



Telefónica, S.A.

Informe de Auditoría

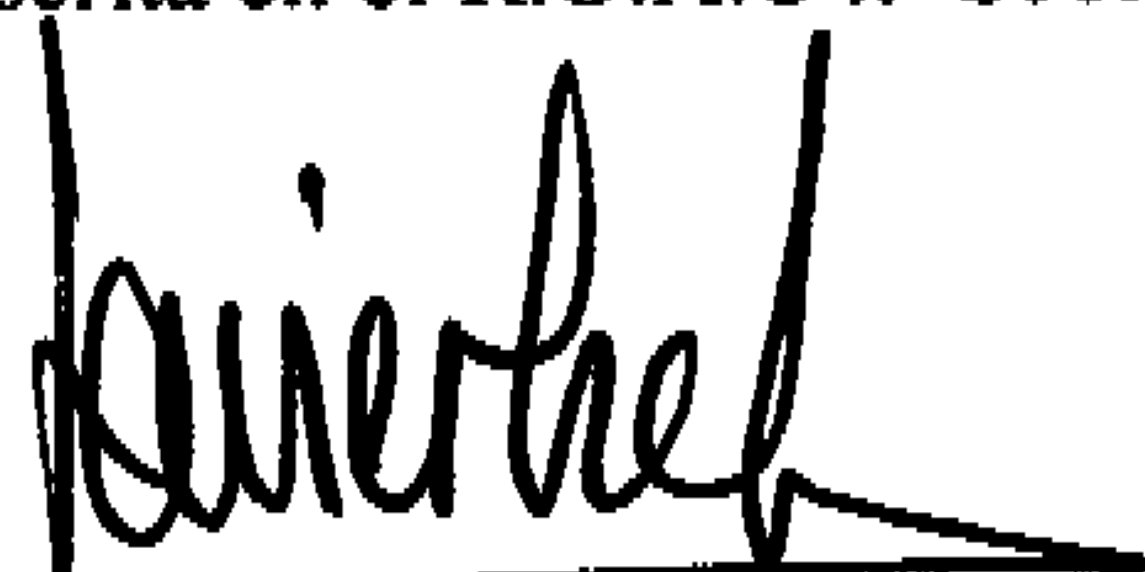
Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de
2004 e Informe de Gestión

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Telefónica, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2004 se presentan en cumplimiento de la normativa mercantil vigente, a pesar de que la gestión de las operaciones de Telefónica, S.A. y de las sociedades que controla se efectúa en bases consolidadas. En consecuencia, las cuentas anuales de Telefónica S.A., que actúa básicamente como una sociedad tenedora de participaciones, no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a dichas participaciones ni a las operaciones realizadas por ellas, algunas de las cuales responden a la estrategia global del Grupo. Por el contrario, estas variaciones sí se reflejan en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Telefónica del ejercicio 2004, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría sin salvedades de fecha 4 de marzo de 2005. El efecto de la consolidación se detalla en la Nota 4-d.
3. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 26 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión sin salvedades.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692



Javier Ares San Miguel

4 de marzo de 2005

Telefonica

TELEFÓNICA, S.A.

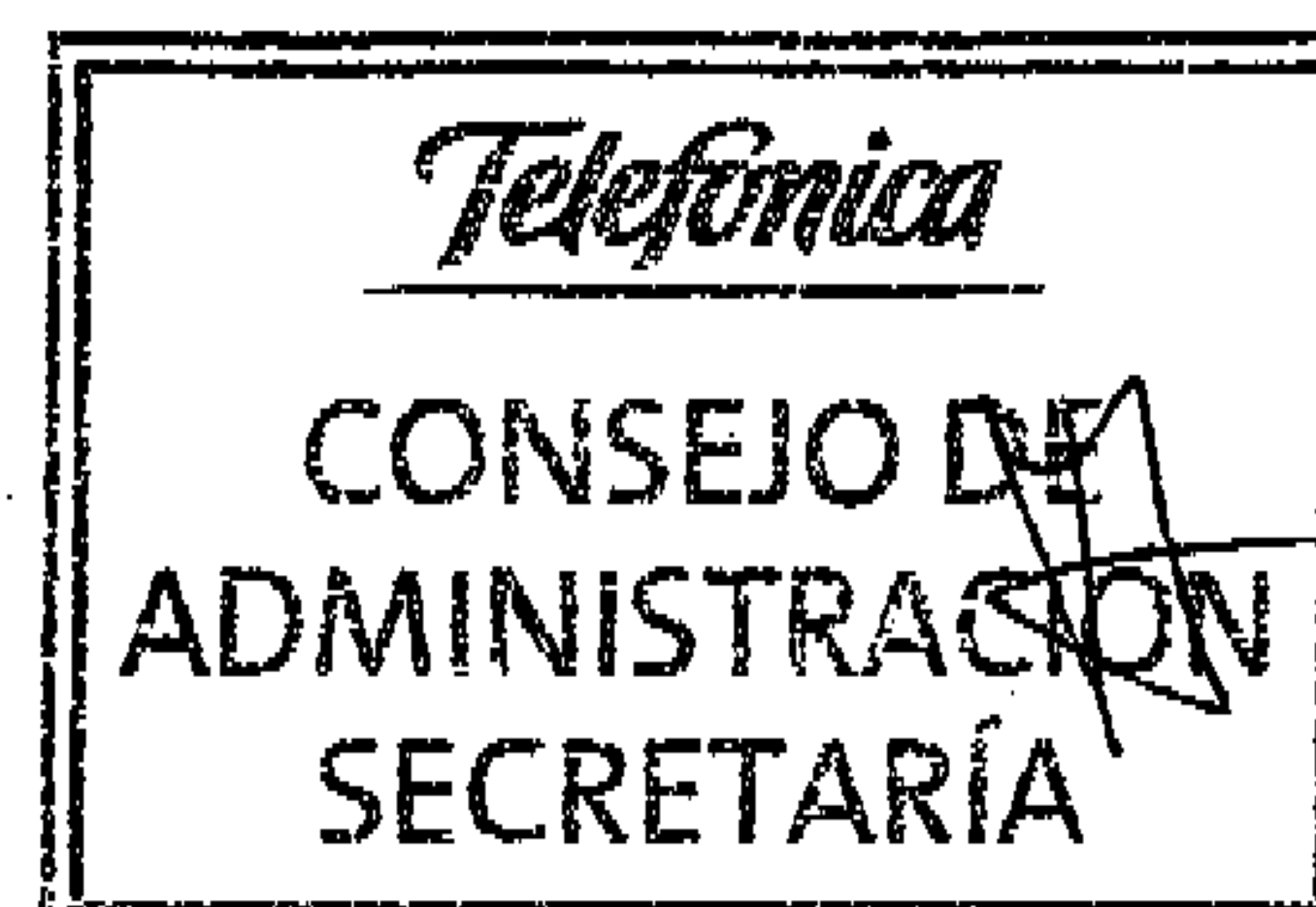
**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2004**

Telefonica

TELEFÓNICA, S.A. BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO (Millones de euros)	2004	2003
A) INMOVILIZADO	43.715,40	43.052,65
I. Gastos de establecimiento	12,19	33,64
II. Inmovilizado inmaterial (Nota 5)	40,08	40,65
Aplicaciones informáticas	95,90	71,72
Otro inmovilizado inmaterial	10,53	11,37
Amortizaciones	(66,35)	(42,44)
III. Inmovilizado material (Nota 6)	261,59	28,06
Terrenos y construcciones	220,21	0,81
Mobiliario, utillaje y otros	103,61	31,70
Amortizaciones y provisiones	(62,23)	(4,45)
IV. Inmovilizado financiero (Nota 7)	43.401,54	42.950,30
Participaciones en empresas del grupo	22.415,48	23.374,86
Participaciones en empresas asociadas	1.479,16	1.005,42
Otras participaciones	14,42	6,82
Créditos a empresas del grupo y asociadas	20.531,41	19.729,71
Otros créditos	55,17	70,26
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	35,05	3,22
Administraciones Públicas deudoras (Nota 14.2)	4.343,19	5.000,10
Provisiones	(5.472,34)	(6.240,09)
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 8)	266,22	288,98
C) ACTIVO CIRCULANTE	7.515,63	5.847,93
I. Deudores	109,93	111,26
Clientes	7,86	7,27
Empresas del grupo, deudores	71,04	72,75
Empresas asociadas, deudores	0,15	0,15
Deudores varios	6,73	4,87
Personal	0,78	0,85
Administraciones Públicas (Nota 14.2)	27,89	30,66
Provisión para insolvencias	(4,52)	(5,29)
II. Inversiones financieras temporales	6.447,97	5.564,55
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 7.3)	6.184,36	3.990,10
Cartera de valores a corto plazo (Nota 7.5)	263,61	1.574,45
III. Acciones propias a corto plazo (Nota 9)	690,18	133,46
IV. Tesorería	255,72	33,73
V. Ajustes por periodificación	11,83	4,93
TOTAL ACTIVO	51.497,25	49.189,56

Las notas 1 a 20 y el Anexo I forman parte integrante de estos balances de situación

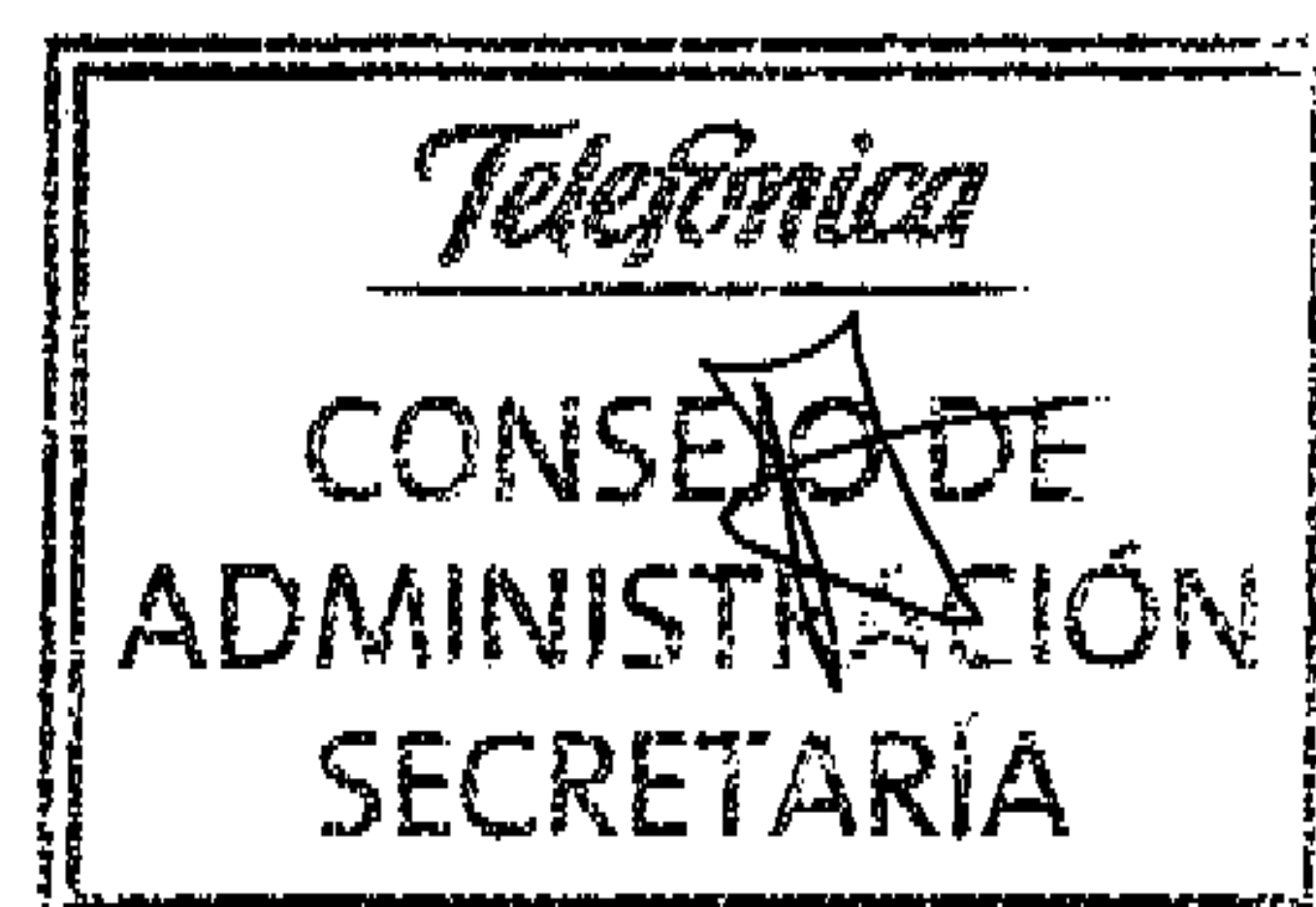


Telefonica

TELEFÓNICA, S.A. BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

PASIVO (Millones de euros)	2004	2003
A) FONDOS PROPIOS (Nota 9)	14.399,38	16.477,06
I. Capital social	4.955,89	4.955,89
II. Prima de emisión	5.287,68	7.987,14
III. Reservas de revalorización	1.368,89	1.368,89
IV. Reservas	1.485,52	791,43
Reserva legal	789,94	652,57
Reserva para acciones propias	690,18	133,46
Otras reservas	5,40	5,40
V. Pérdidas y ganancias	1.301,40	1.373,71
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 16.7)	139,30	149,38
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	20.770,55	22.957,57
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	1.917,52	2.525,97
Obligaciones y bonos no convertibles	1.824,62	2.525,97
Otras deudas representadas en valores negociables	92,90	-
II. Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	2.950,56	2.665,25
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	15.697,40	17.577,64
IV. Otros acreedores	13,02	4,24
V. Deudas con Administraciones Públicas (Nota 14.2)	46,92	39,34
VI. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	145,13	145,13
De empresas del grupo (Nota 7.4)	145,13	145,13
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	16.188,02	9.605,55
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)	1.814,65	727,71
Obligaciones y bonos no convertibles	799,06	69,24
Otras deudas representadas en valores negociables	963,84	606,45
Intereses de obligaciones y otros valores	51,75	52,02
II. Deudas con entidades de crédito	2.619,35	865,73
Préstamos y otras deudas (Nota 11)	2.607,85	860,91
Deuda por intereses	11,50	4,82
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	11.551,42	7.935,03
IV. Acreedores comerciales	53,87	37,42
Deudas por compras o prestación de servicios	53,87	37,42
V. Otras deudas no comerciales	148,73	39,66
Administraciones Públicas (Nota 14.2)	17,31	15,43
Otras deudas no comerciales (Nota 15)	131,42	24,23
TOTAL PASIVO	51.497,25	49.189,56

Las notas 1 a 20 y el Anexo I forman parte integrante de estos balances de situación

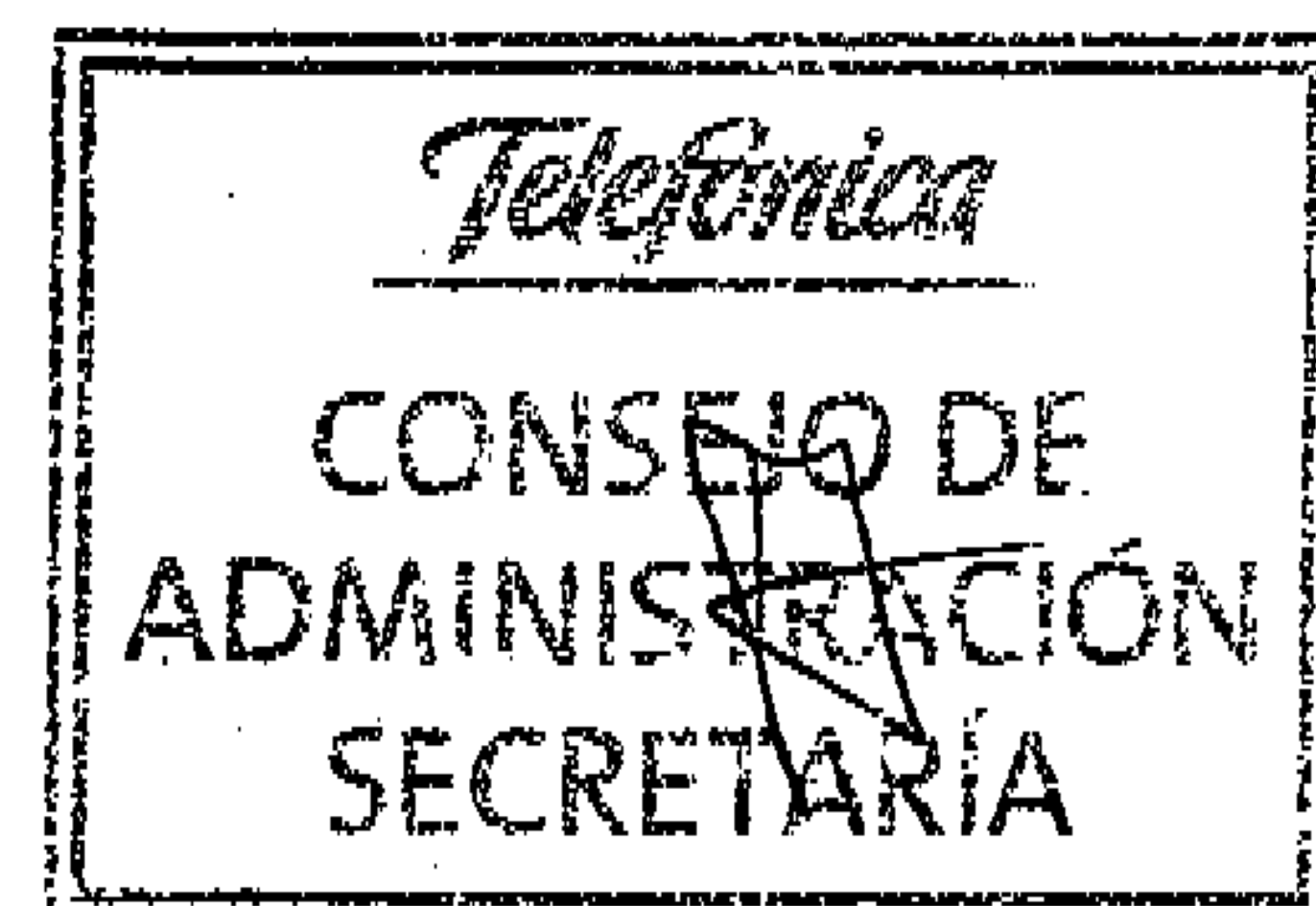


Telefónica

TELEFÓNICA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

D E B E (Millones de euros)	2004	2003
A) GASTOS		
Gastos de personal (Nota 16.2)	94,94	113,07
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	49,89	47,91
Material (Nota 6)	4,62	1,67
Inmaterial (Nota 5)	23,75	18,22
Gastos amortizables	21,52	28,02
Otros gastos de explotación	250,52	209,00
Servicios exteriores de empresas del grupo (Nota 16.8)	51,49	51,55
Servicios exteriores	186,93	166,36
Tributos	7,09	5,96
Otros gastos de gestión corriente	5,01	(14,87)
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN		
Gastos financieros y gastos asimilados		
Por deudas con empresas del grupo (Notas 16.4 y 16.8)	891,56	912,35
Por deudas con terceros y gastos asimilados (Nota 16.4)	324,96	500,59
Variación de provisiones de inversiones financieras temporales	0,26	(30,80)
Amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios	34,31	38,23
Diferencias negativas de cambio (Nota 16.5)	651,78	1.635,44
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	726,45	400,68
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	456,48	136,44
Variación de las provisiones de la cartera de control (Nota 7.1)	(761,77)	(755,27)
Gastos y pérdidas extraordinarias (Nota 16.7)	69,70	66,47
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	708,84	900,06
V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	1.165,32	1.036,50
Impuesto sobre Sociedades devengado en España (Nota 14)	(139,99)	(343,51)
Impuesto devengado en el extranjero (Nota 14)	3,91	6,30
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	1.301,40	1.373,71

Las notas 1 a 20 y el Anexo I forman parte de estas cuentas de pérdidas y ganancias

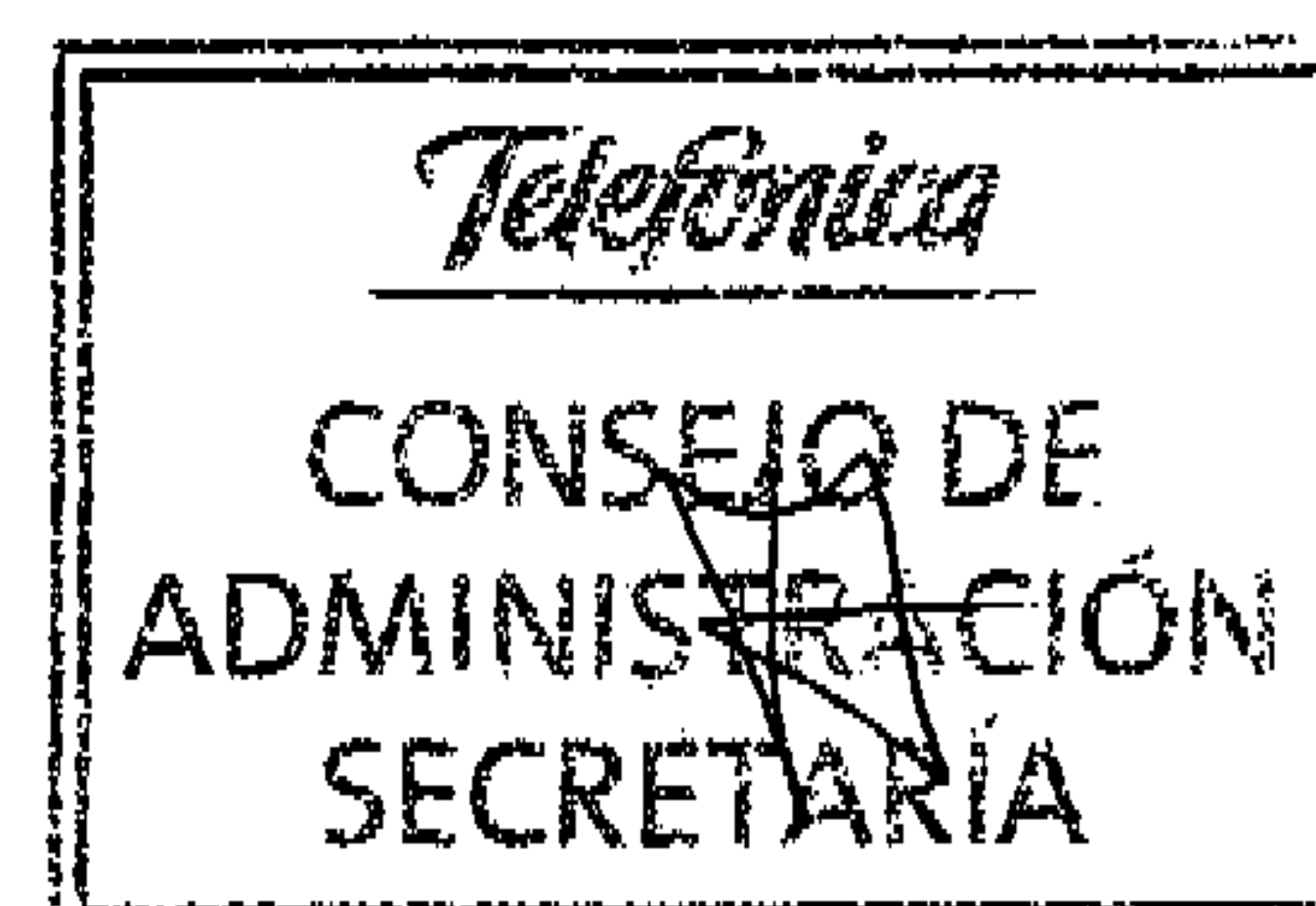


Telefonica

TELEFÓNICA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

H A B E R (Millones de euros)	2004	2003
B) INGRESOS		
Ventas a empresas del grupo (Nota 16.1)	26,04	32,82
Otros ingresos de explotación	99,34	72,92
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente empresas Grupo (Nota 16.1)	87,24	65,17
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente empresas fuera del Grupo	12,10	7,75
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	269,97	264,24
Ingresos de participaciones en capital	823,30	616,59
En empresas del grupo (Nota 16.8)	795,41	591,65
En empresas asociadas	13,26	12,19
En empresas fuera del grupo	14,63	12,75
Ingresos de otros valores y créditos (Nota 16.4)	1.100,84	1.248,65
En empresas del grupo (Nota 16.8)	968,32	1.174,51
En otras empresas	132,52	74,14
Diferencias positivas de cambio (Nota 16.5)	705,18	1.591,25
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS		
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Beneficio en enajenación de inmovilizado (Nota 16.6)	16,26	29,44
Ingresos extraordinarios (Nota 16.6)	0,51	181,82
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
V. PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS		
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		

Las notas 1 a 20 y el Anexo I forman parte de estas cuentas de pérdidas y ganancias



TELEFÓNICA, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

(1) INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Telefónica, S.A. (en lo sucesivo, indistintamente, Telefónica, la Sociedad o la Compañía) es una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, con la denominación social de Compañía Telefónica Nacional de España, S.A., ostentando su actual denominación social de Telefónica, S.A. desde el mes de abril del año 1998.

La Compañía tiene su domicilio social en Madrid (España), Gran Vía número 28, y es titular del Código de Identificación Fiscal (CIF) número A-28/015865.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, Telefónica tiene como objeto social la prestación y explotación de toda clase de servicios de telecomunicación (incluidos los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación); la investigación y desarrollo, promoción y aplicación de toda clase de componentes, equipos y sistemas utilizados para las telecomunicaciones; la fabricación, producción y, en general, las demás formas de actividad industrial relacionadas con las telecomunicaciones; y la adquisición, enajenación y, en general, las demás formas de actividad comercial relacionadas con las telecomunicaciones.

Según dispone también el citado artículo de sus Estatutos, todas las actividades que integran el objeto social descrito en el párrafo anterior podrán ser desarrolladas por la Compañía tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, en forma total o parcial, por la propia Compañía, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto idéntico o análogo.

En consonancia con ello, Telefónica es actualmente la compañía matriz cabecera de un grupo de empresas que desarrollan su actividad principalmente en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento, suministrando una gama amplia de servicios con una visión internacional.

La compañía se encuentra sometida al régimen tributario de carácter general establecido por el Estado Español, las comunidades autónomas y las corporaciones locales, tributando, junto con la mayor parte de las empresas filiales españolas de su Grupo, en el Régimen de Tributación Consolidada de los Grupos de Sociedades.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio 2004.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación. Las cuentas correspondientes al ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2004.

Comparación de la información

No se han producido modificaciones a la estructura del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias respecto del ejercicio anterior. Tampoco se han modificado criterios contables respecto al ejercicio 2003 que hayan tenido un efecto significativo.

Durante el ejercicio 2004 se ha llevado a cabo la disolución sin liquidación de la sociedad Inmobiliaria Telefónica, S.L.U., filial 100% de Telefónica, S.A., mediante la cesión global de activos y pasivos a su accionista único, y su correspondiente extinción.

Las presentes cuentas anuales desglosan en las notas adjuntas los principales efectos de esta cesión de modo que puedan compararse las cifras del ejercicio con las correspondientes al ejercicio anterior. Los impactos de esta cesión han sido reconocidos con efectos económicos desde el 1 de enero de 2004, según se recoge en la *escritura de disolución sin liquidación, cesión global de activo y pasivo y extinción de la sociedad Inmobiliaria Telefónica, S.L.U.* firmada en Madrid el 17 de Julio de 2004.

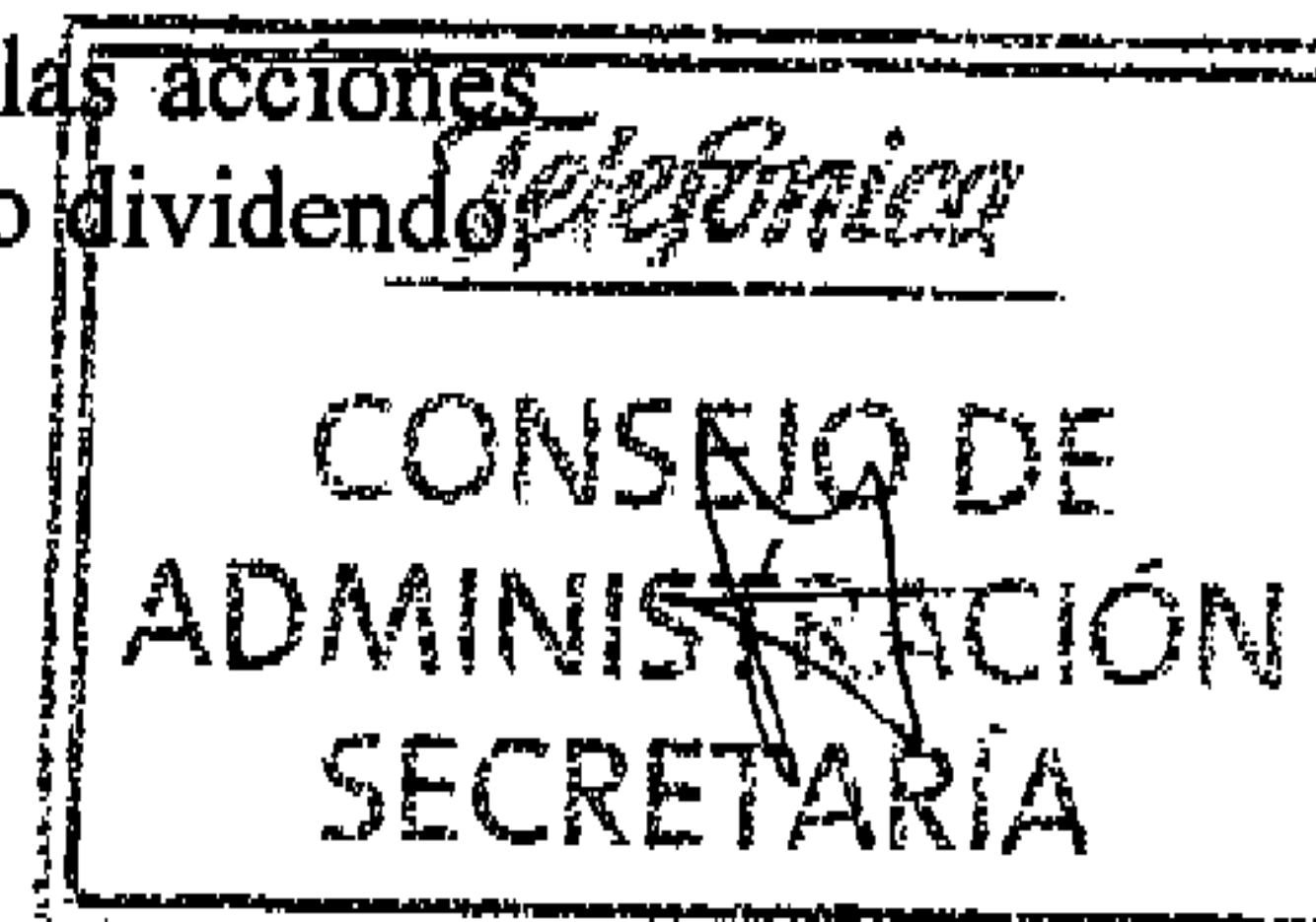
No se han producido hechos significativos adicionales que impidan la comparación de los importes correspondientes al ejercicio corriente con los del precedente.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, así como el informe de gestión, están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario.

(3) PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado obtenido por Telefónica, S.A. en el ejercicio 2004 ha sido de 1.301,40 millones de euros de beneficios.

La propuesta de distribución de ese resultado, formulada por el Consejo de Administración de la Compañía para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, consiste en: a) destinar el 10% del beneficio del ejercicio (130,14 millones de euros) a dotar la Reserva Legal; b) pagar un dividendo fijo de 0,23 euros brutos por acción a cada una de las acciones actualmente existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo y c) destinar el resto de los beneficios a reserva voluntaria.



	Millones de euros
Total a distribuir	1.301,40
a:	
Reserva Legal	130,14
A dividendo (importe máximo a distribuir correspondiente a 0,23 euros/acción por la totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía (4.955.891.361 acciones).	1.139,86
A reserva voluntaria	(mínimo) 31,40
Total	1.301,40

Expresamente se hace constar que el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005 (véase Nota 19) acordó distribuir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004, por un importe fijo de 0'23 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo, por un importe máximo total de 1.139,86 millones de euros; realizándose el pago del citado dividendo el día 13 de mayo de 2005. En consecuencia, el importe que se propone distribuir como dividendo con cargo a los beneficios del ejercicio 2004 quedará íntegramente satisfecho con el pago del referido dividendo a cuenta.

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2004 han sido las siguientes:

a) *Gastos de establecimiento*

Están formados por los gastos de constitución y gastos de ampliación de capital que se contabilizan por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un período de cinco años.

b) *Inmovilizado inmaterial*

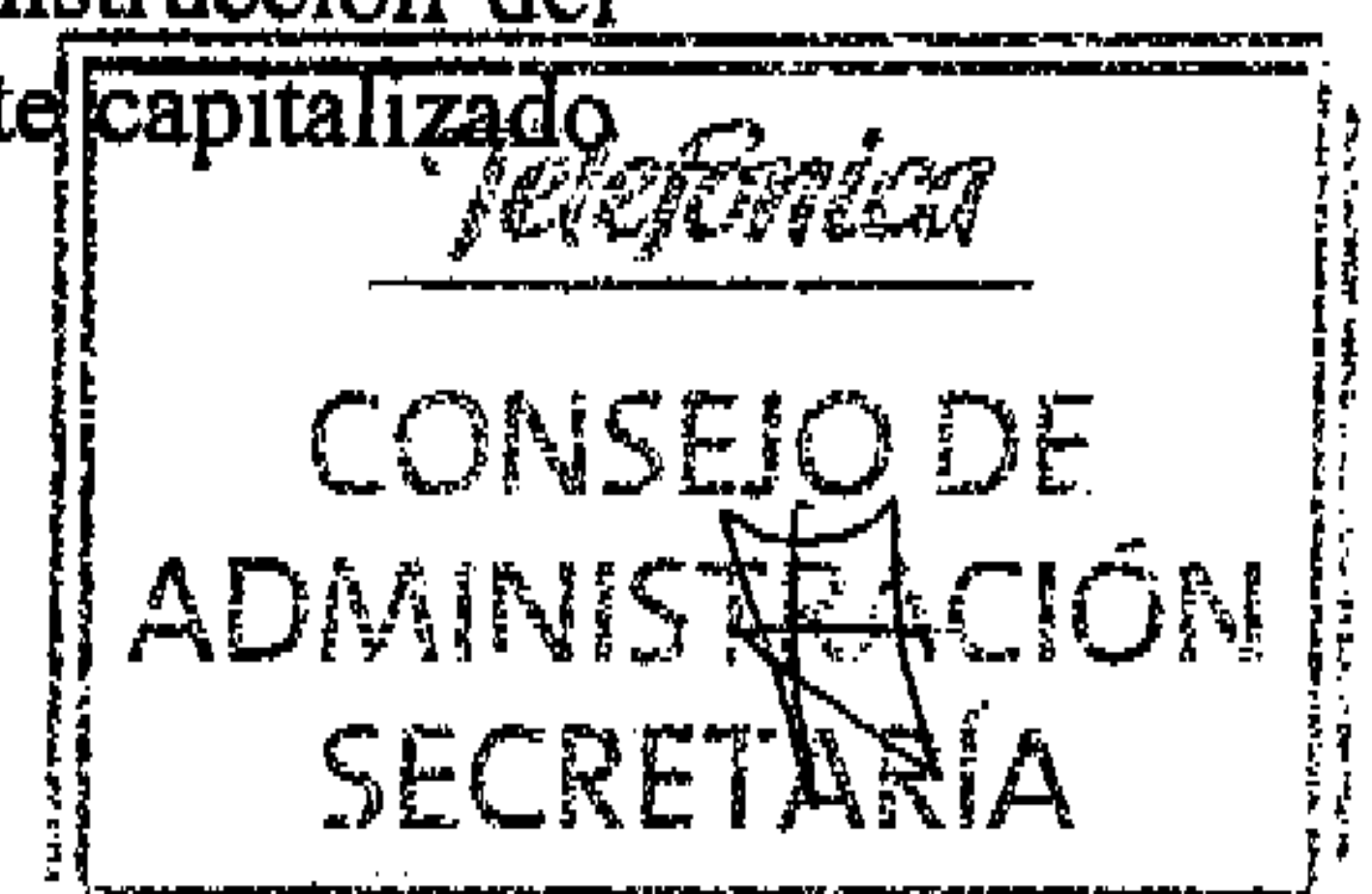
Dentro del inmovilizado inmaterial se incluyen, fundamentalmente, las licencias de software que se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente en un período de 3 años.

c) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los intereses y otras cargas financieras incurridas durante el periodo de construcción del inmovilizado material se consideran como mayor coste del mismo. El importe capitalizado



por este concepto durante el ejercicio 2004 asciende a 1,72 millones de euros, originados por las obras de las Nuevas Oficinas de la Sede Central (Nota 16.1)

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Edificios	33-40
Instalaciones técnicas y maquinaria	12
Mobiliario, equipos de oficina y otros	4-10

d) *Inmovilizaciones financieras*

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores negociables:

1. Títulos con cotización oficial (salvo las participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas).

Al coste de adquisición o valor de mercado, si éste fuera menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.

2. Participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas.

Al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, adaptado a principios de contabilidad generalmente aceptados en España, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

3. Títulos sin cotización oficial.

Por el coste de adquisición, minorado en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, hasta su valor teórico contable, corregido, en su caso, por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado se registran en el epígrafe "Provisiones" (véase Nota 7). No obstante se registra una provisión adicional con cargo al epígrafe "Gastos extraordinarios" para la cobertura de posibles responsabilidades originadas por los patrimonios netos negativos de las sociedades en las que se participa, que se encuentra registrada en el epígrafe "Provisión para riesgos y gastos".

Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento en que se aprueba su distribución, y los resultados en la enajenación de participaciones, como ingresos o gastos del ejercicio en que se realizan.

La Sociedad ha formulado separadamente sus cuentas anuales consolidadas. El efecto de la consolidación, en comparación con las cuentas individuales adjuntas, supone los siguientes aumentos (disminuciones) en el ejercicio 2004:

Concepto	Millones de euros
Activos	11.969,09
Fondos propios	1.825,74
Ventas netas	30.295,86
Resultado del ejercicio	1.575,89

e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

En este capítulo se incluyen, fundamentalmente los siguientes conceptos:

- Intereses de pagarés a largo plazo

Corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de los pagarés emitidos a más de un año, que se imputan a resultados siguiendo un método financiero.

- Gastos de formalización de deudas

Corresponden a costes de formalización de deudas a largo plazo y a primas de emisión de obligaciones y bonos. Se amortizan siguiendo un criterio financiero en función de los capitales vivos.

- Pagos Anticipados

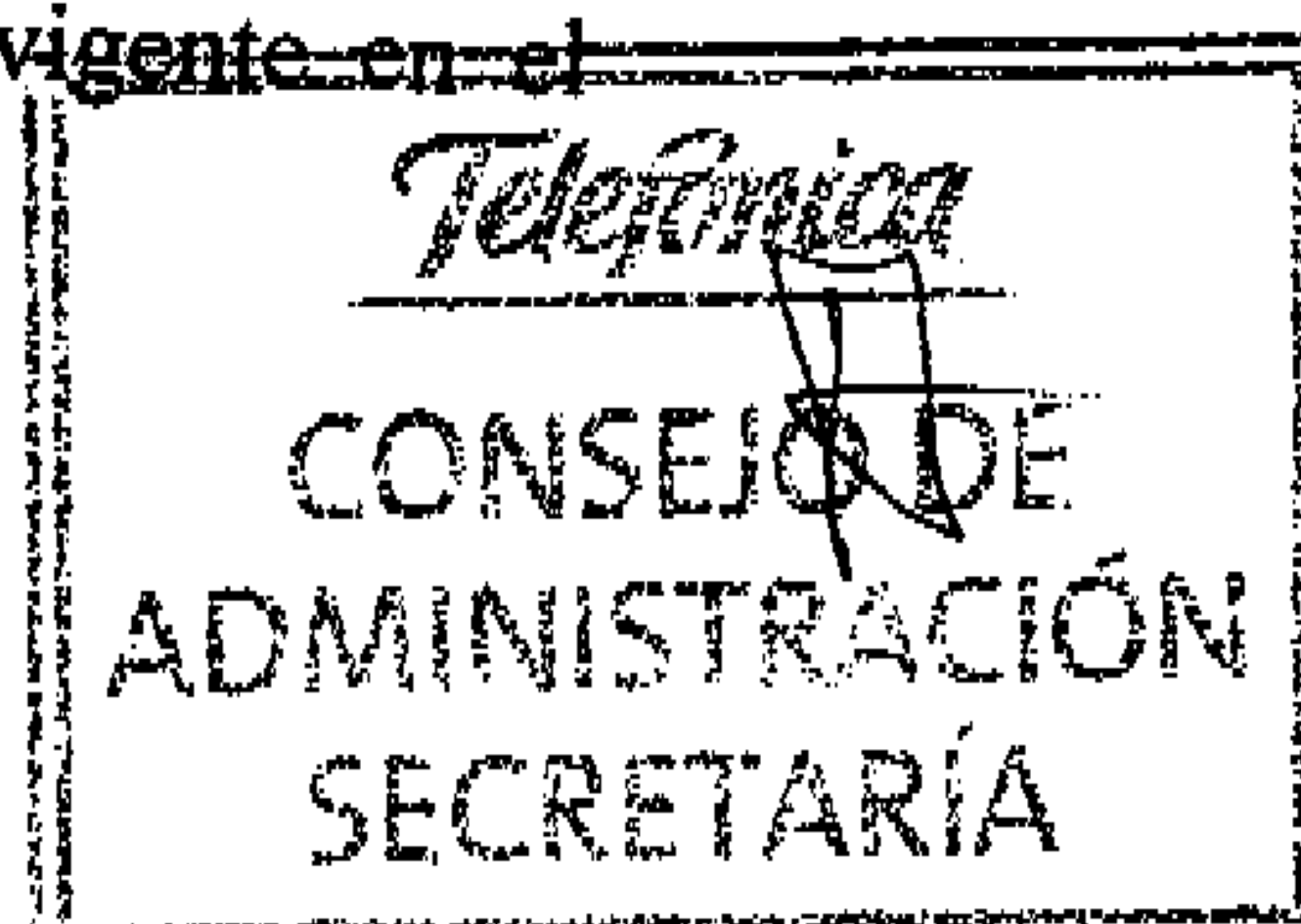
Corresponden a desembolsos realizados por la compra de servicios, en la parte que está pendiente de incurrir a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

f) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio medio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o el valor de mercado si éste fuera menor. Al haberse adquirido sin un acuerdo previo de la Junta General de Accionistas para destinarlas a la reducción de capital, se considera que pueden ser objeto de una enajenación posterior o, alternativamente, podrían destinarse a una reducción de capital y por tanto, como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio, la cotización al cierre, o su correspondiente valor teórico-contable, el que resulte menor. La provisión dotada se registra con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia entre el coste de adquisición y la cotización al cierre o media del último trimestre (la menor de las dos últimas) y con cargo a reservas por la diferencia entre dicha valoración y su correspondiente valor teórico-contable.

g) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el



momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio se clasifican en función de la moneda y del vencimiento, agrupándose a estos efectos las monedas que, aún siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas de cada grupo de monedas se recogen en el pasivo del balance de situación como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado diferencias negativas de cambio a resultados de ejercicios anteriores, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que, en cada grupo homogéneo, se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

h) Pensiones y otros compromisos con el personal

Telefónica mantiene un acuerdo con sus trabajadores cuyos términos más significativos son los siguientes:

- Plan de Pensiones del sistema de empleo acogido al R.D. legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los planes y fondos de pensiones.
- Aportación definida de un 4,51% del salario regulador de los partícipes. Para el personal incorporado a Telefónica procedente de otras empresas del Grupo en el que tuvieran reconocida una aportación definida distinta (6,87% en el caso de Telefónica de España), se mantiene dicha aportación.
- Aportación obligatoria para el partícipe de un mínimo de 2,2% de su salario regulador.
- Sistemas de capitalización individual y financiera.

La exteriorización de este fondo se realiza en el fondo de pensiones Fonditel B gestionado por la sociedad dependiente Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 figuraban adheridos al plan 632 y 767 empleados, respectivamente. El coste para la Sociedad ha ascendido a 2,30 y 2,48 millones de euros en los ejercicios 2004 y 2003, respectivamente (Nota 16.2).

i) Acreedores

Las cuentas a pagar se registran por su valor de reembolso, excepto en las emisiones de obligaciones y bonos "Cupón Cero", que figuran en balance de situación por el valor de emisión más los intereses devengados (Nota 10.3).

j) Productos financieros derivados

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados financieros, se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el empleado con los resultados producidos por el elemento patrimonial u operación principal cuyo riesgo cubre.

Las operaciones que excepcionalmente no han sido asignadas para cubrir riesgos, no se consideran de cobertura. En este tipo de operaciones, que pueden originarse por coberturas de riesgo en compañías del Grupo, el registro contable de las diferencias de cotización se realiza cuando se produce la cancelación o liquidación final de las operaciones. No obstante, si al cierre del ejercicio se estiman pérdidas potenciales, se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias la oportuna provisión.

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se contabiliza en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, se consideran como una minoración en la cuota del impuesto en el ejercicio definitivo en que son aplicados. La diferencia entre el gasto devengado y el impuesto pagado se debe a la referida periodificación y a las diferencias temporales de imputación de gastos e ingresos que dan lugar a impuestos anticipados y diferidos (Nota 14).

Asimismo y de acuerdo a lo dispuesto en la resolución de 15 de marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Telefónica, S.A. ha registrado los créditos derivados de aquellas deducciones y bonificaciones correspondientes fundamentalmente a las deducciones originadas por la aplicación de la disposición transitoria tercera de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre, pendientes de aplicar fiscalmente sobre las que, siguiendo un criterio de prudencia, no existen dudas sobre su aplicación futura.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Siguiendo el principio de prudencia, se han contabilizado únicamente los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas (Nota 16).

m) Provisión para riesgos y gastos

La política de la Sociedad es dotar provisiones para riesgos y gastos en base a su mejor estimación, para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables procedentes de litigios en curso, indemnizaciones y obligaciones, gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Sociedad.

(5) INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado inmaterial así como la correspondiente amortización acumulada en los ejercicios 2004 y 2003 han sido los siguientes:

	Millones de euros		
	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Inmaterial	Total
Coste:			
Saldo al 31-12-02	52,20	10,84	63,04
Adiciones	19,52	0,53	20,05
Saldo al 31-12-03	71,72	11,37	83,09
Incorporación Inmobiliaria Telefónica, S.A.U. (Nota 2)	1,02	-	1,02
Adiciones	14,63	1,38	16,01
Retiros	-	(2,13)	(2,13)
Trasposos	8,53	(0,09)	8,44
Saldo al 31-12-04	95,90	10,53	106,43
Amortización acumulada:			
Saldo al 31-12-02	21,64	2,58	24,22
Adiciones	17,06	1,16	18,22
Saldo al 31-12-03	38,70	3,74	42,44
Incorporación Inmobiliaria Telefónica, S.A.U. (Nota 2)	0,16	-	0,16
Adiciones	22,52	1,23	23,75
Trasposos	0,09	(0,09)	-
Saldo al 31-12-04	61,47	4,88	66,35
Inmovilizado Inmaterial Neto	34,43	5,65	40,08

(6) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos en el ejercicio 2004 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada, han sido las siguientes:

	Millones de euros					Saldo al 31-12-04
	Saldo al 31-12-03	Incorporación Inmobiliaria Telefónica, S.A.U. (Nota 2)	Altas	Retiros	Trasposos	
Coste:						
Terrenos y construcciones	0,81	137,57	10,72	-	71,11	220,21
Mobiliario, utillaje y otros	31,70	88,77	63,77	(1,08)	(79,55)	103,61
Inmovilizado material bruto	32,51	226,34	74,49	(1,08)	(8,44)	323,82
Amortización Acumulada:						
Terrenos y construcciones	0,18	49,87	2,79	(0,16)	-	52,68
Mobiliario, utillaje y otros	4,27	0,50	1,83	-	-	6,60
Total amortización acumulada	4,45	50,37	4,62	(0,16)	0,00	59,28
Provisión por Depreciación	-	2,57	0,38	-	-	2,95
Inmovilizado material neto	28,06	173,40	69,49	(0,92)	(8,44)	261,59

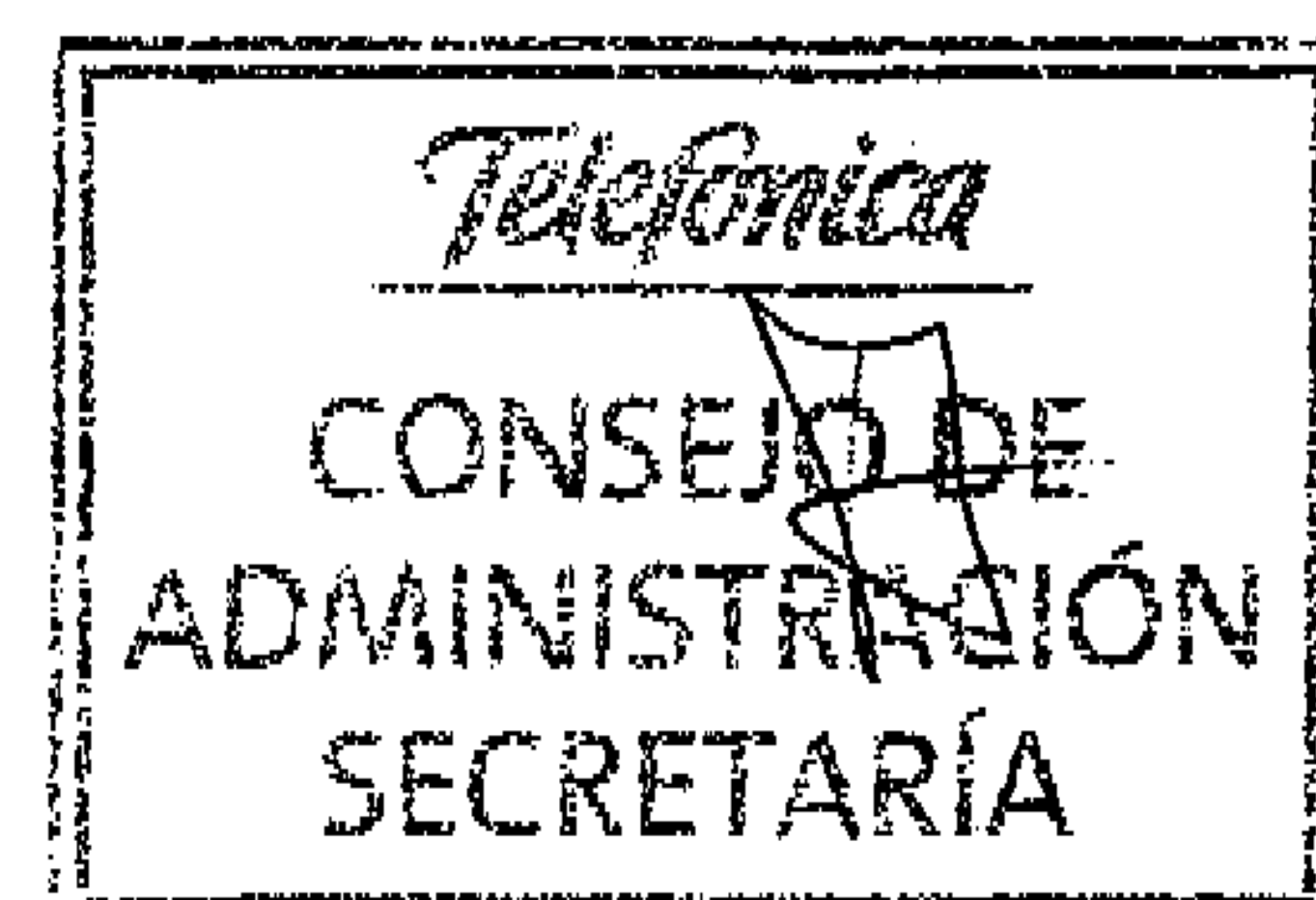
La composición y movimiento durante el ejercicio 2003 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada, fueron las siguientes:

	Millones de euros		
	Saldo al 31-12-02	Altas	Saldo al 31-12-03
Coste:			
Terrenos y construcciones	0,81	-	0,81
Mobiliario, utillaje y otros	24,35	7,35	31,70
Inmovilizado material bruto	25,16	7,35	32,51
Amortización Acumulada:			
Terrenos y construcciones	0,16	0,02	0,18
Mobiliario, utillaje y otros	2,62	1,65	4,27
Total amortización acumulada	2,78	1,67	4,45
Inmovilizado material neto	22,38	5,68	28,06

Al 31 de diciembre de 2004, el importe de los elementos de inmovilizado totalmente amortizados asciende a 1,51 millones de euros.

La partida "Terrenos y construcciones" recoge el valor de los activos asociados a la construcción de la nueva sede social de Oficinas Centrales del Grupo Telefónica en el P.A.U. de Las Tablas (Madrid), denominada "Distrito C", siempre y cuando se consideren finalizados y disponibles para su utilización. El resto de activos que actualmente están en fase de construcción o mejora, y aún no son aptos para su uso, aparece clasificado como inmovilizado material en curso, recogido dentro del epígrafe "mobiliario, utillaje y otros".

En enero de 2004 se firmó el contrato de ejecución de obras entre la Sociedad y el contratista, para desarrollar la fase I de la nueva sede social del Grupo. Está prevista la entrada en funcionamiento de esta primera fase en el segundo semestre de 2005.



Los retiros de inmovilizado material durante el ejercicio 2004 corresponden a las ventas de inmuebles realizadas por la sociedad dentro del marco del Plan de Eficiencia Inmobiliaria que está llevando a cabo el Grupo Telefónica. El beneficio obtenido por estas ventas asciende a 6,09 millones de euros y ha sido recogido en el epígrafe "Beneficio en enajenación de inmovilizado" de la cuenta de resultados adjunta (Nota 16.6).

La Sociedad tiene arrendados a diversas sociedades del Grupo Telefónica inmuebles por un total de 43.422 m², lo que supone una ocupación del 95,91% de los inmuebles destinados al arrendamiento. Los ingresos obtenidos de los arrendamientos de inmueble durante el ejercicio 2004 ascienden a 6,32 millones de euros (Nota 16.1).

Telefónica, S.A. tiene contratadas pólizas de seguros con límites adecuados para dar cobertura a posibles riesgos sobre sus inmovilizados.

(7) INMOVILIZADO FINANCIERO

7.1 La composición y el movimiento experimentado por el inmovilizado financiero y la correspondiente provisión por depreciación se muestran a continuación:

a) Variaciones del inmovilizado financiero:

	Millones de euros								
	Saldo al 31-12-02	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31-12-03	Altas	Bajas	Traspasos y otros	Saldo al 31-12-04
Participaciones en empresas del grupo	22.806,83	1.936,48	(1.369,36)	0,91	23.374,86	22,80	(877,71)	(104,47)	22.415,48
Participaciones en empresas asociadas	408,83	41,91	(0,94)	555,62	1.005,42	475,14	(1,40)	-	1.479,16
Otras participaciones	565,65	0,55	(2,81)	(556,57)	6,82	0,49	(0,01)	7,12	14,42
Créditos a empresas del grupo y asociadas	22.261,11	4.445,72	(3.043,92)	(3.933,20)	19.729,71	3.381,79	(1.673,61)	(906,48)	20.531,41
Otros créditos	111,60	257,10	(253,36)	(45,08)	70,26	-	(1,89)	(13,20)	55,17
Depósitos y fianzas	86,50	336,57	(419,85)	-	3,22	29,32	-	2,51	35,05
Administraciones Públicas deudoras (Nota 14.2)	4.932,90	181,58	(114,38)	-	5.000,10	139,99	-	(796,90)	4.343,19
Totales	51.173,42	7.199,91	(5.204,62)	(3.978,32)	49.190,39	4.049,53	(2.554,62)	(1.811,42)	48.873,88

b) Variaciones de la provisión por depreciación del Inmovilizado Financiero:

	Millones de euros								
	Saldo al 31-12-02	Variación de la provisión	Bajas	Traspasos	Saldo al 31-12-03	Variación de la provisión	Bajas	Traspasos	Saldo al 31-12-04
Participaciones en empresas del Grupo	7.413,55	(802,31)	(493,72)	3,56	6.121,08	(801,55)	(2,85)	(3,13)	5.313,55
Participaciones en empresas asociadas	67,39	46,99	(0,94)	-	113,44	39,78	-	-	153,22
Otras participaciones	6,01	-	(0,44)	-	5,57	-	-	-	5,57
Total Provisiones de cartera	7.486,95	(755,32)	(495,10)	3,56	6.240,09	(761,77)	(2,85)	(3,13)	5.472,34
Total inversiones financieras, netas	43.686,47	7.955,23	(4.709,52)	(3.981,88)	42.950,30	4.811,30	(2.551,77)	(1.808,29)	43.401,54

La variación de las provisiones de la cartera de control durante el ejercicio 2004 recoge la favorable evolución de la situación patrimonial contable de las compañías participadas, viéndose afectada principalmente por el Grupo Telefónica Internacional (1.056,87 millones de euros) y el Grupo Terra Networks (139,60 millones de euros).



Telefónica

También se han efectuado dotaciones correspondientes, fundamentalmente, a las inversiones en el Grupo Telefónica International Wholesale Services (TIWS) (61,73 millones de euros), el Grupo Telefónica de Contenidos (296,83 millones de euros) y el Grupo DataCorp (47,14 millones de euros)

Respecto al ejercicio 2003 la evolución del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Variación de las provisiones de la cartera de control" también fue positiva como consecuencia del incremento patrimonial contable de algunas sociedades participadas, fundamentalmente en lo que afectó a las inversiones en el Grupo Telefónica Internacional (811,44 millones de euros), Telefónica Móviles (283,32 millones de euros) y Telefónica de Contenidos (161,39 millones de euros).

Por otro lado, se efectuaron dotaciones en determinadas inversiones, principalmente en el Grupo Terra Networks (246,15 millones de euros), el Grupo TIWS (184,60 millones de euros) y el Grupo Atento (47,68 millones de euros).

Las bajas en provisiones en el ejercicio 2004 corresponden a las participaciones vendidas, liquidadas o aportadas en el ejercicio, principalmente por la disolución de Telefónica USA, Inc. (1,06 millones de euros).

Las bajas en provisiones del ejercicio 2003 correspondieron principalmente a las inversiones en Emergia Holding, N.V. (365,00 millones de euros) y Katalyx Inc. (128,17 millones de euros).

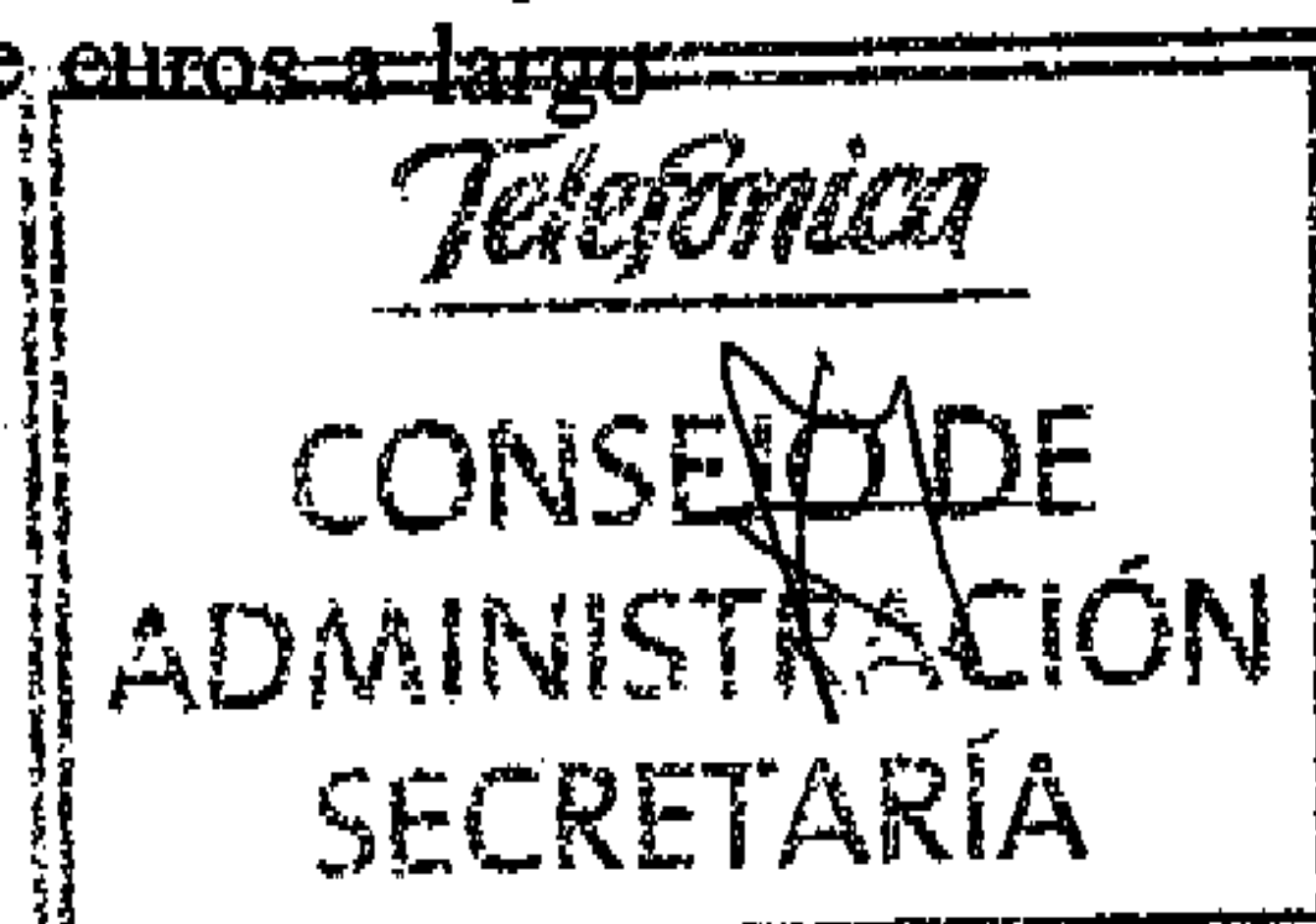
7.2 El detalle de las empresas dependientes, asociadas y participadas figura en el Anexo I.

7.3 La composición de los créditos a empresas del grupo y asociadas es la siguiente:

Sociedad	Millones de euros			
	2004		2003	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Telefónica Internacional, S.A.	5.081,88	459,09	5.556,53	1.413,69
Telefónica Data España, S.A.	-	50,51	-	64,33
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	86,98	11,21	32,21	35,80
Atento, N.V.	144,48	28,06	190,73	20,91
Lotca, Servicios Integrales, S.A.U.	25,69	2,64	28,33	8,12
Telefónica de España, S.A.U.	5.365,97	1.361,52	6.224,58	933,56
Telefónica de Contenidos, S.A.U.	1.783,41	147,59	2.030,89	182,67
Terra Networks, S.A.	26,18	-	26,18	-
Portugal Telecom, S.A.	-	-	-	21,00
Telefónica Móviles, S.A.	7.276,43	1.739,86	4.526,68	1.175,23
Telefónica Datacorp, S.A.U.	285,80	155,78	543,81	23,73
Comunicapital Inversiones, S.A.U.	55,06	-	64,75	-
Katalyx, Inc.	0,55	-	0,59	-
Telefónica Móviles España, S.A.U.	0,40	2.057,60	0,94	-
Telefónica International Wholesale Services, S.A.	283,62	120,87	400,89	63,55
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicación S.A.	-	12,77	-	-
Telefónica Gestion de Sevicios compartidos España, S.A.	2,00	8,74	-	-
Telefónica B2B Licencing Inc.	10,20	-	11,00	-
Telefónica International Wholesale Services, S.L.	86,40	12,44	86,40	3,78
Telecomunicações de Sao Paulo, S.A.	-	-	-	0,50
Otros	16,36	15,68	5,20	43,23
Total	20.531,41	6.184,36	19.729,71	3.990,10

La composición de los créditos a empresas del grupo y asociadas es la siguiente

- La financiación a Telefónica de España, S.A.U. se compone fundamentalmente de un préstamo surgido en el proceso de segregación de esta compañía de la propia Telefónica, con una remuneración del 6,80% con un saldo remanente al 31 de diciembre de 2004 por importe de 5.580,19 millones de euros, compuesto por 4.882,68 millones de euros a largo plazo y 697,51 millones de euros a corto plazo.



- Los préstamos a Telefónica Internacional, S.A. se componen, principalmente, de:

Un préstamo subordinado a largo plazo de 3.305,57 millones de euros sin interés, con vencimiento en 12 cuotas trimestrales iguales desde el 30 de septiembre de 2005 hasta el 30 de junio de 2008.

Un préstamo participativo que a cierre del ejercicio 2004 asciende a un total de 1.414,26 millones de euros con un calendario de amortización y el vencimiento final el día 30 de diciembre de 2006. La remuneración se determina en función de la evolución del beneficio neto de la sociedad y sólo contempla la amortización anticipada bajo el supuesto de compensación con una ampliación de capital por la misma cuantía.

Una línea de crédito multdivisa por valor de 1.962,00 millones de dólares estadounidenses con tipo de interés variable, Libor o Euribor más el 1,04%, dependiendo de si la disposición es en divisas o euros, respectivamente, y vencimiento el 15 de abril de 2005. El saldo dispuesto, recogido a corto plazo al 31 de diciembre de 2004 asciende a 322,36 millones de dólares estadounidenses (equivalente a 236,67 millones de euros).

Un préstamo por un importe de 447 millones de dólares estadounidenses con vencimiento en el ejercicio 2006 y remuneración al Libor más 1,6%. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2004 asciende a 407,18 millones de dólares estadounidenses, equivalentes a 298,94 millones de euros.

- Los préstamos con Telefónica Móviles, S.A. se componen, principalmente, de:

Líneas de crédito a largo plazo, dispuestas por un importe equivalente a 1.170,39 millones de euros (950,14 millones de euros y 300 millones de dólares estadounidenses) divididas en un tramo a tipo fijo y otro a tipo variable con vencimientos en el ejercicio 2005 y tipos de interés de mercado.

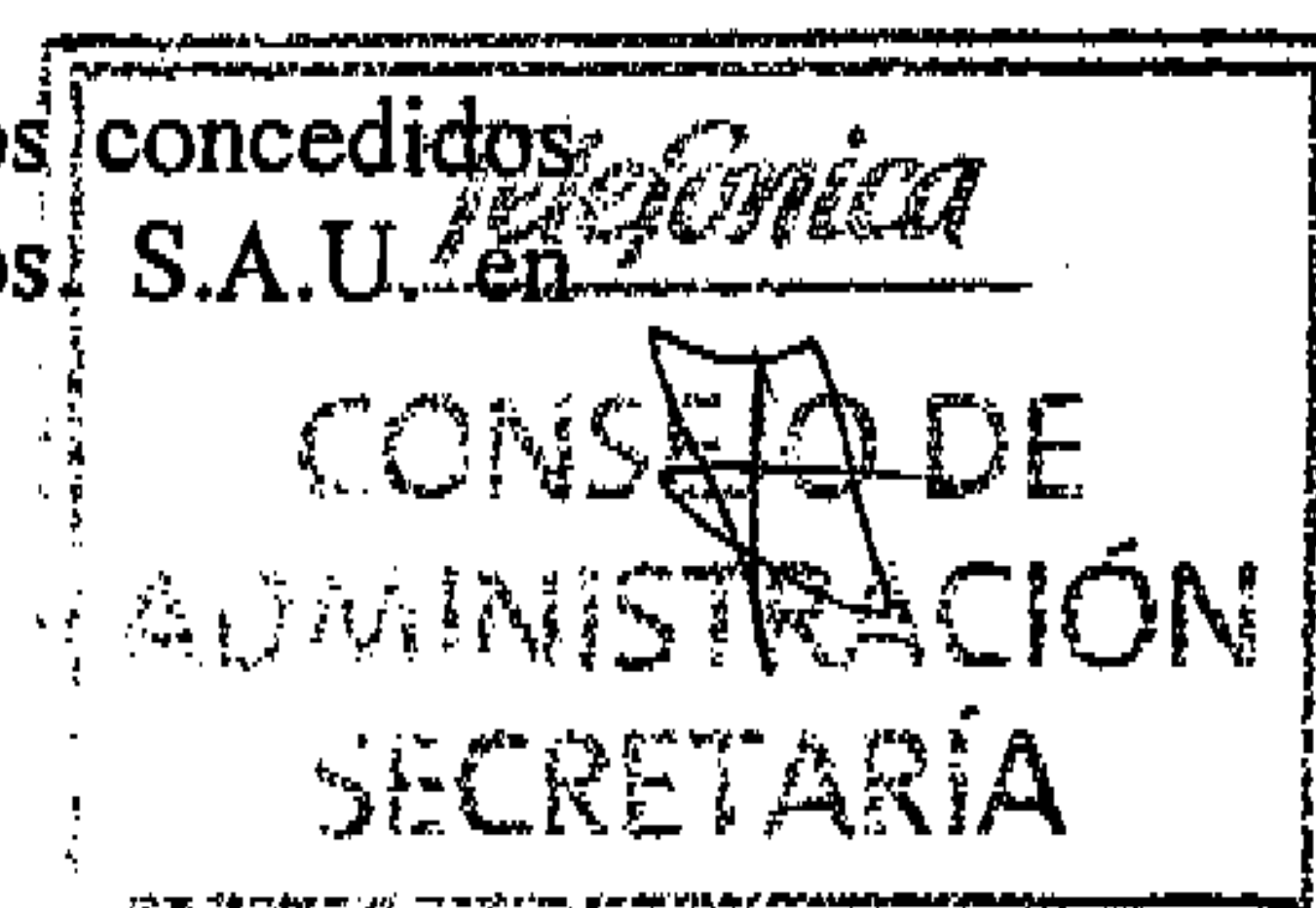
Diversos préstamos concedidos para la adquisición de las distintas operadoras latinoamericanas a BellSouth por importe de 2.451,56 millones de euros y 1.357,28 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a 996,46 millones de euros) con vencimiento en el ejercicio 2006 para los préstamos en euros y los ejercicios 2009 y 2016 para los préstamos en dólares estadounidenses, y con tipos de interés referenciados al Euribor a tres meses y al Libor a tres meses más un diferencial de mercado.

Financiaciones por un equivalente a 1.383,87 millones de euros y 2.308,72 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a 1.694,97 millones de euros) con tipos de interés de mercado referenciados al Libor/Euribor más un diferencial y vencimiento máximo en el 2011, para llevar a cabo sus inversiones en México, Puerto Rico, Chile, Guatemala, Brasil y Argentina.

- Entre los préstamos a Telefónica de Contenidos, S.A.U., se podrían destacar los siguientes:

Un préstamo participativo a diez años por 1.141,81 millones de euros totalmente dispuestos a 31 de diciembre de 2004, cuya remuneración se determina en función de la evolución de la actividad de Telefónica de Contenidos, S.A.U.

Dos créditos a largo plazo por importes de 52,38 y 181,12 millones de euros concedidos para atender a las necesidades de financiación de Telefónica de Contenidos, S.A.U.



relación con el préstamo participativo y la suscripción y desembolso del préstamo subordinado que se suscribieron durante el ejercicio 2003 por esta sociedad con Sogecable, S.A. para la integración de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital) en Sogecable, S.A.

- Un préstamo participativo a Telefónica International Wholesale Services, S.A. por un importe de 536,32 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a 393,75 millones de euros), cuya remuneración varía en función de la evolución de los resultados operativos de la compañía, con un calendario de amortización a partir de julio del 2004 y vencimiento final el 31 de julio de 2007, totalmente dispuesto al 31 de diciembre de 2004.
- Un crédito a Telefónica International Wholesale Services, S.A., por 60,00 millones de dólares estadounidenses y vencimiento el 30 de septiembre de 2005 referenciado al Libor a tres meses, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2004 asciende a 14,64 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a aproximadamente 10,75 millones de euros).
- Financiación prestada por Telefónica, S.A. a Atento N.V., formalizada en un préstamo participativo por un importe de 75 millones de euros y con vencimiento en el año 2013, con una remuneración vinculada al resultado operativo de Atento, N.V.
- Financiación prestada a Atento, N.V. para atender a la subrogación de la posición de Atento Holding con sus filiales por importe de 213,74 millones de euros, con tipo de interés de mercado y vencimiento en el ejercicio 2008, cuyo saldo vivo al 31 de diciembre de 2004 asciende a 97,54 millones de euros.
- La financiación concedida a Telefónica Datacorp, S.A.U., corresponde a varios créditos y préstamos como consecuencia de las refinanciaciones efectuadas por un importe de 491,26 millones de euros y 67,88 millones de dólares estadounidenses (equivalente a 49,83 millones de euros), con pago de intereses variable en función, principalmente, del Euribor a tres meses y vencimientos distribuidos entre los ejercicios 2005, 2006 y 2007. El importe vivo al 31 de diciembre de 2004 asciende a 441,58 millones de euros
- Créditos con Telefónica Móviles España, S.A.U., originados por la tributación que Telefónica, S.A. realiza en el Régimen de Tributación Consolidada de los Grupos de Sociedades en su calidad de cabecera del Grupo fiscal (Véase nota 14).

Los traspasos corresponden fundamentalmente a movimientos a corto plazo como resultado del calendario de vencimiento de estos préstamos.

7.4 Telefónica ha realizado las siguientes operaciones de compraventa de participaciones por los importes que se detallan:

a) Adquisición de participaciones y ampliaciones de capital:

Año 2004

Sociedades	Millones de euros
Dependientes:	
Terra Networks, S.A.	10,69
Telefónica Móviles, S.A.	6,92
Telfisa Perú SAC	2,75
Otras	2,44
Total Dependientes:	22,80
Asociadas:	
Portugal Telecom. S.G.P.S., S.A.	475,14
Total Asociadas:	475,14

Las principales altas del ejercicio 2004 son las que se detallan a continuación.

Telefónica, S.A. ha adquirido 52.820.862 acciones de la sociedad Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. por un importe de 475,14 millones de euros. Adicionalmente, el 29 de diciembre de 2004, Portugal Telecom anunció la reducción de su capital social amortizando 87.799.950 acciones que tenía en cartera, equivalentes a un 7% de su capital social. Tras estas operaciones, Telefónica ha aumentado su participación directa hasta el 8,55%.

Telefónica, S.A. ha adquirido durante el ejercicio 2004 un total de 3.753.140 acciones de Terra Networks, S.A. en el mercado bursátil por importe de 10,69 millones de euros. La participación directa en esta compañía al 31 de diciembre de 2004 asciende al 76,80%, una vez considerada la autocartera de Terra Networks, S.A.

Igualmente, ha adquirido 804.689 acciones de Telefónica Móviles, S.A. por importe de 6,92 millones de euros, pasando la participación directa en esta compañía al 71,03% al 31 de diciembre de 2004.

En el mes de diciembre de 2004 se ha constituido la compañía Telfisa Perú SAC, con un capital inicial de 12 millones de nuevos soles, formalizados en la emisión de 120.000 acciones de las cuales la Sociedad ha desembolsado 119.999 acciones por importe de 2,75 millones de euros.

Año 2003

Sociedades	Millones de euros
Dependientes:	
Terra Networks, S.A.	1.070,21
Antena 3 de Televisión, S.A.	829,31
Atento, N.V.	20,00
Telefónica DataCorp, S.A.U.,	4,73
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.U.	2,75
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A.U.	3,58
Otras	5,90
Total Dependientes:	1.936,48
Asociadas:	
Sogecable, S.A.	41,91
Total Asociadas:	41,91

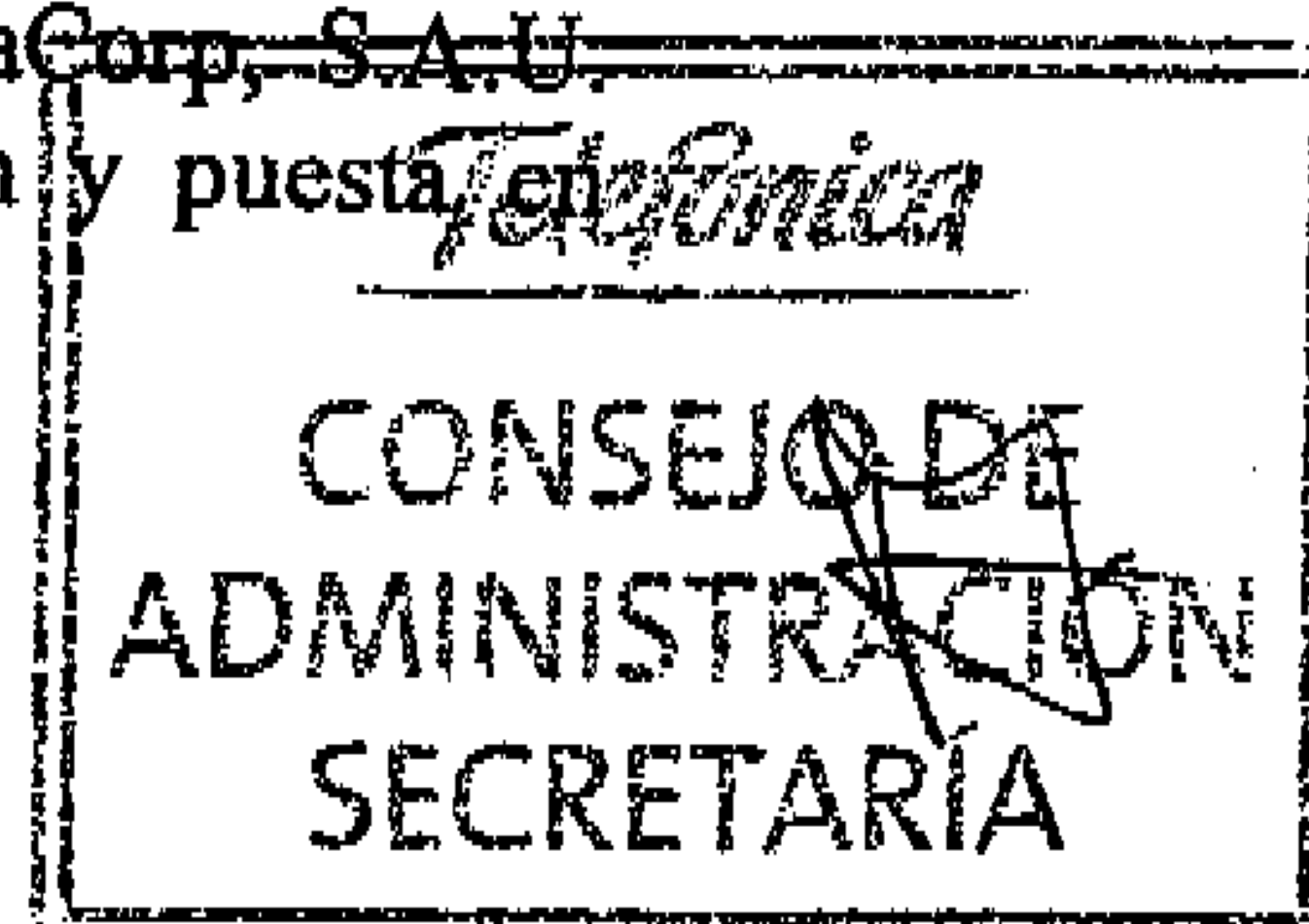
Las principales altas del ejercicio 2003 son las que se detallan a continuación.

En el mes de julio, Telefónica, S.A. procedió a liquidar la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Terra Networks, S.A. adquiriendo 202.092.043 acciones de la sociedad a un precio de 5,25 euros cada acción, lo que supuso un 33,6% del total del capital. Tras esta operación, Telefónica alcanzó una participación directa del 71,97% del capital de Terra, y una participación indirecta al cierre del ejercicio del 75,29% una vez considerada las acciones propias en poder de esta compañía.

Telefónica, S.A. adquirió a sus filiales 100% Telefónica de Contenidos, S.A.U. y Corporación Admira Media, S.A.U., respectivamente, 79.194.996 acciones y 19.532.625 acciones de la sociedad Antena 3 de Televisión, S.A. representativas del 59,24% del capital social por un importe total de 829,31 millones de euros, con la finalidad de centralizar todo el proceso de desinversión llevado a cabo por el Grupo Telefónica en esta Sociedad, tal y como se describe en el epígrafe 7.4.b)

En virtud del Acuerdo Marco de Alianza Estratégica suscrito el 11 de febrero de 2000 por Telefónica y BBVA, la sociedad filial del Grupo Telefónica, Atento N.V., realizó una serie de ampliaciones de capital en el mes de noviembre con el fin de dar entrada como nuevo socio al Grupo BBVA a través de su sociedad filial General de Participaciones Empresariales, S.L. Tras estas operaciones el capital social y la prima de emisión de Atento, N.V. se incrementaron en 25 y 20.735 miles de euros, respectivamente. De ellos, Telefónica, S.A. suscribió y desembolsó en efectivo 15 miles de euros en concepto de capital y 19.984 miles de euros en concepto de prima de emisión. A su vez, el Grupo BBVA suscribió y desembolsó 10 miles de euros en concepto de capital y 751 miles de euros en concepto de prima de emisión. Tras la entrada del nuevo socio, Telefónica, S.A. disminuyó su porcentaje de participación en el capital de la sociedad del 100% hasta el 91,35%.

En el mes de noviembre del ejercicio 2003, la sociedad Telefónica DataCorp, S.A.U. amplió su capital social en 4,73 millones de euros mediante la emisión y puesta



circulación de 4.732.824 acciones de un euro de valor nominal, que fueron suscritas y desembolsadas en efectivo y en su totalidad por Telefónica, S.A.

El 19 de diciembre de 2003, la sociedad Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A. amplió su capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 22.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 124 euros por acción. Telefónica, S.A. suscribió y desembolsó en efectivo la totalidad de la ampliación de capital por un importe de 2,75 millones de euros.

En el mes de diciembre de 2003 la sociedad filial al 100% Telefónica Consultora y Servicios, S.A.U. fue absorbida por su sociedad matriz Telefónica Consultora de Proyectos, S.A.U. Posteriormente y en el mismo mes, la sociedad Telefónica Consultora de Proyectos, S.A.U. a su vez filial al 100% de Telefónica, S.A. fue disuelta y liquidada (véase apartado 7.4.b). Como consecuencia de esta liquidación, la sociedad Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A.U. que era propiedad al 100% de la extinta sociedad Telefónica Consultora de Proyectos, S.A.U. pasó a ser propiedad en su totalidad de Telefónica, S.A.

En el mes de octubre de 2003, Telefónica, S.A. adquirió en el mercado de valores 2.020.000 acciones de Sogecable, S.A. por un importe de 41,91 millones de euros. Estas acciones representan un 1,60% sobre el capital social de la citada compañía.

b) Bajas de participaciones

Año 2004

Sociedad	Valor bruto en libros
Dependientes	
Terra Networks, S.A.	868,65
Corporación Admira Media, S.A.U.	6,06
Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A.U.	3,00
Total dependientes	877,71

Durante el ejercicio 2004 Terra Networks, S.A. ha repartido un dividendo con cargo a prima de emisión de acciones por importe de 2 euros por acción. Esta devolución de aportaciones ha supuesto una reducción del valor de la participación por el importe recibido. Esta operación no ha supuesto ninguna variación en el porcentaje de participación en esta compañía, que al cierre del ejercicio 2004 alcanza el 76,80% una vez considerada las acciones propias de Terra Networks, S.A.

En el primer trimestre del ejercicio Telefónica, S.A. vendió su participación del 100% en Corporación Admira Media, S.A. a su filial Telefónica de Contenidos, S.A.U. a su valor teórico contable, dentro del marco de la reorganización de sus participaciones societarias que viene acometiendo la Compañía. Posteriormente, ambas sociedades de fusionaron mediante la absorción de Corporación Admira Media, S.A. por parte de Telefónica de Contenidos, S.A.U. El beneficio obtenido por Telefónica, S.A. en esta venta a nivel individual asciende a 4,12 millones de euros (Nota 16.6).

Telefonica

Igualmente, ha vendido a su valor teórico contable su participación sobre la totalidad del capital de Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A.U. a su participada Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.U. obteniendo un resultado de 5,70 millones de euros (Nota 16.6).

Año 2003

Sociedad	Valor bruto en libros
Dependientes	
Antena 3 de Televisión, S.A.	829,31
Energia Holding, N.V.	368,61
Katalyx Inc.	138,25
Telefónica Móviles, S.A.	23,65
Telefónica Consultora de Proyectos, S.A.U. (véase apartado 7.4.a)	9,10
Otras bajas	0,44
	1.369,36

Durante el ejercicio 2003 Telefónica, S.A. ha llevado a cabo un proceso de desinversión en la participación en Antena 3 de Televisión, S.A. que se inició el 30 de abril de 2003, con la aceptación de la oferta presentada por el Grupo Planeta sobre un 25,1% del capital de la sociedad Antena 3 de Televisión, S.A. por un importe de 364 millones de euros. Esta venta se encontraba sujeta a la condición resolutoria ya cumplida, de que las acciones de Antena 3 de Televisión se admitieran a cotización en mercado de valores español.

Por otro lado, de acuerdo con lo indicado en la Nota 9, la Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A. del pasado 11 de abril de 2003, aprobó el reparto como dividendo en especie a sus accionistas de acciones representativas del 30% del capital social de Antena 3 de Televisión, S.A. Dicho reparto tuvo lugar en el mes de octubre tras su admisión a cotización en el mercado de valores.

Por último, Telefónica, S.A. en los meses de octubre y noviembre de 2003, efectuó la venta en el mercado de la totalidad de acciones remanentes que tenía en su cartera, 2.928.893 acciones, por un importe total de 95,72 millones de euros.

Estas operaciones de desinversión en Antena 3 de Televisión, S.A. supusieron el registro de un ingreso extraordinario en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003 por un importe de 27,18 millones de euros (Nota 16.6).

En el mes de diciembre de 2003 se procedió a la disolución y liquidación mediante aportación de activos y pasivos a su accionista, de la sociedad filial al 100% de Telefónica, S.A., Energia Holding N.V.

Telefónica, S.A. el 10 de octubre de 2003, vendió a Telefónica DataCorp, S.A. las 999 acciones que tenía en su cartera de la sociedad estadounidense Katalyx, Inc.

La disminución del valor de la participación en Telefónica Móviles, S.A. por importe de 23,65 millones de euros se correspondió con la devolución de aportación a *Telefonica*

accionistas considerada dentro del reparto de prima de emisión realizado por esta compañía durante el ejercicio 2003.

c) Aportaciones no dinerarias de participaciones a empresas del grupo

Año 2004

Durante el ejercicio 2004 Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.U. ha ampliado capital mediante la emisión de 5.468.186 acciones nuevas de un euro de valor nominal cada una, que ha sido suscrito íntegramente por su accionista único Telefónica, S.A. mediante la aportación de su participación en la totalidad del capital social de Zeleris, Soluciones Integrales, S.A.U.

Año 2003

Durante el ejercicio 2003 no se produjo ninguna aportación no dineraria de participaciones a empresas del Grupo.

d) Traspasos por capitalización de préstamos

Durante los ejercicios 2004 y 2003 no se han producido traspasos por capitalización de préstamos.

e) Operaciones fiscalmente protegidas.

A continuación se desglosan las operaciones fiscalmente protegidas realizadas en los ejercicios 2004 y 2003, definidas en el Capítulo VIII, del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades y que se describen en los artículos 97.5 ó 108, en su caso. Las operaciones realizadas con anterioridad al ejercicio 2003 aparecen adecuadamente desglosadas en las Cuentas Anuales de ejercicios anteriores.

Ejercicio 2004

La única operación fiscalmente protegida que se ha realizado en el ejercicio 2004 es la disolución sin liquidación, cesión global de activo y pasivo y extinción de la sociedad Inmobiliaria Telefónica, S.L.U. (Véase Nota 2). Esta compañía estaba valorada en los libros de Telefónica, S.A. por importe de 103,44 millones de euros y la diferencia con el patrimonio neto aportado en la cesión de activos y pasivos ha sido clasificada en los fondos propios del balance de situación adjunto como reservas distribuibles, por importe de 19,43 millones de euros.

Ejercicio 2003

Durante el ejercicio 2003 no se realizaron operaciones fiscalmente protegidas.

7.5 Cartera de valores a corto plazo

Este epígrafe incluye en el ejercicio 2003, básicamente, colocaciones en inversiones financieras a corto plazo resultado de excedentes puntuales de tesorería.

(8) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y su calendario imputación a resultados son los siguientes:

	Vencimientos						Saldo al 31-12-04	Saldo al 31-12-03
	2005	2006	2007	2008	2009	Posterior		
Intereses de pagarés a largo plazo	7,00	7,05	7,13	7,27	7,42	8,61	44,48	51,60
Gastos de formalización de deudas	29,10	21,33	21,28	19,81	18,86	52,28	162,66	189,87
Derechos audiovisuales	1,62	1,62	1,62	1,62	1,62	3,25	11,35	-
Otros gastos diferidos	7,47	7,18	6,87	6,75	5,89	13,57	47,73	47,51
Total	45,19	37,18	36,90	35,45	33,79	77,71	266,22	288,98

(9) FONDOS PROPIOS

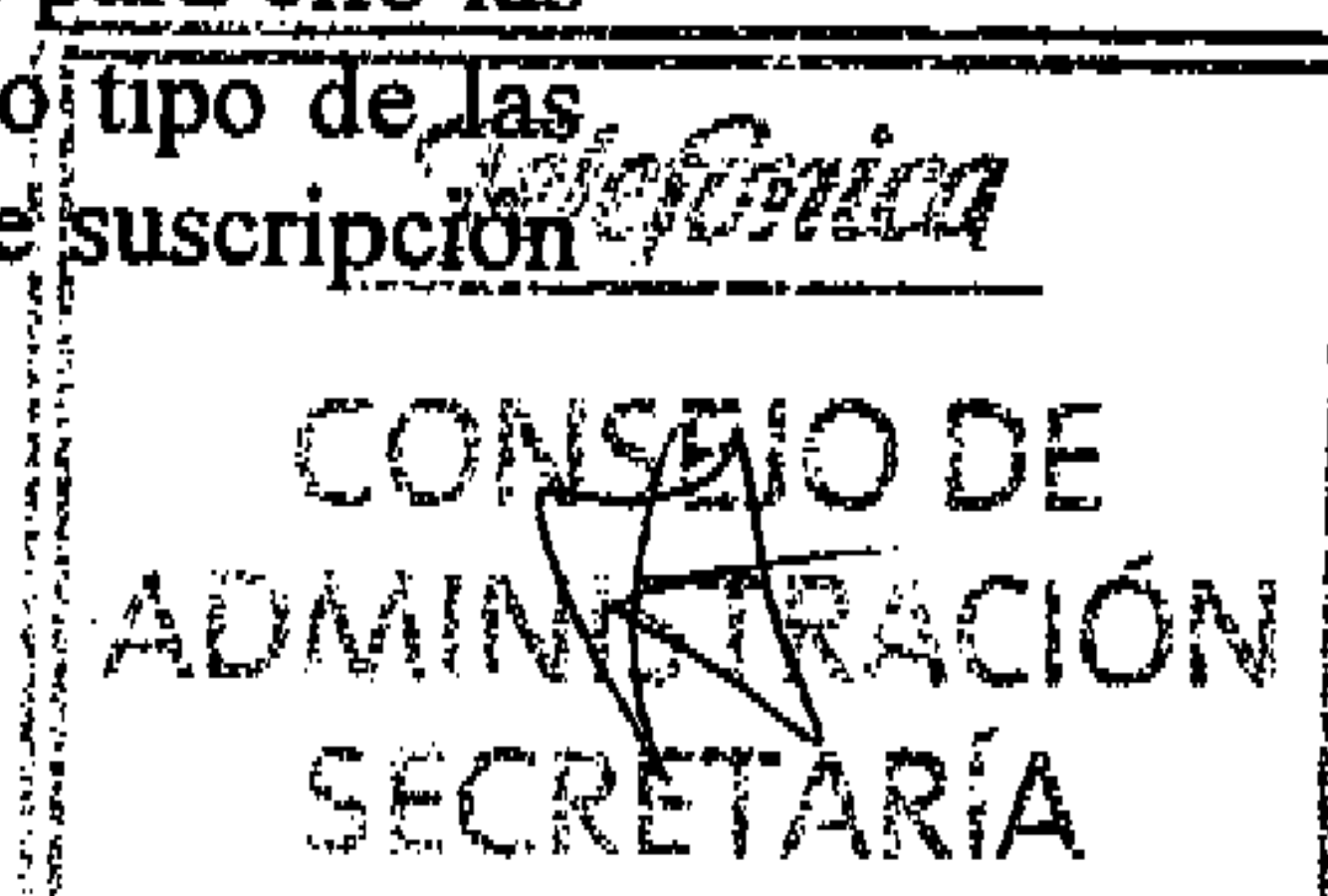
El importe y los movimientos de las partidas que integran los fondos propios durante los ejercicios 2003 y 2004 han sido los siguientes:

	Millones de euros									
	Saldo al 31-12-02	Aplicación resultados 2002	Ampliación de capital	Reparto de dividendos	Otros movimientos	Saldo al 31-12-03	Aplicación resultados 2003	Reparto de dividendos	Otros movimientos	Saldo al 31-12-04
Capital social	4.860,66	-	196,37	-	(101,14)	4.955,89	-	-	-	4.955,89
Prima de emisión	11.670,02	(1.516,22)	-	1.653,15	(513,51)	7.987,14	-	(951,64)	(1.747,82)	5.287,68
Reservas de revalorización	2.881,94	(1.316,67)	(196,37)	-	-	1.368,89	-	-	-	1.368,89
Reserva legal	652,57	-	-	-	-	652,57	137,37	-	-	789,94
Reserva voluntaria	1.645,80	(1.645,80)	-	-	-	-	1.236,34	(972,53)	(263,81)	-
Reserva acciones propias	334,56	-	-	-	(201,10)	133,46	-	-	556,72	690,18
Otras Reservas Indisponibles	5,40	-	-	-	-	5,40	-	-	-	5,40
Resultado del ejercicio	(4.478,69)	4.478,69	-	-	1.373,71	1.373,71	(1.373,71)	-	1.301,40	1.301,40
Total	17.572,26	-	-	1.653,15	557,96	16.477,06	-	(1.924,17)	(153,51)	14.399,38

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2004, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.955.891.361 euros, y se encuentra dividido en 4.955.891.361 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 15 de junio de 2001, acordó autorizar al Consejo de Administración para proceder, en una o varias veces durante el plazo máximo de cinco años a contar desde dicho día, a ampliar el capital social de la Compañía en las condiciones establecidas en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas (capital autorizado), hasta una cantidad máxima de 2.274,68 millones de euros, emitiendo y poniendo en circulación para ello las correspondientes nuevas acciones ordinarias, rescatables o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, incluso con prima fija o variable, con o sin derecho de suscripción



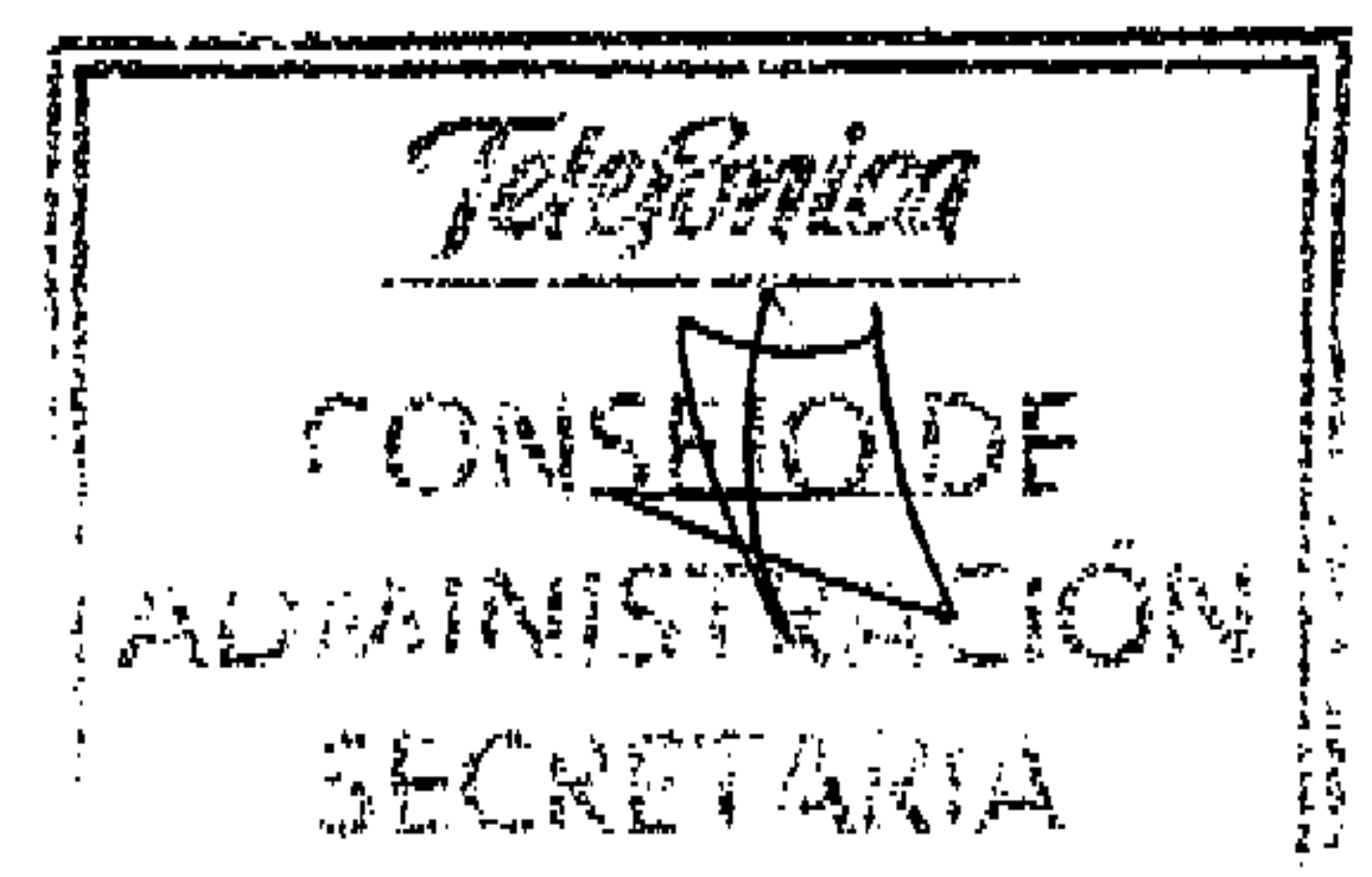
preferente y, en todo caso, con desembolso de las nuevas acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias. Hasta el día 31 de diciembre de 2004, el Consejo de Administración no había hecho uso de dicha autorización.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2002, acordó aprobar dos sucesivas ampliaciones del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición, en una cantidad equivalente, cada una de dichas ampliaciones, al 2% del capital social suscrito y desembolsado, mediante dos sucesivas emisiones de nuevas acciones totalmente liberadas que se asignarían gratuitamente a los accionistas de la Compañía a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseyeran, delegando a favor del Consejo de Administración las correspondientes facultades para la ejecución del acuerdo de que se trata en el plazo de un año a contar desde la fecha de su adopción. La ejecución de las dos aludidas ampliaciones de capital se llevó a cabo durante los primeros meses del año 2003, tal como posteriormente se indicará.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día 11 de abril de 2003, delegó a favor del Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la adopción del correspondiente acuerdo. Los valores de renta fija a emitir podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, canjeables por acciones de la Compañía o de cualquiera de las sociedades de su Grupo y/o convertibles en acciones de la Compañía. Hasta el día 31 de diciembre de 2004, el Consejo de Administración no había hecho uso de esa delegación de facultades, salvo en lo relativo a la aprobación de sendos programas de emisión de pagarés de empresa para los años 2004 y 2005.

En otro orden de cosas, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, en su reunión de fecha 30 de abril de 2004, autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la adquisición derivativa y onerosa de acciones propias de la Compañía, en los términos y condiciones y con arreglo a los límites establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha, sin que, en ningún momento, el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 5% del capital social de Telefónica.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 Telefónica, S.A. era titular de acciones propias, según se detalla en el cuadro que sigue:



	Número de acciones	Euros por acción (*)		Valor Bursátil	%
		Adquisición	Cotización		
Acciones en cartera 31-12-04	207.245.179	11,833	13,228	2.741,44	4,18179%
Acciones en cartera 31-12-03	40.532.869	10,393	10,847	439,66	0,81787%

(*) De acuerdo con lo indicado en la Nota 4.f, una disminución en la cotización de la acción por debajo del coste de adquisición supondría dotaciones adicionales con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pero sin efecto en el importe total de los fondos propios.

Durante el ejercicio 2004 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 166.712.310 acciones propias por un importe de 2.031,05 millones de euros

Los balances de situación al 31 de diciembre de 2004 y 2003 incluyen el coste de adquisición de las acciones propias (2.452,31 y 421,26 millones de euros, respectivamente) minorado por una provisión por importe de 1.762,13 y 287,80 millones de euros, respectivamente, constituidas, de acuerdo con la normativa contable vigente (ver Nota 4.f), con cargo acumulado a reservas disponibles, en lo que respecta al diferencial entre el coste de adquisición y el valor teórico contable. La provisión revertida con abono a los resultados consolidados del ejercicio 2003 ascendió a 159,95 millones de euros, como consecuencia de la positiva evolución de la cotización de la acción en el periodo, que permitió eliminar provisiones dotadas en ejercicios previos en los que la cotización de la acción era inferior al coste de adquisición (Nota 16.6).

La Sociedad tiene constituida la correspondiente reserva indisponible por el importe de las acciones propias que constituyen dicha autocartera. Asimismo, se ha dotado en los ejercicios 2004 y 2003 una provisión con cargo a reservas distribuibles por un importe de 1.474,33 y 448,84 millones de euros, respectivamente, para reflejar las acciones propias a su correspondiente valor teórico contable (véase Nota 4.f).

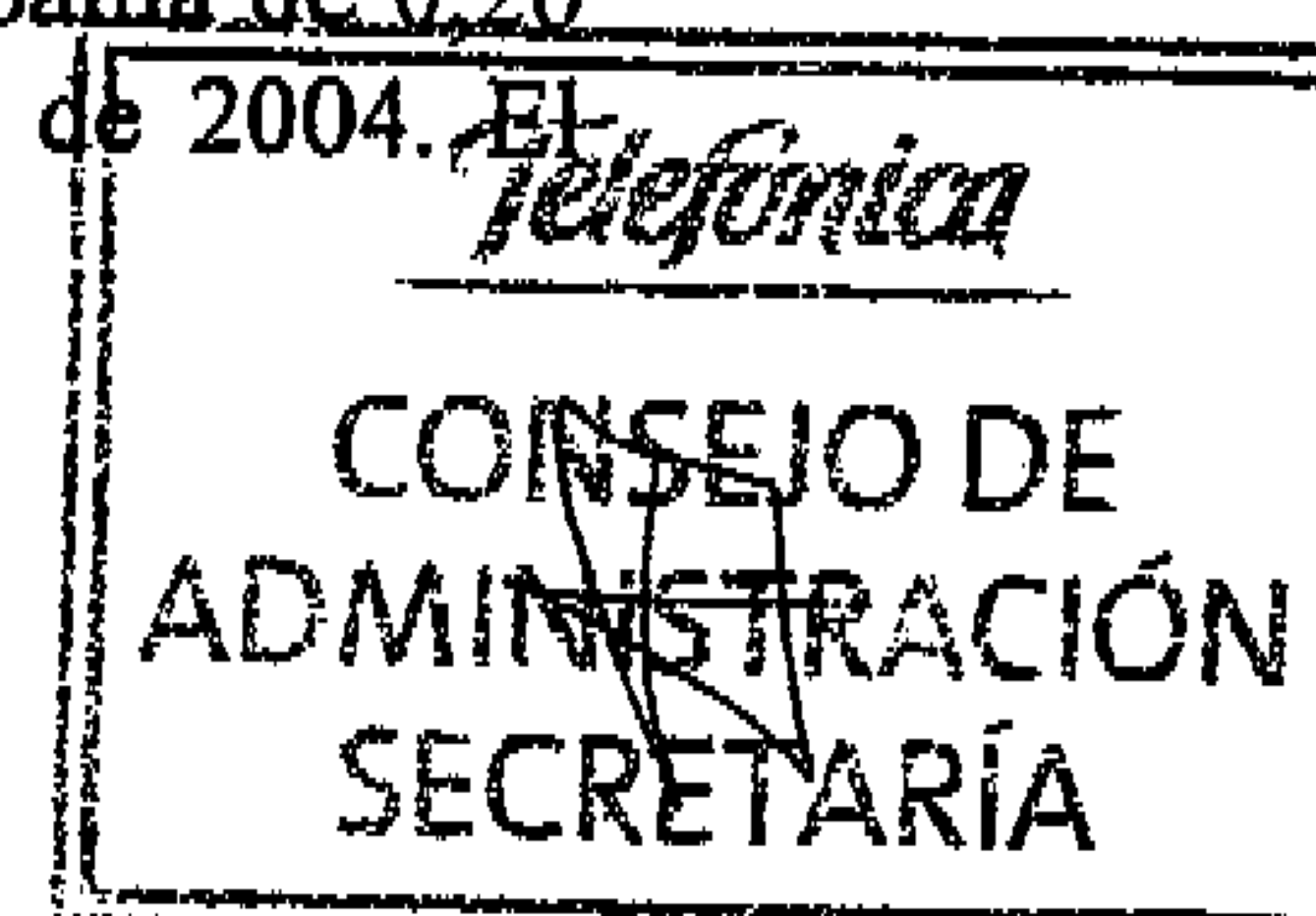
Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2004

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2004 en los epígrafes "Capital suscrito" y "Prima de emisión de acciones" son los siguientes:

	Fecha	Número de Acciones	Millones de euros	
			Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo al 31-12-03		4.955.891.361	4.955,89	7.987,14
Dividendo monetario	30/04/04	-	-	(951,64)
Reserva indisponible por acciones propias		-	-	(556,72)
Valoración de las acciones propias		-	-	(1.191,10)
Saldo al 31-12-04		4.955.891.361	4.955,89	5.287,68

Durante el ejercicio 2004 no se ha formalizado ninguna operación de aumento o reducción del capital social.

En otro orden de cosas, la Junta General de Accionistas, en su reunión de 30 de abril de 2004, aprobó el pago de un dividendo en metálico con cargo a los beneficios del ejercicio 2003, mediante el pago a cada una de las acciones en circulación de la Compañía de 0,20 euros por acción. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 14 de mayo de 2004. El importe total abonado ascendió a 972,53 millones de euros.



Además, la Junta General de Accionistas aprobó en la misma reunión citada de 30 de abril de 2004, el reparto de parte de la prima de emisión contabilizada en el balance de situación de la Compañía, mediante el pago a cada una de las acciones en circulación de la Sociedad de 0,20 euros por acción, haciendo el cargo correspondiente en la Reserva de Prima por Emisión de Acciones. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 12 de noviembre de 2004. El importe total abonado ascendió a 951,64 millones de euros.

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2003

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2003 en los epígrafes "Capital suscrito" y "Prima de emisión de acciones" son los siguientes:

	Fecha	Número de Acciones	Millones de euros	
			Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo al 31 de diciembre de 2002		4.860.661.286	4.860,66	11.670,02
Ampliación liberada	12/2/03	97.213.225	97,21	-
Ampliación liberada	11/4/03	99.157.490	99,16	-
Amortización acciones propias	5/6/03	(101.140.640)	(101,14)	(265,77)
Dividendo monetario	jul.-oct./03	-	-	(1.233,15)
Dividendo en especie		-	-	(420,00)
Reserva indisponible por acciones propias		-	-	(247,74)
Aplicación del resultado del ejercicio 2002		-	-	(1.516,22)
Saldo al 31 de diciembre de 2003		4.955.891.361	4.955,89	7.987,14

Los aumentos de capital ejecutados y formalizados durante el ejercicio 2003 fueron los siguientes:

- El día 12 de febrero de 2003 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un aumento del capital social de Telefónica S.A. con cargo a reservas de libre disposición, por un importe nominal de 97.213.225 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían. Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 27 de febrero de 2003.
- El día 11 de abril de 2003 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un aumento del capital social de Telefónica S.A. con cargo a reservas de libre disposición, por un importe nominal de 99.157.490 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían. Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 2 de mayo de 2003.

- El día 5 de junio de 2003 se otorgó la escritura de reducción de capital, por la que se formalizó la ejecución por parte del Consejo de Administración de la Compañía del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma en su reunión del día 11 de abril de 2003, sobre reducción del capital social mediante amortización de acciones propias previamente adquiridas por la Compañía en base a lo autorizado en su momento por la propia Junta General. Como consecuencia de ello, quedaron amortizadas 101.140.640 acciones propias de Telefónica S.A. y el capital social de ésta quedó reducido en la cantidad nominal de 101.140.640 euros, dándose nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales en lo relativo a la cifra del capital social, que a partir de entonces quedó fijado en 4.955.891.361 euros. Al propio tiempo, en aplicación del artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y con objeto de no aplicar el derecho de oposición que se contempla en el artículo 166 de la misma, se dispuso la constitución de una reserva por capital amortizado por un importe equivalente al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social. Las acciones amortizadas fueron excluidas de la cotización oficial el día 18 de junio de 2003.

- En otro orden de cosas, la Junta General de Accionistas, en su reunión de 11 de abril de 2003, aprobó el reparto de parte de la prima de emisión contabilizada en el balance de situación de la Compañía, mediante el pago a cada una de las acciones en circulación de la Sociedad de 0,25 euros por acción, haciendo el cargo correspondiente en la Reserva de Prima por Emisión de Acciones. El pago de dicha cantidad tuvo lugar en dos plazos, el primero de 0,13 euros por acción pagado el día 3 de julio de 2003, y el segundo de 0,12 euros por acción pagado el día 15 de octubre de 2003. El importe total abonado ascendió a 1.233,17 millones de euros.

- Además, la Junta General de Accionistas acordó en la misma reunión citada de 11 de abril de 2003, aprobar el reparto en especie de parte de la Reserva de Prima por Emisión de Acciones, por un importe total de hasta 420.003.360 euros, mediante la distribución a los accionistas de Telefónica S.A. de acciones representativas de hasta el 30% del capital social de la compañía "Antena 3 de Televisión S.A.". Dicho reparto, llevado a cabo en noviembre de 2003, quedó sometido a la condición suspensiva ya cumplida en el propio ejercicio de que se produjera la verificación por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la admisión a negociación de las acciones de la expresada compañía (véase Nota 7.4).

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se ha originado por regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987, así como por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 el saldo de las reservas de revalorización asciende a 1.368,89 millones de euros, siendo los movimientos del ejercicio 2003 los siguientes:

	Millones de euros
Saldo al 31-12-2002	2.881,94
Ampliación de capital de 12 de febrero de 2003	(97,21)
Ampliación de capital de 11 de abril de 2003	(99,16)
Aplicación para compensar resultados negativos del ejercicio 2002	(1.316,67)
Saldo al 31-12-2003 y 31-12-2004	1.368,89

(10) EMISIONES

10.1 Los saldos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y movimientos en estos ejercicios de las emisiones de obligaciones, bonos y de pagarés de empresa, son los siguientes:

	Millones de euros		
	Obligaciones y bonos no convertibles	Pagarés de Empresa	Total
Saldo al 31-12-02	2.509,21	699,34	3.208,55
Emisiones nuevas	-	1.346,15	1.346,15
Amortizaciones	-	(1.439,04)	(1.439,04)
Actualizaciones y otros movimientos	86,00	-	86,00
Saldo al 31-12-03	2.595,21	606,45	3.201,66
Emisiones nuevas	-	1.672,20	1.672,20
Amortizaciones	(69,24)	(1.314,81)	(1.384,05)
Actualizaciones y otros movimientos	97,71	92,90	190,61
Saldo al 31-12-04	2.623,68	1.056,74	3.680,42
Detalle de vencimientos:			
Largo plazo	1.824,62	92,90	1.917,52
Corto plazo	799,06	963,84	1.762,90
Intereses devengados pendientes de vencimiento	51,75	-	51,75

10.2 El detalle de obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2004 y sus principales características es el siguiente:

Denominación	Tipo de Interés	% Interés	Vencimientos					Posterior	TOTAL
			2005	2006	2007	2008	2009		
OBLIGACIONES									
FEBRERO 1990 SERIE B	FIJO	12,6000	8,22	-	-	-	-	-	8,22
FEBRERO 1990 SERIE C	FIJO	12,6000	-	-	-	-	-	3,76	3,76
FEBRERO 1990 SERIE E	CUPON CERO	12,8532	75,39	-	-	-	-	-	75,39
FEBRERO 1990 SERIE F	CUPON CERO	12,5793	-	-	-	-	-	8,15	8,15
DICIEMBRE 1990	CUPON CERO	13,5761	715,45	-	-	-	-	-	715,45
ABRIL 99	FIJO	4,5000	-	-	-	-	-	500,00	500,00
JUNIO 99	VARIABLE	2,9860	-	-	-	-	-	300,00	300,00
21 JULIO 99	CUPON CERO	6,3700	-	-	-	-	-	42,00	42,00
2 MARZO 00	VARIABLE	5,1270(*)	-	-	-	-	-	50,00	50,00
ABRIL 00	FIJO	5,6250	-	-	500,00	-	-	-	500,00
BONOS									
MARZO 98	FIJO	4,8414	-	-	-	420,71	-	-	420,71
Total Emisiones			799,06	-	500,00	420,71	0,00	903,91	2.623,68

(*) El tipo de interés aplicable (variable, con fijación anual) es el del swap a 10 años de la libra esterlina multiplicado por 1,0225

10.3 Las Obligaciones y Bonos Cupón Cero figuran en el balance de situación por el valor de emisión más los intereses devengados.

El detalle de los vencimientos y valor de reembolso de las mismas es el siguiente:

Emisión	Fecha de Amortización	Tipo de Reembolso	Valor actual	Valor de reembolso
OBLIGACIONES				
FEBRERO-90 SERIE E	26-02-2005	613,338 %	75,39	76,79
FEBRERO-90 SERIE F	26-02-2010	1.069,479 %	8,15	15,04
DICIEMBRE 90	28-12-2005	675,000 %	715,45	811,37
JULIO-99	21-07-2029	637,638 %	42,00	191,29
Total			840,99	1.094,49

10.4 Al 31 de diciembre de 2004 hay un programa de emisión de pagarés seriados en vigor con las siguientes características:

Importe (millones de euros)	Sistemas de colocación	Nominal del Pagaré	Plazo de los Pagarés	Colocación
2.000	Mediante subastas	1.000 Euros	3, 6, 12, 18 y 25 meses	Subastas competitivas al menos una vez al mes
	A medida intermediado por Entidades Partícipes	100.000 Euros	Entre 7 y 750 días	Operaciones puntuales

Con relación a la operación de emisión de 42 pagarés al portador realizada con La Estrella, S.A. de Seguros y con vencimiento del 15 de febrero de 2001, que conllevaba un compromiso de emisión de unos nuevos pagarés, Telefónica, S.A. emitió el 15 de febrero de 2001, 74 pagarés al portador de un nominal de 126,29 millones de euros y vencimiento final hasta febrero de 2011. Al cierre del ejercicio el nominal vivo era de 99,64 millones de euros.

- 10.5 El tipo medio de interés de las obligaciones y bonos en circulación al cierre del ejercicio ha sido del 7,12% para el ejercicio 2004 (8,85% en el 2003) y el de los pagarés de empresa del 2,244% en el ejercicio 2004 (2,461% en 2003).

(11) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

- 11.1 Los saldos a 31 de diciembre de 2004 y 2003 son los siguientes:

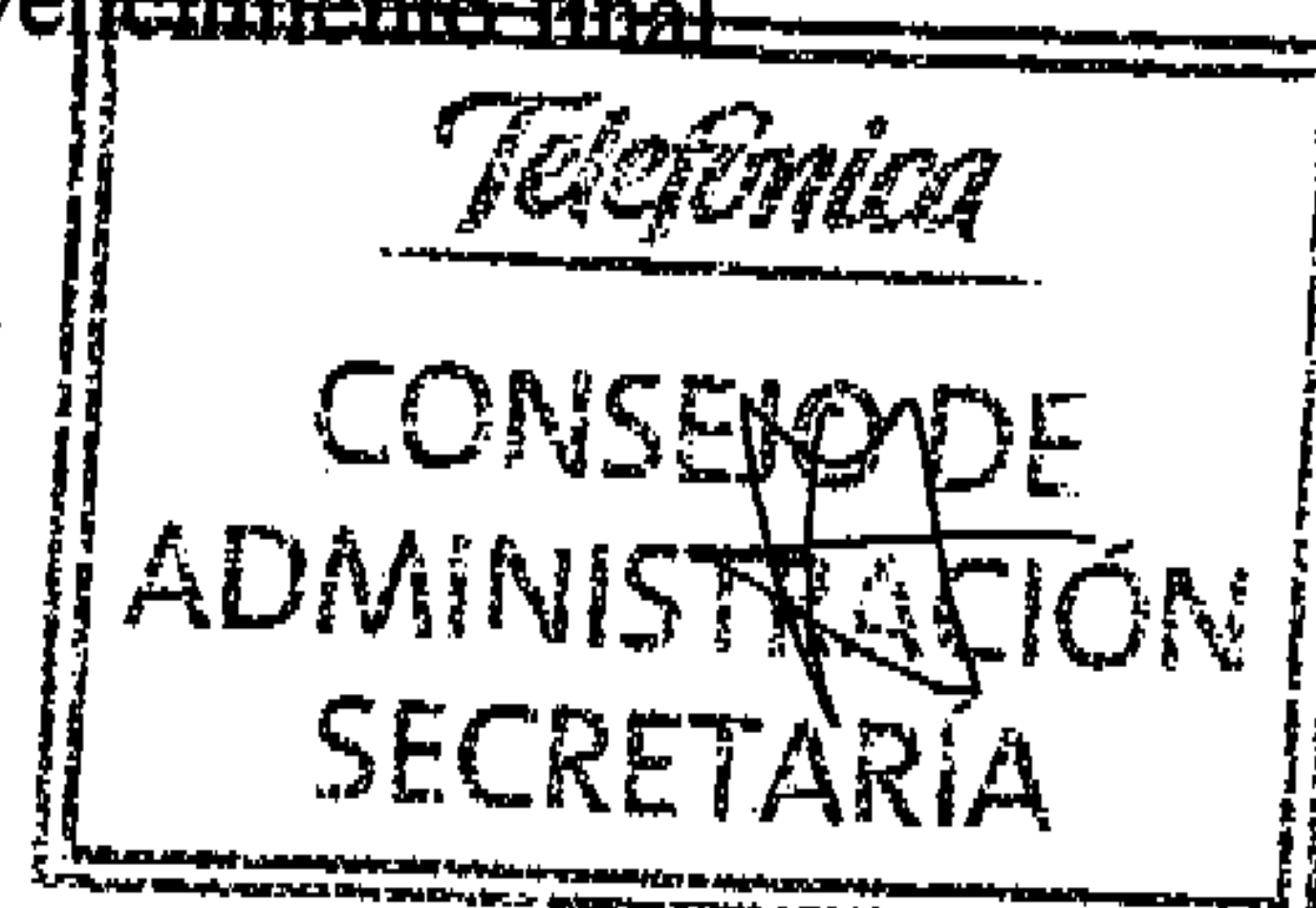
Concepto	Media tipos Interés		Millones de euros					
	2004	2003	2004			2003		
			Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Pagarés	-	13,52	-	-	-	6,92	99,64	106,56
Préstamos y créditos	3,44	2,33	2.520,06	2.346,10	4.866,16	718,38	2.420,78	3.139,16
Préstamos y créditos en moneda extranjera	1,77	1,29	87,79	604,46	692,25	135,61	144,83	280,44
Total			2.607,85	2.950,56	5.558,41	860,91	2.665,25	3.526,16

- 11.2 El detalle de vencimientos es el siguiente:

Concepto	Vencimientos						Saldo al 31-12-04
	2005	2006	2007	2008	2009	Posteriores	
Préstamos y créditos	2.520,06	683,79	160,04	49,77	500,00	952,50	4.866,16
Préstamos y créditos moneda extranjera	87,79	46,50	-	-	557,96	-	692,25
Total	2.607,85	730,29	160,04	49,77	1.057,96	952,50	5.558,41

- 11.3 Con fecha 6 de julio de 2004 Telefónica, S.A. firmó un crédito sindicado, por importe de 3.000 millones de euros, con una serie de entidades de crédito nacionales e internacionales. El citado crédito sindicado tiene un plazo de vencimiento de 5 años, y un tipo de interés del EURIBOR/LIBOR más un margen que dependerá de la calificación crediticia de la Compañía. Los compromisos y obligaciones de las partes son los habituales en operaciones de financiación sindicada. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("La Caixa") actuaron, junto a otras entidades, como Entidades Aseguradoras Directoras de la operación.

El 26 de noviembre de 2004 Telefónica, S.A. y distintas sucursales de ABN Amro Bank N.V. formalizaron un contrato de líneas de crédito por importe total de 377,08 millones de dólares estadounidenses, con la garantía de las agencias de crédito a la exportación de Finlandia ("Finnvera") y Suecia ("EKN"), un tipo fijo del 3,26% y vencimiento final el 15 de noviembre de 2010.



En el apartado "préstamos y créditos" se incluye un préstamo formalizado por la Sociedad en el ejercicio 1999 de carácter sindicado por importe de 1.200 millones de euros con la participación de 38 entidades financieras. El plazo de duración fijado en la formalización del préstamo es de 5 y 7 años a elección de cada entidad prestamista y la amortización de una sola vez al vencimiento de cada tramo. El tipo de interés es variable referenciado al Euribor.

En diciembre de 2001 se formalizó un préstamo con BBVA de 115 millones de dólares USA con vencimiento en julio de 2006.

11.4 Créditos disponibles

Los saldos de préstamos y créditos sólo reflejan la parte dispuesta.

Al 31 de diciembre de 2004 el importe correspondiente a la parte no dispuesta asciende a 7.213 millones de euros.

La exigibilidad de cierta financiación tomada por Telefónica está sujeta al cumplimiento de determinados covenants financieros, no existiendo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales incumplimientos de estos compromisos a considerar.

(12) DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

12.1 Su composición al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:

	Millones de euros					
	2004			2003		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Por préstamos	10.129,08	9.956,47	20.085,55	12.469,47	7.614,78	20.084,25
Por compras y prestación de servicios a empresas del grupo	-	116,38	116,38	-	71,57	71,57
Sociedades dependientes, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedades	5.568,32	1.478,57	7.046,89	5.108,17	248,68	5.356,85
Total	15.697,40	11.551,42	27.248,82	17.577,64	7.935,03	25.512,67

- 12.2 Durante el ejercicio 2004 Telefónica Europe no concedió préstamo alguno a largo plazo (con vencimiento superior a 1 año) a la Sociedad, detallándose en la tabla siguiente los facilitados en el ejercicio 2003 con los vencimientos que se indican:

Año		Millones de euros
Concesión	Vencimiento	
2003	2005	100
2003	2013	1.500
2003	2033	500
2003	2005	100
2003	2005	100
2003	2005	50
2003	2006	100
2003	2006	200

Las contrataciones de financiación efectuadas incluyen como coste asociado las comisiones o primas que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de la correspondiente financiación (véase Nota 8).


- I. Estos préstamos están remunerados a tipos de interés de mercado, determinados como Euribor más un diferencial, siendo el tipo medio del ejercicio 2004 el 5,76%.
- II. El importe total de financiación recibida de Telefónica Europe, B.V. al 31 de diciembre de 2004 asciende a 11.269,72 millones de euros.

Adicionalmente la sociedad tiene concedida financiación de Telefónica Finanzas, S.A. al 31 de diciembre de 2004 por importe de 7.332,80 millones de euros, y de Telefónica de España, S.A.U. por importe de 1.042,39 millones de euros.

- 12.3 Los saldos a corto plazo por compras o prestación de servicios con empresas del grupo son los siguientes:

	Millones de Euros	
	2004	2003
Telefónica de España, S.A.U.	49,60	42,11
Telefónica de Contenidos, S.A.U.	13,17	-
Telefónica Procesos y Tecnología de la Información	4,91	1,28
Telefónica Móviles, S.A.	21,91	-
Telefónica Móviles España, S.A.	2,48	3,42
Terra Networks, S.A.	2,69	2,70
Terra España, S.A.	3,39	6,25
Educaterra	0,43	2,31
Telefónica Holding Argentina, S.A.	6,11	7,47
Otros	11,69	6,03
Total	116,38	71,57

- 12.4 El saldo recogido en la cuenta "Sociedades dependientes, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedades" recoge, básicamente, la deuda con estas sociedades por su aportación de bases imponibles negativas al Grupo fiscal cuya


CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

cabecera es Telefónica, S.A. (véase Nota 14.2). La distribución entre el corto y el largo plazo recoge la previsión de la Sociedad en cuanto a los vencimientos para hacer efectivos los desembolsos por estos conceptos.

Dentro de estos importes destacan principalmente los correspondientes a Telefónica Internacional, S.A. (2.977,86 millones de euros), Telefónica Móviles España, S.A.U. (1.177,00 millones de euros), Telefónica Móviles, S.A. (1.071,67 millones de euros), Telefónica de Contenidos, S.A.U. (897,34 millones de euros), Telefónica Data Corp, S.A.U. (403,47 millones de euros) y Terra Networks, S.A (291,83 millones de euros).

(13) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante el ejercicio 2004 se ha continuado con la política de utilización de instrumentos derivados destinados, por una parte, a la limitación de riesgos en las posiciones no cubiertas, tanto de tipo de interés como de cambio, y por otra, a la adecuación de la estructura de la deuda a las condiciones de mercado.

A 31 de diciembre de 2004 el volumen total vivo de operaciones de derivados es de 40.361,81 millones de euros (27.158,04 millones de euros al 31 de diciembre del 2003) de los que 24.069,84 millones de euros corresponden a riesgo de tipo de interés y 16.056,50 millones de euros a riesgo de tipo de cambio (13.394,17 y 12.726,29 millones de euros al 31 de diciembre del 2003, respectivamente).

Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2004 Telefónica S.A. ha contratado con entidades financieras operaciones cuyo objetivo final es cubrir el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio para otras sociedades del Grupo Telefónica por importes de 1.482,64 y 6.515,80 millones de euros, respectivamente (1.846,13 y 4.313,16 millones de euros al 31 de diciembre del 2003, respectivamente). Estas operaciones externas tienen como contrapartida operaciones de cobertura intragrupo con idénticas condiciones y vencimientos, contratadas entre Telefónica, S.A. y las sociedades del Grupo, por lo que no suponen riesgo para la Sociedad.

La mayor parte de las operaciones de derivados están asignadas directamente a posiciones individuales del balance de situación, sean activos o pasivos. Adicionalmente, existe una cartera de operaciones que cubren riesgos financieros de la Compañía. Para estas últimas operaciones, el beneficio neto financiero obtenido durante el ejercicio 2004 ha sido de 123,80 millones de euros (48,33 millones de euros en el ejercicio 2003).

13.1 A continuación se presenta el desglose de la cartera por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2004.

Telefonica

Tipo de riesgo	Millones				
	2004				
	Contravalor Euros	Telefónica recibe		Telefónica paga	
Valor		Divisa	Valor	Divisa	
Swaps de tipo de interés en Euros	13.437,99				
De fijo a flotante	2.951,90	2.951,90	EUR	2.951,90	EUR
De flotante a fijo	9.719,37	9.719,37	EUR	9.719,37	EUR
De flotante a flotante	766,72	766,72	EUR	766,72	EUR
Swaps de tipo de interés en divisas	2.446,70				
De fijo a flotante	1.554,15				
USD/USD	1.367,01	1.862,00	USD	1.862,00	USD
MXN/MXN	187,14	2.871,43	MXN	2.871,43	MXN
De flotante a fijo	892,55				
USD/USD	705,41	960,84	USD	960,84	USD
MXN/MXN	187,14	2.871,43	MXN	2.871,43	MXN
Swaps de tipo de cambio	9.506,86				
De fijo a fijo	2.670,89				
USD/EUR	2.405,03	2.214,85	USD	2.405,03	EUR
EUR/CLP	265,86	267,27	EUR	201.848,65	CLP
De fijo a flotante	1.407,31				
ARS/USD	91,77	363,45	ARS	125,00	USD
BRL/EUR	96,99	288,17	BRL	96,99	EUR
CLP/EUR	242,57	183.405,15	CLP	242,57	EUR
COP/USD	114,79	392.123,65	COP	156,36	USD
EUR/CLP	16,10	16,49	EUR	12.217,00	CLP
EUR/USD	27,17	30,60	EUR	37,01	USD
MAD/EUR	33,76	349,09	MAD	33,76	EUR
MXN/USD	25,17	348,46	MXN	34,29	USD
PEN/USD	227,59	1.073,29	PEN	310,00	USD
USD/EUR	531,40	543,83	USD	531,40	EUR
- de flotante a fijo	733,21				
EUR/BRL	79,70	96,99	EUR	288,17	BRL
EUR/MAD	31,09	33,76	EUR	349,09	MAD
EUR/USD	85,38	126,21	EUR	116,29	USD
USD/ARS	89,57	125,00	USD	363,45	ARS
USD/CLP	64,20	80,36	USD	48.745,31	CLP
USD/COP	120,47	156,36	USD	392.123,65	COP
USD/MXN	22,71	34,29	USD	348,46	MXN
USD/PEN	240,09	310,00	USD	1.073,29	PEN
- de flotante a flotante	4.695,45				
EUR/USD	1.422,80	1.807,87	EUR	1.937,99	USD
USD/EUR	2.785,78	2.888,25	USD	2.785,78	EUR
CLP/EUR	30,88	22.862,55	CLP	30,88	EUR
EUR/CLP	14,02	14,39	EUR	10.645,55	CLP
USD/MXN	209,98	316,00	USD	3.221,87	MXN
MXN/USD	231,99	3.221,87	MXN	316,00	USD
Forwards	4.516,31				
USD/EUR	1.683,62	2.174,50	USD	1.683,62	EUR
EUR/USD	1.656,91	1.740,03	EUR	2.256,87	USD
USD/PEN	48,21	65,00	USD	215,52	PEN
PEN/USD	47,72	215,52	PEN	65,00	USD
USD/COP	126,17	155,00	USD	410.705,00	COP
COP/USD	84,43	305.265,00	COP	115,00	USD
USD/BRL	86,79	111,07	USD	313,78	BRL
BRL/USD	81,54	313,78	BRL	111,07	USD
USD/CLP	260,14	317,39	USD	197.507,50	CLP
CLP/USD	233,02	197.507,50	CLP	317,39	USD
USD/ARS	105,42	139,41	USD	427,76	ARS
ARS/USD	102,35	427,76	ARS	139,41	USD
Subtotal	29.907,85				

Telefonica

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Nocionales de Estructura con Opciones	Euros	Nocional	
Opciones de tipo interés	8.185,16		
Caps & Floors	8.026,49		
- Contrapartidas externas			
US DOLLAR	972,77	1.325,00	USD
EURO CURRENCY	6.869,38	6.869,38	EUR
- Intermediados empresas Grupo			
US DOLLAR	184,34	251,10	USD
Swaptions	79,33		
EURO CURRENCY	79,33	79,33	EUR
Opciones sobre tipo de interés	79,33	79,33	EUR
Opciones de tipo de cambio	2.033,33		
USD/EUR	1.833,93	2.498,00	USD
USD/ARS	199,40	271,60	USD
Opciones sobre acciones	235,47		
Subtotal	10.453,95		
TOTAL	40.361,81		

Nota: La posición en opciones sobre acciones incluye posiciones call spread sobre 3 millones de acciones propias, con precio de ejercicio de 12,62 y 13,82 euros y opciones call compradas sobre 5 millones de acciones propias y con un precio de ejercicio de 13,52 euros.

13.2 A continuación se presenta el desglose de la cartera por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2003

Telefonica

Tipo de riesgo	Millones				
	2003				
	Contravalor Euros	Telefónica recibe		Telefónica paga	
	Valor	Divisa	Valor	Divisa	
Swaps de tipo de interés en Euros	7.004,89				
De fijo a flotante	1.761,76	1.761,76	EUR	1.761,76	EUR
De flotante a fijo	4.260,42	4.260,42	EUR	4.260,42	EUR
De flotante a flotante	982,71	982,71	EUR	982,71	EUR
Swaps de tipo de interés en divisas	4.146,57				
De fijo a flotante	3.330,58				
USD/USD	3.126,91	3.949,29	USD	3.949,29	USD
MXN/MXN	203,67	2.898,99	MXN	2.898,99	MXN
De flotante a fijo	815,99				
USD/USD	498,81	630,00	USD	630,00	USD
GBP/GBP	113,51	80,00	GBP	80,00	GBP
MXN/MXN	203,67	2.898,99	MXN	2.898,99	MXN
Swaps de tipo de cambio	11.934,89				
De fijo a fijo	2.007,43				
USD/EUR	1.885,94	1.727,46	USD	1.885,94	EUR
GBP/EUR	121,49	80,00	GBP	121,49	EUR
De fijo a flotante	838,99				
USD/EUR	531,40	543,83	USD	531,40	EUR
JPY/EUR	56,95	6.200,00	JPY	56,95	EUR
BRL/EUR	96,99	288,17	BRL	96,99	EUR
MAD/EUR	33,76	349,09	MAD	33,76	EUR
PEN/USD	91,05	402,25	PEN	115,00	USD
MXN/USD	28,84	371,55	MXN	36,43	USD
De flotante a fijo	1.271,46				
EUR/BRL	78,97	96,99	EUR	288,17	BRL
EUR/USD	167,91	182,82	EUR	212,08	USD
USD/EUR	874,97	827,73	USD	874,97	EUR
MAD/EUR	31,49	33,76	MAD	349,09	EUR
USD/PEN	91,94	115,00	USD	402,25	PEN
USD/MXN	26,18	36,43	USD	371,55	MXN
De flotante a flotante	7.817,00				
EUR/USD	1.859,19	2.237,15	EUR	2.348,16	USD
USD/EUR	5.005,84	4.962,59	USD	5.005,84	EUR
EUR/GBP	283,77	303,72	EUR	200,00	GBP
GBP/EUR	182,23	120,00	GBP	182,23	EUR
USD/MXN	231,31	321,63	USD	3.282,59	MXN
MXN/USD	254,66	3.282,59	MXN	321,63	USD
Forward	262,25				
USD/EUR	217,23	267,41	USD	217,23	EUR
EUR/USD	3,96	5,28	EUR	5,00	USD
USD/ARS	21,12	25,18	USD	78,17	ARS
ARS/USD	19,94	78,17	ARS	25,18	USD
Subtotal	23.348,59				

Telefonica

CONSEJO DE
ADMINISTRACION
SECRETARIA

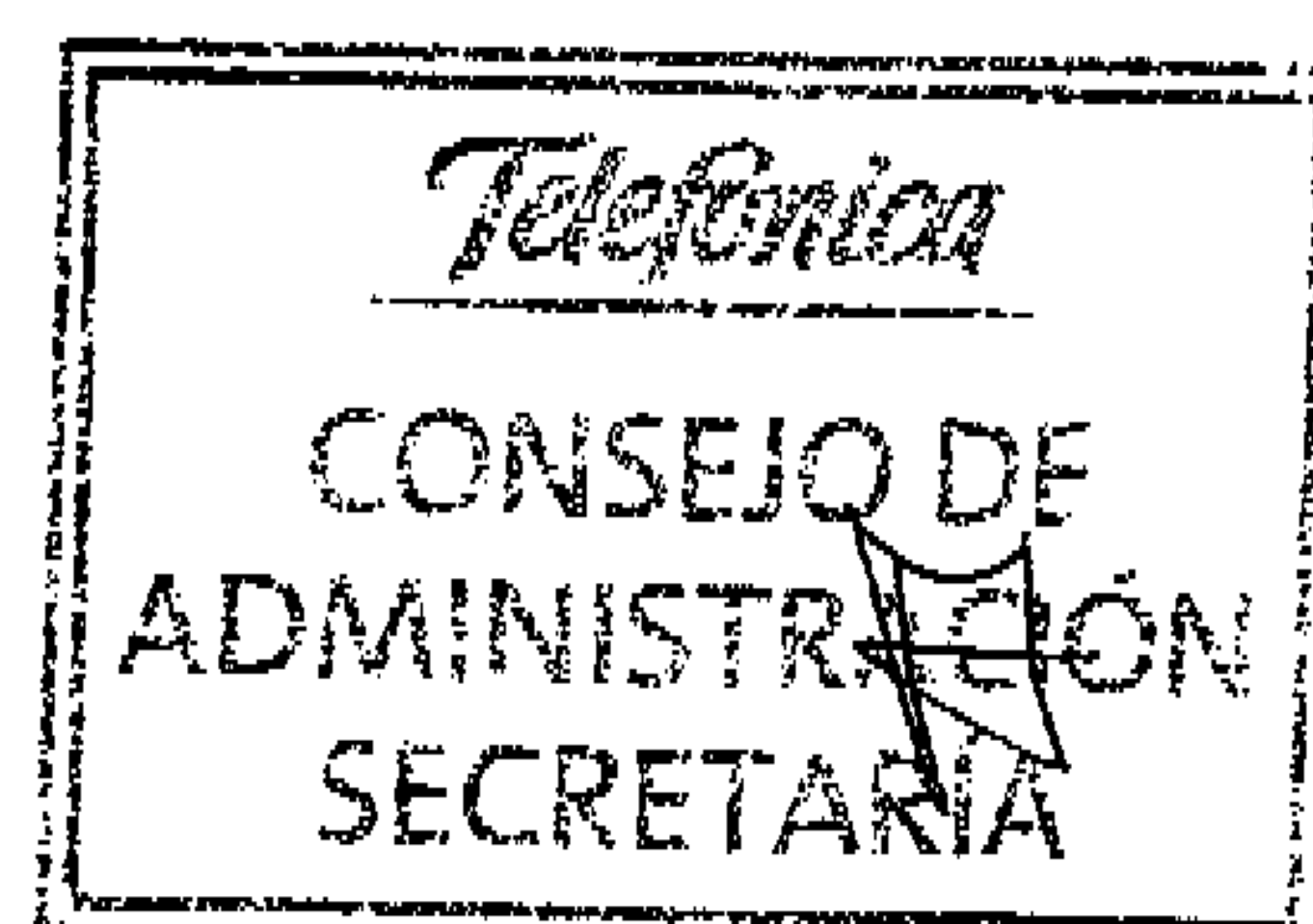
Nocionales de Estructura con Opciones	Euros	Nocional	
Opciones de tipo interés	2.242,72		
Caps & Floors	2.242,72		
US DOLLAR	158,35	200,00	USD
EURO CURRENCY	2.084,37	2.084,37	EUR
Swaptions	-		
EURO CURRENCY	-	-	EUR
Opciones de tipo de cambio	529,14		
USD/EUR	529,14	668,31	USD
Equity Swaps	323,95		
Opciones sobre acciones	713,63	713,63	EUR
Subtotal	3.809,44		
TOTAL	27.158,03		

La distribución por vida media de los ejercicios 2004 y 2003 es la siguiente:

Subyacente cubierto	Importe	2004			
		Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 años
Con subyacente					
Pagarés	-	-	-	-	-
Préstamos	18.932,23	6.540,81	3.297,93	6.564,53	2.528,96
En moneda nacional	14.264,69	5.762,10	1.805,44	4.692,52	2.004,63
En moneda extranjera	4.667,54	778,71	1.492,49	1.872,01	524,33
Obligaciones y bonos MTN	14.070,19	7.073,08	640,85	1.554,28	4.801,98
En moneda nacional	7.943,46	4.582,63	640,85	1.289,98	1.430,00
En moneda extranjera	6.126,73	2.490,45		264,30	3.371,98
Pasivo	7.123,92	6.640,14	270,30	0,00	213,48
Swaps	574,28	91,34	269,46		213,48
Opciones de tipo de cambio	2.033,33	2.033,33			
Opciones de tipo de interés	0,00				
Forward	4.516,31	4.515,47	0,84		
Acciones	235,47	235,47			
Total	40.631,81	20.489,50	4.209,08	8.118,81	7.544,42

Nota: La posición en opciones sobre acciones incluye posiciones call spread sobre 3 millones de acciones propias, con precio de ejercicio de 12,62 y 13,82 euros y opciones call compradas sobre 5 millones de acciones propias y con un precio de ejercicio de 13,52 euros.

Las obligaciones y bonos cubiertas corresponden tanto a las emitidas por Telefónica, S.A. como a las emitidas por Telefónica Europe B.V.



	Importe	2003			
		Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 años
Con subyacente					
Préstamos	19.345,98	7.503,30	4.635,74	4.272,94	2.934,00
En moneda nacional	9.268,34	3.677,96	1.586,32	3.193,74	810,32
En moneda extranjera	10.077,64	3.825,34	3.049,42	1.079,20	2.123,68
Obligaciones y bonos MTN	4.308,38	1.652,65	817,13	285,04	1.553,56
En moneda nacional	524,27	-	-	-	524,27
En moneda extranjera	3.784,11	1.652,65	817,13	285,04	1.029,29
Acciones preferentes	1.500,00	-	-	-	1.500,00
En moneda nacional	1.500,00	-	-	-	1.500,00
Otros Activos y Pasivos	966,10	914,42	51,68	-	-
Swaps	391,94	340,26	51,68	-	-
Opciones de tipo de cambio	529,14	529,14	-	-	-
Forward	45,02	45,02	-	-	-
Subtotal	26.120,46	10.070,37	5.504,55	4.557,98	5.987,56
Acciones	1.037,58	1.037,58	-	-	-
Swaps	323,95	323,95	-	-	-
Opciones sobre acciones	713,63	713,63	-	-	-
Total	27.158,04	11.107,95	5.504,55	4.557,98	5.987,56

Nota: La posición en opciones sobre acciones correspondía fundamentalmente a opciones call compradas sobre 33 millones de acciones propias, con un precio de ejercicio medio de 11,43. Además había combinaciones de opciones call compradas a 11,02, call vendidas a 12,07 y put vendidas a 10,56 con una delta positiva total de 4,7 millones de acciones.

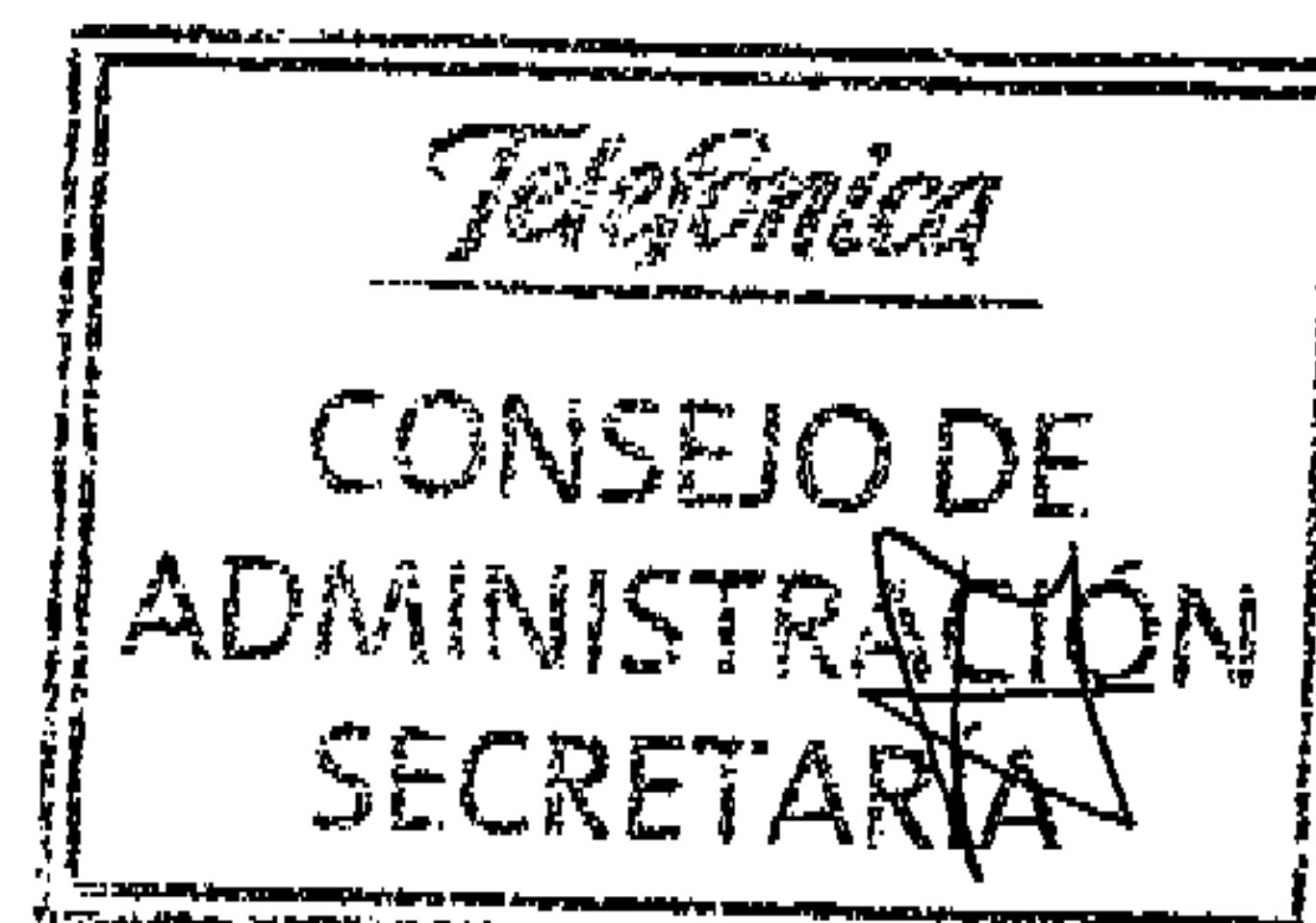
(14) SITUACIÓN FISCAL

Acogiéndose a la Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, Telefónica, S.A. desde 1990, tributa en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías de su Grupo. El número de sociedades que componen el grupo fiscal consolidado en el ejercicio 2004 es de 54.

14.1 Impuestos anticipados y diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 2004 y de 2003 los impuestos anticipados y diferidos de Telefónica, así como los movimientos de dichas partidas, han sido los siguientes:

	Impuestos anticipados Largo Plazo	Impuestos intergrupo anticipados Largo Plazo	Impuestos intergrupo diferidos Largo plazo
Saldo al 31 de diciembre de 2002	59,18	-	34,71
Reversión	(15,90)	-	(0,13)
Creación	10,72	-	4,76
Otros movimientos	26,18	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2003	80,18	-	39,34
Reversión	(8,62)	-	(0,24)
Creación	7,78	31,96	7,57
Otros movimientos	6,25	-	0,25
Saldo al 31 de diciembre de 2004	85,59	31,96	46,92



Los principales conceptos por los que Telefónica registra impuestos anticipados son las dotaciones contables realizadas por participaciones en sociedades con valores teórico-contables negativos.

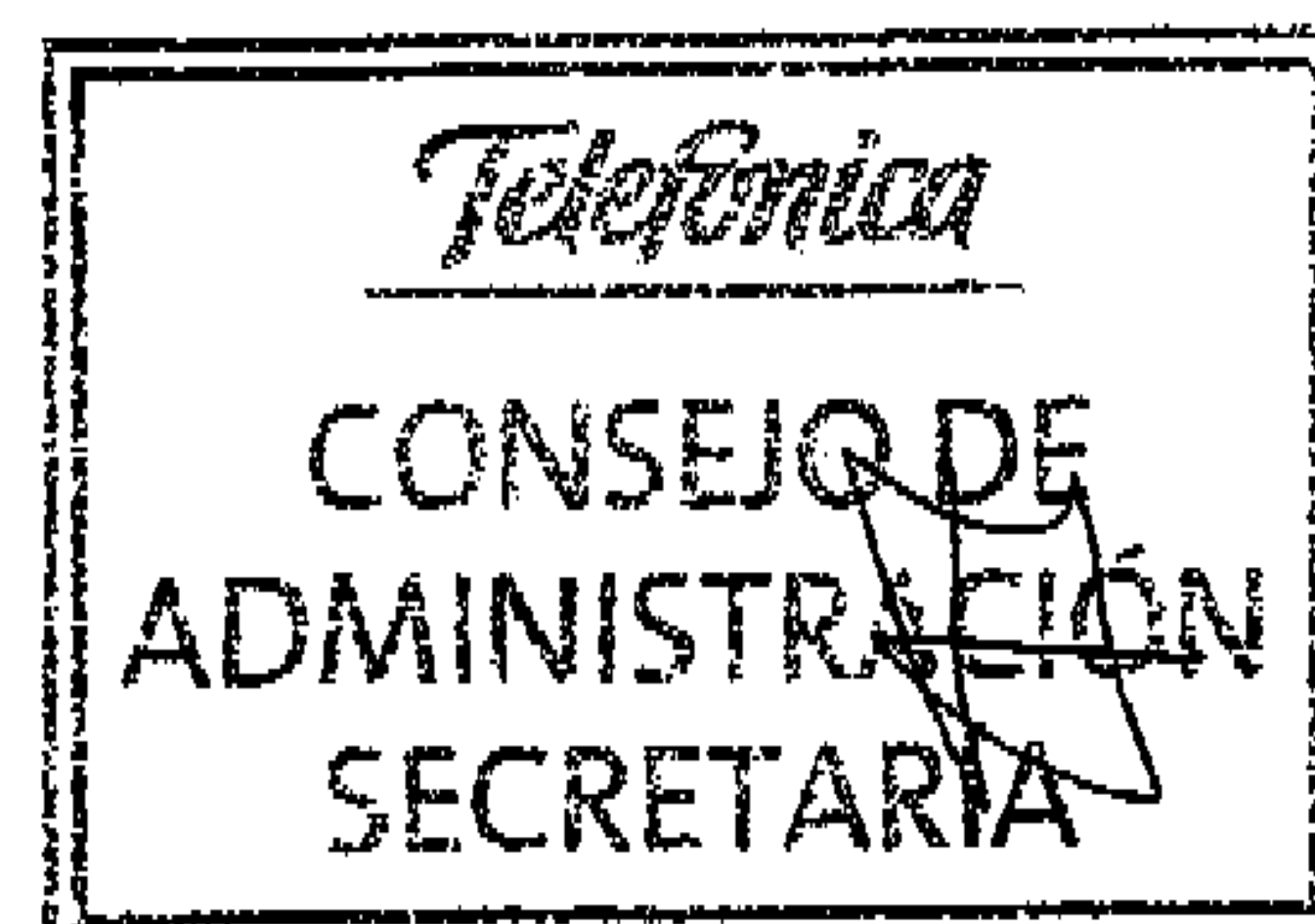
El resto de diferencias temporales intergrupo se corresponden con los efectos derivados del proceso de consolidación fiscal.

14.2 Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos por Telefónica con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2004 y 2003 son los siguientes:

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-04	Saldo al 31-12-03
Administraciones Públicas acreedoras:		
<i>Administraciones públicas acreedoras a largo plazo:</i>		
Impuesto diferido	46,92	39,34
<i>Administraciones públicas acreedoras a corto plazo:</i>		
Retenciones impuesto renta personas físicas	17,31	15,43
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	2,37	3,18
Retenciones capital mobiliario y otros	-	8,62
Seguridad Social	14,94	2,87
-	-	0,76
Total	64,23	54,77

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-04	Saldo al 31-12-03
Administraciones Públicas deudoras:		
<i>Administraciones públicas deudoras a largo plazo: (Nota 7)</i>		
Impuesto anticipados	4.343,19	5.000,10
Créditos por pérdidas a compensar a largo plazo	117,55	80,18
<i>Administraciones públicas deudoras a corto plazo:</i>		
Retenciones	4.225,64	4.919,92
Devoluciones pendientes impuesto sobre sociedades	27,89	30,66
Impuestos a recuperar y otros	11,62	11,58
Hacienda Pública deudora por I.V.A. e I.G.I.C.	0,32	0,33
-	-	0,03
-	15,95	18,72
Total	4.371,08	5.030,76



14.3 Conciliación entre resultado contable y base imponible y determinación del gasto devengado y de la cuota líquida.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado y la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2004 y 2003.

	Millones de euros	
	2004	2003
Resultado contable antes de impuestos	1.165,32	1.036,50
Diferencias permanentes	(1.484,74)	(1.962,50)
Diferencias temporales		
con origen en el ejercicio	22,24	30,62
con origen en ejercicios anteriores	(24,62)	(44,97)
Base Imponible	(321,80)	(940,35)
Cuota íntegra	(112,63)	(329,12)
Deducciones activadas	(29,32)	(22,43)
Hacienda pública deudora por el impuesto sobre sociedades	(141,95)	(351,55)
Diferencias temporales	0,83	5,02
Impuesto sobre sociedades devengado en España	(141,12)	(346,53)
Impuesto devengado en el extranjero	3,91	6,30
Otros	1,13	3,02
Impuesto sobre beneficios	(136,08)	(337,21)

Las deducciones aplicadas corresponden básicamente a la deducción por doble imposición.

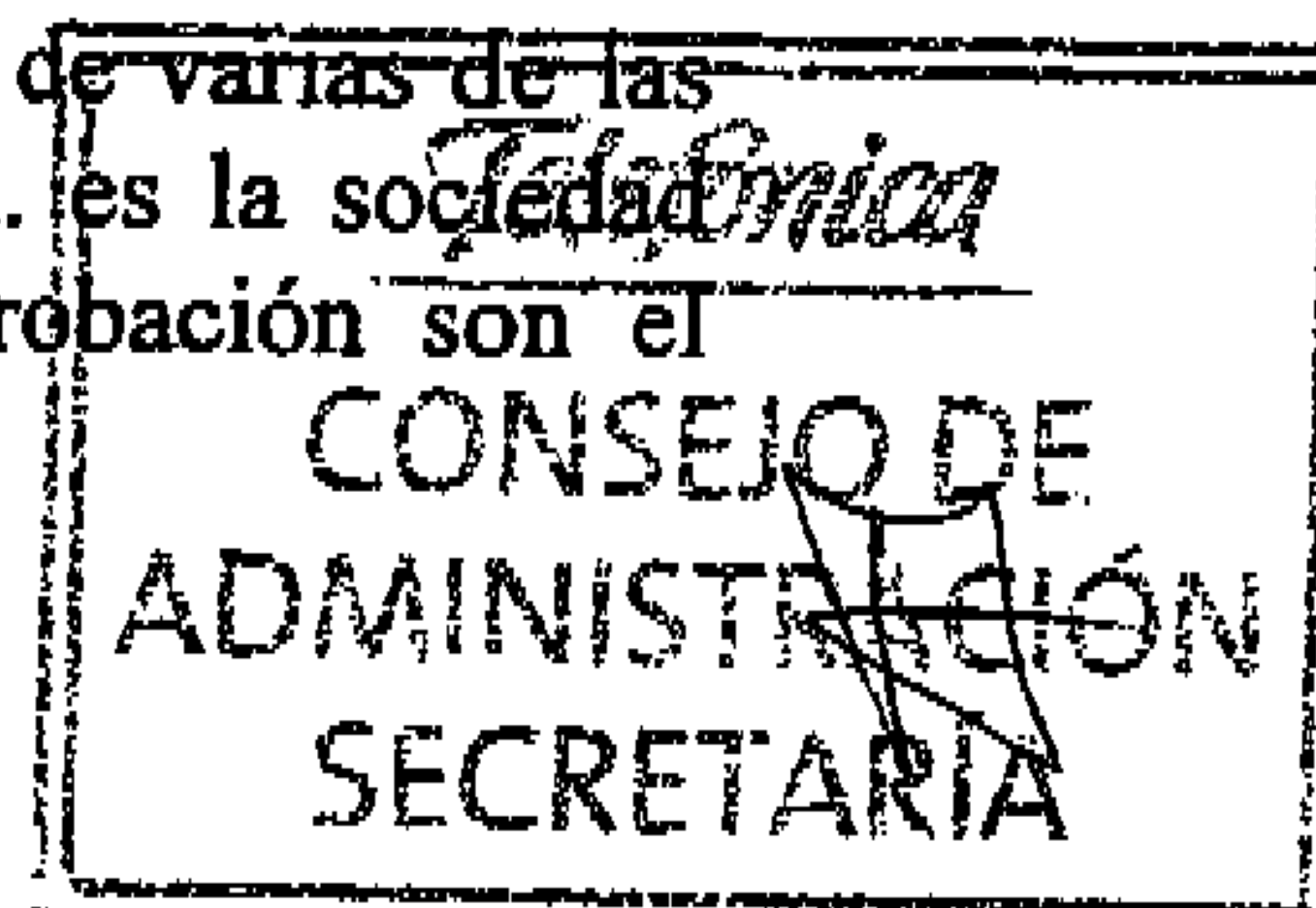
Las diferencias permanentes corresponden, principalmente, a la provisión de cartera de valores por las sociedades del Grupo fiscal incluidas en la declaración consolidada del impuesto de sociedades para evitar la duplicidad ya que éstas han contabilizado el crédito fiscal en sus propias cuentas individuales, los dividendos recibidos de sociedades pertenecientes a dicho Grupo o extranjeras con retención en fuente, así como por aquellas cuyo carácter no es deducible.

Por lo que se refiere a los ajustes por diferencias temporales, el siguiente cuadro detalla su movimiento en el ejercicio 2004:

	Millones de euros
Diferencias temporales:	
Compromisos con empleados	6,79
Dotaciones a provisiones	(9,17)
Total	(2,38)

El impuesto devengado en el extranjero se corresponde principalmente con el impuesto sobre sociedades soportado por el establecimiento permanente en Argentina.

14.4 El 25 de septiembre de 2002 se iniciaron las actuaciones de inspección de varias de las compañías incluidas en el Grupo fiscal 24/90 del cual Telefónica, S.A. es la sociedad dominante. Los conceptos y periodos que han sido objeto de comprobación son el



Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 1998 a 2000 e Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para los ejercicios 1998 a 2001. Si bien el procedimiento no está terminado, no se estima que como consecuencia del desenlace final de aquéllas actas firmadas en disconformidad, se ponga de manifiesto la necesidad de registrar pasivos significativos en los estados financieros de Telefónica S.A.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos y como resultado de la revisión fiscal actualmente en curso, son desde 2002 para las Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes e Impuesto sobre el Valor Añadido y desde 2001 para el Impuesto sobre Sociedades. Así como los 5 últimos ejercicios para los impuestos aplicables al establecimiento permanente que la compañía tiene en Argentina.

No se espera que como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección, se produzcan pasivos adicionales de consideración para la Sociedad.

(15) OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

En este epígrafe se recogen, fundamentalmente, las deudas por remuneraciones pendientes de pago, otras deudas por compras de inmovilizado, y el importe pendiente de pago por las certificaciones de la obra de construcción de las nuevas Oficinas Centrales del Grupo Telefónica.

(16) INGRESOS Y GASTOS

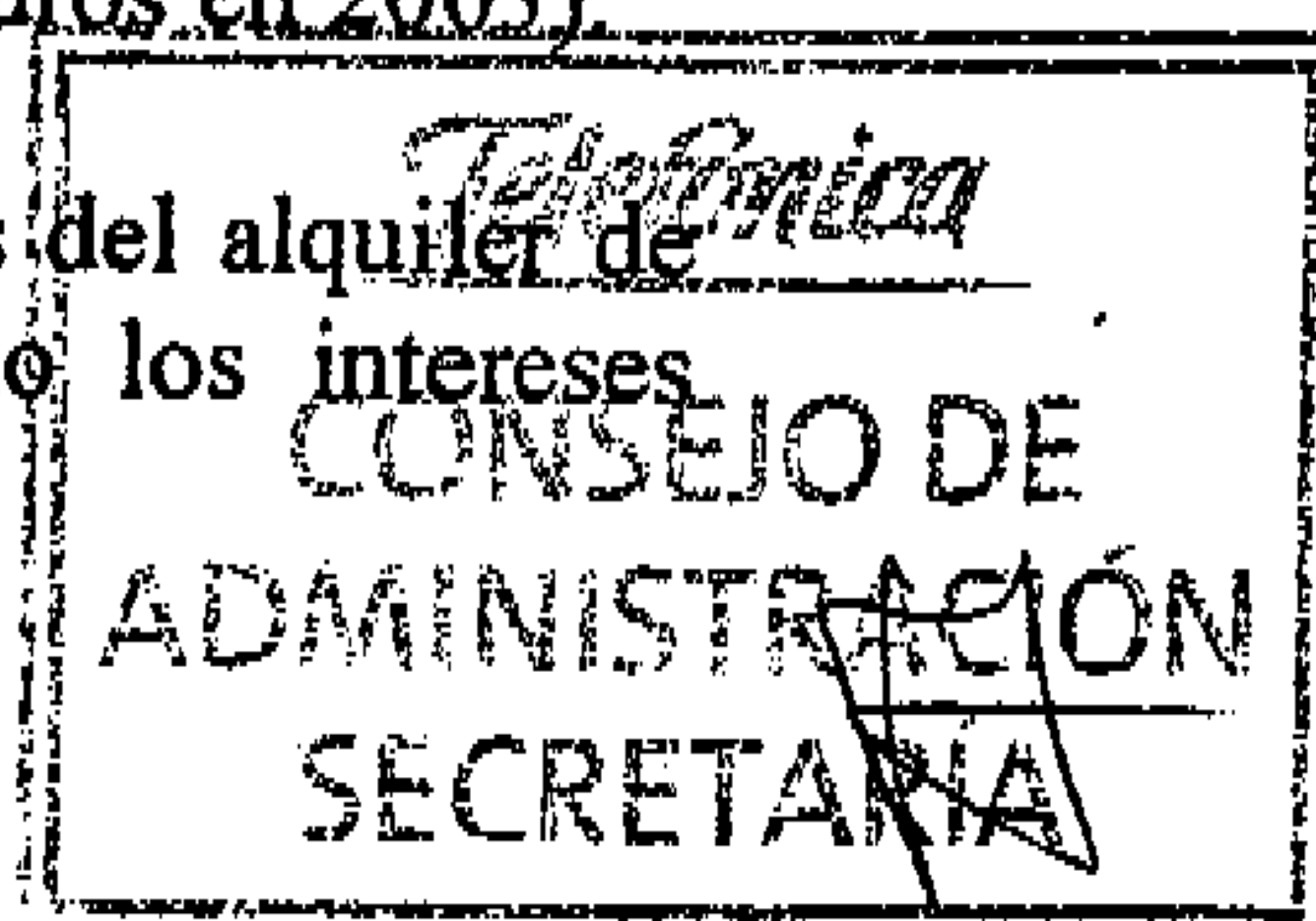
16.1 Ingresos de explotación

El importe de ventas y prestaciones de servicios de los ejercicios 2004 y 2003 corresponden a ventas a empresas del grupo y, principalmente, corresponde al contrato de gerenciamiento con Telefónica de Argentina, S.A.

En noviembre de 1990, Telefónica y Telefónica de Argentina, S.A. suscribieron un contrato de gerenciamiento con vigencia hasta el año 2003, y renovable, por el cual se regulan los servicios de asesoramiento prestados por Telefónica y el precio de los mismos. Los ingresos recibidos por este concepto durante los ejercicios 2004 y 2003 han ascendido a 20,85 y 28,02 millones de euros, respectivamente, y se recogen en el epígrafe "Ventas netas a empresas del grupo" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente con empresas del Grupo corresponden a los ingresos derivados de los servicios centralizados que Telefónica, S.A. realiza para sus filiales como cabecera de Grupo, asumiendo el coste del servicio en su totalidad y repercutiendo a cada compañía la parte que le es aplicable. Dentro de este importe destaca la facturación realizada a Telefónica de España, S.A.U. por importe de 32,81 millones de euros (20,87 millones de euros en 2003), a Telefónica Móviles España, S.A. por importe de 39,65 millones de euros (30,74 millones de euros en 2003) y a Terra Networks, S.A. por importe de 3,68 millones de euros (4,25 millones de euros en 2003).

Los ingresos de explotación también recogen los rendimientos derivados del alquiler de inmuebles por importe de 6,32 millones de euros (Nota 6) así como los intereses



financieros capitalizados en el inmovilizado material, por importe de 1,72 millones de euros (Nota 4.c)

16.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Concepto	2004	2003
Remuneraciones y atenciones sociales	75,40	97,30
Planes de pensiones (Nota 4.h)	2,30	2,48
Cargas sociales y otros	17,24	13,29
Total	94,94	113,07

Dentro del epígrafe "remuneraciones y atenciones sociales" se recoge en el ejercicio 2003 el importe del gasto derivado del plan de opciones sobre acciones de Telefónica denominado TOP, por importe de 8,69 millones de euros. Este plan finalizó en el ejercicio 2003 sin que haya ningún gasto por este concepto durante el ejercicio 2004.

16.3 Número medio de empleados

Categoría	2004	2003
Titulados y técnicos superiores	504	611
Titulados y técnicos medios delineantes	5	8
Encargados y Administrativos Ofimáticos	157	167
Auxiliares Edificios y Servicios	2	5
Total	668	791

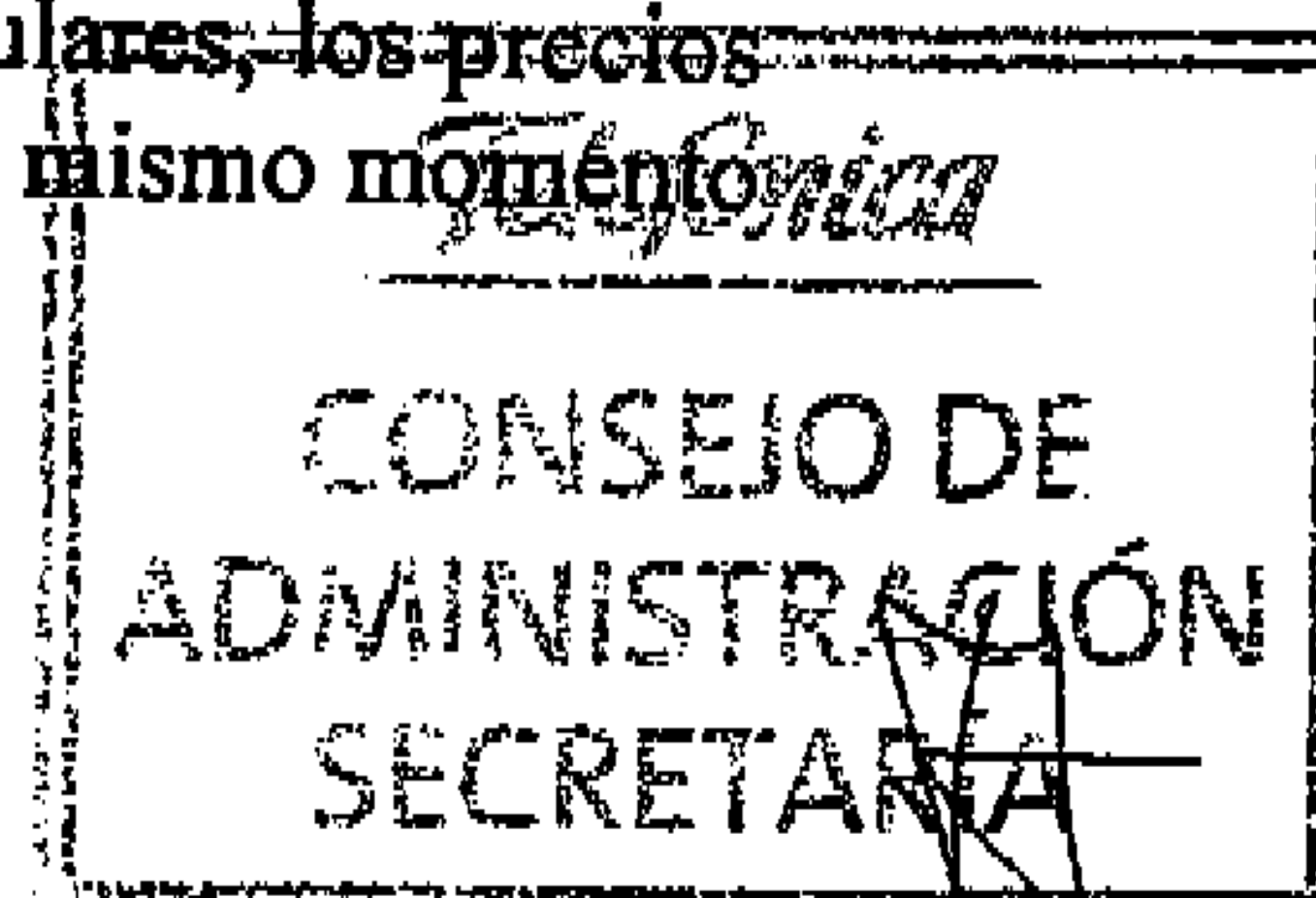
El número total de empleados al 31 de diciembre de 2004 es de 622 (en 2003, 767).

Sistemas de Retribución Referenciados al Valor de Cotización de la Acción

Al cierre del ejercicio correspondiente al año 2004, Telefónica tenía establecido únicamente un sistema de retribución referenciado al valor de cotización de las acciones de la Compañía, dirigido a todo el personal en activo de Telefónica y de la mayor parte de sus filiales españolas o extranjeras, denominado "Programa TIES".

En el mes de septiembre del año 2003 finalizó la vigencia de otro sistema de retribución referenciado al valor de cotización de sus acciones, dirigido exclusivamente al personal directivo de Telefónica, S.A. y de determinadas compañías de su Grupo (incluidos los Consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A.), denominado "Plan TOP", que Telefónica puso en práctica el día 28 de junio de 1999 y que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía en fecha 7 de abril de 2000.

Habida cuenta que, en el momento de finalizar su vigencia el citado "Plan TOP" a través de la última oportunidad para el ejercicio por parte de sus partícipes beneficiarios de las opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A. de las que eran titulares, los precios de ejercicio de éstas eran muy superiores al valor de cotización que en ese mismo momento



tenían dichas acciones, no se produjo el ejercicio de las opciones por parte de sus titulares, por lo que las mismas quedaron extinguidas y sin efecto alguno.

Se exponen a continuación de forma detallada las características del denominado "Programa TIES".

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 23 de febrero de 2000, aprobó el establecimiento de un nuevo sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de la propia Compañía, con entrega de opciones sobre acciones de ésta, denominado "Programa TIES", destinado a todos los empleados de Telefónica, S.A. y de sus filiales españolas o extranjeras que reuniesen las condiciones y requisitos establecidos en las normas reguladoras del Programa y que no participasen en otro programa de acciones u opciones para empleados de características similares al "Programa TIES".

La Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión de 7 de abril de 2000, aprobó dos aumentos del capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente, para atender a las finalidades de dicho Programa, por un importe nominal de 1.197.880 euros y 31.504.244 euros, respectivamente, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.197.880 y 31.504.244, respectivamente, nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión del 400% de su valor nominal.

Telefónica, S.A. registró en su momento sendos folletos con motivo de las citadas ampliaciones de capital, los cuales fueron verificados por la CNMV en fechas 16 de noviembre de 2000 y 16 de febrero de 2001, respectivamente, explicándose claramente en los mismos la determinación de las opciones ejercitables en cada tramo, así como los procedimientos de ejercicio y liquidación de éstas.

Las principales características del "Programa TIES" son las siguientes:

Número de acciones ofrecidas para su adquisición inicial por los beneficiarios: 1.197.880 acciones.

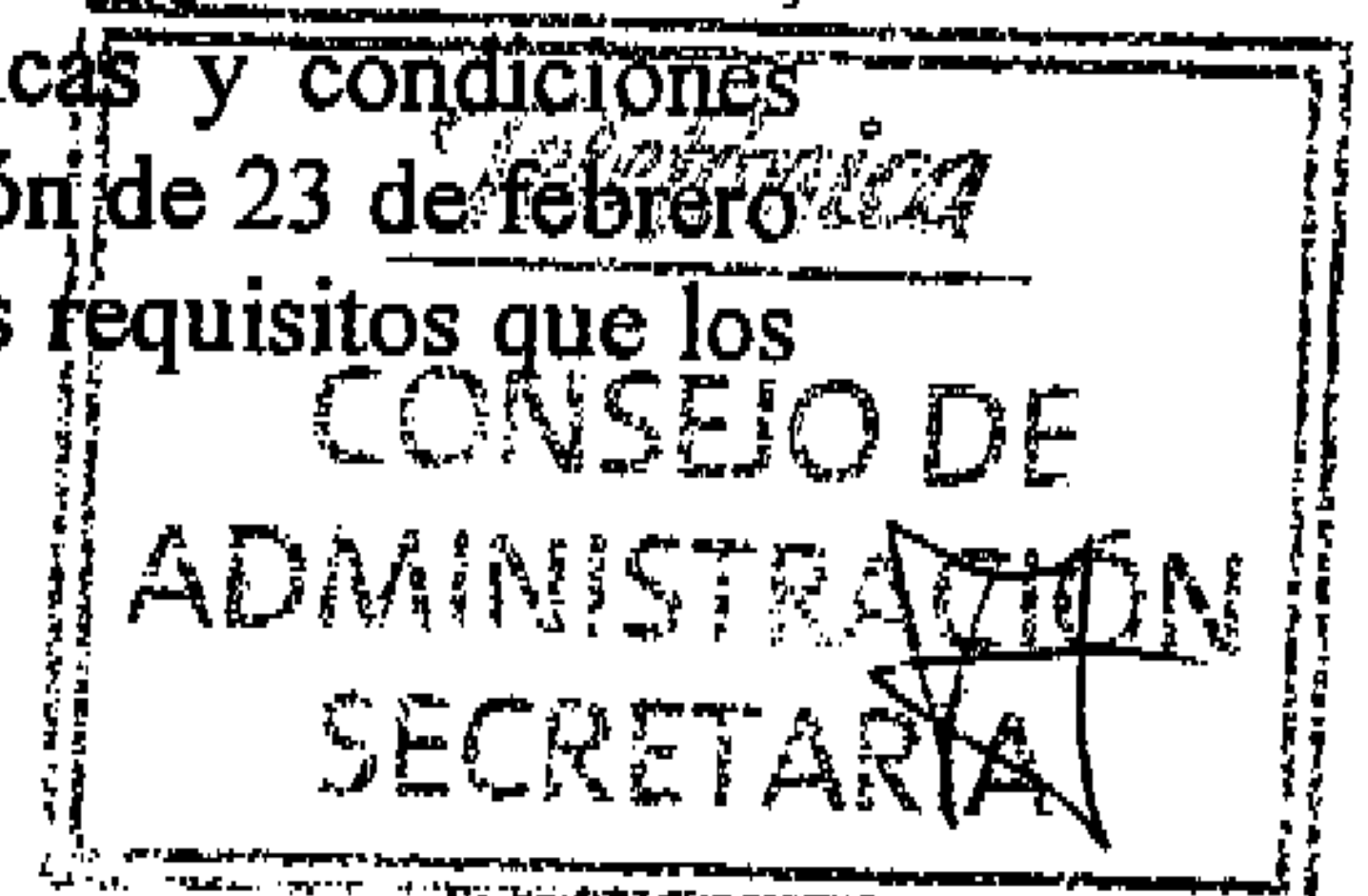
Precio de emisión: 5 euros.

Máximo número de acciones bajo opción asignadas a beneficiarios: 31.504.244 acciones. Esta cifra, que se corresponde con la cantidad máxima necesaria para cubrir el derecho total de las acciones inicialmente asignadas, incorpora además una reserva para nuevos beneficiarios del Programa equivalente al 4,5% de los beneficiarios iniciales.

Método de asignación de acciones bajo opción: en función de la apreciación de la acción de Telefónica, S.A. respecto de un valor inicial de referencia que fijará el Consejo de Administración y del número de acciones de Telefónica, S.A. adquiridas inicialmente. El valor inicial de referencia se encuentra fijado en 20,5 euros por acción.

Precio de ejercicio: 5 euros.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de 28 de junio de 2000, acordó la puesta en marcha del "Programa TIES" (cuyas características y condiciones generales habían sido fijadas en el acuerdo del Consejo de Administración de 23 de febrero de 2000 que aprobó la creación del Programa), y estableció, además, los requisitos que los



empleados de las empresas filiales de Telefónica, S.A. debían reunir para ser incluidos como beneficiarios del "Programa TIES".

Posteriormente, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A., por acuerdo de fecha 29 de noviembre de 2000, adaptó a la fecha en que finalmente tuvo lugar el lanzamiento del Programa las condiciones y requisitos que habrían de cumplir los empleados de las sociedades que participan en el Programa para ser beneficiarios del mismo, así como el valor inicial de referencia inicialmente fijado.

El día 14 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del primer aumento de capital de Telefónica a que anteriormente se ha aludido, por un importe nominal de 1.123.072 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias, con una prima de emisión de 4 euros por acción, las cuales fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por los empleados beneficiarios del "Programa TIES".

El día 20 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del segundo de los aumentos de capital de Telefónica previstos para atender las finalidades del "Programa TIES", por un importe nominal de 31.504.244 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias con una prima de 4 euros por acción, las cuales fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por parte de las entidades BBVA y La Caixa, cada una de ellas por mitad.

Al 31 de diciembre de 2004, el número total de participes en el "Programa TIES" ascendía a 72.298 personas, las cuales eran titulares en conjunto de un total de 29.792.427 opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A.

El día 15 de febrero de 2005 tuvo lugar la tercera y última Fecha de Ejercicio del Programa, no existiendo en dicha fecha opciones Ejercitables al ser el valor inicial de referencia superior al valor de cotización que en ese momento tenían las acciones de la Compañía, quedando en consecuencia la totalidad de las opciones extinguidas y canceladas a todos los efectos. Con la referida extinción y cancelación de la totalidad de las Opciones, el Programa TIES quedó finalizado, por lo que las acciones que en su momento se adquirieron como Asignación Inicial para participar en el Programa dejaron de estar afectas al mismo.

Por último, en febrero de 2005, y conforme a lo previsto en el Informe emitido por el Consejo de Administración con relación a los acuerdos adoptados en el punto IX del Orden del Día por la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 7 de abril de 2000 (relativo al establecimiento del Programa TIES), Telefónica, S.A. ha procedido a adquirir 34.760.964 acciones, quedando las mismas en autocartera, y estando previsto someter a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía una propuesta de reducción de capital con la consiguiente amortización de dichas acciones.

16.4 Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados e ingresos de otros valores y créditos

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:



	2004	2003
Emisiones	206,97	202,14
Préstamos y créditos en moneda nacional	672,61	857,93
Préstamos en moneda extranjera	336,94	352,87
Total gastos financieros por deudas y gastos asimilados	1.216,52	1.412,94
Intereses de créditos a filiales y asociadas	968,95	993,72
De inversiones financieras en moneda nacional	39,13	46,28
De inversiones financieras en moneda extranjera	-	0,21
Ingresos de derivados financieros	92,76	208,44
Total ingresos de otros valores y créditos	1.100,84	1.248,65

De los importes de gastos, 891,56 y 912,35 millones de euros corresponden a gastos financieros por deudas con empresas del Grupo en los ejercicios 2004 y 2003, respectivamente (véase apartado 16.8).

16.5 Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

	2004	2003
Por amortización de préstamos vencidos en el ejercicio	12,61	126,90
Pérdidas potenciales ejercicio actual y siguientes	192,18	308,73
Por operaciones corrientes y derivados	446,99	1.199,81
Total	651,78	1.635,44

El detalle de las diferencias positivas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

	2004	2003
Por amortización de préstamos vencidos en el ejercicio	6,44	42,73
Actualización endeudamiento exterior	395,14	959,78
Por operaciones corrientes y derivados	303,60	588,74
Total	705,18	1.591,25

La variación de las diferencias positivas y negativas de cambio en el ejercicio 2004 respecto al ejercicio anterior se centra básicamente en el acentuado movimiento del tipo de cambio del dólar norteamericano respecto al euro (con una variación del 7,85% durante el ejercicio 2004 frente a la variación del 20,43% en el ejercicio 2003), compensado por el efecto de las coberturas contratadas a tal fin.

16.6 Ingresos extraordinarios

El epígrafe "Ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los resultados obtenidos por la Sociedad con carácter excepcional. El detalle de estos ingresos es el siguiente:

	2004	2003
Beneficios por enajenación de inmovilizado	16,26	29,44
Provisión acciones propias (Nota 9)	-	159,95
Otros ingresos extraordinarios	0,51	21,87
Total	16,77	211,26

Dentro del apartado de beneficios por enajenación del inmovilizado se recoge principalmente los resultados obtenidos por las desinversiones en las participaciones de Corporación Admira Media, S.A.U. y Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A.U., por importes de 4,12 millones de euros y 5,70 millones de euros, respectivamente (Nota 7.4.b), así como beneficios en la enajenación de inmovilizado material por importe de 6,09 millones de euros, asociados al proceso de desinversión de activos inmobiliarios realizado por el Grupo Telefónica (Nota 6).

Durante el ejercicio 2003 los beneficios por enajenación de inmovilizado recogieron, principalmente, el resultado obtenido por el proceso de desinversión llevado a cabo en el capital social de Antena 3 de Televisión, S.A. y que supuso un beneficio de 27,18 millones de euros (Nota 7.4.b)

Tal y como se indica en la Nota 9, la sociedad registró un ingreso extraordinario por la reversión de la provisión de acciones propias dotada en ejercicios anteriores, debido a la favorable evolución de la cotización de la acción durante el ejercicio 2003.

Dentro del apartado "Otros ingresos extraordinarios" se recogió en el ejercicio 2003 principalmente el importe correspondiente a la liquidación del proceso de compra de Telefónica Holding Argentina, S.A., por importe de 12,63 millones de euros, así como el resultado de venta de acciones propias, por importe de 7,12 millones de euros (Nota 9).

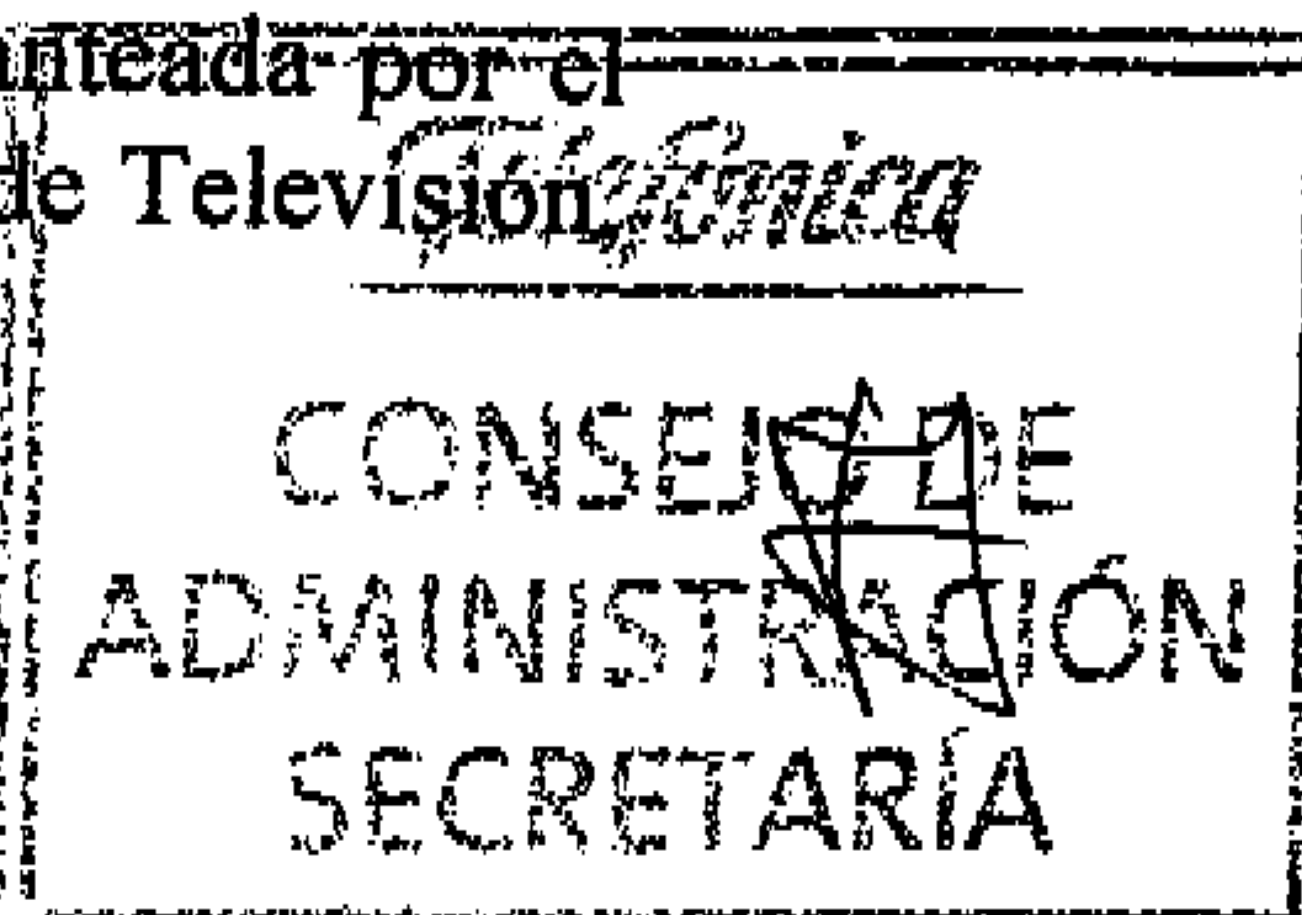
16.7 Gastos extraordinarios

El detalle de gastos extraordinarios es el siguiente:

	2004	2003
Resultados de ejercicios anteriores	0,64	21,72
Pérdidas procedentes del inmovilizado	0,04	10,08
Otros gastos extraordinarios	69,02	34,67
Total	69,70	66,47

Bidland Systems Inc. y TI Capital Management, LLC alcanzaron un acuerdo definitivo con Katalyx, Inc. y Telefónica, S.A. para transar judicialmente las dos demandas presentadas por las primeras basadas en un supuesto incumplimiento de determinadas obligaciones contractuales para la creación de una joint venture, y por el que sus pretensiones iniciales se redujeron a 38 millones de dólares, asumiendo cada parte el pago de sus respectivos abogados. El importe asumido por Telefónica, S.A., correspondiente a 15,31 millones de euros, se encuentra registrado en la línea "Otros gastos extraordinarios".

Por lo que se refiere al Laudo Arbitral en relación con la reclamación planteada por el Grupo Radio Blanca a Uniprex (sociedad perteneciente al Grupo Antena 3 de Televisión,



S.A.), Telefónica, S.A. y Kort Geding, S.L. suscribieron el 21 de mayo de 2003 un contrato por el que la primera vendió a la segunda un 25,1% del capital social de Antena 3 de Televisión, S.A. Dicho contrato incluye un pacto por el que el vendedor asume un compromiso de ajuste en precio a favor de Kort Geding, S.L. equivalente al 25,1% de las eventuales contingencias económicas negativas derivadas del contenido del Laudo relativo al arbitraje entre Uniprex y Radio Blanca. Contra el Laudo dictado el 15 de marzo de 2004 Uniprex interpuso recurso de nulidad ante la Audiencia Provincial sin que hasta la fecha se haya resuelto. Los estados financieros adjuntos incluyen un gasto extraordinario de 46,43 millones de euros registrados en la línea "Otros gastos extraordinarios".

16.8 Operaciones con empresas del Grupo

Las operaciones más relevantes registradas durante los ejercicios 2004 y 2003 entre Telefónica y las empresas del Grupo han sido las siguientes:

	2004	2003
Dividendos recibidos	795,41	591,65
Intereses devengados	968,32	1.174,51
Gastos financieros (apartado 16.4)	(891,56)	(912,35)
Adquisiciones de bienes y servicios al Grupo Telefónica	(50,45)	(50,15)
Management fee Telefónica de Argentina traspasado a Telefónica de España	(1,04)	(1,40)

Del total de dividendos recibidos en el ejercicio 2004 destaca el correspondiente a Telefónica de España, S.A.U. por importe de 165,15 millones de euros, el recibido de Telefónica Publicidad e Información, S.A. por importe de 55,14 millones de euros, así como el reparto de prima de emisión y reservas recibido de Telefónica Móviles, S.A. por importe de 565,22 millones de euros. En el ejercicio 2003 cabe destacar los correspondientes a Telefónica de España, S.A.U. por un importe de 49,50 millones de euros, y a Telefónica Publicidad e Información, S.A. por un importe de 24,05 millones de euros, y el reparto de prima de emisión de Telefónica Móviles, S.A. por importe de 514,51 millones de euros.

De los intereses devengados en el ejercicio 2004 destacan los obtenidos de la financiación a Telefónica de España, S.A.U. por 419,84 millones de euros, de Telefónica Móviles, S.A. por 318,17 millones de euros, de Telefónica Internacional, S.A. por 64,25 millones de euros, de Telefónica de Contenidos, S.A.U. por 127,70 millones de euros y de Telefónica Data Corp, S.A.U. por 18,63 millones de euros.

En el ejercicio 2003 los de Telefónica de España, S.A.U. por 466,85 millones de euros, de Telefónica Móviles, S.A. por 312,61 millones de euros, de Telefónica Internacional, S.A. por 252,97 millones de euros, de Telefónica de Contenidos, S.A.U. por importe de 78,78 millones de euros y los de Emergia, S.A. por 16,52 millones de euros.

Del total de gastos financieros con empresas del Grupo destacan los originados por la financiación recibida de Telefónica Europe, B.V. y Telefónica Finanzas, S.A.U., cuyo coste ha supuesto en el ejercicio 2004 un importe de 689,37 millones de euros y 177,50 millones de euros, respectivamente (707,07 millones de euros y 176,61 millones de euros, respectivamente, en el ejercicio 2003) (véase Nota 12.2).

(17) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y OTRA INFORMACIÓN

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. se encuentra regulada en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se establece que el importe de las retribuciones a satisfacer por ésta al conjunto de sus Consejeros será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto dicha Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de este límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración. A este respecto, la Junta General de Accionistas celebrada el día 11 de abril de 2003 fijó en 6 millones de euros el importe máximo bruto anual de la retribución a percibir por el Consejo de Administración, como asignación fija y como dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Asimismo, durante el ejercicio 2004 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno procedió, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.b).5) del Reglamento del Consejo de Administración, a revisar el régimen de retribuciones de los Consejeros de la Compañía –el cual no había sido revisado desde el mes de marzo de 1997– formulando al Consejo de Administración una propuesta de modificación de dicho régimen de remuneración dado el largo periodo en que había sido establecido (1997). Y el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 29 de septiembre de 2004, acordó revisar el importe de la cuantía fija anual a abonar en concepto de retribución a los miembros del Consejo de Administración y de su Comisión Delegada y el importe de las dietas de asistencia a las reuniones del resto de las Comisiones del Consejo de Administración, y establecer una cantidad fija anual a abonar como retribución a los miembros de estas últimas Comisiones; todo ello, dentro del límite máximo fijado por la Junta General de 11 de abril de 2003.

Por tanto, la retribución de los Consejeros de Telefónica, en su condición de miembros del Consejo de Administración y/o de la Comisión Delegada, y de las Comisiones consultivas o de control, consiste en una asignación fija pagadera de forma mensual, y en dietas por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Además, los Consejeros ejecutivos reciben las correspondientes percepciones por el desempeño de sus funciones ejecutivas de conformidad con sus respectivos contratos.

El importe total de la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica en su condición de tales durante el ejercicio 2004 ha sido la siguiente: 3.707.904,71 euros por asignación fija (incluida la remuneración percibida por su pertenencia a los Consejos de Administración y a las Comisiones consultivas o de control de otras Sociedades del Grupo Telefónica), y 166.828,32 euros por dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas del Consejo de Administración (incluidas las dietas por su asistencia a las Comisiones consultivas de los Consejos de Administración de otras Sociedades del Grupo Telefónica).

Asimismo, los Consejeros ejecutivos D. César Alierta Izuel, D. Antonio J. Alonso Ureba, D. Luis Lada Díaz, D. Mario E. Vázquez y D. Antonio Viana-Baptista, por su condición de Ejecutivos de la Compañía, han percibido: 6.558.265,38 euros por sueldos y remuneración variable; 129.412,46 euros por retribuciones en especie, entre las que se incluyen cuotas por seguros de vida; y 44.500,00 euros por aportaciones de la Compañía, como promotor, a planes de pensiones.

Se detallan a continuación en las siguientes tablas, las retribuciones y prestaciones percibidas por los Consejeros de Telefónica en el mencionado año:

Consejo de Administración. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero (en euros):

Cargos	Año 2004
Presidente	127.613,94
Vicepresidentes	162.689,82
Vocales (1):	
Ejecutivos	97.613,94
Dominicales	97.613,94
Independientes	97.613,94

(1) Adicionalmente, uno de los miembros del Consejo de Administración, que no tiene carácter de residente en España, percibe una asignación adicional anual de 52.639,14 euros, por el especial interés que tiene para la Compañía su experiencia y dedicación en relación con Latinoamérica.

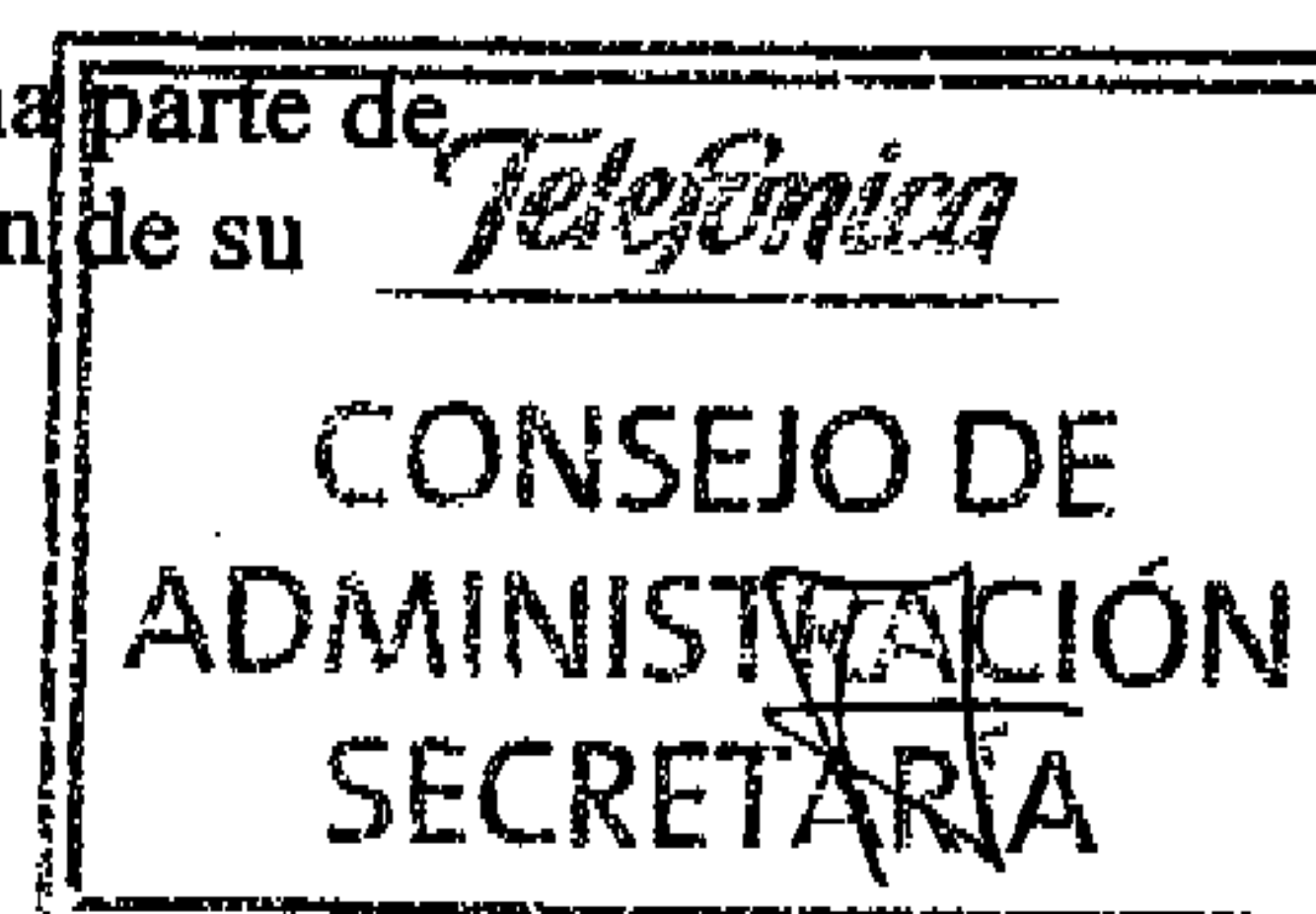
Comisión Delegada. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de la Comisión Delegada, en función de su cargo (en euros):

Cargos	Año 2004
Presidente	65.075,88
Vicepresidente	65.075,88
Vocales	65.075,88

Los Consejeros no perciben ninguna clase de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada.

Otras Comisiones del Consejo de Administración.

A) Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de alguna de las Comisiones del Consejo de Administración, en función de su



cargo, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2004 (en euros):

Cargos	Año 2004
Presidente	5.000,00
Vocales	2.500,00

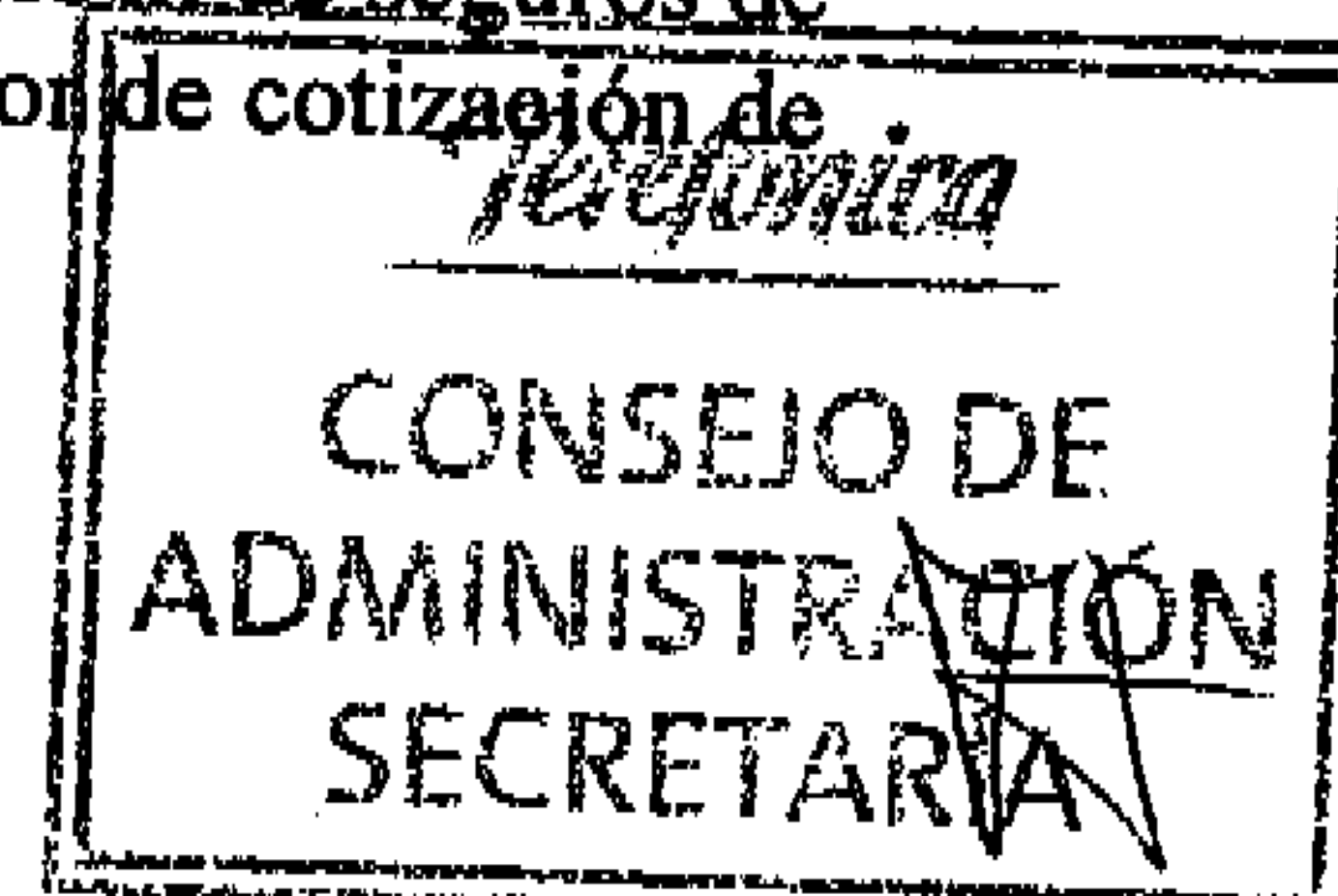
B) Importe total de las dietas abonadas durante el ejercicio 2004 por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control, percibidas por los Consejeros que forman parte de las mismas en su conjunto (en euros):

Comisiones	Año 2004
Auditoría y Control	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 858,61 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 11 Total percibido: 38.258,30
Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 858,61 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 9 Total percibido: 33.889,42
Recursos Humanos y Reputación Corporativa	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 858,61 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 5 Total percibido: 16.161,93
Regulación	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 858,61 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 10 Total percibido: 30.922,20
Calidad del Servicio y Atención Comercial	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 858,61 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 5 Total percibido: 12.727,49
Asuntos Internacionales	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 858,61 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 2 Total percibido: 7.727,49

Consejeros ejecutivos. Importes totales percibidos por los Consejeros D. César Alierta Izuel, D. Antonio J. Alonso Ureba, D. Luis Lada Díaz, D. Mario E. Vázquez y D. Antonio Viana-Baptista, por el desempeño de sus funciones ejecutivas, por cada uno de los siguientes conceptos (en euros):

Conceptos	Año 2004
Sueldos	3.337.526,82
Remuneración variable	3.220.738,56
Retribuciones en especie	129.412,46
Aportaciones a planes de pensiones	44.500,00

Adicionalmente, cabe señalar que los Consejeros no ejecutivos no perciben ni han percibido durante el año 2004 retribución alguna en concepto de pensiones ni de seguros de vida, ni tampoco participan en planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción.



Asimismo, la Compañía no concede ni ha concedido, durante el año 2004, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los Consejeros, ni a favor de sus principales ejecutivos, dando cumplimiento a las exigencias de Ley Sarbanes-Oxley publicada en los Estados Unidos, y que resulta aplicable a Telefónica como Sociedad cotizada en ese mercado.

Por último, los cinco Consejeros de la Compañía que participan en los Consejos Asesores de Cataluña y Andalucía (constituidos en los meses de abril y octubre de 2004, respectivamente), han percibido, durante el ejercicio 2004, un total de 48.750,00 euros

b) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares, análogas o complementarias que la de la Sociedad y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Telefónica S.A., en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas:

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación % (1)	Funciones
D. Isidro Fainé Casas	Terra Networks, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	-
D. José Fernando de Almansa Moreno Barreda	Lucent Technologies, Inc	Telecomunicaciones	<0,01%	-
D. Maximino Carpio García	Telefónica Móviles, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
D. Miguel Horta e Costa	Portugal Telecom, SGPS, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Presidente Ejecutivo
D. Luis Lada Díaz	Telefónica Móviles S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
	Sogecable S.A.	Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual	< 0,01%	Consejero
D. Antonio Massanell Lavilla	Telefónica Móviles S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
D. Enrique Used Aznar	Amper, S.A.	Proveedor de equipos de telecomunicaciones	0,39%	Presidente
D. Antonio Viana Baptista	Portugal Telecom, SGPS, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
	PT Multimedia-Serviços de Telecomunicações e Multimedia, SGPS, S.A.	Internet	< 0,01%	-
	Telefónica Móviles, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Presidente Ejecutivo

(1) En caso de que tal participación sea inferior al 0,01% del capital social, se consigna simplemente "< 0,01%".

Telefónica

CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

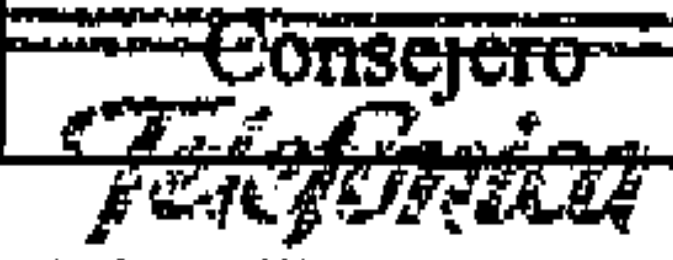
Telefónica

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo modo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Telefónica, S.A.

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad (2)	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. José Antonio Fernández Rivero	Internet y comercio electrónico	Cuenta Ajena	Adquira España, S.A.	Presidente
D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
D. Maximino Carpio García	Proveedor de equipos de telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Abengoa, S.A.	Miembro del Consejo Asesor
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
D. Alfonso Ferrari Herrero	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Perú, S.A.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
D. Miguel Horta e Costa	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Portugal Telecom, SGPS S.A.	Presidente Ejecutivo
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Comunicações, S.A.	Presidente Ejecutivo
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Multimedia-Serviços de Telecomunicações e Multimédia, SGPS, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Móveis-Serviços de Telecomunicações e Multimedia, SGPS, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	TMN-Telecomunicações Móveis Nacionais, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Sistemas de Informação, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Corporate-Soluções Empresariais de Telecomunicações e Sistemas, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Compras - Serviços de Consultoria e Negociação, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Investimentos Internacionais - Consultoria Internacional, S.A.	Presidente
D. Gregorio Villalabeitia Galarraga	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero

Telefonica

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad (2)	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. Luis Lada Díaz	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
	Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual	Cuenta Ajena	Sogecable, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
D. Antonio Massanell Lavilla	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
D. Enrique Used Aznar	Proveedor de equipos de telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Amper, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Perú, S.A.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Terra Networks, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
D. Mario Eduardo Vázquez	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Holding de Argentina, S.A.	Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A.	Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Comunicaciones Personales, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Radio Móvil Digital Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Radio Servicios S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telinver, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Food Service Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Cataloguing Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Construction Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Transportation Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Internet y comercio electrónico	Cuenta Ajena	Adquira Argentina, S.A.	Presidente
	Internet y comercio electrónico	Cuenta Ajena	Terra Networks Argentina, S.A.	Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Data Argentina, S.A.	Presidente
D. Antonio Viana Baptista	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Presidente Ejecutivo
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero


CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Telefonica

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad (2)	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. Antonio Viana Baptista	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles España, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Brasilcel, N.V.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Portugal Telecom, SGPS, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de España, S.A.	Consejero

(2) Sólo se consignará cuando el régimen de prestación de la actividad sea por cuenta ajena, y consecuentemente se realice a través de una sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido igualmente por la mencionada Ley 26/2003, de 17 de julio, se hace constar que durante el ejercicio social al que se refieren las cuentas anuales, no se han realizado operaciones de los administradores, o personas que actúen por cuenta de éstos, con Telefónica o con una sociedad del mismo grupo, ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

(18) OTRA INFORMACIÓN

a) Garantías financieras

	2004	2003
Garantías por operaciones financieras	13.534,71	14.284,93

Bajo el concepto de "Garantías por operaciones financieras" se recogen, fundamentalmente, aquellas garantías prestadas por Telefónica a sus sociedades dependientes y participadas, principalmente Telefónica Europe, B.V., para asegurar sus operaciones frente a terceros.

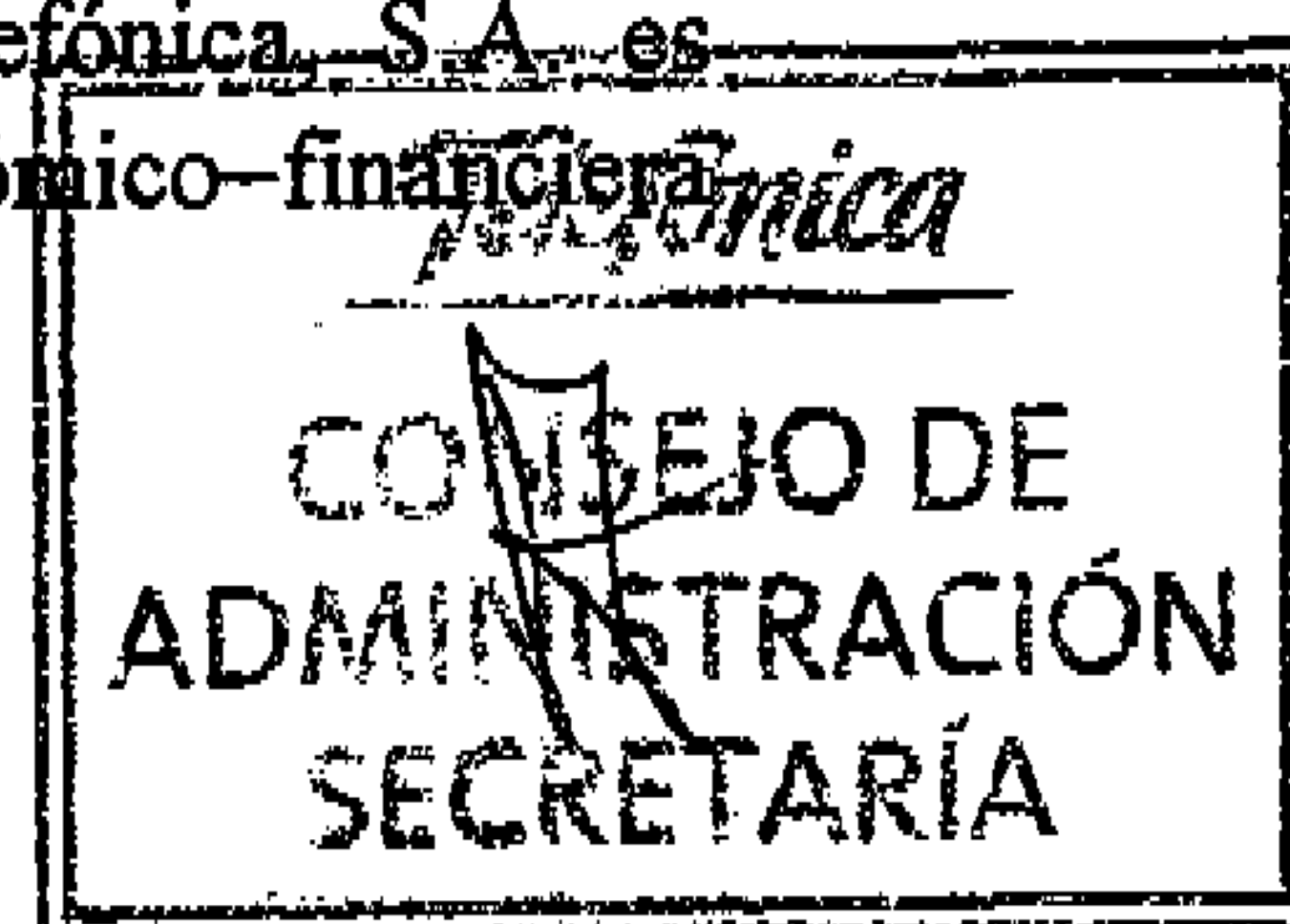
Respecto a estos compromisos no se espera que existan quebrantos de carácter significativo para la Sociedad.

Del importe indicado sobre garantías prestadas por Telefónica S.A., destaca la asumida ante determinadas entidades de crédito para cubrir las obligaciones de Ipse 2000, S.p.A. derivadas del aplazamiento de pago de la licencia de tercera generación de telefonía móvil en Italia. Estas garantías están a su vez contragarantizadas por las filiales del Grupo, propietarias de la inversión en Ipse 2000, S.p.A.

b) Litigios

Telefónica, S.A. y las empresas de su Grupo son parte en diversos litigios que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales y arbitrales en los diversos países en los que el Grupo Telefónica está presente.

En base a los informes de los asesores encargados de los litigios de Telefónica, S.A. es razonable apreciar que no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera



o a la solvencia del Grupo Telefónica la eventual conclusión desfavorable de cualquiera de los aludidos litigios judiciales pendientes de resolución. Entre estos, cabe considerar como de especial relevancia, los siguientes:

- 1) Impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su reunión del día 4 de febrero de 2000.

El accionista D. Javier Sotos García, titular de 300 acciones de la Compañía, formuló demanda de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en su reunión de 4 de febrero de 2000, basando la demanda, entre otras cuestiones, en la presunta vulneración de las normas reguladoras de la celebración de la Junta y en la presunta vulneración del régimen de exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

Con fecha 8 de mayo de 2003, el Juzgado de Primera Instancia número 33 ha dictado sentencia por la que se desestima íntegramente la demanda interpuesta por el accionista demandante, declarándose no haber lugar a acordar la nulidad ni la anulabilidad de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., celebrada el 4 de febrero de 2000, condenando al actor al pago de las costas del juicio. El 26 de julio de 2003 se interpuso recurso de apelación por este último ante la Audiencia Provincial de Madrid. El 11 de diciembre de 2003, Telefónica, S.A. interpuso escrito de oposición a dicho recurso de apelación. El 18 de enero de 2005 se celebró la vista del recurso de apelación. El 9 de febrero se notificó la sentencia de la Audiencia Provincial por la que se desestima el recurso de apelación interpuesto por D. Javier Sotos y por la que se imponen las costas al apelante. El 18 de febrero se notificó la interposición, por parte de D. Javier Sotos García, del escrito de preparación del recurso extraordinario por infracción procesal y del recurso de casación contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de 24 de enero de 2005.

- 2) Impugnación de determinados acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su reunión del día 15 de junio de 2001.

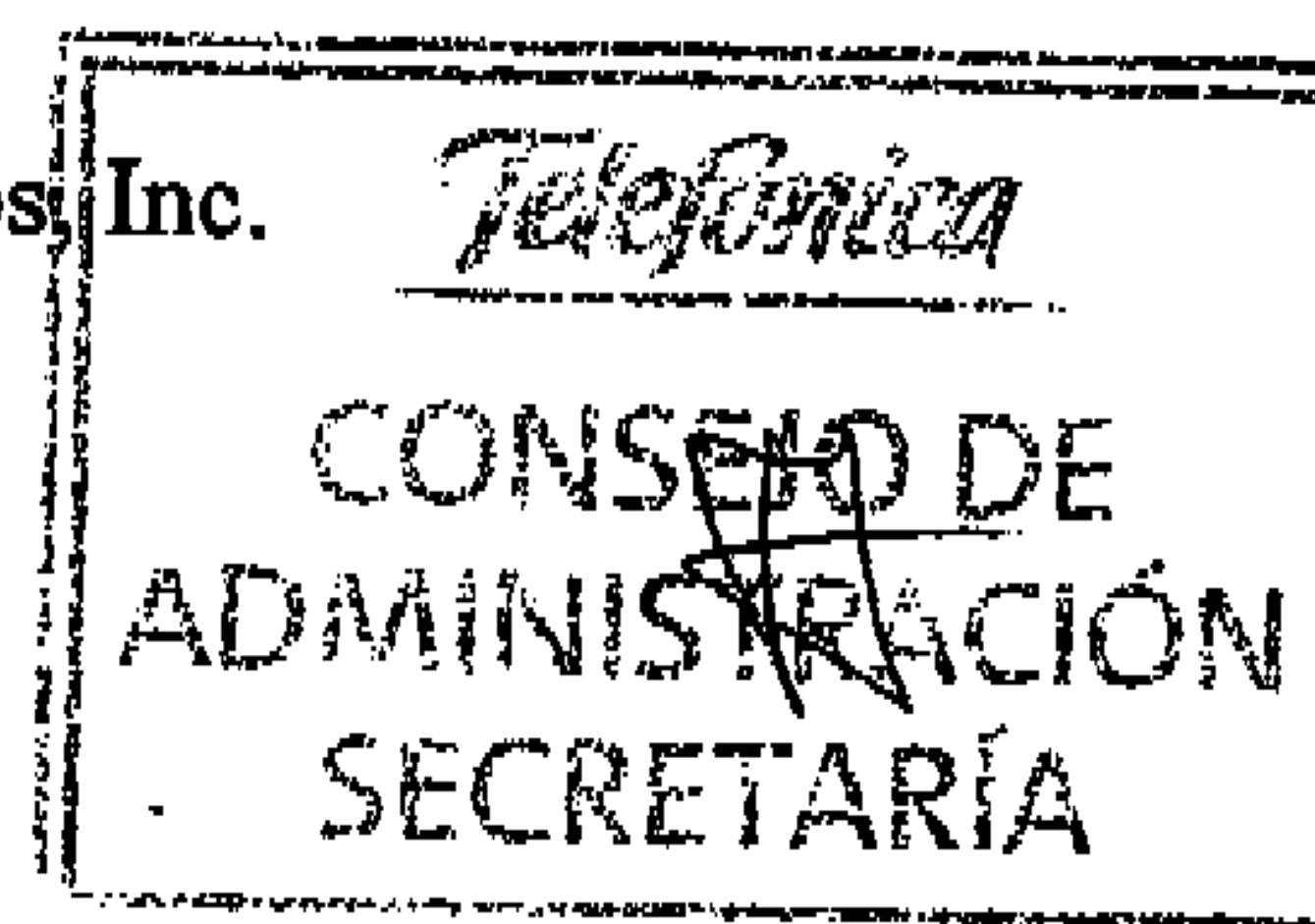
El mencionado accionista, D. Javier Sotos García, formuló asimismo demanda de impugnación de parte de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2001.

Esta impugnación se basa en la presunta vulneración del derecho de información del accionista impugnante y en la presunta vulneración del régimen legal de la exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

Con fecha 23 de enero de 2004 se ha notificado a la Compañía el archivo provisional de los Autos hasta que cualquiera de las partes solicite su reanudación o se produzca la caducidad de la instancia.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, expresa su convencimiento de que este procedimiento judicial va a ser resuelto de forma satisfactoria para la misma.

- 3) Demanda de IDT contra Telefónica, S.A., Terra Networks, S.A. y contra Lycos, Inc.



Telefonica

La sociedad International Discount Telecommunications Corporation (IDT) formuló ante los Tribunales del Estado de New Jersey (USA) una demanda contra Telefónica, S.A., contra Terra Networks, S.A., contra Terra Networks U.S.A., Inc., y contra Lycos, Inc.

La demanda se basa en el presunto incumplimiento del contrato de "joint venture" suscrito en el mes de octubre de 1999 entre IDT y Terra Networks, S.A. de las obligaciones dimanantes del acuerdo de terminación del aludido contrato, asimismo en el presunto fraude y violación de las reglas que rigen la compra y la venta de títulos valores ("Federal Securities Exchange Act"), y, finalmente en la presunta ocultación fraudulenta de información.

El litigio es en la actualidad de cuantía indeterminada, sin perjuicio de que a lo largo del proceso la reclamación de daños formulada por la demandante pueda, en su caso, concretarse y cuantificarse.

Con posterioridad IDT adicionó una nueva pretensión a la demanda en la que se alega la responsabilidad de Telefónica, como entidad de control, por los fraudes alegados contra Terra en sus negociaciones con IDT, que desembocaron en el acuerdo de terminación. Telefónica presentó objeciones a esta reclamación.

Los demandados contestaron la demanda y, a su vez, Terra Networks, S.A. formuló reconvencción contra la misma.

En el mes de octubre de 2002 el Tribunal del Estado de New Jersey decidió desestimar parcialmente la demanda en lo que se refiere a determinados presuntos incumplimientos del contrato de "joint venture", lo que determinó además que Terra Networks, U.S.A., Inc. quedase fuera del proceso.

El 2 de julio de 2003, a la vista de las pruebas practicadas Terra Networks, S.A., Lycos, Inc. y Telefónica, S.A. presentaron escritos solicitando el juicio sumario de determinación de cargos y la desestimación de otros. Por su parte IDT solicitó la desestimación de la reconvencción de la demanda presentada por Terra Networks, S.A.

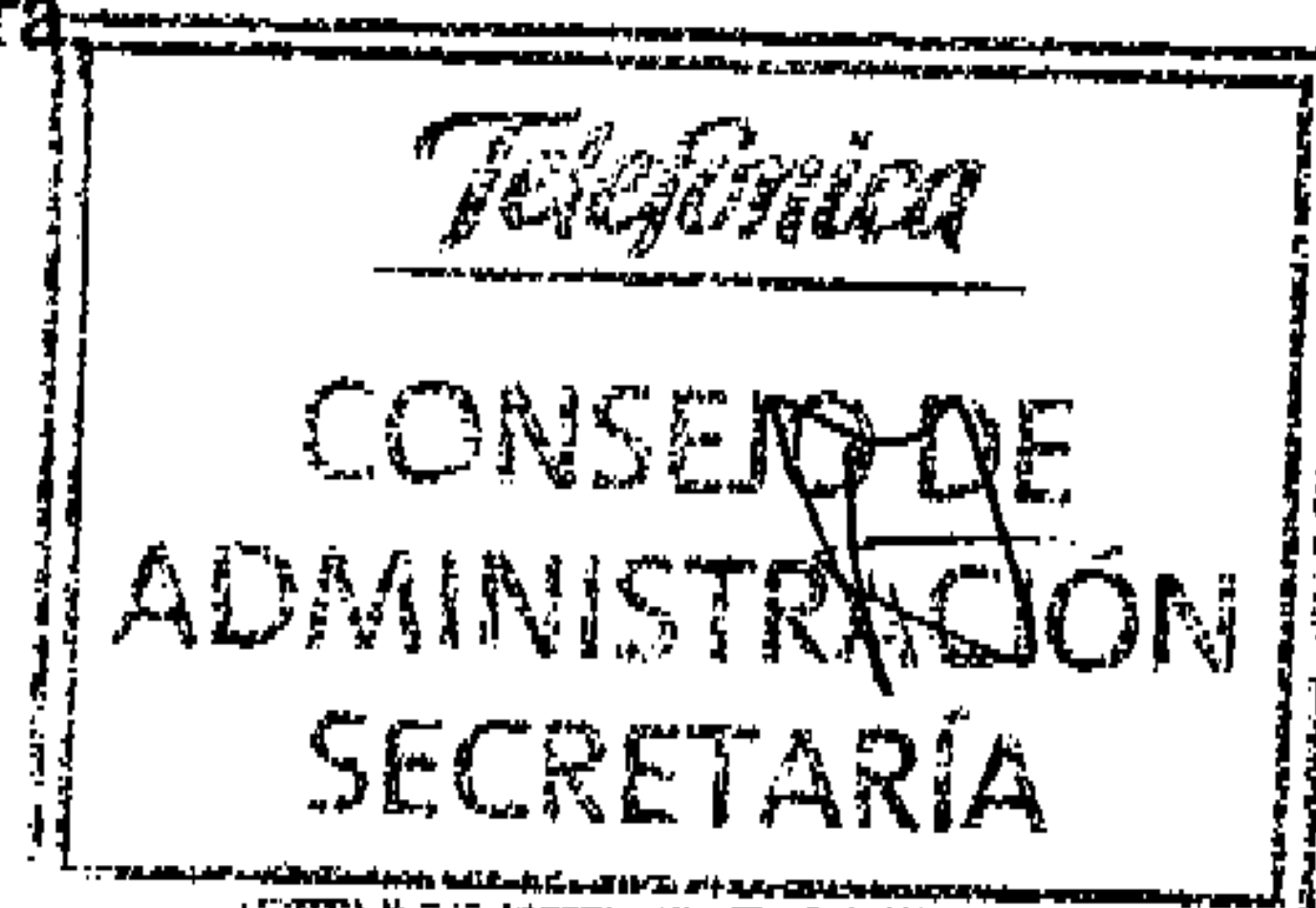
El 1 de septiembre de 2004 el Tribunal confirmó el fallo de septiembre de 2002 por el que se autorizaba a IDT a presentar una tercera demanda contra Telefónica, S.A.

Terra Networks, S.A. y Telefónica, S.A. han presentado sus contestaciones negando las alegaciones de IDT en esta tercera demanda.

El 27 de septiembre de 2004, Telefónica, S.A. presento un escrito solicitando la inadmisión de la tercera demanda basada en falta de jurisdicción personal. El tribunal no ha resuelto todavía la moción.

El 30 de septiembre de 2004, el Tribunal ha resuelto dos de las mociones presentadas por los demandados en julio de 2003. En concreto, el Tribunal ha aceptado la moción de inadmisión de la demanda contra Lycos y ha denegado la solicitud de Terra de juicio sumario.

El Tribunal no ha resuelto sobre las demás mociones presentadas por Terra



La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, entiende que cuenta con sólidas defensas respecto de las reclamaciones presentadas contra ellos, por lo que Telefónica manifiesta su confianza en que el resultado del litigio a que ha dado lugar la demanda de IDT no ha de ser desfavorable para Telefónica, o, de serlo, considera que el impacto económico-financiero para el Grupo Telefónica no deberá ser significativo.

4) **Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A.U. (Sintel).**

Derivado del Procedimiento de quiebra voluntaria seguido en el Juzgado nº 42 de Primera Instancia de Madrid, con el número 417/2001, y que es continuación de la solicitud de suspensión de pagos instada por el Administrador de Sintel el día 8 de junio de 2000, se iniciaron dos procedimientos penales que afectan a Telefónica, S.A.

En la declaración de quiebra, entre otros pronunciamientos, se fijaba una fecha de retroacción de los efectos de la misma al día 8 de junio de 1998. Como consecuencia de la retroacción ordenada, los órganos de la misma remitieron a Telefónica un requerimiento de pago por la cantidad de 22,87 millones de euros, que representaba el total de lo abonado por Sintel, al considerar nula de pleno derecho la intervención de ésta en el contrato de 30 de diciembre de 1998, en el que se reconocía una deuda de 21,35 millones de euros por razón de la venta de las acciones de Sintel a Mastec Internacional, S.A. y de las cantidades satisfechas por Sintel, que en el mencionado acuerdo figuraba como fiador solidario del cumplimiento de estas obligaciones de pago.

Telefónica presentó una demanda incidental en la que se postulaba la fijación de la retroacción en un momento más próximo a la declaración de quiebra, de modo que no quedase afectado el contrato de 30 de diciembre de 1998. La representación de los trabajadores planteó otra demanda en sentido contrario, pretendiendo llevar la retroacción al momento de la venta de las acciones de Sintel (abril de 1996).

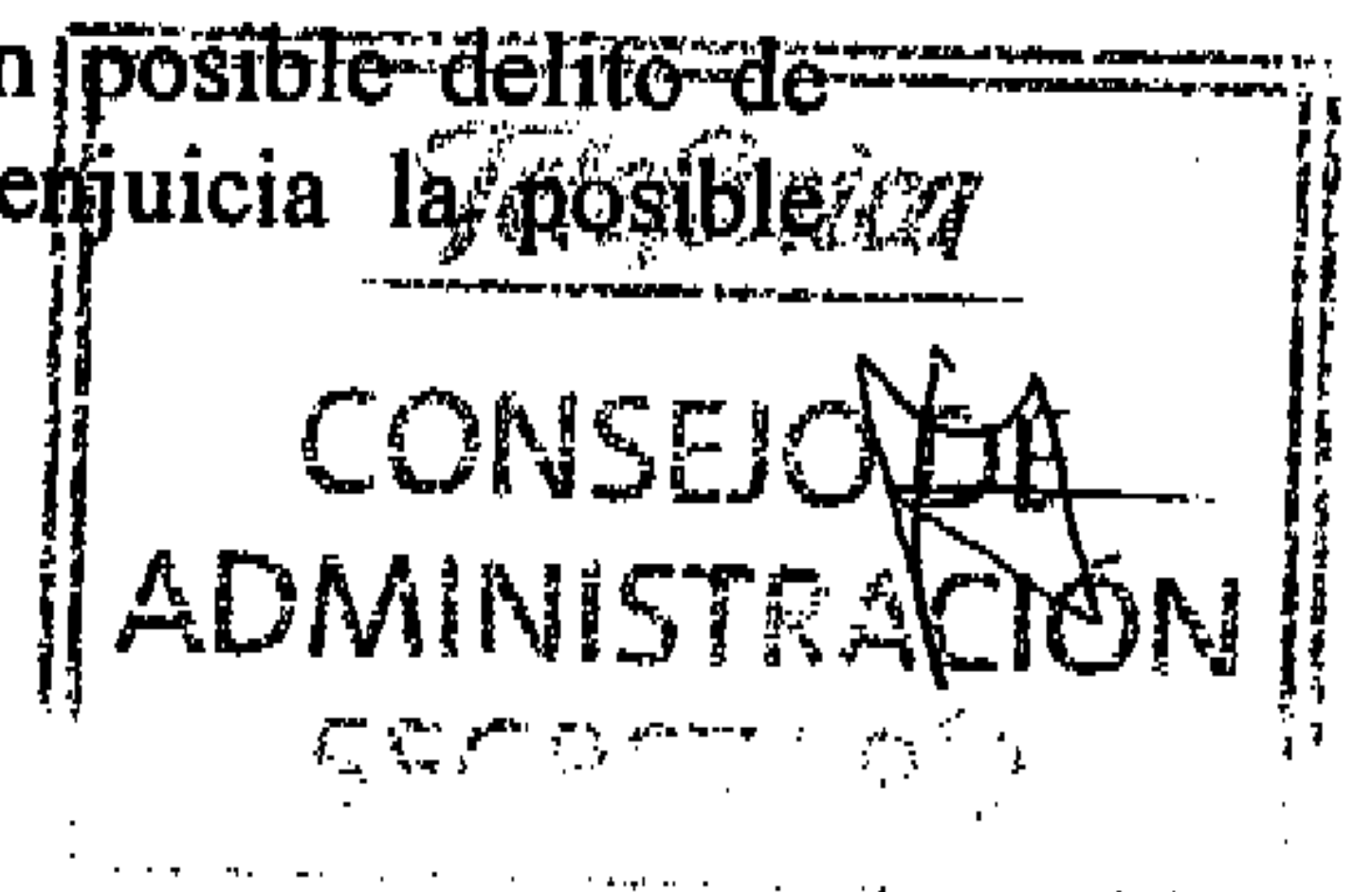
El Convenio propuesto por la entidad quebrada y aprobado por el Juzgado se recurrió en apelación.

El 14 de junio de 2004 mediante auto se desestimaron la totalidad de los recursos interpuestos y se confirmó el auto aprobatorio del convenio de quiebra. Contra el citado auto se interpuso recurso de queja que ha sido rechazado por el Tribunal Supremo siendo el convenio de quiebra firme.

Los dos procedimientos penales son:

Por un lado, el procedimiento abreviado 273/2001, en relación con el cual, con fecha 24 de septiembre de 2002, Telefónica, S.A. y Telefónica de España, S.A. se han personado ante el Juzgado Central de Instrucción nº 1 ejercitando acción civil como perjudicados, contra los administradores de Sintel y de Mastec Internacional, S.A. Dicha personación fue aceptada.

Por otro lado, el procedimiento en fase de diligencias previas 362/2002, iniciado el 23 de octubre de 2002 por el Juzgado Central de Instrucción nº 1, por un posible delito de extorsión. Este proceso es un desglose del anterior, y en él se enjuicia la posible



conurrencia de un delito de extorsión en la asunción por Sintel de la responsabilidad solidaria con Mastec en la obligación de pago de su precio de venta. Estas Diligencias se han acumulado a las seguidas en los Autos 273/2001. En abril de 2004 se desestimó el archivo solicitado por la representación de Telefónica, S.A. por entender que debía continuar la práctica de diligencias. No obstante, debe resaltarse que hasta la fecha no existe imputación alguna, siendo expresamente desestimada la pretensión contenida en la querrela ampliatoria que dio inicio a las presentes actuaciones.

El 29 de junio de 2004 se notificó el escrito presentado por la representación de los ex-trabajadores de Sintel, en el que plantean una nueva ampliación de la querrela, pretendiendo ahora la existencia de un delito de insolvencia punible presuntamente realizado en la venta de Sintel a Mastec Internacional, Inc. en abril de 1996. El 4 de julio y el 5 de agosto de 2004 Telefónica, S.A. presentó alegaciones solicitando su inadmisión, sin que hasta la fecha el juez haya proveído todavía la admisión de la ampliación de la querrela.

- 5) Acciones colectivas presentadas por accionistas de Terra en los Estados Unidos de América, en relación con la OPA lanzada por Telefónica S.A. sobre Terra Networks, S.A.

Con fecha 29 de mayo de 2003, han sido presentadas dos "class action" ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York por accionistas de Terra Networks, S.A. contra Telefónica, S.A., Terra Networks, S.A. y determinados consejeros anteriores y actuales de Terra Networks, S.A.

Estas acciones se fundamentan principalmente en que el precio ofrecido a los accionistas de Terra Networks, S.A. no se ajusta al valor intrínseco de las acciones de la dicha Compañía solicitando que no se apruebe la OPA o, alternativamente, que se les indemnice.

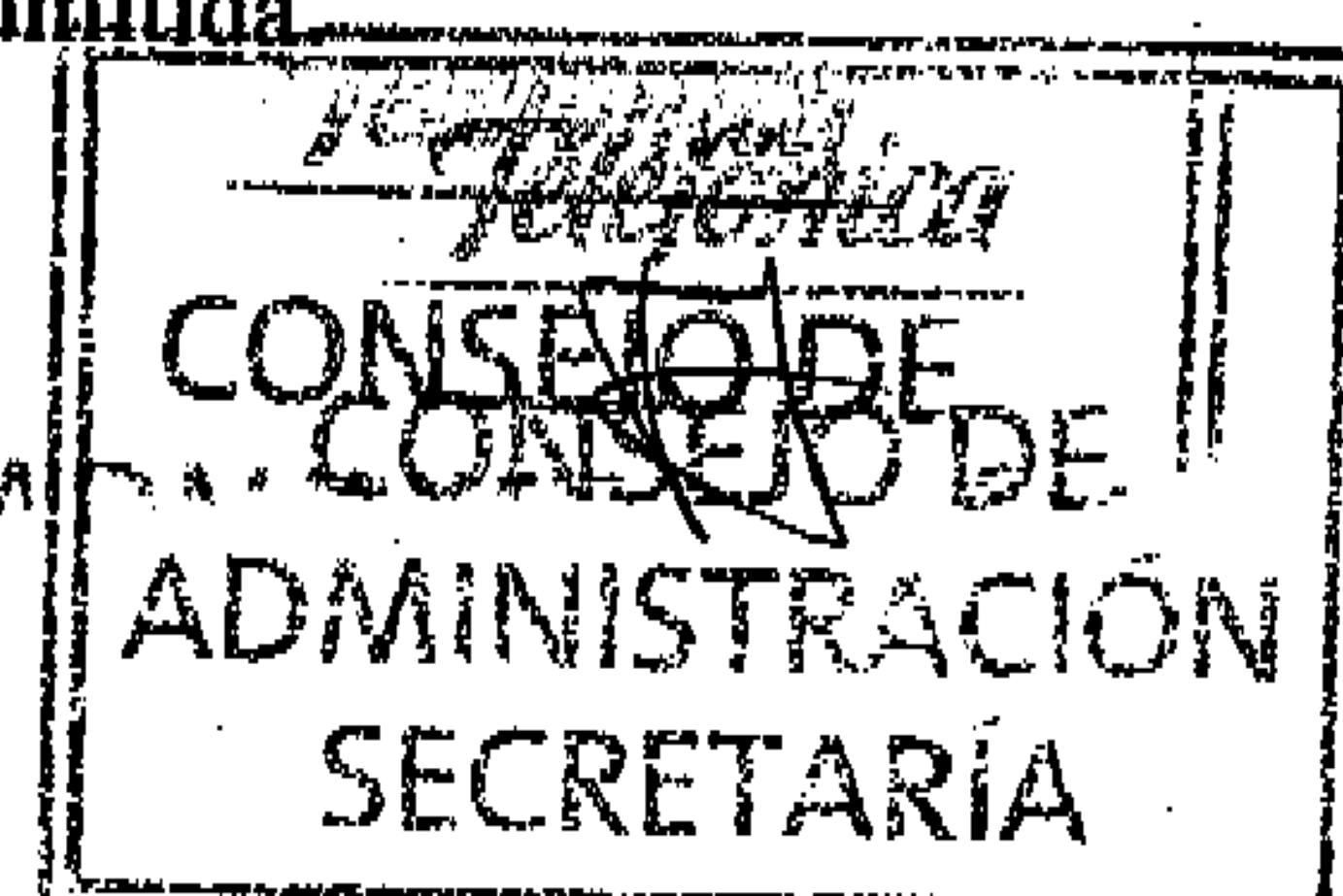
Se hace constar que desde la presentación de las demandas los procesos han permanecido inactivos.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, considera que mantiene sólidas defensas tanto de carácter procesal como de fondo respecto de las reclamaciones presentadas contra ella, por lo que manifiesta su confianza en que los resultados de los litigios no han de ser desfavorables para Telefónica.

- 6) Recurso Contencioso-Administrativo nº 6/461/03 ante la Audiencia Nacional, interpuesto por Asociación Mundial de Accionistas de Terra Networks, S.A. (ACCTER) contra el acto administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de autorización de la OPA de Telefónica, S.A. sobre Terra Networks, S.A.

La Asociación Mundial de Accionistas de Terra (ACCTER) interpuso Recurso Contencioso-Administrativo contra la resolución de la CNMV por la que se acordaba autorizar la Oferta Pública de Adquisición de Acciones dirigida a los accionistas de Terra Networks, S.A. el día 19 de junio de 2003.

Telefónica, S.A. solicitó su personación como coadyuvante en este procedimiento, en defensa de la legalidad de la actuación de la CNMV, cuya solicitud ha sido admitida.



Por su parte, la Audiencia Nacional ha denegado la suspensión cautelarísima y la suspensión cautelar solicitadas por los recurrentes.

ACCTER formuló la demanda contenciosa-administrativa, y Telefónica, S.A. y la Abogacía del Estado procedieron a su contestación.

Actualmente, el procedimiento ha quedado visto para sentencia.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, expresa su convencimiento de que el aludido procedimiento va a ser resuelto de forma satisfactoria para la misma.

c) *Compromisos*

Alianza Estratégica entre Telefónica y Terra

En fecha 12 de febrero de 2003, Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A. suscribieron un Contrato Marco de Alianza Estratégica en sustitución del Acuerdo Estratégico de 16 de Mayo de 2000 del que era parte, asimismo, la sociedad Bertelsmann AG (en virtud del cual, en el marco de la adquisición de Lycos Inc. por Terra Networks, S.A., Telefónica, S.A. se había comprometido a contratar con Terra, aquella parte de los servicios de publicidad comprometidos por Bertelsmann AG que ésta no contratase con aquélla, hasta una cantidad máxima de 675 millones de dólares USA).

Adicionalmente, Telefónica S.A., Terra Networks, S.A., Lycos Inc. y Bertelsmann AG firmaron, asimismo en fecha 12 de febrero de 2003, un acuerdo de interés preferencial que les permitirá seguir explorando oportunidades de prestación mutua de servicios de comunicación, desarrollos y contenidos en el mercado "on line".

El Contrato Marco de Alianza Estratégica tendrá una duración de seis años, finalizando el 31 de diciembre de 2008, siendo automáticamente renovado por periodos anuales de no mediar denuncia expresa por las partes.

Las principales características de este Contrato Marco de Alianza Estratégica son, resumidamente, las siguientes:

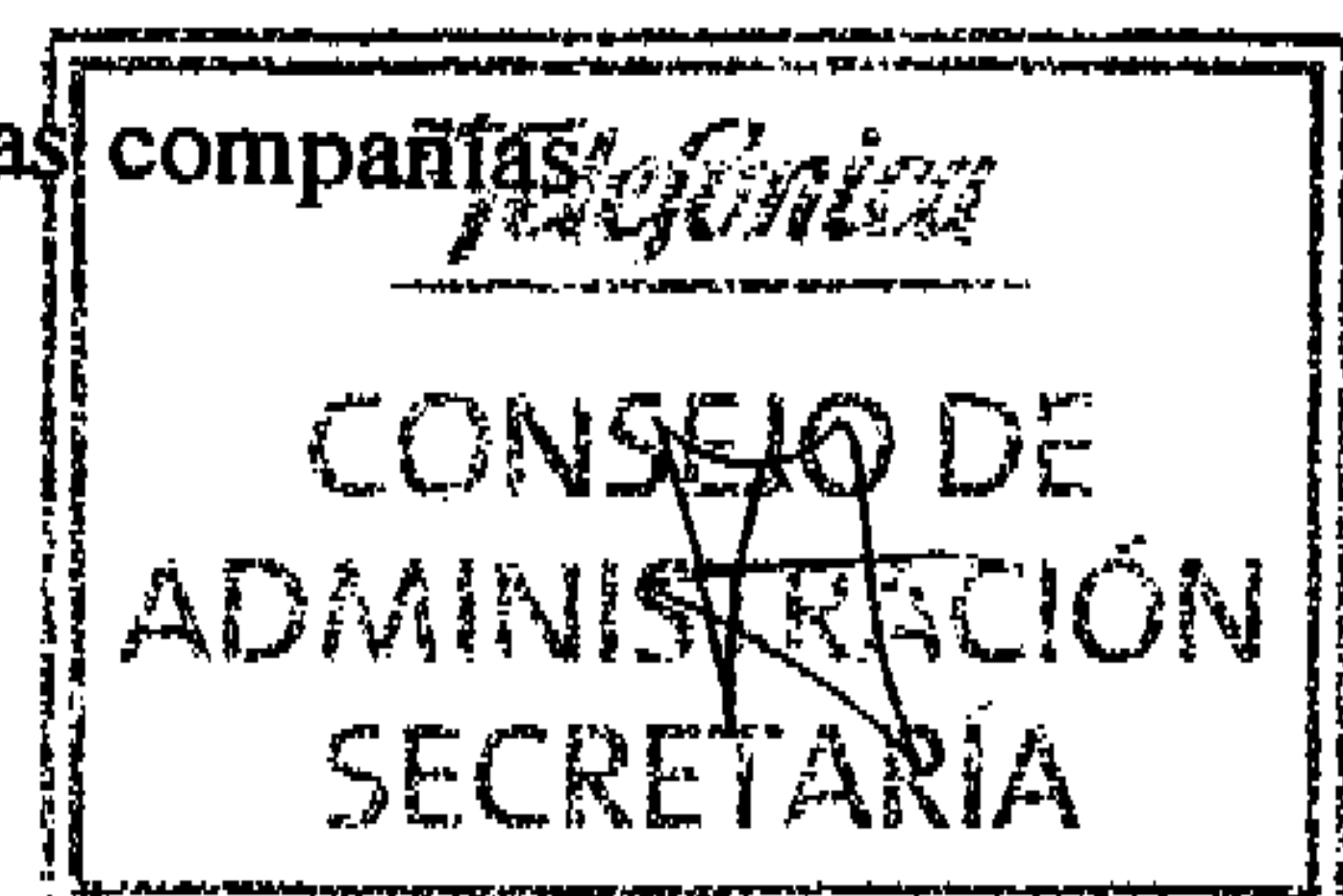
1) Reforzamiento del Grupo Terra como:

Proveedor exclusivo de los elementos esenciales del portal, uso de marca y agregador de los contenidos y servicios de Internet en banda ancha y estrecha dirigidos al segmento residencial, SOHO y, cuando así se acuerde a PYMES, en las ofertas de conectividad y acceso a Internet de las sociedades del Grupo Telefónica.

Proveedor preferente de los servicios de consultoría, gestión y mantenimiento de los portales-país de las sociedades del Grupo Telefónica.

Proveedor exclusivo de los servicios de formación "on-line" de los empleados del Grupo Telefónica.

Proveedor preferente de los servicios de marketing integral "on-line" con las compañías



- 2) Garantía de un volumen mínimo de contratación de espacios publicitarios "on-line" de las sociedades del Grupo Terra por las sociedades del Grupo Telefónica.
- 3) Contratación exclusiva de los servicios de conectividad y acceso mayorista a Internet por parte de las sociedades del Grupo Terra a las sociedades del Grupo Telefónica en condiciones de cliente más favorecido, regulatoriamente admisibles.
- 4) Externalización de la operación por parte de las sociedades del Grupo Terra a las sociedades del Grupo Telefónica de todo o parte de los servicios y/o explotación de los elementos de acceso a la red para la provisión de acceso a Internet de sus clientes residenciales, SOHO y, cuando así se acuerde, PYMES, en condiciones de cliente más favorecido, regulatoriamente admisibles.
- 5) Contratación exclusiva de los servicios avanzados de red y plataformas necesarias para la construcción de la oferta a clientes residenciales, SOHO y, cuando así se acuerde, PYMES por parte de las sociedades del Grupo Terra a las sociedades del Grupo Telefónica, tanto en banda ancha como estrecha en condiciones de cliente más favorecido, regulatoriamente admisibles.

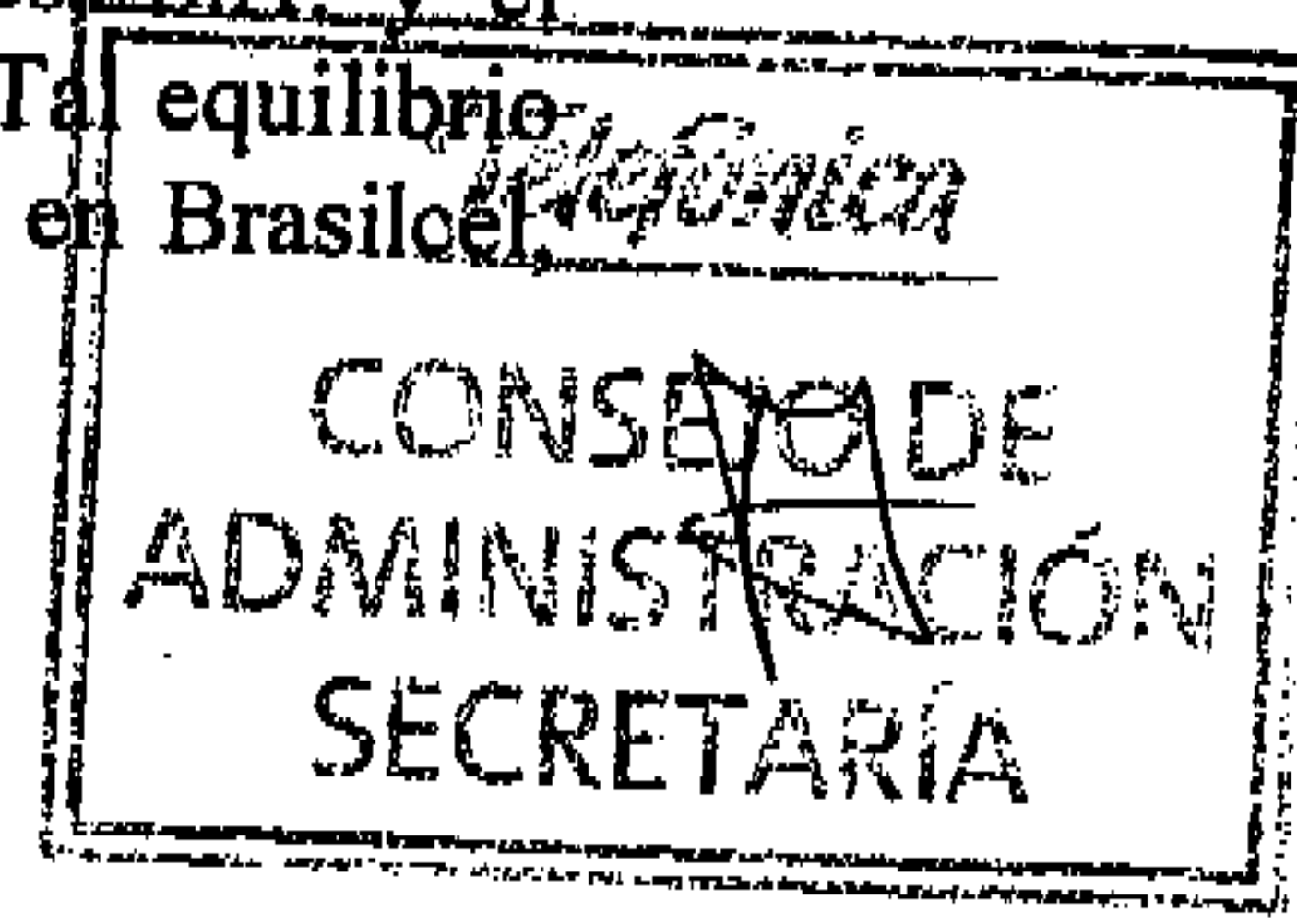
El Contrato Marco de Alianza Estratégica asegura la generación de un valor mínimo para el Grupo Terra, a lo largo de toda su vigencia, por un importe anual de 78,5 millones de euros, que resulta de la diferencia entre los ingresos resultantes de los servicios prestados a las empresas del Grupo Telefónica en virtud de dicho Contrato Marco de Alianza Estratégica y los costes e inversiones directamente asociados a los mismos. En cumplimiento de lo dispuesto en dicho Contrato Marco, durante los ejercicios 2003 y 2004 se ha generado el mencionado valor mínimo anual para el Grupo Terra.

Acuerdos con Portugal Telecom (Brasil).

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus negocios de telefonía móvil en Brasil, y, para ello, se comprometieron a aportar a una sociedad conjunta, filial de ambos Grupos y participada al 50% por cada uno de ellos, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, la totalidad de sus activos de telefonía móvil en Brasil. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, ambas partes manifestaron su interés en incrementar sus participaciones recíprocas, sujeto en su desarrollo al cumplimiento de las condiciones regulatorias y estatutarias aplicables.

Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron el día 17 de octubre de 2002 los contratos definitivos ("Shareholders Agreement" y "Subscription Agreement") que desarrollan el acuerdo antes mencionado firmado en el mes de enero de 2001. El día 27 de diciembre de 2002 (previa obtención de las autorizaciones pertinentes) se realizaron las aportaciones de las participaciones de ambos Grupos en sus respectivas operadoras brasileñas de telefonía móvil a una sociedad conjunta holandesa, Brasilcel N.V., de conformidad con las previsiones del referido "Subscription Agreement".

De conformidad con los mencionados contratos definitivos, Telefónica Móviles, S.A. y el Grupo Portugal Telecom tendrán los mismos derechos de voto en Brasilcel, N.V. Tal equilibrio en los derechos de voto terminará si, como consecuencia de aumentos de capital en Brasilcel,



Telefónica

N.V., cualquiera de las partes viera diluida su participación en dicha compañía por debajo de un 40% durante un período ininterrumpido de seis meses. En tal caso, si el Grupo diluido fuera el Grupo Portugal Telecom, dicho Grupo tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A., que estará obligada a comprar (directamente o a través de otra sociedad), la totalidad de su participación en Brasilcel N.V., teniendo dicho derecho como fecha límite de ejercicio el día 31 de diciembre de 2007. El precio de la compraventa de la participación del Grupo Portugal Telecom en Brasilcel, N.V. se calculará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. Sujeto a ciertas condiciones, el pago podrá efectuarse, a opción de Telefónica Móviles, en (i) efectivo; (ii) acciones de Telefónica Móviles, S.A. y/o de Telefónica, S.A.; o (iii) una combinación de las dos modalidades anteriores. Dicha opción de venta será ejercitable durante los doce meses siguientes a la finalización del plazo de seis meses mencionado, siempre que el Grupo Portugal Telecom no hubiese incrementado su participación, de modo que represente el 50% del total capital social de Brasilcel N.V.

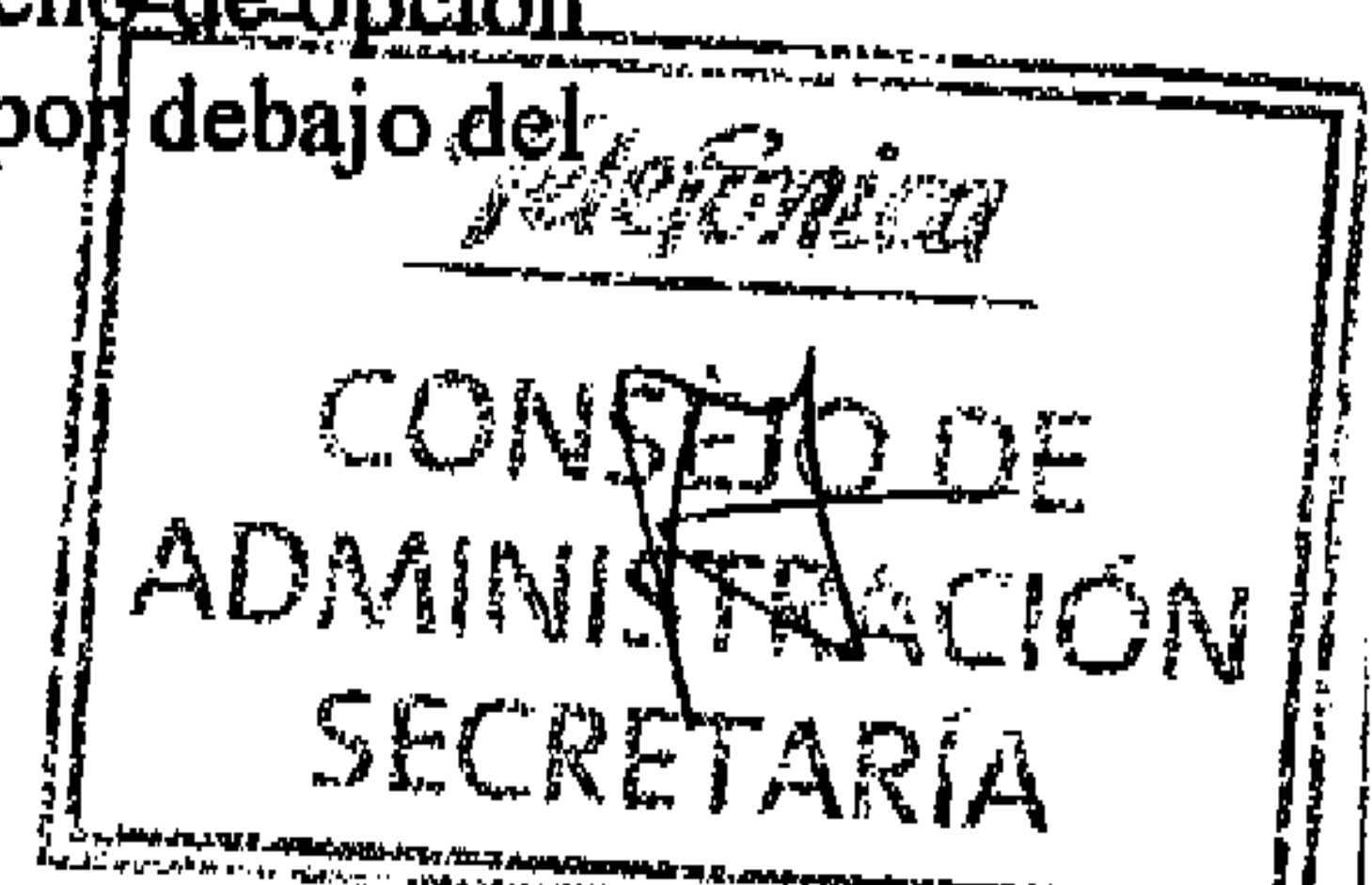
Por otra parte, de conformidad con los contratos definitivos, el Grupo Portugal Telecom tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A., que estará obligada a comprar, su participación en Brasilcel, N.V. en caso de que se produzca un cambio de control en Telefónica, S.A., en Telefónica Móviles, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de esta última que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. De igual forma, Telefónica Móviles, S.A. tendrá derecho a vender al Grupo Portugal Telecom, que estará obligado a comprar, en caso de que se produzca un cambio de control en Portugal Telecom SGPS, S.A., en PT Móveis SGPS, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de ambas que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. El precio se determinará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. El pago podrá efectuarse, a opción del grupo que ejercite la opción de venta, en efectivo o en acciones de los activos aportados por la parte correspondiente compensando las diferencias, en su caso, en efectivo.

Acuerdos para la adquisición de Pegaso (México).

De conformidad con los acuerdos suscritos por Telefónica Móviles, S.A. el día 26 de abril de 2002 con Sprint, Leap Wireless, Qualcomm y otros inversores financieros, el día 10 de septiembre de 2002 tuvo lugar el cierre definitivo de la adquisición por parte de Telefónica Móviles, S.A. del 65% del capital social de la sociedad de nacionalidad mexicana Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (Pegaso).

Igualmente, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados en dicha fecha Telefónica Móviles, S.A. y el grupo Burillo, titular del 35% del restante capital social de Pegaso, han procedido a la aportación del 100% del capital social de Pegaso a una sociedad creada al efecto bajo la denominación de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.. Telefónica Móviles, S.A. ha aportado asimismo a esta nueva sociedad las compañías de las que era titular en el norte de México. Tras estas aportaciones, la participación de Telefónica Móviles, S.A. en la nueva sociedad asciende al 92%.

En virtud de los acuerdos suscritos, el grupo Burillo disfruta de una serie de mecanismos de salida que se han instrumentado a través de derechos de opción de venta de su participación en Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. El grupo Burillo podrá ejercitar su derecho de opción de venta en los años 2007 ó 2008, o, si su participación en la sociedad se diluyese por debajo del



Telefonica

50% de su participación original, en el momento en que se produzca dicha dilución. En el supuesto en que el grupo Burillo no ejercitase su derecho de opción de venta, Telefónica Móviles puede ejercitar su derecho de opción de compra sobre las acciones del grupo Burillo en la sociedad. En ese caso, el precio de compra de las acciones se determinará con base en una valoración de la sociedad en el momento en que los derechos sean ejercitados. Los acuerdos suscritos contemplan que una parte del precio de compra se pagará en efectivo, dependiendo dicha cantidad de la inversión original del grupo Burillo en la sociedad, a la que se sumará un interés financiero y de la que se deducirá cualquier reparto de efectivo recibido por el grupo Burillo. La parte restante del precio de compra, si la hubiera, se abonará, a elección de Telefónica Móviles, en efectivo, en acciones de Telefónica Móviles o una combinación de las anteriores.

Por otro lado, el acuerdo entre accionistas suscrito otorga al grupo Burillo determinados derechos de veto en relación con acuerdos que versen sobre conversión de clases de acciones, declaración de quiebra o suspensión de pagos, disolución o liquidación, modificaciones estatutarias que impliquen un perjuicio para los derechos del grupo Burillo y fusiones o reorganizaciones societarias que no den la oportunidad al grupo Burillo de mantener un determinado porcentaje de participación.

Newcomm Wireless Services, Inc. (Puerto Rico).

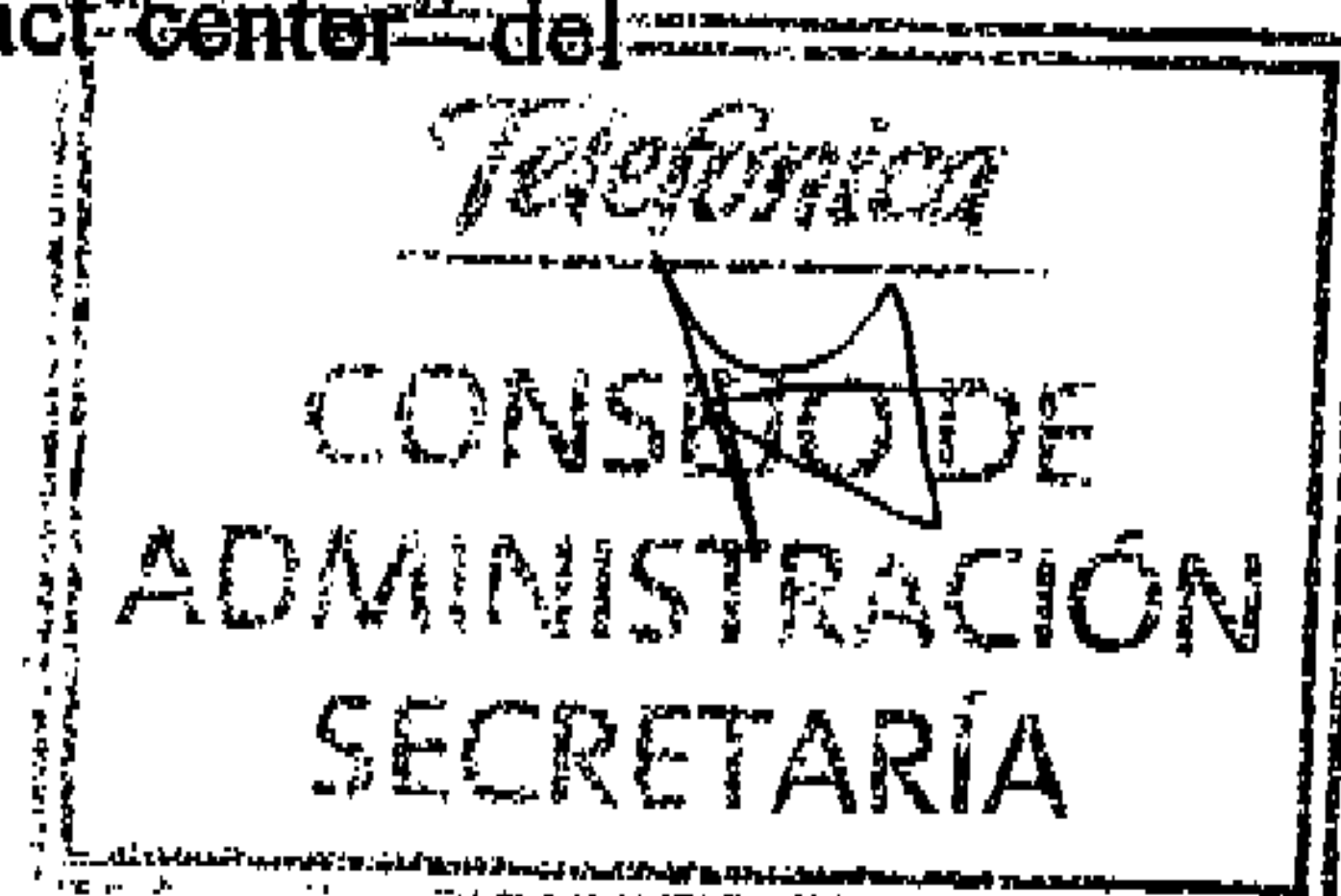
El 29 de septiembre de 2003, Telefónica Móviles, S.A. suscribió una contragarantía a favor de Telefónica Internacional, S.A. frente a la obligación de Telefónica Móviles Puerto Rico (sociedad filial de Telefónica Móviles), con respecto a un préstamo con Banco Santander de Puerto Rico, por importe de 11 millones de dólares. El día 11 de enero de 2005, Telefónica Móviles Puerto Rico procedió a la amortización del principal e intereses pendientes del Préstamo con el Banco de Santander, quedando desde esa fecha liberada la Garantía de Telefónica Internacional, S.A. y consiguientemente la contragarantía de Telefónica Móviles.

Por otra parte, el 23 de diciembre de 2003, Telefónica Móviles, S.A. suscribió una contragarantía a favor de Telefónica, S.A. frente a la obligación de Newcomm Wireless Services Inc. de Puerto Rico, con respecto a un préstamo puente, otorgado por ABN AMRO, por importe de 61 millones de dólares y con vencimiento el 30 de junio de 2005. Estas garantías se consideran recuperables en base, tanto al plan de negocio de la compañía, como a la prelación de las mismas por delante del capital accionario.

Atento.

En el marco del acuerdo estratégico suscrito en fecha 11 de febrero de 2000 entre Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y Telefónica, ambas entidades firmaron el día 4 de diciembre de 2001 un acuerdo mediante el que establecieron el procedimiento y condiciones para la integración en Atento, filial de Grupo Telefónica, del negocio nacional e internacional de "contact center" del Grupo BBVA.

La operación pactada consistía en la aportación inicial por Telefónica S.A. de la totalidad de su negocio de "contact center" a una sociedad filial de nueva creación (Atento N.V.), y en la posterior incorporación del Grupo BBVA al accionariado de Atento N.V. mediante aportación de las compañías de nacionalidad española Procesos Operativos, S.A. y Leader Line, S.A., que implicaba el traspaso a Atento de la actividad nacional e internacional de "contact center" del Grupo BBVA.



Telefónica

La operación contemplaba asimismo la suscripción de contratos específicos para la prestación al Grupo BBVA por parte de Atento de servicios de "contact center" en España y Portugal y en varios países de Latinoamérica.

La sociedad Atento N.V. fue constituida el día 30 de mayo de 2002, siéndole aportada en tal fecha la totalidad del negocio de "contact center" de Telefónica, S.A., y quedando pendientes de ejecución las aportaciones del Grupo BBVA comprometidas en virtud del acuerdo a que se hace referencia en este apartado.

En fecha 24 de octubre de 2003, BBVA, Telefónica, S.A. y Atento N.V. suscribieron un Acuerdo en el que se establecieron los términos y condiciones con arreglo a los cuales BBVA, a través de la sociedad General de Participaciones Empresariales, S.L. (GPE), entró en el accionariado de Atento N.V., realizando la aportación del cien por cien de las acciones de la compañía Procesos Operativos, S.A.. Como resultado de la ejecución de dicho Acuerdo, Telefónica, S.A. es actualmente titular de acciones representativas del 91,35% del capital social de Atento N.V., perteneciendo a GPE (Grupo BBVA) el 8,65% restante del mismo.

Posteriormente, en fecha 1 de diciembre de 2003, la sociedad del Grupo Atento, Atento Teleservicios España, S.A., adquirió el cien por cien de las acciones de la compañía Leader Line, S.A.

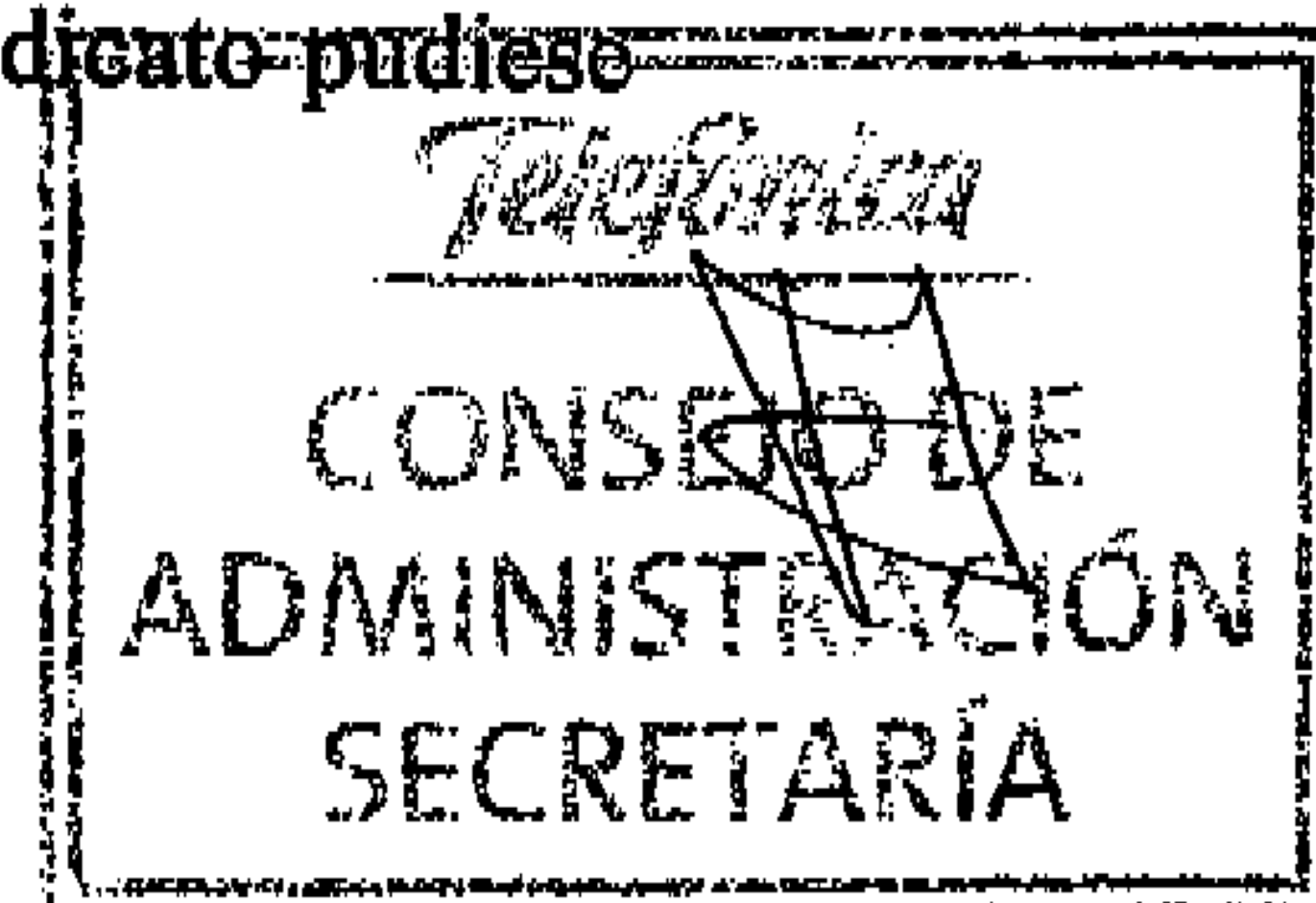
El día 27 de noviembre de 2003, BBVA y Atento N.V. firmaron un contrato-marco de prestación de servicios, con una duración de cuatro años, en el que se establece las condiciones bajo las cuales Atento N.V. y sus filiales prestarán al Grupo BBVA las actividades y servicios de "contact center".

Con carácter simultáneo a la compraventa de la expresada compañía Leader Line, S.A., Telefónica y GPE firmaron un contrato de opción de venta, por virtud del cual GPE tiene el derecho de vender a Telefónica, quien quedará obligada a comprar, la totalidad de las acciones de Atento N.V. de las que GPE sea titular en el momento de ejercicio de la opción.

Compromisos en relación a Sogecable.

Como consecuencia de los acuerdos alcanzados, en fechas 8 de mayo de 2002 y 29 de enero de 2003, entre Telefónica, S.A., Telefónica de Contenidos, S.A.U., y Sogecable, S.A., para la integración de Via Digital en Sogecable, en fecha 7 de agosto de 2003 Telefónica de Contenidos adquirió el compromiso de aportación de fondos, hasta un máximo de 45,28 millones de euros, para compensar el déficit de caja de Sogecable en caso de que ésta no pudiera atender el pago de cualquier cantidad adeudada correspondiente a un contrato de préstamo y crédito sindicado que le fue concedido a Sogecable en esa misma fecha por varias entidades financieras. Esta garantía de aportación de fondos para cubrir posibles déficit de caja de Sogecable se extiende hasta el día 30 de junio de 2005, fecha en la que se estima que quedará terminado su proceso de reestructuración ocasionado por la fusión de las plataformas digitales.

Asimismo, el día 7 de agosto de 2003 Telefónica de Contenidos, S.A.U. adquirió el compromiso, hasta por un importe máximo de 80 millones de euros, de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago que se derivan para Sogecable en virtud del contrato de préstamo y crédito sindicado antes mencionado, o de indemnizar, hasta por ese mismo importe, al Sindicato de Bancos y Cajas por los daños y perjuicios que dicho Sindicato ~~pudiese~~



sufrir como consecuencia de que cualquiera de las obligaciones de Sogecable en relación con dicho contrato resultara nula, inválida o ineficaz para Sogecable.

En cualquier caso, el importe máximo garantizado por Telefónica de Contenidos, S.A.U. en virtud de la firma del contrato de préstamo y crédito sindicado antes mencionado, otorgado a Sogecable, no podrá exceder de 80 millones de euros, y la garantía se irá reduciendo proporcionalmente a las amortizaciones ordinarias anticipadas voluntarias u obligatorias que se produzcan a lo largo de la vigencia de dicho contrato, cuya fecha de vencimiento final está establecida en el día 31 de diciembre de 2010.

Por otro lado Telefónica, S.A. y Telefónica de Contenidos, S.A.U. han manifestado que sus planes actuales contemplan la no enajenación de dicha participación durante un plazo de, al menos, tres años a contar desde la fecha del canje.

Otros compromisos en forma de garantías de cumplimiento de condiciones de concesiones o licencias.

- 1) Telefónica Móviles España, S.A.U., sociedad filial de Telefónica Móviles, S.A., filial a su vez de Telefónica, S.A., prestó ciertas garantías financieras al Estado Español, por importe de 1.100 millones de euros, en relación con el otorgamiento a Telefónica Móviles España, S.A.U. de una licencia de servicios UMTS en España. Dichas garantías aseguran el cumplimiento de los compromisos asumidos por la compañía adjudicataria de la licencia sobre despliegue de red, creación de empleo, inversión y otros.

Telefónica Móviles España, S.A.U. inició un proceso de diálogo con el Ministerio de Ciencia y Tecnología con el objeto de modificar el sistema de garantías existente. Este proceso finalizó mediante Diligencia del Secretario de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de fecha 28 de julio de 2003, por la que se devolvieron a Telefónica Móviles España, S.A.U. los 71 avales vigentes en dicha fecha, por importe de 630,9 millones de euros, que garantizaban los compromisos asumidos en la licencia UMTS, previa constitución en este mismo mes por Telefónica Móviles España, S.A.U. ante la Caja General de Depósitos, de un aval por importe de 167,5 millones de euros, para garantizar el cumplimiento de los compromisos de la oferta UMTS anteriores a la fecha de lanzamiento de UMTS y los correspondientes al primer año desde la fecha de dicho lanzamiento comercial, de acuerdo con el nuevo sistema de avales. En el mes de septiembre de 2003, Telefónica Móviles España, S.A.U. procedió a la cancelación de los avales devueltos ante las respectivas entidades bancarias.

El día 23 de junio de 2004, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dictó una Orden por la que se autoriza la modificación de los compromisos asumidos por Telefónica Móviles España, S.A.U., en relación con la explotación del servicio de telecomunicaciones móviles de tercera generación (UMTS). Dicha Orden estima las solicitudes realizadas por Telefónica Móviles España, S.A.U. en este aspecto, reinterpreta el cumplimiento de ciertos compromisos y eliminando otros, en aras del interés general.

Como consecuencia de esta modificación, la cantidad que debe avalar Telefónica Móviles España, S.A.U. como garantía del cumplimiento tanto de los compromisos anteriores a la fecha del lanzamiento del servicio UMTS como los correspondientes al primer año de



servicio se redujo hasta 157,5 millones de euros. A 31 de diciembre de 2004, el importe del aval asciende, por consiguiente, a 157,5 millones de euros.

- 2) Telefónica Móviles, S.A. respalda los compromisos asumidos por Grupo de Telecomunicaciones Mexicanos, S.A. de C.V. (GTM) frente al órgano regulador, COFETEL, por la licencia nacional de larga distancia obtenida. El importe máximo del apoyo es de 124,15 millones de pesos mexicanos. A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha desembolsado cantidad alguna.
- 3) En el año 1999, Telefónica de Argentina, S.A. avaló los pagarés presentados por Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. a favor del Estado Nacional Argentino y por un monto de 22,5 millones de dólares estadounidenses, en concepto de garantías de cumplimiento de las obligaciones asumidas en el momento de obtención de las licencias de PCS para las áreas I y III. Además, Telefónica de Argentina, S.A. avaló, en forma solidaria con Telecom Argentina Stet-France Telecom, S.A., los pagarés presentados en forma conjunta por Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. y Telecom Personal, S.A. a favor del Estado Nacional Argentino y por un monto de 45 millones de pesos en concepto de garantías de cumplimiento de las obligaciones asumidas en el momento de la obtención de las licencias de PCS para el área II. En la actualidad dichos compromisos continúan vigentes, a la espera de que la Autoridad Regulatoria verifique el cumplimiento total de las obligaciones de cobertura de la red PCS que dichas garantías aseguran. Durante el año 2003, la Autoridad Regulatoria verificó las obligaciones de cobertura de las áreas I y III prácticamente en su totalidad, restando solamente las ciudades de La Rioja, Córdoba y Catamarca. En el año 2004 finalizó la verificación de las obligaciones de cobertura de la red PCS en las ciudades indicadas anteriormente, así como en el área II. Resta que la Autoridad Regulatoria se expida sobre la devolución de las garantías.

Telefónica, S.A. y sus sociedades dependientes, a su vez cabeceras de subgrupos, efectúan en el transcurso de su actividad, en su calidad de compañías holding, distintas operaciones de compraventa de participaciones, en las que es práctica habitual recibir u otorgar garantías sobre la inexistencia de pasivos, contingencias, etc. en las inversiones objeto de la transacción.

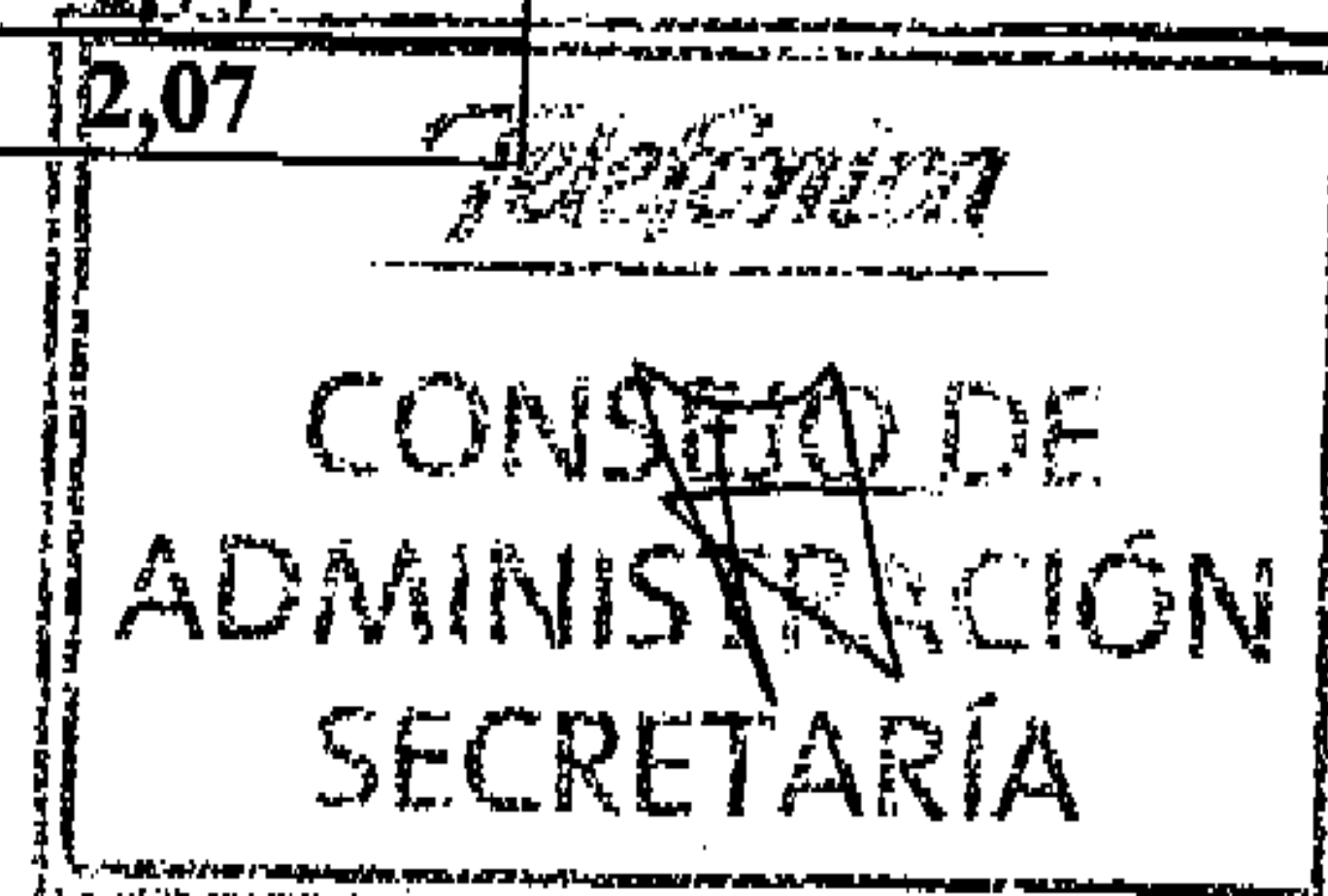
Los riesgos derivados de los compromisos descritos anteriormente han sido evaluados en la elaboración de los estados financieros a 31 de diciembre de 2004, no siendo representativas las provisiones dotadas respecto de los compromisos existentes en su conjunto.

d) Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización Deloitte Touche Tohmatsu, a la que pertenece Deloitte, S.L., firma auditora de Telefónica, S.A., durante los ejercicios 2004 y 2003 ascendió a 1,84 y 2,07 millones de euros respectivamente.

Estos importes presentan el siguiente detalle:

	Millones de euros	
	2004	2003
Auditoría de Cuentas	0,57	0,67
Otros servicios de auditoría	0,71	0,66
Trabajos adicionales o distintos de los servicios de auditoría	0,56	0,74
TOTAL	1,84	2,07



e) Aspectos medioambientales

Telefónica, S.A., como cabecera del Grupo Telefónica, realiza actividades de tenencia de acciones y financiación, así como de asesoramiento corporativo con diversas sociedades incluidas en su Grupo. Como consecuencia de la naturaleza de su propia actividad la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las cuentas anuales del ejercicio 2004 respecto a información de cuestiones medioambientales.

f) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

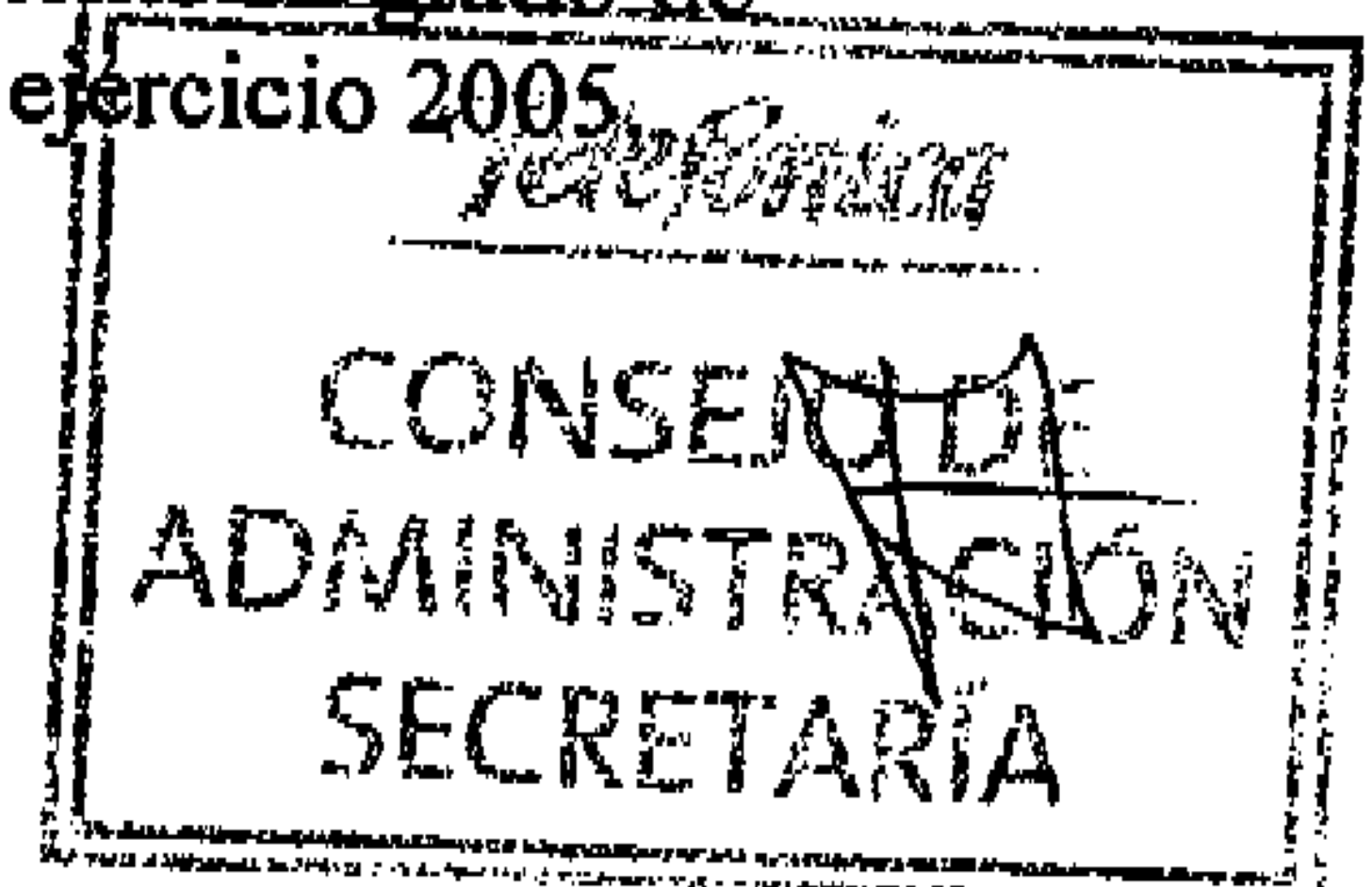
De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido adoptadas por la Unión Europea. Conforme a la aplicación de este Reglamento, el Grupo vendrá obligado a presentar sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

Conforme a la NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, aunque los primeros estados financieros consolidados elaborados conforme a las NIIF serán, en el caso del Grupo, los correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del ejercicio 2005, será necesario incorporar con fines comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior 2004, preparadas con arreglo a las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del ejercicio 2005. Ello requerirá la elaboración de un balance de apertura a la fecha de transición a los criterios contables NIIF, 1 de enero del ejercicio 2004 en el caso del Grupo, preparado asimismo conforme a las normas NIIF en vigor al 31 de diciembre del ejercicio 2005.

Para cumplir la obligación impuesta por el Reglamento (CE) nº 1606/2002, el Grupo ha establecido un plan de transición a las NIIF que incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

- Análisis de las diferencias entre los criterios del Plan General de Contabilidad en vigor en España, y las disposiciones que lo desarrollan, y las NIIF.
- Selección de criterios a aplicar en aquellos casos o materias en que existen posibles tratamientos alternativos permitidos en las NIIF.
- Evaluación y determinación de las oportunas modificaciones o adaptaciones en los procedimientos y sistemas operativos utilizados para compilar y suministrar la información necesaria para elaborar los estados financieros consolidados.
- Preparación de los estados financieros consolidados de apertura, a la fecha de transición, conforme a las NIIF.

El Grupo inició el plan de transición a las NIIF en el ejercicio 2003 y actualmente su grado de cumplimiento está dentro de las previsiones para completar la conversión en el ejercicio 2005.



(19) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2004 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han producido en Telefónica, S.A. los siguientes acontecimientos

Dividendo a cuenta de los beneficios del Ejercicio 2004.

Con arreglo a la política de retribución al accionista aprobada por el Consejo de Administración de la Compañía, y de conformidad con el acuerdo adoptado en su sesión del día 26 de enero de 2005, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005, y en base a la información económico-financiera que le fue facilitada, acordó, conforme a lo establecido en el artículo 216 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la distribución de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004, por un importe fijo de 0,23 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo, por un importe máximo total de 1.139,86 millones de euros; realizándose el pago del citado dividendo el día 13 de mayo de 2005.

ESTADO CONTABLE JUSTIFICATIVO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA:

	<u>Millones de euros</u>
Resultados obtenidos desde el 1 de enero de 2004 hasta el día 31 de diciembre de 2004	1.301,40
Dotaciones obligatorias a reservas	130,14
Beneficios distribuibles	1.171,26
Dividendo a cuenta propuesto (Importe máximo)	<u>1.139,86</u>

SITUACIÓN DE TESORERÍA:

Según se desprende de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005, al 31 de diciembre de 2004 existe liquidez suficiente para la distribución. Esa liquidez también existe al 31 de enero de 2005, conforme al estado de liquidez que figura a continuación:

	<u>Millones de euros</u>
Fondos disponibles para la distribución	
Tesorería	31,04
Créditos disponibles	6.836,06
Dividendo a cuenta propuesto (Importe máximo)	(1.139,86)
Diferencia	5.727,24

Dividendo con cargo a la Reserva por prima de emisión

Asimismo, e igualmente de conformidad con el acuerdo adoptado en su sesión del día 26 de enero de 2005, el Consejo de Administración de la Compañía ha acordado proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo en metálico, con cargo a la Reserva por Prima de Emisión de Acciones, por un importe fijo de 0,27 euros por acción, que se pagará, sujeto a la aprobación de la mencionada Junta General, y de acuerdo con lo anunciado por la Compañía, el día 11 de noviembre de 2005.

Fusión por Absorción de Terra Networks, S.A. por Telefónica, S.A.

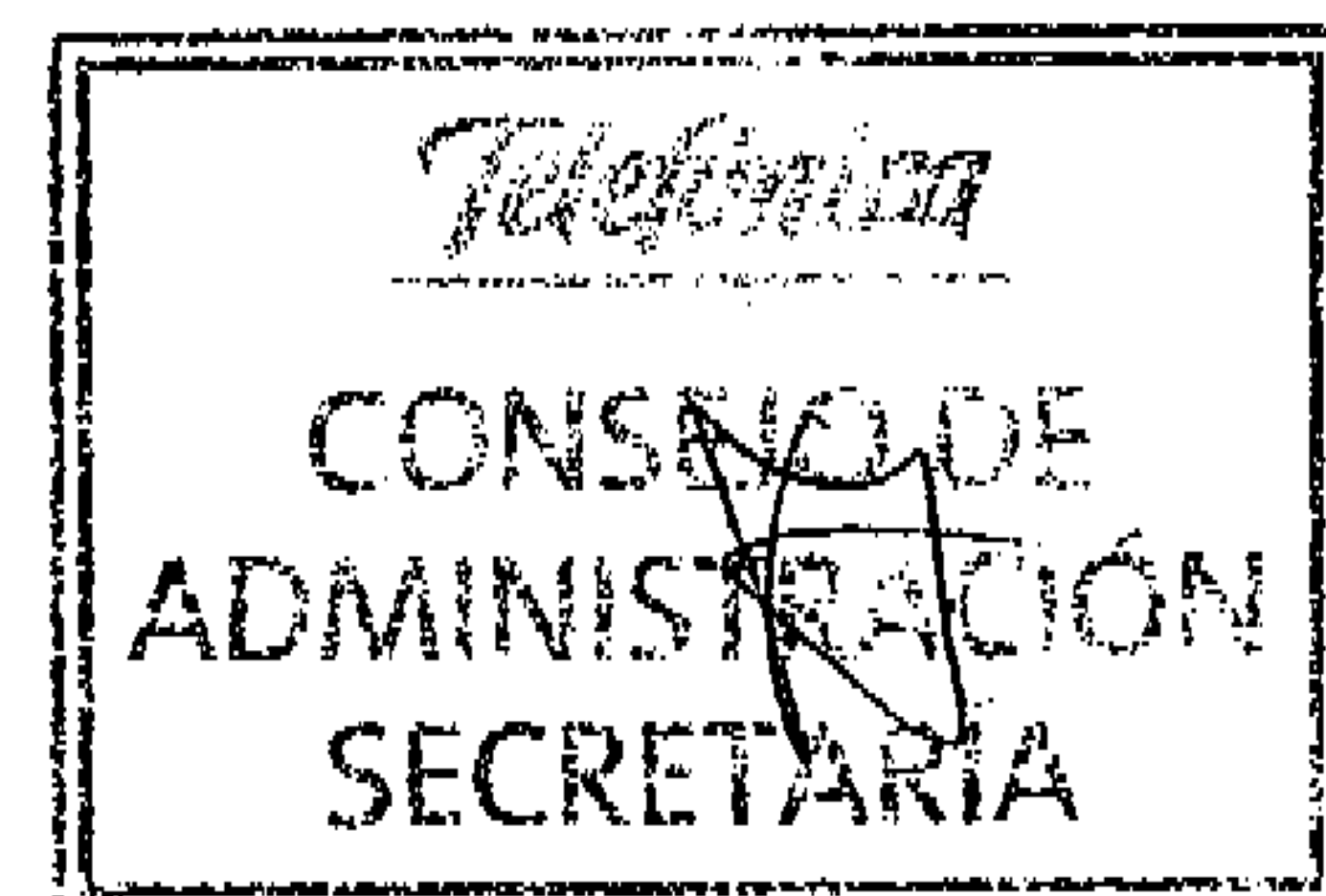
La Comisión Delegada de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 2005, acordó proponer a Terra Networks, S.A. el inicio de negociaciones encaminadas a una posible fusión entre ambas sociedades., habiéndose propuesto, dentro de las bases de la negociación, un determinado tipo de canje.

Los Consejos de Administración de Telefónica, S.A., y de Terra Networks, S.A., han acordado, en sendas reuniones celebradas el 23 de febrero de 2005, la aprobación de un Proyecto de fusión por absorción de Terra Networks, S.A. por Telefónica, S.A., mediante la disolución de la primera, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la segunda que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de Terra Networks, S.A. El tipo de canje de las acciones de las entidades que participan en la fusión, que ha sido determinado sobre la base del valor real de los patrimonios sociales de Telefónica, S.A., y de Terra Networks, S.A., será el siguiente: 2 acciones de Telefónica, S.A., de 1 euro de valor nominal cada una, por 9 acciones de Terra Networks, S.A., de 2 euros de valor nominal cada una. Dicho Proyecto de fusión será sometido, para su aprobación, a las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Programa MTN para emisión de instrumentos de deuda (Telefónica Emisiones, S.A.U.)

Telefónica Emisiones, S.A.U., filial de Telefónica, S.A., ha establecido un programa para emitir instrumentos de deuda (Programme for the Issuance of debt instruments, el "Programa") hasta un importe total máximo de quince mil millones de euros (€ 15.000.000.000), cuyo Folleto ha sido registrado ante el "UK Listing Authority" y a cuyo efecto se han formalizado, el día 4 de febrero de 2005, los documentos denominados Dealership Agreement, Issue and Paying Agency Agreement, Deed of Covenant, Deed of Guarante and Master Global Notes.

De acuerdo con lo dispuesto en el Deed of Guarante, las emisiones de instrumentos de deuda que se realicen al amparo del mencionado Programa, por parte de Telefónica Emisiones, S.A.U., estarán garantizadas, irrevocable e incondicionalmente, por Telefónica, S.A.. Todo ello de conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Telefónica, S.A. en reunión celebrada el día 22 de diciembre de 2004.



(20) CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIONES	2004	2003	ORIGENES	2004	2003
- Recursos aplicados en las operaciones	-	-	- Recursos Procedentes de las Operaciones	496,42	187,82
- Gastos de Establecimiento y Formalización de deudas	11,62	21,30			
- Adquisición del Inmovilizado:			- Impuestos diferidos a largo plazo	7,58	4,63
a) Inmovilizaciones inmateriales	16,01	20,05	- Deudas a Largo Plazo	-	-
b) Inmovilizaciones materiales	72,77	7,35	- Enajenación del Inmovilizado:		
c) Inmovilizaciones financieras	3.918,76	7.199,91	a) Inmovilizaciones inmateriales	2,13	-
- Dividendos	1.924,16	1.653,15	b) Inmovilizaciones materiales	7,01	-
- Deudas a Largo Plazo	2.223,88	951,48	c) Inmovilizaciones financieras	2.561,94	5.048,72
			- Traspaso de créditos concedidos al Grupo a corto plazo	1.703,82	3.981,83
- Variación del circulante por incorporación de Inmobiliaria Telefónica S.A.II. (Nota 2)	30,88	-			
TOTAL APLICACIONES	8.198,08	9.853,24	TOTAL ORIGENES	4.778,90	9.223,00
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE)	-	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN CAPITAL CIRCULANTE)	3.419,18	630,24
	8.198,08	9.853,24		8.198,08	9.853,24

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

AUMENTOS DEL CAPITAL CIRCULANTE	2004	2003
Inversiones financieras temporales	883,42	60,92
Acciones propias	2.031,05	454,70
Tesorería	221,99	9,36
Ajustes por periodificación	6,90	-
Acreeedores	-	-
TOTAL	3.143,36	524,98
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	3.419,18	630,24
	6.562,54	1.155,22

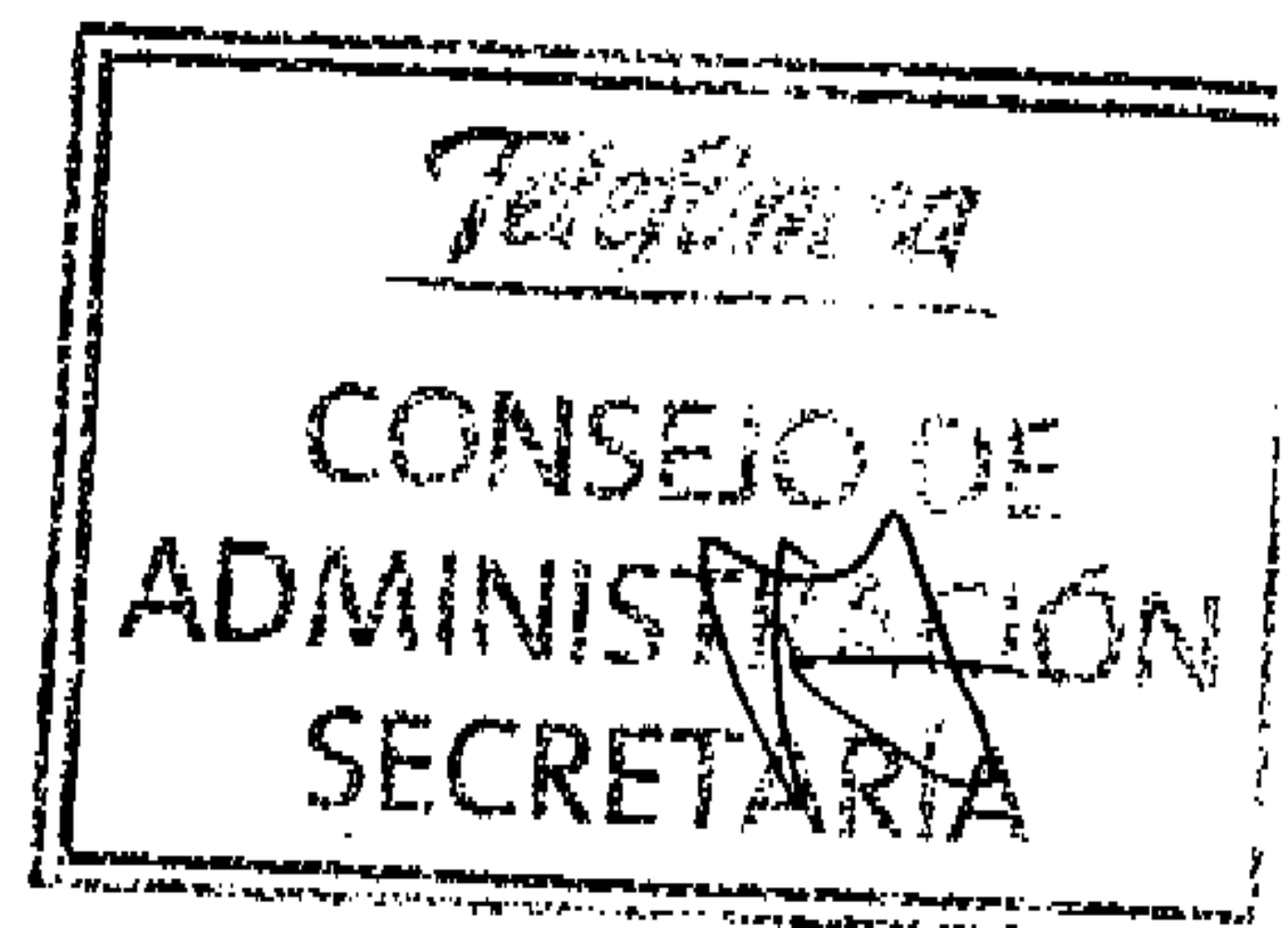
DISMINUCIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	2004	2003
Deudores	2,10	58,93
Inversiones financieras temporales	-	-
Tesorería	-	-
Acreeedores	6.560,44	1.086,63
Ajustes por periodificación	-	9,66
TOTAL	6.562,54	1.155,22
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	-
	6.562,54	1.155,22

La conciliación entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente

	Millones de Euros	
	2004	2003
Pérdidas y ganancias	1.328,56	1.373,71
Más:		
Amortizaciones del inmovilizado	49,89	47,91
Amortización gastos de formalización de deudas	34,31	38,23
Provisión inversiones financieras temporales	0,26	-
Dotaciones a provisiones	-	42,70
Amortización gastos fidelización directivos	-	8,69
Menos:		
Beneficio enajenación inmovilizado financiero	16,26	29,44
Provisión inversiones financieras temporales	-	30,80
Provisión depreciación inversiones financieras	761,77	755,27
Reversión de provisiones	0,77	170,70
Intereses capitalizados	1,72	-
Impuestos sobre Sociedades	136,08	337,21
Recursos procedentes de las operaciones	496,42	187,82


ANEXO I

**Detalle de empresas
dependientes, asociadas y participadas
al 31-12-2004**



DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-2004 (Importes en millones de euros)

EMPRESAS DEPENDIENTES		PARTICIPACIÓN %	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Telefónica de Contenidos, S.A. (ESPAÑA) (1) (6)	Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con Serv. multimedia Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid	100,00%	2.163,60	(1.866,97)	-	(82,84)	2.241,88
Telefónica Datacorp, S.A.U. (ESPAÑA) (1)	Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	1.228,76	(413,41)	-	(116,16)	1.336,81
Telefónica de España, S.A.U. (ESPAÑA) (1) (6)	Prestación de servicios de telecomunicaciones en España Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	1.023,68	2.241,85	-	1.112,07	3.033,86
Telefónica Internacional Wholesale Services America, S.A. (URUGUAY) (1) (6)	Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Luís A. de Herrera, 1248 Piso 4 - Montevideo	100,00%	370,41	(109,88)	-	(45,68)	499,04
Communicapital Gestión, S.A.U. (ESPAÑA) (1)	Fondo global de telecomunicaciones Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	0,06	(0,02)	-	(0,00)	0,06
Lotca Servicios Integrales, S.L. (ESPAÑA) (4)	Tenencia y explotación de aeronaves así como la cesión de las mismas en arrendamiento. Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	16,93	-	-	-	16,93
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ESPAÑA) (1) (6)	Prestación de servicios de gestión y administración Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	7,57	11,82	-	(1,10)	20,08
Telefónica Capital, S.A. (ESPAÑA) (3)	Sociedad Financiera Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	7,00	39,88	-	1,72	18,12
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (ESPAÑA) (3)	Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid	100,00%	6,01	65,16	-	4,43	6,01
Communicapital Inversiones, S.A.U. (ESPAÑA) (1)	Fondo global de telecomunicaciones Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	6,00	(73,72)	-	2,40	6,00
Compañía Española de Tecnología, S.A. (ESPAÑA) (3)	Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid	100,00%	3,99	(0,35)	-	(0,04)	10,11
Castropes Reaseguradora, S.A. (LUXEMBURGO) (3)	Actividades de reaseguros 50, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Luxembourg	100,00%	3,60	64,74	-	1,46	2,99


**CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA**

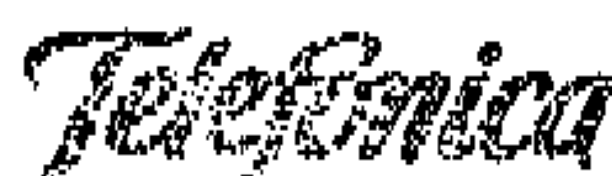
EMPRESAS DEPENDIENTES

EMPRESAS DEPENDIENTES	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Telefónica Finanzas, S.A. (TELFISA) (ESPAÑA) (3) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cíes. del grupo Gran Vía, 30 - 4ª Pta. - 28013 Madrid	100,00%	3,01	9,93	-	0,96	12,61
Venturini España, S.A. (ESPAÑA) (2) Impresión, artes gráficas y marketing directo Avda. de la Industria, 17 Tres Cantos - 28760 Madrid	100,00%	3,01	(0,13)	-	0,36	3,60
Telefónica Finanzas Perú, S.A.C. (PERÚ) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cíes. del grupo Ciudad de Lima	100,00%	2,75	-	-	-	2,75
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (ESPAÑA) (2) Servicios y sistemas de seguridad Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid	100,00%	0,90	(2,03)	-	(0,76)	3,58
Telefónica Media Internacional y de Contenidos USA, Inc. (USA) (5) Explotación de Servicios media en Estados Unidos 1221 Brickell Av. - Miami	100,00%	-	(3,56)	-	(0,10)	0,33
Fisatel Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cíes. del grupo Boulevard Manuel Avila Camacho, 24 - 16ª Pta. - Lomas de Chapultepec - 11000 Mexico D.F.	100,00%	0,42	(0,28)	-	0,15	0,42
Telefónica Participaciones, S.A. (ESPAÑA) Realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros inst. financieros de deuda Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	0,06	-	-	-	0,06
Telefónica Emisiones, S.A. (ESPAÑA) Realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros inst. financieros de deuda Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	0,06	-	-	-	0,06
Taetel, S.L. (ESPAÑA) (1) Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades Beatriz de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid	100,00%	26,26	5,65	-	0,53	26,25
Telefónica Europe, B.V. (HOLANDA) (1) Captación de fondos en los mercados de capitales. Strawinskylaan 1259 ; tower D ; 12th floor 1077 XX - Amsterdam	100,00%	0,06	6,06	(1,35)	1,92	0,06
Atesco Comunicación, S.A. (ESPAÑA) (1) Sociedad Holding C/Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid	100,00%	6,12	39,47	-	2,23	107,57
Telefónica Internacional USA Inc. (U.S.A.) (1) 1221 Brickell Avenue suite 809 - 33131 Miami - Florida	100,00%	-	0,37	-	0,04	-
Telefónica B2B Licensing, Inc. (U.S.A.) (1) Telefónica Gestao de Serviços Compartilhados do Brasil, Ltda. (BRASIL) (1) Prestación de servicios de gestión y administración Rua Dolivramento, 66 Boico Itaipuera - Sao Paulo	100,00% 99,99%	0,01 8,45	(8,06) (5,00)	- -	(1,80) (0,56)	0,01 5,00
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) (6) Prestación de servicios de gestión y administración Blvd. Díaz Ordaz Pte N 123 2°, Col. Santamaría - 6465 Monterrey	99,99%	6,75	(3,73)	-	(0,21)	6,76

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

EMPRESAS DEPENDIENTES

EMPRESAS DEPENDIENTES	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.C. (PERÚ) (1) (6) Prestación de servicios de gestión y administración y trabajos de asesoramiento y consultoría Shel, 310 - Miraflores - Lima	98,99%	3,91	1,48	-	0,23	3,91
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de gestión y administración Tucuman 1, Piso 18 Ciudad de Buenos Aires	99,99%	0,01	(0,53)	-	0,45	0,01
Telefónica Internacional, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior C/ Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	98,88%	2.842,12	3.627,02	-	1.216,79	8.131,75
Endemol Entertainment Holding, N.V. (HOLANDA) (3) (6) Productora de contenidos audiovisuales Bonairlaan, 4 - 1213 Vh Hilversum - Netherlands	99,70%	0,69	152,44	-	64,59	842,13
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (ESPAÑA) (3) Seguros de vida, pensiones y enfermedad Avda. General Perón, 38 Master II - 17° P. - 28020 Madrid	94,07%	204,33	4,95	-	9,39	206,62
Atento N.V. (HOLANDA) (1) (6) Prestación de servicios de telecomunicaciones Locatellikade, 1 - 1076 AZ Amsterdam	91,35%	0,12	(10,98)	-	18,21	302,71
Terra Networks, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Nicaragua, 54 - 08029 Barcelona	75,87%	1.149,88	320,88	-	163,97	2.897,99
Telefónica Móviles, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) Sociedad Holding Goya, 24 - 28001 Madrid	71,03%	2.165,28	920,71	-	1.674,09	2.661,41
Telefónica Publicidad e Información, S.A. (ESPAÑA) (2) (6) Edición de guías y publicidad sobre cualquier tipo de soporte Avda. de Maroteras, 12 - 28050 MADRID	59,90%	18,41	100,84	-	111,86	4,06
Pláyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, S.A. (ESPAÑA) (3) Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría Avda. General Perón, 38 Master II - 17° P. - 28020 Madrid	16,67%	0,36	1,26	-	1,51	0,08
Telefónica del Perú, S.A.A. (PERÚ) (1) Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatriz - Lima	0,14%	473,02	149,30	-	12,26	2,89


CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

EMPRESAS ASOCIADAS

	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (ESPAÑA) (1) Las de préstamo y crédito al consumo, crédito Hipot. y Transac. comerciales. Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid	50,00%	5,11	1,74	-	2,44	2,64
Alliança Atlântica Holding B.V. (HOLANDA) Tenedora de 5.225.000 acciones de Portugal Telecom, S.A. Strawinskylaan 1725, 1077 XX Amsterdam	50,00%	40,00	0,80	-	1,03	21,97
Telefónica Factoring Do Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) Desarrollo del negocio del Factoring Avda. Paulista, 1106	40,00%	2,41	(0,96)	(0,14)	0,72	0,97
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (ESPAÑA) (2) Explot. sistema de terminales de juego al servicio del O.Nal. de Lot. y Apts. del Estado Manuel Tovar, 9 - 28034 Madrid	31,75%	12,02	54,32	-	4,74	3,82
Torre de Coligera, S.A. (ESPAÑA) (2) (7) Explotación torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría. Ctra. Valvidrera-Tibidabo, s/nº - 08017 Barcelona	30,40%	12,02	0,56	-	-	3,87
Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (PORTUGAL) (1) Sociedad Holding Avda. Fontes Pereira de Melo, 40 - 1069 Lisboa	8,55%	1.166,49	1.349,22	-	456,40	836,72
Amper, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de Telecom. y sus componentes Torrelaguna, 75 - 28027 Madrid	6,10%	27,91	20,16	-	2,81	11,83
Sogscable, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) Gestión indirecta del Servicio Público de Televisión Gran vía, 32 - 3ª Pta. - 28013 Madrid	1,80%	282,01	167,32	-	(156,23)	41,91
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) Banca Plaza de San Nicolás, 4 - 48013 Bilbao (Vizcaya)	1,13%	1.862,00	12.107,30	(1.017)	2.802,00	656,63

EMPRESAS PARTICIPADAS

	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
I-CO Global Communications (HOLDINGS) Limited (REINO UNIDO) Otras participaciones	N/D N/A	N/D N/A	N/D N/A	-	N/D N/A	6,03 8,39
TOTAL EMPRESAS DEPENDIENTES (Nota 7)						22.415,48
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS (Nota 7)						1.479,16
TOTAL EMPRESAS PARTICIPADAS (Nota 7)						14,42

(1) Sociedad auditada por Deloitte & Touche. En España Deloitte & Touche España, S.L.

(2) Sociedad auditada por PriceWaterhouseCoopers.

(3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.

(4) Sociedad auditada por B.D.O. Audiberia

(5) Sociedad en Liquidación.

(6) Datos consolidados.

(7) Datos a 31 de diciembre de 2003.

Las empresas asociadas y participadas con datos provisionales.

N/D Datos no disponibles.

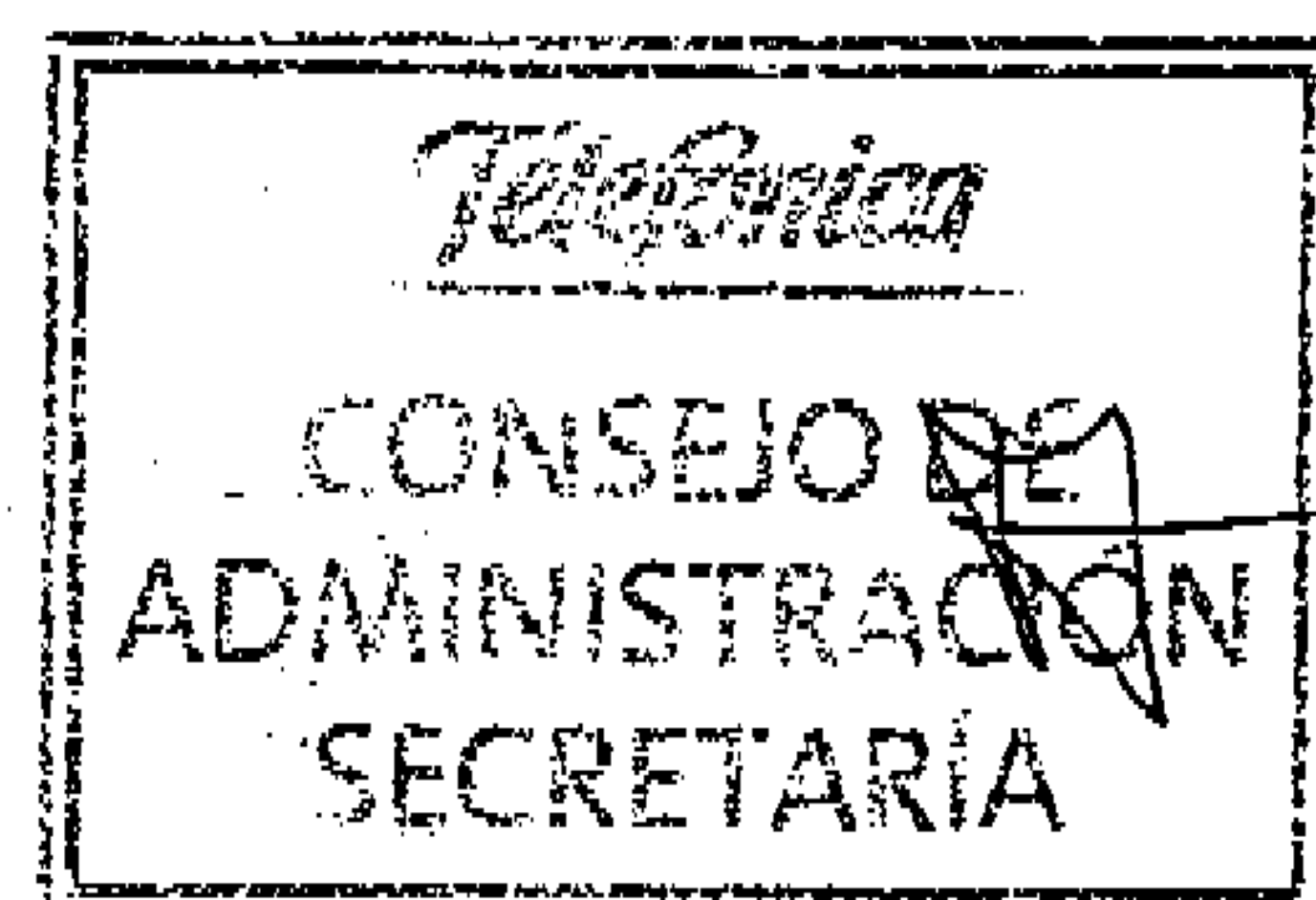
N/A No aplicable.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Telefonica

INFORME DE GESTIÓN

**TELEFÓNICA, S.A.
EJERCICIO 2004**



Resumen Inicial

Los resultados del Grupo Telefónica presentan durante el ejercicio 2004 una positiva evolución fruto del importante esfuerzo comercial realizado en todas las líneas de actividad, lo que le ha permitido afrontar con éxito la mayor presión competitiva y fortalecer su posición en los mercados estratégicos en los que está presente.

El Grupo Telefonica ha tenido que gestionar sus negocios en un entorno difícil caracterizado por la ralentización en el crecimiento de los servicios tradicionales, la situación económica existente en algunos países en los que opera, la mayor presión competitiva y la toma de determinadas decisiones por parte del regulador. Para hacer frente a esta situación Telefónica ha centrado sus prioridades de gestión en el Cliente, situándolo como eje central de la estrategia de la compañía. La implantación de un modelo de compañía más comercial y orientada al cliente ha supuesto un proceso de transformación en el Grupo Telefónica hacia una forma de gestionar los negocios más flexible que le ha permitido mayor eficiencia operativa y de los recursos empleados.

Esta estrategia ha llevado a Telefónica a mantener una posición destacada en el sector siendo líder en los mercados de telefonía fija y móvil de habla hispana y portuguesa, con más de 118 millones de clientes gestionados, disfrutar de una sólida posición financiera con una generación de caja significativa y situarse entre las principales operadoras europeas por capitalización bursátil.

Asimismo, el éxito de esta estrategia ha llevado a Telefónica afianzar su compromiso con la política de retribución del accionista, mejorando los rendimientos que éstos reciben. En este sentido, el dividendo aprobado en la Junta General de Accionistas correspondiente al ejercicio 2003 se estableció en 0,40 euros por acción (frente a 0,25 euros pagados el ejercicio anterior) y para este ejercicio, el Consejo de Administración en su reunión de 26 de enero de 2005, acordó proponer a la Junta General de Accionista el pago de un dividendo de 0,50 euros por acción, lo que supone un incremento del 25% con respecto al dividendo de 2003. Dentro de esta estrategia, el Consejo de Administración en su reunión de 24 de noviembre acordó proponer a la Junta una distribución de acciones propias de Telefónica S.A. entre los accionistas en proporción de 1 cada 25 con cargo a la reserva de prima de emisión.

A futuro, el objetivo del Grupo Telefónica es convertirse en el mejor y mayor grupo integrado de Telecomunicaciones del mundo, para lo que abordará un proceso de transformación entorno a tres ejes: clientes, innovación y excelencia operativa. En referencia al primer eje de la estrategia, Telefónica se plantea ampliar la base de clientes mejorando el ratio de fidelización e incrementando la captación de renta disponible por cliente. Con respecto a la Innovación, Telefónica pretende extender la innovación a los diferentes procesos de la cadena de valor, incluido el ámbito comercial. Finalmente, y con relación a la excelencia operativa, se centrará en mantener la posición de liderazgo mediante una política de maximización de la eficiencia y la calidad. El objetivo del Grupo es convertirse en una compañía con los mejores niveles sectoriales de satisfacción al cliente que se logrará mediante el aumento continuado de la productividad y la inversión en renovación.

Telefonica

Organización por Líneas de Actividad

En 2004 se encuentra ya plenamente implantado el nuevo modelo de organización, iniciado durante el ejercicio 2003, que ha supuesto una simplificación de las Líneas de Actividad con objeto de conseguir una organización más enfocada a los negocios clave y más ágil en estructura de activos y costes.

En este sentido, en 2004 se encuentra plenamente operativa la incorporación del negocio de Telefónica Empresas (Data, TIWS y Soluciones) a los negocios de telefonía fija tanto en España como en Latinoamérica. Telefónica de España ha asumido el negocio de Telefónica Empresas España y Telefónica Soluciones, y Telefónica Latinoamérica ha integrado en su gestión los negocios de Telefónica Empresas en Latinoamérica y TIWS.

Resultados Económicos

La sociedad ha obtenido unos resultados positivos durante el ejercicio 2004 de 1.301,40 millones de euros frente a 1.373,71 millones de euros obtenidos en el ejercicio 2003.

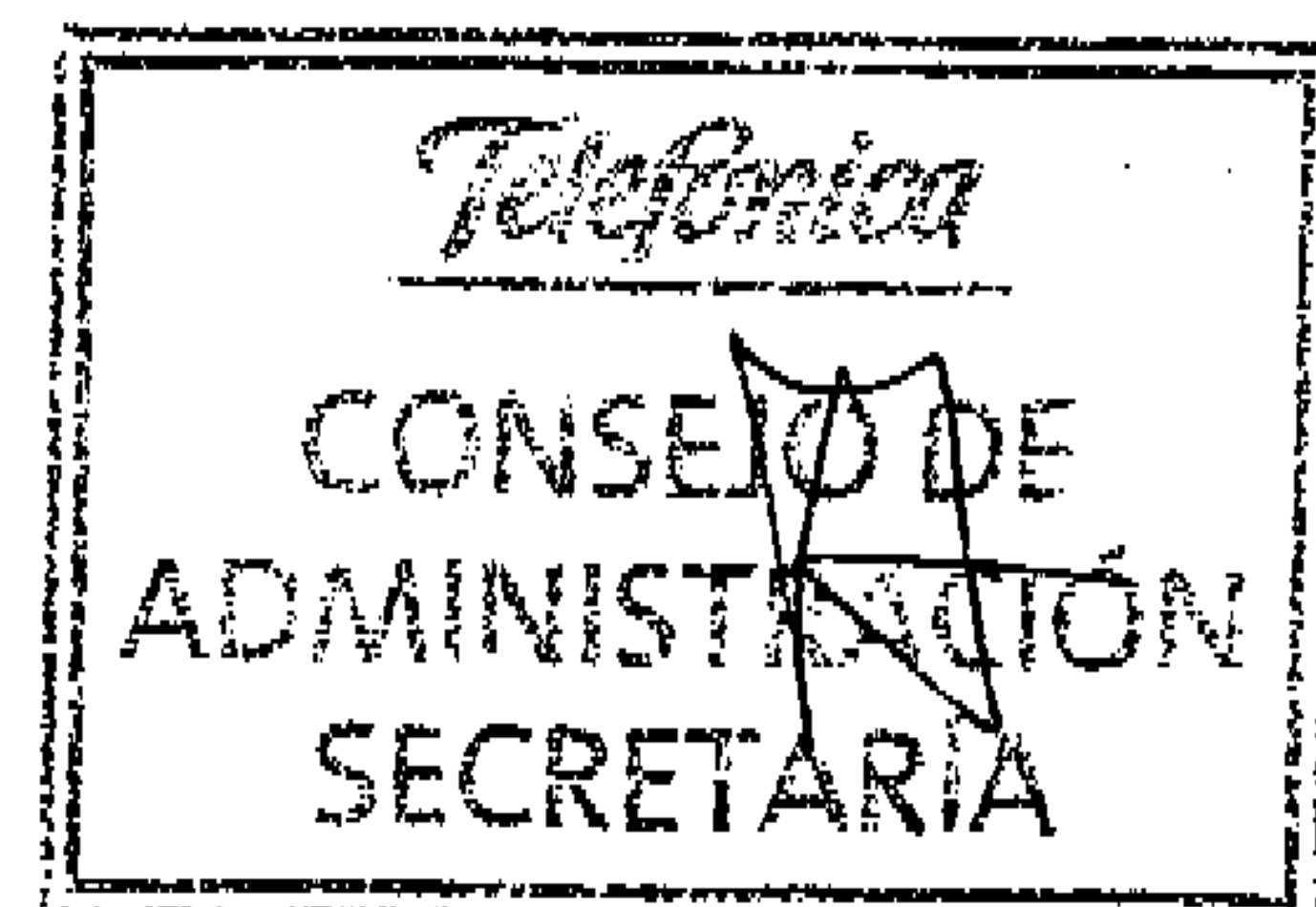
Los hechos más significativos reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 son los siguientes:

- Pérdidas de explotación de 269,97 millones de euros, lo que representa una variación del 2% respecto el ejercicio anterior, manteniéndose el efecto de la contención de costes realizada por Telefónica que se viene desarrollándose en los ejercicios 2003 y 2004
- Resultados financieros positivos de 726,45 millones de euros, un 81,30% superiores a los del ejercicio anterior, y recogen principalmente el efecto de la evolución de las diferencias de cambio registradas en la cuenta de resultados, así como el incremento de los dividendos recibidos de empresas del Grupo.
- La combinación de los dos efectos anteriores provocan unos resultados positivos por actividad ordinaria de 456,48 millones de euros, superiores a los 136,44 millones de euros del ejercicio anterior.
- Los resultados extraordinarios positivos ascienden a 708,84 millones de euros frente a los 900,06 millones de euros en el ejercicio 2003. Estos resultados recogen principalmente las dotaciones por provisiones de cartera sobre las sociedades filiales.

Actividad Inversora

En el ejercicio 2004 cabe destacar las siguientes inversiones efectuadas por Telefónica, S.A.:

Telefónica, S.A. ha adquirido 52.820.862 acciones de la sociedad Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. por un importe de 475,14 millones de euros. Adicionalmente, el 29 de diciembre de 2004, Portugal Telecom anunció la reducción de su capital social amortizando 87.799.950 acciones que tenía en cartera, equivalentes a un 7% de su capital social. Tras estas operaciones, Telefónica ha aumentado su participación directa hasta el 8,55%.



Telefonica

Telefónica, S.A. ha adquirido durante el ejercicio 2004 un total de 3.753.140 acciones de Terra Networks, S.A. en el mercado bursátil por importe de 10,69 millones de euros. La participación directa en esta compañía al 31 de diciembre de 2004 asciende al 76,80%, una vez considerada la autocartera de Terra Networks, S.A.

Igualmente, ha adquirido 804.689 acciones de Telefónica Móviles, S.A. por importe de 6,92 millones de euros, pasando la participación directa en esta compañía al 71,03% al 31 de diciembre de 2004

En el mes de diciembre de 2004 se ha constituido la compañía Telfisa Perú SAC, con un capital inicial de 12 millones de nuevos soles, formalizados en la emisión de 120.000 acciones de las cuales la Sociedad ha desembolsado 119.999 acciones por importe de 2,75 millones de euros.

Adicionalmente, y dentro del marco de la actividad desarrollada en el área inmobiliaria, que ha sido asumida por Telefónica tras la disolución sin liquidación, cesión global de activo y pasivo y extinción de la sociedad Inmobiliaria Telefónica, S.L.U, la Sociedad está acometiendo la realización de las obras de las Nuevas Oficinas de la Sede Central del Grupo Telefónica. En este sentido, las adiciones de inmovilizado material de Telefónica, S.A. durante el ejercicio 2004 ascienden a 74,49 millones de euros, contrastando con las altas de inmovilizado material del ejercicio anterior por importe de 7,35 millones de euros.

Financiación

Las principales operaciones de financiación realizadas en el ejercicio han sido las siguientes:

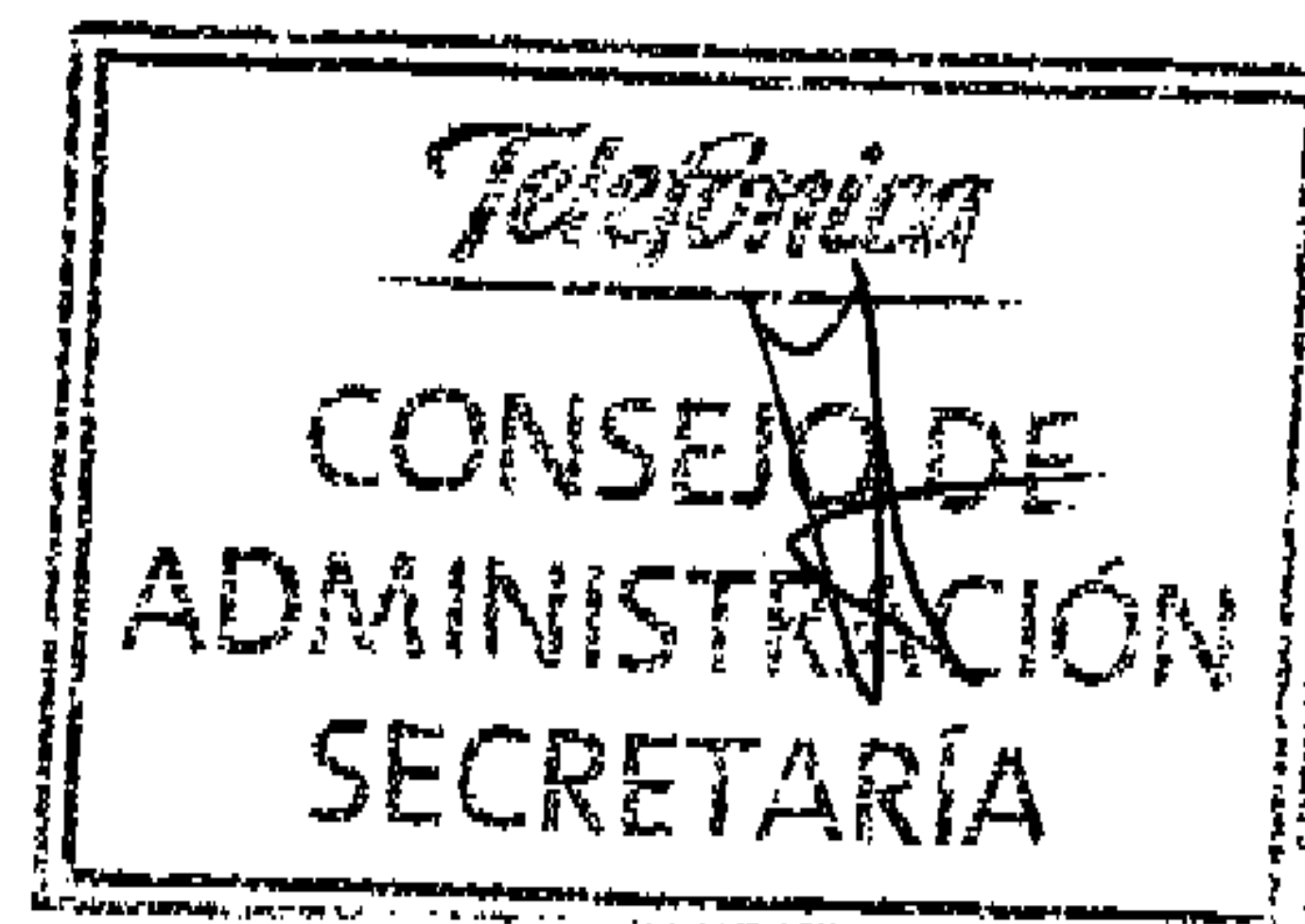
Con fecha 6 de julio de 2004, Telefonica firmó un crédito sindicado, por importe de 3.000 millones de euros, con una serie de entidades de crédito nacionales e internacionales. El citado crédito sindicado tiene un plazo de vencimiento de cinco años (el 6 de julio de 2009), y un tipo de interés del EURIBOR/LIBOR más un margen aplicable que dependerá de la calificación crediticia de la Compañía. Los compromisos y obligaciones de las partes son los habituales en operaciones de financiación sindicada. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("La Caixa"), actuaron, junto a otras entidades, como Entidades Aseguradoras y Directoras de la operación.

El 26 de noviembre de 2004, Telefónica, S.A. y distintas sucursales de ABN Amro Bank N.V. formalizaron un contrato de líneas de crédito por importe total de 377.083.385,71 dólares estadounidenses, con la garantía de las agencias de crédito a la exportación de Finlandia ("Finnvera") y Suecia ("EKN"), un tipo fijo del 3,26% y vencimiento final el 15 de noviembre de 2010. Esta financiación reembolsará un máximo del 85% de las compras de equipos de red que realicen las empresas del Grupo Telefónica Móviles a Ericsson y Nokia.

Acciones Propias

Al inicio del año 2004 Telefónica tenía una autocartera del 0,81787%, constituida por 40.532.869 acciones a su valor contable de 10,39 euros por acción, con un saldo de 421,26 millones de euros y un valor nominal de 40,53 millones de euros.

Durante el ejercicio 2004 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 166.712.310 acciones propias a un precio de coste medio de 12,18 euros por acción (representativas de un 3,36392% del capital social y un valor nominal de 166,71 millones de euros).



Telefonica

Como resultado, el número de acciones propias en cartera al cierre del ejercicio 2004 ha pasado a ser de 207.245.179 acciones (que representan un 4,18179%) adquiridas a un precio medio de 11,83 euros por acción lo que representa un valor de 2.542,31 millones de euros y un valor nominal de 207,24 millones de euros. De acuerdo con la normativa contable vigente, estas acciones propias se han valorado a valor teórico contable tal y como se describe en la Nota 4.f, constituyéndose en consecuencia una provisión de 1.762,13 millones de euros.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004.

Con arreglo a la política de retribución al accionista aprobada por el Consejo de Administración de la Compañía, y de conformidad con el acuerdo adoptado en su sesión del día 26 de enero de 2005, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005, y en base a la información económico-financiera que le fue facilitada, acordó, conforme a lo establecido en el artículo 216 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la distribución de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004, por un importe fijo de 0,23 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo, por un importe máximo total de 1.139,86 millones de euros; realizándose el pago del citado dividendo el día 13 de mayo de 2005.

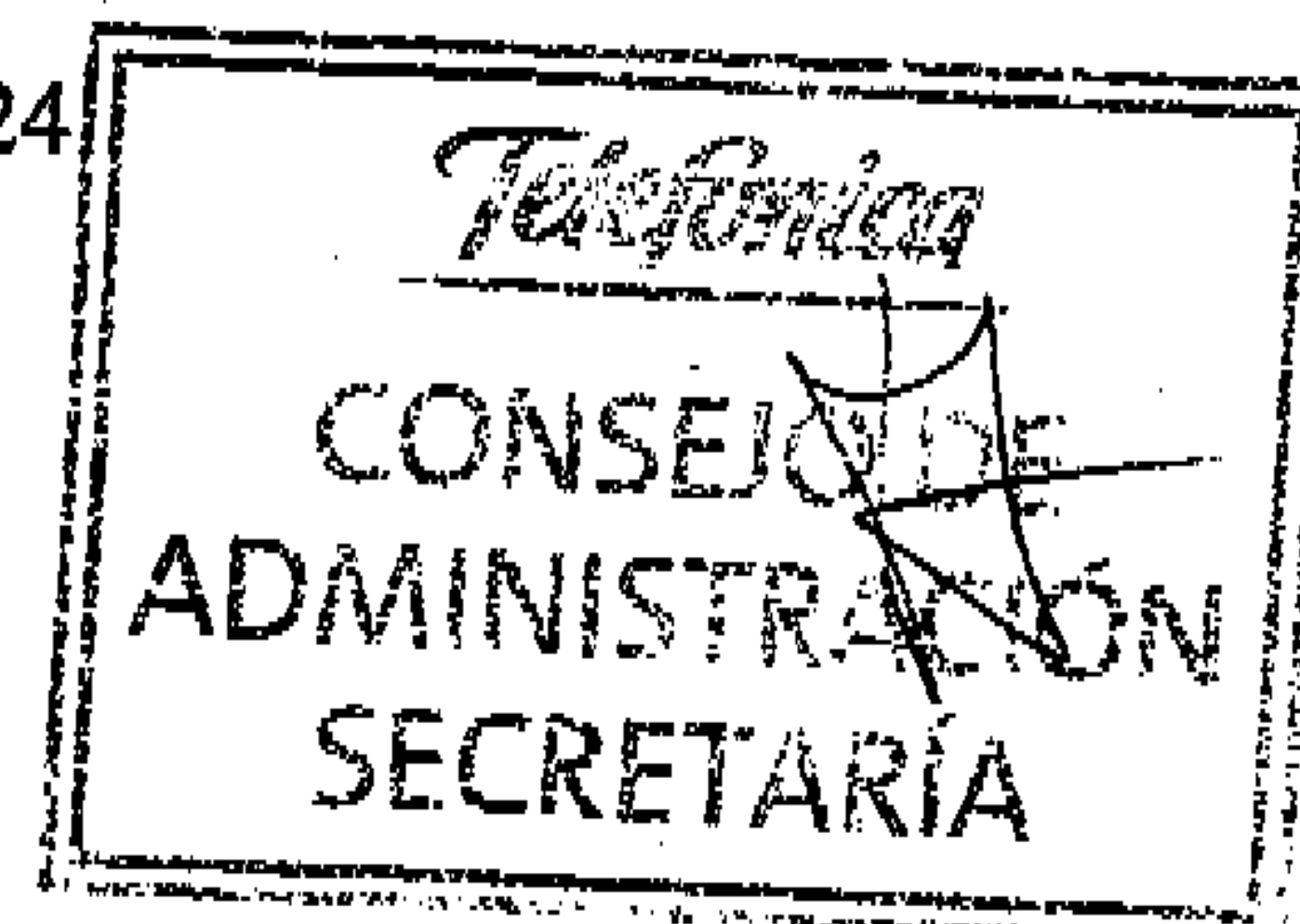
ESTADO CONTABLE JUSTIFICATIVO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA:

	<u>Millones de euros</u>
Resultados obtenidos desde el 1 de enero de 2004 hasta el día 31 de diciembre de 2004	1.301,40
Dotaciones obligatorias a reservas	130,14
Beneficios distribuibles	1.171,26
Dividendo a cuenta propuesto (Importe máximo)	<u>1.139,86</u>

SITUACIÓN DE TESORERÍA:

Según se desprende de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005, al 31 de diciembre de 2004 existe liquidez suficiente para la distribución. Esa liquidez también existe al 31 de enero de 2005, conforme al estado de liquidez que figura a continuación:

	<u>Millones de euros</u>
Fondos disponibles para la distribución	
Tesorería	31,04
Créditos disponibles	6.836,06
Dividendo a cuenta propuesto (Importe máximo)	(1.139,86)
Diferencia	5.727,24



Telefónica

Dividendo con cargo a la Reserva por prima de emisión

Asimismo, e igualmente de conformidad con el acuerdo adoptado en su sesión del día 26 de enero de 2005, el Consejo de Administración de la Compañía ha acordado proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo en metálico, con cargo a la Reserva por Prima de Emisión de Acciones, por un importe fijo de 0,27 euros por acción, que se pagará, sujeto a la aprobación de la mencionada Junta General, y de acuerdo con lo anunciado por la Compañía, el día 11 de noviembre de 2005.

Finalización del Programa TIES

En febrero de 2005, y conforme a lo previsto en el Informe emitido por el Consejo de Administración con relación a los acuerdos adoptados en el punto IX del Orden del Día por la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 7 de abril de 2000 (relativo al establecimiento del Programa TIES), Telefónica, S.A. ha procedido a adquirir 34.760.964 acciones, quedando las mismas en autocartera, y estando previsto someter a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía una propuesta de reducción de capital con la consiguiente amortización de dichas acciones.

Programa MTN para emisión de instrumentos de deuda (Telefónica Emisiones, S.A.U.)

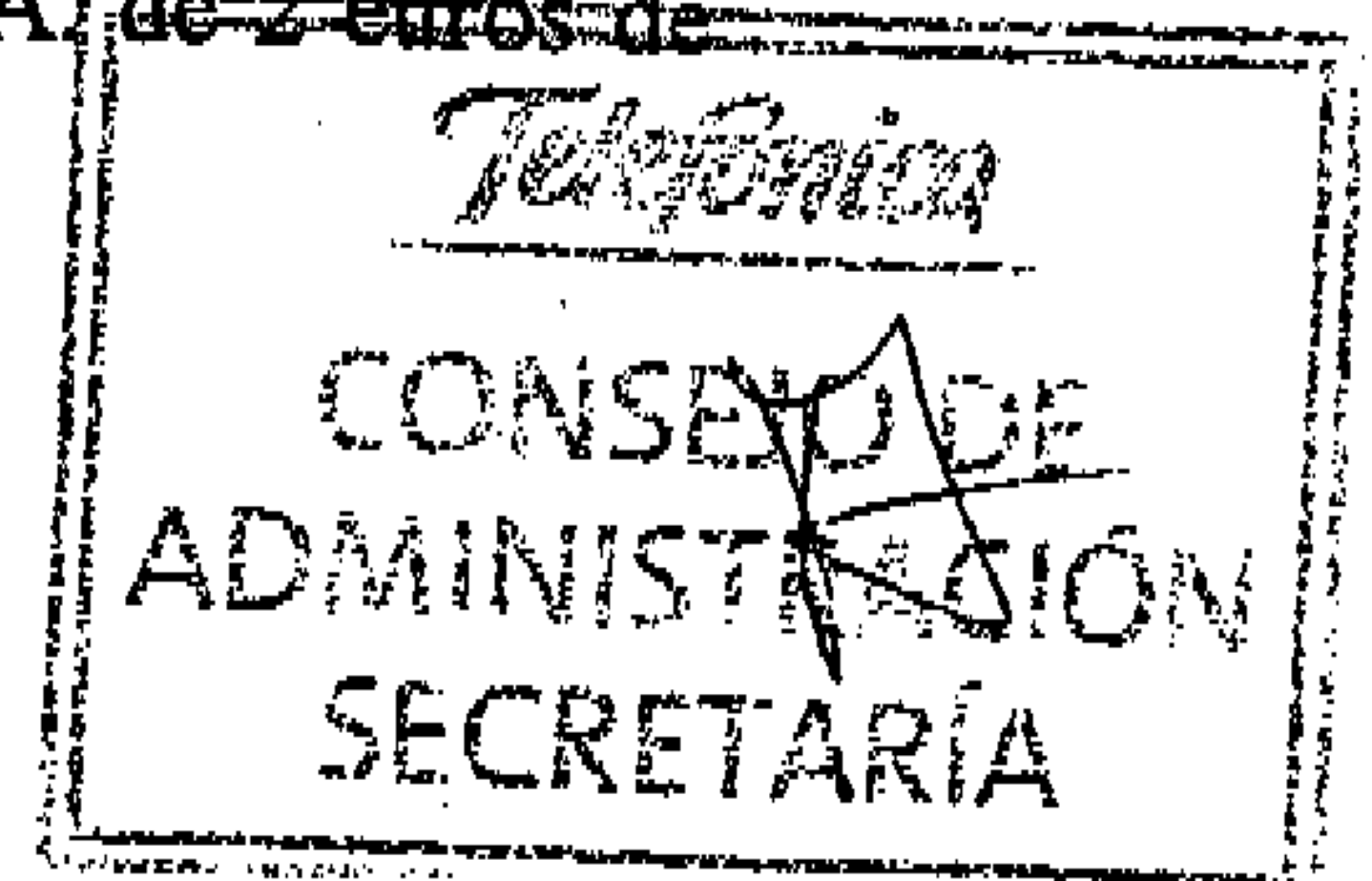
Telefónica Emisiones, S.A.U., filial de Telefónica, S.A., ha establecido un programa para emitir instrumentos de deuda (Programme for the Issuance of debt instruments, el "Programa") hasta un importe total máximo de quince mil millones de euros (€ 15.000.000.000), cuyo Folleto ha sido registrado ante el "UK Listing Authority" y a cuyo efecto se han formalizado, el día 4 de febrero de 2005, los documentos denominados Dealership Agreement, Issue and Paying Agency Agreement, Deed of Covenant, Deed of Guarante and Master Global Notes.

De acuerdo con lo dispuesto en el Deed of Guarante, las emisiones de instrumentos de deuda que se realicen al amparo del mencionado Programa, por parte de Telefónica Emisiones, S.A.U., estarán garantizadas, irrevocable e incondicionalmente, por Telefónica, S.A.. Todo ello de conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Telefónica, S.A. en reunión celebrada el día 22 de diciembre de 2004.

Fusión por Absorción de Terra Networks, S.A. por Telefónica, S.A.

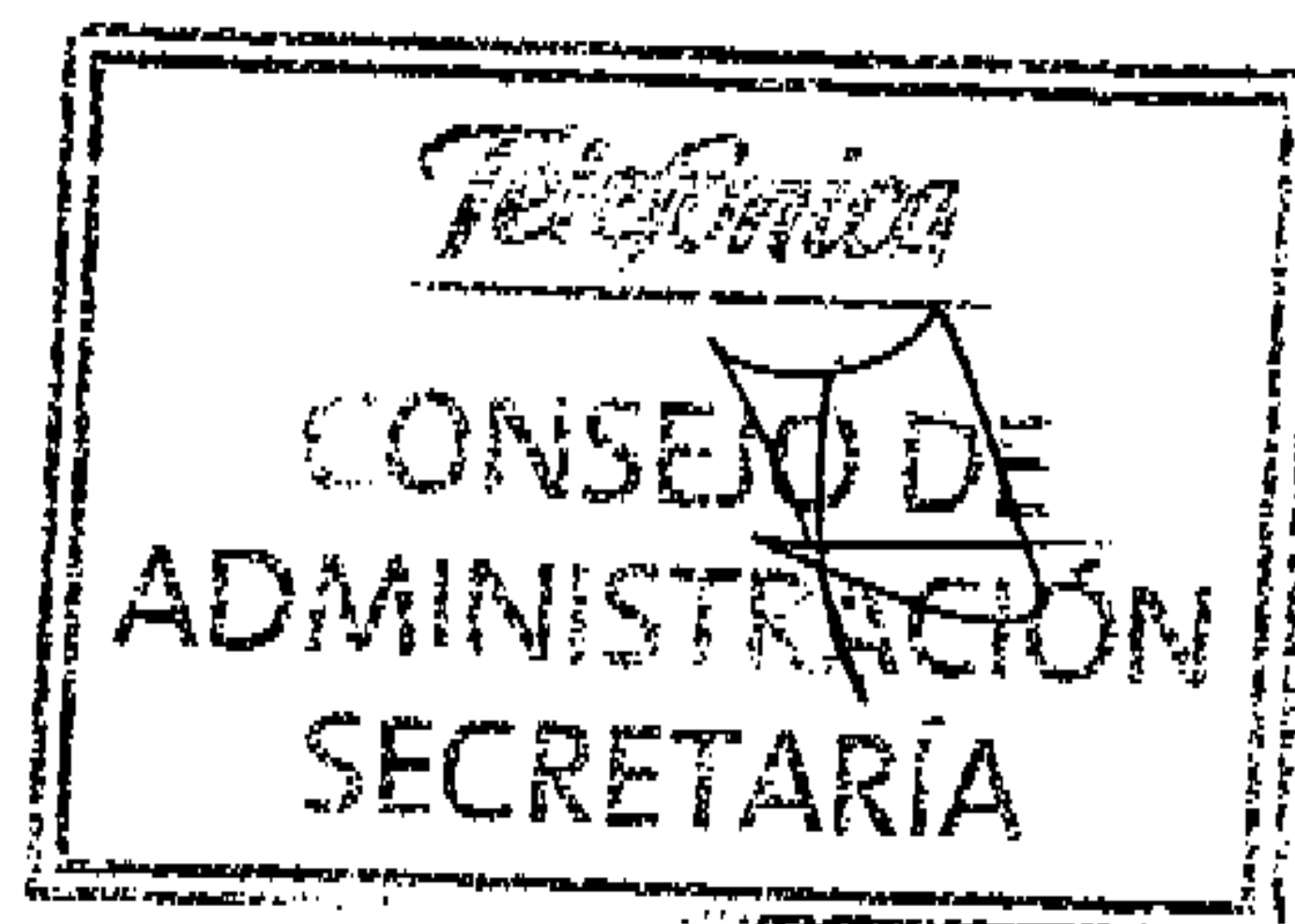
La Comisión Delegada de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 2005, acordó proponer a Terra Networks, S.A. el inicio de negociaciones encaminadas a una posible fusión entre ambas sociedades., habiéndose propuesto, dentro de las bases de la negociación, un determinado tipo de canje.

Los Consejos de Administración de Telefónica, S.A., y de Terra Networks, S.A., han acordado, en sendas reuniones celebradas el 23 de febrero de 2005, la aprobación de un Proyecto de fusión por absorción de Terra Networks, S.A. por Telefónica, S.A., mediante la disolución de la primera, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la segunda que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de Terra Networks, S.A. El tipo de canje de las acciones de las entidades que participan en la fusión, que ha sido determinado sobre la base del valor real de los patrimonios sociales de Telefónica, S.A., y de Terra Networks, S.A., será el siguiente: 2 acciones de Telefónica, S.A., de 1 euro de valor nominal cada una, por 9 acciones de Terra Networks, S.A. de 2 euros de



Telefonica

valor nominal cada una. Dicho Proyecto de fusión será sometido, para su aprobación, a las respectivas Juntas Generales de Accionistas.



ANTONIO J. ALONSO UREBA, CONSEJERO-SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "TELEFONICA, S.A."

HAGO CONSTAR :

Que el presente documento, cuyas hojas han sido visadas todas ellas por quien suscribe y autenticadas con el sello del Consejo de Administración, contiene las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de "Telefónica, S.A.", correspondientes al Ejercicio del año 2004, que han sido formulados por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Compañía adoptado válidamente en el día de hoy.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 37.1.3º del Código de Comercio, los Administradores que forman parte del Consejo de Administración de "Telefónica, S.A." firman a continuación dicho documento en la presente hoja, última de éste.

Veintitrés de febrero de dos mil cinco.

D. Antonio J. Alonso Ureba

D. César Alierta Izuel

D. Isidro Fainé Casas

D. José Antonio Fernández Rivero

D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda

~~D. Jesús María Cadenato Matía~~

~~D. Maximino Carpio García~~

~~D. Carlos Colomer Casellas~~

~~D. Alfonso Ferrari Herrero~~

~~D. José Fonollosa García~~

~~D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo~~

~~D. Miguel Horta e Costa~~

~~D. Pablo Isla Álvarez de Tejera~~

~~D. Luis Lada Díaz~~

~~D. Antonio Massanell Lavilla~~

~~D. Enrique Used Aznar~~

~~D. Mario E. Vázquez~~

~~D. Antonio Viana-Baptista~~

~~D. Gregorio Villalabeitia Galarraga~~

Telefonica

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
13 ABR. 2005
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2005 A.B.D 2.7.7.....

C N M V
Registro de Auditorías
Emisores
Nº 8601

**TELEFÓNICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE
COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2004**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Telefónica, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Telefónica S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica (véase Nota 1), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 26 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores de Telefónica S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado, concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida directamente a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Javier Ares San Miguel

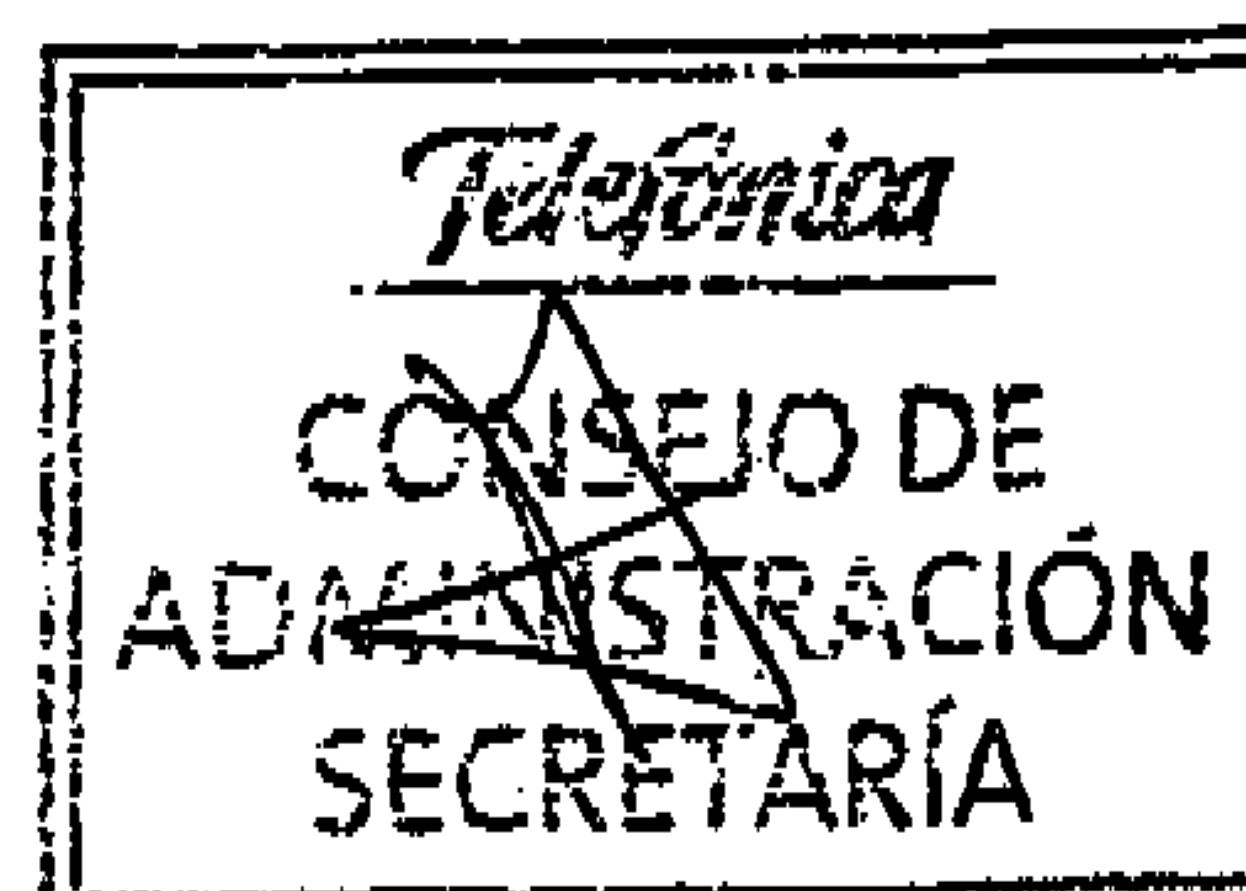
4 de marzo de 2005

Telefónica

GRUPO TELEFÓNICA BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO (Millones de euros)	2004	2003
A) INMOVILIZADO	43.982,13	45.003,93
I. Gastos de Establecimiento	409,18	543,59
II. Inmovilizaciones Inmateriales (Nota 6)	8.430,02	7.673,16
Gastos de investigación y desarrollo	1.256,97	1.189,92
Concesiones administrativas	7.872,63	6.603,09
Arrendamiento financiero	55,51	92,77
Otro inmovilizado inmaterial	5.184,70	4.306,95
Amortizaciones y provisiones	(5.939,79)	(4.519,57)
III. Inmovilizaciones Materiales (Nota 7)	23.348,14	24.315,78
Terrenos y construcciones	6.626,27	6.071,16
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.089,89	2.385,42
Instalaciones telefónicas	59.094,46	55.885,32
Mobiliario, utillaje y otros	3.067,04	2.831,18
Inmovilizaciones en curso	1.242,40	1.074,00
Anticipos de inmovilizaciones materiales	9,05	7,21
Materiales de instalación	264,91	185,66
Amortizaciones y provisiones	(49.045,88)	(44.124,17)
IV. Inmovilizaciones Financieras (Nota 8)	11.794,79	12.471,40
Participaciones en empresas asociadas	1.159,08	1.507,40
Otras participaciones	518,52	492,37
Otros créditos	1.331,57	1.212,53
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	558,85	582,39
Administraciones Públicas deudoras (Nota 18)	8.567,17	9.029,48
Provisiones	(340,40)	(352,77)
B) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 5)	7.409,36	6.053,87
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 9)	432,23	535,04
D) ACTIVO CIRCULANTE	11.642,62	10.482,36
I. Existencias	669,62	400,97
Existencias	704,05	451,17
Anticipos	23,42	1,38
Provisiones	(57,85)	(51,58)
II. Deudores	6.935,79	6.218,26
Clientes (Nota 10)	6.383,30	6.266,17
Empresas asociadas, deudores	77,68	80,37
Deudores varios	563,93	393,67
Personal	45,80	48,90
Administraciones Públicas (Nota 18)	1.424,23	1.122,84
Provisiones para insolvencias (Nota 10)	(1.546,68)	(1.685,75)
Provisiones deudores varios	(12,47)	(7,94)
III. Inversiones Financieras Temporales (Nota 8)	2.288,35	3.199,64
Créditos a empresas asociadas	344,44	316,14
Cartera de valores a corto plazo	1.054,22	2.205,05
Otros créditos	1.005,43	692,18
Provisiones	(115,74)	(13,73)
IV. Acciones Propias a corto plazo (Nota 11)	690,18	133,46
V. Tesorería	855,02	336,42
VI. Ajustes por periodificación	203,66	193,61
TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	63.466,34	62.075,20

Las notas I a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

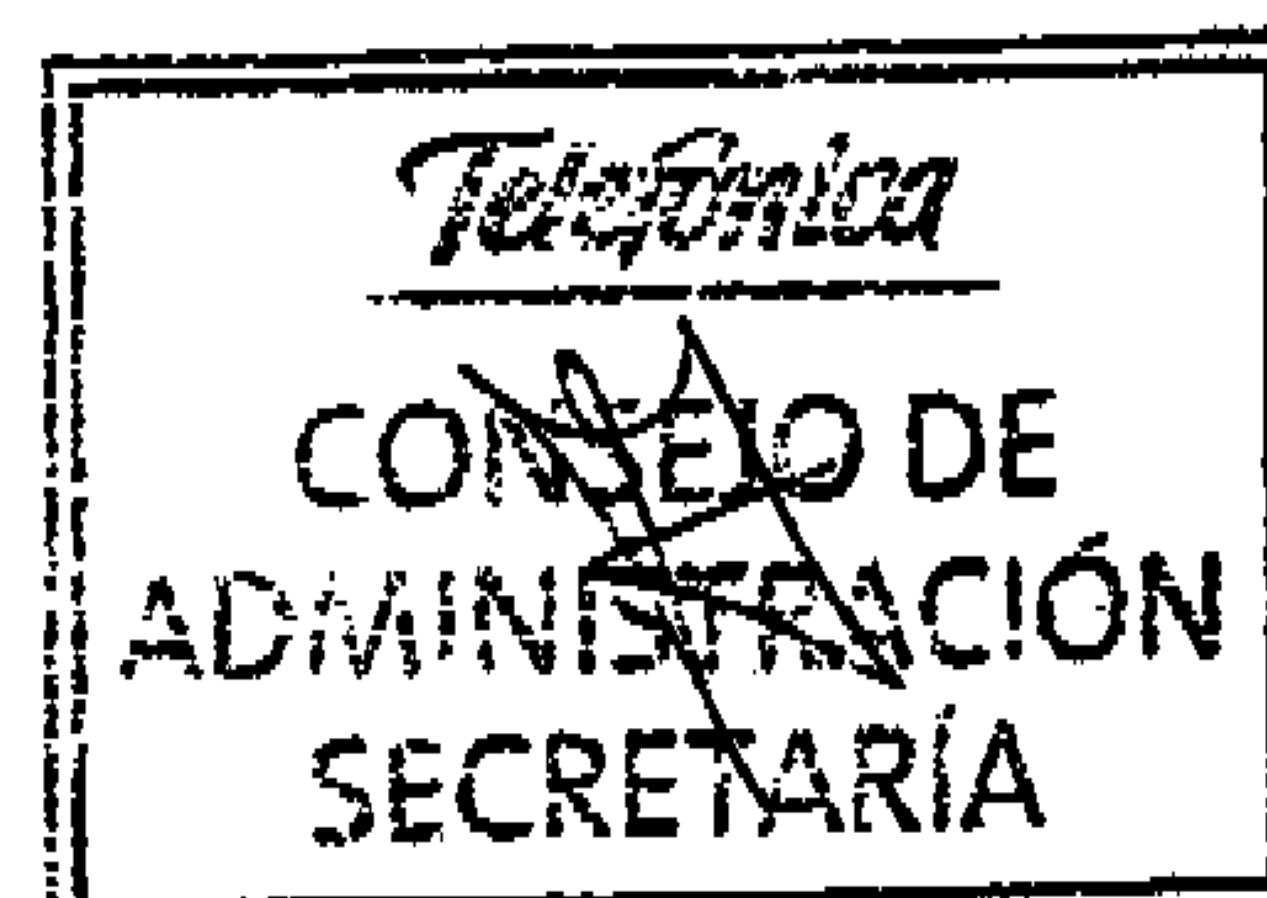


Telefonica

GRUPO TELEFÓNICA BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE

PASIVO (Millones de euros)	2004	2003
A) FONDOS PROPIOS (Nota 11)	16.225,12	16.756,56
I. Capital social suscrito	4.955,89	4.955,89
II. Prima de emisión de acciones	5.287,68	7.987,14
III. Reservas de revalorización	1.357,86	1.357,86
IV. Otras reservas de la sociedad dominante	9.326,14	9.204,69
Reservas distribuibles	7.840,62	8.413,26
Reservas no distribuibles	1.485,52	791,43
V. Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	(591,88)	(1.956,68)
VI. Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(835,89)	(599,93)
VII. Diferencias de conversión de consolidación	(6.151,97)	(6.395,99)
VIII. Pérdidas y ganancias	2.877,29	2.203,58
Pérdidas y ganancias de la matriz y filiales	3.258,30	2.449,07
Pérdidas y ganancias atribuibles a los socios externos (Nota 12)	(381,01)	(245,49)
B) SOCIOS EXTERNOS (Nota 12)	3.775,58	4.426,22
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	4,97	11,42
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 13)	328,97	657,97
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 14)	7.574,21	7.688,23
F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	16.003,71	18.495,42
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15)	9.319,47	12.408,71
Obligaciones y bonos no convertibles	9.221,20	12.408,71
Otras deudas en valores negociables	98,27	-
II. Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	5.450,37	4.932,56
III. Otros acreedores	373,55	346,57
Otras deudas	256,69	225,80
Deudas representadas por efectos a pagar	116,86	120,77
IV. Deudas con Administraciones Públicas (Nota 18)	855,82	801,63
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	4,50	5,95
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO	19.344,92	13.848,86
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15)	5.539,67	3.242,54
Obligaciones	3.350,95	1.652,51
Otras deudas en valores negociables	1.892,65	1.275,39
Intereses de obligaciones y otros valores	296,07	314,64
II. Deudas con entidades de crédito	4.244,53	2.721,06
Préstamos y otras deudas (Nota 16)	4.169,80	2.659,20
Deuda por intereses	74,73	61,86
III. Deudas con empresas asociadas (Nota 8)	36,20	41,47
IV. Acreedores comerciales	5.665,41	5.308,60
Anticipos recibidos por pedidos	78,31	53,86
Deudas por compras o prestación de servicios	5.569,60	5.235,06
Deudas representadas por efectos a pagar	17,50	19,68
V. Otras deudas no comerciales	3.314,55	2.117,02
Administraciones Públicas (Nota 18)	1.859,40	1.181,09
Otras deudas no comerciales (Nota 19)	1.455,15	935,93
VI. Ajustes por periodificación	544,56	418,17
H) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO (Nota 14)	208,86	190,52
I. TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F+G+H)	63.466,34	62.075,20

Las notas 1 a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

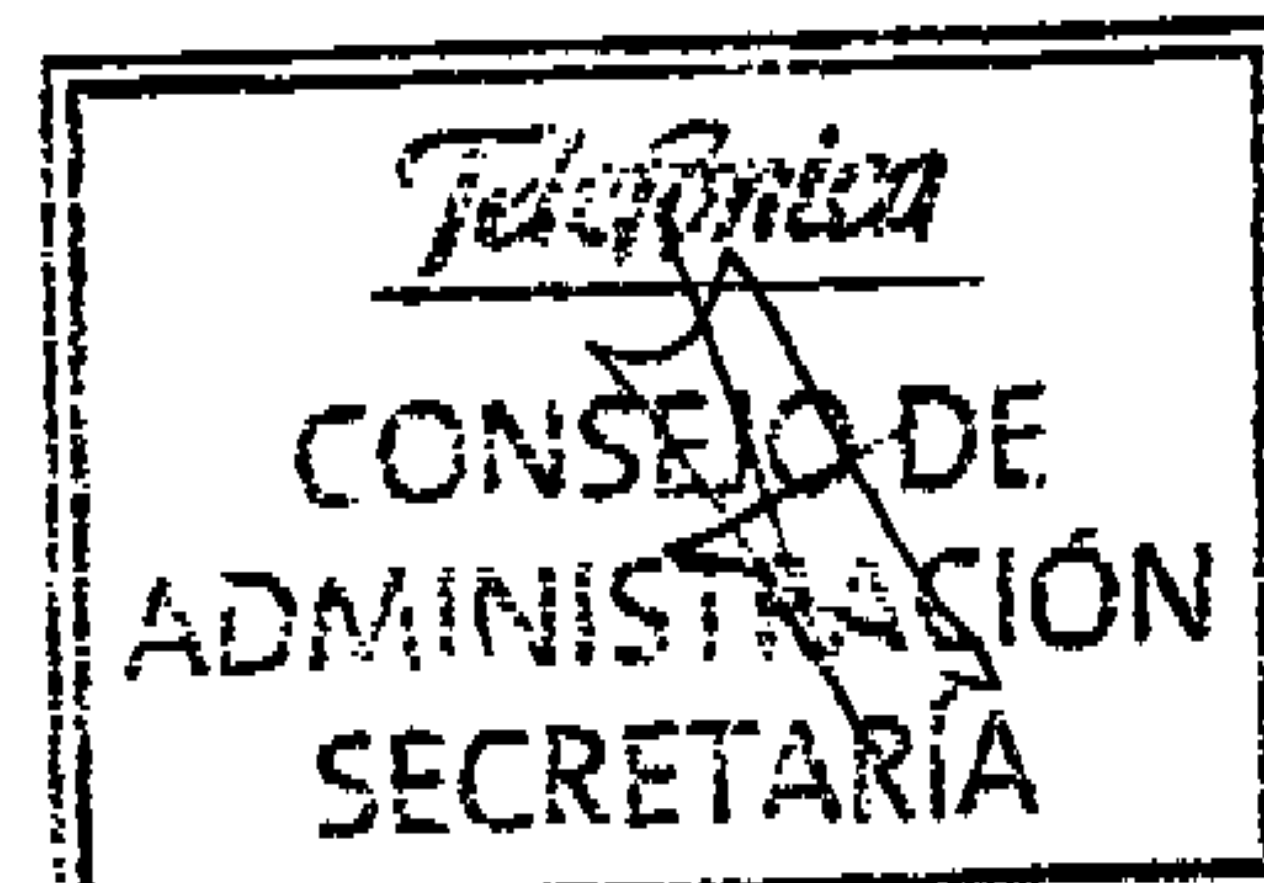


Telefonica

GRUPO TELEFÓNICA CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

DEBE (Millones de euros)	2004	2003
A) GASTOS		
Reducción de existencias	(32,97)	136,29
Consumos y otros gastos externos	7.558,69	6.276,61
Compras	3.384,22	2.482,46
Trabajos realizados por otras empresas	4.174,47	3.794,15
Gastos de personal (Nota 20)	4.411,81	4.641,32
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.980,15	6.274,22
Material (Nota 7)	4.629,92	4.941,97
Inmaterial (Nota 6)	1.187,04	1.205,41
Gastos amortizables	163,19	126,84
Variación de las provisiones de tráfico	336,16	420,60
Variación de provisiones de existencias	8,07	(1,01)
Variación de provisiones por insolvencias (Nota 10)	318,98	380,82
Variación de otras provisiones	9,11	40,79
Otros gastos de explotación	5.688,83	5.142,96
Servicios exteriores	5.082,47	4.558,45
Tributos	519,16	524,23
Otros gastos de gestión corriente	87,20	60,28
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	7.235,25	6.327,90
Gastos financieros por deudas con empresas asociadas	0,01	0,01
Gastos financieros por deudas y gastos asimilados (Nota 20)	1.619,10	1.946,50
Amortización de gastos financieros a distribuir en varios ejercicios	39,71	41,70
Variación de las provisiones de inversiones financieras	0,41	(47,99)
Diferencias negativas de cambio (Nota 20)	111,98	339,74
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	-
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	104,34	246,98
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 5)	433,53	444,11
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	5.562,75	4.612,16
Variación de las provisiones del inmovilizado y de la cartera de control (Notas 7 y 8)	32,71	100,29
Pérdidas procedentes del inmovilizado (Nota 20)	49,71	55,27
Pérdidas por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas (Nota 8)	33,23	39,66
Gastos y pérdidas extraordinarios (Nota 20)	1.459,11	2.221,60
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-
V. BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS	4.397,01	3.362,50
Impuesto sobre beneficios (Nota 18)	653,03	(2,07)
Otros impuestos (extranjeros) (Nota 18)	485,68	915,50
VI. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	3.258,30	2.449,07
Resultado atribuido a los socios externos (beneficio) (Nota 12)	472,82	420,25
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO)	2.877,29	2.203,58

Las notas 1 a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

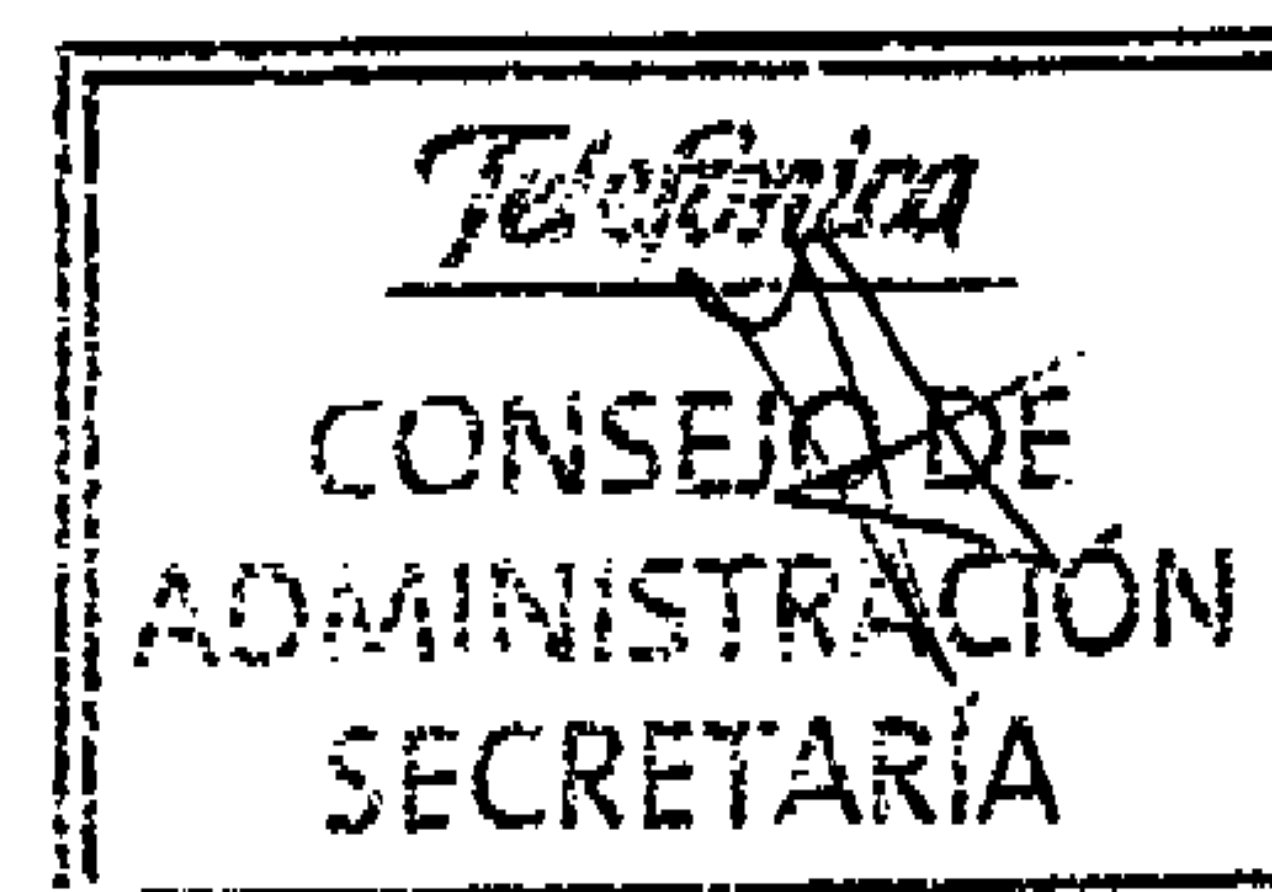


Telefonica

GRUPO TELEFÓNICA CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

HABER (Millones de euros)	2004	2003
B) INGRESOS		
Ventas netas y prestaciones de servicios (Nota 20)	30.321,90	28.399,84
Variación de obra en curso	-	0,80
Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado	474,31	530,32
Otros ingresos de explotación	381,71	288,94
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	173,09	192,21
Subvenciones	16,95	12,93
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	191,67	83,80
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	-	-
Ingresos por participaciones en capital	29,17	14,58
En otras empresas	29,17	14,58
Otros ingresos financieros (Nota 20)	389,85	369,77
En empresas asociadas	49,52	33,00
En otras empresas	340,33	336,77
Diferencias positivas de cambio (Nota 20)	168,39	834,91
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	1.183,80	1.060,70
Participación en beneficios de empresas puestas en equivalencia	48,23	34,40
Reversión de diferencias negativas de consolidación	0,94	1,65
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-
Beneficios procedentes de inmovilizado (Nota 20)	81,50	224,22
Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas (Nota 8)	65,39	407,96
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 13)	94,90	53,78
Ingresos o beneficios extraordinarios (Nota 20)	167,23	481,20
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	1.165,74	1.249,66
V. PÉRDIDAS CONSOLIDADAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
VI. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)	-	-
Resultado atribuido a los socios externos (pérdida) (Nota 12)	91,81	174,76
VII RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (PÉRDIDA)	-	-

Las notas I a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.



Telefónica

TELEFÓNICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

(1) INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Configuración del Grupo Telefónica

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas constituyen un Grupo integrado de empresas que desarrollan su actividad, de modo principal, en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento (Grupo Telefónica).

La sociedad matriz dominante de dicho Grupo de empresas es Telefónica, S.A. (en adelante, Telefónica), una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

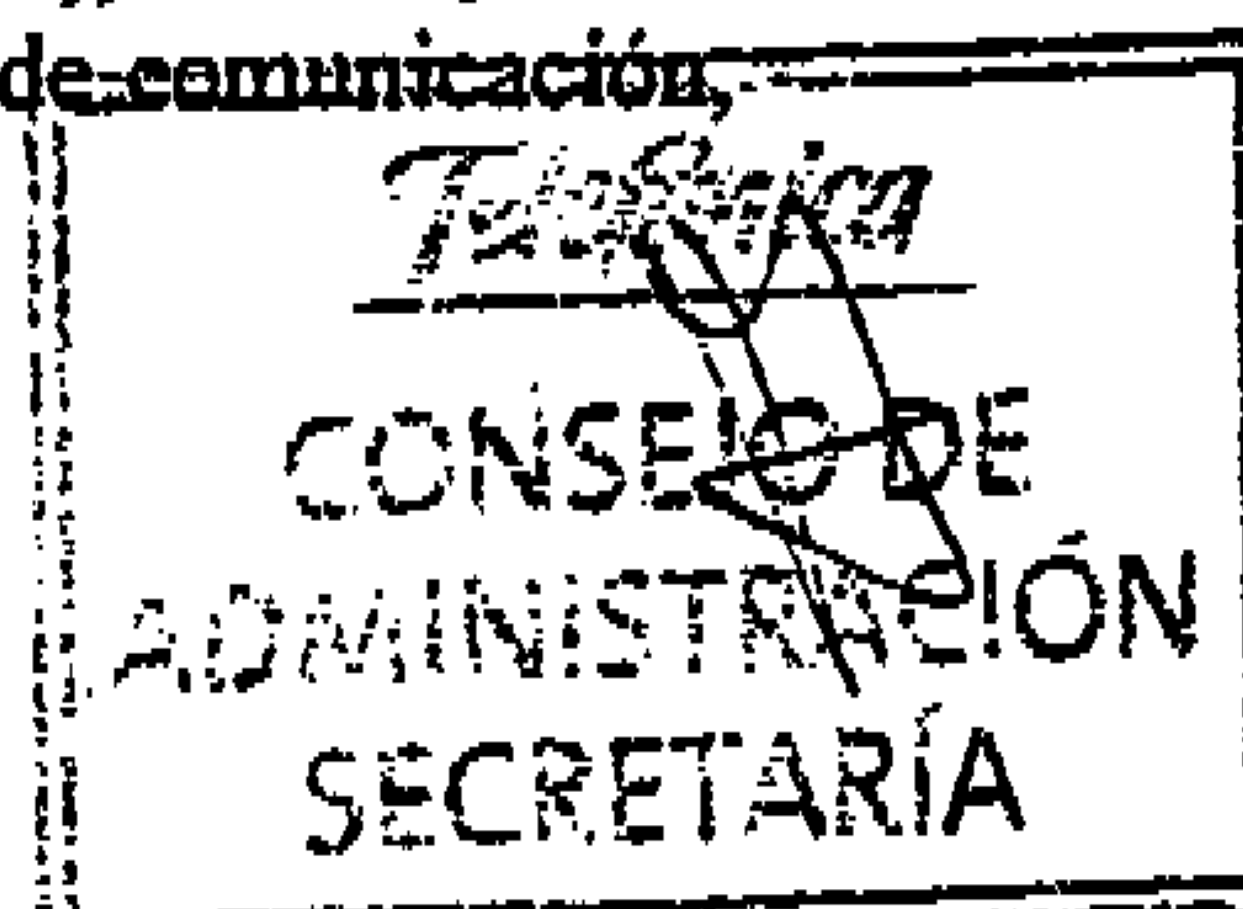
En el Anexo I se relacionan las empresas dependientes, asociadas y participadas directa o indirectamente por el Grupo Telefónica, así como su actividad, domicilio, patrimonio y resultados en la fecha de cierre, el valor bruto en libros, la aportación a las reservas del Grupo Consolidado y su método de consolidación.

Estructura societaria del Grupo

De acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, el objeto social básico de Telefónica lo constituye la prestación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación, así como de los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación. Todas las actividades que integran dicho objeto social podrán ser desarrolladas tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

Los principales grupos de sociedades dependientes a través de los que Telefónica lleva a cabo el desarrollo de su objeto social y la gestión de sus áreas de negocio o líneas de actividad básicas son:

- Negocio de servicio de telefonía fija y sus servicios suplementarios prestados en territorio nacional, centrado en el Grupo Telefónica de España.
- La actividad de telefonía celular se encuentra centralizada a nivel internacional y nacional en el Grupo Telefónica Móviles.
- El Grupo Telefónica Internacional desarrolla, fundamentalmente, la realización y gestión de inversiones en el sector de la telefonía fija en América.
- Otros negocios englobados en el Grupo Telefónica son los encabezados por Telefónica Publicidad e Información, S.A. - TPI (actividad de directorios), Terra Networks, S.A. (provisión de servicios, contenidos y portales para el acceso a internet), Atento, N.V. (servicios de "contact center") y Telefónica de Contenidos, S.A. (medios de comunicación, entretenimiento y contenidos).



Telefónica

La actividad desarrollada por gran parte de las sociedades que componen el Grupo Telefónica se encuentra regulada por distinta normativa, que requiere en determinadas circunstancias, la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo Telefónica se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica, cuyas respectivas cuentas anuales son preparadas de acuerdo con los principios y normas contables regulados en España en el Código de Comercio y su desarrollo en el Plan General de Contabilidad y en la normativa aplicable en los diferentes países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, y se presentan de acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio 2004.

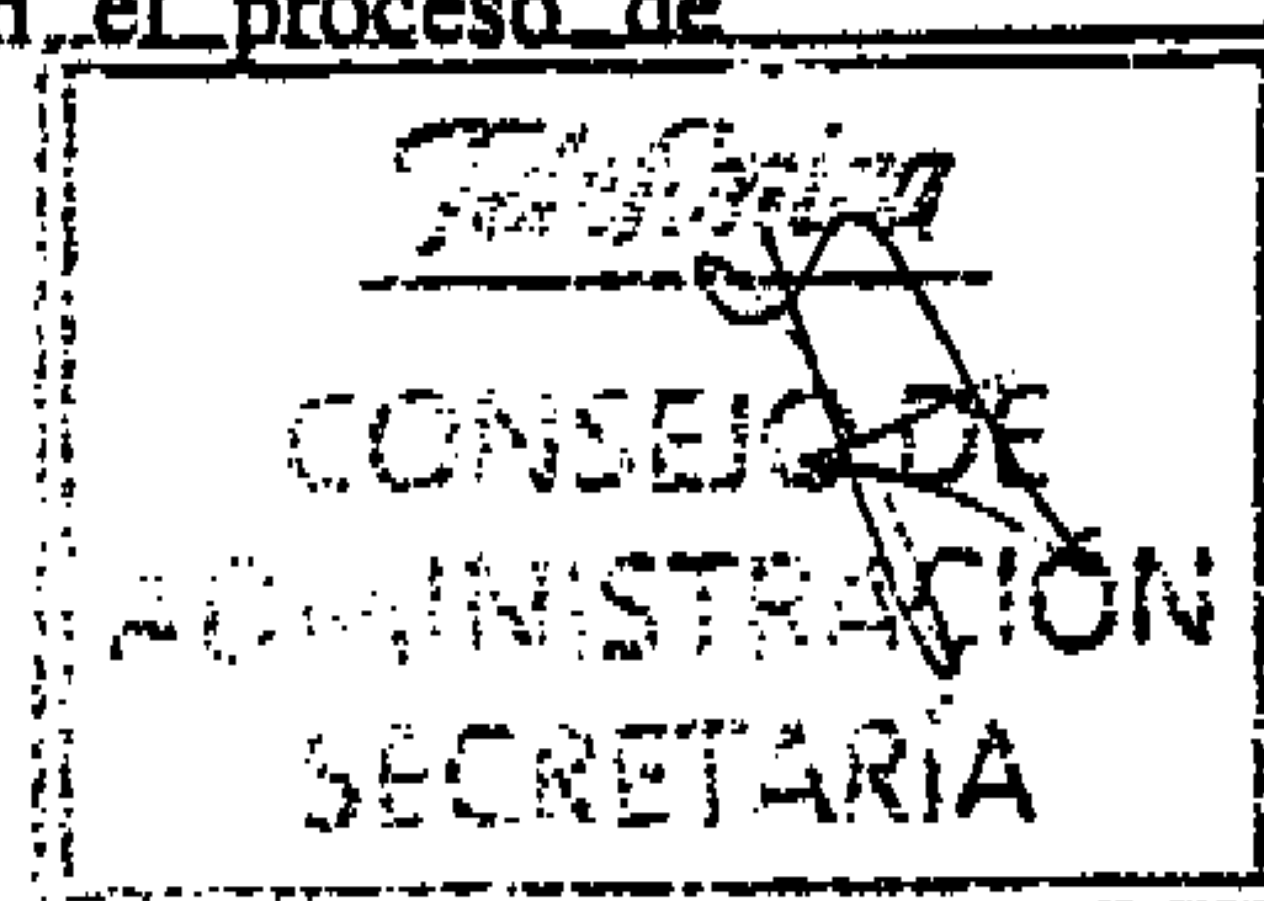
b) *Principios contables*

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación de los siguientes métodos de consolidación:

- Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe dominio efectivo o existen acuerdos con el resto de accionistas.
- Método de integración proporcional para aquellas sociedades gestionadas conjuntamente con terceros.
- Aplicación del criterio de puesta en equivalencia para aquellas sociedades sobre las que se ejerce influencia significativa pero no se tiene la mayoría de votos en sus órganos de dirección ni hay gestión conjunta con terceros.
- El resto de sociedades participadas no incluidas en los apartados anteriores o aquellas que aún estándolo no tienen impacto significativo en los estados financieros consolidados, se encuentran recogidas al coste o mercado, el menor.

En alguna inversión del Grupo puede ser necesario bajo determinadas condiciones, disponer de mayoría cualificada para la adopción de ciertos acuerdos y se ha tenido en cuenta junto con otra serie de factores para seleccionar el método de consolidación.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Asimismo los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades del Grupo Telefónica por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.



Telefónica

En las sociedades del Grupo en las que se ha seguido un criterio de contabilización y valoración distinto al aplicado por Telefónica, se ha procedido a su ajuste en el proceso de consolidación con el fin de presentar los estados financieros consolidados de forma homogénea con los de la sociedad matriz.

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge los ingresos y gastos de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad y de las sociedades que se incorporan al Grupo a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los epígrafes "Socios Externos" y "Resultado atribuido a los socios externos", respectivamente (véase Nota 12).

De acuerdo con la práctica habitual en España, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal, si lo hubiese, correspondiente a la incorporación en el patrimonio de la Sociedad dominante de las reservas de las sociedades dependientes consolidadas y de las participaciones valoradas por el procedimiento de puesta en equivalencia, por considerar que las citadas reservas se destinarán a la financiación de las operaciones de cada sociedad, y las que puedan ser distribuidas no supondrán un coste fiscal adicional significativo.

c) Comparación de la información y variaciones en el perímetro de consolidación

Comparación de la información

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, así como el informe de gestión consolidado, están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario.

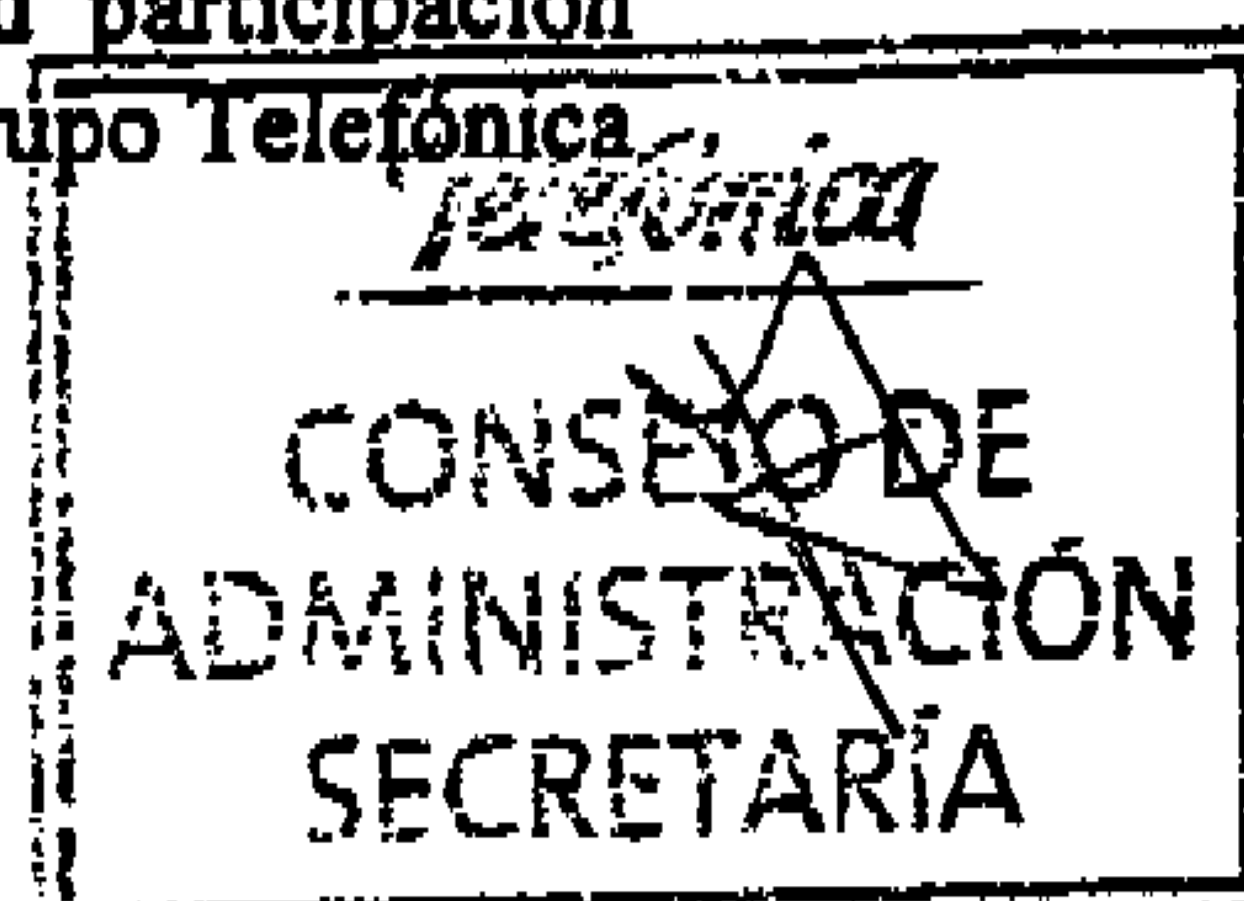
No se han producido modificaciones en la estructura del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada respecto a las presentadas en el ejercicio anterior. Tampoco se han modificado criterios contables respecto al ejercicio 2003 que hayan tenido un efecto significativo.

Variaciones en el perímetro de consolidación

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación del ejercicio 2004 son las siguientes (un detalle más exhaustivo de este ejercicio así como de lo acontecido en el año 2003, se recoge en el Anexo II):

Telefónica

Telefónica, S.A. ha adquirido asimismo, 52.820.862 acciones de la sociedad Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. por un importe de 475,14 millones de euros, poniéndose de manifiesto un fondo de comercio de consolidación de 344,52 millones de euros. Adicionalmente, el 29 de diciembre de 2004, Portugal Telecom anunció la reducción de su capital social amortizando 87.799.950 acciones que tenía en cartera, equivalentes a un 7% de su capital social. Tras estas operaciones, Telefónica ha aumentado su participación directa hasta el 8,55%. La participación directa e indirecta efectiva para el Grupo Telefónica



Telefónica

es de un 9,58%. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Grupo Telefónica Móviles

En agosto de 2004, Brasilcel N.V. y Telesp Celular Participações, S.A. (TCP) anunciaron la intención de lanzar ofertas de adquisición voluntarias por Tele Sudeste Celular Participações, S.A., Tele Leste Celular Participações, S.A., Celular CRT Participações, S.A. y Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. (TCO) respectivamente. En el mes de octubre se hicieron efectivas estas ofertas de adquisición voluntarias.

En la siguiente información se muestra la participación de Brasilcel N.V. y TCP en estas filiales antes de las ofertas de adquisición voluntarias, y el porcentaje al que se llegó tras la liquidación de las acciones compradas como resultado de la oferta:

Brasilcel	Participación antes de las ofertas	Participación después de las ofertas
Tele Sudeste	86,7%	90,9%
Tele Leste	27,9%	50,6%
CRT	51,5%	67,0%

TCP	Participación antes de las ofertas	Participación después de las ofertas
TCO	28,9%	50,6%

Estas ofertas han supuesto un pago efectivo en el caso de Brasilcel, N.V. de 607 millones de reales aproximadamente, y para TCP de 902 millones de reales.

A finales de junio de 2004 Brasilcel N.V. materializó la adquisición de las participaciones de NTT DoCoMo, Inc. e Itochu Corporation en la sociedad holding Sudestecel Participações, S.A., holding que controla un paquete de acciones de la operadora Tele Sudeste Celular Participações, S.A. equivalentes al 10,5% de su capital, por un importe de 20,84 millones de euros. Con esta operación, Brasilcel, N.V. pasó a controlar el 100% de Sudestecel Participações, S.A. que continúa incorporándose en los estados financieros del Grupo Brasilcel por el método de integración global y este grupo, a su vez, por el método de integración proporcional en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica, en base a los acuerdos detallados en la Nota 22.b con Portugal Telecom.

El 23 de julio de 2004 se procedió a la adquisición del 100% de la sociedad chilena Telefónica Móvil de Chile, S.A., a la sociedad también chilena Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A., sociedad filial de Telefónica Internacional, S.A. El importe total desembolsado por dicha adquisición es de 1.058 millones de dólares. Con esta operación, el Grupo Telefónica incrementa su participación efectiva en el capital social de la sociedad desde un 44,89% hasta el actual 92,46%. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El día 5 de marzo de 2004, Telefónica Móviles, S.A. llegó a un acuerdo con BellSouth Corporation ("BellSouth") para adquirir el 100% de las participaciones de BellSouth en sus operadoras de Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Ecuador, Uruguay, Guatemala, Nicaragua y Panamá.



Telefonica

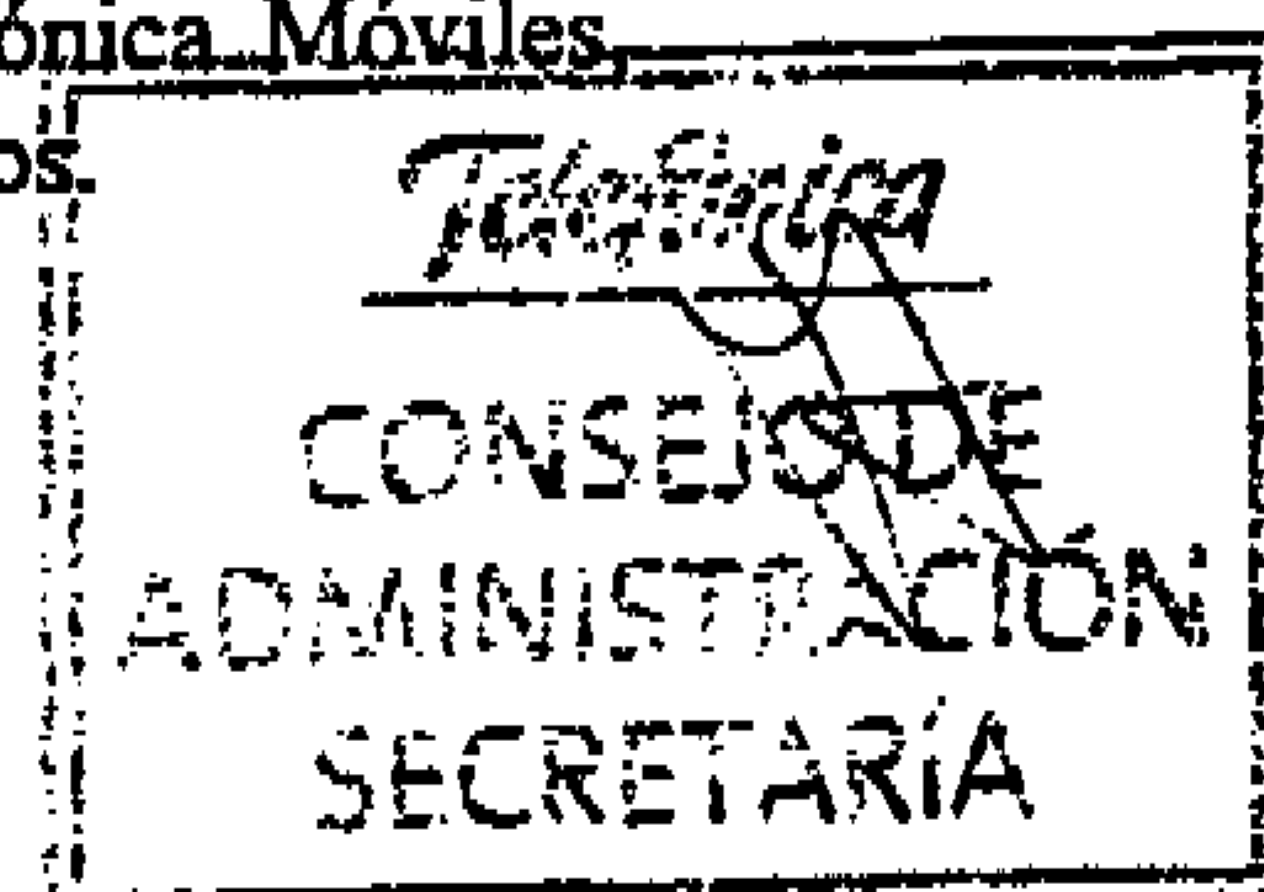
La transmisión efectiva de las acciones de las compañías estaba condicionada, entre otras condiciones, a la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias en cada país y a las aprobaciones que en su caso fueran necesarias por parte de los minoritarios. La transmisión efectiva de las acciones de las operadoras se ha realizado durante el 2004 y enero de 2005. Así, el día 14 de octubre de 2004 tuvo lugar la transmisión del 100% de las participaciones de BellSouth en Ecuador, Guatemala y Panamá, el 28 de octubre de 2004 de las operadoras de Colombia, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela, el 7 de enero de 2005 la operadora de Chile y el 11 de enero de 2005 la participación de la operadora Argentina.

Este acuerdo suponía valorar el 100% de las compañías en 5.850 millones de dólares, asumiendo la deuda neta de las compañías. El coste de adquisición total para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de todas las compañías ha ascendido a 3.252,54 millones de euros (sin incluir Chile y Argentina).

Además de la adquisición de la participación del Grupo BellSouth en las operadoras de telefonía móvil en Latinoamérica, y en cumplimiento de los compromisos asumidos en el contrato de compraventa de acciones, Telefónica Móviles ofreció la compra de sus participaciones a los accionistas minoritarios de dichas sociedades, siendo el precio de compraventa en cada uno de los casos igual al precio pactado con BellSouth.

A continuación se detalla los valores asignados a cada una de las operaciones y el coste de adquisición para Telefónica Móviles:

- Adquisición del 100% de la operadora Otecel, S.A. (Ecuador) por un valor total de compañía de 833 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 663,43 millones de euros.
- Adquisición del 100% de BellSouth Guatemala, S.A. por un valor total de compañía de 175 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 92,54 millones de euros.
- Adquisición del 99,57% de BellSouth Panamá, S.A. por un valor total de compañía de 657 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 549,28 millones de euros.
- Adquisición del 100% de Telcel, S.A. (Venezuela) por un valor total de compañía de 1.195 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 1.223,98 millones de euros.
- Adquisición del 100% de Telefónica Móviles Colombia, S.A. por un valor total de compañía de 1.050 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 517,46 millones de euros.
- Adquisición del 99,85% de Comunicaciones Móviles del Perú, S.A. por un valor total de compañía de 210 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 7,70 millones de euros.
- Adquisición del 100% de Telefonía Celular de Nicaragua, S.A., por un valor total de compañía de 150 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 148,74 millones de euros.



Telefónica

- Adquisición del 100% de Abiatar, S.A. por un valor total de compañía de 60 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 49,42 millones de euros.

Grupo Telefónica de Contenidos

Telefónica, S.A. ha procedido a efectuar la venta en el mercado bursátil londinense de 38.853.403 acciones de la sociedad Pearson Plc, que representan un 4,84% de su capital social, por un valor aproximado de 350 millones de euros, generándose una minusvalía en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica de 33,23 millones de euros.

Grupo T.P.I.

Telefónica Publicidad e Información, S.A., sociedad matriz del grupo, ha adquirido en el presente ejercicio 2004 por 65,6 millones de euros el 49% adicional del capital social de su filial chilena Impresora y Comercial Publiguías, S.A., alcanzando una participación total del 100% sobre el capital de la sociedad. De esta compra, el 9% se ha adquirido a la sociedad chilena Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A., sociedad filial del Grupo Telefónica. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Terra

El 5 de octubre de 2004, Terra Networks, S.A. y Daum Communications, Corp. alcanzaron un acuerdo de venta de la sociedad Lycos, Inc. una vez obtenidas las autorizaciones administrativas necesarias y la aprobación de las Autoridades de Defensa de la Competencia en Estados Unidos. El precio de venta se fijó en 108 millones de dólares, generándose una plusvalía de 26,17 millones de euros. Con carácter previo a la venta de la sociedad Lycos, Inc., el 30 de septiembre de 2004, como parte del acuerdo de dicha operación, Lycos, Inc. transfirió a Terra Networks, S.A. activos por valor de 332,9 millones de euros.

Grupo Telefónica Internacional

Con fecha 8 de julio de 2004, Telefónica Internacional Chile S.A., compró 3 millones de ADRs de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (CTC), representativos de 12 millones de acciones serie A, equivalentes al 1,25% de participación en esta empresa, alcanzando el Grupo Telefónica una participación total del 44,89%. El precio pagado en la operación fue de 37,07 millones de dólares estadounidenses. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Siguiendo un programa de recompra de acciones, la sociedad filial Telefónica del Perú, S.A.A. ha adquirido acciones en el mercado elevando el porcentaje de participación efectivo del Grupo Telefónica desde el 97,21% hasta el 98,19%, por un importe de 21,90 millones de nuevos soles, aproximadamente 5,3 millones de euros. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de diciembre la sociedad brasileña Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (TELESP), firmó un contrato de compraventa de la totalidad de las "cuotas" de la compañía Santa Genovense Participações Ltd. Holding que posee la totalidad de las "cuotas" del capital social de la sociedad Atrium Telecomunicações Ltda., por un precio de 113,44

Telefonica

millones de reales brasileños, aproximadamente 31 millones de euros, generándose un fondo de comercio de 33,14 millones de euros. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

(3) PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El resultado obtenido por Telefónica, S.A. en el ejercicio 2004 ha sido de 1.301,40 millones de euros de beneficios.

La propuesta de distribución de ese resultado, formulada por el Consejo de Administración de la Compañía para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, consiste en: a) destinar el 10% del beneficio del ejercicio (130,14 millones de euros) a dotar la Reserva Legal; b) pagar un dividendo fijo de 0,23 euros brutos por acción a cada una de las acciones actualmente existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo; y c) destinar el resto de los beneficios a reserva voluntaria.

	Millones de euros
Total a distribuir	1.301,40
a:	
Reserva Legal	130,14
A dividendo (importe máximo a distribuir correspondiente a 0,23 euros/acción por la totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía (4.955.891.361 acciones).	1.139,86
A reserva voluntaria	(mínimo) 31,40
Total	1.301,40

Expresamente se hace constar que el Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005 (véase Nota 23) acordó distribuir un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004, por un importe fijo de 0,23 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo, por un importe máximo total de 1.139,86 millones de euros; realizándose el pago del citado dividendo el día 13 de mayo de 2005. En consecuencia, el importe que se propone distribuir como dividendo con cargo a los beneficios del ejercicio 2004 quedará íntegramente satisfecho con el pago del referido dividendo a cuenta.

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2004, han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio de consolidación

Los balances de situación consolidados adjuntos incluyen un fondo de comercio de consolidación, neto de amortizaciones, originado por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de sociedades dependientes consolidadas o puestas en equivalencia y el valor teórico-contable más las plusvalías tácitas asignables a activos de las mismas en la fecha de su adquisición.

Telefonica
CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Telefonica

Los plazos de amortización son aquellos para los cuales las previsiones de beneficios atribuibles al Grupo por las sociedades donde existen fondos de comercio equivalen como mínimo al importe pendiente de amortizar de los respectivos fondos, siendo el plazo, en términos generales, de 20 años y de manera lineal (véase Anexo III).

Aquellas diferencias positivas de consolidación imputables a los elementos patrimoniales de la sociedad adquirida, suponen un aumento de los correspondientes activos hasta el límite de su valor de mercado, una vez concluida la valoración correspondiente.

b) Métodos de conversión (método del tipo de cambio de cierre)

En la conversión de los estados financieros anuales de las sociedades extranjeras del Grupo se han utilizado los tipos de cambio de cierre del ejercicio, a excepción de:

1. Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.
2. Cuentas de pérdidas y ganancias, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

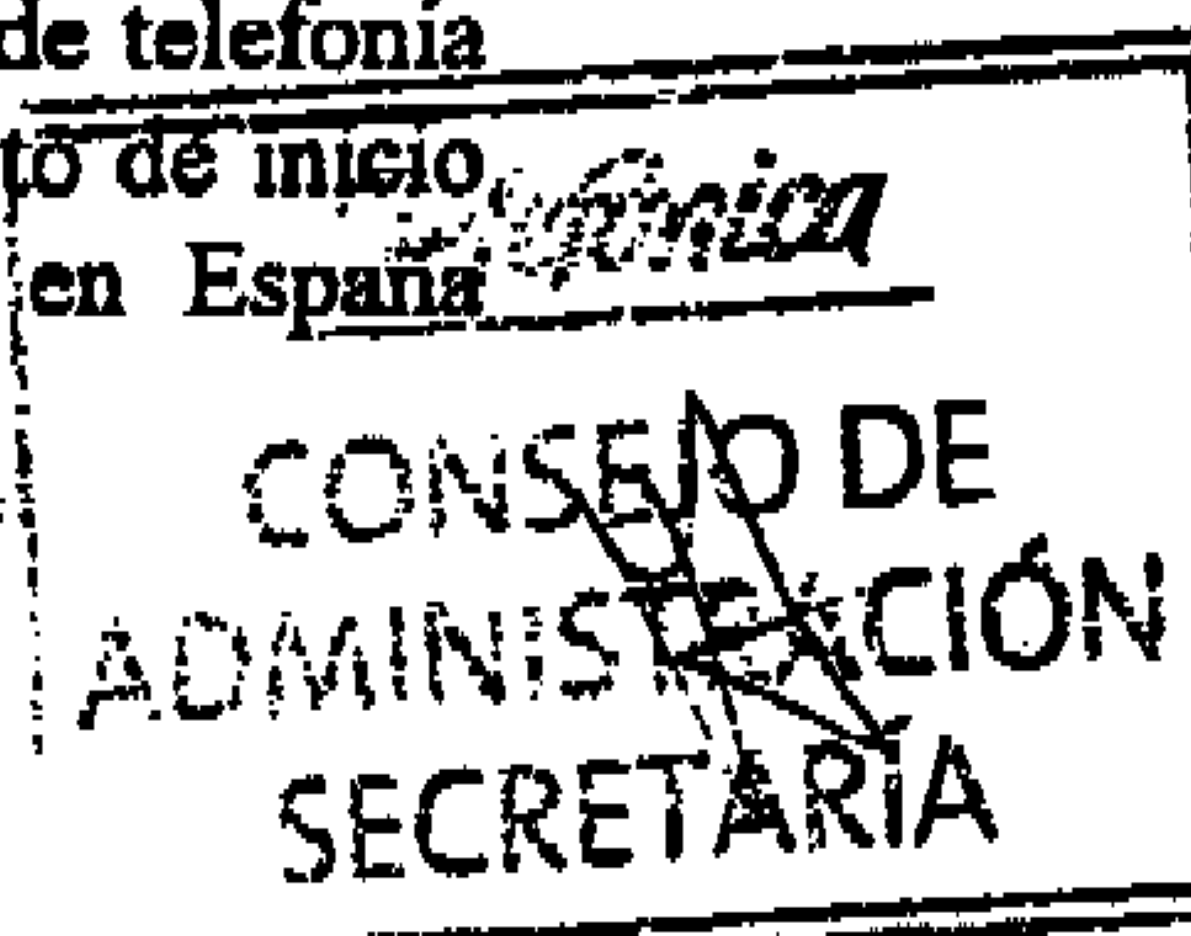
La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluye en el epígrafe "Diferencias de conversión de consolidación" en el capítulo "Fondos propios" de los balances de situación consolidados adjuntos, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a los socios externos, que se presenta en el epígrafe "Socios externos" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos.

Algunas sociedades del Grupo, de acuerdo con las normas vigentes en los respectivos países, utilizan criterios de contabilización con ajustes por inflación, que consisten en valorar los activos y pasivos monetarios a su valor nominal y ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios por la inflación habida entre la fecha de incorporación del activo a la sociedad y la fecha de cierre del período. Ello implica que el efecto de la inflación del ejercicio sobre los activos y pasivos monetarios se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en los epígrafes "Diferencias negativas de cambio" o "Diferencias positivas de cambio". Las cifras así ajustadas, se convierten a dólares USA aplicando el tipo de cambio de cierre y la posterior conversión a euros se hace de acuerdo con el método de conversión del tipo de cambio de cierre descrito en los párrafos anteriores de este mismo apartado.

Caso específico es el de la consolidación de las sociedades del Grupo domiciliadas en Argentina, en las que, de acuerdo a lo dispuesto por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, los activos de estas compañías no incluyen el efecto derivado de la aplicación del ajuste por inflación que, de forma transitoria, fue considerado bajo normativa contable local en Argentina durante el ejercicio 2002 y primer trimestre del año 2003.

c) Gastos de establecimiento

Están formados fundamentalmente por los gastos de constitución, gastos de ampliación de capital, gastos de primer establecimiento y gastos asociados a Ofertas Públicas de Suscripción de Acciones. Entre los gastos de primer establecimiento cabe destacar a los costes directos incurridos en relación con el lanzamiento de distintos servicios de telefonía digital GSM, así como a gastos relacionados con los servicios, hasta el momento de inicio de su comercialización, de telefonía móvil de tercera generación (UMTS) en España.



Telefónica

(primer trimestre de 2004). Los gastos se contabilizan por los costes incurridos y se amortizan linealmente en un período de cinco años desde el comienzo de las actividades correspondientes.

d) *Inmovilizado inmaterial*

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se incluyen, fundamentalmente, los siguientes conceptos: *Gastos de investigación y desarrollo*

Corresponden a los costes incurridos en proyectos de desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, amortizándose por término general linealmente en un período de tres años a partir de su finalización. Los proyectos sin viabilidad de aprovechamiento futuro se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que dicha circunstancia es conocida.

Concesiones Administrativas

Corresponde al precio de adquisición de las licencias obtenidas por el Grupo para la prestación de servicios de telefonía otorgadas por diversas administraciones públicas, así como el valor atribuido a las licencias propiedad de determinadas sociedades en el momento de su incorporación al Grupo Telefónica.

La amortización se realiza a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias, en el período de vigencia de las mismas y, en la mayoría de los casos, en función de la capacidad generadora de ingresos estimada en cada período.

Arrendamientos financieros

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan por el coste de adquisición de los bienes, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputa a resultados en función de un criterio financiero. Los contratos existentes en la actualidad, que corresponden fundamentalmente a equipos informáticos, se amortizan linealmente, por término general en un período de cinco años, coincidente con la vida útil de los equipos.

Licencias y desarrollo de software

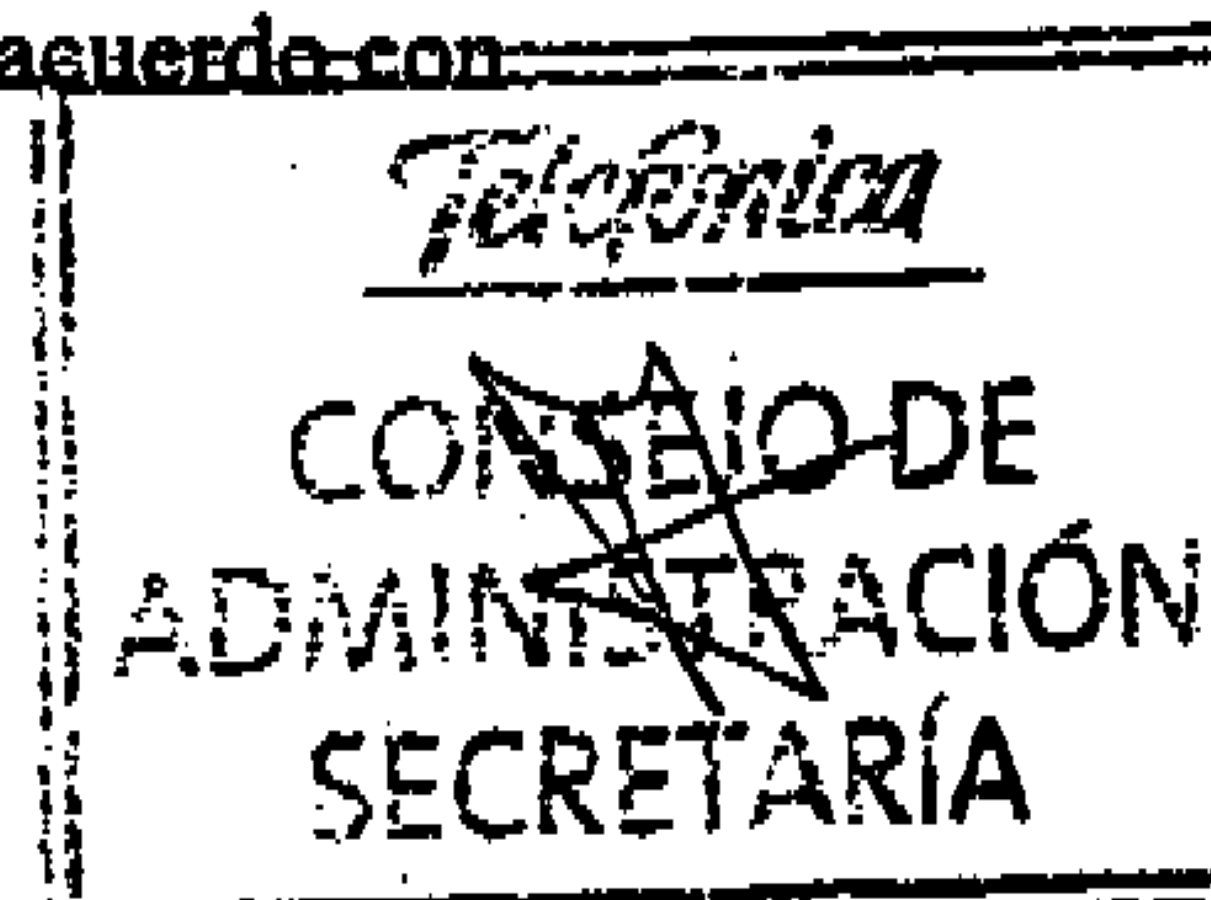
Se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente en un período de tres años.

Otro inmovilizado inmaterial

En este epígrafe se recogen, entre otros conceptos, los costes incurridos para la obtención de capacidad y derechos de uso de cables, principalmente submarinos, de otros operadores. Se amortizan linealmente en el período de duración de los derechos adquiridos.

e) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se halla valorado a coste de adquisición actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales (véase Nota 7). En aquellos países en que la normativa vigente así lo exige, se valora al coste de adquisición ajustado por inflación, de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.b.



Telefonica

El coste de adquisición incluye los costes externos más los costes internos formados por consumos de materiales de almacén, costes de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión. Estos dos últimos conceptos se registran como ingreso en el epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado".

Los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el período de construcción de activos que suponen la puesta en marcha de una nueva actividad, y cuando éste supera un año, así como las diferencias de cambio originadas durante dicho período en préstamos a largo plazo destinados a la financiación de dicho inmovilizado, no se consideran, con carácter general, como mayor coste del mismo. No obstante, por su particularidad, el coste financiero soportado en la construcción del futuro centro de oficinas del Grupo (Distrito C) ha sido capitalizado, ascendiendo su importe a 1,7 millones de euros.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo efectúa, en su caso, las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor de mercado que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que el valor contable del inmovilizado no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

Por la depreciación duradera que no se considere definitiva, se dota una provisión, que se deduce igualmente a efectos de establecer la valoración del bien de que se trate. En este caso, no se mantiene la valoración inferior, si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir.

Cuando la depreciación de los bienes sea irreversible y distinta de la amortización sistemática, se contabiliza directamente la pérdida y la disminución del valor del bien correspondiente.

Las sociedades amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada que se calculan de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y construcciones	25 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 - 15
Instalaciones telefónicas, redes y equipos de abonado	5 - 25
Mobiliario, equipos de oficina y otros	2 - 10

Los incrementos de valor resultantes de las actualizaciones se amortizan en la vida útil remanente de los elementos patrimoniales actualizados.



Telefonica

f) Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales

Los valores representativos de capital cuya participación no se haya consolidado, se registran en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera menor.

Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Títulos con cotización oficial:

Como valor de mercado se considera el menor entre la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre.

2. Títulos sin cotización oficial y sociedades puestas en equivalencia:

Como valor de mercado se considera su correspondiente valor teórico contable a la fecha de cierre más las plusvalías tácitas existentes en el momento de la compra y que se mantienen al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe "Provisiones".

g) Gastos a distribuir en varios ejercicios

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se incluyen, fundamentalmente, los siguientes conceptos:

Complementos de pensiones del personal pasivo (déficit)

Corresponden al déficit de dotación de los compromisos asumidos por Telefónica de España con el personal pasivo existente al 30 de junio de 1992, que se imputa desde entonces a resultados en un período de 15 años siguiendo el método lineal, de acuerdo con la comunicación obtenida del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 1 de marzo de 1993. El 1 de noviembre de 1997 estos compromisos fueron exteriorizados y con fecha 1 de noviembre de 2002 se adaptaron a lo establecido en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, la Ley 50/1998 de Medidas fiscales, Administrativas y de Orden Social, y según el Real Decreto de 1588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios (véase Nota 9), y de la disposición adicional 25ª de la Ley 14/2000 de Medidas fiscales, Administrativas y de Orden Social.

Gastos de formalización de deudas

Corresponden a costes de formalización de deudas a largo plazo, primas de emisión de obligaciones y bonos y emisión de participaciones preferentes. Se amortizan siguiendo un criterio financiero en función de los capitales vivos.

Intereses de pagarés a largo plazo

Corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de los pagarés emitidos a más de un año, que se imputa a resultados siguiendo un método financiero.

Telefonica

Intereses de contratos de arrendamiento financiero

Corresponden a las cargas financieras de los contratos de arrendamiento financiero, que se imputan a resultados según su correspondiente plan financiero (véase Nota 4.d).

Exteriorización de compromisos por pensiones

Como consecuencia de la exteriorización de los compromisos por pensiones efectuada por Telefónica de España conforme a lo establecido en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, la Ley 50/1998 de Medidas fiscales, Administrativas y de Orden Social, y según el Real Decreto de 1588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, y de la Disposición Adicional vigesimoquinta de la Ley 14/2000 de 29 de diciembre de Medidas fiscales, Administrativas y de Orden Social para el 2001, se registraron dentro del epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" las diferencias surgidas por el cambio en las hipótesis actuariales necesarias para llevar a cabo la exteriorización de los citados compromisos (Nota 9), ascendiendo los importes registrados en los ejercicios 2003 y 2004 en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 12,60 y 11,76 millones de euros en el epígrafe "Gastos y pérdidas extraordinarios", respectivamente. (Nota 20).

h) Existencias

Los materiales en almacén para instalación en proyectos de inversión así como las existencias para consumo y reposición se valoran a su coste medio ponderado, corregido por el efecto de la inflación en los países en que así lo indique la legislación local vigente (véase Nota 4.b) o al precio de mercado, el menor de los dos.

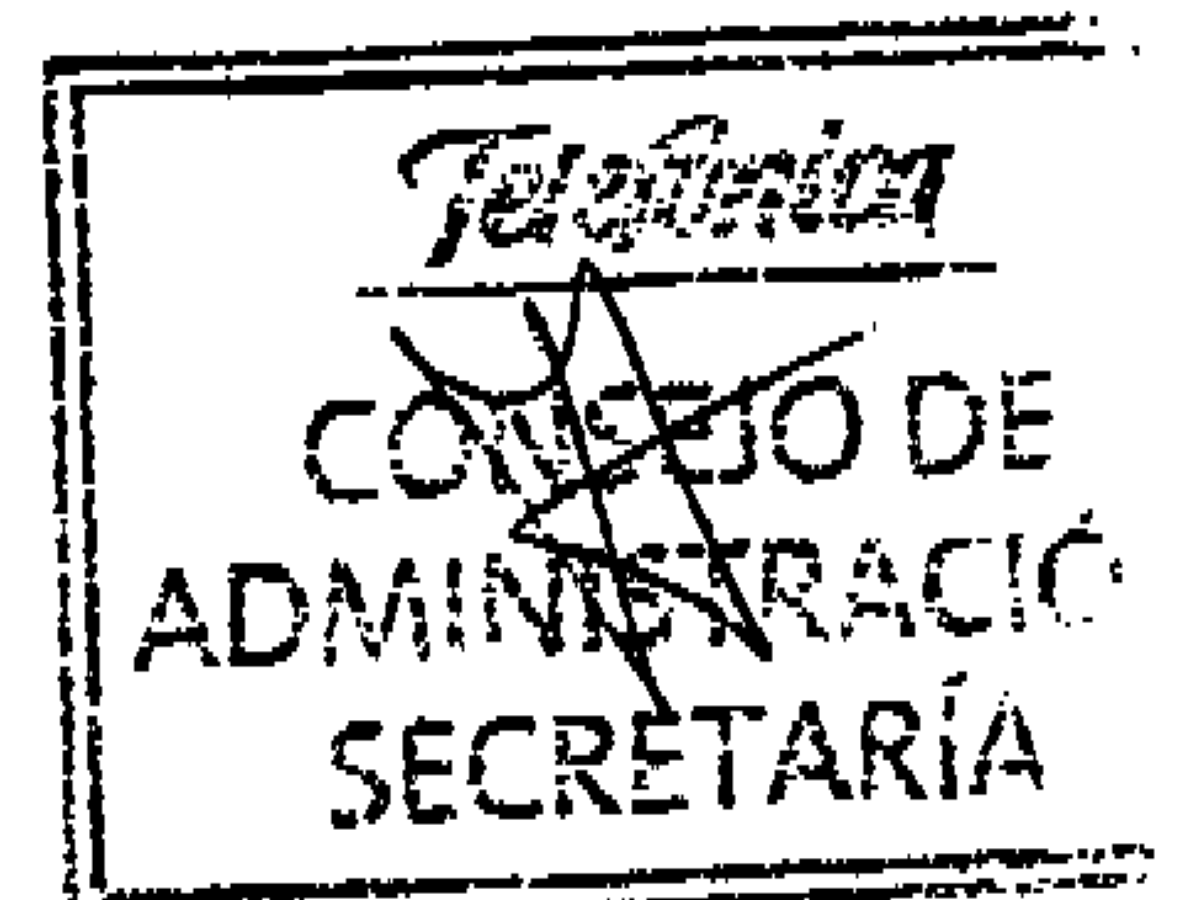
La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización. La provisión por depreciación de existencias se dota en función de la antigüedad de las mismas y de su rotación.

i) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio medio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o el valor de mercado si éste fuera menor. Al haberse adquirido sin un acuerdo previo de la Junta General de Accionistas para destinarlas a la reducción de capital, se considera que pueden ser objeto de una enajenación posterior o, alternativamente, podrían destinarse a una reducción de capital y por tanto, como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio, la cotización al cierre, o su correspondiente valor teórico-contable, el que resulte menor. La provisión dotada se ha efectuado, en su caso, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la diferencia entre el coste de adquisición y la cotización al cierre o media del último trimestre (la menor de las dos últimas) y con cargo a reservas por la diferencia entre dicha valoración y su correspondiente valor teórico-contable.

j) Subvenciones de capital

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados linealmente en un período máximo de 10 años, plazo que no difiere significativamente de la vida útil de los activos financiados por dichas subvenciones.



Telefónica

La mayoría de las subvenciones obtenidas corresponden a Telefónica de España, que viene cumpliendo con los requisitos necesarios para su concesión (véase Nota 13).

k) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda local de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio se clasifican en función de la moneda y del vencimiento, agrupándose a estos efectos las monedas que, aún siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas de cada grupo de monedas se recogen en el pasivo del balance de situación consolidado como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores diferencias negativas de cambio, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que en cada grupo homogéneo se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

Las diferencias de cambio resultantes de las operaciones de financiación específica de inversiones en entidades participadas denominadas en moneda extranjera que cubren el riesgo del tipo de cambio en estas inversiones, se incluyen en el epígrafe "Diferencias de conversión de consolidación" del balance de situación consolidado.

Estas operaciones son consideradas de cobertura cuando cumplen ciertos requisitos entre los que destacan que la moneda de la financiación sea la misma o, en su defecto, esté altamente correlacionada con la moneda funcional de la inversión y de los flujos que ésta genera y que los flujos de ingresos previstos por dividendos y honorarios de gerenciamiento mantengan una correlación temporal con las amortizaciones de los préstamos.

l) Pensiones y otros compromisos con el personal

El Grupo registra al cierre del ejercicio en el balance de situación consolidado las provisiones necesarias por el pasivo devengado por los compromisos existentes que no hayan sido objeto de exteriorización, en base a cálculos actuariales a una tasa de actualización adecuada. Los pasivos relativos a "Prejubilaciones, Seguridad Social y desvinculaciones" se han calculado individualizadamente y se encuentran actualizados a una tasa del 4%.

Los principales compromisos del Grupo en esta materia se detallan en la Nota 14.

m) Provisiones técnicas

Bajo este epígrafe se recogen, fundamentalmente, las provisiones matemáticas que representan el exceso del valor actual correspondiente a los compromisos adquiridos en ~~el~~ *Telefónica*

Telefonica

ramo de seguros de vida, pensiones y reaseguros, sobre las primas netas que han de satisfacer los tomadores a las sociedades dependientes Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. y Casiopea Reaseguradora, S.A. Estas provisiones se abonan cuando se pagan los compromisos cubiertos.

n) Acreedores

Las cuentas a pagar se registran por su valor de reembolso, excepto las emisiones de obligaciones y bonos "Cupón Cero" emitidas, que figuran en el balance de situación consolidado por el valor de emisión más los intereses devengados (véase Nota 15).

o) Productos financieros derivados

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados financieros, se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el empleado con los resultados producidos por el elemento patrimonial y operación principal cuyo riesgo cubre (Nota 17).

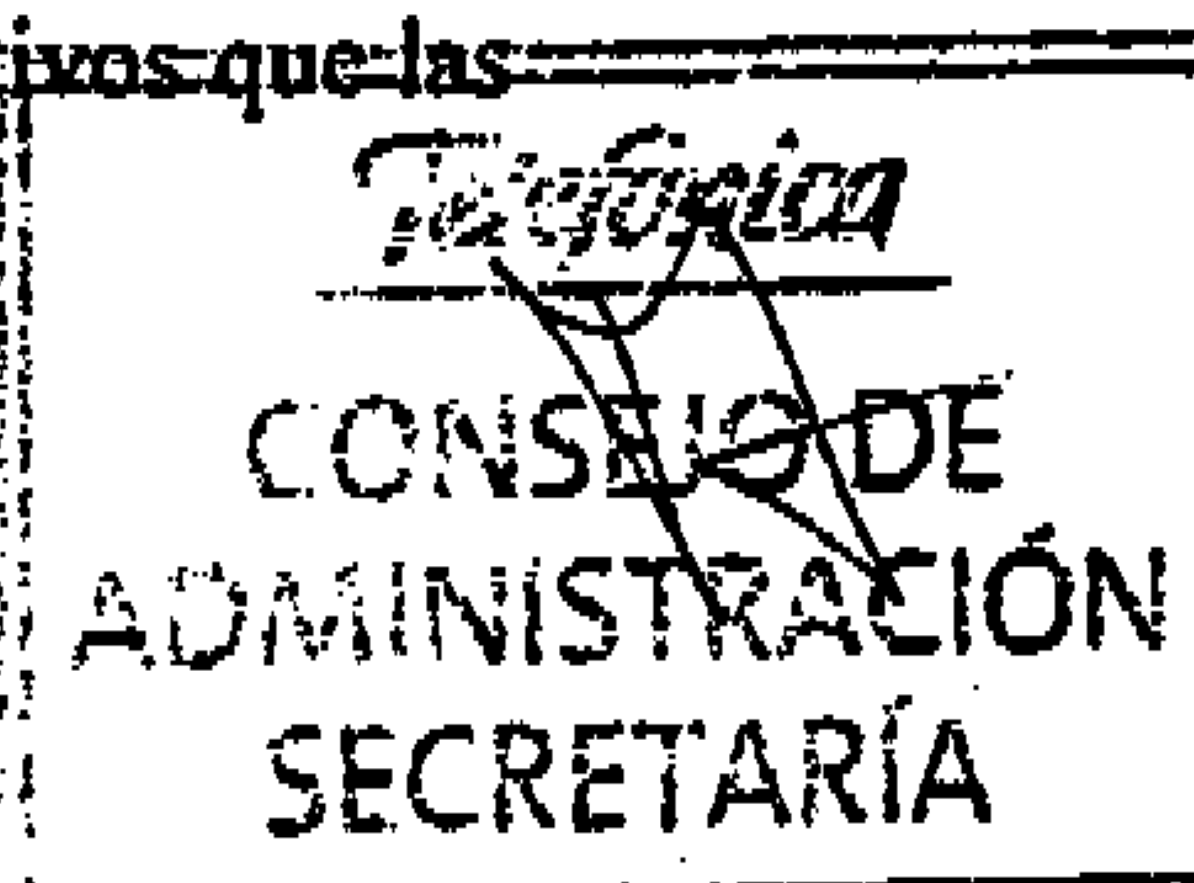
Las operaciones que excepcionalmente no han sido asignadas para cubrir riesgos, no se consideran de cobertura. En este tipo de operaciones, el registro contable de las diferencias de cotización se realiza cuando se produce la cancelación o liquidación final de las operaciones. Si al cierre del período se estiman pérdidas potenciales, se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la oportuna provisión. Asimismo tampoco se tratan como de cobertura las operaciones para disminuir el riesgo de divisa existente en los beneficios aportados por filiales Latinoamericanas.

p) Impuesto sobre beneficios y Otros impuestos

Estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas recogen la totalidad de los cargos o abonos derivados del Impuesto sobre Sociedades que grava las compañías españolas del Grupo y aquéllos de naturaleza similar de las sociedades extranjeras.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes. La diferencia entre el gasto devengado y el impuesto pagado se debe a la referida periodificación, a las deducciones activadas pendientes de aplicar y a las diferencias temporales de imputación de gastos e ingresos que dan lugar a impuestos anticipados y diferidos siempre que tengan un período cierto de reversión (véase Nota 18).

De acuerdo a lo dispuesto en la resolución de 15 marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), el Grupo Telefónica ha registrado los créditos derivados de aquéllas deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente sobre las que, siguiendo un criterio de prudencia, no existen dudas sobre su aplicación futura (Nota 18). Aquellas deducciones generadas por inversiones en activos inmovilizados, se periodifican desde el momento de su registro y durante la vida media de los activos que las generan.



Telefonica

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Los ingresos por telefonía fija y otros servicios se reconocen cuando se devengan. La facturación de estos servicios se realiza con carácter general, bimestralmente. Los ingresos no facturados desde el comienzo del ciclo de facturación hasta el final de cada mes se estiman, o se registran según son conocidos. Las diferencias entre los ingresos estimados y los facturados posteriormente no son significativas y se reconocen en el período siguiente como mayor cifra de negocio.

En el negocio de telefonía móvil, se efectúan promociones comerciales basadas en la obtención de puntos por el abonado en función del tráfico telefónico cursado. Dichos puntos pueden ser canjeados por descuentos en la compra de terminales, por tráfico o por otro tipo de servicios, en función de la cuantía de los puntos conseguidos y de la modalidad del contrato suscrito. Los balances de situación consolidados adjuntos incluyen la correspondiente provisión de acuerdo con la estimación de la valoración de los puntos acumulados al cierre del ejercicio.

Por otra parte, se presenta en el epígrafe "Ajustes por periodificación" en el pasivo del balance de situación consolidado el importe correspondiente a las compras realizadas por abonados del servicio prepago por recarga o adquisición de tarjetas y que al cierre del ejercicio no ha sido aún devengada ni registrada como ingreso al no haberse consumido por parte de los clientes de dicha modalidad la totalidad del tráfico correspondiente a sus tarjetas.

Respecto a aquellas operaciones efectuadas por filiales del Grupo que operan en el sector de agencias de viaje on-line, en las que se realiza la facturación al cliente final por el importe total del billete, incluidos los impuestos, y se asume el riesgo de crédito o impago por parte del cliente final manteniéndose un compromiso de compra mínimo con el proveedor principal o teniendo potestad para fijar el precio definitivo al cliente final, el epígrafe "Ventas netas y prestaciones de servicios" recoge la totalidad del importe facturado. Asimismo, para estas ventas, el capítulo "Consumos y otros gastos externos" recoge la totalidad del coste de los productos vendidos. Para los casos en que no se cumplen estas condiciones, se reconoce en el epígrafe "Ventas netas y prestaciones de servicios" la comisión devengada por la sociedad. Las ventas así registradas en los ejercicios 2004 y 2003 ascienden a 25,66 y 31,19 millones de euros, respectivamente.

En relación con la actividad de directorios, con carácter general, los ingresos por publicidad y sus costes asociados se reconocen en el momento de la publicación del anuncio, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello. Los ingresos correspondientes a la facturación de la publicidad contratada para las guías no publicadas se registra en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del pasivo y sus costes asociados en la partida de "Existencias" hasta el momento en que se produce la publicación de las guías.



Telefonica

Siguiendo el principio de prudencia, se han contabilizado únicamente los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

(5) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El movimiento del Fondo de Comercio de consolidación y su amortización acumulada en los ejercicios 2004 y 2003 ha sido el siguiente:

	Millones de euros
Saldo al 31-12-02	6.364,02
Adiciones	1.135,82
Amortizaciones	(444,11)
Cancelaciones (Nota 20)	(6,48)
Bajas netas	(312,01)
Traspasos netos	(606,73)
Diferencias de conversión	(76,64)
Saldo al 31-12-03	6.053,87
Adiciones	2.231,55
Amortizaciones	(433,53)
Cancelaciones (Nota 20)	(111,09)
Bajas netas	(85,75)
Traspasos netos	(242,85)
Diferencias de conversión	(2,84)
Saldo al 31-12-04	7.409,36

El Fondo de Comercio generado en la adquisición de sociedades extranjeras se contabiliza en euros al tipo de cambio del momento en que se genera, salvo los fondos de comercio generados en la compra de sociedades por parte de las compañías extranjeras, que se contabiliza en moneda local, y está afectado por las variaciones del tipo de cambio, cuyo importe se refleja en el epígrafe de "Diferencias de conversión de consolidación".

La composición y movimientos del fondo de comercio de cada sociedad y su correspondiente amortización se muestran en el Anexo III.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores, las previsiones de beneficios atribuibles al Grupo por las sociedades donde existen fondos de comercio al cierre del ejercicio equivalen como mínimo al importe pendiente de amortizar de los respectivos fondos en sus plazos correspondientes.

En base a dichas estimaciones y proyecciones, en el ejercicio 2004 se ha realizado un análisis de las estimaciones y proyecciones existentes, registrándose una cancelación de fondo de comercio por un importe de 111,09 millones de euros, atendiendo a criterios de prudencia contable, basado en los análisis efectuados de las previsiones de flujos de caja previstos para los años siguientes (Nota 20). Cabe destacar entre las bajas efectuadas en dicho ejercicio 2004 las correspondientes a la inversión en Telefónica UK por 101,51 millones de euros.

Respecto al ejercicio 2003, en el mismo no se pusieron de manifiesto cancelaciones significativas.



Telefonica

Ejercicio 2004

Las principales adiciones al fondo de comercio de consolidación en el ejercicio 2004, corresponden a las siguientes sociedades:

	Millones de euros
Olympic, Ltda.	501,85
Otecel, S.A.	397,44
Telcel, C.A.	376,24
Portugal Telecom S.G.P.S., S.A.	344,52
Telefónica Móviles Panamá	252,18
Grupo Brasilcel	111,68
Otras sociedades	247,64
Total	2.231,55

En las bajas netas de fondos de comercio durante el ejercicio 2004 cabe destacar las correspondientes a la desinversión en Lycos, Inc. por un importe de 48,66 millones de euros y en Pearson Plc. por un importe de 189,49 millones de euros (véase Nota. 2.c).

Ejercicio 2003

Las principales adiciones al fondo de comercio de consolidación en el ejercicio 2003, corresponden a las siguientes sociedades:

	Millones de euros
Sogecable, S.A.	607,23
Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. (TCO)	227,67
Endemol France	112,10
Antena 3 de Televisión, S.A.	63,91
Terra Networks, S.A.	58,57
Otras sociedades	66,34
Total	1.135,82

En las bajas netas de fondos de comercio durante el ejercicio 2003 cabe destacar el correspondiente a la desinversión en Antena 3 de Televisión, S.A. por un importe de 217,59 millones de euros (véase Anexo II). Respecto a los traspasos, el más significativo es el provocado por la salida del perímetro de consolidación de la participación en Uno-e Bank, S.A. por un importe de 110,95 millones de euros (véase Anexo II)

Asimismo, durante el ejercicio 2003 se asignaron 504,65 millones de euros como mayor valor neto de las licencias para explotar los servicios de comunicaciones móviles a nivel nacional en México. Este importe fue asignado una vez concluida la valoración correspondiente, momento en el cual se traspasó al epígrafe "Concesiones administrativas" (Nota 6).

De acuerdo con lo indicado en las Notas 6 y 7 se ha efectuado en el ejercicio 2004 la asignación de aquéllas diferencias positivas de consolidación imputables a elementos patrimoniales de las compañías adquiridas a BellSouth, en base a las conclusiones preliminares obtenidas de la valoración correspondiente realizada por expertos independientes. Una vez que se finalice en el ejercicio 2005 el proceso de asignación de precio a todos los activos y pasivos de las sociedades

Telefónica

adquiridas, los importes de los fondos de comercio registrados podrían verse modificados en cuanto a determinadas reclasificaciones a otros epígrafes del balance de situación consolidado, aun cuando se estima que las mismas no serían por importe significativo.

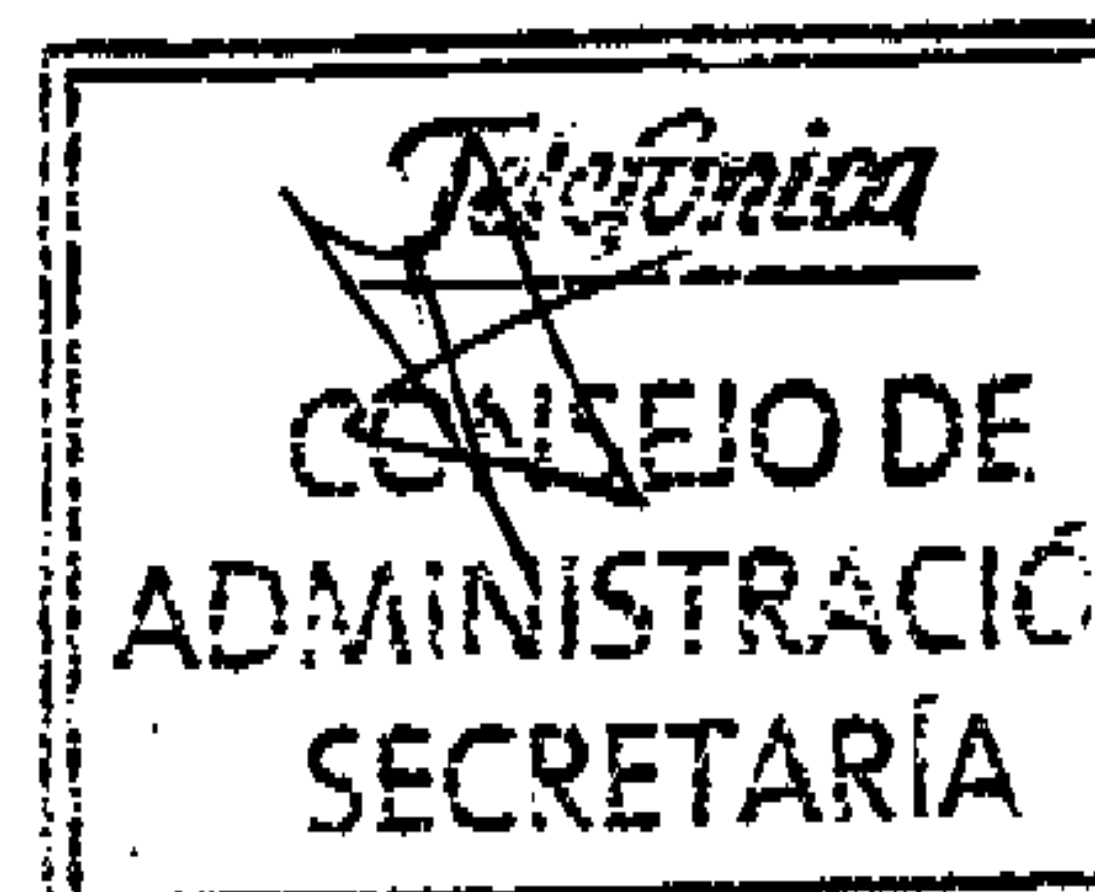
(6) INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado inmaterial en los ejercicios 2004 y 2003 han sido los siguientes:

	Millones de euros							Saldo al 31-12-04
	Saldo al 31-12-03	Adiciones	Bajas	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Diferencias de Conversión	Trasposos	
Coste:								
Gastos de investigación y desarrollo	1.189,92	67,27	(1,96)	-	-	0,06	1,68	1.256,97
Concesiones administrativas	6.603,09	9,93	(2,81)	1.244,69	-	(53,51)	71,24	7.872,63
Arrendamiento financiero	92,77	1,31	(1,91)	-	(14,27)	0,90	(23,29)	55,51
Licencias y desarrollo de software	3.492,73	322,06	(52,74)	151,10	(9,72)	17,95	235,49	4.156,87
Otro inmovilizado inmaterial	814,22	193,48	(47,11)	370,06	(158,45)	4,46	(148,83)	1.027,83
Total inmovilizado bruto	12.192,73	594,05	(106,53)	1.765,85	(182,44)	(30,14)	136,29	14.369,81
Amortización Acumulada:								
Gastos de investigación y desarrollo	1.090,50	88,64	-	-	-	0,07	-	1.179,21
Concesiones administrativas	1.103,29	252,63	(2,81)	269,85	-	(10,76)	(11,91)	1.600,29
Arrendamiento financiero	33,37	14,93	(0,65)	-	(12,53)	(0,17)	(18,65)	16,30
Licencias y desarrollo de software	1.883,57	782,76	(46,57)	86,16	(6,96)	3,88	120,23	2.823,07
Otro inmovilizado inmaterial	380,69	48,08	(34,52)	96,97	(100,53)	1,71	(79,86)	312,54
Total amortización acumulada	4.491,42	1.187,04	(84,55)	452,98	(120,02)	(5,27)	9,81	5.931,41
Provisiones por depreciación	28,15	0,52	(3,11)	-	(8,45)	0,33	(9,06)	8,38
Inmovilizado inmaterial neto	7.673,16	(593,51)	(18,87)	1.312,87	(53,97)	(25,20)	135,54	8.430,02

	Millones de euros							Saldo al 31-12-03
	Saldo al 31-12-02	Adiciones	Bajas	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Diferencias de Conversión	Trasposos	
Coste:								
Gastos de investigación y desarrollo	1.179,15	73,32	(57,33)	-	-	(1,93)	(3,29)	1.189,92
Concesiones administrativas	6.350,20	0,12	(15,33)	8,30	-	(110,59)	370,39	6.603,09
Arrendamiento financiero	84,40	21,63	(4,55)	-	(9,27)	(4,24)	4,80	92,77
Licencias y desarrollo de software	3.131,19	533,05	(699,08)	16,90	(2,20)	(11,08)	523,95	3.492,73
Otro inmovilizado inmaterial	1.190,64	181,76	(254,44)	16,46	(18,38)	(14,37)	(287,45)	814,22
Total inmovilizado bruto	11.935,58	809,88	(1.030,73)	41,66	(29,85)	(142,21)	608,40	12.192,73
Amortización Acumulada:								
Gastos de investigación y desarrollo	1.005,95	141,00	(56,69)	-	-	(0,51)	0,75	1.090,50
Concesiones administrativas	993,97	244,99	(4,06)	1,62	-	(37,98)	(95,25)	1.103,29
Arrendamiento financiero	29,92	16,33	(2,93)	-	(3,65)	(3,04)	(3,26)	33,37
Licencias y desarrollo de software	1.767,14	725,21	(685,12)	5,84	(1,12)	(25,49)	97,11	1.883,57
Otro inmovilizado inmaterial	468,70	77,88	(148,96)	0,03	(0,46)	(25,57)	9,07	380,69
Total amortización acumulada	4.265,68	1.205,41	(897,76)	7,49	(5,23)	(92,59)	8,42	4.491,42
Provisiones por depreciación	40,33	0,80	(4,89)	-	(0,08)	(3,02)	(4,99)	28,15
Inmovilizado inmaterial neto	7.629,57	(396,33)	(128,08)	34,17	(24,54)	(46,60)	604,97	7.673,16

Cabe destacar en las altas de sociedades del ejercicio 2004 la incorporación de los activos correspondientes a las sociedades adquiridas por Telefónica Móviles a Bellsouth, que ha supuesto un incremento del coste bruto y de la amortización acumulada por unos importes de 1.588,63 y 451,52 millones de euros, respectivamente. El importe correspondiente al coste bruto incluye 1.006,73 millones de euros como mayor valor de licencias y cartera de clientes, fundamentalmente, resultado de la asignación de las diferencias de consolidación surgidas en la compra, en base a las valoraciones realizadas por expertos independientes.



Telefónica

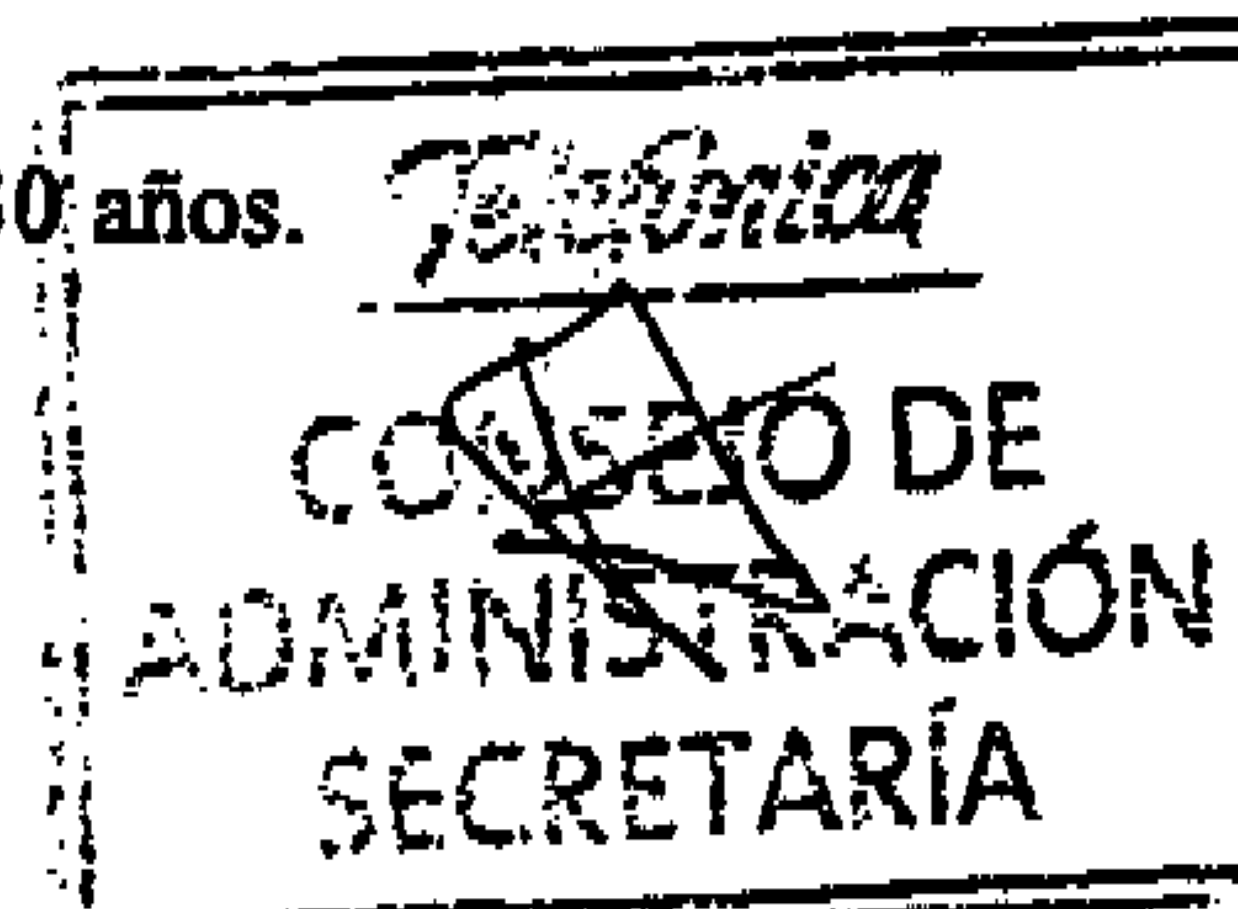
Respecto a las bajas de sociedades, la más significativa procede de la salida del Grupo de Lola Films, ascendiendo el coste y la amortización acumulada a 140,55 y 83,20 millones de euros, respectivamente.

En las altas del ejercicio 2003 cabe destacar un importe de 316,69 millones de euros correspondiente a Telefónica de España, debido básicamente a la actualización del software de las centrales. Por otro lado, las adiciones del Grupo Telefónica Móviles ascienden a 149,33 millones de euros por inversiones en sistemas de información y facturación, así como el desarrollo de nuevos servicios i-mode.

El epígrafe de "Concesiones administrativas" recoge, fundamentalmente, los siguientes conceptos:

- Concesión otorgada por el estado peruano a Telefónica del Perú, S.A.A. en el momento de adquisición de dicha compañía en abril de 1994 por parte de Telefónica Internacional. Su plazo de vigencia es hasta el ejercicio 2019.
- Licencias para explotar los servicios de comunicaciones fijas y móviles de las sociedades adjudicadas en la privatización en julio de 1998 de Telebrás en Brasil. Una parte del precio pagado por estas sociedades se asignó como mayor valor de estos activos en el momento de la adquisición. En el ejercicio 2004 se han asignados 76,06 millones de euros como mayor valor neto de las licencias de Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. Su periodo de vigencia es de 27 años.
- Licencia en España DCS 1800 MHz, registrada por el importe pagado a la administración pública española más el importe destinado a sufragar los costes de limpieza del espectro radioeléctrico necesario para la implantación y desarrollo de estas licencias.
- El importe imputable a las licencias para explotar los servicios de comunicaciones móviles a nivel nacional en México. Este importe fue asignado una vez concluida la valoración correspondiente, momento en el cual se reclasificó del epígrafe "Fondo de comercio de consolidación". El saldo neto reclasificado al 31 de diciembre de 2003 de estas licencias ascendió a 504,65 millones de euros, amortizándose en el periodo de vigencia de las concesiones, en función de la capacidad generadora de ingresos estimada en cada periodo (Nota 5).
- Licencias para explotar el Sistema Universal de Telecomunicaciones Móviles (UMTS) en España, Alemania y Suiza. Para el caso de España, y debido a la indisponibilidad de tecnología y al principio de correlación de ingresos y gastos, la amortización de estas licencias se iniciará con el comienzo de la explotación comercial de las mismas en su periodo de vigencia. Para el resto de países, se registró en el ejercicio 2002 un saneamiento contable sobre el coste de adquisición inicial, reflejando el valor registrado la estimación actual del valor de realización de dichos negocios.
- Licencias para explotar los servicios de telecomunicaciones en los países donde operan las sociedades adquiridas a BellSouth Corporation y en Chile a través de Telefónica Móvil Chile.

La vigencia de las licencias detalladas respecto al negocio móvil, oscila entre 15 y 30 años.



Telefonica

Las proyecciones que disponen los Administradores sobre el desarrollo de la actividad y los beneficios a aportar por estas concesiones, equivalen como mínimo al importe pendiente de amortizar.

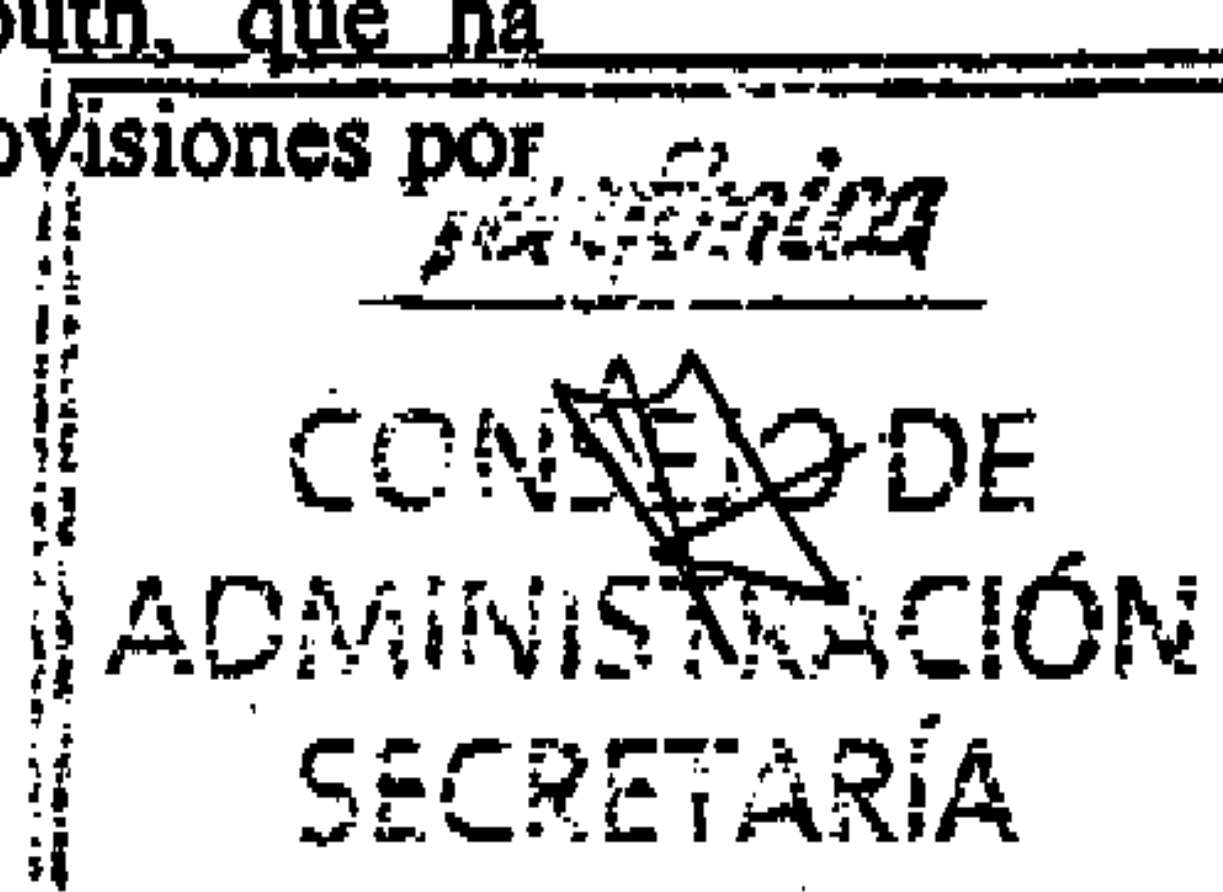
(7) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos en los ejercicios 2004 y 2003 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada han sido los siguientes:

	Millones de euros							Saldo al 31-12-04
	Saldo al 31-12-03	Altas	Bajas	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Diferencias de Conversión	Trasposos	
Coste:								
Terrenos y construcciones	6.071,16	192,71	(138,86)	234,44	(5,50)	(19,17)	291,49	6.626,27
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.385,42	52,05	(60,01)	121,01	(6,34)	(45,14)	(357,10)	2.089,89
Instalaciones telefónicas	55.885,32	1.121,57	(1.163,00)	1.978,35	(1,01)	(87,56)	1.360,79	59.094,46
Mobiliario, utillaje y otros	2.831,18	178,31	(180,80)	186,12	(13,50)	(23,33)	89,06	3.067,04
Total inmovilizado en servicio	67.173,08	1.544,64	(1.542,67)	2.519,92	(26,35)	(175,20)	1.384,24	70.877,66
Inmovilizaciones materiales en curso	1.074,00	1.334,08	(5,88)	70,38	-	(24,97)	(1.205,21)	1.242,40
Anticipos de inmov. materiales	7,21	0,91	(0,04)	1,17	-	(0,41)	0,21	9,05
Materiales de instalación	185,66	294,43	(4,68)	10,95	-	(2,54)	(218,91)	264,91
Inmovilizado material bruto	68.439,95	3.174,06	(1.553,27)	2.602,42	(26,35)	(203,12)	(39,67)	72.394,02
Amortización Acumulada:								
Construcciones	2.167,33	225,45	(49,20)	121,81	(1,18)	(9,72)	13,05	2.467,54
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.585,52	211,53	(29,61)	99,84	(6,30)	(46,78)	(185,35)	1.628,85
Instalaciones telefónicas	38.360,03	3.837,87	(1.115,46)	1.520,22	(0,37)	(120,98)	173,72	42.655,03
Mobiliario, utillaje y otros	1.927,85	355,07	(170,14)	145,57	(8,34)	(15,75)	(35,80)	2.198,46
Total amortización acumulada	44.040,73	4.629,92	(1.364,41)	1.887,44	(16,19)	(193,23)	(34,38)	48.949,88
Provisiones por depreciación	83,44	19,89	(25,78)	8,56	-	(1,20)	11,09	96,00
Inmovilizado material neto	24.315,78	(1.475,75)	(163,08)	706,42	(10,16)	(8,69)	(16,38)	23.348,14

	Millones de euros							Saldo al 31-12-03
	Saldo al 31-12-02	Altas	Bajas	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Diferencias de Conversión	Trasposos	
Coste:								
Terrenos y construcciones	6.159,15	22,93	(264,71)	15,38	(4,32)	(67,50)	210,23	6.071,16
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.739,81	55,43	(33,83)	16,32	(7,25)	(162,45)	(1.222,61)	2.385,42
Instalaciones telefónicas	53.758,90	280,18	(722,61)	170,47	(0,34)	(766,85)	3.165,57	55.885,32
Mobiliario, utillaje y otros	3.132,06	132,27	(492,56)	23,95	(10,91)	(89,97)	136,34	2.831,18
Total inmovilizado en servicio	66.789,92	490,81	(1.513,71)	226,12	(22,82)	(1.086,77)	2.289,53	67.173,08
Inmovilizaciones materiales en curso	986,15	2.342,47	(18,79)	9,22	(0,21)	(36,15)	(2.208,69)	1.074,00
Anticipos de inmov. materiales	66,15	1,07	(0,19)	0,16	-	(5,08)	(54,90)	7,21
Materiales de instalación	162,63	122,08	(8,94)	-	-	4,79	(94,90)	185,66
Inmovilizado material bruto	68.004,85	2.956,43	(1.541,63)	235,50	(23,03)	(1.123,21)	(68,96)	68.439,95
Amortización Acumulada:								
Construcciones	2.120,13	218,61	(88,99)	2,41	(2,18)	(17,35)	(65,30)	2.167,33
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.540,87	287,61	(26,47)	4,06	(5,53)	(194,35)	(20,67)	1.585,52
Instalaciones telefónicas	35.217,52	4.016,14	(641,69)	76,32	(0,22)	(326,33)	18,29	38.360,03
Mobiliario, utillaje y otros	1.941,31	419,61	(424,53)	13,96	(5,45)	(72,15)	55,10	1.927,85
Total amortización acumulada	40.819,83	4.941,97	(1.181,68)	96,75	(13,38)	(610,18)	(12,58)	44.040,73
Provisiones por depreciación	83,37	19,84	(10,36)	-	-	(10,34)	(1,07)	83,44
Inmovilizado material neto	27.099,65	(2.005,38)	(349,59)	138,75	(9,65)	(502,69)	(55,31)	24.315,78

Cabe destacar en las altas de sociedades del ejercicio 2004 la incorporación de los activos correspondientes a las sociedades adquiridas por Telefonica Móviles a Bellsouth, que ha supuesto un incremento del coste bruto, de la amortización acumulada y de las provisiones por



Telefónica

unos importes de 2.586,91, 1.880,59 y 8,56 millones de euros, respectivamente. Al igual que para el inmovilizado inmaterial, Telefónica Móviles está realizando una valoración de los activos tangibles adquiridos como parte de la compra de las operadoras de BellSouth con el fin de asignar a los mismos la parte correspondiente del precio de adquisición y con el límite de su valor de mercado. Como consecuencia de esta valoración, se han identificado activos sobrevalorados por un importe de 117 millones de euros, que se presentan disminuyendo el valor de los activos adquiridos. Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales dicha valoración no ha finalizado, no se espera que surjan diferencias significativas con respecto al valor neto contable de los activos tangibles e intangibles registrados.

Entre las inversiones efectuadas en los ejercicios 2003 y 2004 cabe destacar, en el caso de Telefónica de España, unas altas de 1.084,26 y 327,09 millones de euros, respectivamente, focalizados en gran parte en el desarrollo de la red RIMA (Red IP de altas prestaciones) y el lanzamiento del ADSL, para las cuales, desde su inicio en agosto de 2001, se han efectuado unas inversiones acumuladas de 1.988,61 millones de euros.

En el caso del Grupo Telefónica Móviles, las adiciones del ejercicio 2003 ascendieron a 996,84 millones de euros debidas, principalmente, al aumento y despliegue de capacidades de las redes GSM y GPRS y al incremento de inversión de red UMTS. Por su parte, las adiciones en el Grupo Telefónica Internacional por inversiones del ejercicio ascienden a 504,48 millones de euros, tanto en inversión tradicional como banda ancha (ADSL).

La columna de "Bajas" de los distintos epígrafes recoge, fundamentalmente, el desmontaje de planta telefónica de Telefónica de España (véase Nota 20), cuyo importe en el ejercicio 2004 asciende a un coste bruto de 1.177,29 millones de euros (1.134,64 millones de euros en el ejercicio 2003).

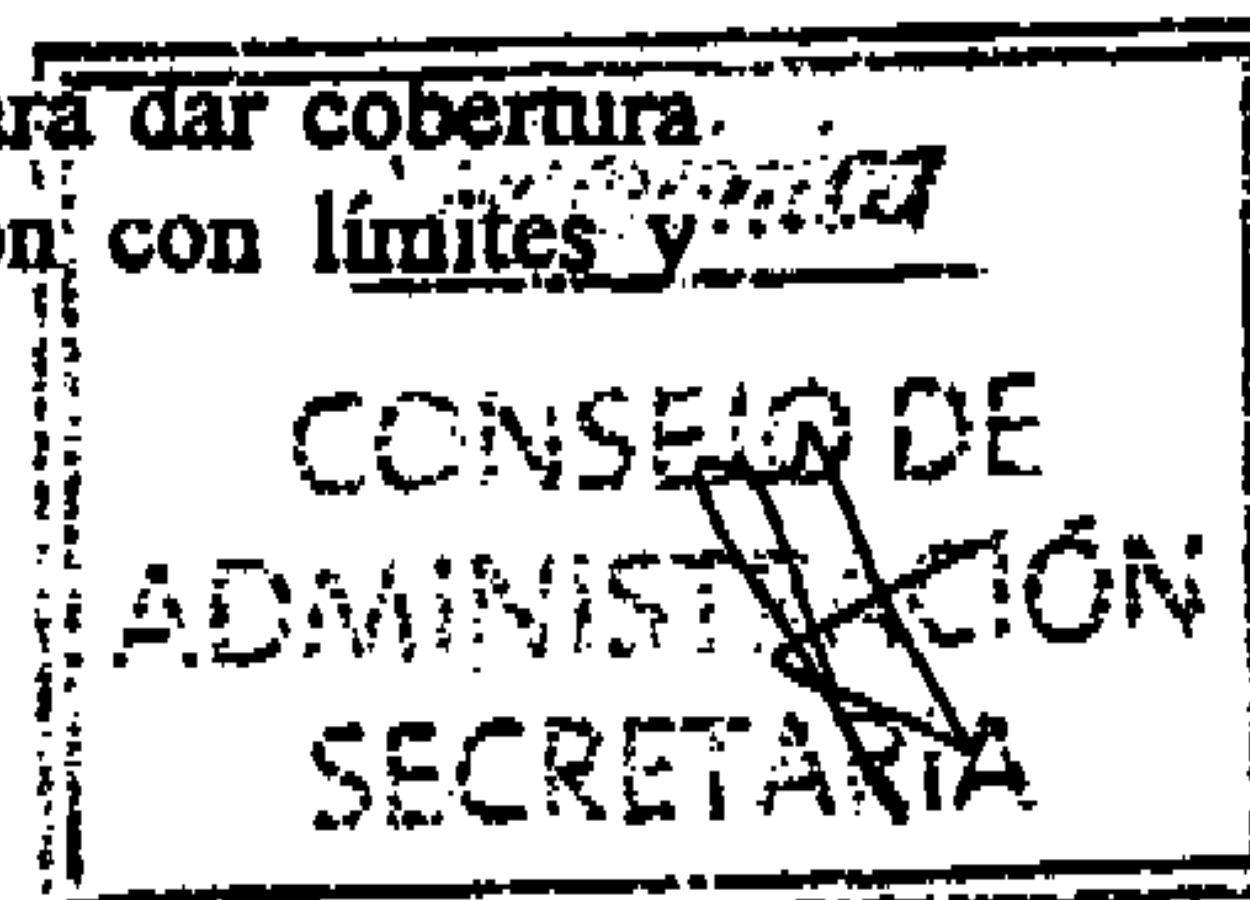
La columna "Diferencias de conversión" refleja tanto el efecto de la evolución de los tipos de cambio sobre los saldos iniciales, como la corrección monetaria que aplican ciertas sociedades sobre sus saldos para corregir el efecto de la inflación, de acuerdo con las prácticas contables en sus respectivos países. El efecto del tipo de cambio sobre los movimientos del ejercicio se incluye dentro de la columna correspondiente a cada movimiento.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 los importes de los elementos totalmente amortizados eran los siguientes:

	Millones de euros	
	31-12-04	31-12-03
Edificios y construcciones	365,11	251,94
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	2.135,56	991,97
Instalaciones telefónicas	21.847,68	19.068,16
Otro inmovilizado material	1.409,54	989,75
Total	25.757,89	21.301,82

Los activos inmovilizados de Telefónica de España afectos a los servicios regulados actualmente por la concesión no son susceptibles de hipoteca, salvo previa autorización administrativa.

Las sociedades del Grupo Telefónica tienen contratadas pólizas de seguros para dar cobertura razonable a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación con límites y



Telefonica

coberturas adecuadas a los mismos. Dichas pólizas incluyen determinadas franquicias sobre las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonado.

El 31 de diciembre de 1996 Telefónica de España actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996. Con anterioridad la sociedad se había acogido a otras leyes de actualización específicas para Telefónica de España. El incremento neto de valor resultante de estas operaciones de actualización se amortiza en los periodos que resten para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. El porcentaje que representan los activos objeto de revalorización, así como el efecto sobre la dotación a la amortización del ejercicio no son significativos en el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos.

El detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2004 que es propiedad de las sociedades consolidadas en el Grupo ubicadas en el extranjero, es el siguiente:

	Millones de euros
Coste	30.688,56
Amortización acumulada	(18.170,64)
Total	12.517,92

(8) INMOVILIZADO FINANCIERO

La composición y el movimiento experimentados al 31 de diciembre 2004 y 2003 en el inmovilizado financiero y la correspondiente provisión por depreciación, se muestran a continuación:

	Millones de euros						Total
	Participaciones en empresas asociadas	Otras participaciones	Otros créditos	Depósitos y fianzas	Administraciones Públicas deudoras (Nota 18)	Provisiones	
Saldo al 31-12-02	2.081,19	932,03	2.225,26	160,77	9.679,42	(295,54)	14.783,13
Adiciones	419,43	21,57	1.005,17	533,22	874,01	(93,50)	2.759,90
Bajas	(47,38)	(528,68)	(607,54)	(118,29)	(1.627,84)	46,77	(2.882,96)
Altas de sociedades	-	-	8,15	0,48	3,94	-	12,57
Bajas de sociedades	(17,68)	-	-	(2,53)	(0,42)	(5,47)	(26,10)
Diferencias de conversión	(108,04)	(25,79)	(6,21)	5,12	(25,32)	12,69	(147,55)
Resultados	(212,58)	-	-	-	-	-	(212,58)
Dividendos	(31,62)	-	-	-	-	-	(31,62)
Trasposos	(575,92)	93,24	(1.412,30)	3,62	125,69	(17,72)	(1.783,39)
Saldo al 31-12-03	1.507,40	492,37	1.212,53	582,39	9.029,48	(352,77)	12.471,40
Adiciones	138,77	18,72	323,51	41,34	958,65	(65,96)	1.415,03
Bajas	(185,13)	(113,38)	(105,12)	(64,44)	(1.342,14)	17,31	(1.792,90)
Altas de sociedades	-	0,05	0,57	1,80	54,21	-	56,63
Bajas de sociedades	-	-	(3,54)	-	-	16,25	12,71
Diferencias de conversión	8,30	1,82	(24,38)	6,30	(0,74)	(1,47)	(10,17)
Resultados	(56,11)	-	-	-	-	-	(56,11)
Dividendos	(29,98)	-	-	-	-	-	(29,98)
Trasposos	(224,17)	118,94	(72,00)	(8,54)	(132,29)	46,24	(271,82)
Saldo al 31-12-04	1.159,08	518,52	1.331,57	558,85	8.567,17	(340,40)	11.794,79

Telefonica

Las adiciones y bajas de los conceptos "Participaciones en empresas asociadas" y "Otras participaciones" reflejan el importe de las inversiones detalladas en las variaciones del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2004 y 2003 que se describen en el Anexo II.

El epígrafe "Otros créditos" recoge, fundamentalmente, la materialización de las provisiones matemáticas de las sociedades aseguradoras del Grupo, fundamentalmente en Valores de renta fija y Depósitos a largo plazo por importes de 702,65 y 676,93 millones de euros al 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente, que han generado durante el ejercicio 2004 una rentabilidad media entre el 3,68 % y el 5,17 %. En el epígrafe "Cartera de Valores a corto plazo" perteneciente a "Inversiones financieras temporales", de los balances de situación consolidados, se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2004, 576,28 millones de euros (559,10 millones de euros en 2003), correspondientes igualmente a las inversiones a corto plazo efectuadas por las sociedades aseguradoras del Grupo como cobertura de los compromisos, contabilizados como "Provisiones Técnicas" (Nota 14). Respecto a estos activos financieros, el calendario de vencimientos se efectúa en función de las proyecciones de pagos a realizar por los compromisos adquiridos.

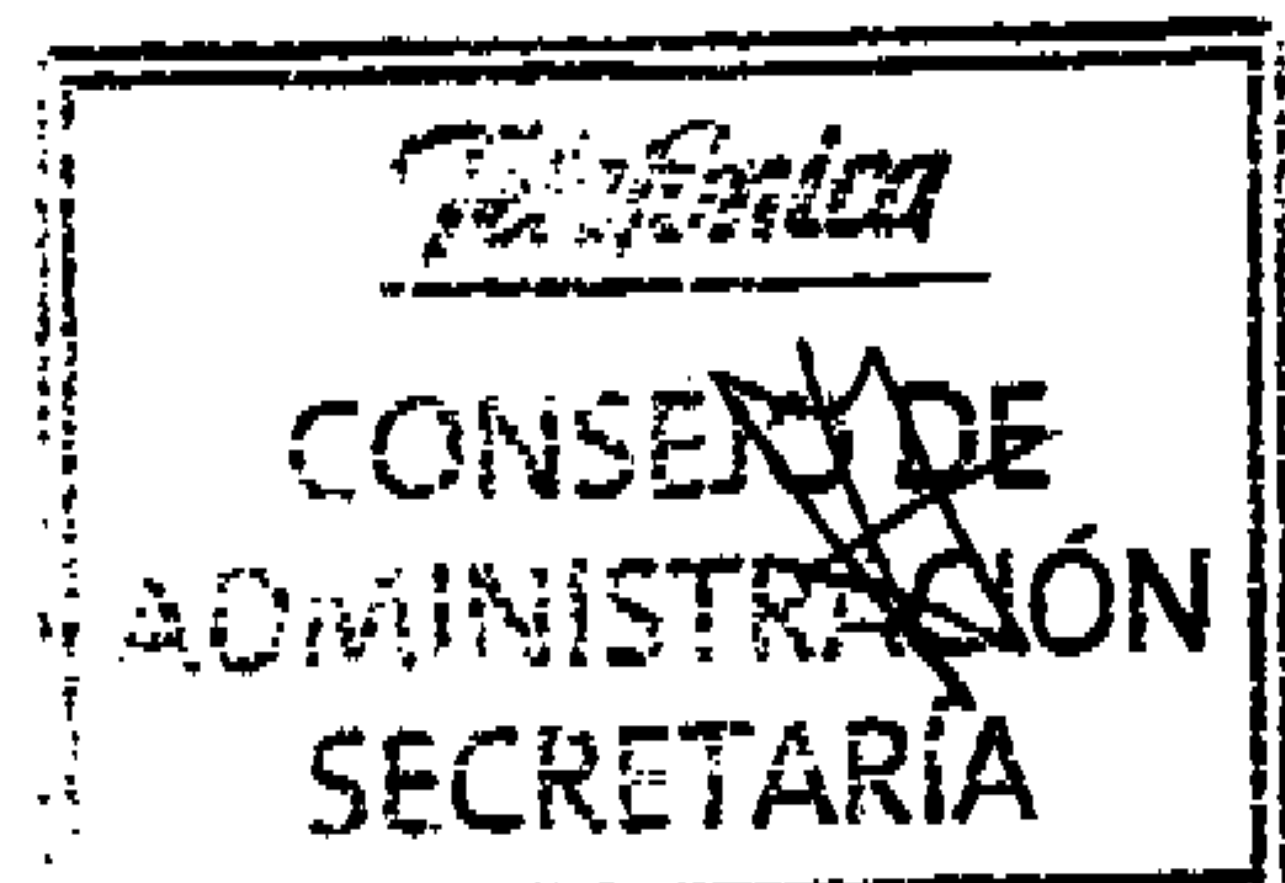
Respecto a los saldos con empresas asociadas, cabe destacar al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la financiación prestada a Sogecable, S.A. de acuerdo con los compromisos suscritos en relación a la integración de las plataformas satelitales, según se indica en la Nota 22.b. Así, los epígrafes "Otros créditos" a largo plazo y "Créditos a empresas asociadas" a corto plazo, incluyen al 31 de diciembre de 2004 un importe de 230,38 y 24,46 millones de euros, respectivamente, con esta sociedad (222,49 y 9,27 millones de euros al 31 de diciembre de 2003). Asimismo cabe destacar a largo plazo al cierre del ejercicio 2004 un saldo de 66,64 millones de euros con Medi Telecom y 314,27 millones de euros correspondientes a la sociedad Ipse 2000.

Respecto a la inversión en Ipse 2000, S.p.A., la exposición neta a 31 de diciembre de 2004, incluyendo la financiación otorgada, asciende a 136 millones de euros; a pesar de presentar una situación financiero-patrimonial desequilibrada, no se considera necesario realizar ninguna provisión adicional, tanto por las oportunidades de negocio que permite el marco regulatorio en Italia (cesión o venta de espectro radioeléctrico) como por la oportunidad de optimización y aprovechamiento de las pérdidas fiscales acumuladas.

Por otra parte, cabe destacar en los epígrafes "Empresas asociadas, deudores" y "Deudas con empresas asociadas" unos importes de 52,07 y 15,89 millones de euros, respectivamente, correspondientes a empresas del Grupo Brasilcel. Respecto a Medi Telecom, estos importes ascienden a 10,55 y 0,44 millones de euros en cada epígrafe. En este último epígrafe cabe destacar igualmente un saldo con Amper por un importe de 11,71 millones de euros.

En el apartado correspondiente a "Depósitos y fianzas" se incluye, principalmente, saldos afectos a cobertura de garantías por un importe al 31 de diciembre de 2004 de 467,68 millones de euros. Dichos depósitos irán disminuyendo en función de la reducción de las respectivas obligaciones garantizadas.

El epígrafe "Administraciones públicas deudoras" recoge los impuestos anticipados y créditos fiscales a largo plazo que se agrupan en el inmovilizado financiero del activo del balance de situación consolidado, de acuerdo con la resolución del ICAC sobre la norma de valoración 16 del Plan General de Contabilidad así como las deducciones registradas durante el ejercicio (véase Nota 18).



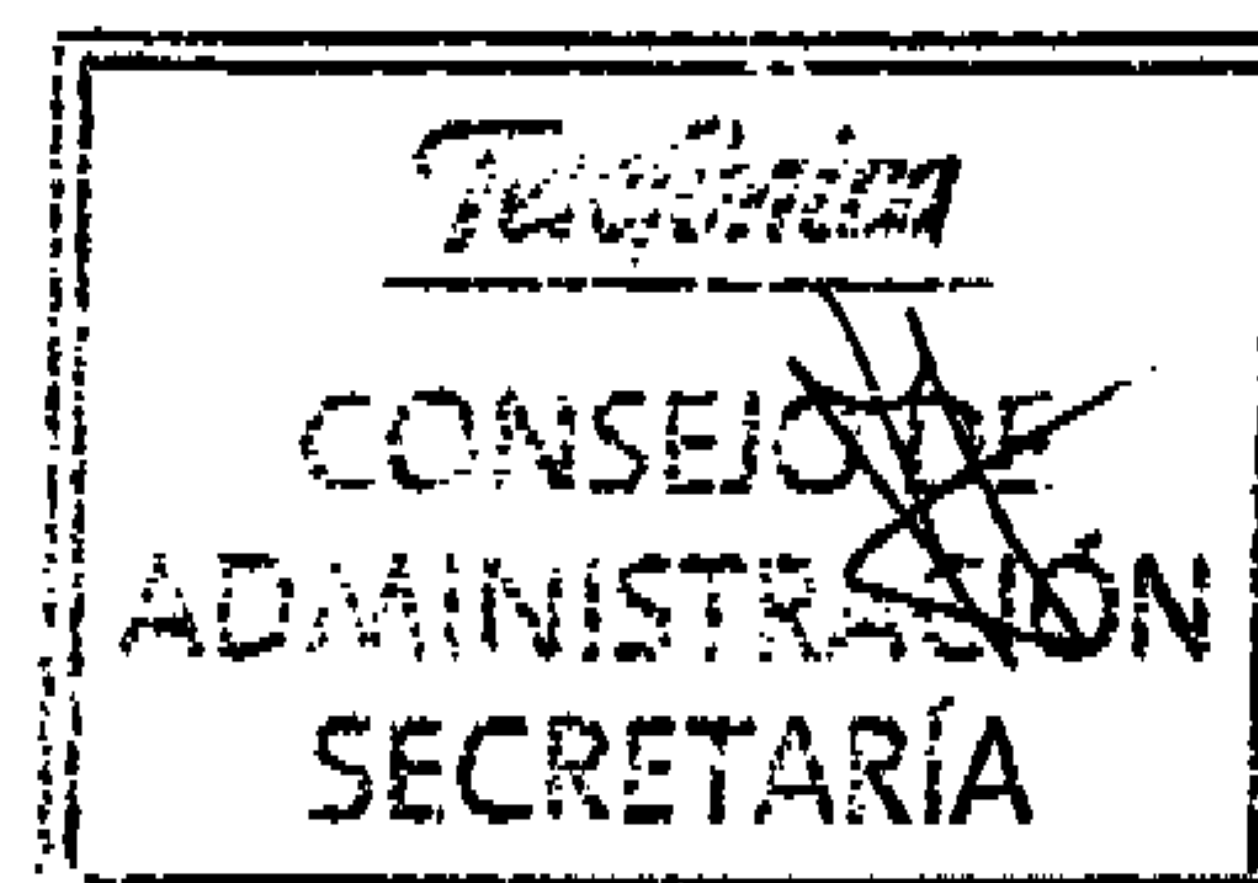
Telefonica

En el ejercicio 2004 el Grupo Telefónica enajenó participaciones en diversas compañías en la proporción y con los resultados que se detallan:

	Porcentaje del capital social enajenado	Millones de euros
		Resultado
Empresas dependientes y asociadas:		
Lycos, Inc	100%	26,17
Telefónica Móvil de Chile, S.A.	7,54%	14,33
Tecnología y S.V.A., S.A.	100%	10,77
Radio Móvil Digital	99,99%	10,23
Pearson Plc.	4,84%	(33,23)
Otras		3,89
Resultado Neto		32,16

Las sociedades del grupo y asociadas que cotizan en bolsas, son las siguientes:

- Telefónica, S.A.
- Telefónica Móviles, S.A.
- Telefónica Publicidad e Información, S.A.
- Terra Networks, S.A.
- Sogecable, S.A.
- Amper, S.A.
- Lycos Europe, N.V.
- Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (CTC Chile)
- Telefónica de Argentina, S.A.
- Telefónica de Perú, S.A.A.
- Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela, C.A. (CANTV)
- Portugal Telecom, S.A.
- Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (Telesp)
- Tele Sudeste Celular Participações, S.A.
- Telesp Celular Participações, S.A.
- Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. (TCO)
- Tele Leste Celular Participações, S.A.
- Celular CRT Participações, S.A.
- Infonet Services Corporation
- Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V.



Telefónica

- Telefónica Data Brasil Holding, S.A.
- Telefónica Mundo, S.A. (188 Telefónica Mundo)
- Telefónica Móviles Argentina, S.A.
- Telefónica Holding de Argentina, S.A.
- Telefónica Data Argentina, S.A.
- Telefónica Empresas Perú, S.A.A.
- Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.
- Comunicaciones Móviles de Perú, S.A.A.
- Multiholding Corporation, S.A.

Inversiones financieras temporales

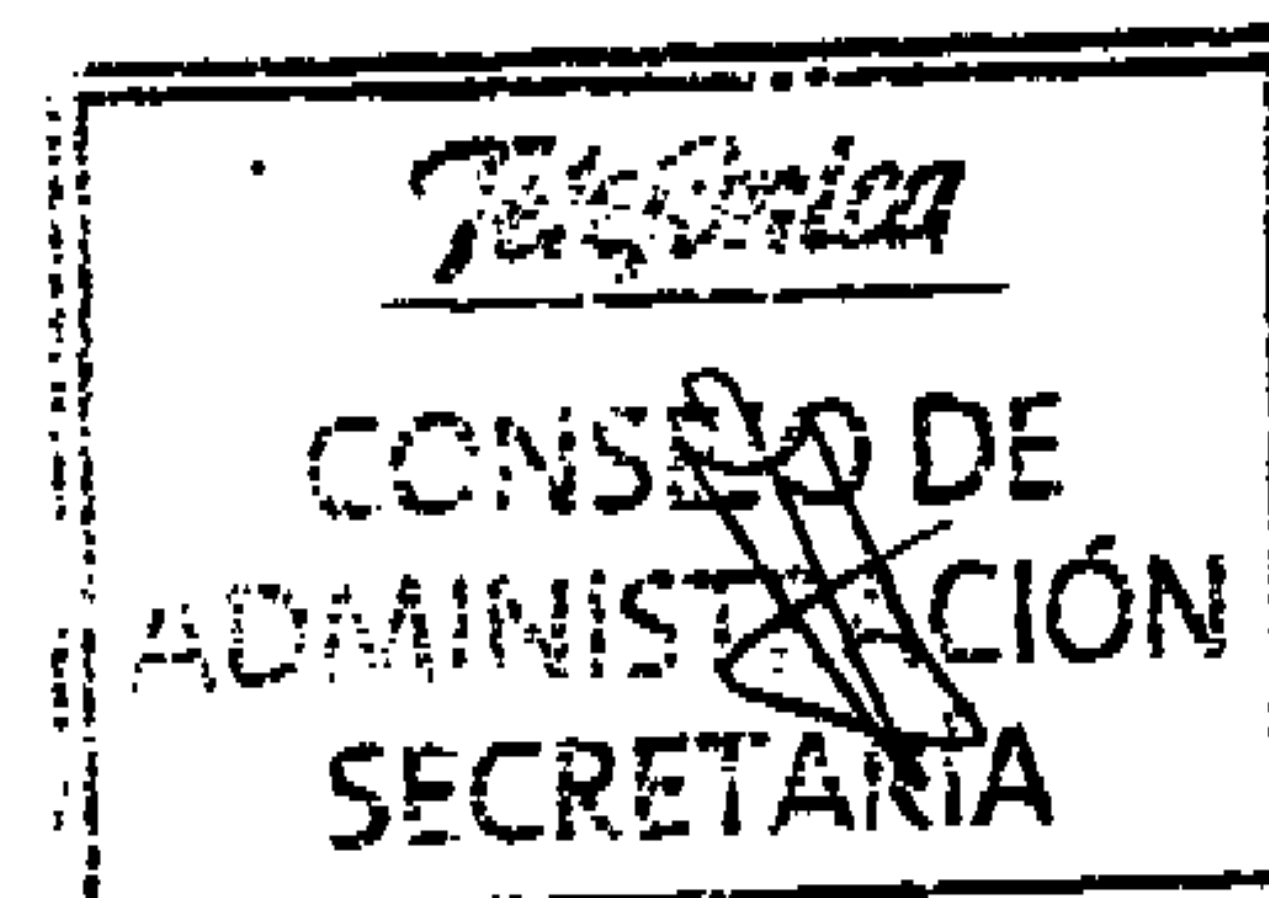
Este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 adjunto recoge, fundamentalmente, los siguientes aspectos:

- Materialización de puntas de tesorería en activos a corto plazo de Telefónica por un importe de 184,61 millones de euros (1.287,03 millones de euros en el ejercicio 2003), así como inversiones afectas a las provisiones matemáticas de las compañías aseguradoras del Grupo por un importe de 576,28 millones de euros, como se ha indicado previamente (559,10 millones de euros en el ejercicio 2003).
- Inversiones registradas en el epígrafe "Otros créditos" correspondientes al Grupo Telefónica Móviles por un importe de 528,68 millones de euros (300,34 millones de euros en el ejercicio 2003).

(9) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

La composición del saldo y su calendario de amortización son los siguientes:

	Millones de euros							
	Vencimientos						Saldo al 31-12-04	Saldo al 31-12-03
	2005	2006	2007	2008	2009	Posterior		
Complementos de pensiones personal pasivo (déficit) (véase Nota 4.g)	61,58	61,59	30,80	-	-	-	153,97	263,07
Gastos de formalización de deudas	16,99	12,92	7,48	5,35	4,25	7,21	54,20	64,69
Intereses de pagarés a largo plazo	7,00	7,05	7,13	7,27	7,42	8,61	44,48	51,60
Intereses de contratos de arrendamiento financiero	0,73	0,60	0,51	0,45	0,47	3,44	6,20	6,41
Exteriorización compromisos (Nota 4.g)	10,44	8,91	7,47	5,96	4,73	7,95	45,46	57,22
Otros gastos diferidos	40,81	25,59	13,06	12,34	11,35	24,77	127,92	92,05
Total	137,55	116,66	66,45	31,37	28,22	51,98	432,23	535,04



Telefonica

(10) CLIENTES

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-04	Saldo al 31-12-03
Cientes facturados	4.364,05	4.547,42
Otros	136,19	65,63
Servicio facturado	4.500,24	4.613,05
Servicio no facturado	1.883,06	1.653,12
Cientes	6.383,30	6.266,17
Provisión para insolvencias	(1.546,68)	(1.685,75)
Importe neto	4.836,62	4.580,42

El epígrafe "Servicio no facturado" recoge el importe de las cuotas de conexión, cuotas de abono y servicio medido pendientes de facturar por los operadores del Grupo. Este importe se origina al no ser coincidentes con el cierre del ejercicio los distintos calendarios que siguen estas compañías para la facturación a sus abonados (véase Nota 4.q).

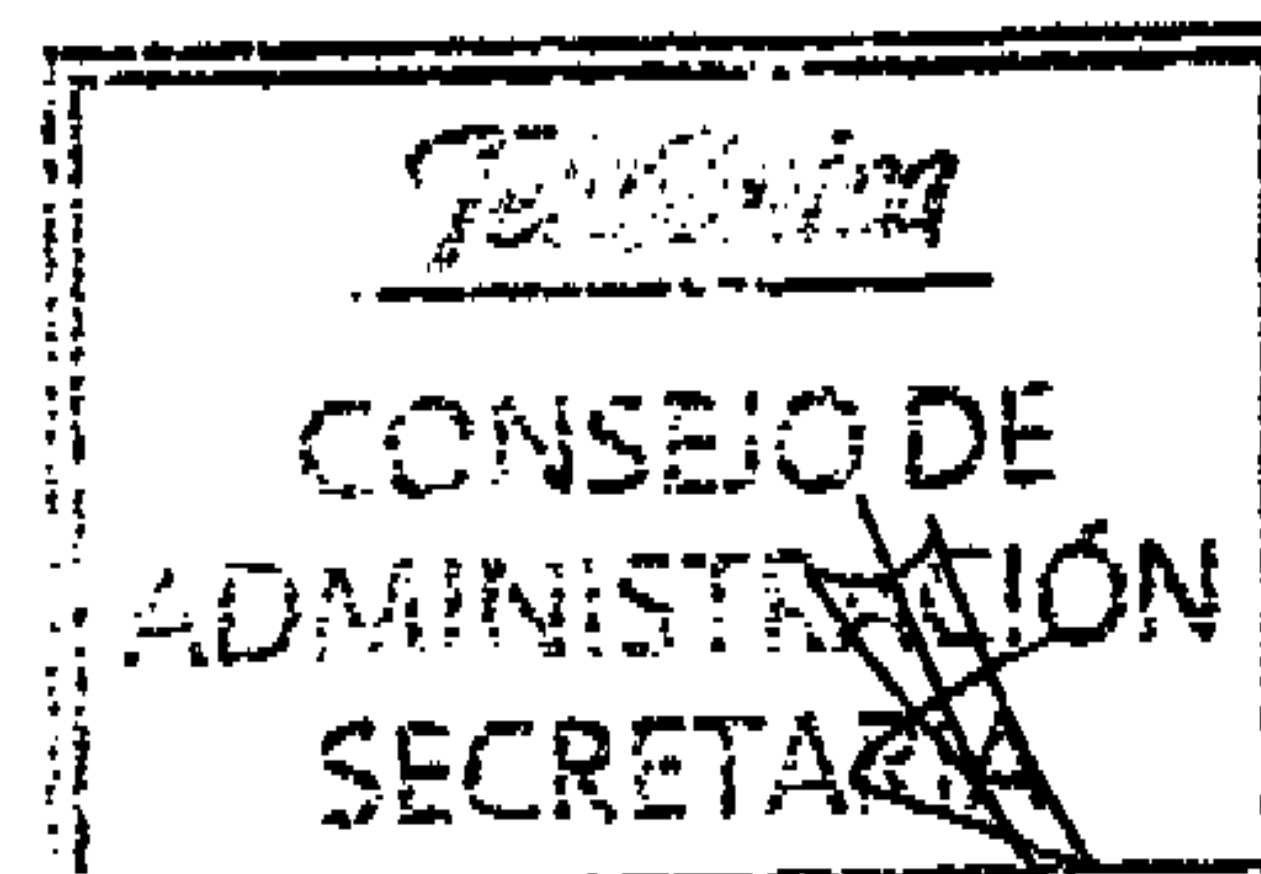
El saldo de la cuenta de clientes del sector público de los países donde opera el Grupo asciende al 31 de diciembre de 2004 a 483,58 millones de euros (387,85 millones de euros al 31 de diciembre de 2003).

Durante el ejercicio 2004 la dotación de las provisiones para insolvencias ascendió a un importe de 318,98 millones de euros (380,82 millones de euros en el ejercicio 2003).

(11) FONDOS PROPIOS

La composición y movimientos de los fondos propios durante los ejercicios 2004 y 2003 han sido los siguientes:

	Millones de euros									
	Saldo al 31-12-02	Aplicación resultados 2002	Otros movimientos	Reparto de dividendos	Movimientos de capital	Saldo al 31-12-03	Distribución resultados 2003	Reparto de dividendos	Otros movimientos	Saldo al 31-12-04
Capital social suscrito	4.860,66	-	-	-	95,23	4.955,89	-	-	-	4.955,89
Prima de emisión de acciones	11.670,02	(1.516,22)	(247,74)	(1.653,15)	(265,77)	7.987,14	-	(951,64)	(1.747,82)	5.287,68
Reservas de revalorización	2.870,90	(1.316,67)	-	-	(196,37)	1.357,86	-	-	-	1.357,86
Reservas distribuibles	4.816,37	2.621,05	975,84	-	-	8.413,26	(136,13)	(972,53)	536,02	7.840,62
Reserva para acciones propias	334,56	-	(201,10)	-	-	133,46	-	-	556,72	690,18
Otras Reservas no distribuibles	657,97	-	-	-	-	657,97	137,37	-	-	795,34
Reservas de consolidación	3.870,14	(5.364,96)	(1.061,79)	-	-	(2.556,61)	2.202,34	-	(1.073,50)	(1.427,77)
Diferencias de conversión de consolidación	(6.507,82)	-	111,83	-	-	(6.395,99)	-	-	244,02	(6.151,97)
Pérdidas y ganancias	(5.576,80)	5.576,80	2.203,58	-	-	2.203,58	(2.203,58)	-	2.877,29	2.877,29
Total	16.996,00	-	1.780,62	(1.653,15)	(366,91)	16.756,56	-	(1.924,17)	1.392,73	16.225,12



Telefónica

La columna de "Otros movimientos" corresponde, en lo que respecta a los epígrafes "Reservas distribuibles" y "Reservas de consolidación", fundamentalmente, a los dividendos repartidos por las sociedades dependientes a la sociedad matriz. Asimismo incluye en ambos ejercicios en el epígrafe "Prima de emisión de acciones" la provisión dotada para valorar las acciones propias a valor teórico-contable. Por último, el epígrafe "Reservas de consolidación" incluye en el ejercicio 2003 un importe de 80,45 millones de euros originado por la reducción patrimonial llevada a cabo por Terra Networks, S.A. para dejar igualmente valorada sus acciones propias a valor teórico-contable.

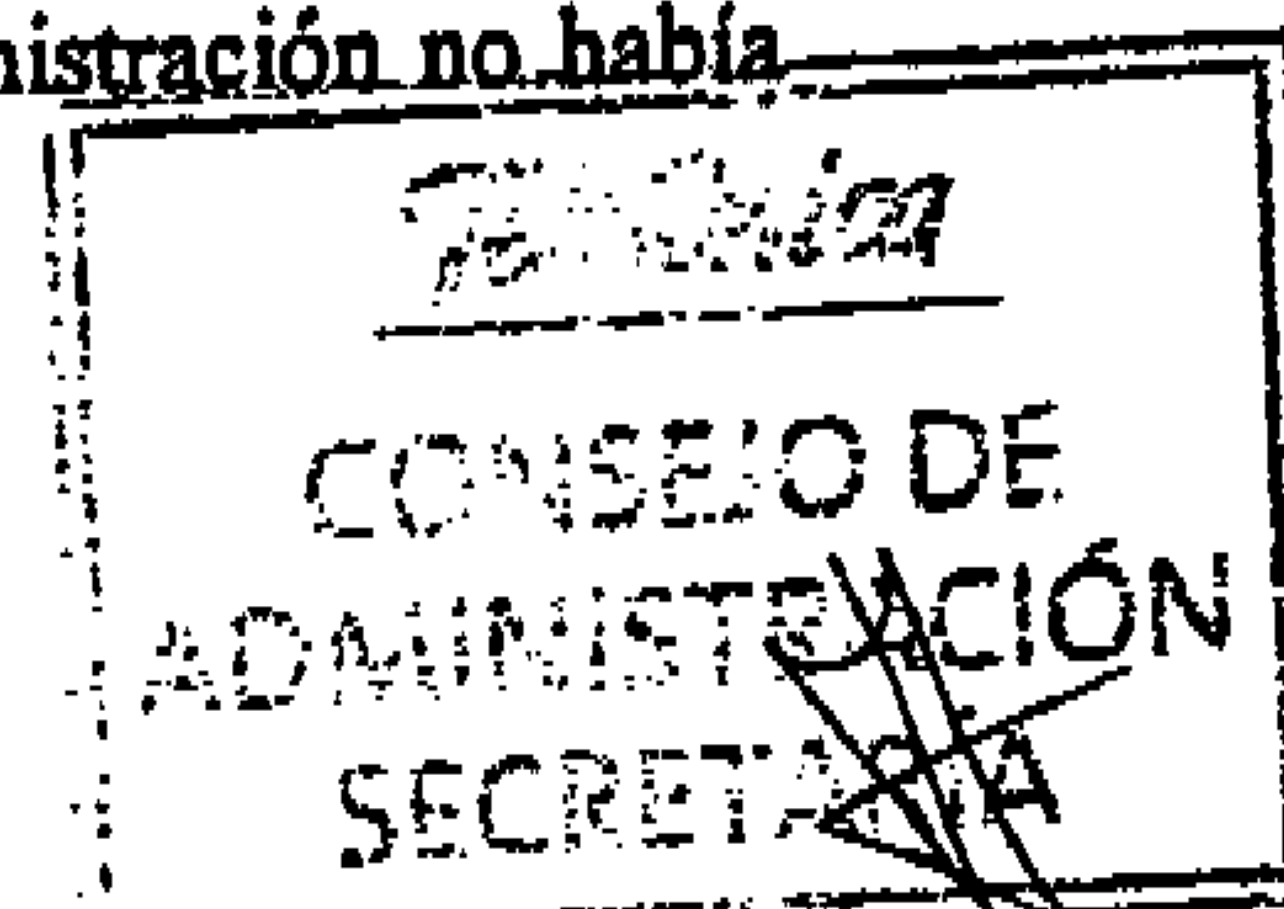
a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2004, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.955.891.361 euros, y se encuentra dividido en 4.955.891.361 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 15 de junio de 2001, acordó autorizar al Consejo de Administración para proceder, en una o varias veces durante el plazo máximo de cinco años a contar desde dicho día, a ampliar el capital social de la Compañía en las condiciones establecidas en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas (capital autorizado), hasta una cantidad máxima de 2.274,68 millones de euros, emitiendo y poniendo en circulación para ello las correspondientes nuevas acciones ordinarias, rescatables o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, incluso con prima fija o variable, con o sin derecho de suscripción preferente y, en todo caso, con desembolso de las nuevas acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias. Hasta el día 31 de diciembre de 2004, el Consejo de Administración no había hecho uso de dicha autorización.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2002, acordó aprobar dos sucesivas ampliaciones del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición, en una cantidad equivalente, cada una de dichas ampliaciones, al 2% del capital social suscrito y desembolsado, mediante dos sucesivas emisiones de nuevas acciones totalmente liberadas que se asignarían gratuitamente a los accionistas de la Compañía a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseyeran, delegando a favor del Consejo de Administración las correspondientes facultades para la ejecución del acuerdo de que se trata en el plazo de un año a contar desde la fecha de su adopción. La ejecución de las dos aludidas ampliaciones de capital se llevó a cabo durante los primeros meses del año 2003, tal como posteriormente se indicará.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día 11 de abril de 2003, delegó a favor del Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la adopción del correspondiente acuerdo. Los valores de renta fija a emitir podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, canjeables por acciones de la Compañía o de cualquiera de las sociedades de su Grupo y/o convertibles en acciones de la Compañía. Hasta el día 31 de diciembre de 2004, el Consejo de Administración no había



Telefonica

hecho uso de esa delegación de facultades, salvo en lo relativo a la aprobación de sendos programas de emisión de pagarés de empresa para los años 2004 y 2005.

En otro orden de cosas, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, en su reunión de fecha 30 de abril de 2004, autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la adquisición derivativa y onerosa de acciones propias de la Compañía, en los términos y condiciones y con arreglo a los límites establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha, sin que, en ningún momento, el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 5% del capital social de Telefónica.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 las sociedades que integran el Grupo Telefónica eran titulares de acciones de la compañía matriz del Grupo, Telefónica, S.A., según se detalla en el cuadro que sigue:

	Número de acciones	Euros por acción (*)		Valor Bursátil	%
		Adquisición	Cotización		
<i>Acciones en cartera 31-12-04</i>	207.245.179	11,83	13,228	2.741,44	4,18179%
<i>Acciones en cartera 31-12-03</i>	40.532.869	10,39	10,847	439,66	0,81787%

(*) De acuerdo con lo indicado en la Nota 4.i, una disminución en la cotización de la acción por debajo del coste de adquisición supondría dotaciones adicionales con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pero sin efecto en el importe total de los fondos propios consolidados.

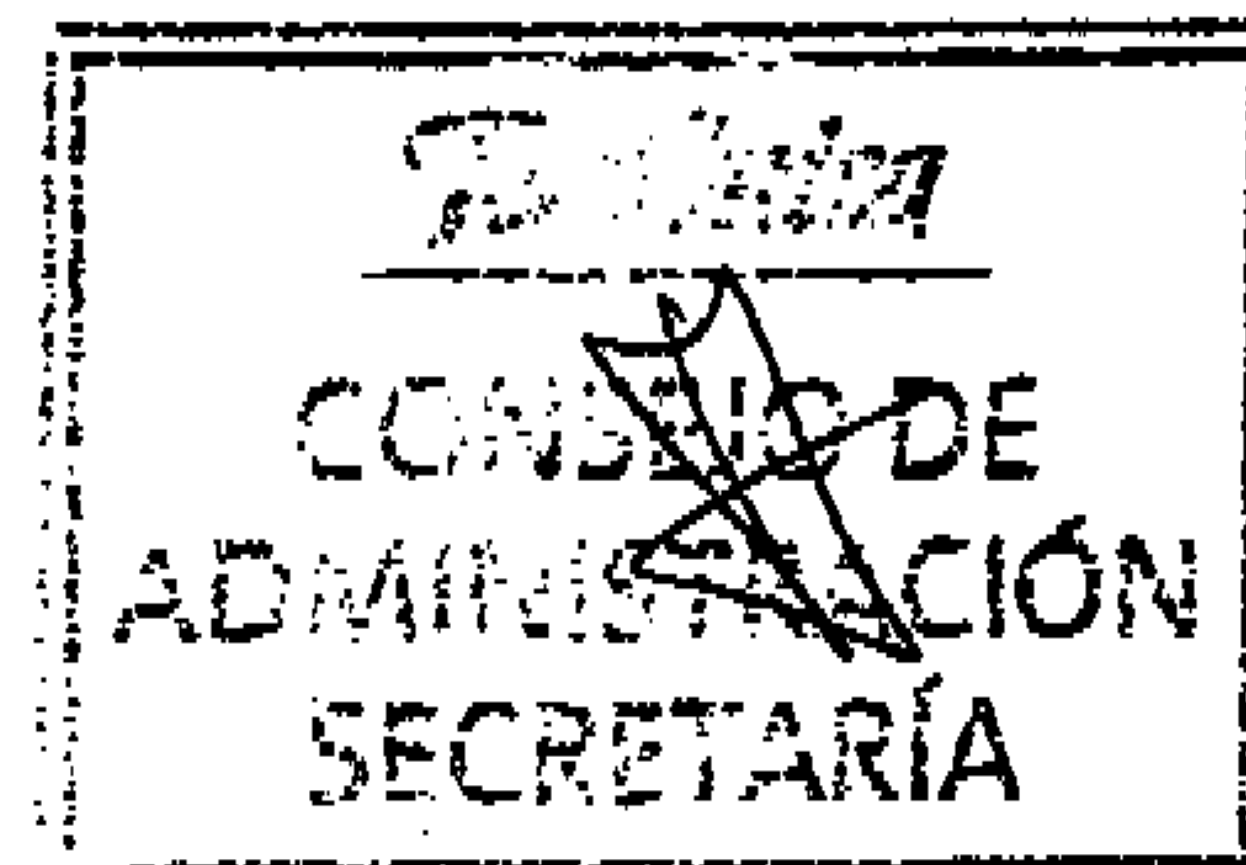
Durante el ejercicio 2004 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 166.712.310 acciones propias por un importe de 2.031,05 millones de euros

Los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 incluyen el coste de adquisición de las acciones propias (2.452,31 y 421,26 millones de euros, respectivamente) minorado por una provisión por importe de 1.762,13 y 287,80 millones de euros, respectivamente, constituidas, de acuerdo con la normativa contable vigente (ver Nota 4.i), con cargo acumulado a reservas disponibles, en lo que respecta al diferencial entre el coste de adquisición y el valor teórico contable. La provisión revertida con abono a los resultados consolidados del ejercicio 2003 ascendió a 159,95 millones de euros, como consecuencia de la positiva evolución de la cotización de la acción en el periodo, que permitió eliminar provisiones dotadas en ejercicios previos en los que la cotización de la acción era inferior al coste de adquisición (Nota 20).

La Sociedad tiene constituida la correspondiente reserva indisponible por el importe de las acciones propias que constituyen dicha autocartera. Asimismo, se ha dotado en los ejercicios 2004 y 2003 una provisión con cargo a reservas distribuibles por un importe de 1.474,33 y 448,84 millones de euros, respectivamente, para reflejar las acciones propias a su correspondiente valor teórico contable (véase Nota 4.i).

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2004

Los movimientos producidos durante el Ejercicio 2004 en los epígrafes "Capital suscrito" y "Prima de emisión de acciones" son los siguientes:



Telefonica

	Fecha	Número de Acciones	Millones de euros	
			Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo al 31-12-03		4.955.891.361	4.955,89	7.987,14
Dividendo monetario	30/04/04	-	-	(951,64)
Reserva indisponible por acciones propias		-	-	(556,72)
Valoración de las acciones propias		-	-	(1.191,10)
Saldo al 31-12-04		4.955.891.361	4.955,89	5.287,68

Durante el ejercicio 2004 no se ha formalizado ninguna operación de aumento o reducción del capital social.

En otro orden de cosas, la Junta General de Accionistas, en su reunión de 30 de abril de 2004, aprobó el pago de un dividendo en metálico con cargo a los beneficios del ejercicio 2003, mediante el pago a cada una de las acciones en circulación de la Compañía de 0,20 euros por acción. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 14 de mayo de 2004. El importe total abonado ascendió a 972,53 millones de euros.

Además, la Junta General de Accionistas aprobó en la misma reunión citada de 30 de abril de 2004, el reparto de parte de la prima de emisión contabilizada en el balance de situación de la Compañía, mediante el pago a cada una de las acciones en circulación de la Sociedad de 0,20 euros por acción, haciendo el cargo correspondiente en la Reserva de Prima por Emisión de Acciones. El pago de dicha cantidad tuvo lugar el día 12 de noviembre de 2004. El importe total abonado ascendió a 951,64 millones de euros.

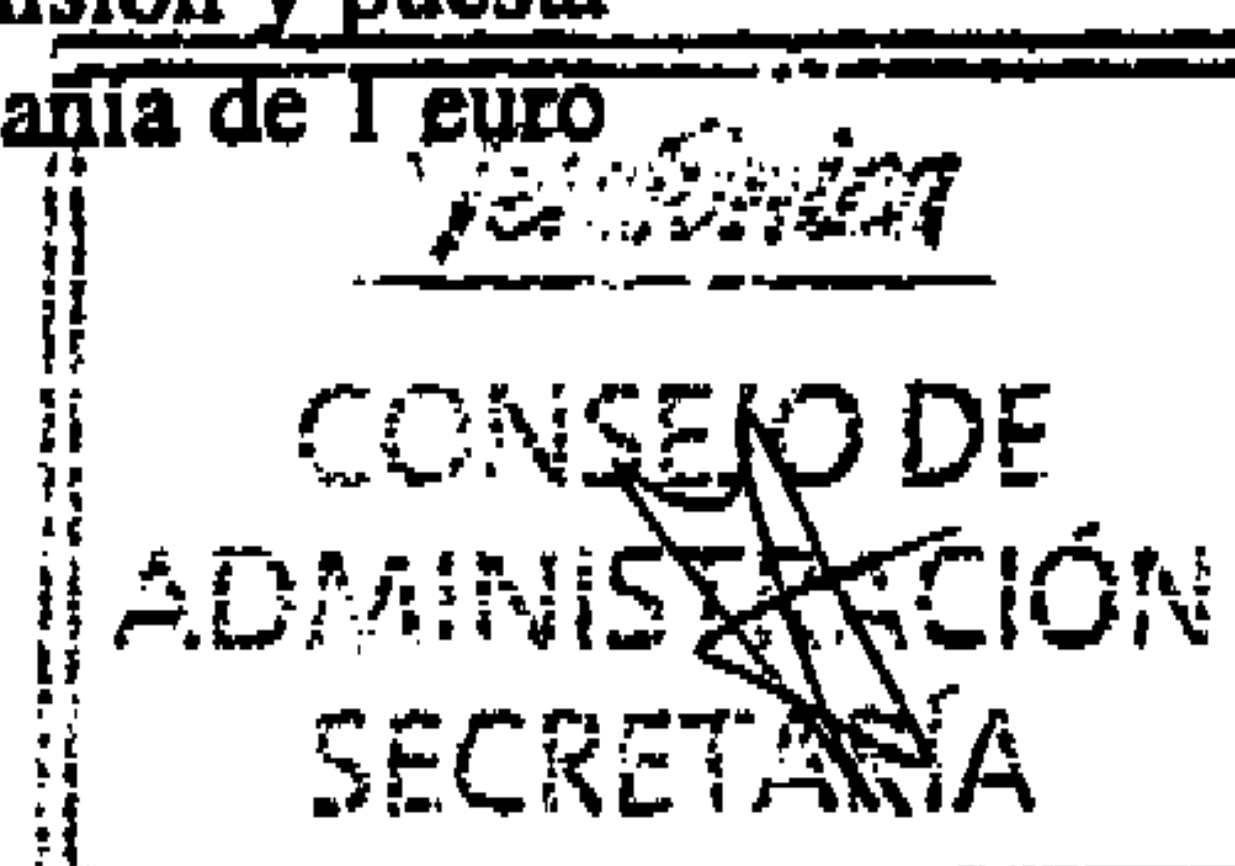
Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2003

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2003 en los epígrafes "Capital suscrito" y "Prima de emisión de acciones" son los siguientes:

	Fecha	Número de Acciones	Millones de euros	
			Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo al 31 de diciembre de 2002		4.860.661.286	4.860,66	11.670,02
Ampliación liberada	12/2/03	97.213.225	97,21	-
Ampliación liberada	11/4/03	99.157.490	99,16	-
Amortización acciones propias	5/6/03	(101.140.640)	(101,14)	(265,77)
Dividendo monetario	jul.-oct./03	-	-	(1.233,15)
Dividendo en especie		-	-	(420,00)
Reserva indisponible por acciones propias		-	-	(247,74)
Aplicación del resultado del ejercicio 2002		-	-	(1.516,22)
Saldo al 31 de diciembre de 2003		4.955.891.361	4.955,89	7.987,14

Los aumentos de capital ejecutados y formalizados durante el ejercicio 2003 fueron los siguientes:

- El día 12 de febrero de 2003 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un aumento del capital social de Telefónica S.A. con cargo a reservas de libre disposición, por un importe nominal de 97.213.225 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía de 1 euro



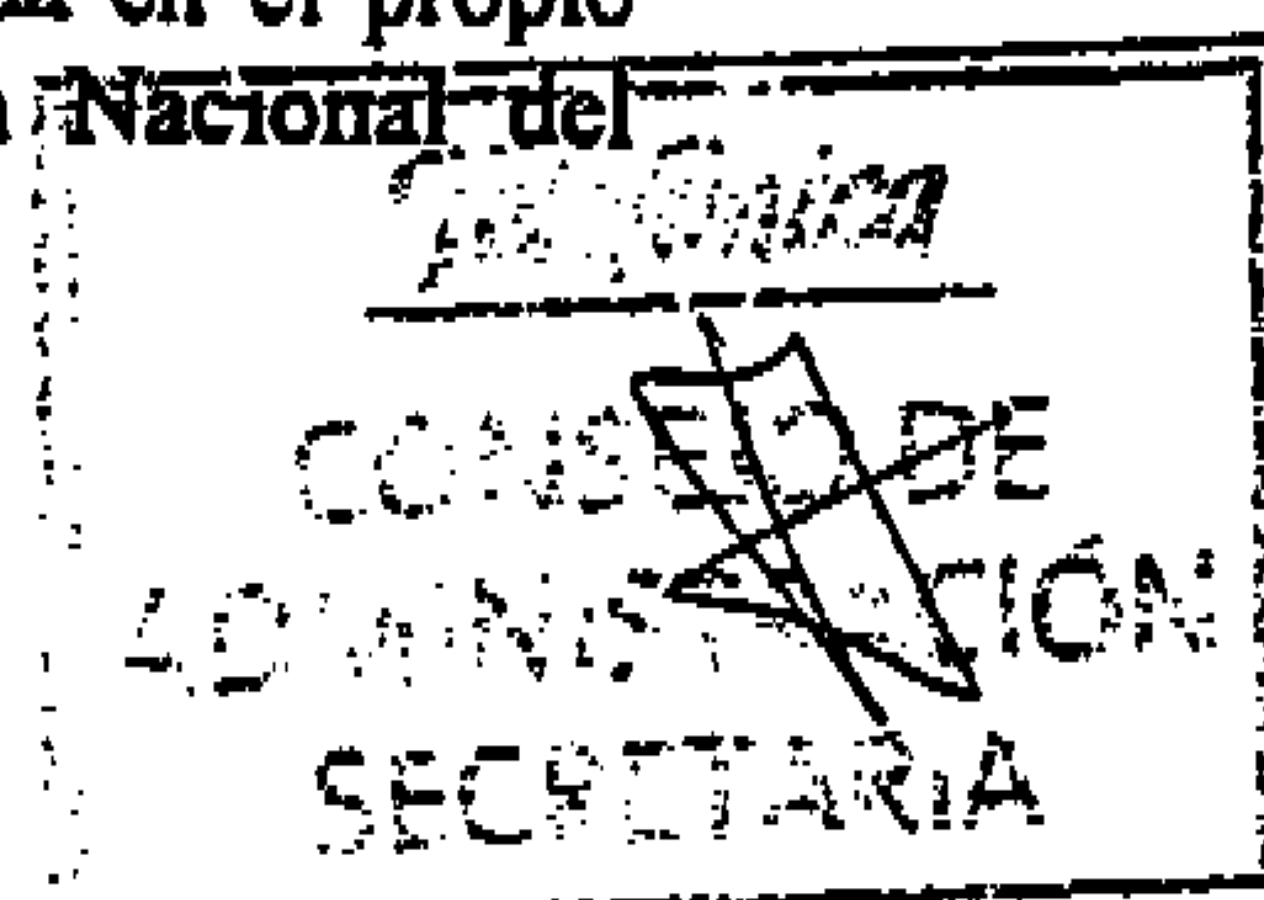
Telefonica

de valor nominal cada una de ellas, que fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían. Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 27 de febrero de 2003.

- El día 11 de abril de 2003 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un aumento del capital social de Telefónica S.A. con cargo a reservas de libre disposición, por un importe nominal de 99.157.490 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían. Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 2 de mayo de 2003.
- El día 5 de junio de 2003 se otorgó la escritura de reducción de capital, por la que se formalizó la ejecución por parte del Consejo de Administración de la Compañía del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma en su reunión del día 11 de abril de 2003, sobre reducción del capital social mediante amortización de acciones propias previamente adquiridas por la Compañía en base a lo autorizado en su momento por la propia Junta General. Como consecuencia de ello, quedaron amortizadas 101.140.640 acciones propias de Telefónica S.A. y el capital social de ésta quedó reducido en la cantidad nominal de 101.140.640 euros, dándose nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales en lo relativo a la cifra del capital social, que a partir de entonces quedó fijado en 4.955.891.361 euros. Al propio tiempo, en aplicación del artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y con objeto de no aplicar el derecho de oposición que se contempla en el artículo 166 de la misma, se dispuso la constitución de una reserva por capital amortizado por un importe equivalente al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social. Las acciones amortizadas fueron excluidas de la cotización oficial el día 18 de junio de 2003.

En otro orden de cosas, la Junta General de Accionistas, en su reunión de 11 de abril de 2003, aprobó el reparto de parte de la prima de emisión contabilizada en el balance de situación de la Compañía, mediante el pago a cada una de las acciones en circulación de la Sociedad de 0,25 euros por acción, haciendo el cargo correspondiente en la Reserva de Prima por Emisión de Acciones. El pago de dicha cantidad tuvo lugar en dos plazos, el primero de 0,13 euros por acción pagado el día 3 de julio de 2003, y el segundo de 0,12 euros por acción pagado el día 15 de octubre de 2003. El importe total abonado ascendió a 1.233,17 millones de euros.

Además, la Junta General de Accionistas acordó en la misma reunión citada de 11 de abril de 2003, aprobar el reparto en especie de parte de la Reserva de Prima por Emisión de Acciones, por un importe total de hasta 420.003.360 euros, mediante la distribución a los accionistas de Telefónica S.A. de acciones representativas de hasta el 30% del capital social de la compañía "Antena 3 de Televisión S.A.". Dicho reparto, llevado a cabo en noviembre de 2003, quedó sometido a la condición suspensiva ya cumplida en el propio ejercicio de que se produjera la verificación por parte de la Comisión Nacional del



Telefonica

Mercado de Valores de la admisión a negociación de las acciones de la expresada compañía (véase Anexo II).

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Reservas de revalorización

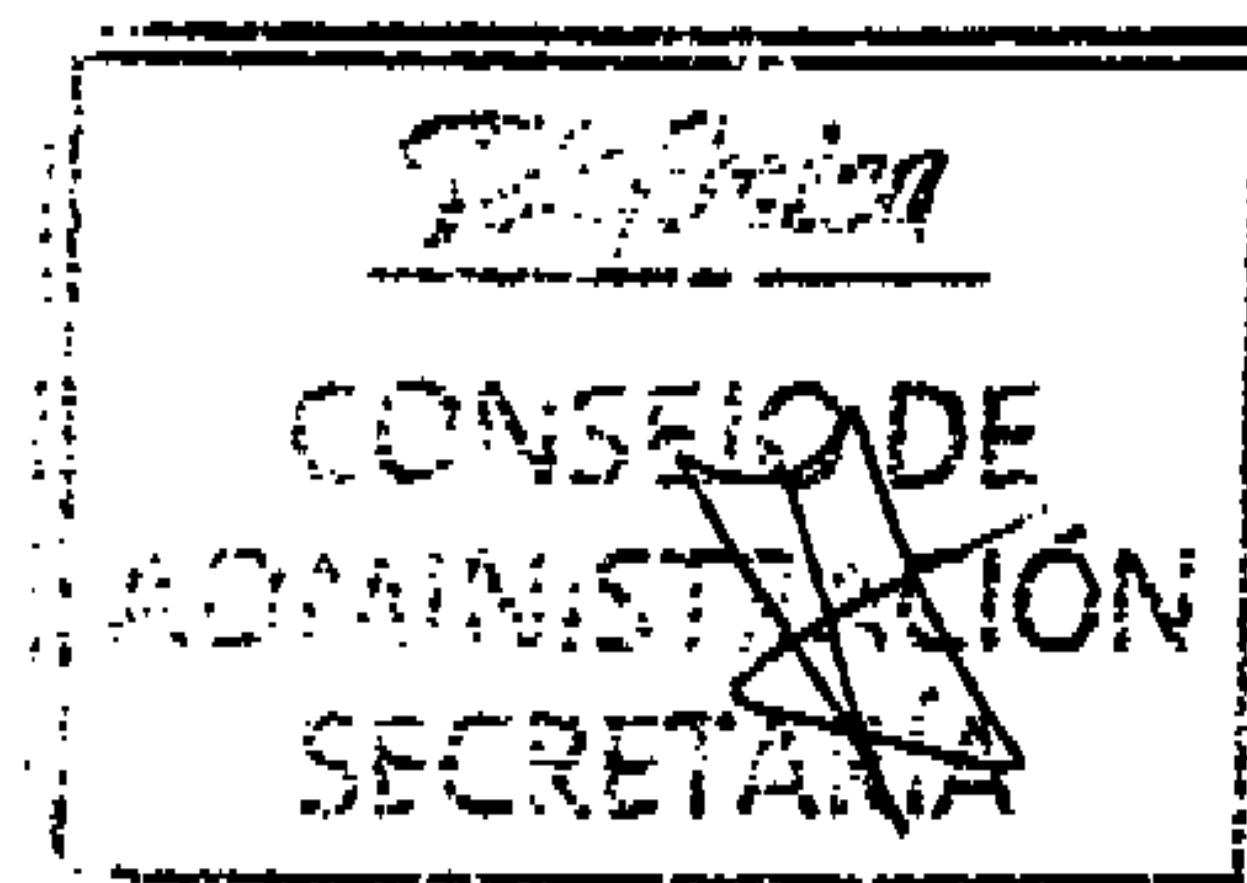
El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se ha originado por regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987, así como por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 el saldo de las reservas de revalorización asciende a 1.357,86 millones de euros, siendo el detalle y los movimientos de ambos periodos los siguientes:

	Millones de euros
Regularizaciones desde 1946 a 1987	4.478,76
Actualización Real Decreto Ley 7/1996	1.357,40
Disposiciones de la Reserva:	
Ampliación de capital años 1977 a 1986	(447,68)
Traspaso a provisiones, año 1982	(113,16)
Gravamen único actualización Ley 7/1996	(40,72)
Otros movimientos, 1981 a 1986	(15,45)
Aplicación año 1998	(1.795,07)
Ampliación de capital ejercicio 1999	(188,42)
Ampliación de capital de 25 de enero de 2001	(86,82)
Ampliación de capital de 3 de abril de 2001	(89,20)
Saldo al 31-12-2001	3.059,64
Ampliación de capital de 13 de febrero de 2002	(93,44)
Ampliación de capital de 12 de abril de 2002	(95,30)
Saldo al 31-12-2002	2.870,90
Ampliación de capital de 12 de febrero de 2003	(97,21)
Ampliación de capital de 11 de abril de 2003	(99,16)
Aplicación para compensar resultados negativos del ejercicio 2002	(1.316,67)
Saldo al 31-12-2003 y 31-12-2004	1.357,86

d) Reservas de consolidación

La composición y el movimiento de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2004 ha sido la siguiente:



Telefonica

	Millones de euros			
	Saldo al 31-12-03	Aumento	Disminución	Saldo al 31-12-04
Empresas consolidadas por integración global	(1.956,68)	2.843,44	(1.478,64)	(591,88)
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia	(599,93)	34,40	(270,36)	(835,89)
Total	(2.556,61)	2.877,84	(1.749,00)	(1.427,77)

La composición y el movimiento de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2003 ha sido la siguiente:

	Millones de euros			
	Saldo al 31-12-02	Aumento	Disminución	Saldo al 31-12-03
Empresas consolidadas por integración global	4.402,65	799,10	(7.158,43)	(1.956,68)
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia	(532,51)	9,00	(76,42)	(599,93)
Total	3.870,14	808,10	(7.234,85)	(2.556,61)

e) *Diferencias de conversión de consolidación*

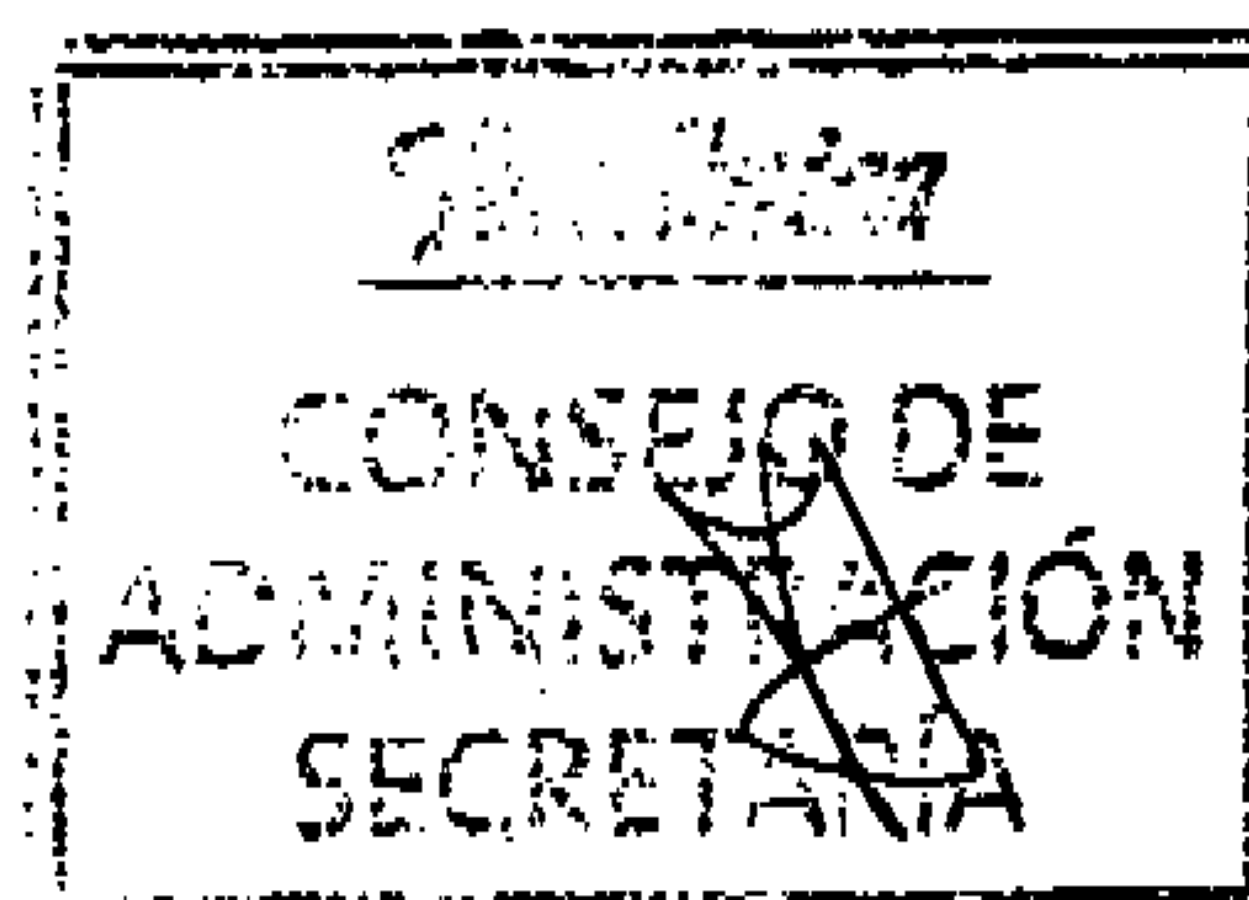
Las diferencias de conversión muestran principalmente el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los activos netos de las sociedades ubicadas en el extranjero una vez eliminados los saldos y transacciones entre compañías del Grupo (véase Nota 4.b.). Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe las diferencias de cambio resultantes de las operaciones de financiación específica en inversiones en sociedades participadas denominadas en moneda extranjera que cubren el riesgo de tipo de cambio en estas inversiones.

Tras la salida del perímetro de consolidación de una sociedad participada, las diferencias de conversión aportadas por esa sociedad hasta la fecha de venta, son traspasadas al epígrafe de "Reservas de consolidación".

El detalle de la aportación de las empresas del Grupo a las diferencias de conversión de consolidación se muestra en el Anexo I.

f) *Régimen jurídico de enajenación de participaciones*

La Ley 62/2003, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, modificó, respondiendo a la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 13 de mayo de 2003, el régimen de autorización administrativa contenido en la Ley 5/1995 de 23 de marzo, sobre Régimen Jurídico de enajenación de Participaciones Públicas en determinadas empresas, al que se encuentran sujetas determinadas operaciones mercantiles y acuerdos societarios de Telefónica S.A., Telefónica Móviles S.A., Telefónica Móviles España, S.A.U. y Telefónica de España, S.A.U. en virtud del Real Decreto 8/1997 de 10 de enero.



Telefonica

La reforma operada establece un nuevo modelo de intervención administrativa, sustituyendo el régimen de autorización previa por el de notificación posterior. Además, se reducen los supuestos que deben ser notificados.

En concreto se permite, sin sujeción al régimen de notificación, la posibilidad de enajenar o gravar las acciones representativas de hasta el 50 por ciento del capital y siempre que no haya cambio de control, (i) de que sea titular Telefónica, S.A. en Telefónica de España, S.A.U., (ii) de que sea titular Telefónica, S.A. en Telefónica Móviles, S.A y (iii) de que sea titular Telefónica Móviles, S.A. en Telefónica Móviles España, S.A.U.

Por otro lado, continúa sometida al régimen de notificación, la adquisición directa o indirecta o sobrevenida, incluso a través de terceros fiduciarios o interpuestos, de acciones de Telefónica S.A. o de Telefónica Móviles S.A. cuando tengan por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social. No obstante, se exceptúan aquellos casos en los que se trate de operaciones meramente financieras y que no tengan por finalidad conseguir el control y/o la gestión de dichas sociedades.

Asimismo, siguen sujetos al citado régimen los actos de disposición consistentes en la enajenación o gravamen de determinados activos estratégicos ubicados en territorio nacional por Telefónica de España y Telefónica Móviles España, excepto cuando dichas operaciones se realicen entre las empresas del Grupo.

(12) SOCIOS EXTERNOS

Corresponden a las participaciones de los socios minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido integradas por el método de integración global. El movimiento en los ejercicios 2004 y 2003 en este capítulo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Millones de euros
Saldo al 31-12-02	5.612,93
Aportaciones de capital y altas de sociedades	396,06
Resultados del ejercicio	245,49
Variación de diferencia de conversión	(60,87)
Adquisiciones y bajas de sociedades	(1.452,21)
Dividendo distribuido	(309,66)
Otros movimientos	(5,52)
Saldo al 31-12-03	4.426,22
Aportaciones de capital y altas de sociedades	25,47
Resultados del ejercicio	381,01
Variación de diferencia de conversión	3,62
Adquisiciones y bajas de sociedades	(10,00)
Dividendo distribuido	(1.082,97)
Otros movimientos	32,23
Saldo al 31-12-04	3.775,58

En el Anexo IV se muestra la composición del saldo por conceptos y los movimientos de las principales compañías del Grupo.



Telefonica

Ejercicio 2004

En el movimiento de los intereses minoritarios que se han producido en el ejercicio 2004, cabe destacar los correspondientes a los repartos de dividendos efectuados por las compañías Telefónica Empresas CTC Chile, S.A., Terra Networks, S.A. y Telesp Participações, S.A.

Ejercicio 2003

Cabe destacar en el ejercicio 2003 el efecto resultante de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Terra Networks, S.A. que ha supuesto una disminución del saldo de socios externos por un importe de 1.207,42 millones de euros, incluido en el concepto de "Adquisiciones" del cuadro adjunto (véase Anexo II). Igualmente cabe destacar como "Aportaciones de capital y altas de sociedades" un importe de 142,06 millones de euros correspondiente a la incorporación a los estados financieros consolidados de Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. y la incorporación de Antena 3 de Televisión, S.A. por un importe de 240,38 millones de euros (Anexo II). Esta inversión, según se indica en el Anexo II, salió posteriormente del perímetro de consolidación, suponiendo una baja en el epígrafe "Socios externos" de 244,39 millones de euros.

(13) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Los importes y las variaciones producidos en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos han sido los siguientes:

	Millones de euros				
	Subvenciones de capital	Diferencias positivas de cambio	Periodificación deducción por inversiones (Nota 18)	Otros	Total
Saldo al 31-12-02	238,07	3,46	157,06	481,87	880,46
Altas	1,81	42,15	33,99	116,50	194,45
Trasposos y otros movimientos	0,34	(5,35)	(3,56)	(34,32)	(42,89)
Aplicación	(53,78)	(38,16)	(47,38)	(234,73)	(374,05)
Saldo al 31-12-03	186,44	2,10	140,11	329,32	657,97
Altas	10,08	26,28	32,92	19,27	88,55
Trasposos y otros movimientos	0,55	3,92	0,02	(22,54)	(18,05)
Aplicación	(94,90)	(23,33)	(74,84)	(206,43)	(399,50)
Saldo al 31-12-04	102,17	8,97	98,21	119,62	328,97

El epígrafe "Otros" incluía un importe de 64,70 millones de euros al 31 de diciembre de 2003, correspondiente al ingreso a percibir en los cinco años siguientes a 1999 por la deducción futura en Telesp de la amortización del fondo de comercio, fiscalmente deducible en esta sociedad y que ha quedado cancelado al cierre del ejercicio 2004.

Durante el ejercicio 2000 y como consecuencia de diversos cambios en las condiciones de los pasivos por pensiones y otras prestaciones sociales con trabajadores de Telesp, se procedió a reevaluar el pasivo contable registrado por dicho concepto. Como consecuencia de dicha reevaluación, se puso de manifiesto en ese ejercicio un exceso de provisión que quedó reflejado en este epígrafe y cuyo impacto en la cuenta de resultados fue diferido en años futuros, analizándose periódicamente las condiciones existentes en cada momento y a la espera de poder evaluar la resolución definitiva de diversos aspectos. En línea con la tendencia de ejercicios anteriores, en el ejercicio 2004 se ha acentuado muy significativamente la reducción de los compromisos laborales de dicha sociedad con su personal jubilado, modificándose los planes de asistencia médica a este colectivo a prestaciones adecuadas a las demandas del mismo y un-

Telefónica

coste económico para la sociedad mucho menor que el que anteriormente mantenía. Debido a estos aspectos, puestos de manifiesto en informes de expertos independientes, se ha eliminado el saldo pendiente de dicho pasivo al desaparecer durante los últimos ejercicios las causas que dieron lugar al mismo en el año 2000, reflejándose como ingreso extraordinario un importe remanente de 48,50 millones de euros (véase Notas 20) en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Asimismo se incluye al 31 de diciembre de 2004 y 2003 un importe de 101,31 y 103,20 millones de euros, respectivamente, correspondiente a los importes percibidos por Telefónica de España y Emergia de otros operadores por el uso de los sistemas de cables submarinos.

Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados es el siguiente:

Entidad concedente	Millones de euros	
	31-12-04	31-12-03
Organismos oficiales, comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos y otros	13,78	33,99
<i>Comunidades Europeas-</i>		
Programa STAR	-	1,99
Programa FEDER	0,80	3,58
Programa operativo FEDER 94/95	84,18	141,48
Otros	3,41	5,40
Total	102,17	186,44

(14) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

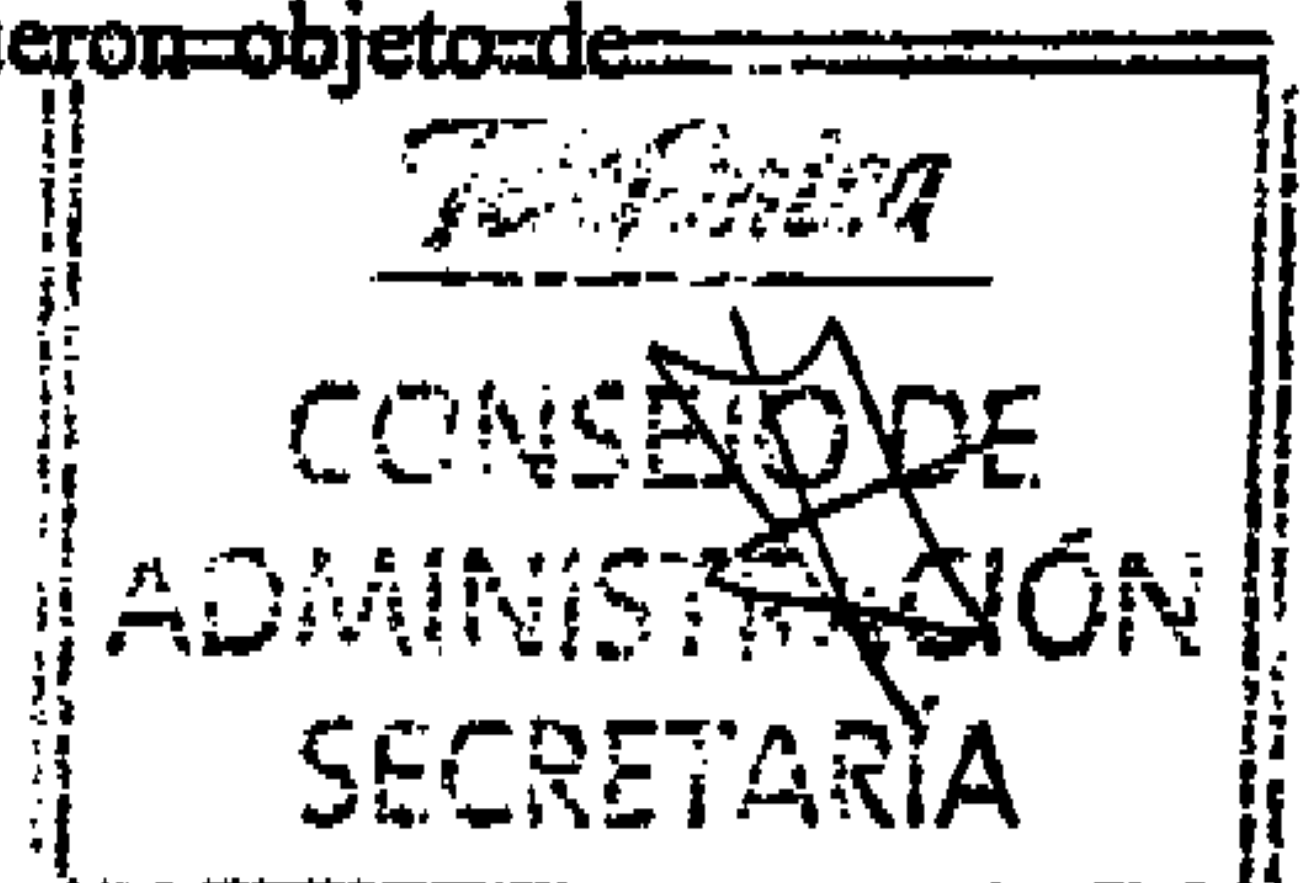
Los importes y las variaciones experimentadas por las provisiones para riesgos y gastos en los ejercicios 2004 y 2003 han sido los siguientes:

	Millones de euros										
	Saldo al 31-12-02	Dotaciones	Aplicaciones	Incorp. de sociedades	Trasposos y otros	Saldo al 31-12-03	Dotaciones	Aplicaciones	Incorp. de sociedades	Trasposos y otros	Saldo al 31-12-04
Seguro Colectivo	9,04	0,73	(0,85)	-	2,50	11,42	1,83	(1,24)	-	-	12,01
Prejubilaciones, Seguridad Social y desvinculaciones	1.134,02	1.436,78	(300,72)	-	24,96	2.295,04	720,58	(370,97)	-	9,71	2.654,36
Provisiones técnicas (Nota 4.m)	3.287,25	13,30	(449,94)	(0,16)	-	2.850,45	122,05	(553,68)	-	-	2.418,82
Provisión para el fondo de pensiones de otras sociedades	122,10	43,37	(96,90)	-	1,35	69,92	32,09	(33,09)	36,45	(19,40)	85,97
Provisión UMTS	2.298,97	8,84	(101,89)	-	(968,81)	1.237,11	14,57	(4,47)	-	(95,10)	1.152,11
Otras provisiones	1.163,53	497,07	(429,38)	18,43	(25,36)	1.224,29	202,36	(216,14)	(3,37)	43,80	1.250,94
Total	8.014,91	2.000,09	(1.379,68)	18,27	(965,36)	7.688,23	1.093,48	(1.179,59)	33,08	(60,99)	7.574,21

A continuación se detallan las principales provisiones y compromisos con el personal registrados en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos.

Seguro Colectivo de capitales en vida (Fondo Interno para prestación supervivencia)

Aquellos empleados en activo que no aceptaron integrarse en el plan de pensiones siguen manteniendo el derecho a percibir una prestación de supervivencia al cumplir 65 años. Telefónica de España tiene constituida una provisión para cubrir los compromisos mencionados, de acuerdo con los cálculos actuariales realizados basados en las siguientes hipótesis: tabla de mortalidad GRM/F-95 y tipo de interés técnico del 4%. Estos compromisos fueron objeto de exteriorización, en su mayor parte, en el ejercicio 2002.



Telefonica

Provisiones para prejubilaciones, jubilaciones anticipadas, Seguridad Social y desvinculaciones del personal de Telefónica de España

Con el objeto de adaptarse al entorno de competencia, Telefónica llevó a cabo durante los últimos ejercicios planes de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas y de renovación tecnológica para adaptar su estructura de costes al nuevo entorno, tomando determinadas decisiones de carácter estratégico en relación con su política de dimensionamiento y organización.

Se incluye en este apartado como provisión al 31 de diciembre de 2004 y 2003 los compromisos derivados del convenio especial existente con la Seguridad Social, por importe de 377,98 y 537,25 millones de euros, respectivamente, y las rentas comprometidas con personal desvinculado, por importe de 337,62 y 388,91 millones de euros, respectivamente.

Por otra parte, el 29 de julio de 2003, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales aprobó para Telefónica de España un expediente de regulación de empleo, notificado con fecha 30 de julio de 2003, en el que se contempla la rescisión de hasta 15.000 contratos de trabajo en el periodo 2003-2007, a través de diferentes programas con criterios de voluntariedad, universalidad y no discriminación.

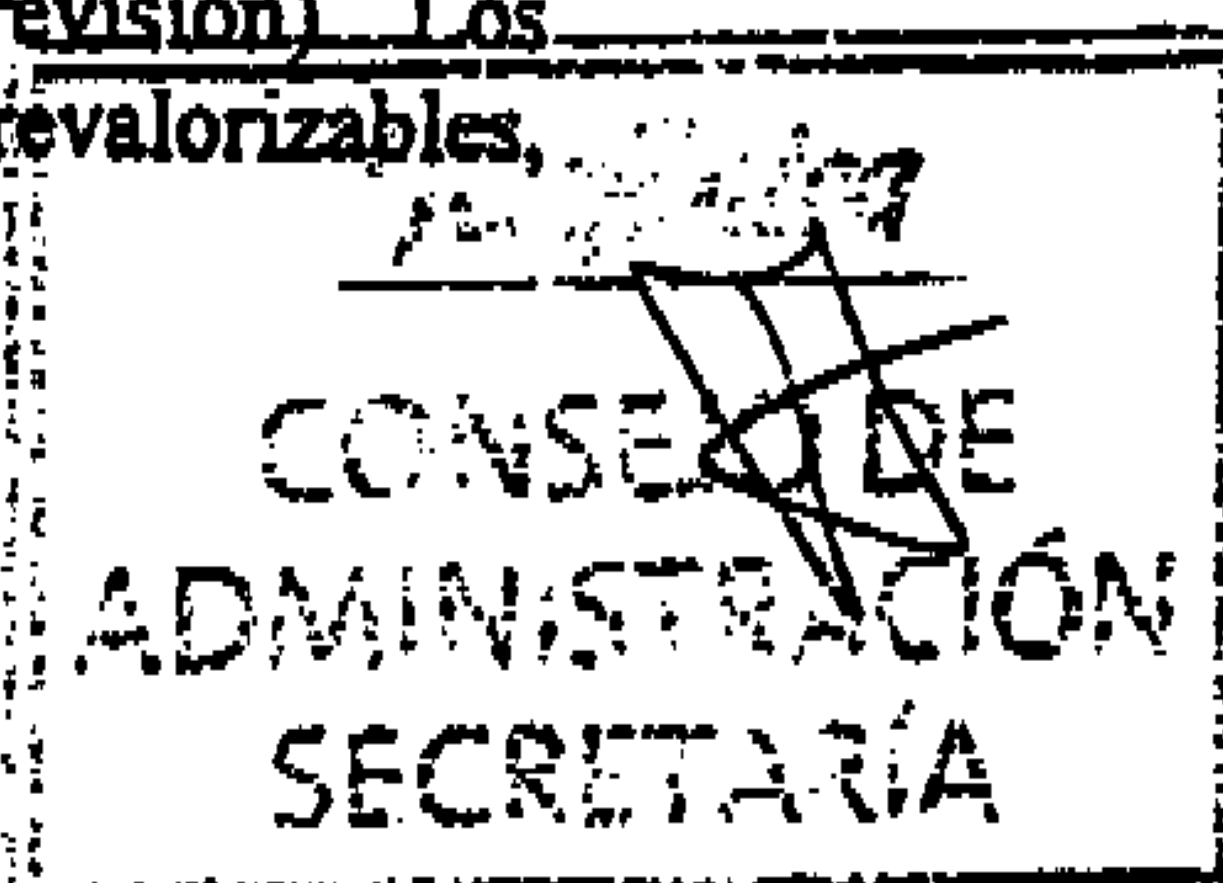
Dentro del marco regulado por el expediente de regulación de empleo, la sociedad aprobó en los ejercicios 2004 y 2003 un total de 2.417 y 5.489 solicitudes de bajas presentadas, para las que se dotaron provisiones por un importe de 674,70 y 1.372,29 millones de euros, respectivamente, con cargo al epígrafe "Gastos y pérdidas extraordinarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de un total registrado a nivel consolidado por las distintas sociedades del Grupo de 908,03 y 1.593,41 millones de euros, respectivamente (Nota 20). El saldo pendiente al 31 de diciembre de 2004 y 2003 asciende a 1.869,69 y 1.334,45 millones de euros, respectivamente.

Provisiones técnicas

Bajo el epígrafe "Provisiones técnicas" se incluyen las provisiones constituidas por las sociedades del grupo que tienen como objeto social la actividad aseguradora. Como se ha indicado en distintos apartados de la memoria, la sociedad del Grupo, Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A., fue la receptora en noviembre de 2002, de acuerdo con la legislación vigente, de diversos compromisos que mantenía Telefónica de España con sus empleados. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 los principales conceptos e importes incorporados en el epígrafe de "Provisiones técnicas" son:

	Millones de euros	
	31/12/04	31/12/03
Complementos de pensiones del personal pasivo (a)	515,77	547,98
Seguro colectivo de capitales en vida (b)	135,58	125,43
Prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (c)	1.552,09	1.966,01
Otras provisiones técnicas	215,38	211,03
Total	2.418,82	2.850,45

- (a) El 8 de julio de 1992 Telefónica de España alcanzó un acuerdo con los trabajadores en virtud del cual reconoció a aquéllos que al 30 de junio de 1992 ostentaban la condición de jubilados un complemento equivalente a la diferencia entre la pensión pública acreditada ante la Seguridad Social y la que les correspondía por la ITP (Institución Telefónica de Previsión). Los complementos, una vez cuantificados, tienen el carácter de fijos, vitalicios y no revalorizables.



Telefonica

siendo reversibles en un 60% al cónyuge superviviente que tuviera tal condición al 30 de junio de 1992 y a los hijos menores de edad. El déficit resultante en aquella fecha se registró en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" imputándose contablemente a resultados desde dicha fecha de forma lineal durante 15 años, vida media esperada del colectivo de pasivos (1992-2007) (véase Nota 9)

- (b) Véase apartado anterior en esta misma Nota relativo a "Seguro Colectivo de capitales en vida".
- (c) Fondos correspondientes a las pólizas de jubilación y prejubilación de los empleados acogidos a los planes de adecuación de plantilla efectuados por Telefónica de España en el pasado y que han sido objeto de exteriorización.

Para calcular los importes a provisionar al cierre del ejercicio 2004, las sociedades que mantienen estos compromisos han empleado las hipótesis actuariales acordes a la legislación vigente, destacando la utilización de tablas de mortalidad ERM/F2000 y tipo de interés variable que oscila para los importes más significativos, entre un 2,80% y un 4% en función de la fecha de alta.

Provisión para el fondo de pensiones de otras sociedades

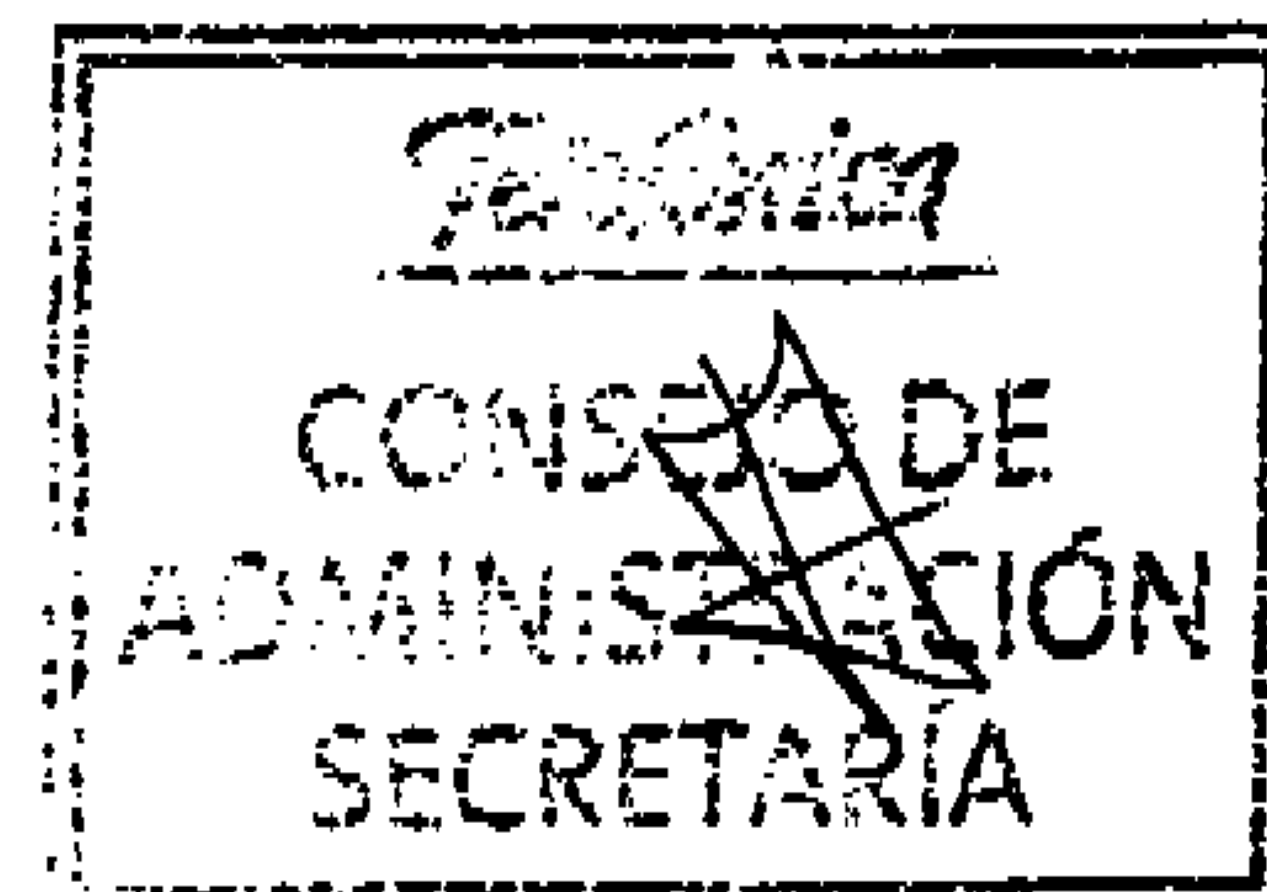
La sociedad dependiente Telecomunicações de São Paulo, S.A. mantenía suscritos diversos compromisos con sus empleados en cuanto a la prestación de beneficios laborales en materia de Planes de Pensiones, Seguros Médicos y de Vida. Durante el año 2000, esta sociedad así como el resto de sociedades antiguamente integrantes del sistema de telecomunicaciones brasileño Telebrás, llevaron a cabo negociaciones con sus empleados. Dicho proceso culminó en octubre de 2000 en la modificación del antiguo Plan de Pensiones de prestación definida a un nuevo Plan de Pensiones de aportación definida y la eliminación del Plan de Seguro de Vida, firma a la que se subscribieron la práctica totalidad de los trabajadores en activo de dichas sociedades. Tal y como se ha indicado en la Nota 13, durante el presente ejercicio y debido principalmente a la fuerte disminución en los compromisos por prestaciones de carácter médico al personal jubilado de Telesp, se ha reducido significativamente las obligaciones de pago futuras por este aspecto registradas al cierre del ejercicio anterior. En consecuencia el pasivo registrado al 31 de diciembre de 2004 por este concepto, que asciende a 12,3 millones de euros, se corresponde con los compromisos devengados a cubrir mediante los pagos futuros, netos de la valoración de los activos constituidos para su cobertura (22,58 millones de euros en el ejercicio 2003).

Asimismo cabe destacar en el saldo al 31 de diciembre de 2004 compromisos adquiridos por Telefónica de Argentina y CTC Chile por importes de 10,10 y 22,00 millones de euros, respectivamente (17,52 y 22,64 millones de euros en el ejercicio 2003).

Los movimientos detallados en la columna "Otros" en los ejercicios 2004 y 2003 corresponden, fundamentalmente, a diferencias por conversión.

Provisiones UMTS

Cabe destacar en este epígrafe, de acuerdo con las correcciones valorativas efectuadas a las licencias de UMTS en el ejercicio 2002, una dotación en dicho año a la provisión de 2.371,46 millones de euros, quedando tras las aplicaciones efectuadas en ese mismo año y en los ejercicios 2003 y 2004 un saldo de 1.237,11 y 1.152,12 millones de euros, respectivamente.



Telefonica

Los traspasos efectuados en esta provisión correspondieron a la minoración del importe de la puesta en equivalencia de la inversión en Ipse 2000, una vez efectuada la sociedad el registro de estos efectos en su patrimonio.

Otras provisiones

En el saldo al 31 de diciembre de 2004 se recogen distintas provisiones dotadas por las sociedades del Grupo Telefónica, entre las que cabe destacar 47,6 millones de euros del subgrupo Telefónica Internacional correspondiente a provisiones por indemnizaciones por años de servicios de los trabajadores en aplicación de la legislación vigente en cada país o de los acuerdos contractuales adquiridos (65,00 millones de euros al 31 de diciembre de 2003), así como 150,61 millones de euros procedentes de Telefónica de España correspondiente al importe devengado de los premios por servicios prestados que se satisfacen al personal a partir de los 25 años de servicio (158,12 millones de euros en el ejercicio 2003).

Asimismo, determinadas sociedades del Grupo, fundamentalmente las correspondientes al grupo Endemol, efectúan inversiones en otras sociedades supeditando parte del precio acordado al cumplimiento en la compañía adquirida de algún hecho futuro relacionado, en su mayor parte, con crecimientos de ingresos, obtención de beneficios, etc. En la medida en que parte del precio no es fijo, anualmente se llevan a cabo las estimaciones oportunas, considerando aquellas variables que, en su caso, pudiesen estar pendientes de ratificar con las partes vendedoras, para evaluar los posibles pasivos inherentes a estas operaciones así como sus correspondientes fondos de comercio. Al 31 de diciembre de 2004 los importes provisionados ascienden a 319,22 y 15,60 millones de euros, registrados en los epígrafes "Provisiones para riesgos y gastos" a largo plazo y "Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo", respectivamente (282,45 y 70,44 millones de euros al 31 de diciembre de 2003, respectivamente).

En este epígrafe se incluye al 31 de diciembre de 2004 y 2003 un importe de 382,44 millones de euros correspondiente al saldo deudor generado con el socio minoritario en Group 3G UMTS Holding GmbH.

Por último en el epígrafe "Otras provisiones" se recogen, entre otras, en los ejercicios 2004 y 2003 como dotaciones y aplicaciones las provisiones efectuadas (o empleadas) por las sociedades del Grupo en cobertura de riesgos en la realización de determinados activos, contingencias derivadas de su actividad y riesgos derivados de compromisos adquiridos en otras operaciones.



Telefonica

(15) EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

Los movimientos de los saldos de las emisiones de obligaciones y bonos y otros valores negociables en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 son los siguientes:

	Millones de euros			
	Simple moneda nacional	Simple moneda extranjera	Pagarés y Papel comercial	Total
Saldo al 31-12-2002	6.161,50	7.246,20	1.898,20	15.305,90
Emisiones nuevas	2.650,00	354,52	3.383,88	6.388,40
Amortizaciones, conversiones y canjes	(277,77)	(865,07)	(3.772,39)	(4.915,23)
Actualizaciones y otros movimientos	68,46	(1.276,62)	(234,30)	(1.442,46)
Saldo al 31-12-2003	8.602,19	5.459,03	1.275,39	15.336,61
Emisiones nuevas	-	567,86	3.793,55	4.361,41
Amortizaciones, conversiones y canjes	(1.318,78)	(499,15)	(3.077,76)	(4.895,69)
Actualizaciones y otros movimientos	96,77	(335,77)	(0,26)	(239,26)
Saldo al 31-12-2004	7.380,18	5.191,97	1.990,92	14.563,07
Detalle vencimientos:				
Largo plazo	5.124,62	4.096,58	98,27	9.319,47
Corto plazo	2.255,56	1.095,39	1.892,65	5.243,60
Intereses devengados pdtes. vencimiento	296,07			296,07

Obligaciones y bonos

Las principales emisiones del ejercicio 2004 han sido las siguientes:

Emisiones de Telefónica de Argentina, S.A.:

Concepto	Fecha	Nominal (millones)	Divisa	Vencimiento	Tipo de Interés
Obligaciones negociables	05/05/2004	163,26	Peso Ar.	06/05/2005	8,05%
Obligaciones negociables	28/10/2004	134,85	Peso Ar.	28/10/2005	8,25%
Obligaciones negociables	28/10/2004	65,15	Peso Ar.	02/05/2006	VariableBADLAR+2,4% (*)

(*) Máximo de un 15% y mínimo de un 7%

Emisiones de Telesp Celular Participações, S.A.:

Concepto	Fecha	Nominal (millones)	Divisa	Vencimiento	Tipo de Interés
Obligaciones negociables	01/09/2004	1500,00	BRL	01/09/2007	103,5% CDI (*)

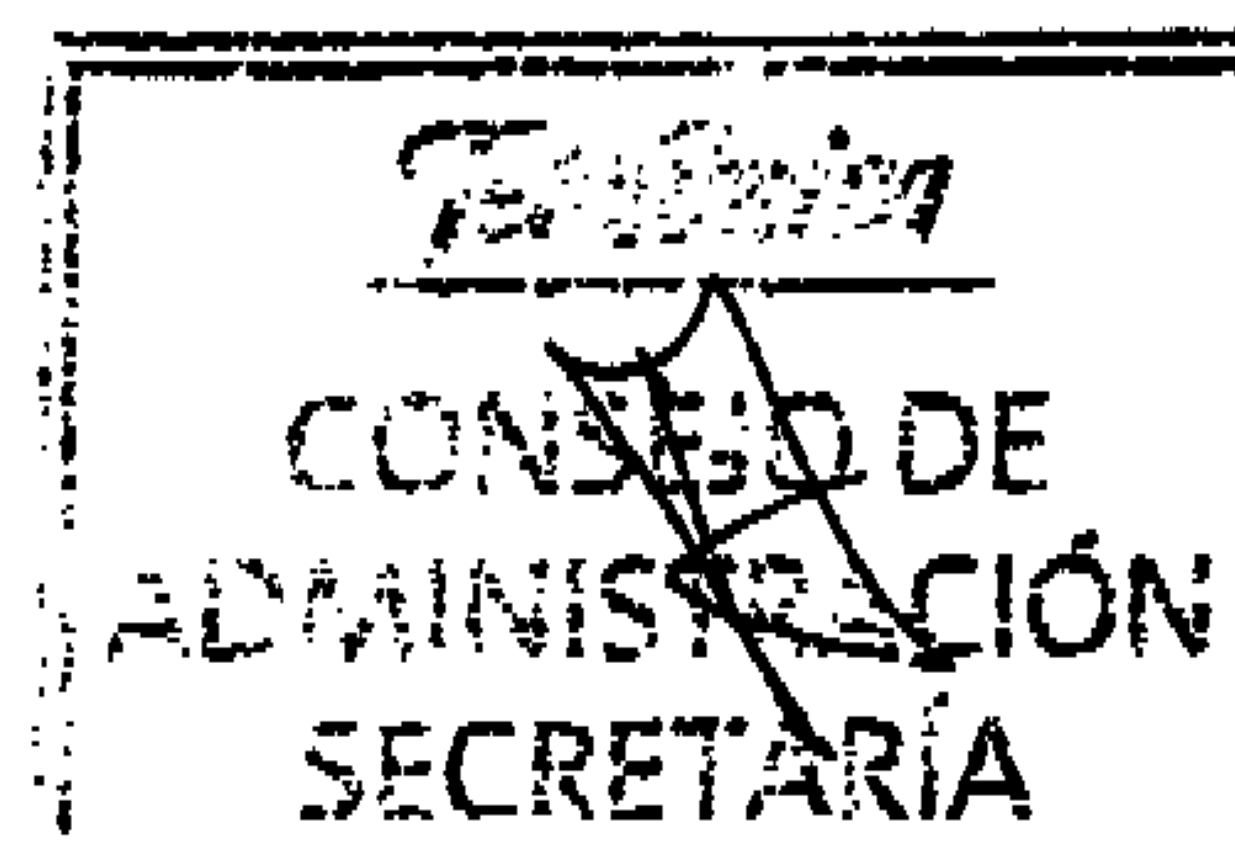
(*) Tipo de interés de referencia del mercado de Brasil.

Emisiones de Telefónica de Perú, S.A.A. bajo los programas de bonos:

Concepto	Fecha	Nominal (millones)	Divisa	Vencimiento	Tipo de Interés
Bonos 3er. Programa T. Perú (2ª-Serie A)	20/04/2004	30,00	N. Sol	20/04/2007	5,3125%
Bonos 3er. Programa T. Perú (3ª)	30/06/2004	30,00	N. Sol	30/12/2007	8,1250%

Las principales emisiones del ejercicio 2003 fueron las siguientes:

Bajo el programa EMTN de Telefónica Europe, B.V.:



Telefónica

Concepto	Fecha	Nominal (millones)	Moneda	Vencimiento	Tipo de Interés
Emisión EMTN	3/02/03	100,00	Euros	3/02/05	Variable EONIA + 0,47%
Emisión EMTN	14/02/03	1.500,00	Euros	14/02/13	5,125%
Emisión EMTN	14/02/03	500,00	Euros	14/02/33	5,875%
Emisión EMTN	6/10/03	100,00	Euros	17/10/05	Variable EONIA + 0,23%
Emisión EMTN	27/10/03	100,00	Euros	27/10/05	Variable EURIBOR + 0,14%
Emisión EMTN	5/11/03	50,00	Euros	5/05/05	Variable EONIA + 0,17%
Emisión EMTN	27/11/03	100,00	Euros	27/11/06	Variable EURIBOR + 0,18%
Emisión EMTN	11/12/03	200,00	Euros	11/12/06	Variable EURIBOR + 0,18%

Emisiones de Telefónica de Argentina, S.A.:

Concepto	Fecha	Nominal (millones)	Divisa	Vencimiento	Tipo de Interés
Obligaciones negociables	7/08/03	189,70	USD	1/11/07	11,875%
Obligaciones negociables	7/08/03	220,00	USD	7/11/10	9,125%
Obligaciones negociables	7/08/03	148,14	USD	1/08/11	8,85%

Estas emisiones de Telefónica Argentina, S.A. se corresponden con ofertas de canje de obligaciones negociables que fueron reestructuradas durante el ejercicio 2003 y que supusieron unas altas netas de 147,49 millones de euros.

Emisiones de Telesp Celular Participações, S.A.:

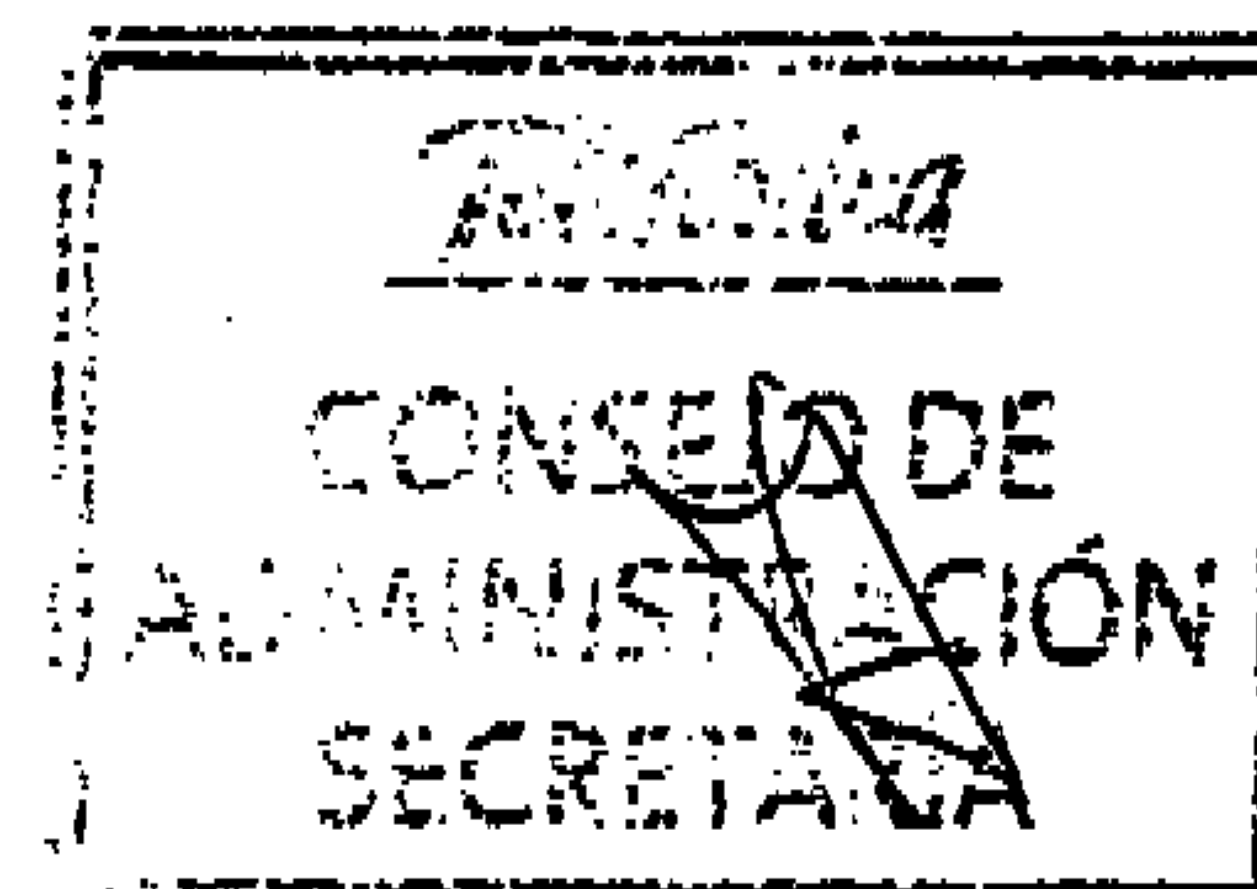
Concepto	Fecha	Nominal (millones)	Divisa	Vencimiento	Tipo de Interés
Obligaciones negociables	24/06/03	75	USD	22/12/04	6,75%
Obligaciones negociables	11/08/03	250	BRL	01/08/08	104,6% CDI

Emisiones de Telefónica de Perú, S.A.A. bajo los programas de bonos:

Concepto	Fecha	Nominal (millones)	Divisa	Vencimiento	Tipo de Interés
Bonos 2o. Programa T. Perú (8ª)	14/03/03	75,00	N. Sol	14/03/05	6,5%
Bonos 2o. Programa T. Perú (8ª- Serie B)	22/04/03	15,00	N. Sol	22/04/05	6,1875%
Bonos 2o. Programa T. Perú (9ª)	14/04/03	21,00	USD	14/01/05	2,4375%
Bonos 3er. Programa T. Perú (1ª)	24/11/03	50,00	N. Sol	24/11/10	VAC + 5% (a)
Bonos 6ª Emisión T. Perú	18/06/03	70,00	N. Sol	18/06/05	5,1875%
Bonos 7ª Emisión T. Perú	20/08/03	63,19	N. Sol	20/08/08	7,9375%
Bonos 8ª Emisión T. Perú	20/08/03	16,84	USD	20/02/09	3,8125%
Bonos 9ª Emisión T. Perú	07/07/03	20,00	USD	07/07/07	3,125%

(a) VAC: Inflación (factor de ajuste).

El detalle de las obligaciones y bonos se encuentra en el Anexo V.



Telefonica

Pagarés de empresa

El programa de emisión de pagarés de empresa más significativo al 31 de diciembre de 2004 presentaba las características que se indican a continuación:

Millones de euros	Destinatario	Euros	Adjudicación
Límite saldo vivo		Importe nominal	
2.000	Entidades partícipes	1.000	Subastas competitivas con periodicidad mensual
		100.000	Operaciones puntuales

El tipo de interés medio de la posición viva al 31 de diciembre de 2004 era del 2,24%.

Papel comercial

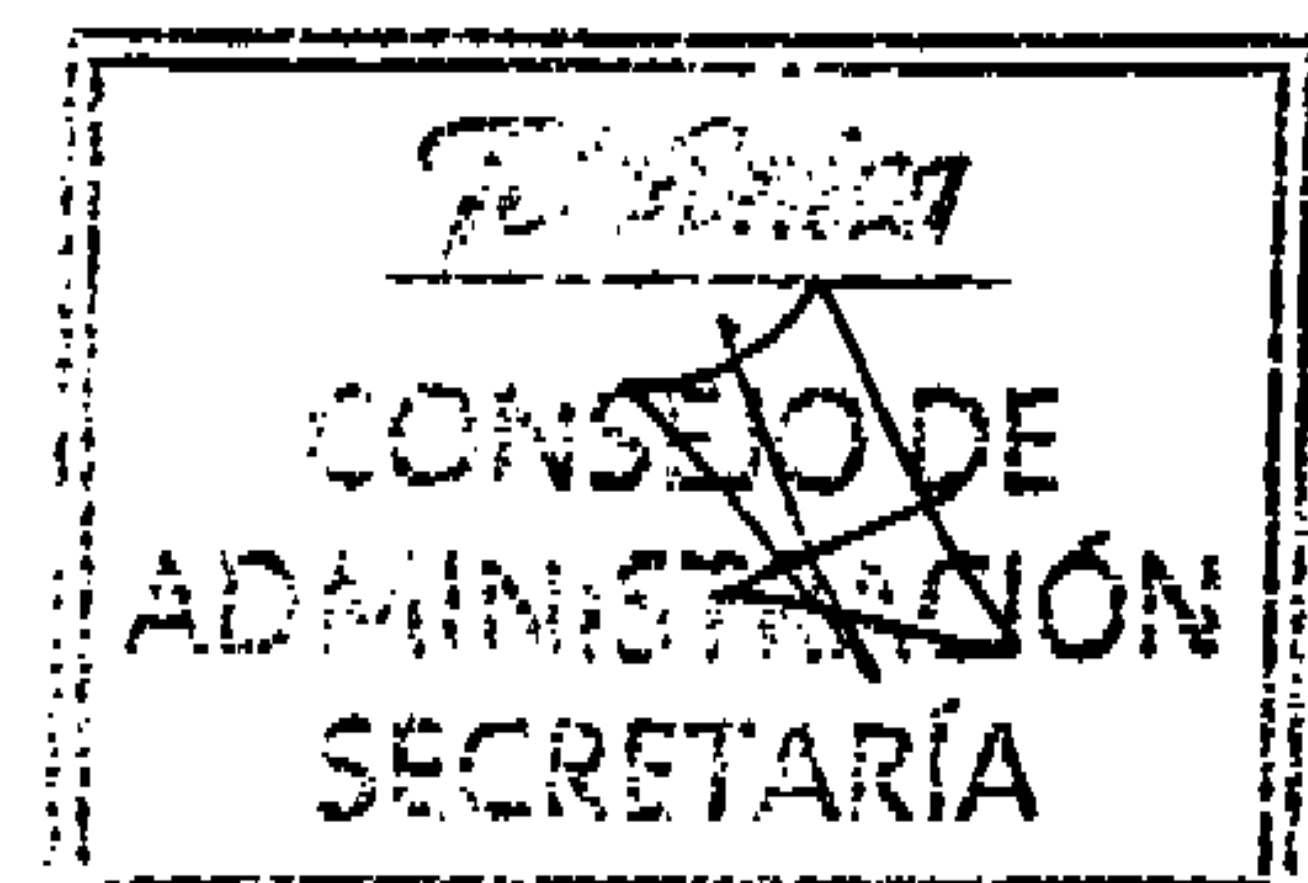
El programa de emisión de papel comercial de Telefónica Europe, B.V. presenta las siguientes características que se indican a continuación:

Millones de euros	Destinatario	Importe nominal	Adjudicación
Límite saldo vivo			
2.000	Inversores	500.000 USD	Operaciones puntuales
		500.000 EUR	Operaciones puntuales
		100.000.000 JPY	Operaciones puntuales
		100.000 GBP	Operaciones puntuales

El tipo de interés medio de la posición viva al 31 de diciembre de 2004 era del 2,24%.

Asimismo Telefónica del Perú, S.A.A. mantiene al 31 de diciembre de 2004 un programa con un límite máximo en circulación de 180 millones de dólares USA o su equivalente en moneda local, a cuya fecha 151,8 millones de dólares USA están disponibles y el resto por valor de 28,2 millones de dólares USA o su equivalente en moneda local ha sido dispuesto mediante operaciones puntuales, a un interés al 31 de diciembre de 2004 del 4,55%.

Telesp mantiene, por su parte, un programa denominado de bonos locales, por un límite máximo en circulación de 3.000 millones de reales, y que permite la emisión, hasta el citado importe, de papeles comerciales y bonos locales, con cualquier plazo de vencimiento, y con tipos de interés en reales fijos, variables (CDI) o relacionados con otros índices, por ejemplo la inflación (IGP - M o IPC - A). A finales de 2004 se ha dispuesto de un primer tramo de 1.500 millones de reales, estando disponibles en consecuencia otros 1.500 millones de reales.



Telefonica

(16) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Los saldos de las deudas con entidades de crédito son los siguientes:

	Millones de euros					
	Saldo al 31-12-04			Saldo al 31-12-03		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Pagarés de empresa	4,70	-	4,70	6,92	99,65	106,57
Préstamos y créditos	2.629,13	2.756,36	5.385,49	988,76	2.815,97	3.804,73
Préstamos en moneda extranjera	1.535,97	2.694,01	4.229,98	1.663,52	2.016,94	3.680,46
Total	4.169,80	5.450,37	9.620,17	2.659,20	4.932,56	7.591,76

Los tipos de interés medios de los pagarés de empresa, préstamos y créditos y préstamos en moneda extranjera vigentes al 31 de diciembre de 2004, han sido el 13,52%, 3,05% y 3,89%, respectivamente. Estos porcentajes no incluyen el efecto de las coberturas efectuadas por el Grupo.

Las operaciones de financiación más significativas de los ejercicios 2004 y 2003 han sido las siguientes:

Concepto	Importe (millones)	Moneda	Fecha	Vencimiento
ABN Amro Bank N.V.	377,08	USD	26/11/04	15/11/10
Disposición crédito sindicado Citibank	500,00	Euro	06/07/04	06/07/09
Disposición crédito sindicado Citibank	760,00	USD	06/07/04	06/07/09
Santander Overseas Bank	273,93	USD	28/10/04	28/10/05
Préstamo JBIC (Telesp)	29.762,50	Yen	23/01/03	23/07/09

El 6 de julio de 2004 Telefonica firmó un crédito sindicado por importe de 3.000 millones de euros, con una serie de entidades de crédito nacionales e internacionales. El citado crédito sindicado tiene un plazo de vencimiento de cinco años (el 6 de julio de 2009) y un tipo de interés del EURIBOR/LIBOR más un margen aplicable que dependerá de la calificación crediticia de la Compañía. Los compromisos y obligaciones de las partes son los habituales en operaciones de financiación sindicada. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("La Caixa") actuaron, junto a otras entidades, como Entidades Aseguradoras y Directoras de la operación.

El 26 de noviembre de 2004 Telefónica, S.A. y distintas sucursales de ABN Amro Bank N.V. formalizaron un contrato de líneas de crédito por importe total de 377,08 millones de dólares estadounidenses, con la garantía de las agencias de crédito a la exportación de Finlandia ("Finnvera") y Suecia ("EKN"), un tipo fijo del 3,26% y vencimiento final el 15 de noviembre de 2010. Esta financiación reembolsará un máximo del 85% de las compras de equipos de red que realicen las empresas del Grupo Telefónica Móviles a Ericsson y Nokia.

Asimismo la entidad Santander Overseas Bank ha concedido, con la garantía de Telefónica S.A., a la filial colombiana de Telefónica Móviles financiación por un importe de 273,93

Telefonica

millones de dólares para refinanciar su deuda, a un tipo de interés variable referenciado al Libor a tres meses más un margen de 0,125%.

En diciembre de 2004 CTC Chile ha procedido a renegociar un crédito sindicado, que vencía en febrero y agosto de 2005, por un importe de 200 millones de dólares USA, que mantiene con un conjunto de entidades financieras internacionales. La compañía ha extendido el vencimiento hasta el 21 de diciembre de 2009 reduciendo el tipo de intereses desde Libor más un margen de 112,5 puntos básicos a Libor más un margen de 40 puntos básicos, adecuándolo a las condiciones actuales de mercado.

Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC) concluyó el 9 de abril de 2003 la renegociación del crédito sindicado concedido el 7 de febrero de 1996, por un importe de 225 millones de dólares, y un monto actual vigente de 168 millones de dólares. Esto permitirá principalmente extender el plazo de vencimiento a abril de 2008. Las amortizaciones se harán en 3 plazos, el 9 de abril de 2006, 2007 y 2008 por 60, 75 y 33 millones de dólares respectivamente, y el tipo de interés será el Libor más un margen en función de la calificación de riesgo vigente.

Las amortizaciones principales de los ejercicios 2004 y 2003 fueron las siguientes:

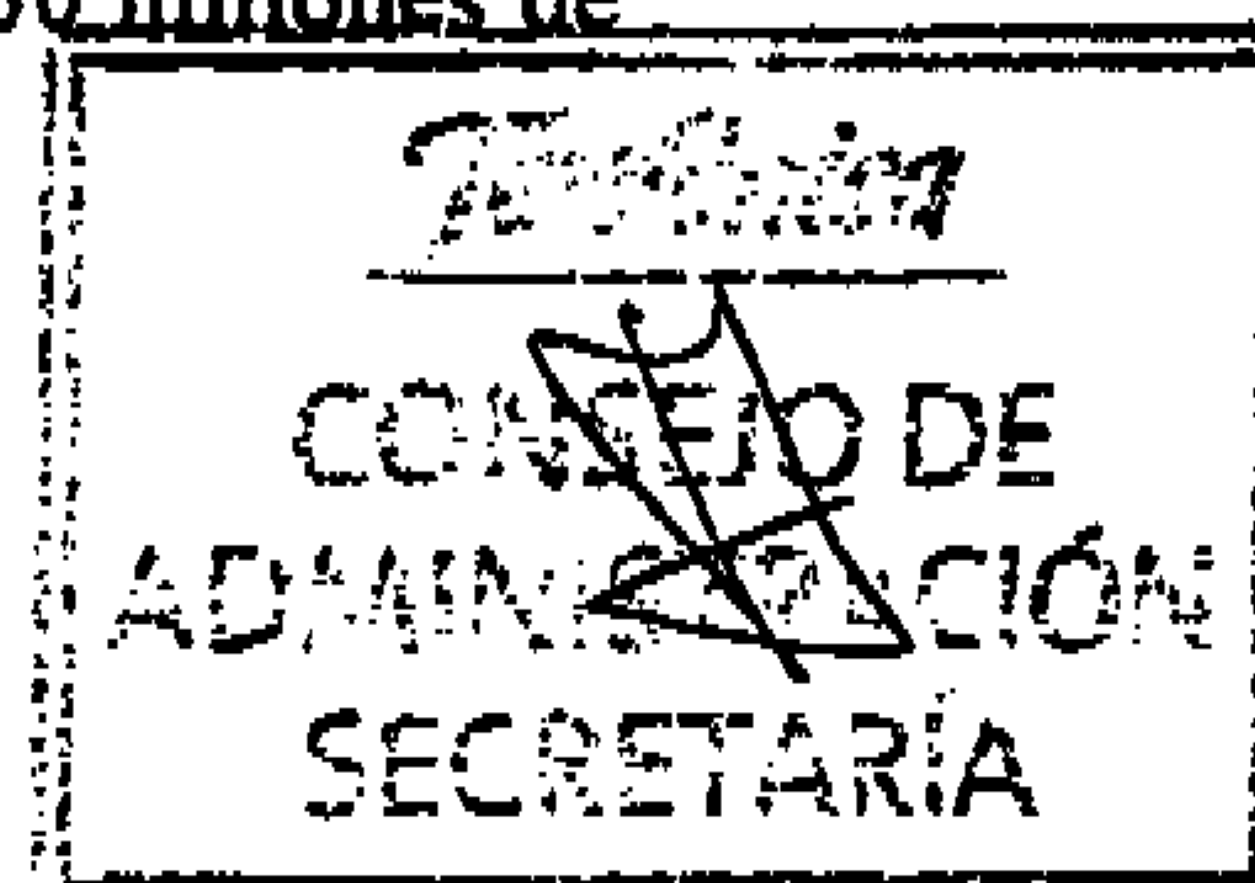
Concepto	Importe (Millones)	Moneda	Fecha
Preamortización préstamo sindicado BSCH (Tramo A)	120,00	Euro	30/01/04
Amortización préstamo sindicado BSCH (Tramo A)	254,25	Euro	19/02/04
Preamortización préstamo sindicado Citibank (Tramo B) (1)	1.500,00	Euro	27/02/03
Préstamo BBK	100,00	Euro	28/10/03
Préstamo Alcatel (2)	166,78	USD	15/12/03
Préstamo Qualcomm (2)	363,19	USD	Varias
Préstamo BSCH	200,00	Euro	30/12/03

(1) Efectuada en dicha fecha por Telefonía S.A. por importe de 1.145 millones de euros y por Telefonía Europe B.V. en la cantidad restante, es decir 355 millones de euros.

(2) Son las principales amortizaciones de deuda por proveedor en Telefonía Móviles México. El importe de Qualcomm es una cifra global del ejercicio, que se desglosa en tres pagos, el más importante de 13 de junio de 2003 por una cantidad de 281,27 millones USD.

A lo largo del año 2003 se produjeron dos preamortizaciones por parte de Telefonía, S.A. del préstamo sindicado, por importe de 1.200 millones de euros, formalizado en 1999 con varias entidades financieras: el 30 de octubre la primera, por 70 millones de euros, y la segunda el 30 de diciembre, por una cifra de 200 millones de euros, en ambos casos con Banco Santander Central Hispano (BSCH). Posteriormente en el ejercicio 2004 se efectuaron las dos amortizaciones detalladas en el cuadro anterior, ambas igualmente con BSCH.

Durante el ejercicio 2003, Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC) procedió a la preamortización del crédito sindicado por valor de 120 millones de dólares, suscrito el 17 de abril de 2001 con JP Morgan Chase, efectuándose el pago en dos plazos, uno el 23 de abril por importe de 90 millones de dólares y el segundo el 27 de junio por un monto de 30 millones de dólares.



Telefonica

La exigibilidad de cierta financiación tomada por distintas sociedades del Grupo Telefónica está sujeta al cumplimiento de determinados covenants financieros, no existiendo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales incumplimientos por estos compromisos a considerar.

Los vencimientos previstos para amortización de la deuda al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

	Millones de euros						
	2005	2006	2007	2008	2009	Posteriores	Total
Pagarés de empresa	4,70	-	-	-	-	-	4,70
Préstamos y créditos	2.629,13	756,49	245,51	134,90	528,35	1.091,11	5.385,49
Préstamos en moneda extranjera	1.535,97	474,30	315,13	749,42	811,04	344,12	4.229,98
Total	4.169,80	1.230,79	560,64	884,32	1.339,39	1.435,23	9.620,17

Al 31 de diciembre de 2004 el Grupo Telefónica presentaba disponibilidades de financiación de diversa índole por un importe superior a 7.500 millones de euros, así como la posibilidad de negociar el plazo de distintos compromisos de financiación existentes, lo que cubre suficientemente cualquier necesidad del Grupo de acuerdo con los compromisos existentes a corto plazo.

Préstamos en moneda extranjera

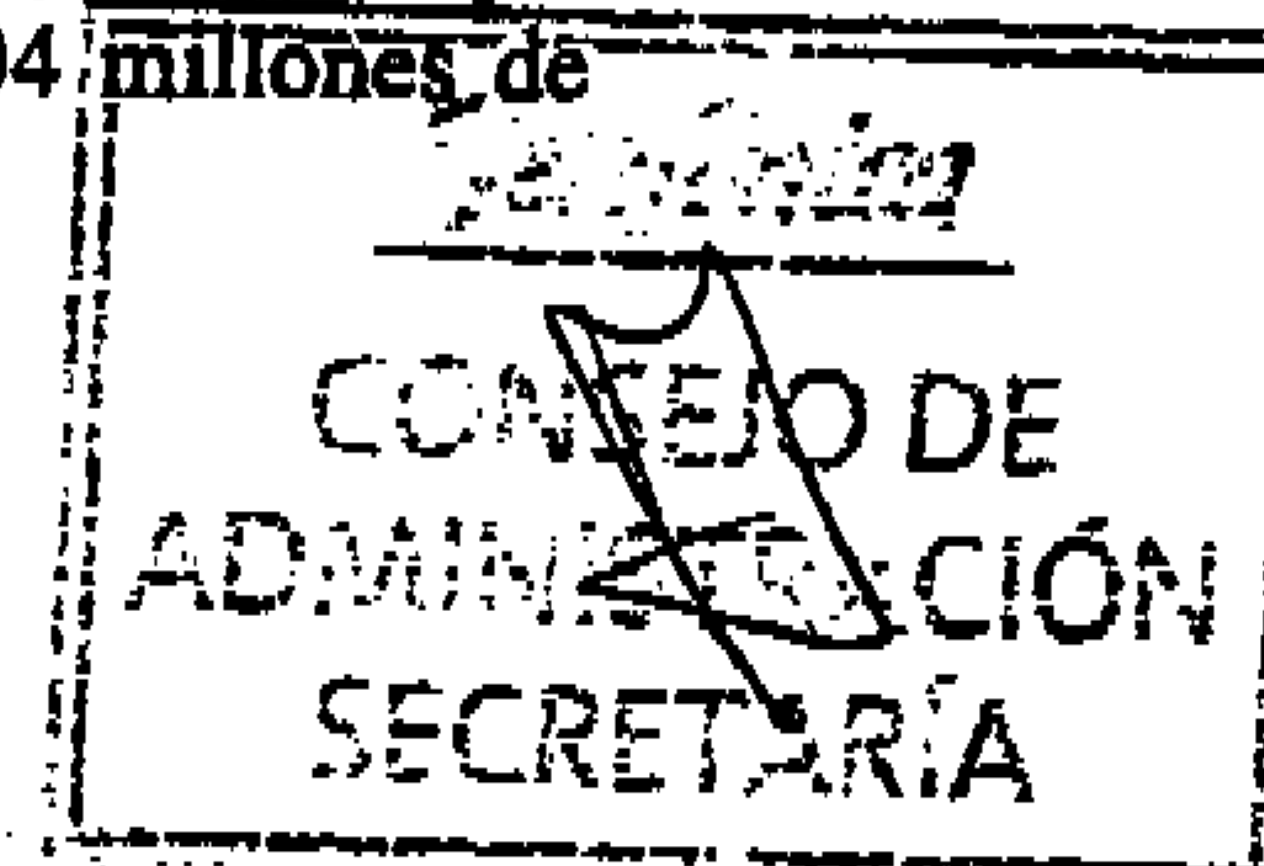
El detalle de los préstamos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre 2003 es el siguiente:

Divisa	Saldo vivo (en millones)			
	Divisa		Euros	
	31-12-04	31-12-03	31-12-04	31-12-03
Dólar USA	4.540	3.711	3.305,50	2.806,09
Reales	877	1.061	242,52	290,86
Pesos Argentinos	191	52	47,06	14,21
Pesos Colombianos	90.172	-	27,77	-
Yenes	45.488	47.083	351,55	348,63
Pesos chilenos	125.363	84.266	165,48	112,36
Nuevo Sol	363	219	81,21	50,19
Libras esterlinas	-	20	0,06	29,46
Pesos Mexicanos	109	269	7,13	18,96
Otras divisas	-	-	1,70	9,70
Total Grupo			4.229,98	3.680,46

(17) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante el ejercicio 2004 se ha continuado con la política de utilización de instrumentos derivados destinados, por una parte, a la limitación de riesgos en las posiciones no cubiertas, tanto de tipo de interés como de cambio, y por otra, a la adecuación de la estructura de la deuda a las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2004 el volumen total vivo de operaciones de derivados es de 38.659,70 millones de euros (30.915,29 millones de euros al 31 de diciembre de 2003) de los que 24.428,19 millones de euros corresponden a riesgo de tipo de interés y 13.996,04 millones de



Telefonica

euros a riesgos de tipo de cambio (13.342,11 y 16.535,60 millones de euros al 31 de diciembre de 2003, respectivamente) (véase Anexo VI).

La mayor parte de las operaciones de derivados están asignadas directamente a posiciones individuales del balance de situación consolidado, sean activos o pasivos. Adicionalmente, existe una cartera de operaciones que cubren otros riesgos financieros del Grupo. Para estas últimas operaciones, el beneficio neto financiero obtenido durante el ejercicio 2004 ha sido de 70,00 millones de euros (322,18 millones de euros de ingreso neto en el ejercicio 2003).

(18) SITUACIÓN FISCAL

Acogiéndose a la Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, Telefónica, S.A. desde 1990, tributa en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías del Grupo. El número de sociedades que componen el grupo consolidado fiscal en el ejercicio 2004 es de 54.

Impuestos anticipados y diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 2004 y 2003 de los impuestos anticipados y diferidos del Grupo Telefónica, así como los movimientos de dichas partidas en ambos ejercicios, han sido los siguientes:

	Millones de euros				
	Créditos fiscales e Impuestos anticipados		Impuestos diferidos		
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Intergrupo largo plazo
Saldo al 31 de diciembre de 2002	310,10	9.336,43	131,56	1.584,07	45,39
Reversión	(209,54)	(1.118,82)	(11,02)	(484,32)	(6,08)
Creación	356,33	608,55	11,58	87,70	2,84
Movimientos netos internacionales	26,10	(30,74)	-	(496,85)	-
Movimientos de sociedades y otros	35,52	29,68	30,55	(21,11)	6,33
Saldo al 31 de diciembre de 2003	518,51	8.825,10	162,67	669,49	48,48
Reversión	(333,29)	(1.394,04)	(52,27)	(71,26)	(4,42)
Creación	241,97	748,56	18,38	119,64	18,64
Movimientos netos internacionales	29,83	0,24	-	7,81	-
Movimientos de sociedades y otros	(9,72)	41,44	(0,26)	(10,95)	6,40
Saldo al 31 de diciembre de 2004	447,30	8.221,30	128,52	714,73	69,10

El epígrafe "Administraciones Públicas deudoras" a largo plazo por importe de 8.567,17 millones de euros (Nota 8) incluye además de los impuestos anticipados y créditos fiscales detallados en el cuadro anterior, un importe de 345,87 millones de euros (204,38 millones de euros al 31 de diciembre de 2003) correspondientes a deducciones registradas de acuerdo con lo indicado posteriormente en esta misma nota.

El epígrafe "Deudas con Administraciones Públicas" a largo plazo por importe de 855,82 millones de euros incluye los impuestos diferidos detallados en el cuadro anterior así como 71,99 millones de euros correspondientes a obligaciones con las distintas administraciones con carácter a largo plazo.



Telefonica

Los impuestos diferidos intergrupo recogen las diferencias generadas por la eliminación del beneficio no realizado en operaciones efectuadas entre compañías del Grupo, más las diferencias acumuladas entre la cuota líquida de la declaración consolidada del impuesto de sociedades del Grupo Telefónica y la suma de cuotas líquidas de las declaraciones individuales de las sociedades que lo componen.

Administraciones Públicas

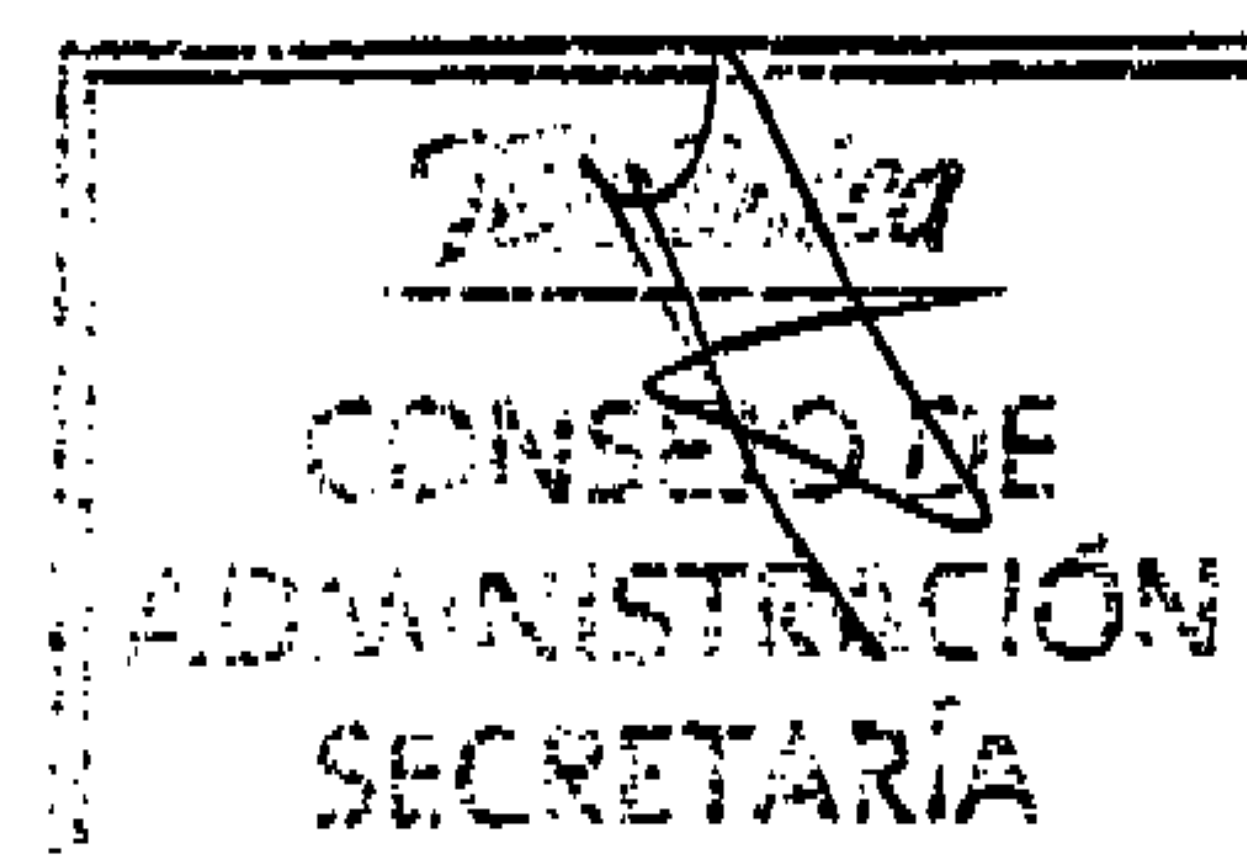
Los saldos mantenidos a corto plazo por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2003 son los siguientes:

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-04	Saldo al 31-12-03
Administraciones Públicas acreedoras:		
Retenciones efectuadas	115,54	101,95
Hacienda Pública acreedora por impuestos indirectos	828,18	485,37
Impuesto sobre sociedades	398,15	109,43
Seguridad Social	172,95	172,13
Impuesto diferido	128,51	162,67
Otros	216,07	149,54
Total	1.859,40	1.181,09

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-04	Saldo al 31-12-03
Administraciones Públicas deudoras:		
Retenciones y pagos fraccionados	224,35	198,40
Devoluciones pendientes impuesto sobre beneficios	97,96	10,48
Impuestos y sobretasas a recuperar y otros	2,68	15,63
Impuestos anticipados y créditos fiscales a corto plazo	447,30	518,51
Hacienda Pública deudora por impuestos indirectos	644,47	370,01
Otros	7,47	9,81
Total	1.424,23	1.122,84

Conciliación entre resultado contable y base imponible y determinación del gasto devengado

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre 2004 y 2003 y establece la determinación del gasto devengado y la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a ambos ejercicios.



Telefonica

	Millones de euros	
	2004	2003
Resultado contable	4.397,01	3.362,50
Diferencias permanentes	(722,36)	(422,15)
Diferencias temporales	400,52	(634,03)
Compensación de bases imponibles negativas	(338,65)	(358,74)
Base Imponible	3.736,52	1.947,58
Cuota íntegra	1.209,74	465,68
Deducciones y bonificaciones	(76,09)	(457,29)
Créditos fiscales no registrados de ejercicios anteriores	15,91	222,62
Hacienda Pública acreedora (deudora) por el impuesto de sociedades	1.149,56	231,01
Efecto diferencias temporales e ingresos a distribuir	(29,67)	112,20
Otros conceptos	18,82	570,22
Impuesto sobre sociedades devengado	1.138,71	913,43

Las diferencias permanentes están ocasionadas principalmente por, la amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 5) y los resultados asignables de empresas asociadas, así como por aquéllos hechos que dan lugar a bases fiscales sin reflejo en la cuenta de resultados consolidada, como es el caso de las diferencias de conversión, etc.

Las principales diferencias temporales se producen por la provisión efectuada por sociedades individuales de sus inversiones en cartera, respecto a imputaciones a sus resultados pendientes de efectuar por estas últimas, así como al efecto producido por los planes de jubilación y prejubilación, deducibles fiscalmente de acuerdo con el calendario de pagos en lugar del devengo de su provisión.

El Grupo fiscal Telefónica tiene 519,81 millones de euros (449,27 millones de euros en 2003) de deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a los ejercicios 1999 a 2004. El importe pendiente incluye 345,87 millones de euros registrados en el epígrafe "Administraciones Públicas deudoras" a largo plazo de deducciones reflejadas contablemente de acuerdo con lo dispuesto en la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 15 de marzo de 2002 (Nota 4.p) y que corresponden, básicamente, a reinversión de beneficios extraordinarios y gastos de I+D (161,22 millones de euros al 31 de diciembre de 2004). Las deducciones no reflejadas en el balance de situación consolidado corresponden, fundamentalmente, a las generadas por la actividad exportadora.

Las bases imponibles negativas pendientes de aplicar en España por las principales sociedades del Grupo ascienden a 18.140,23 millones de euros, de las que 15.848,57, 1.128,38 y 633,42 millones de euros se generaron en los ejercicios 2002, 2001 y 2000, respectivamente, siendo el plazo máximo de compensación de 15 años. De estas bases imponibles negativas se encuentran activadas 12.780,97 millones de euros, dando lugar a un activo por créditos fiscales por un importe de 4.473,34 millones de euros, registrados en el epígrafe "Administraciones Públicas deudoras" a largo plazo, incluyendo el mismo la compensación prevista de la base positiva generada en el ejercicio 2004 detallada en el cuadro anterior.

En la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2002 se acreditó un ajuste negativo, procedente de Telefónica Móviles, S.A., por un importe de 2.137,24 millones de euros, generado como consecuencia de la transmisión efectuada de determinadas participaciones adquiridas en ejercicios anteriores en las que el valor de mercado difería del

Telefonica

valor contable por el que fueron registradas (valor teórico contable) por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No se ha considerado efecto contable derivado de este ajuste, en la medida que existen pronunciamientos por parte de la Administración que difieren de la interpretación adoptada por la compañía. Asimismo el Grupo Terra Networks mantiene bases imponibles negativas no activadas contablemente por un importe al 31 de diciembre de 2004 de 2.911,54 millones de euros.

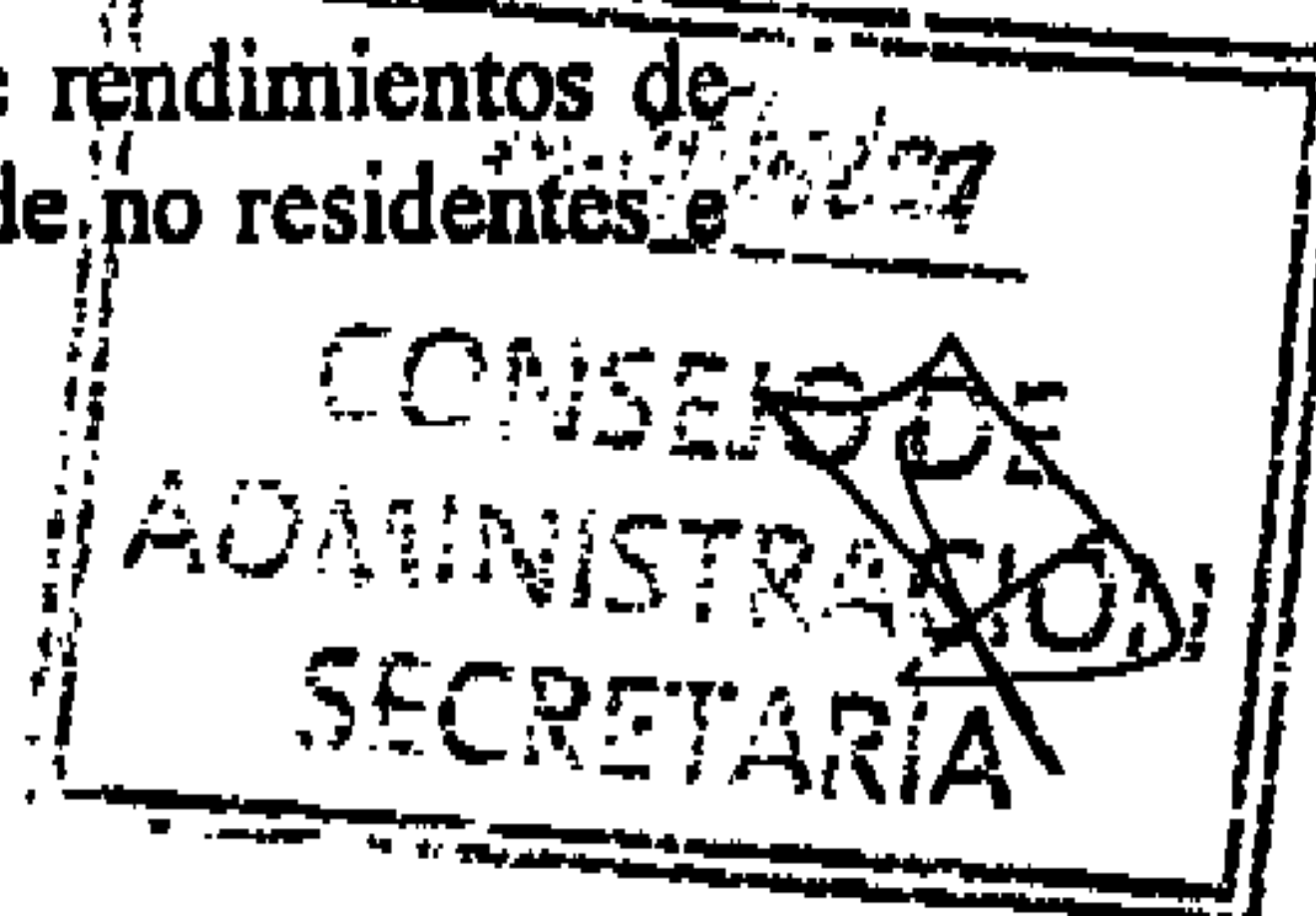
Respecto a las sociedades del Grupo Telefónica no domiciliadas en España, las mismas presentan al 31 de diciembre del 2004 un importe de 156,81 millones de euros correspondientes a créditos fiscales por pérdidas incurridas registrado contablemente. Asimismo mantienen 1.172,16 millones de euros por el crédito derivado de pérdidas que no han sido registradas en el balance de situación consolidado.

En relación con la operación de venta de la participación en Lycos Inc. comentada en la Nota 2.c, Terra Networks, S.A., ha reconocido un crédito fiscal en el ejercicio 2004 por importe de 272 millones de euros que forma parte del total crédito fiscal de 306 millones de euros reconocido en el ejercicio 2004. Dicho crédito fiscal resulta de la diferencia existente entre el precio de venta de las acciones de Lycos Inc. por 89 millones de euros y el valor por el que se contabilizó la ampliación de capital mediante la que se adquirió esta sociedad, minorado por las correcciones (fundamentalmente dotaciones a la provisión de cartera) que ya fueron fiscalmente deducibles con anterioridad al momento de su venta.

Adicionalmente, la sociedad está evaluando la posibilidad de acreditar una mayor base imponible negativa en el ejercicio 2004 por un importe máximo de hasta 7.418 millones de euros, como consecuencia de aplicar como valor de adquisición fiscal el que resultaría de tomar el valor de mercado de las acciones de Lycos Inc. recibidas, en lugar del valor contable por el que fueron registradas por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No obstante, dada la posición contraria que la Administración Tributaria ha manifestado en respuestas a consultas tributarias sobre casos similares y las incertidumbres existentes sobre la decisión final que pueda adoptarse, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha considerado efecto contable alguno sobre las mismas.

El 25 de septiembre de 2002 se iniciaron las actuaciones de inspección de varias de las compañías incluidas en el Grupo fiscal 24/90 del cual Telefónica, S.A. es la sociedad dominante. Los conceptos y periodos que han sido objeto de comprobación son el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 1998 a 2000 e Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para los ejercicios 1998 a 2001. Si bien el procedimiento no está terminado, no se estima que como consecuencia del desenlace final de aquéllas actas firmadas en disconformidad, por un importe aproximado de 135 millones de euros, se ponga de manifiesto la necesidad de registrar pasivos significativos en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían para las diferentes sociedades consolidadas de acuerdo con la legislación fiscal de cada país, teniendo en cuenta sus respectivos periodos de prescripción. En España, como resultado de la revisión fiscal actualmente en curso, los ejercicios abiertos a inspección en las principales sociedades del Grupo fiscal son desde 2002 para las Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes e



Telefonica

Impuesto sobre el Valor Añadido y desde 2001 para el Impuesto sobre Sociedades (desde 2001 y 2000, respectivamente, para el resto de sociedades españolas).

En el resto de países donde el Grupo Telefónica tiene una presencia significativa, con carácter general los ejercicios abiertos a inspección por las administraciones correspondientes son los siguientes:

- Los cinco últimos ejercicios en Argentina, Brasil, México, Colombia, Uruguay y Holanda.
- Los cuatro últimos ejercicios en Perú, Guatemala y Venezuela.
- Los tres últimos ejercicios en Chile, El Salvador y Estados Unidos.

No se espera que, como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección, se produzcan pasivos adicionales de consideración para el Grupo.

(19) OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES A CORTO PLAZO

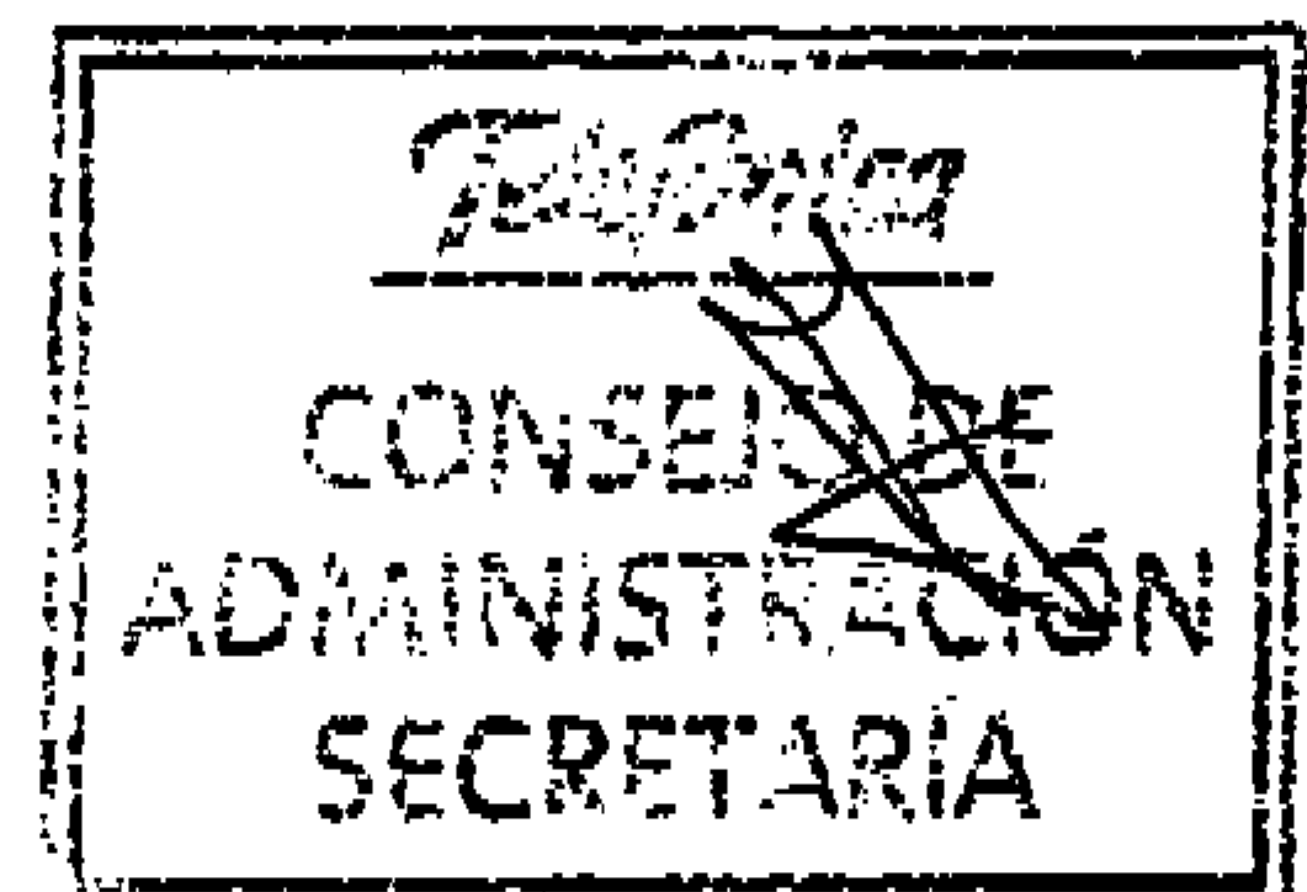
La composición del saldo del capítulo "Otras deudas no comerciales a corto plazo" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es la siguiente:

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-04	Saldo al 31-12-03
Dividendos de sociedades del Grupo a pagar	141,63	137,54
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	390,48	66,80
Fianzas y depósitos	45,66	66,78
Remuneraciones pendientes de pago	443,13	330,70
Otras deudas no comerciales de carácter no financiero	434,25	334,11
Total	1.455,15	935,93

(20) INGRESOS Y GASTOS

Ventas y prestaciones de servicios

La distribución por negocios de la cifra de ventas netas y prestaciones de servicios, es la siguiente:



Telefonica

	Millones de euros	
	31-12-04	31-12-03
Negocio de Telefonía fija en España	10.955,77	10.695,42
Negocio Móviles	12.054,14	10.428,28
Negocio Telefónica fija en Latinoamérica	6.883,44	6.744,93
Negocio Telefónica Contenidos	1.219,13	1.378,48
Negocio Directorios	628,13	589,30
Negocio Terra Networks	539,16	545,09
Negocio Atento	611,73	492,96
Sociedades Instrumentales y otras	803,66	788,82
Ingresos del Grupo antes de la eliminación de ventas intergrupo	33.695,16	31.663,28
Ventas entre empresas del Grupo	(3.373,26)	(3.263,44)
Total ingresos por operaciones del Grupo	30.321,90	28.399,84

Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	Millones de euros	
	31-12-04	31-12-03
Remuneraciones	3.203,37	3.368,59
Dotaciones al fondo de pensiones y otros compromisos con el personal	106,23	115,45
Periodificación del coste de los programas de fidelización referenciados al valor de cotización de la acción	1,20	14,63
Cargas sociales y otros	1.101,01	1.142,65
Total	4.411,81	4.641,32

Integración en el régimen general de la Seguridad Social

Procediendo de un sistema de previsión social propio, a partir del 1 de enero de 1992 Telefónica de España y sus trabajadores cotizan en el régimen general de la Seguridad Social. Como consecuencia de esta integración del personal activo en la Seguridad Social, Telefónica de España debe realizar hasta el año 2016 una cotización adicional sobre las bases de cotización de los trabajadores vigentes en cada momento de dicho período, consistentes en el desembolso de un 2,2%, registrándose su importe en el epígrafe de "Gastos de Personal-cargas sociales y otros". La cifra resultante en 2004 fue de 24,17 millones de euros (27,16 millones de euros en 2003).

Plan de pensiones complementario para el personal

Distintas sociedades del Grupo Telefónica mantienen un plan de pensiones con sus trabajadores acogido al R.D. legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los planes de pensiones y fondos de pensiones, siendo la aportación definida entre un 6,87% y un 4,50% del salario regulador de los partícipes (en función de la fecha de incorporación y de la sociedad). La aportación obligatoria para el partícipe es en general de un mínimo de 2,2% de su salario regulador, siendo un sistema de capitalización individual y financiera.



Telefónica

Al 31 de diciembre de 2004 figuran adheridos en el Grupo a los planes de pensiones gestionados por la sociedad filial Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. 42.446 empleados, ascendiendo las aportaciones efectuadas en el ejercicio 2004 por las distintas sociedades a 93,55 millones de euros (105,72 millones de euros en el ejercicio 2003).

Número de empleados

A continuación se detalla el número medio de empleados del Grupo Telefónica en los ejercicios 2004 y 2003, así como la plantilla final al 31 de diciembre. Los empleados presentados para cada subgrupo incluyen las empresas del Grupo Telefónica afines con su actividad de acuerdo a una presentación por negocios.

	31-12-04		31-12-03	
	Medio	Final	Medio	Final
Telefónica, S.A.	668	622	791	767
G. Telefónica de España	37.281	36.425	42.537	38.464
G. Telefónica Móviles	14.071	19.797	13.240	13.093
G. Telefónica Internacional	25.951	25.905	27.079	25.762
G. Directorios	2.898	2.876	2.778	2.787
G. Telefónica de Contenidos	5.520	5.860	6.487	4.638
G. Atento	62.429	74.829	48.171	54.394
G. Terra Networks	1.997	1.584	2.273	2.229
Resto	6.004	5.656	6.108	6.154
Total	156.819	173.554	149.465	148.288

El número de empleados que se muestra en el cuadro anterior corresponde a las sociedades consolidadas.

Por otro lado, se han interpuesto por la sociedad del Grupo, Telefónica de España, diversos recursos contencioso administrativos contra la Administración en concepto de reclamación económica por la colaboración prestada en la asistencia sanitaria correspondiente a los ejercicios 1999 a 2003 (ambos inclusive). La sociedad tiene registrado por este concepto un saldo deudor de 90,47 millones de euros. Asimismo existen procedimientos incoados por o contra el regulador tramitándose algunos en vía administrativa y otros en vía contenciosa.

Sistemas de Retribución referenciados a la cotización de la acción

Al cierre del ejercicio correspondiente al año 2004, Telefónica tenía establecido únicamente un sistema de retribución referenciado al valor de cotización de las acciones de la Compañía, dirigido a todo el personal en activo de Telefónica y de la mayor parte de sus filiales españolas o extranjeras, denominado "Programa TIES".

En el mes de septiembre del año 2003 finalizó la vigencia de otro sistema de retribución referenciado al valor de cotización de sus acciones, dirigido exclusivamente al personal directivo de Telefónica, S.A. y de determinadas compañías de su Grupo (incluidos los Consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A.), denominado "Plan TOP", que Telefónica puso en práctica el día 28 de junio de 1999 y que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía en fecha 7 de abril de 2000.



Telefonica

Habida cuenta que, en el momento de finalizar su vigencia el citado "Plan TOP" a través de la última oportunidad para el ejercicio por parte de sus partícipes beneficiarios de las opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A. de las que eran titulares, los precios de ejercicio de éstas eran muy superiores al valor de cotización que en ese mismo momento tenían dichas acciones, no se produjo el ejercicio de las opciones por parte de sus titulares, por lo que las mismas quedaron extinguidas y sin efecto alguno.

Por otra parte, las compañías filiales Telefónica Móviles, S.A. y Terra Networks, S.A. tienen también establecidos sus propios sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de sus respectivas acciones.

En el mes de noviembre de 2003, finalizó la vigencia del plan de opciones sobre acciones de la también compañía filial Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI) que ésta tenía establecido y destinado a sus directivos (incluido su Consejero Ejecutivo) y empleados, cuyo plan se había puesto en práctica en el año 1999 habiendo sido aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha compañía en fecha 17 de abril de 2000. Teniendo en cuenta que, en el momento de finalizar la vigencia del citado plan a través de la última oportunidad para el ejercicio por parte de sus beneficiarios de las opciones de compra sobre acciones de TPI de que eran titulares, los precios de ejercicios de éstas eran superiores al valor de cotización que en ese mismo momento tenían dichas acciones, no se produjo el ejercicio de las opciones por parte de sus titulares, por lo que las mismas quedaron extinguidas y sin efecto alguno.

En el mes de octubre de 2003, TPI procedió a prorrogar hasta el año 2008 el derecho de opción de compra irrevocable sobre 7.212.147 acciones de la misma que tenía concertado con la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa).

El 28 de junio de 2004, el Consejo de Administración de TPI, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno acordó notificar a La Caixa su voluntad de ejercitar el derecho de opción de compra, sobre la totalidad de las acciones antes referenciadas, es decir sobre 7.212.147 acciones, acordando, asimismo, otorgar a las acciones así adquiridas, el régimen propio de las acciones en autocartera, específicamente adscritas bien (i) a la aplicación de un nuevo Plan de Opciones sobre Acciones que, en su caso, deberá ser aprobado por la próxima Junta General Ordinaria de la Compañía, o, (ii) en su defecto, amortizarlas en ocasión de la referida Junta General. Con fecha 9 de julio de 2004 se adquirieron las precitadas acciones.

Finalmente, existe un programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de Endemol ("Programa EN-SOP").

A continuación se exponen de forma detallada e individualizada las principales características de cada uno de los aludidos sistemas retributivos actualmente vigentes:



Telefónica

a) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a todos los empleados de determinadas sociedades del Grupo Telefónica ("Programa TIES")

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 23 de febrero de 2000, aprobó el establecimiento de un nuevo sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de la propia Compañía, con entrega de opciones sobre acciones de ésta, denominado "Programa TIES", destinado a todos los empleados de Telefónica, S.A. y de sus filiales españolas o extranjeras que reuniesen las condiciones y requisitos establecidos en las normas reguladoras del Programa y que no participasen en otro programa de acciones u opciones para empleados de características similares al "Programa TIES".

La Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión de 7 de abril de 2000, aprobó dos aumentos del capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente, para atender a las finalidades de dicho Programa, por un importe nominal de 1.197.880 euros y 31.504.244 euros, respectivamente, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.197.880 y 31.504.244, respectivamente, nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión del 400% de su valor nominal.

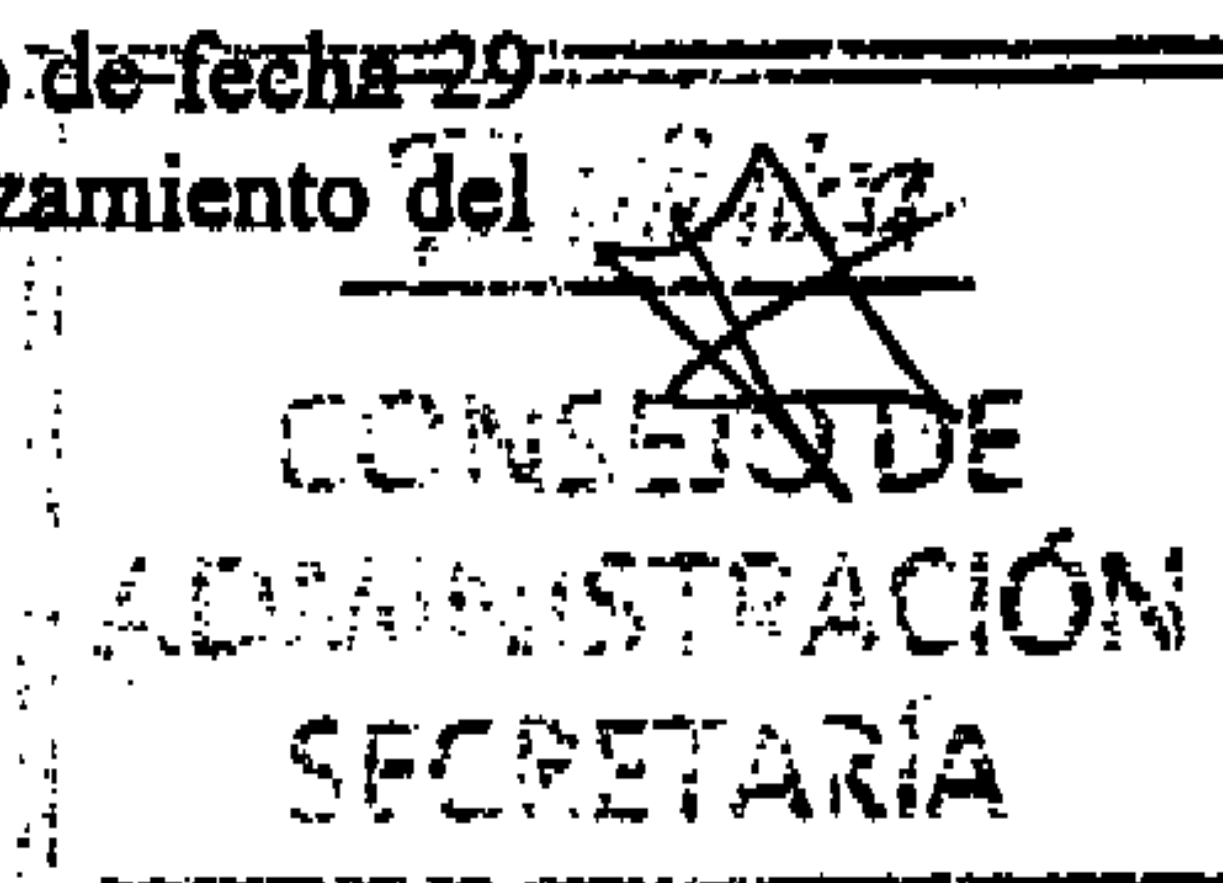
Telefónica, S.A. registró en su momento sendos folletos con motivo de las citadas ampliaciones de capital, los cuales fueron verificados por la CNMV en fechas 16 de noviembre de 2000 y 16 de febrero de 2001, respectivamente, explicándose claramente en los mismos la determinación de las opciones ejercitables en cada tramo, así como los procedimientos de ejercicio y liquidación de éstas.

Las principales características del "Programa TIES" son las siguientes:

1. Número de acciones ofrecidas para su adquisición inicial por los beneficiarios: 1.197.880 acciones.
2. Precio de emisión: 5 euros.
3. Máximo número de acciones bajo opción asignadas a beneficiarios: 31.504.244 acciones. Esta cifra, que se corresponde con la cantidad máxima necesaria para cubrir el derecho total de las acciones inicialmente asignadas, incorpora además una reserva para nuevos beneficiarios del Programa equivalente al 4,5% de los beneficiarios iniciales.
4. Método de asignación de acciones bajo opción: en función de la apreciación de la acción de Telefónica, S.A. respecto de un valor inicial de referencia que fijará el Consejo de Administración y del número de acciones de Telefónica, S.A. adquiridas inicialmente. El valor inicial de referencia se encuentra fijado en 20,5 euros por acción.
5. Precio de ejercicio: 5 euros.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de 28 de junio de 2000, acordó la puesta en marcha del "Programa TIES" (cuyas características y condiciones generales habían sido fijadas en el acuerdo del Consejo de Administración de 23 de febrero de 2000 que aprobó la creación del Programa), y estableció, además, los requisitos que los empleados de las empresas filiales de Telefónica, S.A. debían reunir para ser incluidos como beneficiarios del "Programa TIES".

Posteriormente, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A., por acuerdo de fecha 29 de noviembre de 2000, adaptó a la fecha en que finalmente tuvo lugar el lanzamiento del



Telefonica

Programa las condiciones y requisitos que habrían de cumplir los empleados de las sociedades que participan en el Programa para ser beneficiarios del mismo, así como el valor inicial de referencia inicialmente fijado.

El día 14 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del primer aumento de capital de Telefónica a que anteriormente se ha aludido, por un importe nominal de 1.123.072 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias, con una prima de emisión de 4 euros por acción, las cuales fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por los empleados beneficiarios del "Programa TIES".

El día 20 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del segundo de los aumentos de capital de Telefónica previstos para atender las finalidades del "Programa TIES", por un importe nominal de 31.504.244 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias con una prima de 4 euros por acción, las cuales fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por parte de las entidades BBVA y La Caixa, cada una de ellas por mitad.

Al 31 de diciembre de 2004, el número total de participes en el "Programa TIES" ascendía a 72.298 personas, las cuales eran titulares en conjunto de un total de 29.792.427 opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A.

El día 15 de febrero de 2005 tuvo lugar la tercera y última Fecha de Ejercicio del Programa, no existiendo en dicha fecha Opciones Ejercitables al ser el valor inicial de referencia superior al valor de cotización que en ese momento tenían las acciones de la Compañía, quedando en consecuencia la totalidad de las opciones extinguidas y canceladas a todos los efectos. Con la referida extinción y cancelación de la totalidad de las Opciones, el Programa TIES quedó finalizado, por lo que las acciones que en su momento se adquirieron como Asignación Inicial para participar en el Programa dejaron de estar afectas al mismo.

Por último, en febrero de 2005, y conforme a lo previsto en el Informe emitido por el Consejo de Administración con relación a los acuerdos adoptados en el punto IX del Orden del Día por la Junta General Ordinaria de Accionistas el día 7 de abril de 2000 (relativo al establecimiento del Programa TIES), Telefónica, S.A. ha procedido a adquirir 34.760.964 acciones, quedando las mismas en autocartera, y estando previsto someter a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía una propuesta de reducción de capital con la consiguiente amortización de dichas acciones.

b) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica Móviles, S.A. ("Programa MOS").

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., mediante acuerdo adoptado el día 26 de octubre de 2000, autorizó el establecimiento de un Plan de opciones sobre acciones de la propia compañía, a favor de directivos y empleados de Telefónica Móviles, S.A. y de sus sociedades filiales, y, con el fin de facilitar cobertura de las obligaciones que ésta hubiera de asumir frente a los beneficiarios del Plan, acordó aumentar el capital social de Telefónica Móviles, S.A. en 11.400.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 22.800.000 acciones de 0'50 euros de valor nominal cada una de ellas.

Posteriormente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., en reunión celebrada el día 1 de junio de 2001, introdujo determinadas modificaciones y aclaraciones en el Plan de opciones sobre acciones, con el objetivo de configurar a éste



Telefonica

como un sistema más atractivo y como un mecanismo más eficaz de incentivación y de fidelización de sus beneficiarios.

Por último, el Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A., por acuerdo adoptado el día 21 de septiembre de 2001, desarrolló y concretó, de conformidad con los aludidos acuerdos de la Junta General de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2000 y 1 de junio de 2001, las condiciones del Plan de opciones, cuyas principales características son las siguientes:

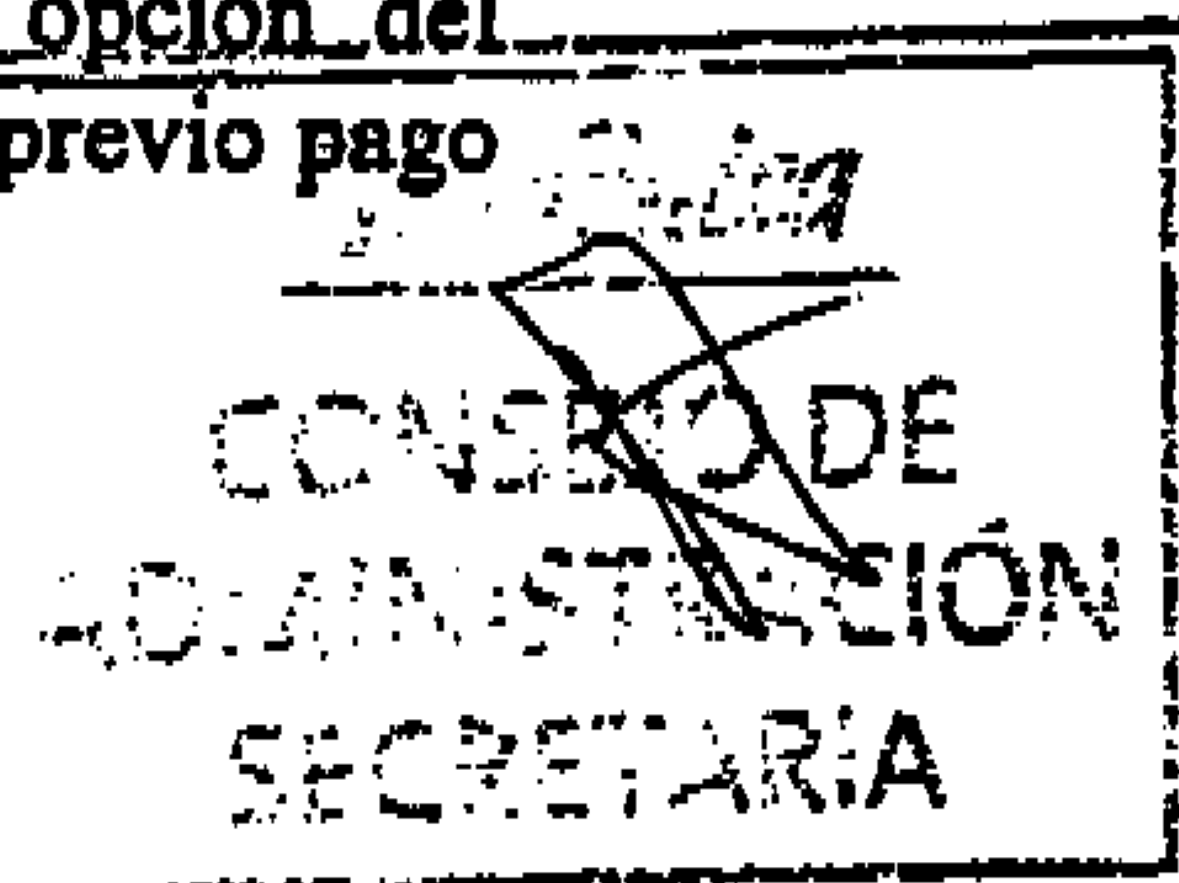
1. Pueden participar en el Plan la totalidad de los consejeros ejecutivos, directivos (entre los que se encuentran comprendidos los directores generales o asimilados) y empleados que prestasen sus servicios el día 1 de diciembre de 2001 en sociedades en las que Telefónica Móviles, S.A., directa o indirectamente, durante la duración del Plan, (i) tenga una participación en su capital con derecho a voto que supere el 50%, o (ii) goce del derecho a nombrar más del 50% de los miembros del correspondiente Consejo de Administración o Directorio de dicha sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, el "Programa MOS" preveía en su configuración la posibilidad de asignación de nuevas opciones en momentos posteriores a su implantación inicial. En desarrollo de esta previsión, el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó el otorgamiento de opciones tanto a las nuevas sociedades que, integrándose en el Grupo Telefónica Móviles, cumplieran los requisitos citados como a los empleados que hubieran sido contratados por empresas ya participantes en el "Programa MOS". El Consejo acordó, igualmente, que estas nuevas incorporaciones podrían producirse como máximo hasta el día 31 de diciembre de 2003. En consecuencia, durante los años 2002 y 2003, se produjo la incorporación de nuevos beneficiarios a dicho Programa. Durante el año 2003 se produjo, además, la salida del "Programa MOS" de determinadas empresas por haber dejado de cumplir los requisitos de permanencia.

2. Existen tres clases de Opciones:
 - Opciones clase A, con un precio de ejercicio de 11 euros.
 - Opciones clase B, con un precio de ejercicio de 16,5 euros.
 - Opciones clase C, con un precio de ejercicio de 7,235 euros.

Cada beneficiario del Programa recibe igual número de opciones de cada una de las clases A y B, y un número de opciones de la clase C equivalente a la suma de las opciones recibidas de la clase A y de la clase B.

3. Los Consejeros ejecutivos y directivos beneficiarios del "Programa MOS" deben constituir un depósito sobre una acción de Telefónica Móviles, S.A. por cada 20 opciones que les sean asignadas.
4. Cada opción, con independencia de la clase a que pertenezca, da derecho a recibir una acción de Telefónica Móviles, S.A.
5. Las opciones pueden ser ejercitadas por tercios a partir del día siguiente a aquél en que se cumpla el segundo, el tercero y el cuarto aniversario de su concesión (2 de enero de 2002). El primer período de ejercicio se inició el día 2 de enero de 2004. El segundo período de ejercicio comenzó el día 3 de enero de 2005.
6. En el momento de su ejercicio, las opciones pueden ser liquidadas, a opción del beneficiario, mediante (i) entrega de acciones de Telefónica Móviles, S.A., previo pago



Telefonica

por el beneficiario del precio de ejercicio de las opciones, o (ii) por diferencias en metálico.

La primera fase del Programa se puso en marcha el día 2 de enero de 2002, y, posteriormente, el día 1 de junio de 2002, se inició la segunda fase que finalizó el día 31 de diciembre de 2003 e incorporó aquellas sociedades y nuevos empleados que cumplieren los requisitos previstos por el plan. Al 31 de diciembre de 2004 el número total de beneficiarios adheridos al "Programa MOS" es de 7.575, de los que una persona es Consejero ejecutivo y diez son Directores Generales y asimilados de Telefónica Móviles, S.A. A 31 de diciembre de 2004 hay asignadas 11.137.144 opciones.

Durante el año 2004 y en ejecución del segundo período de ejercicio, 778 empleados ejercitaron un total de 79.823 opciones. De éstos, dos beneficiarios optaron por la liquidación mediante entrega de acciones y el resto por la liquidación por diferencias en metálico. El importe percibido por estos beneficiarios en ejercicio de sus opciones fue de 109 miles de euros. Adicionalmente, durante el año 2004, se ha producido la salida de un total de 859 empleados, titulares de un total de 1.681.928 opciones, por motivo de liquidaciones anticipadas y bajas voluntarias. El importe satisfecho durante el ejercicio 2004 por estas liquidaciones asciende a 844 miles de euros.

Con la finalidad de dar cobertura al "Programa MOS", el Consejo de Administración acordó, en fecha 21 de septiembre de 2001, ejecutar la ampliación de capital que había sido aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 26 de octubre de 2000. Al quedar la suscripción de la ampliación de capital incompleta, la sociedad emitió y puso en circulación 21.445.962 acciones, de 0,50 euros de valor nominal cada una, que fueron suscritas y desembolsadas por las entidades BBVA y La Caixa, cada una de ellas por la mitad.

El día 27 de septiembre de 2001, Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y BBVA y La Caixa, de otra parte, firmaron los correspondientes contratos de suscripción de acciones y opción de compra, en virtud de los cuales ambas entidades financieras otorgaron a Telefónica Móviles, S.A. una opción de compra sobre cada una de las acciones suscritas, con el fin de que Telefónica Móviles, S.A. pueda dar cumplimiento a los compromisos asumidos frente a los beneficiarios del "Programa MOS", según lo indicado anteriormente.

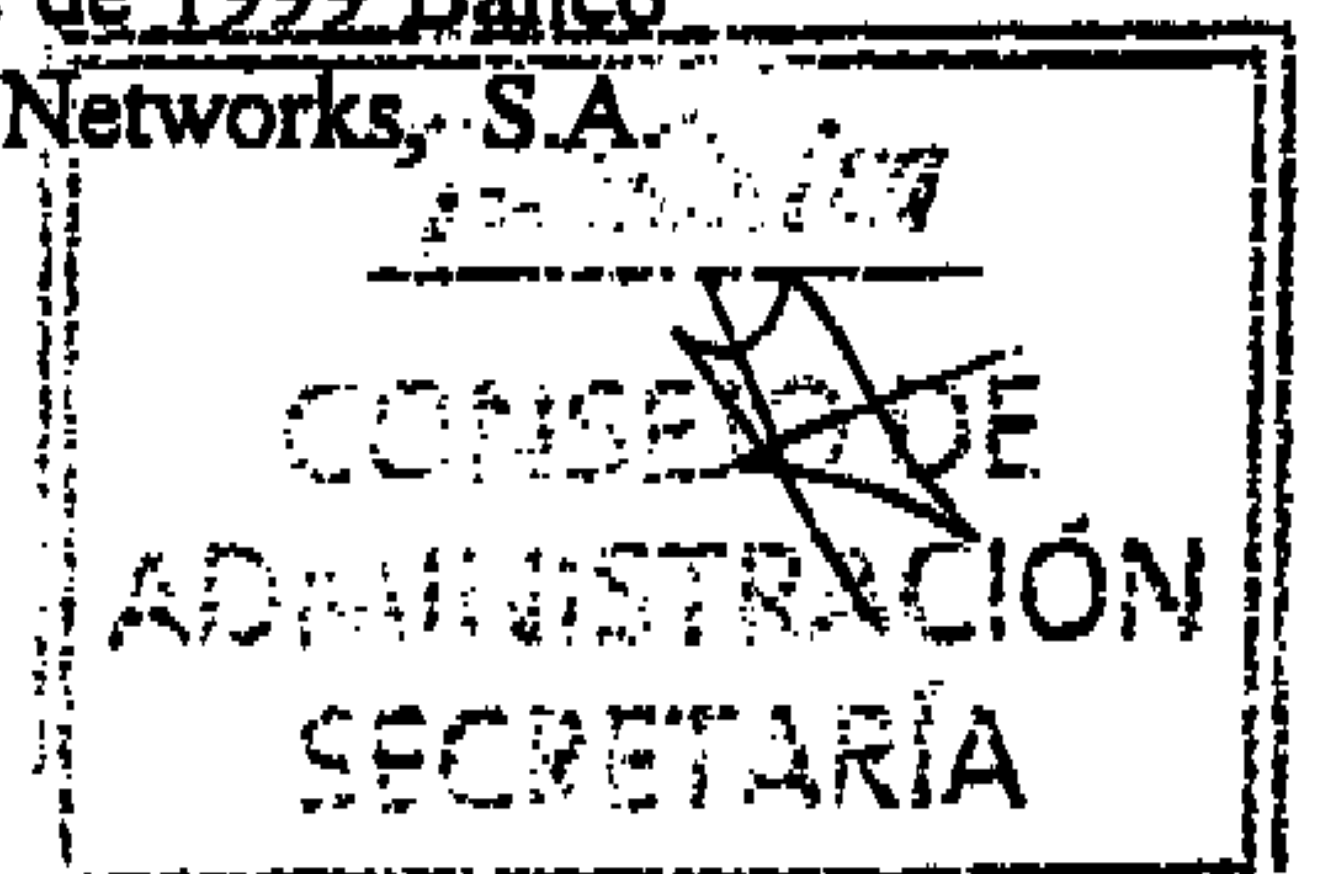
La implantación del "Programa MOS", así como la ampliación del capital social de ésta que sirve de cobertura al mismo, fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y hechas públicas a través del folleto informativo reducido verificado e inscrito en el Registro Oficial de dicho Organismo el día 2 de noviembre de 2001.

c) Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

El Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. fue aprobado por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de ésta en fecha 1 de octubre de 1999, siendo desarrollado por acuerdos del Consejo de Administración adoptados en fechas 18 de octubre y 1 de diciembre de 1999.

El Plan permite, a través del ejercicio de las opciones sobre acciones por parte de sus titulares, la participación de los empleados y directivos de las sociedades que forman el Grupo Terra-Lycos en el capital social de Terra Networks, S.A. en hasta un máximo de 14.000.000 de acciones.

Con el fin de establecer la necesaria cobertura del Plan, el día 5 de octubre de 1999 Banco Zaragozano, S.A., Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona y Terra Networks, S.A.



Telefónica

celebraron un contrato que regula el otorgamiento por dichas entidades a Terra Networks, S.A. de un derecho de opción de compra irrevocable sobre 14.000.000 de acciones emitidas, que puede ser ejercitada en cualquier momento antes del día 30 de abril del año 2004.

La aprobación e implantación del aludido sistema retributivo fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y hechas públicas a través del folleto informativo completo verificado e inscrito en el Registro oficial de dicho Organismo en fecha 29 de octubre de 1999, así como en el "Prospectus" presentado ante la SEC ("Securities and Exchange Commission") en los Estados Unidos de América.

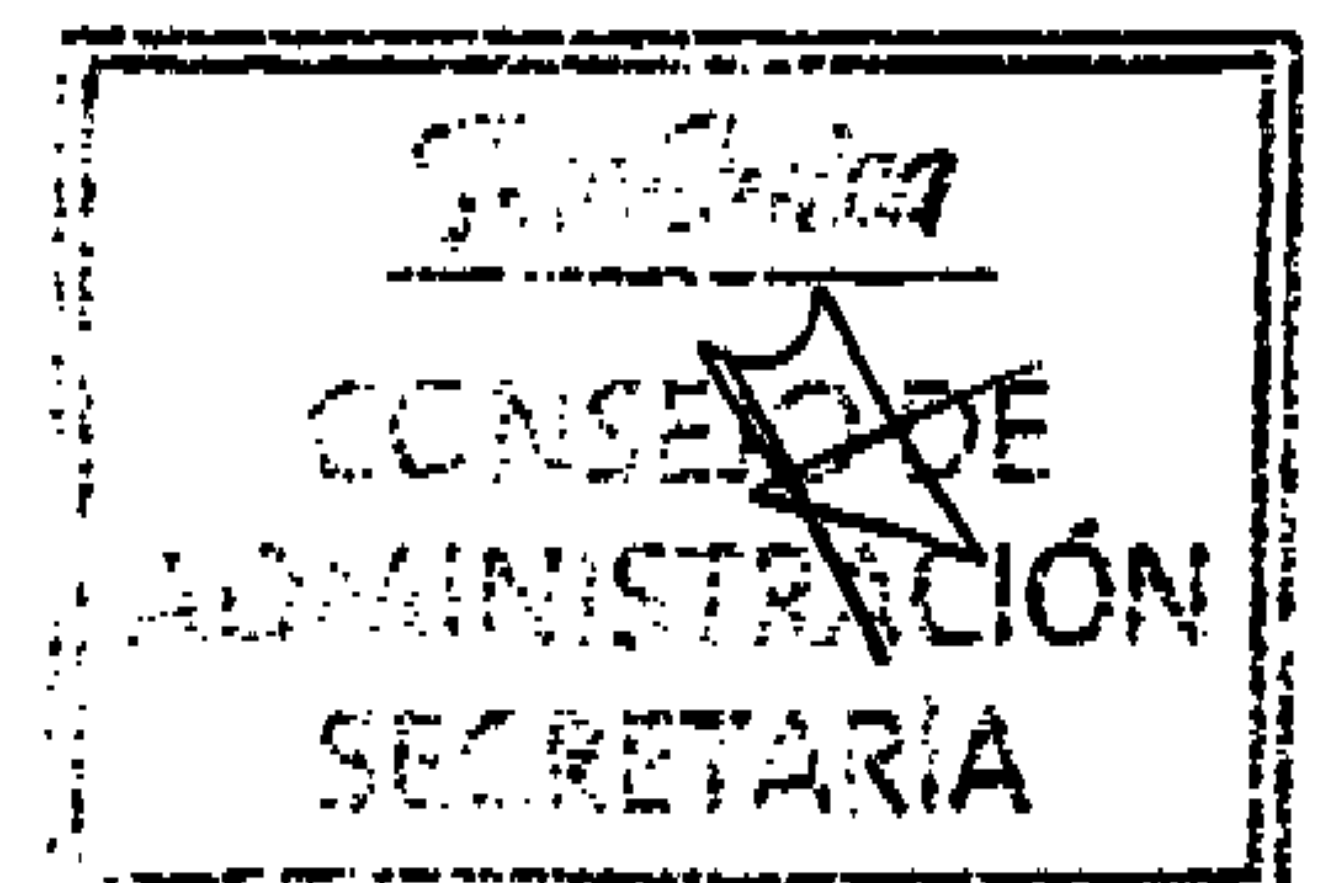
El Consejo de Administración, en reuniones de 1 de diciembre de 1999 y 8 de junio de 2000, y en uso de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas, desarrolló la Primera Fase del Plan asignando derechos de opción a los empleados del Grupo Terra, cuyas características principales son las siguientes:

1. Cada una de las opciones sobre acciones del Plan da derecho al partícipe (empleado o directivo) a adquirir una acción de Terra Networks, S.A. a un precio de ejercicio de 11,81 euros por acción.
2. La duración del Plan es de cuatro años y tres meses (finalizando, por tanto, el día 28 de febrero de 2004), y las opciones pueden ser ejercitadas a razón de un tercio de las concedidas cada año a partir del segundo año.
3. El ejercicio de las opciones queda condicionado a la permanencia del beneficiario en el Grupo Terra-Lycos.

Durante el año 2001, el Consejo de Administración desarrolló la Segunda Fase del Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A., aprobada por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2000 e iniciada por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de diciembre del mismo año, en el que se autorizó el lanzamiento de una Segunda Fase del Plan de opciones a recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tras la propuesta del Presidente, mediante una asignación de opciones a directivos y empleados ya beneficiarios del Plan de Opciones, además de asignar opciones a los nuevos empleados incorporados al Grupo Terra-Lycos hasta esa fecha.

Las características principales fijadas por el Consejo de Administración para esta asignación fueron las siguientes:

1. Cada una de las opciones sobre acciones del Plan da derecho a adquirir una acción de Terra Networks, S.A. a un precio de ejercicio de 19,78 euros por acción.
2. La duración del Plan ha sido adaptada al acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de junio de 2000, quedando fijada en seis años, siendo los dos primeros años de carencia y las opciones ejercitables a partir del tercer año a razón de una cuarta parte de las opciones cada año hasta el sexto año.
3. El ejercicio de las opciones queda condicionado a la permanencia del beneficiario en el Grupo Terra.
4. Se otorgaron opciones a un Consejero ejecutivo y a cuatro Directores Generales y asimilados, lo que fue debidamente comunicado a la CNMV el día 29 de diciembre de 2000.



Telefonica

El Consejo de Administración acordó, en su reunión de 21 de febrero de 2001, modificar el acuerdo adoptado el día 22 de diciembre de 2000 en cuanto a la duración y a la forma de devengo de los derechos de opción, fijando el plazo de ejercicio de las opciones asignadas en cinco años, con ejercicios parciales por cuartas partes desde el vencimiento del primer año.

Durante el año 2001, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó con una cadencia trimestral, concretamente en sus reuniones de 10 de mayo, 25 de julio y 6 de noviembre, asignaciones de opciones a los nuevos empleados incorporados a la empresa, fijando como precio de ejercicio el precio de mercado de la acción durante el mencionado período de tres meses y con las mismas condiciones en cuanto a plazos de ejercicio y duración del derecho de opción que las previstas para la Segunda Fase del Plan.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 7 de junio de 2001, acordó la modificación parcial del acuerdo sobre el Plan de opciones ratificado y aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2000, en lo relativo a la extensión de la aplicación del Plan de opciones a directivos y Consejeros de la sociedad, en el sentido de ampliar el plazo máximo de ejercicio de las opciones a 10 años desde su otorgamiento, pudiendo ejercitarse parcialmente en cada uno de los años de duración. El Consejo de Administración no ha implantado, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, la ampliación de la duración del derecho de opción.

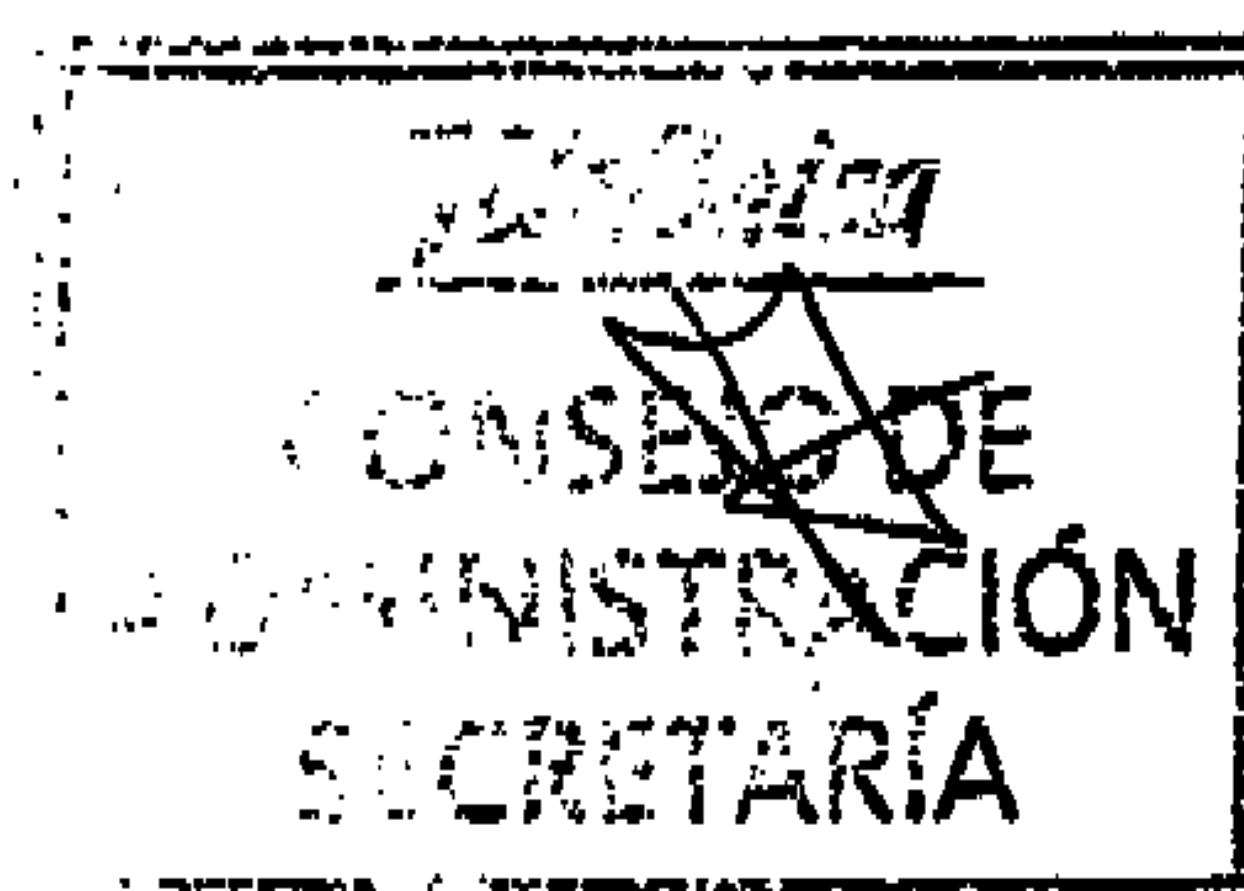
Asimismo, durante el año 2002, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó en sus reuniones de 30 de enero, 25 de julio y 26 de septiembre, asignaciones de opciones a los nuevos empleados incorporados a la empresa, fijando como precio de ejercicio de las mismas el precio de mercado de la acción durante el mencionado período de tres meses y con las mismas condiciones en cuanto a plazos de ejercicio y duración del derecho de opción que las previstas para la Segunda Fase del Plan. A estas asignaciones se añade una asignación aprobada por el Consejo de Administración en su reunión de 25 de febrero de 2002.

En el mes de junio de 2002, se decidió reservar las asignaciones de opciones únicamente para las nuevas incorporaciones que pudieran realizarse a partir de esa fecha para los niveles profesionales 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2003 se encontraban comprometidos a favor de empleados, directivos y Consejeros del Grupo Terra-Lycos, derechos de opción sobre 6.438.696 acciones, de los cuales 1.555.554 corresponden a la Primera Fase del Plan y la cantidad restante a la Segunda Fase del mismo. La media ponderada de los precios de ejercicio de los derechos de opción es de 14,70 euros.

En la misma fecha expresada, los directivos y Consejeros del Grupo Terra-Lycos eran titulares de 1.185.252 opciones sobre acciones del Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A., siendo el precio de ejercicio medio ponderado de 19,03 euros.

Con fechas 28 y 29 de abril de 2004 se firmaron por parte de Terra Networks, S.A. con La Caixa y con Barclays Bank (entidad que ha fusionado por absorción a Banco Zaragozano, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones), respectivamente, sendos contratos de prórroga de los firmados el 5 de octubre de 1999, ampliándose el plazo del contrato firmado con La Caixa hasta el 30 de abril de 2006 y con Barclays Bank hasta el 15 de julio de 2004.



La Junta General ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., celebrada el 22 de junio de 2004, en el punto IV del Orden del Día relativo a la "Reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias, con exclusión del derecho de oposición de acreedores, y delegación de facultades en relación a la cobertura de los Planes de Opciones", acordó la delegación de facultades a favor del Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en relación a la cobertura de los Planes de Opciones de Terra Networks, S.A., a fin de que pueda, si resulta necesario o conveniente a la vista de la evolución del valor de cotización de la acción, prescindir de la cobertura o mantener su inexistencia o, en su caso, establecer cualquier otro sistema de cobertura para atender las obligaciones de los Planes de Opciones, ampliando consiguientemente la prevista en el acuerdo adoptado por la Junta General de 1 de octubre de 1999 bajo el punto segundo del Orden del Día.

Con fecha 15 de julio de 2004, en cumplimiento de lo pactado en el mencionado contrato de 5 de octubre de 1999 y en su prórroga de 29 de abril de 2004, Terra Networks, S.A. ha comprado a Barclays Bank, como operación fuera de mercado, los 7.000.000 de acciones que éste poseía en el capital de Terra Networks, S.A., quedando las mismas en autocartera, para su amortización, en su caso, en la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en su reunión celebrada el 22 de julio de 2004, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, adoptó el acuerdo de reducir en 2 euros el precio de ejercicio de las opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. concedidas a los beneficiarios de los Planes de Opciones sobre Acciones del Grupo Terra, a partir de la fecha del pago del dividendo con cargo a la reserva por prima de emisión acordado por la Junta General de Terra Networks, S.A., esto es, a partir del 30 de julio de 2004.

Al 31 de diciembre de 2004 se encuentran comprometidos a favor de empleados y directivos del Grupo Terra, derechos de opción sobre 3.118.870 acciones, correspondiendo todos ellos a la Segunda Fase del Plan de Opciones al haberse extinguido los derechos correspondientes a la Primera Fase en el mes de abril. La media ponderada de los precios de ejercicio de los mencionados derechos de opción es de 14,21 euros.

En la misma fecha expresada, los directivos del Grupo Terra son titulares de 650.000 opciones sobre acciones del Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A., siendo el precio de ejercicio medio ponderado de 16,37 euros.

Al 31 de diciembre de 2004 ningún Consejero de Terra Networks, S.A. es titular de derechos de opción sobre acciones.

d) Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. resultante de la asunción de los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc.

En los acuerdos firmados para la adquisición de Lycos, Inc. se pactó el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 8 de junio de 2000, acordó asumir los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc., siempre que se produjera la integración entre ambas compañías.

En fecha 25 de octubre de 2000, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. aprobó (i) el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. existentes con anterioridad

Telefonica

al cierre de la operación, por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.; (ii) la transmisión a Citibank NA (Banco Agente) de la totalidad de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. para su ejercicio anticipado; y (iii) la celebración de un contrato entre Terra Networks, S.A. y el Banco Agente en relación con el nuevo Plan de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

Como resultado del canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A., los empleados, directivos y Consejeros de Lycos, Inc. obtuvieron derechos de opción de compra sobre 62.540.249 acciones de Terra Networks, S.A. propiedad del Banco Agente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en reunión celebrada el día 7 de junio de 2001, aprobó la modificación parcial del acuerdo sobre el Plan de Opciones sobre acciones ratificado y aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2000, en lo relativo a las obligaciones dimanantes de la asunción de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por parte de Terra Networks, S.A., tras el canje de acciones entre ésta y Lycos, Inc., que podrán ser atendidas por las acciones de Terra Networks, S.A., en poder de Citibank, N.A., resultantes del canje de acciones de Lycos, Inc., poseídas por esta entidad para atender a los Planes de Opciones de los empleados y directivos de Lycos, Inc..

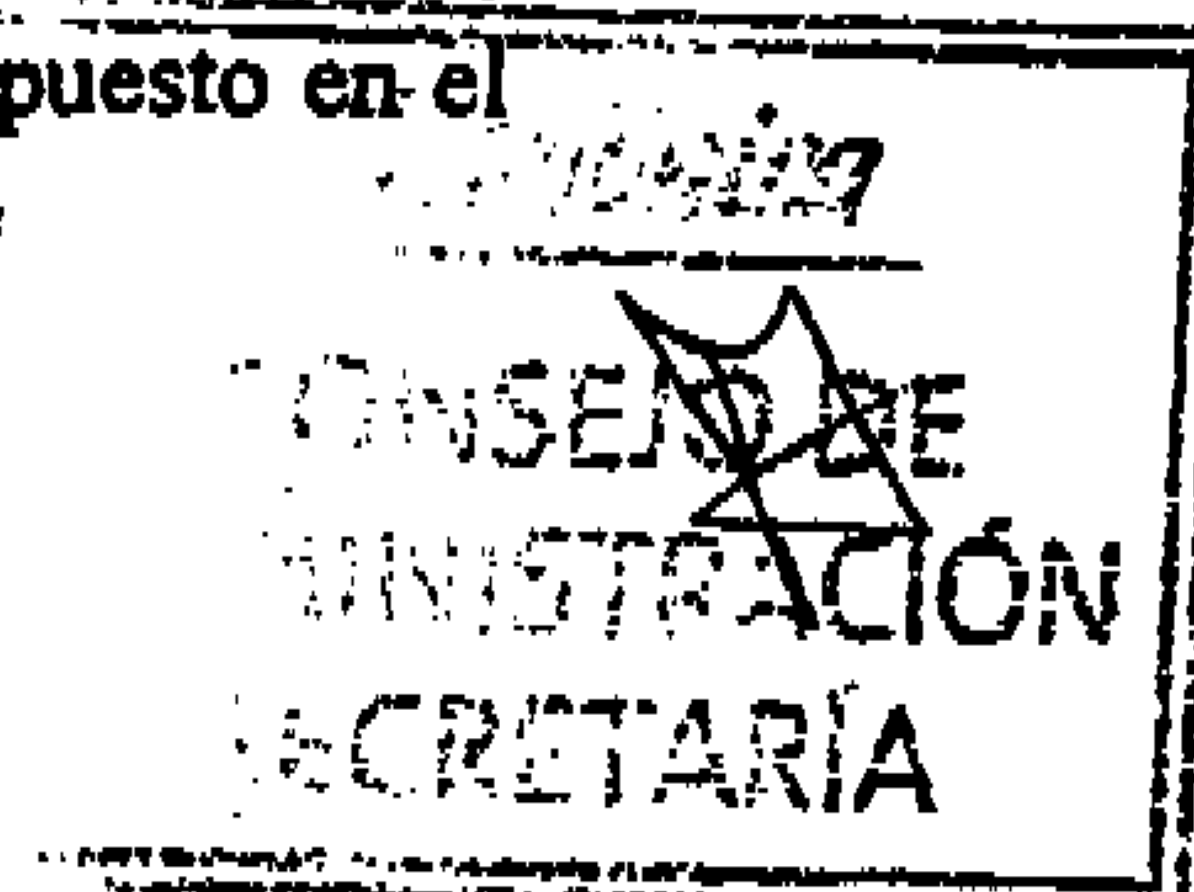
El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2003, haciendo uso de la delegación de facultades conferida a su favor por las Juntas Generales de Accionistas en fechas 8 de junio de 2000 y 2 de abril de 2003, aprobó la adquisición por parte de Terra Networks, S.A. de 26.525.732 acciones de Terra Networks, S.A. propiedad de Citibank, N.A. en su condición de Banco Agente de los Planes de opciones asumidos por la Compañía con ocasión de la integración de Lycos, Inc. Estas acciones continuaban cubriendo los Planes de Opciones de empleados de Lycos, Inc. vigentes a la fecha.

Al día 31 de diciembre de 2003 los empleados, directivos y Consejeros de Lycos han ejercitado un total de 16.216.587 opciones, y quedan comprometidas un total de 19.272.198 opciones, a un precio de medio ponderado de 20,77 dólares estadounidenses.

En la misma fecha, los directivos y Consejeros mantenían derechos de opción de compra, procedentes de los Planes de Opciones de Lycos, Inc. comprometidos con anterioridad a la adquisición de ésta por parte de Terra Networks, S.A., sobre 9.090.776 opciones de Terra Networks, S.A., cuyo precio de ejercicio medio ponderado es de 23,05 dólares estadounidenses.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2003, los miembros del Consejo de Administración que ocupan o han ocupado cargos ejecutivos en el Grupo Terra-Lycos mantenían 8.717.026 opciones de compra sobre acciones de Terra Networks, S.A. procedentes de los Planes de Opciones de Terra Networks, S.A. y de Lycos, Inc. con una media ponderada de precios de ejercicio de 18,40 euros.

En la Junta General ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A. celebrada el 22 de junio de 2004 se adoptó, entre otros, el acuerdo de reducción del capital social social en la cantidad de 53.052.804 euros, con la finalidad de amortizar 26.526.402 acciones propias. En dicho acuerdo se hacía constar que de las acciones amortizadas en virtud del mismo, 26.507.482 acciones fueron adquiridas por Terra Networks, S.A. a Citibank N.A. y se mantenían en autocartera a efectos de dar cobertura a las obligaciones de los planes sobre opciones de Lycos Inc. asumidos por Terra Networks, S.A. al amparo de lo dispuesto en el



Telefonica

apartado D) del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de junio de 2000 bajo el punto quinto del Orden del Día (en la versión refundida aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de junio de 2001).

Asimismo, en el referido acuerdo de reducción de capital se facultó expresamente al Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. a fin de que pueda, si resulta necesario o conveniente a la vista de la evolución del valor de cotización de la acción, prescindir de la cobertura o mantener su inexistencia o, en su caso, establecer cualquier otro sistema de cobertura para atender las obligaciones de los Planes de Opciones de Lycos, Inc.

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en su reunión celebrada el 22 de julio de 2004, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, adoptó el acuerdo de reducir en 2 euros el precio de ejercicio de las opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. concedidas a los beneficiarios de los Planes de Opciones sobre Acciones del Grupo Terra, a partir de la fecha del pago del dividendo con cargo a la reserva por prima de emisión acordado por la Junta General de Terra Networks, S.A., esto es, a partir del 30 de julio de 2004.

Con fecha 31 de julio de 2004 se firmó entre Terra Networks, S.A. y la entidad coreana Daum Communications el contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de Lycos, Inc., quedando definitivamente ejecutada la operación el 5 de octubre de 2004, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas necesarias y, en particular, la aprobación de las autoridades de Defensa de la Competencia de Estados Unidos.

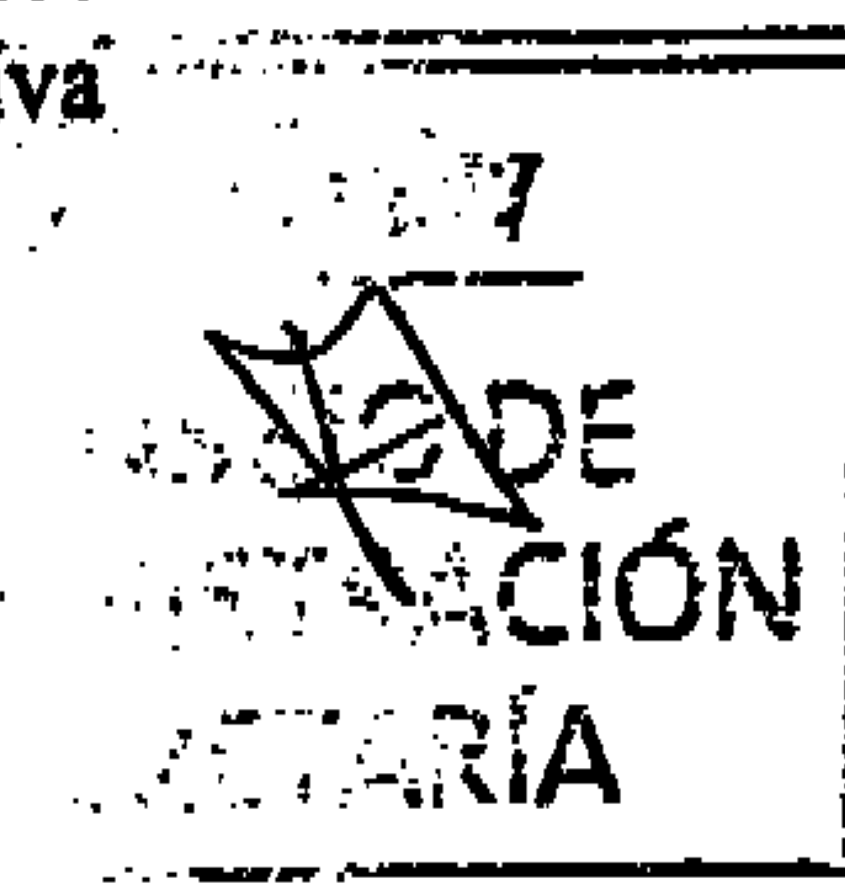
En dicho contrato de compraventa de acciones se acordó que Terra Networks, S.A. continuaba haciéndose cargo de las obligaciones derivadas de los Planes de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. a favor de los beneficiarios de Lycos, Inc., si bien con la previsión de que por parte de Lycos, Inc. se pudieran realizar, por cuenta y a cargo de Terra Networks, S.A., cuantas actuaciones fueran necesarias o convenientes en relación con el ejercicio de las opciones por parte de los beneficiarios.

Al día 31 de diciembre de 2004 los empleados, directivos y Consejeros de Lycos han ejercitado un total de 1.089.238 opciones, y quedan comprometidas un total de 10.863.239 opciones, a un precio de medio ponderado de 20,39 dólares estadounidenses.

e) Programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de Endemol ("Programa EN-SOP").

Con el fin de cumplir los compromisos asumidos por Telefónica, S.A. en la operación de adquisición de la compañía holandesa Endemol (llevada a cabo a mediados del año 2000), así como con objeto de establecer una fórmula de retribución competitiva similar a la existente en otras empresas del sector a que pertenece Endemol, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 25 de abril de 2001, aprobó el establecimiento de un programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de "Endemol Entertainment N.V." (Endemol) y de sus sociedades filiales (Grupo Endemol), denominado "Programa EN-SOP".

Dicho programa consiste en la entrega a los beneficiarios (que lo son todos los empleados del Grupo Endemol que tengan la condición de empleado fijo el día 1 de enero de 2001 y que no participen en otro programa de acciones u opciones de carácter similar), con efectos al día 1 de enero de cada uno de los años 2001, 2002, 2003 y 2004, de un número variable - en función de sus distintas categorías salariales y funcionales- de opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A., que tendrán una duración de cuatro años desde su respectiva



Telefónica

fecha de entrega, pudiendo ser ejercitadas por mitades al tercer y cuarto aniversario de la fecha de entrega correspondiente.

El número total de opciones a entregar anualmente se determinó dividiendo la cantidad de 27.500.000 euros entre el valor anual de referencia de la acción de Telefónica, S.A., el cual fue determinado como la media aritmética de los precios de cierre de la acción de Telefónica, S.A. en el mercado continuo español durante los cinco días bursátiles anteriores a la sesión del Consejo de Administración de dicha Compañía en la que se convoque la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma.

El precio de ejercicio de las opciones será el correspondiente al valor anual de referencia correspondiente, y las condiciones de su ejercicio serán las usuales en este tipo de programas, exigiéndose el mantenimiento ininterrumpido de la condición de empleado fijo de Endemol hasta el ejercicio de las opciones, sin perjuicio de que se regulen supuestos de liquidación anticipada de las opciones para determinados supuestos de interrupción de la relación laboral antes del ejercicio de éstas.

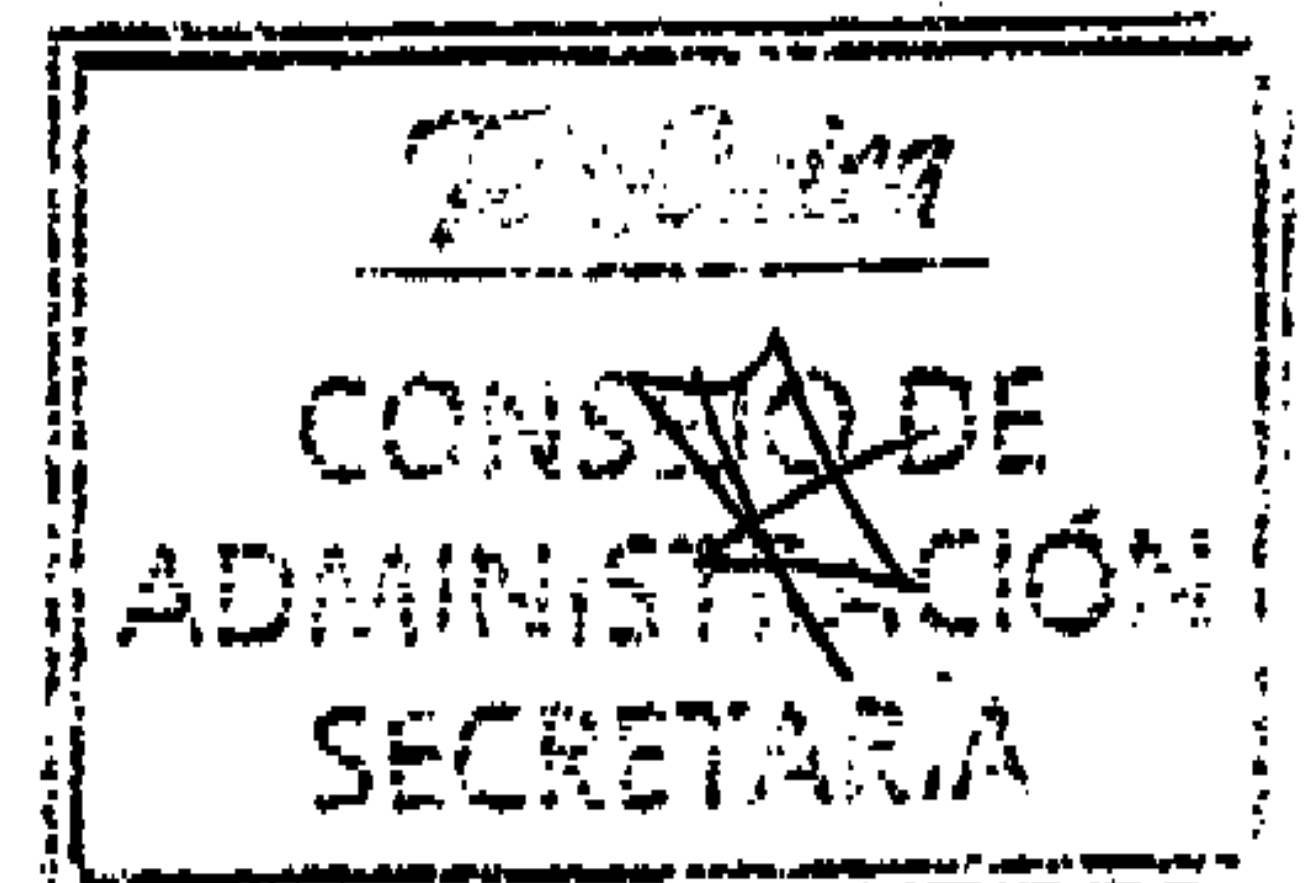
La liquidación de las opciones podrá realizarse mediante adquisición por el beneficiario de las acciones subyacentes o, alternativamente, a través de un procedimiento de liquidación por diferencias en acciones o en metálico.

Para realizar la cobertura de cada entrega anual de opciones, se dispuso que Telefónica: (i) ampliaría su capital por el importe que fuera necesario para atender la entrega de acciones derivadas del ejercicio de dichas opciones por parte de los beneficiarios, o, alternativamente, (ii) adquiriría en el mercado las correspondientes opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A.

En consonancia con ello y con objeto de atender la cobertura de la entrega anual de opciones correspondiente al año 2001, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 15 de junio de 2001, aprobó un aumento del capital social de Telefónica, S.A. por importe de 1.425.624 euros, con emisión y puesta en circulación de igual número de acciones ordinarias, con una prima de emisión de 18,2898 euros por acción, delegando a favor del Consejo de Administración las facultades necesarias para su ejecución, con expresa autorización para desistir, en su caso, de dicha ejecución.

Como consecuencia de la sensible variación de las condiciones de los mercados de valores durante el segundo semestre del año 2001, el Consejo de Administración acordó en fecha 26 de septiembre de 2001 desistir de la ejecución del aumento de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, determinando en su lugar que la cobertura del "Programa EN-SOP", por lo que se refiere a la entrega anual de opciones correspondiente al año 2001, se lleve a cabo mediante la adquisición en el mercado de opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A.

La aplicación del "Programa EN-SOP" durante el año 2001 ha dado lugar a la entrega a los empleados del Grupo Endemol (de acuerdo con la distribución acordada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., que es el órgano competente para ello según se estableció en el momento de adoptarse el acuerdo de creación de dicho Programa) de un total de 1.281.040 opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A., a un precio de ejercicio de 19,2898 euros cada una de ellas (valor anual de referencia), siendo 972 personas el número total de participes en el Programa en dicho año 2001.



Telefónica

Por lo que respecta a la aplicación del "Programa EN-SOP" durante el año 2002, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., con objeto de atender la cobertura de la entrega anual de opciones correspondiente a dicho año 2002, acordó en su reunión celebrada el día 12 de abril de 2002, aumentar el capital social de la Compañía en 2.180.809 euros, con emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones ordinarias, con una prima de emisión de 11,61 euros por acción, delegando a favor del Consejo de Administración las facultades necesarias para su ejecución, con expresa autorización para desistir, en su caso, de dicha ejecución.

Al igual que había sucedido en el año 2001, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. acordó, en fecha 18 de diciembre de 2002, desistir de la ejecución del aumento de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, determinando en su lugar que la cobertura del "Programa EN-SOP", por lo que se refiere a la entrega anual de opciones correspondientes al año 2002, se lleve a cabo utilizando, en su caso, acciones de Telefónica, S.A. previamente adquiridas en el mercado bursátil.

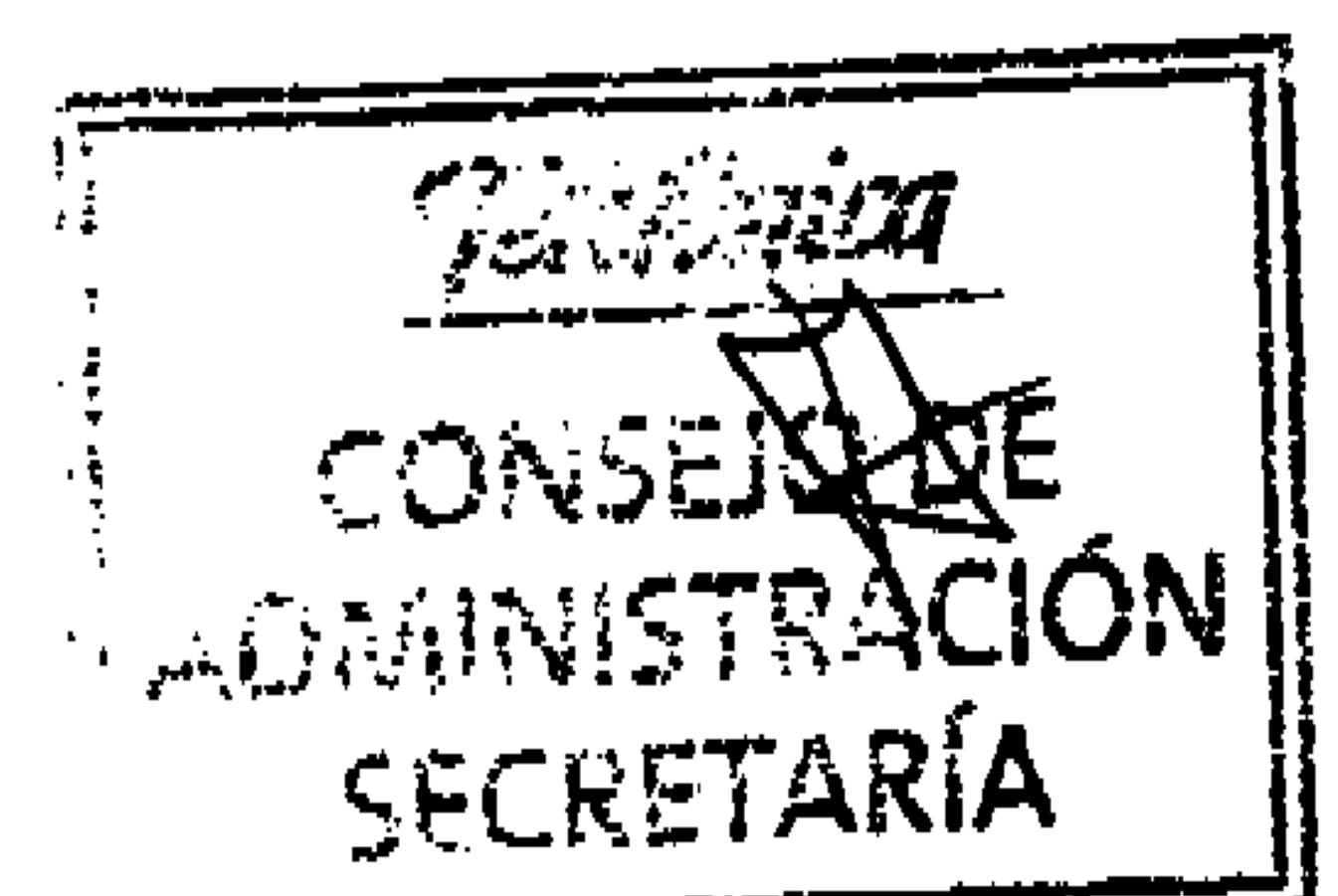
La aplicación de "Programa EN-SOP" durante el año 2002 ha dado lugar a la entrega a los empleados del Grupo Endemol de un total de 1.933.504 opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A., a un precio de ejercicio de 12,61 euros cada una de ellas (valor anual de referencia), siendo 977 personas el número total de partícipes en el Programa en dicho año 2002.

Por lo que respecta a la aplicación del "Programa EN-SOP" durante el año 2003 -para el que, según fue acordado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. en fecha 17 de diciembre de 2003, se utilizarán como cobertura acciones de Telefónica, S.A. adquiridas en el mercado bursátil-, se ha hecho entrega a los empleados del Grupo Endemol de un total de 2.767.084 opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A., a un precio de ejercicio de 9,03 euros cada una de ellas (valor anual de referencia), siendo 1.048 el número total de partícipes en el Programa en dicho año 2003.

Finalmente, por lo que se refiere a la aplicación del "Programa EN-SOP" durante el año 2004, -para el que, según fue acordado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica S.A. en fecha 22 de diciembre de 2004, se utilizarán como cobertura acciones de Telefónica, S.A. adquiridas en el mercado bursátil-, se ha hecho entrega a los empleados del Grupo Endemol de un total de 2.246.732 opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A., a un precio de ejercicio de 12,24 euros cada una de ellas (valor anual de referencia), siendo 947 el número total de partícipes en el Programa en dicho año 2004.

Gastos financieros por deudas y gastos asimilados e ingresos de otros valores y créditos

Los detalles de "Gastos financieros por deudas y gastos asimilados" e "Ingresos de otros valores y créditos" son los siguientes:



Telefonica

	Millones de euros	
	31-12-04	31-12-03
Emisiones	946,34	946,95
Préstamos y créditos	382,84	907,67
Otros	289,92	91,88
Total gastos financieros	1.619,10	1.946,50
Empresas asociadas	49,52	33,00
Otras empresas	340,33	336,77
Total otros ingresos financieros	389,85	369,77

Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio negativas y positivas imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

	Millones de euros	
	31-12-04	31-12-03
Diferencias negativas de cambio	(111,98)	(339,74)
Diferencias positivas de cambio	168,39	834,91
Diferencias de cambio	56,41	495,17

De estas diferencias de cambio totales, el importe más importante corresponde a la actualización de la deuda denominada en moneda extranjera existente en las compañías argentinas, como consecuencia de la devaluación o apreciación de la moneda acontecida en este país. Así, se han registrado diferencias de cambio que han supuesto un impacto positivo en el año 2003 por importe de 134,36 millones de euros y un impacto negativo en el ejercicio 2004 por un importe de 10,58 millones de euros.

Asimismo durante ejercicio 2003, ante la distinta evolución que presentaron en el periodo el tipo de cambio del dólar USA y del real brasileño respecto al euro, se canceló deuda denominada en dólares, obtenida inicialmente para financiar de forma específica inversiones denominadas en moneda extranjera. El impacto en los epígrafes de diferencias de cambio fue positivo por un importe de 267,51 millones de euros.

Ingresos extraordinarios

El detalle de los ingresos extraordinarios es el siguiente:

	Millones de euros	
	31-12-04	31-12-03
Indemnizaciones por incumplimiento de contratos	11,54	27,45
Actualización compromisos por pensiones	-	70,34
Consortio compensación de seguros	-	2,83
Reestructuración societaria del negocio móvil en Brasil	14,36	14,68
Venta de acciones propias	-	7,12
Provisiones acciones propias	-	159,95
Aplicación de ingresos a distribuir (Nota 13)	48,50	74,34
Otros ingresos extraordinarios del ejercicio	92,83	124,49
	167,23	481,20

Telefonica

En la línea de "Otros ingresos extraordinarios del ejercicio" se incluyen los resultados positivos generados por todas las compañías del Grupo, de importes individualmente no significativos.

Gastos y pérdidas extraordinarios

	Millones de euros	
	31-12-04	31-12-03
Provisión para riesgos	85,16	79,83
Provisiones extraordinarias por prejubilaciones (véase Nota 14)	908,03	1.593,41
Cancelación fondos de comercio (Nota 5)	111,09	6,48
Reclamaciones judiciales	117,37	45,93
Multas, sanciones y litigios	98,59	103,31
Exteriorización de compromisos (Nota 4.g)	11,76	12,60
Otros gastos extraordinarios	127,11	380,04
	1.459,11	2.221,60

Bidland Systems Inc. y TI Capital Management, LLC alcanzaron un acuerdo definitivo con Katalyx, Inc. y Telefónica, S.A. para transar judicialmente las dos demandas presentadas por las primeras basadas en un supuesto incumplimiento de determinadas obligaciones contractuales para la creación de una joint venture, y por el que sus pretensiones iniciales se redujeron a 38 millones de dólares, asumiendo cada parte el pago de sus respectivos abogados. Este importe, correspondiente a 30,62 millones de euros, se encuentra registrado en la línea "Reclamaciones judiciales".

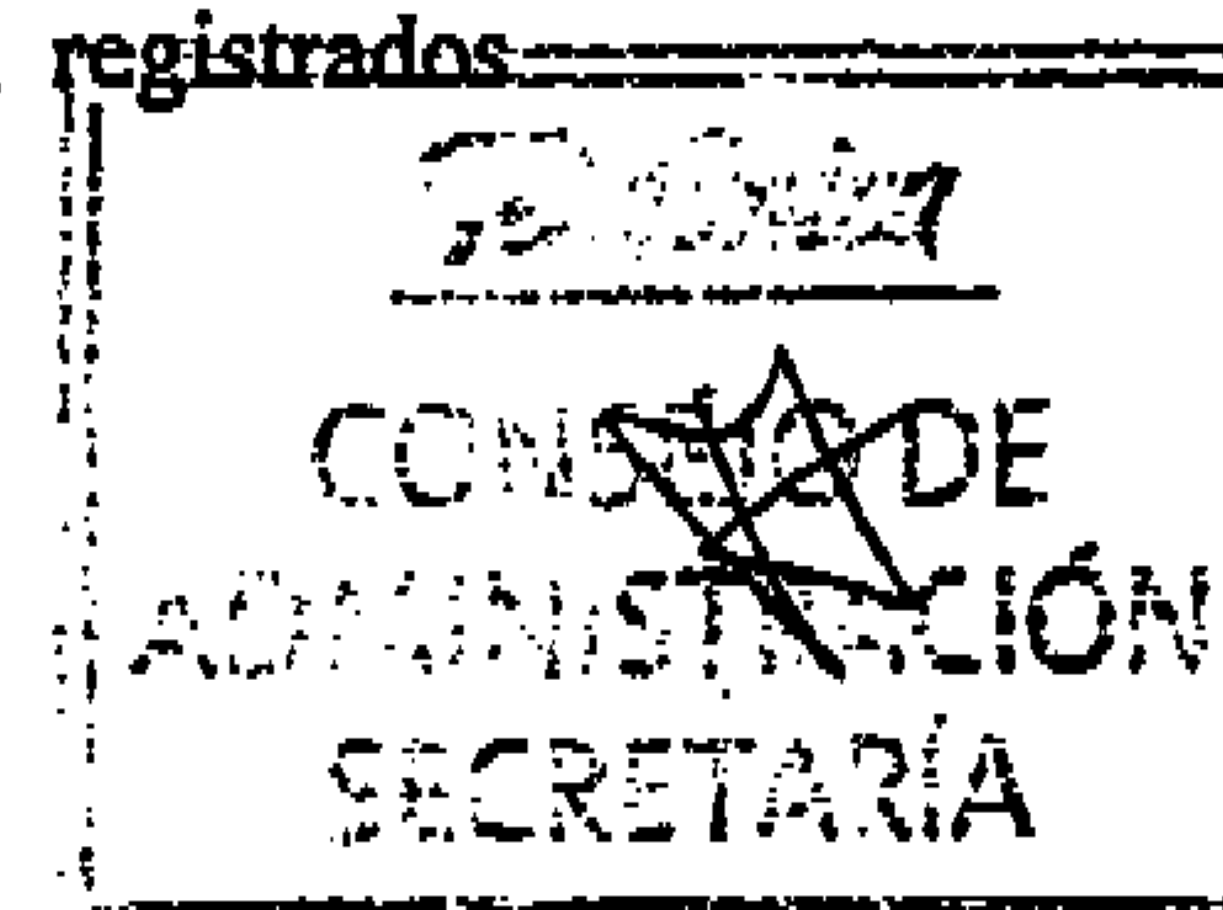
Por lo que se refiere al Laudo Arbitral en relación con la reclamación planteada por el Grupo Radio Blanca a Uniprex (sociedad perteneciente al Grupo Antena 3 de Televisión, S.A.), Telefónica, S.A. y Kort Geding, S.L. suscribieron el 21 de mayo de 2003 un contrato por el que la primera vendió a la segunda un 25,1% del capital social de Antena 3 de Televisión, S.A. Dicho contrato incluye un pacto por el que el vendedor asume un compromiso de ajuste en precio a favor de Kort Geding equivalente al 25,1% de las eventuales consecuencias económicas negativas derivadas del contenido del Laudo relativo al arbitraje entre Uniprex y Radio Blanca. Contra el Laudo dictado el 15 de marzo de 2004 Uniprex interpuso recurso de nulidad ante la Audiencia Provincial sin que hasta la fecha se haya resuelto. Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen un gasto extraordinario de 31,44 millones de euros, registrado en la línea "Reclamaciones judiciales" así como la aplicación de provisiones por un importe de 15 millones de euros.

En el epígrafe "Otros gastos extraordinarios" se incluyen conceptos de estas características producidos en las numerosas sociedades que componen el Grupo Telefónica, y que corresponden a causas de muy diversa naturaleza.

Beneficios y Pérdidas procedentes del inmovilizado

El epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado" incluye un importe de 39,27 millones de euros que corresponde a la plusvalía obtenida por la enajenación de inmuebles, llevada a cabo, fundamentalmente, por Telefónica de España e Inmobiliaria Telefónica (202,95 millones de euros en el ejercicio 2003).

Dentro de este epígrafe se incluyen asimismo los importes netos negativos por importe de 15,38 y 19,15 millones de euros al 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente, registrados



Telefónica

como consecuencia del desmontaje de planta de Telefónica de España para la digitalización de la red (véase Nota 7).

(21) RETRIBUCIONES Y PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y OTRA INFORMACIÓN

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. se encuentra regulada en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Compañía, en el que se establece que el importe de las retribuciones a satisfacer por ésta al conjunto de sus Consejeros será el que a tal efecto determine la Junta General de Accionistas, el cual permanecerá vigente hasta tanto dicha Junta no acuerde su modificación. La fijación de la cantidad exacta a abonar dentro de este límite y su distribución entre los distintos Consejeros corresponde al Consejo de Administración. A este respecto, la Junta General de Accionistas celebrada el día 11 de abril de 2003 fijó en 6 millones de euros el importe máximo bruto anual de la retribución a percibir por el Consejo de Administración, como asignación fija y como dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Asimismo, durante el ejercicio 2004 la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno procedió, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.b).5) del Reglamento del Consejo de Administración, a revisar el régimen de retribuciones de los Consejeros de la Compañía —el cual no había sido revisado desde el mes de marzo de 1997— formulando al Consejo de Administración una propuesta de modificación de dicho régimen de remuneración, dado el largo periodo en que había sido establecido (1997). Y el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 29 de septiembre de 2004, acordó revisar el importe de la cuantía fija anual a abonar en concepto de retribución a los miembros del Consejo de Administración y de su Comisión Delegada y el importe de las dietas de asistencia a las reuniones del resto de las Comisiones del Consejo de Administración, y establecer una cantidad fija anual a abonar como retribución a los miembros de estas últimas Comisiones; todo ello, dentro del límite máximo fijado por la Junta General de 11 de abril de 2003.

Por tanto, la retribución de los Consejeros de Telefónica, en su condición de miembros del Consejo de Administración y/o de la Comisión Delegada, y de las Comisiones consultivas o de control, consiste en una asignación fija pagadera de forma mensual, y en dietas por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Además, los Consejeros ejecutivos reciben las correspondientes percepciones por el desempeño de sus funciones ejecutivas de conformidad con sus respectivos contratos.

El importe total de la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica en su condición de tales durante el ejercicio 2004 ha sido la siguiente: 3.707.904,71 euros por asignación fija (incluida la remuneración percibida por su pertenencia a los Consejos de Administración y a las Comisiones consultivas o de control de otras Sociedades del Grupo Telefónica), y 166.828,32 euros por dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas del Consejo de Administración (incluidas las dietas por su asistencia a las Comisiones consultivas de los Consejos de Administración de otras Sociedades del Grupo Telefónica).

Asimismo, los Consejeros ejecutivos D. César Alierta Izuel, D. Antonio J. Alonso Ureba, D. Luis Lada Díaz, D. Mario E. Vázquez y D. Antonio Viana-Baptista, por su condición de Ejecutivos de la Compañía, han percibido: 6.558.265,38 euros por sueldos y remuneración.

Telefonica

variable; 129.412,46 euros por retribuciones en especie, entre las que se incluyen cuotas por seguros de vida; y 44.500,00 euros por aportaciones de la Compañía, como promotor, a planes de pensiones.

Se detallan a continuación en las siguientes tablas, las retribuciones y prestaciones percibidas por los Consejeros de Telefónica en el mencionado año:

Consejo de Administración. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero (en euros):

Cargos	Año 2004
Presidente	127.613,94
Vicepresidentes	162.689,82
Vocales (1):	
Ejecutivos	97.613,94
Dominicales	97.613,94
Independientes	97.613,94

(1) Adicionalmente, uno de los miembros del Consejo de Administración, que no tiene carácter de residente en España, percibe una asignación adicional anual de 52.639,14 euros, por el especial interés que tiene para la Compañía su experiencia y dedicación en relación con Latinoamérica.

Comisión Delegada. Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de la Comisión Delegada, en función de su cargo (en euros):

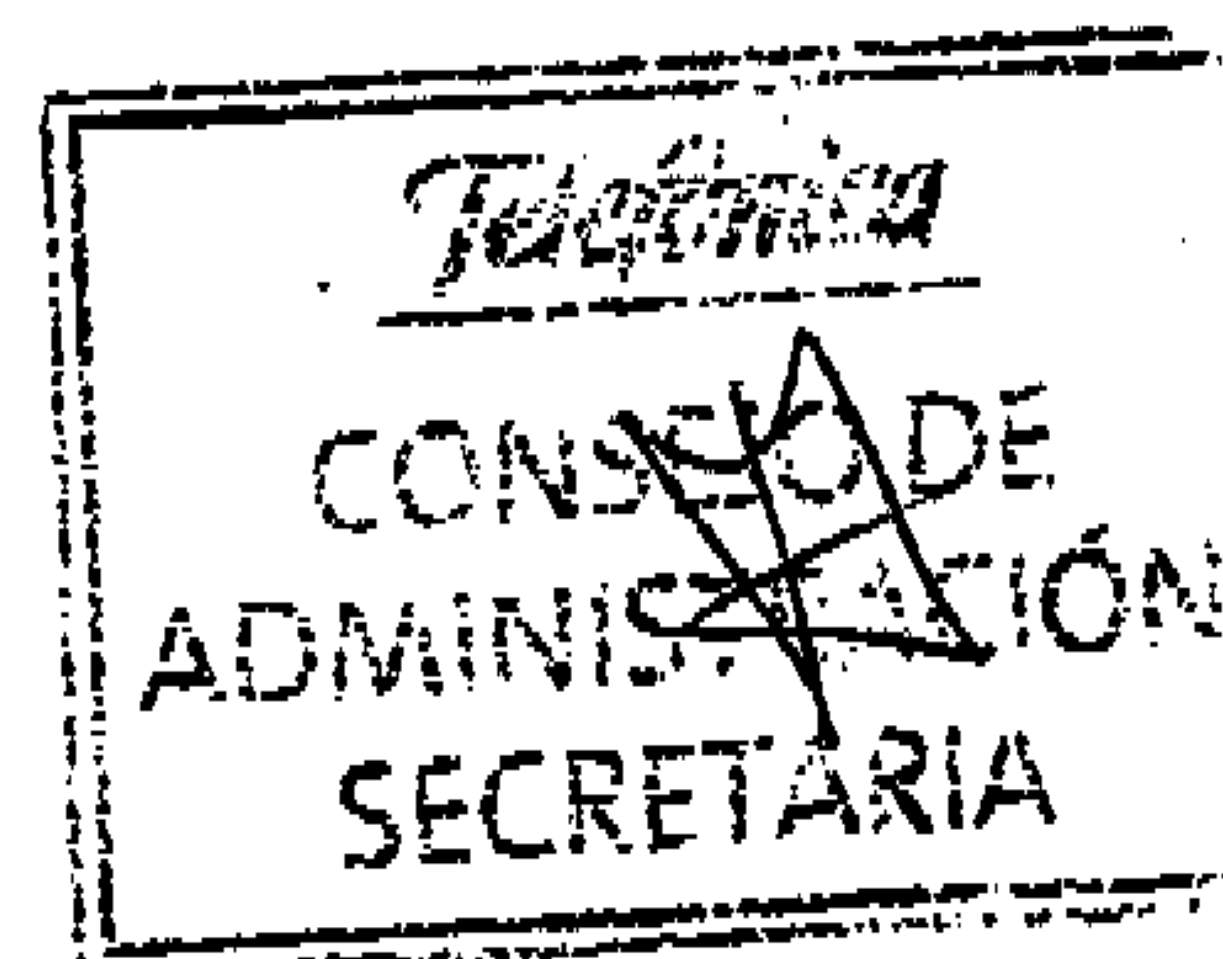
Cargos	Año 2004
Presidente	65.075,88
Vicepresidente	65.075,88
Vocales	65.075,88

Los Consejeros no perciben ninguna clase de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada.

Otras Comisiones del Consejo de Administración.

A) Importe de la asignación fija percibida por cada Consejero que forma parte de alguna de las Comisiones del Consejo de Administración, en función de su cargo, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2004 (en euros):

Cargos	Año 2004
Presidente	5.000,00
Vocales	2.500,00



B) Importe total de las dietas abonadas durante el ejercicio 2004 por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control, percibidas por los Consejeros que forman parte de las mismas en su conjunto (en euros):

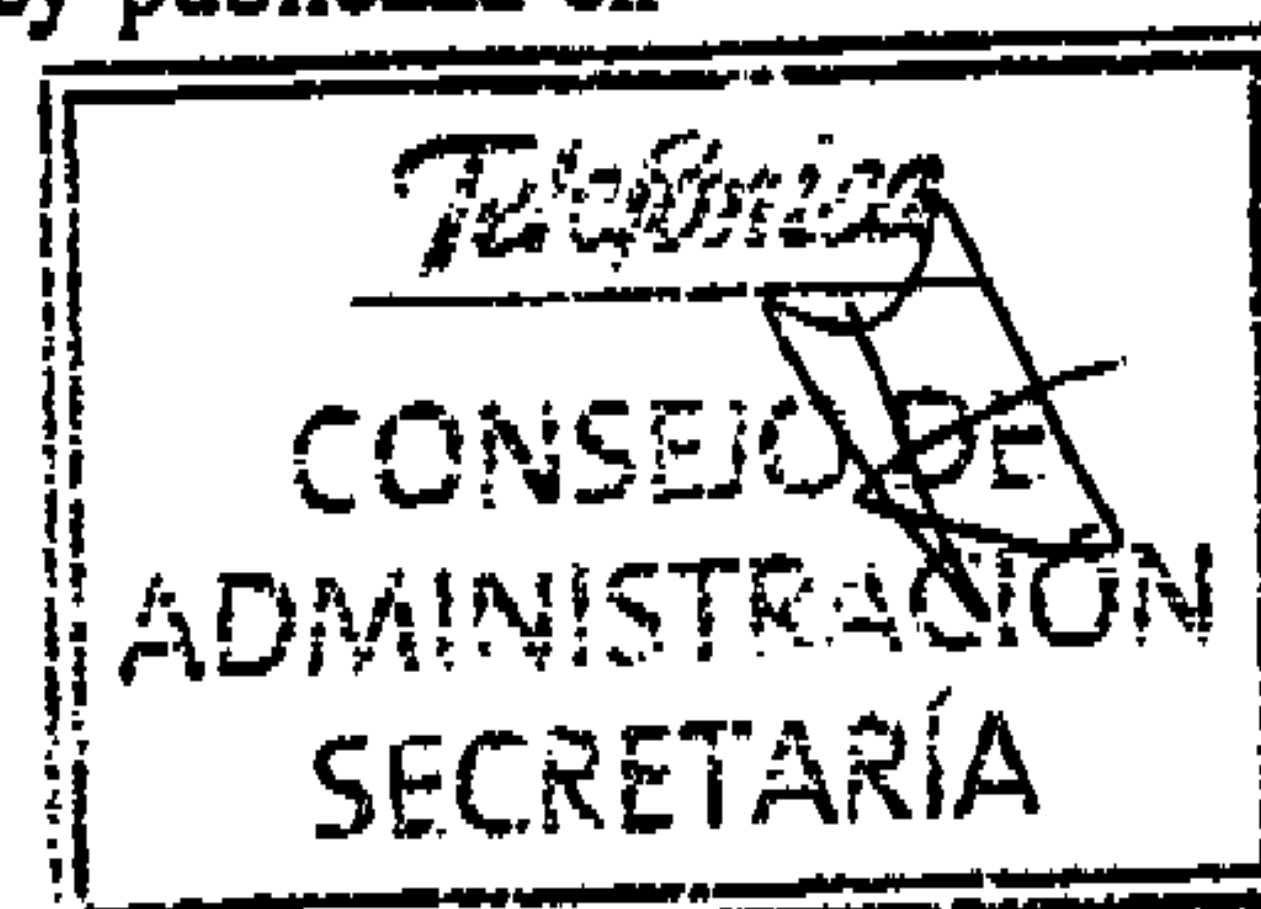
Comisiones	Año 2004
Auditoría y Control	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 858,61 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 11 Total percibido: 38.258,30
Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 858,61 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 9 Total percibido: 33.889,42
Recursos Humanos y Reputación Corporativa	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 858,61 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 5 Total percibido: 16.161,93
Regulación	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 858,61 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 10 Total percibido: 30.922,20
Calidad del Servicio y Atención Comercial	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 858,61 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 5 Total percibido: 12.727,49
Asuntos Internacionales	Dieta por sesión (hasta 30-09-04): 858,61 Dieta por sesión (desde 01-10-04): 1.250,00 Nº de sesiones abonadas: 2 Total percibido: 7.727,49

Consejeros ejecutivos. Importes totales percibidos por los Consejeros D. César Alierta Izuel, D. Antonio J. Alonso Ureba, D. Luis Lada Díaz, D. Mario E. Vázquez y D. Antonio Viana-Baptista, por el desempeño de sus funciones ejecutivas, por cada uno de los siguientes conceptos (en euros):

Conceptos	Año 2004
Sueldos	3.337.526,82
Remuneración variable	3.220.738,56
Retribuciones en especie	129.412,46
Aportaciones a planes de pensiones	44.500,00

Adicionalmente, cabe señalar que los Consejeros no ejecutivos no perciben ni han percibido durante el año 2004 retribución alguna en concepto de pensiones ni de seguros de vida, ni tampoco participan en planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción.

Asimismo, la Compañía no concede ni ha concedido, durante el año 2004, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los Consejeros, ni a favor de sus principales ejecutivos, dando cumplimiento a las exigencias de Ley Sarbanes-Oxley publicada en



Telefónica

los Estados Unidos, y que resulta aplicable a Telefónica como Sociedad cotizada en ese mercado.

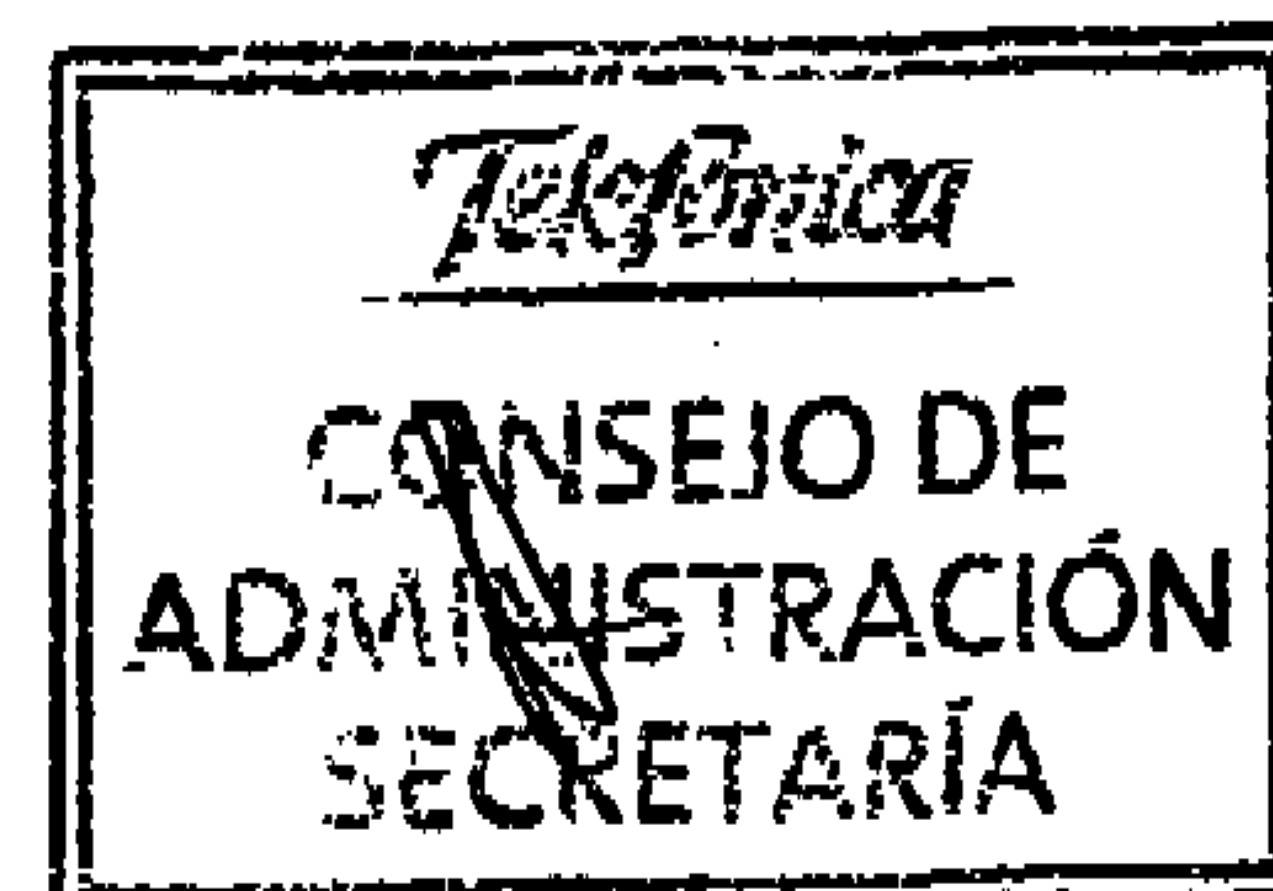
Por último, los cinco Consejeros de la Compañía que participan en los Consejos Asesores de Cataluña y Andalucía (constituidos en los meses de abril y octubre de 2004, respectivamente), han percibido, durante el ejercicio 2004, un total de 48.750,00 euros

- b) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares análogas o complementarias que la de la Sociedad y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Telefónica S.A., en cuyo capital participan miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación % (1)	Funciones
D. Isidro Fainé Casas	Terra Networks, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	-
D. José Fernando de Almansa Moreno - Barreda	Lucent Technologies, Inc.	Telecomunicaciones	< 0,01%	-
D. Maximino Carpio García	Telefónica Móviles, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
D. Miguel Horta e Costa	Portugal Telecom, SGPS, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Presidente Ejecutivo
	Telefónica Móviles S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
D. Luis Lada Díaz	Sogecable S.A.	Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual	< 0,01%	Consejero
D. Antonio Massanell Lavilla	Telefónica Móviles S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
D. Enrique Used Aznar	Amper, S.A.	Proveedor de equipos de telecomunicaciones	0,39%	Presidente
	Portugal Telecom, SGPS, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
D. Antonio Viana Baptista	PT Multimedia-Serviços de Telecomunicações e Multimedia, SGPS, S.A.	Internet	< 0,01%	-
	Telefónica Móviles, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Presidente Ejecutivo

(1) En caso de que tal participación sea inferior al 0,01% del capital social, se consigna simplemente "< 0,01%".



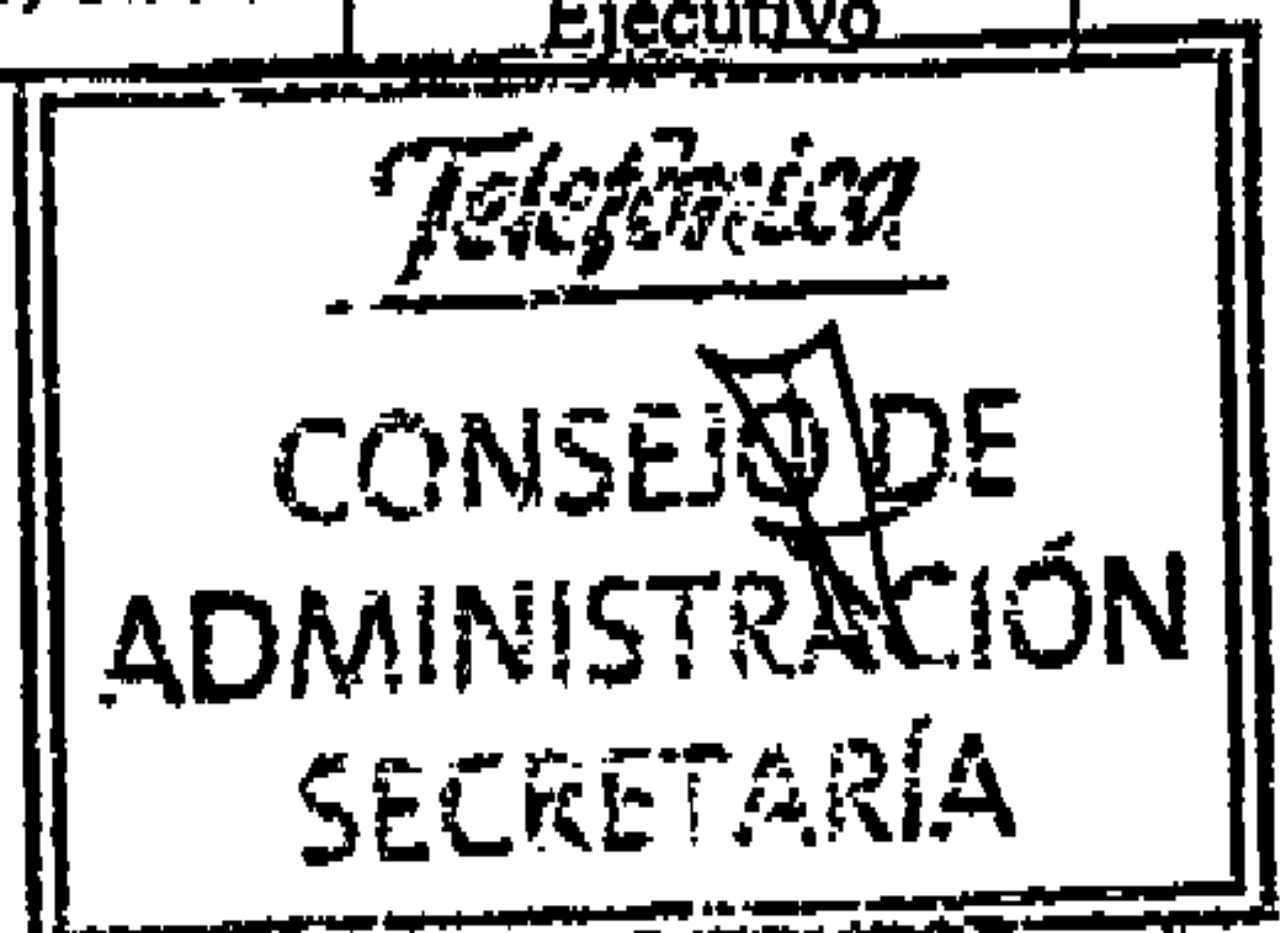
Telefónica

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo modo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Telefónica, S.A.:

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad (2)	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. José Antonio Fernández Rivero	Internet y comercio electrónico	Cuenta Ajena	Adquira España, S.A.	Presidente
D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
D. Maximino Carpio García	Proveedor de equipos de telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Abengoa, S.A.	Miembro del Consejo Asesor
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
D. Alfonso Ferrari Herrero	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Perú, S.A.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
D. Miguel Horta e Costa	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Portugal Telecom, SGPS S.A.	Presidente Ejecutivo
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Comunicações, S.A.	Presidente Ejecutivo
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Multimedia-Serviços de Telecomunicações e Multimédia, SGPS, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Móveis-Serviços de Telecomunicações e Multimedia, SGPS, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	TMN-Telecomunicações Móveis Nacionais, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Sistemas de Informação, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Corporate-Soluções Empresariais de Telecomunicações e Sistemas, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Compras - Serviços de Consultoria e Negociação, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Investimentos Internacionais - Consultoria Internacional, S.A.	Presidente

Telefónica

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad (2)	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. Gregorio Villalabeitia Galarraga	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
D. Luis Lada Díaz	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
	Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual	Cuenta Ajena	Sogecable, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
D. Antonio Massanell Lavilla	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
D. Enrique Used Aznar	Proveedor de equipos de telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Amper, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Perú, S.A.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Terra Networks, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
D. Mario Eduardo Vázquez	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Holding de Argentina, S.A.	Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A.	Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Comunicaciones Personales, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Radio Móvil Digital Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Radio Servicios S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telinver, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Food Service Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Cataloguing Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Construction Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Transportation Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Internet y comercio electrónico	Cuenta Ajena	Adquira Argentina, S.A.	Presidente
	Internet y comercio electrónico	Cuenta Ajena	Terra Networks Argentina, S.A.	Vicepresidente
Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Data Argentina, S.A.	Presidente	
D. Antonio Viana Baptista	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Presidente Ejecutivo



Telefónica

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad (2)	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. Antonio Viana Baptista	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles España, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Brasilcel, N.V.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Portugal Telecom, SGPS, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de España, S.A.	Consejero

(2) Sólo se consignará cuando el régimen de prestación de la actividad sea por cuenta ajena, y consecuentemente se realice a través de una sociedad.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 114.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido igualmente por la mencionada Ley 26/2003, de 17 de julio, se hace constar que durante el ejercicio social al que se refieren las cuentas anuales, no se han realizado operaciones de los administradores, o personas que actúen por cuenta de éstos, con Telefónica o con una sociedad del mismo grupo, ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

(22) OTRA INFORMACIÓN

a) Litigios

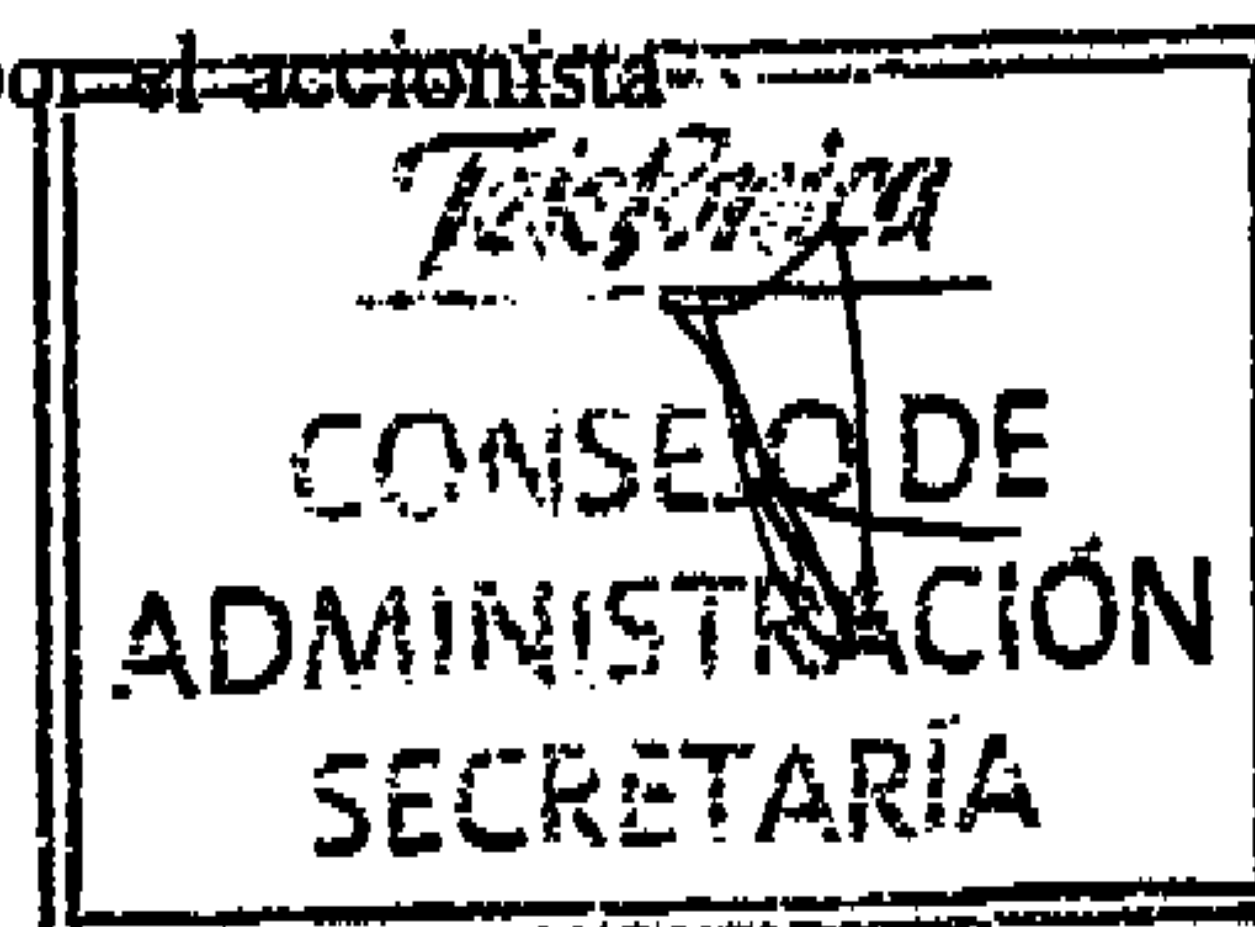
Telefónica, S.A. y las empresas de su Grupo son parte en diversos litigios que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales y arbitrales en los diversos países en los que el Grupo Telefónica está presente.

En base a los informes de los asesores encargados de los litigios de Telefónica, S.A. es razonable apreciar que no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo Telefónica la eventual conclusión desfavorable de cualquiera de los aludidos litigios judiciales pendientes de resolución. Entre estos, cabe considerar como de especial relevancia, los siguientes:

- 1) Impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su reunión del día 4 de febrero de 2000.

El accionista D. Javier Sotos García, titular de 300 acciones de la Compañía, formuló demanda de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en su reunión de 4 de febrero de 2000, basando la demanda, entre otras cuestiones, en la presunta vulneración de las normas reguladoras de la celebración de la Junta y en la presunta vulneración del régimen de exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

Con fecha 8 de mayo de 2003, el Juzgado de Primera Instancia número 33 ha dictado sentencia por la que se desestima íntegramente la demanda interpuesta por el accionista



Telefónica

demandante, declarándose no haber lugar a acordar la nulidad ni la anulabilidad de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., celebrada el 4 de febrero de 2000, condenando al actor al pago de las costas del juicio. El 26 de julio de 2003 se interpuso recurso de apelación por este último ante la Audiencia Provincial de Madrid. El 11 de diciembre de 2003, Telefónica, S.A. presentó escrito de oposición a dicho recurso de apelación. El 18 de enero de 2005 se celebró la vista del recurso de apelación. El 9 de febrero se notificó la sentencia de la Audiencia Provincial por la que se desestima en recurso de apelación interpuesto por D. Javier Sotos y por la que se imponen las costas al apelante. El 18 de febrero se notificó la interposición, por parte de D. Javier Sotos García, del escrito de preparación del recurso extraordinario por infracción procesal y del recurso de casación contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid de 24 de enero de 2005.

- 2) Impugnación de determinados acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su reunión del día 15 de junio de 2001.

El mencionado accionista, D. Javier Sotos García, formuló asimismo demanda de impugnación de parte de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2001.

Esta impugnación se basa en la presunta vulneración del derecho de información del accionista impugnante y en la presunta vulneración del régimen legal de la exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

Con fecha 23 de enero de 2004 se ha notificado a la Compañía el archivo provisional de los Autos hasta que cualquiera de las partes solicite su reanudación o se produzca la caducidad de la instancia.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, expresa su convencimiento de que este procedimiento judicial va a ser resuelto de forma satisfactoria para la misma.

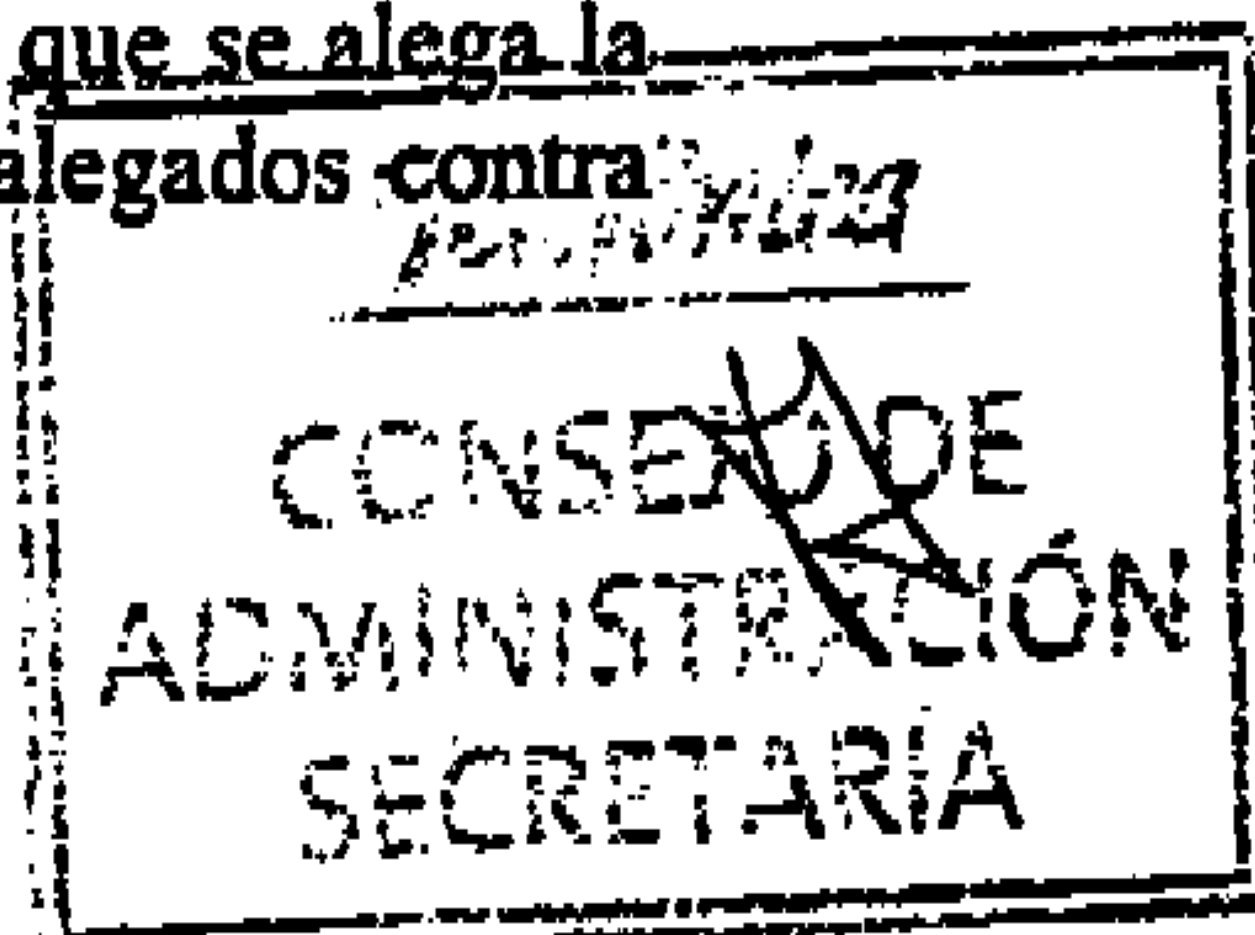
- 3) Demanda de IDT contra Telefónica, S.A., Terra Networks, S.A. y contra Lycos, Inc.

La sociedad International Discount Telecommunications Corporation (IDT) formuló ante los Tribunales del Estado de New Jersey (USA) una demanda contra Telefónica, S.A., contra Terra Networks, S.A., contra Terra Networks U.S.A., Inc., y contra Lycos, Inc.

La demanda se basa en el presunto incumplimiento del contrato de "joint venture" suscrito en el mes de octubre de 1999 entre IDT y Terra Networks, S.A. de las obligaciones dimanantes del acuerdo de terminación del aludido contrato, asimismo en el presunto fraude y violación de las reglas que rigen la compra y la venta de títulos valores ("Federal Securities Exchange Act"), y, finalmente en la presunta ocultación fraudulenta de información.

El litigio es en la actualidad de cuantía indeterminada, sin perjuicio de que a lo largo del proceso la reclamación de daños formulada por la demandante pueda, en su caso, concretarse y cuantificarse.

Con posterioridad IDT adicionó una nueva pretensión a la demanda en la que se alega la responsabilidad de Telefónica, como entidad de control, por los fraudes alegados contra



Telefónica

Terra en sus negociaciones con IDT, que desembocaron en el acuerdo de terminación. Telefónica presentó objeciones a esta reclamación.

Los demandados contestaron la demanda y, a su vez, Terra Networks, S.A. formuló reconvencción contra la misma.

En el mes de octubre de 2002 el Tribunal del Estado de New Jersey decidió desestimar parcialmente la demanda en lo que se refiere a determinados presuntos incumplimientos del contrato de "joint venture", lo que determinó además que Terra Networks, U.S.A., Inc. quedase fuera del proceso.

El 2 de julio de 2003, a la vista de las pruebas practicadas Terra Networks, S.A., Lycos, Inc. y Telefónica, S.A. presentaron escritos solicitando el juicio sumario de determinación de cargos y la desestimación de otros. Por su parte IDT solicitó la desestimación de la reconvencción de la demanda presentada por Terra Networks, S.A.

El 1 de septiembre de 2004 el Tribunal confirmó el fallo de septiembre de 2002 por el que se autorizaba a IDT a presentar una tercera demanda contra Telefónica, S.A.

Terra Networks, S.A. y Telefónica, S.A. han presentado sus contestaciones negando las alegaciones de IDT en esta tercera demanda.

El 27 de septiembre de 2004, Telefónica, S.A. presentó un escrito solicitando la inadmisión de la tercera demanda basada en falta de jurisdicción personal. El tribunal no ha resuelto todavía la moción.

El 30 de septiembre de 2004, el Tribunal ha resuelto dos de las mociones presentadas por los demandados en julio de 2003. En concreto, el Tribunal ha aceptado la moción de inadmisión de la demanda contra Lycos y ha denegado la solicitud de Terra de juicio sumario.

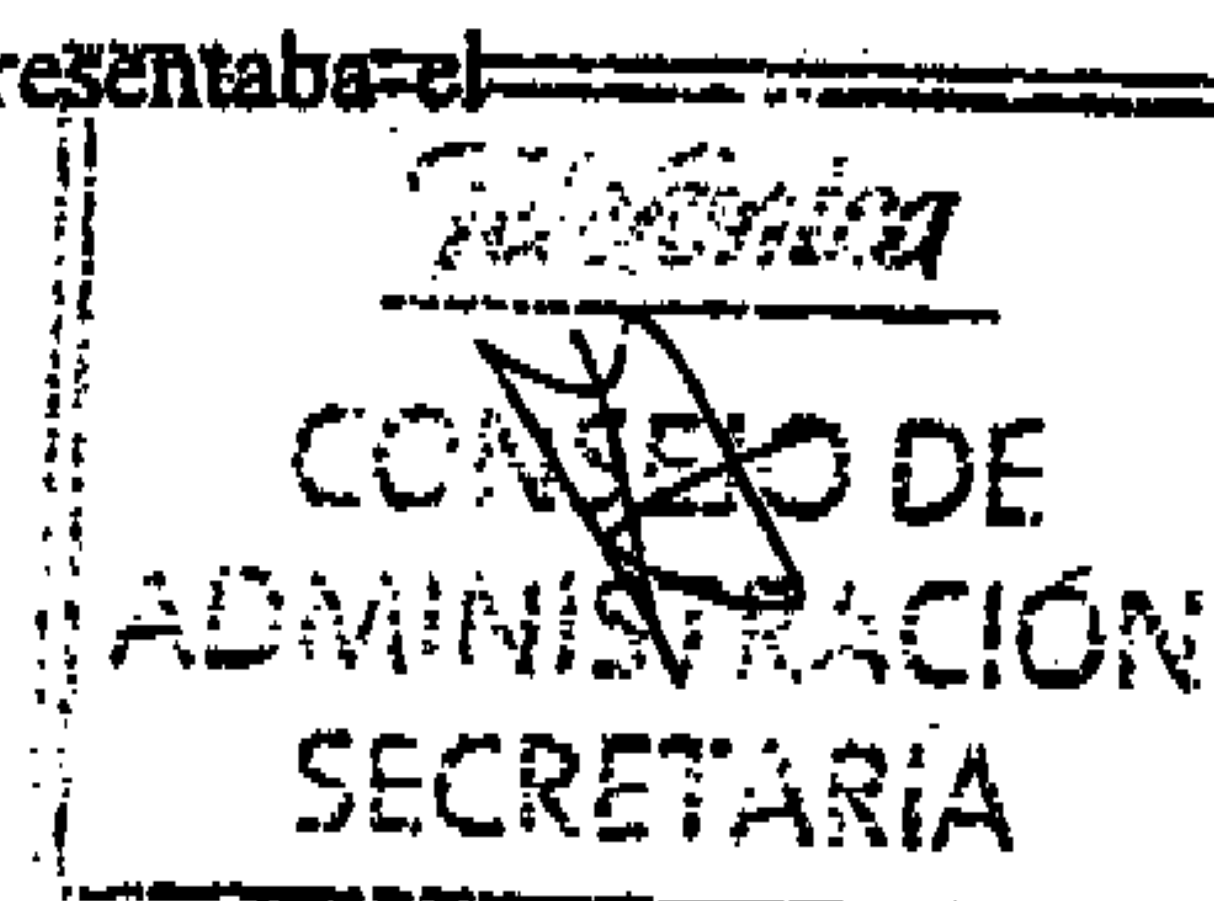
El Tribunal no ha resuelto sobre las demás mociones presentadas por Terra.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, entiende que cuenta con sólidas defensas respecto de las reclamaciones presentadas contra ellos, por lo que Telefónica manifiesta su confianza en que el resultado del litigio a que ha dado lugar la demanda de IDT no ha de ser desfavorable para Telefónica, o, de serlo, considera que el impacto económico-financiero para el Grupo Telefónica no deberá ser significativo.

4) Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A.U. (Sintel).

Derivado del Procedimiento de quiebra voluntaria seguido en el Juzgado nº 42 de Primera Instancia de Madrid, con el número 417/2001, y que es continuación de la solicitud de suspensión de pagos instada por el Administrador de Sintel el día 8 de junio de 2000, se iniciaron dos procedimientos penales que afectan a Telefónica, S.A.

En la declaración de quiebra, entre otros pronunciamientos, se fijaba una fecha de retroacción de los efectos de la misma al día 8 de junio de 1998. Como consecuencia de la retroacción ordenada, los órganos de la misma remitieron a Telefónica un requerimiento de pago por la cantidad de 22,87 millones de euros, que representaba el



Telefónica

total de lo abonado por Sintel, al considerar nula de pleno derecho la intervención de ésta en el contrato de 30 de diciembre de 1998, en el que se reconocía una deuda de 21,35 millones de euros por razón de la venta de las acciones de Sintel a Mastec Internacional, S.A. y de las cantidades satisfechas por Sintel, que en el mencionado acuerdo figuraba como fiador solidario del cumplimiento de estas obligaciones de pago.

Telefónica presentó una demanda incidental en la que se postulaba la fijación de la retroacción en un momento más próximo a la declaración de quiebra, de modo que no quedase afectado el contrato de 30 de diciembre de 1998. La representación de los trabajadores planteó otra demanda en sentido contrario, pretendiendo llevar la retroacción al momento de la venta de las acciones de Sintel (abril de 1996).

El Convenio propuesto por la entidad quebrada y aprobado por el Juzgado se recurrió en apelación.

El 14 de junio de 2004 mediante auto se desestimaron la totalidad de los recursos interpuestos y se confirmó el auto aprobatorio del convenio de quiebra. Contra el citado auto se interpuso recurso de queja que ha sido rechazado por el Tribunal Supremo siendo el convenio de quiebra firme.

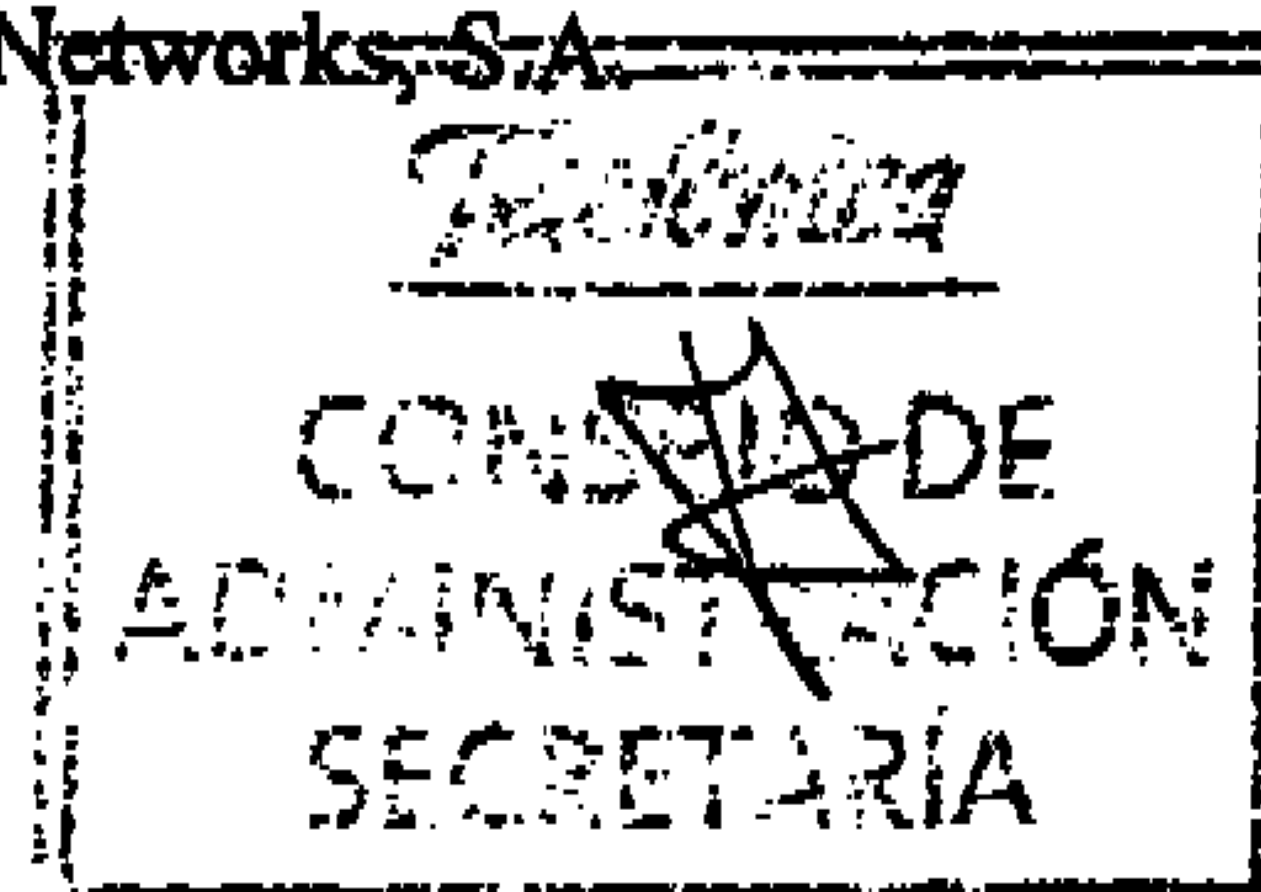
Los dos procedimientos penales son:

Por un lado, el procedimiento abreviado 273/2001, en relación con el cual, con fecha 24 de septiembre de 2002, Telefónica, S.A. y Telefónica de España, S.A. se han personado ante el Juzgado Central de Instrucción nº 1 ejercitando acción civil como perjudicados, contra los administradores de Sintel y de Mastec Internacional, S.A. Dicha personación fue aceptada.

Por otro lado, el procedimiento en fase de diligencias previas 362/2002, iniciado el 23 de octubre de 2002 por el Juzgado Central de Instrucción nº 1, por un posible delito de extorsión. Este proceso es un desglose del anterior, y en él se enjuicia la posible concurrencia de un delito de extorsión en la asunción por Sintel de la responsabilidad solidaria con Mastec en la obligación de pago de su precio de venta. Estas Diligencias se han acumulado a las seguidas en los Autos 273/2001. En abril de 2004 se desestimó el archivo solicitado por la representación de Telefónica, S.A. por entender que debía continuar la práctica de diligencias. No obstante, debe resaltarse que hasta la fecha no existe imputación alguna, siendo expresamente desestimada la pretensión contenida en la querrela ampliatoria que dio inicio a las presentes actuaciones.

El 29 de junio de 2004 se notificó el escrito presentado por la representación de los ex-trabajadores de Sintel, en el que plantean una nueva ampliación de la querrela, pretendiendo ahora la existencia de un delito de insolvencia punible presuntamente realizado en la venta de Sintel a Mastec Internacional, Inc. en abril de 1996. El 4 de julio y el 5 de agosto de 2004 Telefónica, S.A. presentó alegaciones solicitando su inadmisión, sin que hasta la fecha el juez haya proveído todavía la admisión de la ampliación de la querrela.

- 5) Acciones colectivas presentadas por accionistas de Terra en los Estados Unidos de América, en relación con la OPA lanzada por Telefónica S.A. sobre Terra Networks, S.A.



Telefónica

Con fecha 29 de mayo de 2003, han sido presentadas dos "class action" ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York por accionistas de Terra Networks, S.A. contra Telefónica, S.A., Terra Networks, S.A. y determinados consejeros anteriores y actuales de Terra Networks, S.A.

Estas acciones se fundamentan principalmente en que el precio ofrecido a los accionistas de Terra Networks, S.A. no se ajusta al valor intrínseco de las acciones de la dicha Compañía solicitando que no se apruebe la OPA o, alternativamente, que se les indemnice.

Se hace constar que desde la presentación de las demandas los procesos han permanecido inactivos.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, considera que mantiene sólidas defensas tanto de carácter procesal como de fondo respecto de las reclamaciones presentadas contra ella, por lo que manifiesta su confianza en que los resultados de los litigios no han de ser desfavorables para Telefónica.

- 6) Recurso Contencioso-Administrativo nº 6/461/03 ante la Audiencia Nacional, interpuesto por Asociación Mundial de Accionistas de Terra Networks, S.A. (ACCTER) contra el acto administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de autorización de la OPA de Telefónica, S.A. sobre Terra Networks, S.A.

La Asociación Mundial de Accionistas de Terra (ACCTER) interpuso Recurso Contencioso-Administrativo contra la resolución de la CNMV por la que se acordaba autorizar la Oferta Pública de Adquisición de Acciones dirigida a los accionistas de Terra Networks, S.A. el día 19 de junio de 2003.

Telefónica, S.A. solicitó su personación como coadyuvante en este procedimiento, en defensa de la legalidad de la actuación de la CNMV, cuya solicitud ha sido admitida.

Por su parte, la Audiencia Nacional ha denegado la suspensión cautelarísima y la suspensión cautelar solicitadas por los recurrentes.

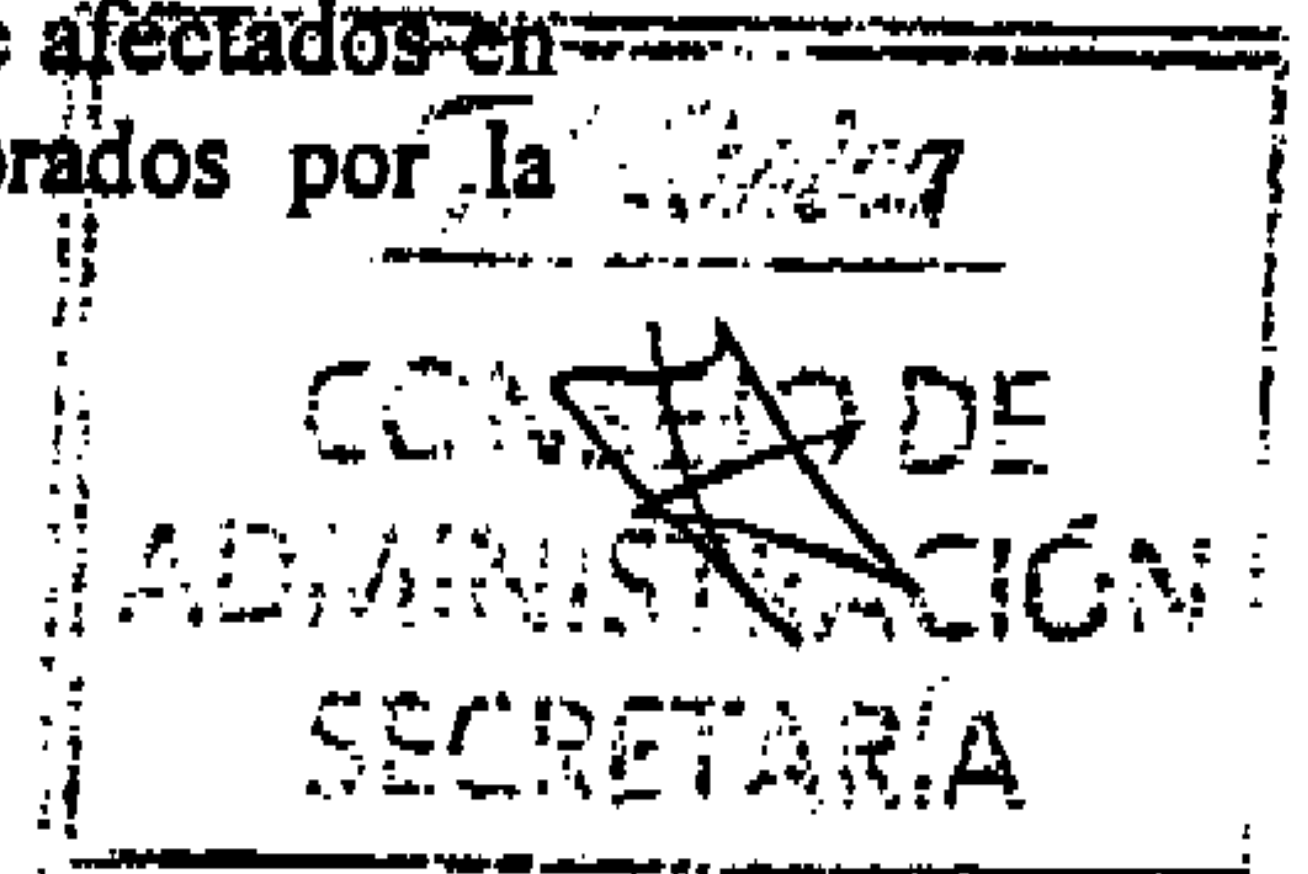
ACCTER formuló la demanda contenciosa-administrativa, y Telefónica, S.A. y la Abogacía del Estado procedieron a su contestación.

Actualmente, el procedimiento ha quedado visto para sentencia.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, expresa su convencimiento de que el aludido procedimiento va a ser resuelto de forma satisfactoria para la misma.

- 7) Reclamación ante el CIADI

Como consecuencia de la promulgación por el Gobierno argentino de la Ley 25561, de Emergencia Pública y Reforma del Régimen cambiario de 6 de enero de 2002, Telefónica consideró que tanto el Contrato de Transferencia de Acciones, aprobado por Decreto 2332/90, como el Acuerdo Tarifario, ratificado por el Decreto 2585/91, ambos suscritos por la Compañía con el Estado Nacional Argentino, han sido sensiblemente afectados en sus términos y condiciones, al establecerse que en los contratos celebrados por la



Telefónica

Administración Pública, quedan sin efecto las cláusulas de ajuste en dólares o en otras divisas extranjeras, así como las cláusulas indexatorias basadas en índices de precios de otros países o cualquier otro mecanismo indexatorio. Asimismo se establece que los precios y tarifas resultantes de dichas cláusulas, quedan establecidos en pesos a la relación de cambio un peso (1\$) = un dólar estadounidense (US\$1).

Por este motivo y al no prosperar las negociaciones con el Gobierno de la Nación Argentina, con fecha 14 de mayo de 2003, Telefónica presentó solicitud de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) en aplicación del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre la República Argentina y el Reino de España. El día 6 de julio de 2004 tuvo lugar en Washington la primera audiencia en el CIADI acordándose un plazo de suspensión de 90 días para intentar llegar a un acuerdo. Transcurrido este plazo sin haberse logrado tal acuerdo, el 6 de diciembre de 2004 Telefónica presentó el "Memorial" o demanda ante el CIADI, así como los testimonios iniciales que sustentan la reclamación.

b) Compromisos

Alianza Estratégica entre Telefónica y Terra

En fecha 12 de febrero de 2003, Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A. suscribieron un Contrato Marco de Alianza Estratégica en sustitución del Acuerdo Estratégico de 16 de Mayo de 2000 del que era parte, asimismo, la sociedad Bertelsmann AG (en virtud del cual, en el marco de la adquisición de Lycos Inc. por Terra Networks, S.A., Telefónica, S.A. se había comprometido a contratar con Terra, aquella parte de los servicios de publicidad comprometidos por Bertelsmann AG que ésta no contratase con aquélla, hasta una cantidad máxima de 675 millones de dólares USA).

Adicionalmente, Telefónica S.A., Terra Networks, S.A., Lycos Inc. y Bertelsmann AG firmaron, asimismo en fecha 12 de febrero de 2003, un acuerdo de interés preferencial que les permitirá seguir explorando oportunidades de prestación mutua de servicios de comunicación, desarrollos y contenidos en el mercado "on line".

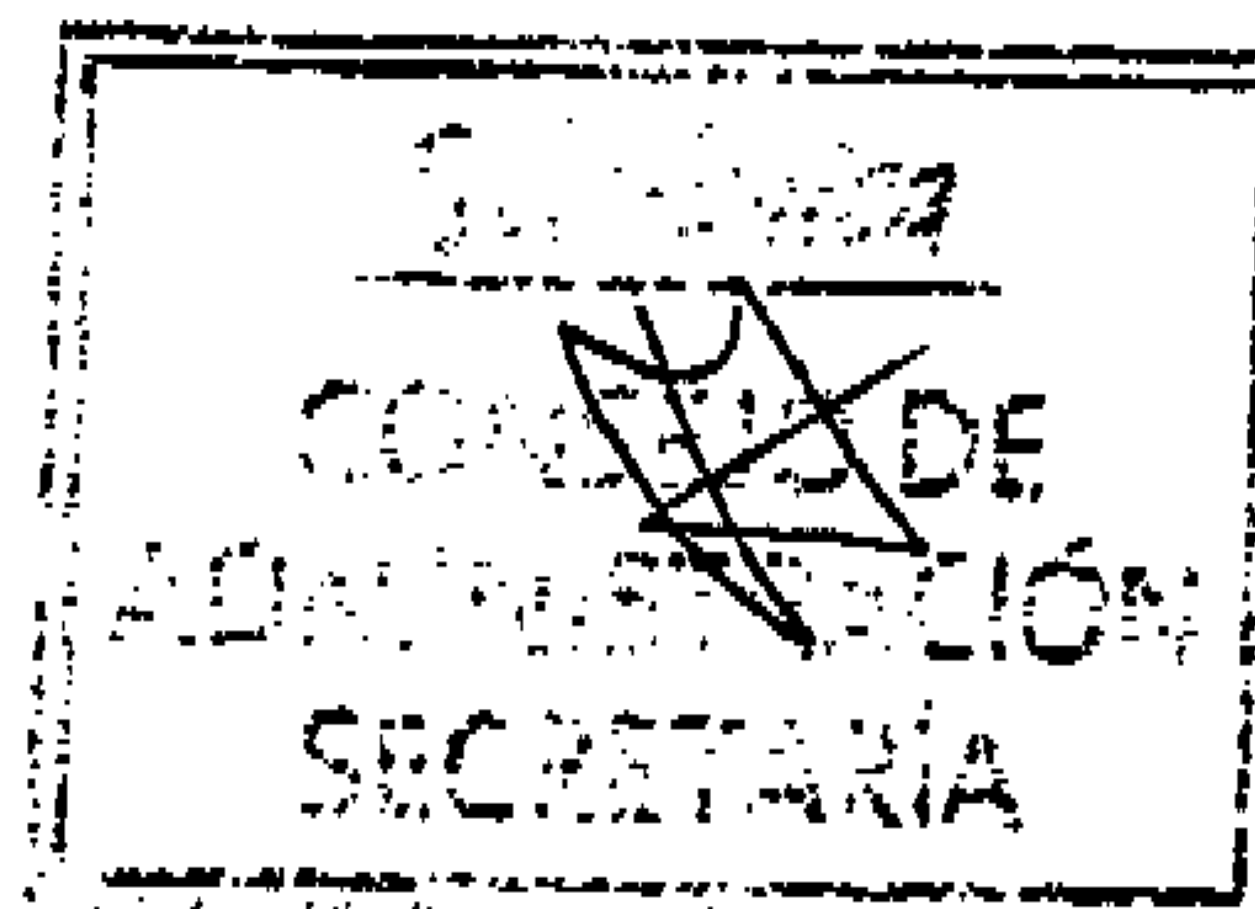
El Contrato Marco de Alianza Estratégica tendrá una duración de seis años, finalizando el 31 de diciembre de 2008, siendo automáticamente renovado por periodos anuales de no mediar denuncia expresa por las partes.

Las principales características de este Contrato Marco de Alianza Estratégica son, resumidamente, las siguientes:

1. Reforzamiento del Grupo Terra como:

Proveedor exclusivo de los elementos esenciales del portal, uso de marca y agregador de los contenidos y servicios de Internet en banda ancha y estrecha dirigidos al segmento residencial, SOHO y, cuando así se acuerde a PYMES, en las ofertas de conectividad y acceso a Internet de las sociedades del Grupo Telefónica.

Proveedor preferente de los servicios de consultoría, gestión y mantenimiento de los portales-país de las sociedades del Grupo Telefónica.



Telefónica

Proveedor exclusivo de los servicios de formación "on-line" de los empleados del Grupo Telefónica.

Proveedor preferente de los servicios de marketing integral "on-line" con las compañías del Grupo Telefónica.

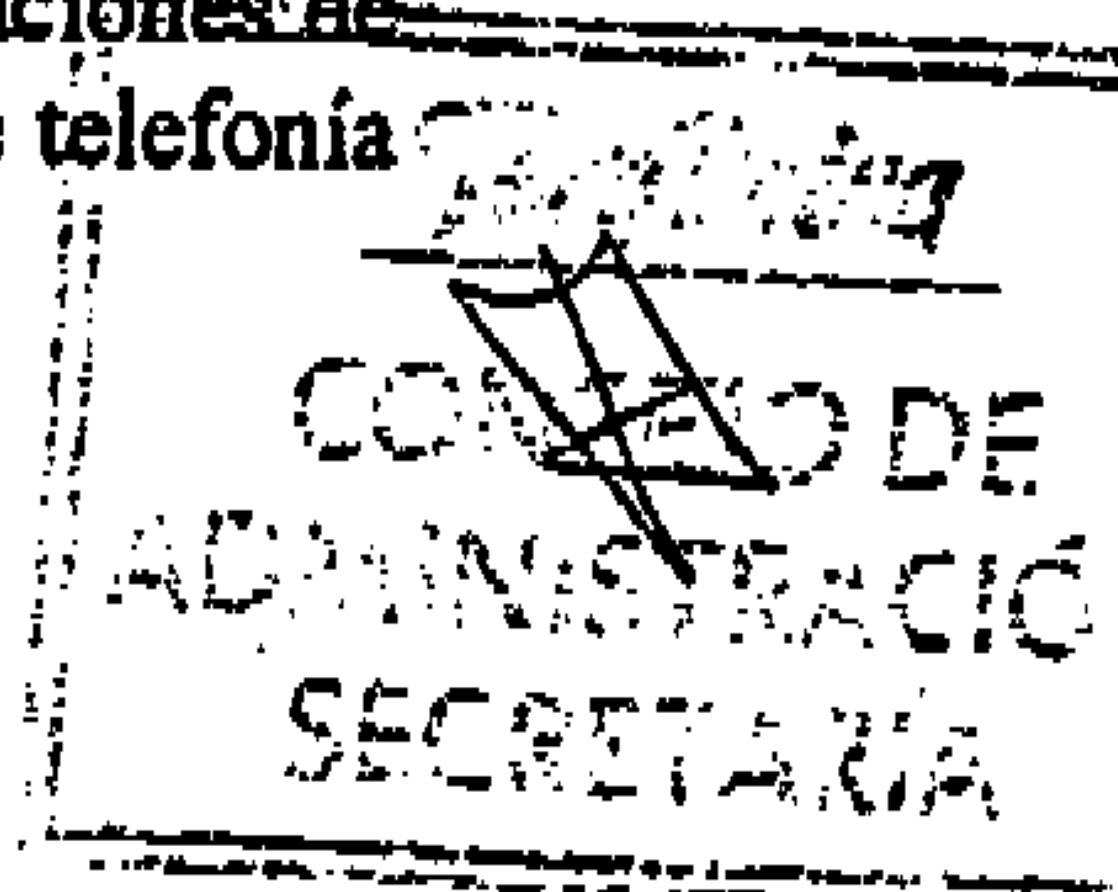
2. Garantía de un volumen mínimo de contratación de espacios publicitarios "on-line" de las sociedades del Grupo Terra por las sociedades del Grupo Telefónica.
3. Contratación exclusiva de los servicios de conectividad y acceso mayorista a Internet por parte de las sociedades del Grupo Terra a las sociedades del Grupo Telefónica en condiciones de cliente más favorecido, regulatoriamente admisibles.
4. Externalización de la operación por parte de las sociedades del Grupo Terra a las sociedades del Grupo Telefónica de todo o parte de los servicios y/o explotación de los elementos de acceso a la red para la provisión de acceso a Internet de sus clientes residenciales, SOHO y, cuando así se acuerde, PYMES, en condiciones de cliente más favorecido, regulatoriamente admisibles.
5. Contratación exclusiva de los servicios avanzados de red y plataformas necesarias para la construcción de la oferta a clientes residenciales, SOHO y, cuando así se acuerde, PYMES por parte de las sociedades del Grupo Terra a las sociedades del Grupo Telefónica, tanto en banda ancha como estrecha en condiciones de cliente más favorecido, regulatoriamente admisibles.

El Contrato Marco de Alianza Estratégica asegura la generación de un valor mínimo para el Grupo Terra, a lo largo de toda su vigencia, por un importe anual de 78,5 millones de euros, que resulta de la diferencia entre los ingresos resultantes de los servicios prestados en virtud de dicho Contrato Marco de Alianza Estratégica y los costes e inversiones directamente asociados a los mismos. En cumplimiento de lo dispuesto en dicho Contrato Marco, durante los ejercicios 2003 y 2004 se ha generado el mencionado valor mínimo anual para el Grupo Terra.

Acuerdos con Portugal Telecom (Brasil).

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus negocios de telefonía móvil en Brasil, y, para ello, se comprometieron a aportar a una sociedad conjunta, filial de ambos Grupos y participada al 50% por cada uno de ellos, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, la totalidad de sus activos de telefonía móvil en Brasil. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, ambas partes manifestaron su interés en incrementar sus participaciones recíprocas, sujeto en su desarrollo al cumplimiento de las condiciones regulatorias y estatutarias aplicables.

Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron el día 17 de octubre de 2002 los contratos definitivos ("Shareholders Agreement" y "Subscription Agreement") que desarrollan el acuerdo antes mencionado firmado en el mes de enero de 2001. El día 27 de diciembre de 2002 (previa obtención de las autorizaciones pertinentes) se realizaron las aportaciones de las participaciones de ambos Grupos en sus respectivas operadoras brasileñas de telefonía



Telefonica

móvil a una sociedad conjunta holandesa, Brasilcel N.V., de conformidad con las previsiones del referido "Subscription Agreement".

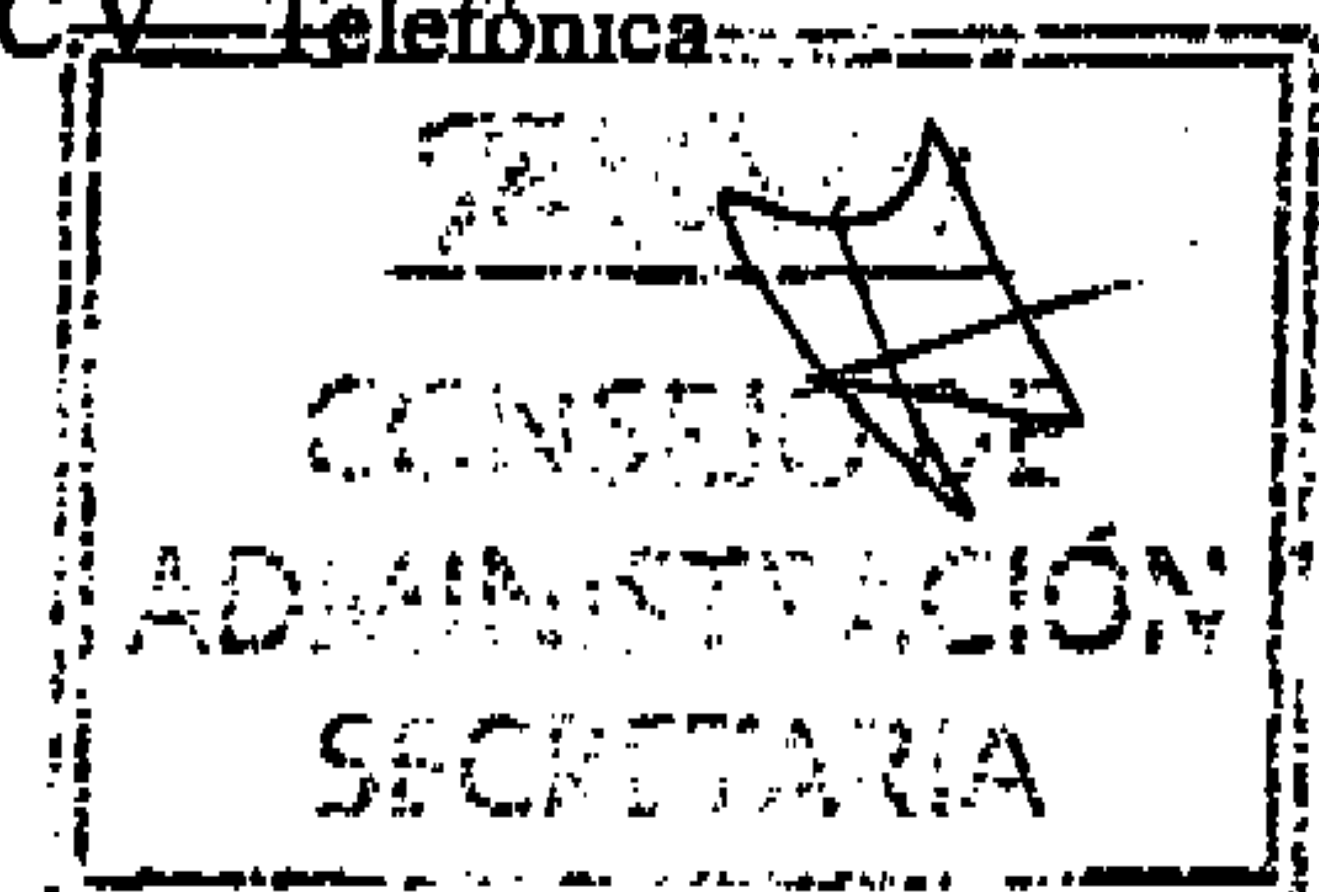
De conformidad con los mencionados contratos definitivos, Telefónica Móviles, S.A. y el Grupo Portugal Telecom tendrán los mismos derechos de voto en Brasilcel, N.V. Tal equilibrio en los derechos de voto terminará si, como consecuencia de aumentos de capital en Brasilcel, N.V., cualquiera de las partes viera diluida su participación en dicha compañía por debajo de un 40% durante un período ininterrumpido de seis meses. En tal caso, si el Grupo diluido fuera el Grupo Portugal Telecom, dicho Grupo tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A., que estará obligada a comprar (directamente o a través de otra sociedad), la totalidad de su participación en Brasilcel N.V., teniendo dicho derecho como fecha límite de ejercicio el día 31 de diciembre de 2007. El precio de la compraventa de la participación del Grupo Portugal Telecom en Brasilcel, N.V. se calculará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. Sujeto a ciertas condiciones, el pago podrá efectuarse, a opción de Telefónica Móviles, en (i) efectivo; (ii) acciones de Telefónica Móviles, S.A. y/o de Telefónica, S.A.; o (iii) una combinación de las dos modalidades anteriores. Dicha opción de venta será ejercitable durante los doce meses siguientes a la finalización del plazo de seis meses mencionado, siempre que el Grupo Portugal Telecom no hubiese incrementado su participación, de modo que represente el 50% del total capital social de Brasilcel N.V.

Por otra parte, de conformidad con los contratos definitivos, el Grupo Portugal Telecom tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A., que estará obligada a comprar, su participación en Brasilcel, N.V. en caso de que se produzca un cambio de control en Telefónica, S.A., en Telefónica Móviles, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de esta última que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. De igual forma, Telefónica Móviles, S.A. tendrá derecho a vender al Grupo Portugal Telecom, que estará obligado a comprar, en caso de que se produzca un cambio de control en Portugal Telecom SGPS, S.A., en PT Móveis SGPS, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de ambas que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. El precio se determinará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. El pago podrá efectuarse, a opción del grupo que ejercite la opción de venta, en efectivo o en acciones de los activos aportados por la parte correspondiente compensando las diferencias, en su caso, en efectivo.

Acuerdos para la adquisición de Pegaso (México).

De conformidad con los acuerdos suscritos por Telefónica Móviles, S.A. el día 26 de abril de 2002 con Sprint, Leap Wireless, Qualcomm y otros inversores financieros, el día 10 de septiembre de 2002 tuvo lugar el cierre definitivo de la adquisición por parte de Telefónica Móviles, S.A. del 65% del capital social de la sociedad de nacionalidad mexicana Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (Pegaso).

Igualmente, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados en dicha fecha Telefónica Móviles, S.A. y el grupo Burillo, titular del 35% del restante capital social de Pegaso, han procedido a la aportación del 100% del capital social de Pegaso a una sociedad creada al efecto bajo la denominación de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. Telefónica



Telefonica

Móviles, S.A. ha aportado asimismo a esta nueva sociedad las compañías de las que era titular en el norte de México. Tras estas aportaciones, la participación de Telefónica Móviles, S.A. en la nueva sociedad asciende al 92%.

En virtud de los acuerdos suscritos, el grupo Burillo disfruta de una serie de mecanismos de salida que se han instrumentado a través de derechos de opción de venta de su participación en Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. El grupo Burillo podrá ejercitar su derecho de opción de venta en los años 2007 ó 2008, o, si su participación en la sociedad se diluyese por debajo del 50% de su participación original, en el momento en que se produzca dicha dilución. En el supuesto en que el grupo Burillo no ejercitase su derecho de opción de venta, Telefónica Móviles puede ejercitar su derecho de opción de compra sobre las acciones del grupo Burillo en la sociedad. En ese caso, el precio de compra de las acciones se determinará con base en una valoración de la sociedad en el momento en que los derechos sean ejercitados. Los acuerdos suscritos contemplan que una parte del precio de compra se pagará en efectivo, dependiendo dicha cantidad de la inversión original del grupo Burillo en la sociedad, a la que se sumará un interés financiero y de la que se deducirá cualquier reparto de efectivo recibido por el grupo Burillo. La parte restante del precio de compra, si la hubiera, se abonará, a elección de Telefónica Móviles, en efectivo, en acciones de Telefónica Móviles o una combinación de las anteriores.

Por otro lado, el acuerdo entre accionistas suscrito otorga al grupo Burillo determinados derechos de veto en relación con acuerdos que versen sobre conversión de clases de acciones, declaración de quiebra o suspensión de pagos, disolución o liquidación, modificaciones estatutarias que impliquen un perjuicio para los derechos del grupo Burillo y fusiones o reorganizaciones societarias que no den la oportunidad al grupo Burillo de mantener un determinado porcentaje de participación.

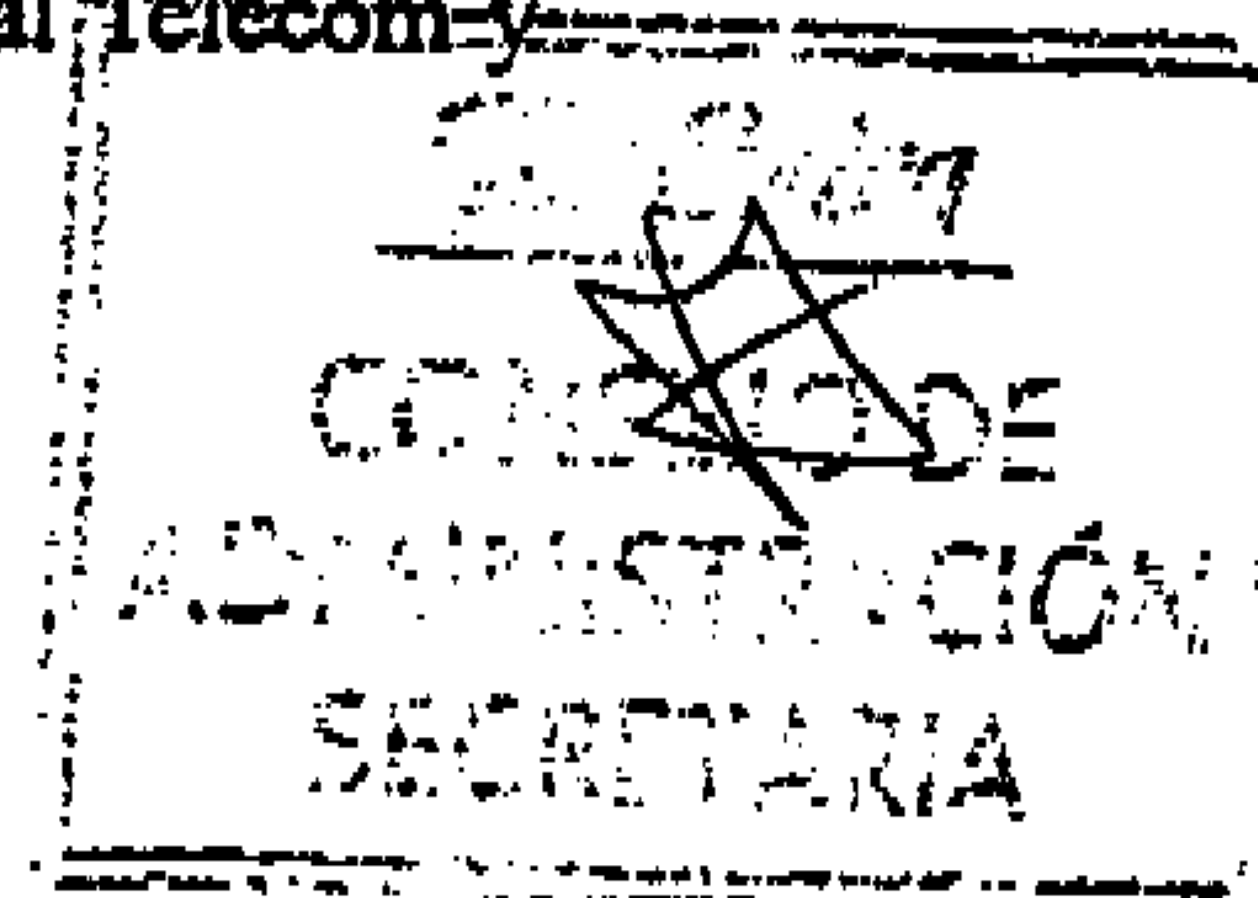
Newcomm Wireless Services, Inc. (Puerto Rico).

El 29 de septiembre de 2003, Telefónica Móviles, S.A. suscribió una contragarantía a favor de Telefónica Internacional, S.A. frente a la obligación de Telefónica Móviles Puerto Rico (sociedad filial de Telefónica Móviles), con respecto a un préstamo con Banco Santander de Puerto Rico, por importe de 11 millones de dólares. El día 11 de enero de 2005, Telefónica Móviles Puerto Rico procedió a la amortización del principal e intereses pendientes del Préstamo con el Banco de Santander, quedando desde esa fecha liberada la Garantía de Telefónica Internacional, S.A. y consiguientemente la contragarantía de Telefónica Móviles.

Por otra parte, el 23 de diciembre de 2003, Telefónica Móviles, S.A. suscribió una contragarantía a favor de Telefónica, S.A. frente a la obligación de Newcomm Wireless Services Inc. de Puerto Rico, con respecto a un préstamo puente, otorgado por ABN AMRO, por importe de 61 millones de dólares y con vencimiento el 30 de junio de 2005. Estas garantías se consideran recuperables en base, tanto al plan de negocio de la compañía, como a la prelación de las mismas por delante del capital accionarial.

Medi Telecom (Marruecos).

Telefónica Móviles España, S.A. Unipersonal, en su condición de accionista de Medi Telecom, suscribió un "Acuerdo de Apoyo de Accionistas" junto con Portugal Telecom y



Telefonica

el Grupo BMCE. Este compromiso obliga a los firmantes de forma solidaria a colaborar financieramente con Medi Telecom por una cuantía total de hasta 210 millones de euros, en el supuesto de incumplimiento de cláusulas financieras o en el supuesto de que Medi Telecom experimente una falta de fondos que le impida cubrir sus obligaciones de servicio de deuda. Si Medi Telecom alcanzara determinados niveles de resultado de explotación antes de amortizaciones y depreciaciones durante un cierto período de tiempo y si Medi Telecom cumpliera por completo todas las obligaciones relativas al contrato de préstamo, este compromiso financiero será automáticamente cancelado.

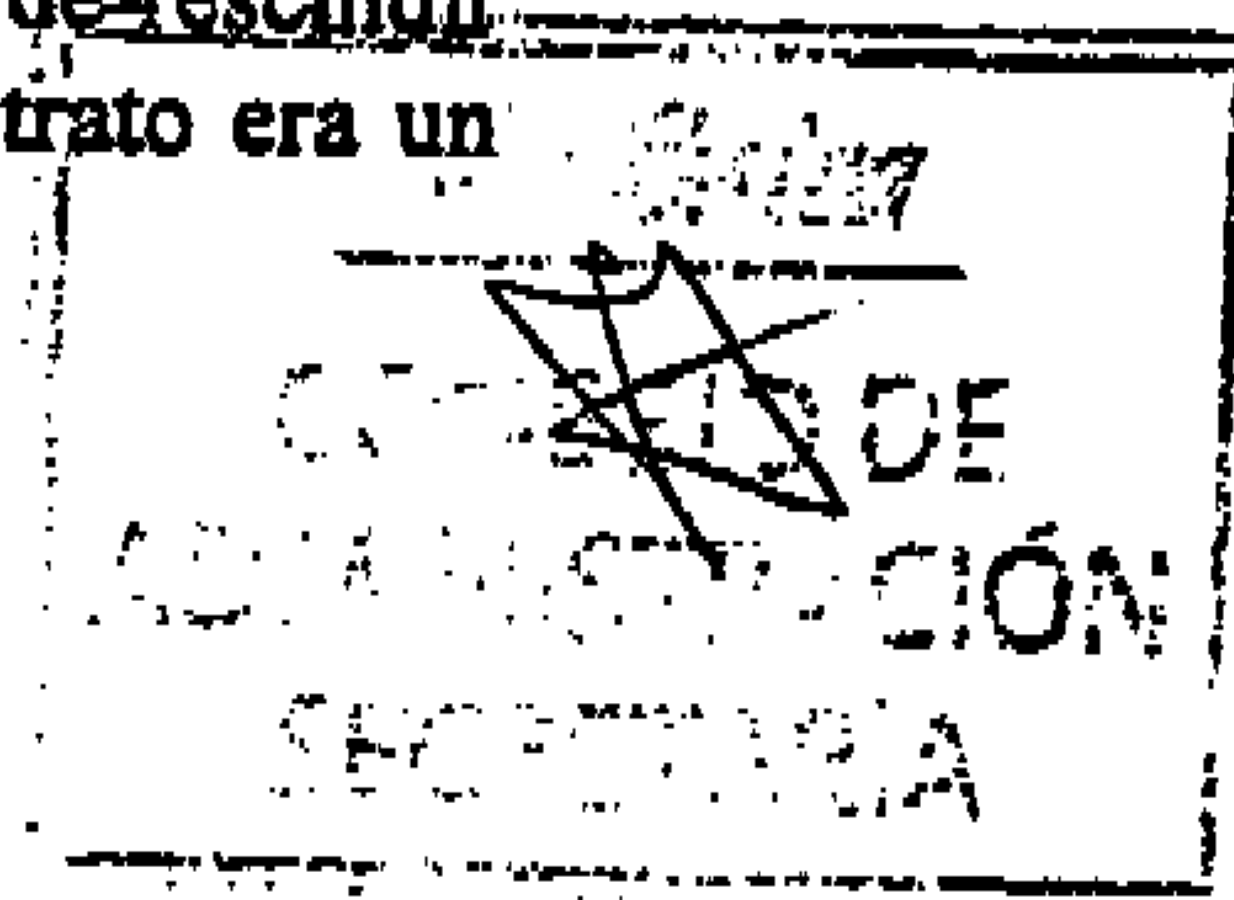
Como consecuencia de los últimos préstamos y ampliaciones de capital suscritos, entre otros, por Telefónica Móviles España, S.A. Unipersonal, el compromiso descrito entre ésta, Portugal Telecom y Grupo BMCE se ha reducido a la cantidad total de 118,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2004.

Garantías a favor de Ipse 2000 (Italia).

El Grupo Telefónica tiene prestadas a favor de la compañía italiana Ipse 2000 S.p.A. –adjudicataria de una licencia de prestación de servicios UMTS en Italia–, en cuyo capital participa de forma indirecta a través de Telefónica Móviles, S.A. y de Telefónica DataCorp, S.A.U., garantías por operaciones financieras, para asegurar principalmente sus compromisos de financiación por razón de los pagos pendientes de efectuar por un importe de 483,93 millones de euros al Estado italiano, como consecuencia de la adjudicación de dicha licencia.

Con fecha 27 de diciembre de 2002, Telefónica Móviles, S.A. suscribió una contragarantía a favor de Telefónica, S.A., que a su vez ha sido contragarantizada por Telefónica Móviles España, S.A.U., por la que, sujeta a determinados términos y condiciones, Telefónica Móviles S.A. se compromete ante Telefónica S.A. a la satisfacción del 91,79% de las cantidades a cuyo pago ésta se viera obligada legal, contractual o judicialmente por motivo de la suscripción de la garantía que Telefónica, S.A. (conjuntamente con los demás socios estratégicos de Ipse 2000, S.p.A) ha otorgado a favor de determinadas entidades bancarias quienes a su vez emitieron garantía bancaria a favor de las autoridades italianas como garantía del pago aplazado de la licencia UMTS. Al 31 de noviembre de 2004, se ha completado el pago del importe aplazado correspondiente a la licencia base (16,01 millones de euros). Conjunta y adicionalmente al pago del precio de la licencia base, IPSE 2000 SpA., con el objeto de evitar la ejecución de la garantía por parte del Gobierno italiano y sujeto a la resolución del litigio en curso, formalizó el pago de 104,32 millones de euros como parte de la cuota pendiente de abonar correspondiente al precio aplazado de los 5 MHz adicionales de espectro que fueron adjudicados a IPSE 2000 SpA por el Gobierno italiano por un importe total de 826,33 millones de euros. Estos 5MHz adicionales de espectro fueron objeto de devolución por parte de IPSE 2000 SpA, manteniendo en la actualidad esta compañía un contencioso con el Gobierno italiano sobre la validez de dicha devolución.

Por otro lado, con fecha 25 de octubre de 2000, Ipse 2000, S.p.A. cerró un acuerdo con Ferrovie dello Stato, S.p.A., compañía italiana de ferrocarriles, en virtud del cual se otorgaron a Ipse 2000 una serie de derechos de acceso y uso sobre unos emplazamientos específicos de dicha compañía ferroviaria. Por su parte, Telefónica, S.A. ha garantizado hasta un importe de 48,2 millones de euros de las cantidades adeudadas en virtud de dicho contrato. Con fecha 28 de noviembre de 2003, Ipse 2000 notificó su decisión de rescindir el contrato suscrito con Ferrovie dello Stato, sobre la base de que dicho contrato era un



Telefonica

contrato de arrendamiento sujeto a rescisión unilateral en el supuesto de concurrencia de circunstancias excepcionales. Ante el rechazo de estos argumentos por parte de Ferrovie, con fecha 6 de julio de 2004 ha dado comienzo el procedimiento arbitral para resolución de controversias establecido en el propio contrato.

Atento.

En el marco del acuerdo estratégico suscrito en fecha 11 de febrero de 2000 entre Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y Telefónica, ambas entidades firmaron el día 4 de diciembre de 2001 un acuerdo mediante el que establecieron el procedimiento y condiciones para la integración en Atento, filial de Grupo Telefónica, del negocio nacional e internacional de "contact center" del Grupo BBVA.

La operación pactada consistía en la aportación inicial por Telefónica S.A. de la totalidad de su negocio de "contact center" a una sociedad filial de nueva creación (Atento N.V.), y en la posterior incorporación del Grupo BBVA al accionariado de Atento N.V. mediante aportación de las compañías de nacionalidad española Procesos Operativos, S.A. y Leader Line, S.A., que implicaba el traspaso a Atento de la actividad nacional e internacional de "contact center" del Grupo BBVA.

La operación contemplaba asimismo la suscripción de contratos específicos para la prestación al Grupo BBVA por parte de Atento de servicios de "contact center" en España y Portugal y en varios países de Latinoamérica.

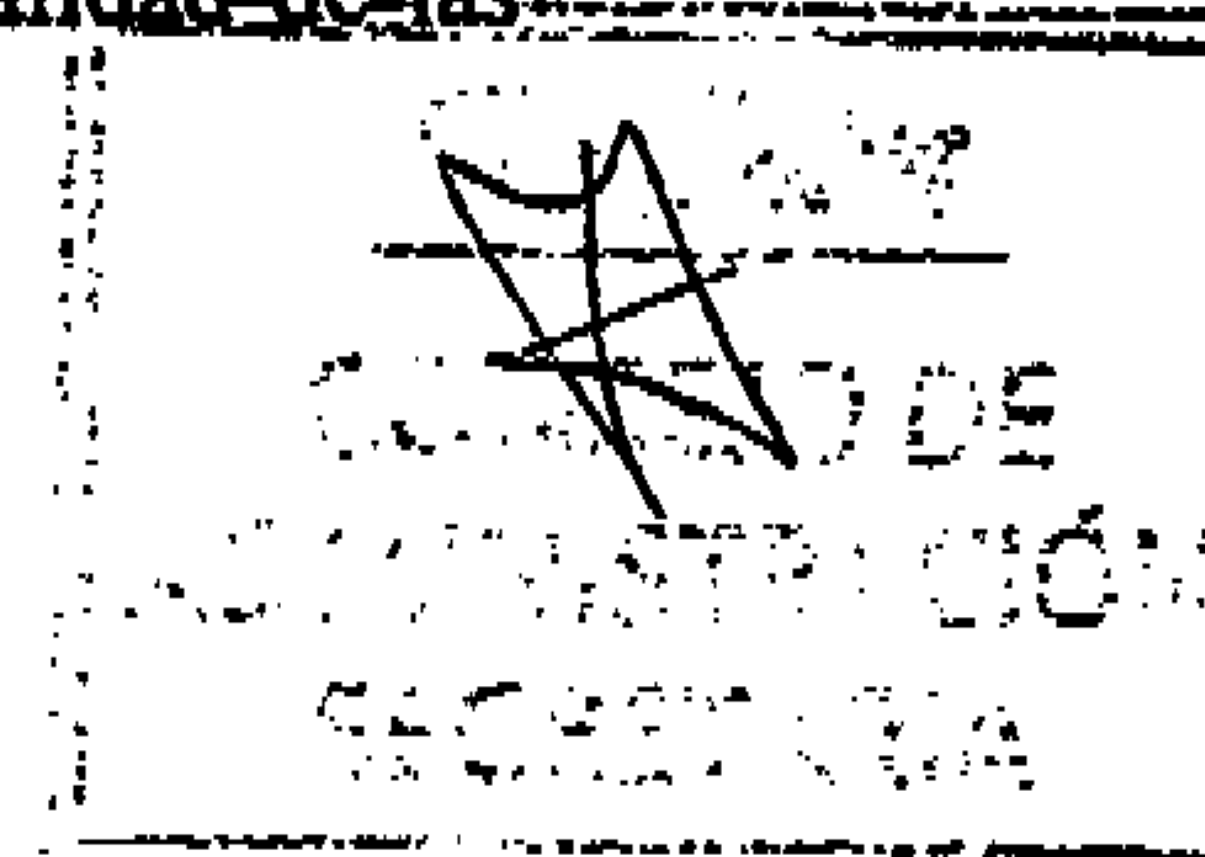
La sociedad Atento N.V. fue constituida el día 13 de mayo de 2002, siéndole aportada en tal fecha la totalidad del negocio de "contact center" de Telefónica, S.A., y quedando pendientes de ejecución las aportaciones del Grupo BBVA comprometidas en virtud del acuerdo a que se hace referencia en este apartado.

En fecha 24 de octubre de 2003, BBVA, Telefónica, S.A. y Atento N.V. suscribieron un Acuerdo en el que se establecieron los términos y condiciones con arreglo a los cuales BBVA, a través de la sociedad General de Participaciones Empresariales, S.L. (GPE), entró en el accionariado de Atento N.V., realizando la aportación del cien por cien de las acciones de la compañía Procesos Operativos, S.A.. Como resultado de la ejecución de dicho Acuerdo, Telefónica, S.A. es actualmente titular de acciones representativas del 91,35% del capital social de Atento N.V., perteneciendo a GPE (Grupo BBVA) el 8,65% restante del mismo.

Posteriormente, en fecha 1 de diciembre de 2003, la sociedad del Grupo Atento, Atento Teleservicios España, S.A., adquirió el cien por cien de las acciones de la compañía Leader Line, S.A.

El día 27 de noviembre de 2003, BBVA y Atento N.V. firmaron un contrato-marco de prestación de servicios, con una duración de cuatro años, en el que se establece las condiciones bajo las cuales Atento N.V. y sus filiales prestarán al Grupo BBVA las actividades y servicios de "contact center".

Con carácter simultáneo a la compraventa de la expresada compañía Leader Line, S.A., Telefónica y GPE firmaron un contrato de opción de venta, por virtud del cual GPE tiene el derecho de vender a Telefónica, quien quedará obligada a comprar, la totalidad de las



Telefonica

acciones de Atento N.V. de las que GPE sea titular en el momento de ejercicio de la opción.

Compromisos en relación a Sogecable.

Como consecuencia de los acuerdos alcanzados, en fechas 8 de mayo de 2002 y 29 de enero de 2003, entre Telefónica, S.A., Telefónica de Contenidos, S.A.U., y Sogecable, S.A., para la integración de Via Digital en Sogecable, en fecha 7 de agosto de 2003 Telefónica de Contenidos adquirió el compromiso de aportación de fondos, hasta un máximo de 45,28 millones de euros, para compensar el déficit de caja de Sogecable en caso de que ésta no pudiera atender el pago de cualquier cantidad adeudada correspondiente a un contrato de préstamo y crédito sindicado que le fue concedido a Sogecable en esa misma fecha por varias entidades financieras. Esta garantía de aportación de fondos para cubrir posibles déficit de caja de Sogecable se extiende hasta el día 30 de junio de 2005, fecha en la que se estima que quedará terminado su proceso de reestructuración ocasionado por la fusión de las plataformas digitales.

Asimismo, el día 7 de agosto de 2003 Telefónica de Contenidos, S.A.U. adquirió el compromiso, hasta por un importe máximo de 80 millones de euros, de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago que se derivan para Sogecable en virtud del contrato de préstamo y crédito sindicado antes mencionado, o de indemnizar, hasta por ese mismo importe, al Sindicato de Bancos y Cajas por los daños y perjuicios que dicho Sindicato pudiese sufrir como consecuencia de que cualquiera de las obligaciones de Sogecable en relación con dicho contrato resultara nula, inválida o ineficaz para Sogecable.

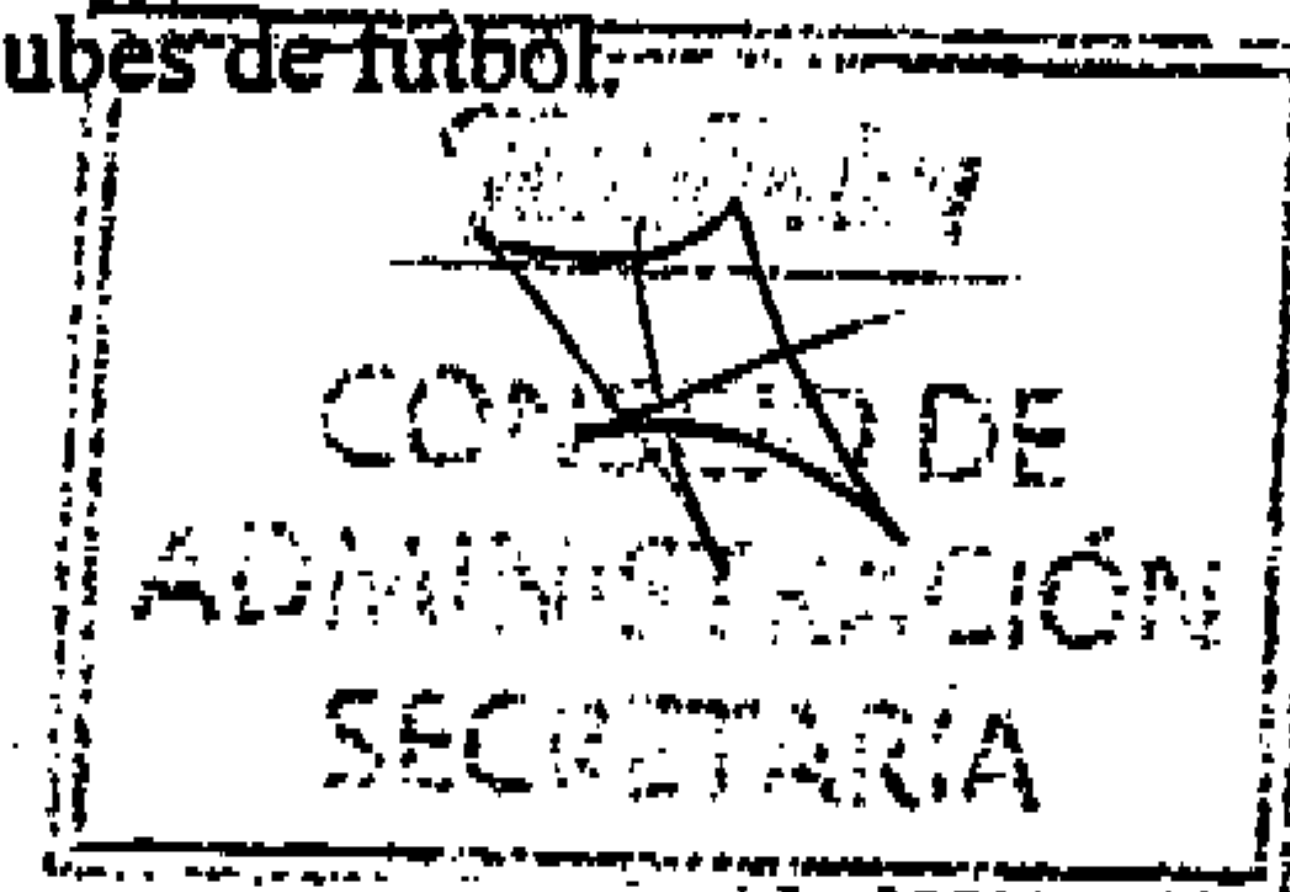
En cualquier caso, el importe máximo garantizado por Telefónica de Contenidos, S.A.U. en virtud de la firma del contrato de préstamo y crédito sindicado antes mencionado, otorgado a Sogecable, no podrá exceder de 80 millones de euros; y la garantía se irá reduciendo proporcionalmente a las amortizaciones ordinarias anticipadas voluntarias u obligatorias que se produzcan a lo largo de la vigencia de dicho contrato, cuya fecha de vencimiento final está establecida en el día 31 de diciembre de 2010.

Por otro lado Telefónica, S.A. y Telefónica de Contenidos, S.A.U. han manifestado que sus planes actuales contemplan la no enajenación de dicha participación durante un plazo de, al menos, tres años a contar desde la fecha del canje.

Compromisos relativos a contenidos audiovisuales (Telefónica de Contenidos)

A 31 de diciembre de 2004 Telefónica de Contenidos tiene firmados los siguientes compromisos de adquisición de derechos deportivos:

1. En diciembre de 2004 Telefónica de Contenidos obtuvo el consentimiento de Canal Satélite Digital, S.A. para permitir la retransmisión no exclusiva de la señal de los partidos del Campeonato Nacional de Liga de Fútbol Profesional de Primera y Segunda División y la copa de S.M. El Rey (excepto la final), que Audiovisual Sport produzca para su difusión en régimen de pago por visión (PPV), a partir del 1 de enero de 2005, a precios de mercado actual para este tipo de contenidos, y durante un período de vigencia que dependerá de las temporadas futbolísticas para las que el proveedor de contenidos logre renovar los contratos vigentes con los clubes de fútbol.



Telefonica

2. Igualmente, en diciembre de 2004 se suscribió un acuerdo con Audiovisual Sport para que le proporcione la señal a Telefónica de Contenidos y/o a las compañías del Grupo Telefónica a las que ésta les ceda la señal, de los partidos mencionados en el acuerdo suscrito con Canal Satélite Digital, a precios de mercado actual para este tipo de contenidos por cada partido, con unos mínimos garantizados por temporada a Audiovisual Sport a partir del 1 de enero de 2005 y durante un período de vigencia que dependerá de las temporadas futbolísticas para las que el proveedor de contenidos logre renovar los contratos vigentes con los clubes de fútbol.

Terra Networks, S.A. – BBVA (Uno-e Bank, S.A.).

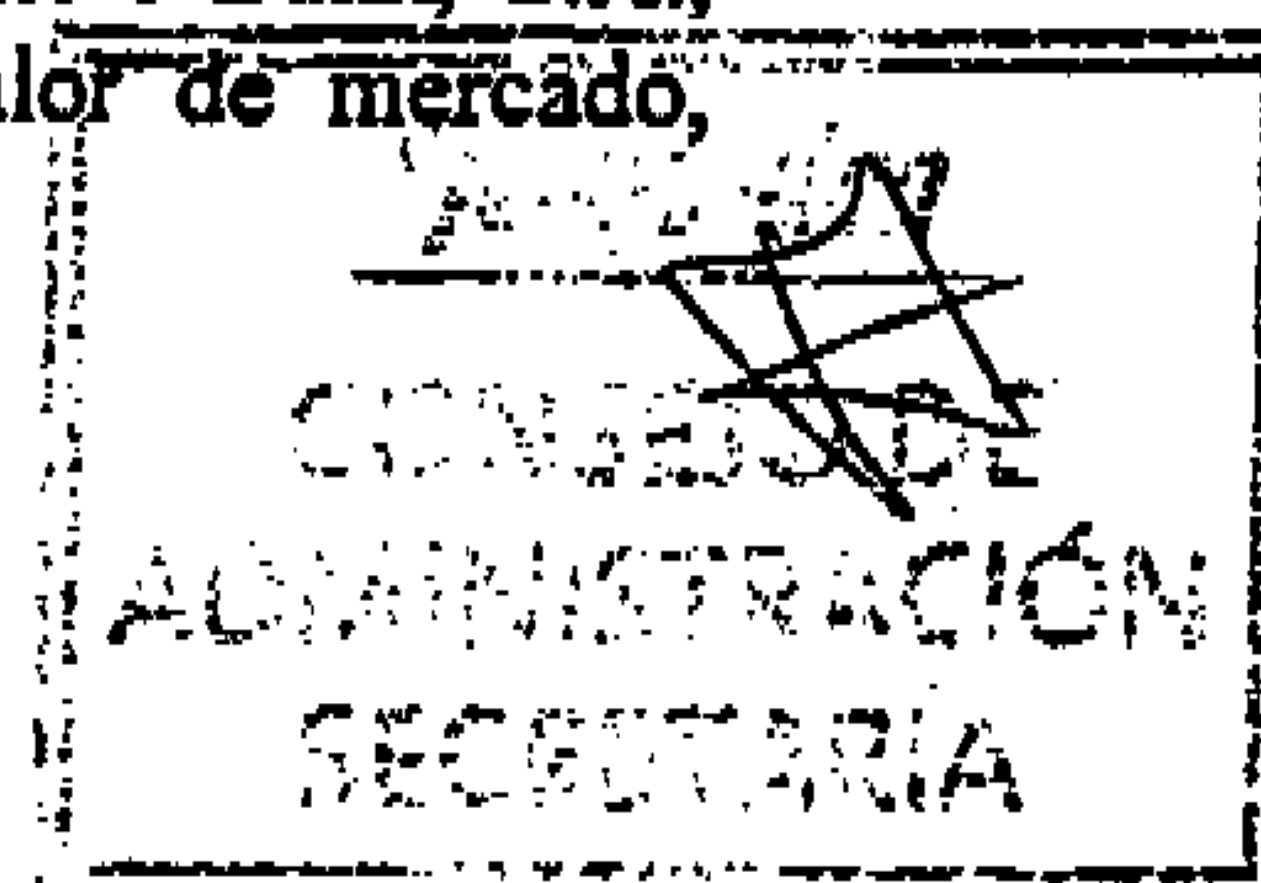
En virtud de los acuerdos alcanzados en el mes de febrero de 2000 entre Telefónica, S.A. y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), en el mes de agosto de 2001 la sociedad Terra Networks, S.A. adquirió el 49% del capital de la sociedad Uno-e Bank, S.A., desembolsando en la operación 160,43 millones de euros.

El día 15 de mayo de 2002 Terra Networks, S.A. y BBVA firmaron un Protocolo de Intenciones para llevar a cabo la integración de la rama de actividad de financiación al consumo de particulares de Finanzia Banco de Crédito, S.A. (entidad íntegramente participada por BBVA) y Uno-e Bank, S.A. El acuerdo para la mencionada integración estaba sujeto a una revisión legal, financiera y de negocio, así como a las autorizaciones internas y administrativas correspondientes. Una vez producida la integración, la participación de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A. sería del 33% y la del Grupo BBVA el 67%.

En la misma fecha (15 de mayo de 2002) BBVA y Terra Networks, S.A. firmaron un contrato de liquidez en el que establecieron determinados mecanismos de liquidez (opciones de compra y venta) sobre las acciones de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A., los cuales quedarían modificados si se alcanzase un acuerdo definitivo sobre la mencionada integración del negocio de consumo de Finanzia Banco de Crédito, S.A. y Uno-e Bank, S.A., en el sentido de que BBVA perdería su derecho de compra y Terra Networks, S.A. mantendría su derecho de venta pero únicamente al valor de mercado determinado por un Banco de Inversión.

En fecha 10 de enero de 2003, Terra Networks, S.A. y BBVA firmaron un Acuerdo para realizar la integración del negocio de consumo de Finanzia Banco de Crédito, S.A. y Uno-e Bank, S.A., en términos más adecuados a sus respectivos intereses que los establecidos en el Protocolo de Intenciones de 15 de mayo de 2002, dejando éste sin efecto, y quedando el acuerdo definitivo sujeto a las autorizaciones internas y administrativas correspondientes, que deberían quedar otorgadas con anterioridad al 30 de junio de 2003 como condición para formalizar y ejecutar la operación de integración. Una vez producida la integración la participación de Terra Networks, S.A. sería del 33% y la del Grupo BBVA del 67%.

En la misma fecha (10 de enero de 2003) BBVA y Terra Networks, S.A. firmaron un contrato de liquidez que sustituiría al de fecha 15 de mayo de 2002 una vez se produjera la integración antes mencionada. En dicho contrato se establecía un mecanismo de liquidez (opciones de venta) sobre las acciones de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A. de la forma siguiente: Terra Networks, S.A. tiene el derecho de vender a BBVA y éste tiene la obligación de comprar la participación de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A., entre el 1 de Abril de 2005 y el 30 de Septiembre de 2007, al valor de mercado,



establecido como el mayor de los dos siguientes (i) el determinado por un Banco de Inversión y (ii) el que resulte de multiplicar el Beneficio después de Impuestos de Uno-e Bank, S.A. por el ratio "PER" de BBVA, y multiplicado por el porcentaje de participación de Terra Networks, S.A. que se pretenda vender en ese momento.

Adicionalmente, el precio de ejercicio de la opción señalado anteriormente no podrá ser inferior a 148,5 millones de euros en el caso de que Uno-e Bank, S.A. no alcance los objetivos de margen ordinario y beneficio antes de impuestos previstos para los ejercicios 2005 y 2006 en el mencionado contrato de liquidez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de 10 de enero de 2003, antes mencionado, y una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, el día 23 de abril de 2003 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Uno-e Bank, S.A., aprobó una ampliación de capital en Uno-e Bank, S.A. a suscribir íntegramente por Finanzia Banco de Crédito, S.A., mediante la aportación no dineraria de la rama de actividad del negocio de consumo de esta última entidad, quien también ha celebrado en esa misma fecha Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobando la mencionada aportación y la suscripción íntegra de la ampliación de capital.

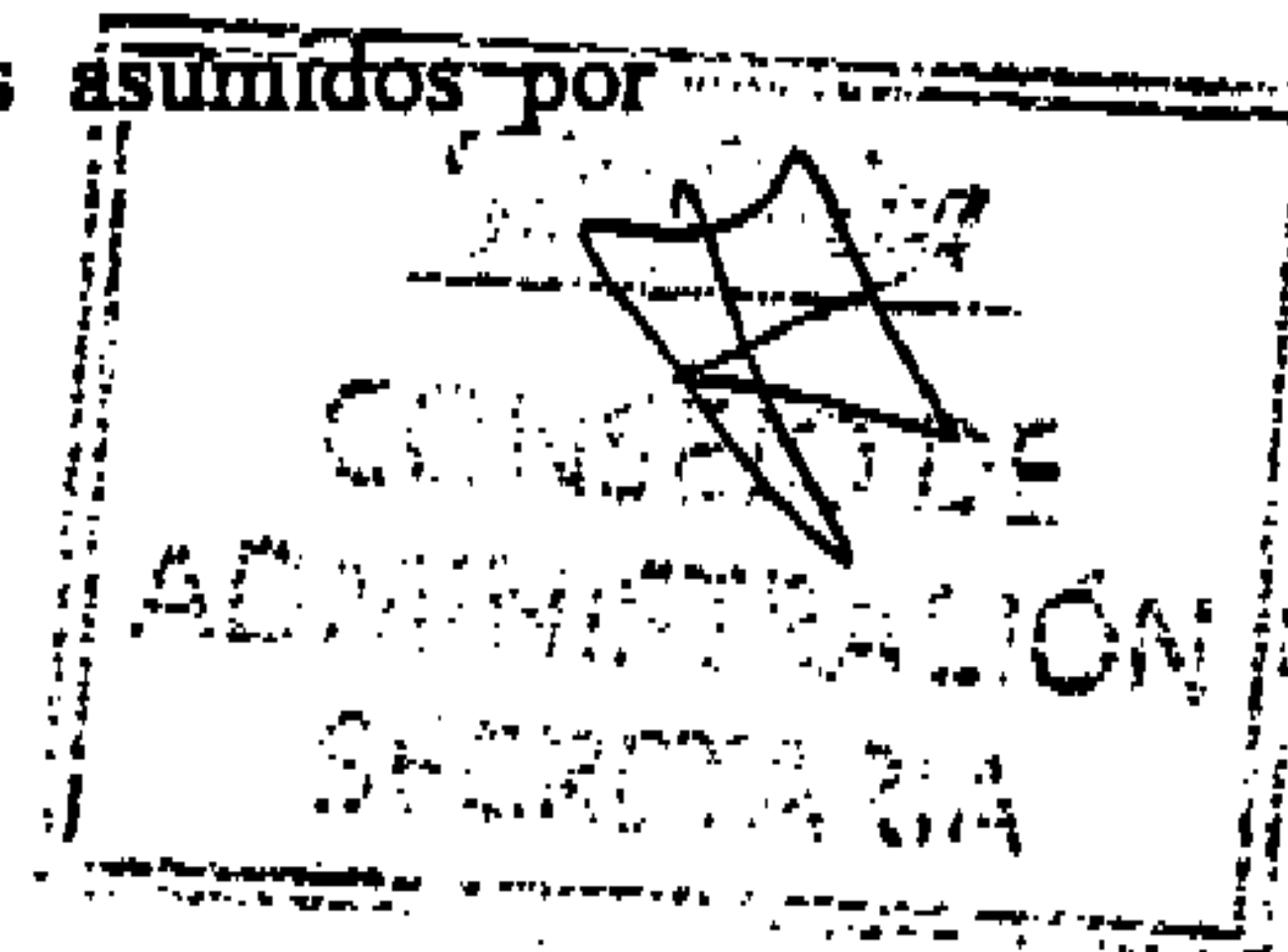
Dicha ampliación de capital ha supuesto la integración de la rama de actividad del negocio de consumo de Finanzia Banco de Crédito, S.A. en Uno-e Bank, S.A., y, como consecuencia de la misma, el grupo BBVA participa en el 67% de Uno-e Bank, S.A. y Terra Networks, S.A. en el 33%.

Otros compromisos en forma de garantías de cumplimiento de condiciones de concesiones o licencias.

1. Telefónica Móviles España, S.A.U., sociedad filial de Telefónica Móviles, S.A., filial a su vez de Telefónica, S.A., prestó ciertas garantías financieras al Estado Español, por importe de 1.100 millones de euros, en relación con el otorgamiento a Telefónica Móviles España, S.A.U. de una licencia de servicios UMTS en España. Dichas garantías aseguran el cumplimiento de los compromisos asumidos por la compañía adjudicataria de la licencia sobre despliegue de red, creación de empleo, inversión y otros.

Telefónica Móviles España, S.A.U. inició un proceso de diálogo con el Ministerio de Ciencia y Tecnología con el objeto de modificar el sistema de garantías existente. Este proceso finalizó mediante Diligencia del Secretario de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de fecha 28 de julio de 2003, por la que se devolvieron a Telefónica Móviles España, S.A.U. los 71 avales vigentes en dicha fecha, por importe de 630,9 millones de euros, que garantizaban los compromisos asumidos en la licencia UMTS, previa constitución en este mismo mes por Telefónica Móviles España, S.A.U. ante la Caja General de Depósitos, de un aval por importe de 167,5 millones de euros, para garantizar el cumplimiento de los compromisos de la oferta UMTS anteriores a la fecha de lanzamiento de UMTS y los correspondientes al primer año desde la fecha de dicho lanzamiento comercial, de acuerdo con el nuevo sistema de avales. En el mes de septiembre de 2003, Telefónica Móviles España, S.A.U. procedió a la cancelación de los avales devueltos ante las respectivas entidades bancarias.

El día 23 de junio de 2004, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dictó una Orden por la que se autoriza la modificación de los compromisos asumidos por



Telefónica

Telefónica Móviles España, S.A.U., en relación con la explotación del servicio de telecomunicaciones móviles de tercera generación (UMTS). Dicha Orden estima las solicitudes realizadas por Telefónica Móviles España, S.A.U. en este aspecto, reinterpretando el cumplimiento de ciertos compromisos y eliminando otros, en aras del interés general.

Como consecuencia de esta modificación, la cantidad que debe avalar Telefónica Móviles España, S.A.U. como garantía del cumplimiento tanto de los compromisos anteriores a la fecha del lanzamiento del servicio UMTS como los correspondientes al primer año de servicio se redujo hasta 157,5 millones de euros. A 31 de diciembre de 2004, el importe del aval asciende, por consiguiente, a 157,5 millones de euros.

2. Telefónica Móviles, S.A. respalda los compromisos asumidos por Grupo de Telecomunicaciones Mexicanos, S.A. de C.V. (GTM) frente al órgano regulador, COFETEL, por la licencia nacional de larga distancia obtenida. El importe máximo del apoyo es de 124,15 millones de pesos mexicanos. A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha desembolsado cantidad alguna.
3. En el año 1999, Telefónica de Argentina, S.A. avaló los pagarés presentados por Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. a favor del Estado Nacional Argentino y por un monto de 22,5 millones de dólares estadounidenses, en concepto de garantías de cumplimiento de las obligaciones asumidas en el momento de obtención de las licencias de PCS para las áreas I y III. Además, Telefónica de Argentina, S.A. avaló, en forma solidaria con Telecom Argentina Stet-France Telecom, S.A., los pagarés presentados en forma conjunta por Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. y Telecom Personal, S.A. a favor del Estado Nacional Argentino y por un monto de 45 millones de pesos en concepto de garantías de cumplimiento de las obligaciones asumidas en el momento de la obtención de las licencias de PCS para el área II. En la actualidad dichos compromisos continúan vigentes, a la espera de que la Autoridad Regulatoria verifique el cumplimiento total de las obligaciones de cobertura de la red PCS que dichas garantías aseguran. Durante el año 2003, la Autoridad Regulatoria verificó las obligaciones de cobertura de las áreas I y III prácticamente en su totalidad, restando solamente las ciudades de La Rioja, Córdoba y Catamarca. En el año 2004 finalizó la verificación de las obligaciones de cobertura de la red PCS en las ciudades indicadas anteriormente, así como en el área II. Resta que la Autoridad Regulatoria se expida sobre la devolución de las garantías.

Telefónica, S.A. y sus sociedades dependientes, a su vez cabeceras de subgrupos, efectúan en el transcurso de su actividad, en su calidad de compañías holding, distintas operaciones de compraventa de participaciones, en las que es práctica habitual recibir u otorgar garantías sobre la inexistencia de pasivos, contingencias, etc. en las inversiones objeto de la transacción.

Los riesgos derivados de los compromisos descritos anteriormente han sido evaluados en la elaboración de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2004, no siendo representativas las provisiones dotadas respecto de los compromisos existentes en su conjunto.



Telefonica

c) Aspectos regulatorios

Con fecha 1 de abril de 2004 el Tribunal de Defensa de la Competencia (TDC) dictó una resolución por la que declaraba la realización por parte de Telefónica de España de conductas restrictivas de competencia y abuso de posición dominante.

El 16 de abril la compañía presentó recurso contencioso-administrativo en el que se impugna la Resolución del TDC que, entre otros extremos, impuso a Telefónica de España una sanción de 57 millones de euros.

El recurso se tramita ante la sección 6ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional (recurso 162/2004). En el escrito de interposición de recurso presentado el 16 de abril de 2004, se solicitó la suspensión de la ejecutividad de determinados apartados de la Resolución de 1 de abril, entre ellos lo relativo a la imposición de la multa.

La Sala por Auto de 29 de junio de 2004 otorgó la suspensión cautelar de la ejecutividad de la multa previa prestación de fianza por el mismo importe. Por tanto la ejecutividad de la multa se encuentra, en la actualidad, suspendida.

La compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores externos, entiende que existen argumentos fácticos y jurídicos de peso que podrían conducir a una estimación total o parcial del recurso presentado.

d) Aspectos medioambientales

El Grupo Telefónica, a través de sus sociedades participadas, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. A lo largo del ejercicio 2004 ha incurrido en gastos y ha realizado inversiones por importes no significativos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance de situación consolidados, respectivamente.

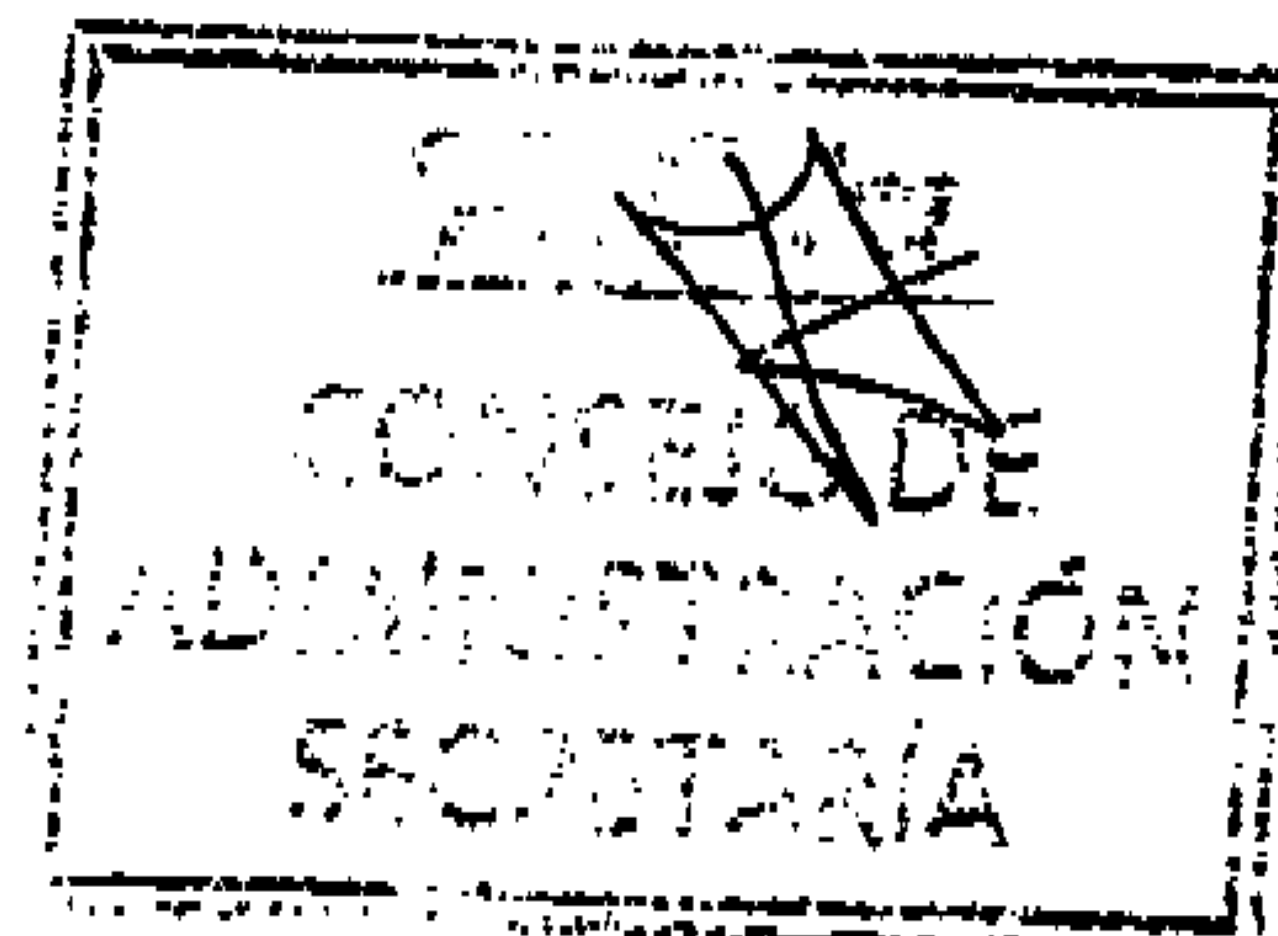
Respecto a los actuales sistemas implantados por el Grupo con la finalidad de reducir el impacto medioambiental de sus instalaciones, se han puesto en marcha distintos proyectos incorporándose el coste de dichos elementos al de las instalaciones en las que se encuentran ubicadas.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, existen mecanismos de control interno suficientes que están supervisados periódicamente, bien por personal interno, bien por entidades de reconocido prestigio, cuya evaluación no pone de manifiesto riesgo significativo alguno.

e) Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Deloitte Touche Tohmatsu, a la que pertenece Deloitte, S.L., firma auditora del Grupo Telefónica, durante los ejercicios 2004 y 2003, ascendió a 12,53 y 14,82 millones de euros, respectivamente.

Estos importes presentan el siguiente detalle:



Telefónica

	Millones de euros	
	2004	2003
Auditoría de cuentas	8,56	7,48
Otros servicios de auditoría	2,95	2,90
Trabajos adicionales o distintos de los servicios de auditoría	1,02	4,44
TOTAL	12,53	14,82

La remuneración a otros auditores durante los ejercicios 2004 y 2003 ascendió a 11,20 y 7,78 millones de euros, respectivamente, con el siguiente detalle:

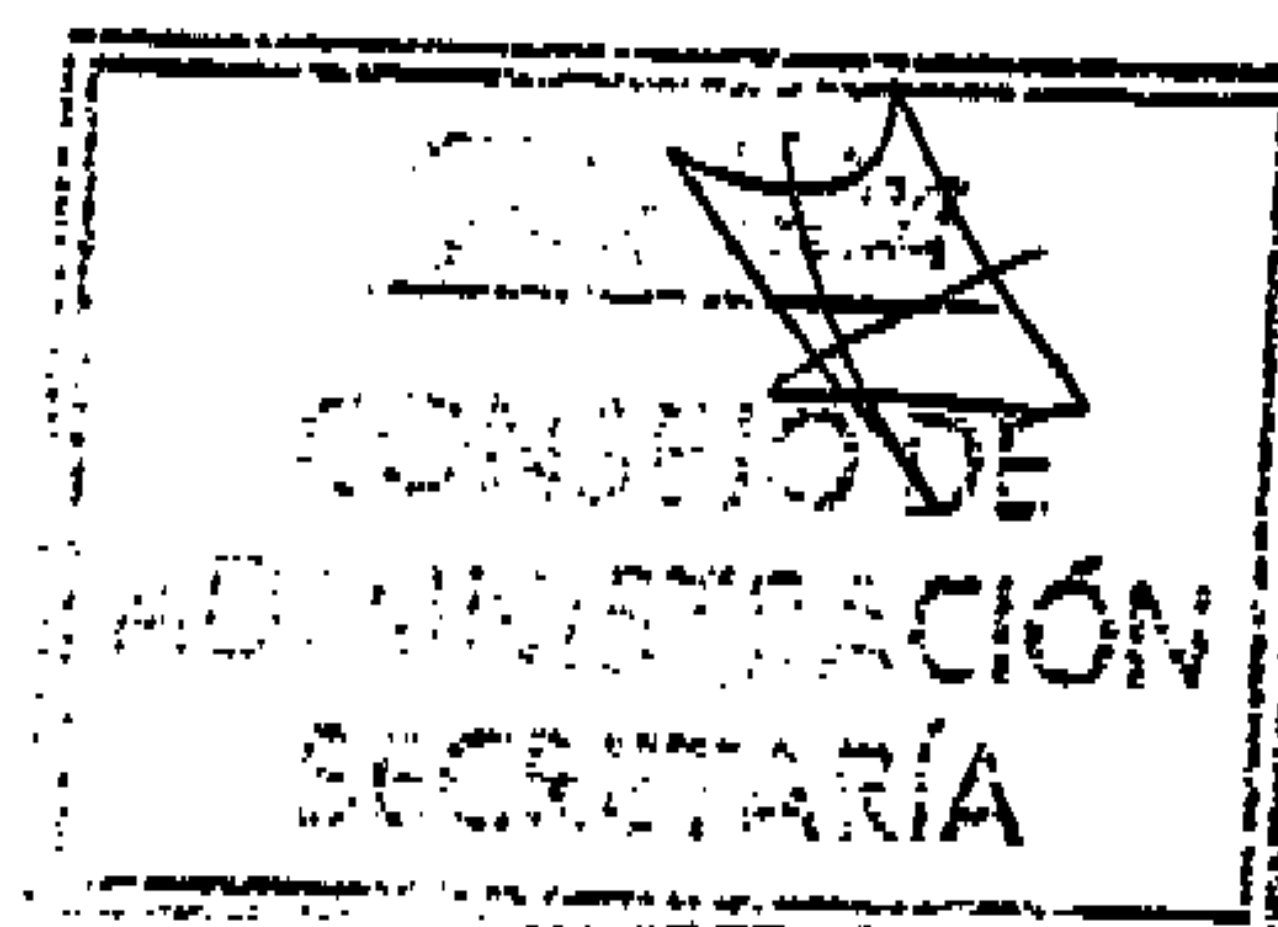
	Millones de euros	
	2004	2003
Auditoría de cuentas	2,55	2,10
Otros servicios de auditoría	0,23	2,05
Trabajos adicionales o distintos de los servicios de auditoría	8,42	3,63
TOTAL	11,20	7,78

En estos honorarios se encuentran incluidas las retribuciones de las empresas españolas y extranjeras del Grupo Telefónica que consolidan por integración global y proporcional. En este sentido, en los ejercicios 2004 y 2003 se han incluido 0,61 y 0,95 millones de euros que corresponden al 50% de los honorarios de las empresas que consolidan por integración proporcional (Deloitte Touche Tohmatsu 0,61 y 0,70 millones de euros en los ejercicios 2004 y 2003, respectivamente, y otros auditores 0,25 millones de euros en el año 2003).

f) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido adoptadas por la Unión Europea. Conforme a la aplicación de este Reglamento, el Grupo vendrá obligado a presentar sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

Conforme a la NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, aunque los primeros estados financieros consolidados elaborados conforme a las NIIF serán, en el caso del Grupo, los correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del ejercicio 2005, será necesario incorporar con fines comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior 2004, preparadas con arreglo a las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del ejercicio 2005. Ello requerirá la elaboración de un balance de apertura a la fecha de transición a los criterios contables NIIF, 1 de enero del ejercicio 2004 en el caso del Grupo, preparado asimismo conforme a las normas NIIF en vigor al 31 de diciembre del ejercicio 2005.



Telefónica

Para cumplir la obligación impuesta por el Reglamento (CE) nº 1606/2002, el Grupo ha establecido un plan de transición a las NIIF que incluye, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Análisis de las diferencias entre los criterios del Plan General de Contabilidad en vigor en España, y las disposiciones que las desarrollan, y las NIIF.
2. Selección de criterios a aplicar en aquellos casos o materias en que existen posibles tratamientos alternativos permitidos en las NIIF.
3. Evaluación y determinación de las oportunas modificaciones o adaptaciones en los procedimientos y sistemas operativos utilizados para compilar y suministrar la información necesaria para elaborar los estados financieros consolidados.
4. Preparación de los estados financieros consolidados de apertura, a la fecha de transición, conforme a las NIIF.

El Grupo inició el plan de transición a las NIIF en el ejercicio 2003 y actualmente su grado de cumplimiento está dentro de las previsiones para completar la conversión en el ejercicio 2005.

(23) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2004 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, se han producido en el Grupo Telefónica los siguientes acontecimientos:

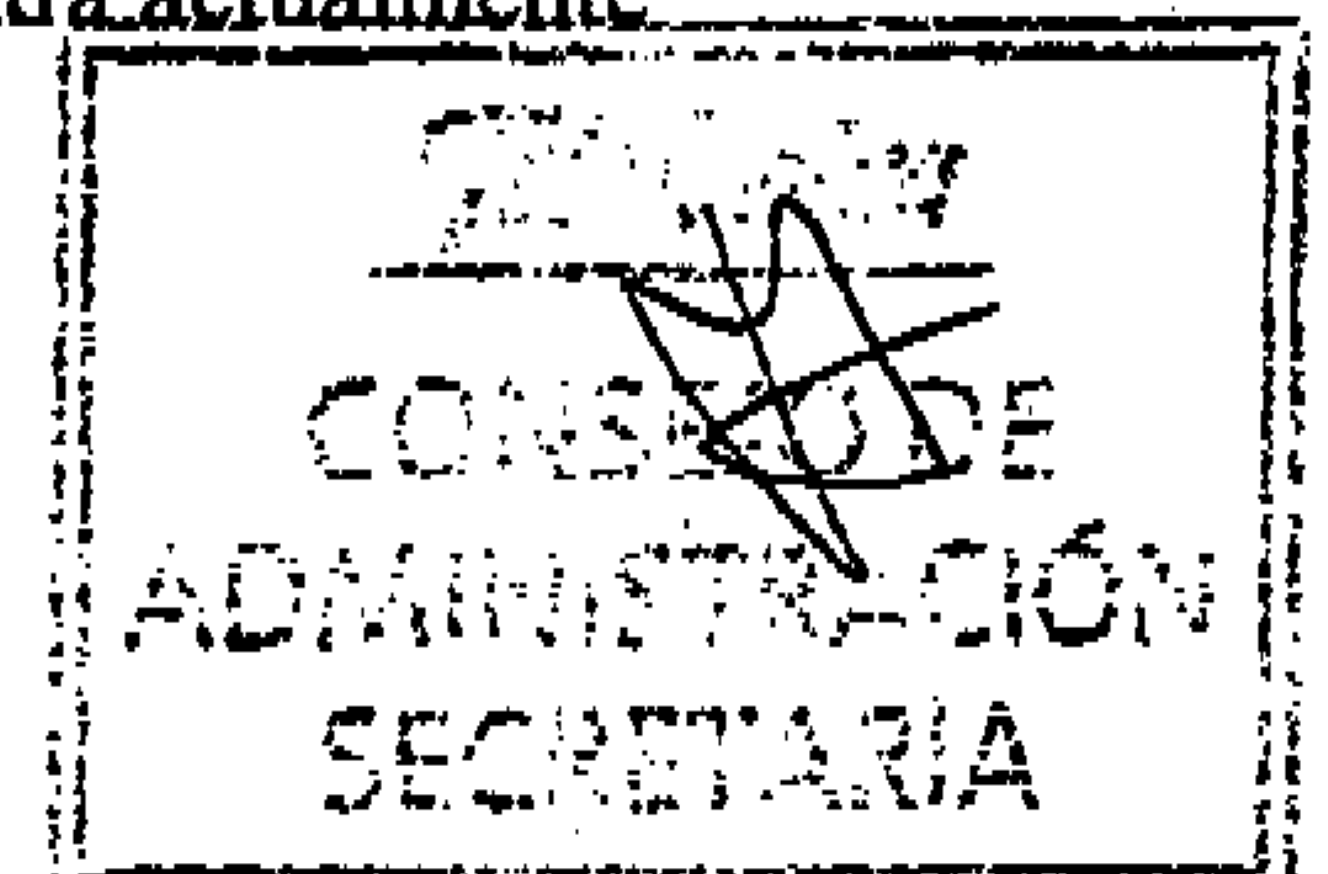
BellSouth.

Con fecha 7 de enero y 11 de enero de 2005, respectivamente, tuvo lugar la adquisición del 100% de las acciones de las operadoras en Chile y Argentina de BellSouth, concluyéndose con estas adquisiciones el proceso de compraventa de las operadoras latinoamericanas de BellSouth.

La adquisición de las operadoras chilenas de BellSouth se produjo el día 7 de enero de 2005. El valor de empresa de las compañías chilenas de BellSouth pactado en el contrato de compraventa de acciones de fecha 5 de marzo de 2004 ascendía a 531,89 millones de dólares. Como consecuencia de la deuda neta existente en la compañía en el momento de la adquisición, el precio final de compraventa fue de 405,50 millones de dólares.

Por lo que respecta a Argentina, la adquisición de las compañías argentinas que formaban parte del grupo BellSouth se produjo el día 11 de enero de 2005. El valor de empresa pactado para las compañías argentinas del grupo BellSouth ascendía a 988,36 millones dólares, siendo el precio finalmente satisfecho, una vez deducida la deuda neta de la compañía, de 673,54 millones de dólares.

El contrato suscrito con BellSouth prevé que tras la adquisición de las compañías, Telefónica Móviles realizará diversos procedimientos de validación de la caja y deuda de las mismas. Si como consecuencia de dichos procedimientos, las cifras de deuda y caja tenidas en consideración a los efectos de calcular el precio final de las acciones en el momento del cierre resultaran inexactas, el precio de compraventa podría verse aumentado o reducido para reflejar la diferencia puesta de manifiesto. De este modo, el precio de adquisición podría sufrir ligeras variaciones al alza o a la baja, fruto de la auditoría de caja y deuda que se encuentra actualmente en proceso.



Telefónica

Reestructuración de la deuda de Telefónica Holding de Argentina, S.A.

Telefónica Holding de Argentina S.A. mantiene una deuda con su accionista mayoritario, Telefónica Internacional, S.A., por 616 millones de dólares en concepto de capital, más los intereses. Al respecto, Telefónica Internacional, S.A. ha manifestado su intención de capitalizar parcialmente dicho crédito, mediante el aumento del capital social por un importe que abarque el capital e intereses correspondientes hasta la fecha de la correspondiente Asamblea General, convertido a pesos argentinos aplicando el tipo de cambio comprador al cierre de las operaciones del Banco de la Nación Argentina, del día hábil cambiario inmediato anterior al día de la celebración de la señalada Asamblea, es decir, por un importe de hasta 2.046 millones de pesos argentinos, y la emisión, a la par, de acciones ordinarias, escriturales, de un peso argentino de valor nominal cada una y de un voto por acción, correspondientes a la clase B, de igual cantidad al importe a ser capitalizado, las cuales tendrán los mismos derechos a percibir dividendos que el resto de las acciones en circulación a la fecha de su emisión. En virtud de lo expuesto, el Directorio de Telefónica Holding de Argentina S.A. acordó convocar Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 2005, para tratar el aumento de capital referido, habiendo sido el mismo aprobado por la citada Asamblea General.

Ampliación de capital de Telesp Celular Participações (TCP).

El día 8 de octubre de 2004, TCP aprobó proceder a una ampliación de capital de, aproximadamente, 2,05 millones de reales. Esta ampliación concluyó el día 4 de enero de 2005, y fue íntegramente suscrita. Después de esta ampliación, Brasilcel ha pasado de tener el 65,12% de participación, a tener el 65,70%.

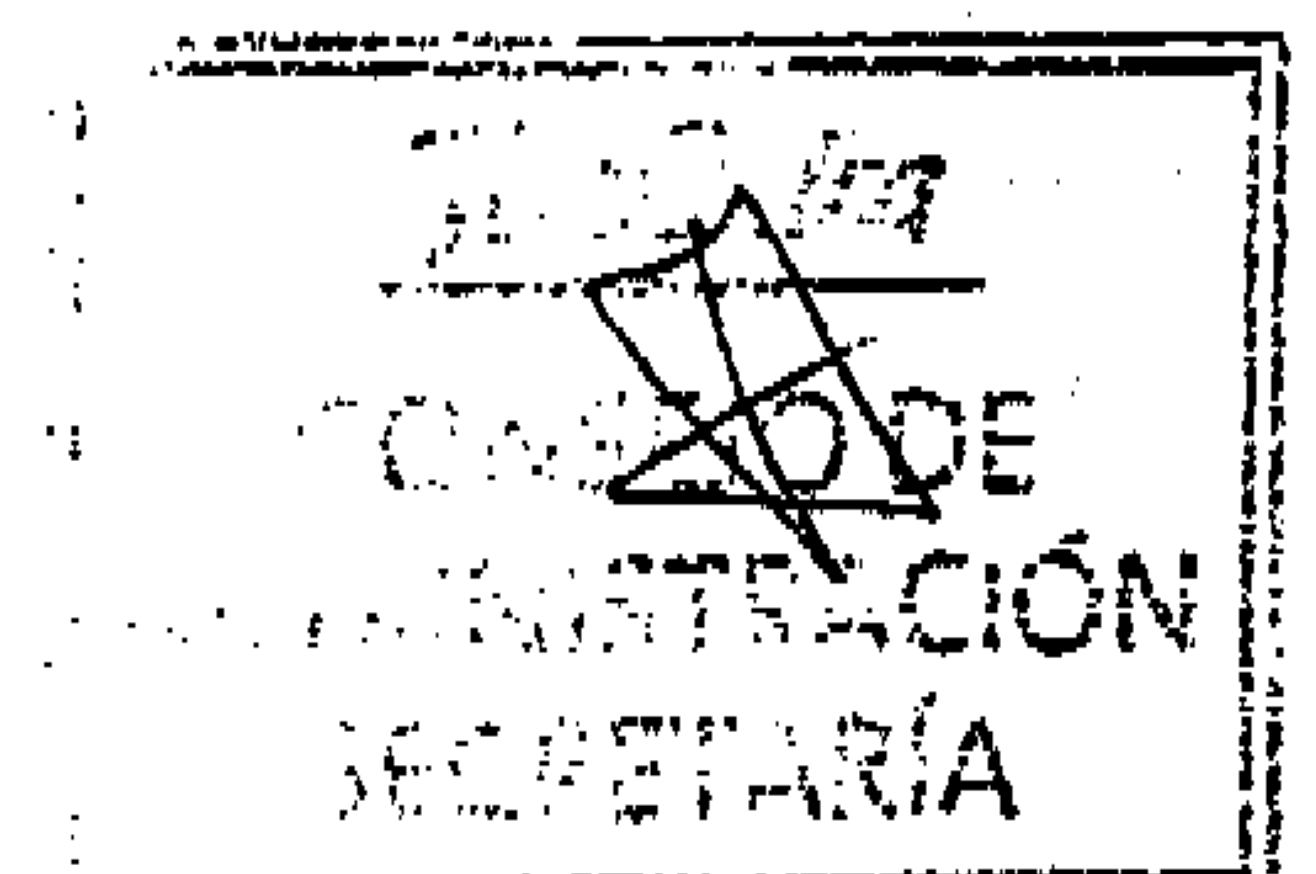
Cesión de deuda de Telinver S.A.

Con fecha 3 de enero de 2005, Telinver S.A. suscribió con Telefónica Internacional S.A. y Telefónica de Argentina S.A. un contrato de cesión en virtud del cual Telinver S.A. cedió la deuda que mantenía con Telefónica Internacional S.A.U. a Telefónica de Argentina S.A., quien ahora es titular de un crédito contra Telinver S.A. como contraprestación a la deuda cedida. Según ha informado Telefónica de Argentina S.A., es su intención capitalizar parte de ese crédito a efectos de equilibrar la situación patrimonial de Telinver S.A.

Programa MTN para emisión de instrumentos de deuda (Telefónica Emisiones, S.A.U.)

Telefónica Emisiones, S.A.U., filial de Telefónica, S.A., ha establecido un programa para emitir instrumentos de deuda (*Programme for the Issuance of debt instruments*, el "Programa") hasta un importe total máximo de 15.000 millones de euros, cuyo Folleto ha sido registrado ante el "UK Listing Authority" y a cuyo efecto se han formalizado, el día 4 de febrero de 2005, los documentos denominados *Dealership Agreement, Issue and Paying Agency Agreement, Deed of Covenant, Deed of Guarante and Master Global Notes*.

De acuerdo con lo dispuesto en el *Deed of Guarante*, las emisiones de instrumentos de deuda que se realicen al amparo del mencionado Programa, por parte de Telefónica Emisiones, S.A.U., estarán garantizadas, irrevocable e incondicionalmente, por Telefónica, S.A.. Todo ello de conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Telefónica, S.A. en reunión celebrada el día 22 de diciembre de 2004.



Telefónica

Fusión por Absorción de Terra Networks, S.A. por Telefónica, S.A.

La Comisión Delegada de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 2005, acordó proponer a Terra Networks, S.A. el inicio de negociaciones encaminadas a una posible fusión entre ambas sociedades.

Los Consejos de Administración de Telefónica, S.A., y de Terra Networks, S.A., han acordado, en sendas reuniones celebradas el 23 de febrero de 2005, la aprobación de un Proyecto de fusión por absorción de Terra Networks, S.A. por Telefónica, S.A., mediante la disolución de la primera, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la segunda que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de Terra Networks, S.A. El tipo de canje de las acciones de las entidades que participan en la fusión, que ha sido determinado sobre la base del valor real de los patrimonios sociales de Telefónica, S.A., y de Terra Networks, S.A., será el siguiente: 2 acciones de Telefónica, S.A., de 1 euro de valor nominal cada una, por 9 acciones de Terra Networks, S.A. de 2 euros de valor nominal cada una. Dicho Proyecto de fusión será sometido, para su aprobación, a las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004.

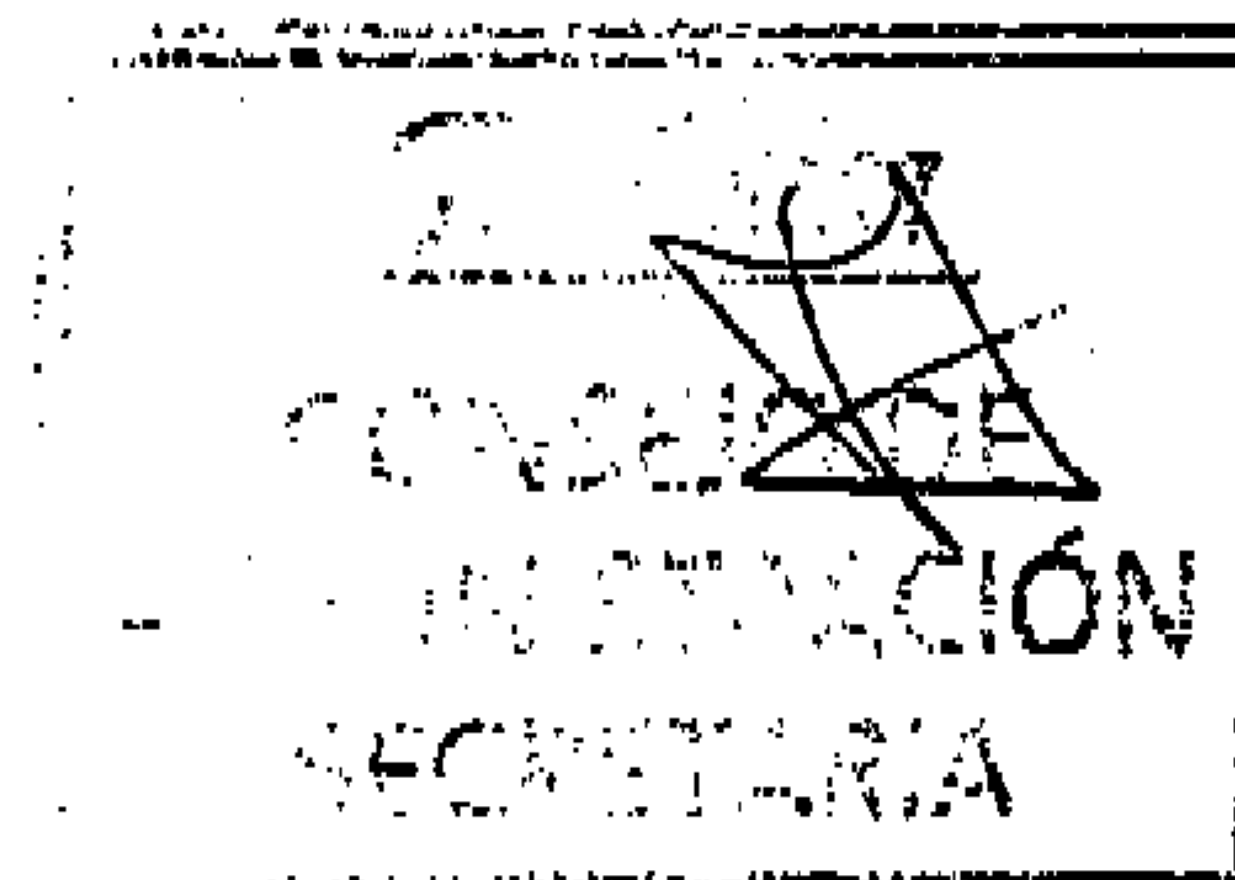
Con arreglo a la política de retribución del accionista aprobada por el Consejo de Administración de la Compañía, y de conformidad con el acuerdo adoptado en su sesión del día 26 de enero de 2005, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005, y en base a la información económico-financiera que le fue facilitada, acordó, conforme a lo establecido en el artículo 216 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la distribución de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004, por un importe fijo de 0,23 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo, por un importe máximo total de 1.139,86 millones de euros; realizándose el pago del citado dividendo el día 13 de mayo de 2005.

ESTADO CONTABLE JUSTIFICATIVO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA:

	Millones de euros
Resultados obtenidos desde el 1 de enero de 2004 hasta el día 31 de diciembre de 2004	1.301,40
Dotaciones obligatorias a reservas	(130,14)
Beneficios distribuibles	1.171,26
Dividendo a cuenta propuesto (Importe máximo)	1.139,86

SITUACIÓN DE TESORERÍA:

Según se desprende de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005, al 31 de diciembre de 2004 existe liquidez suficiente para la distribución. Esa liquidez también existe al 31 de enero de 2005, conforme al estado de liquidez que figura a continuación:

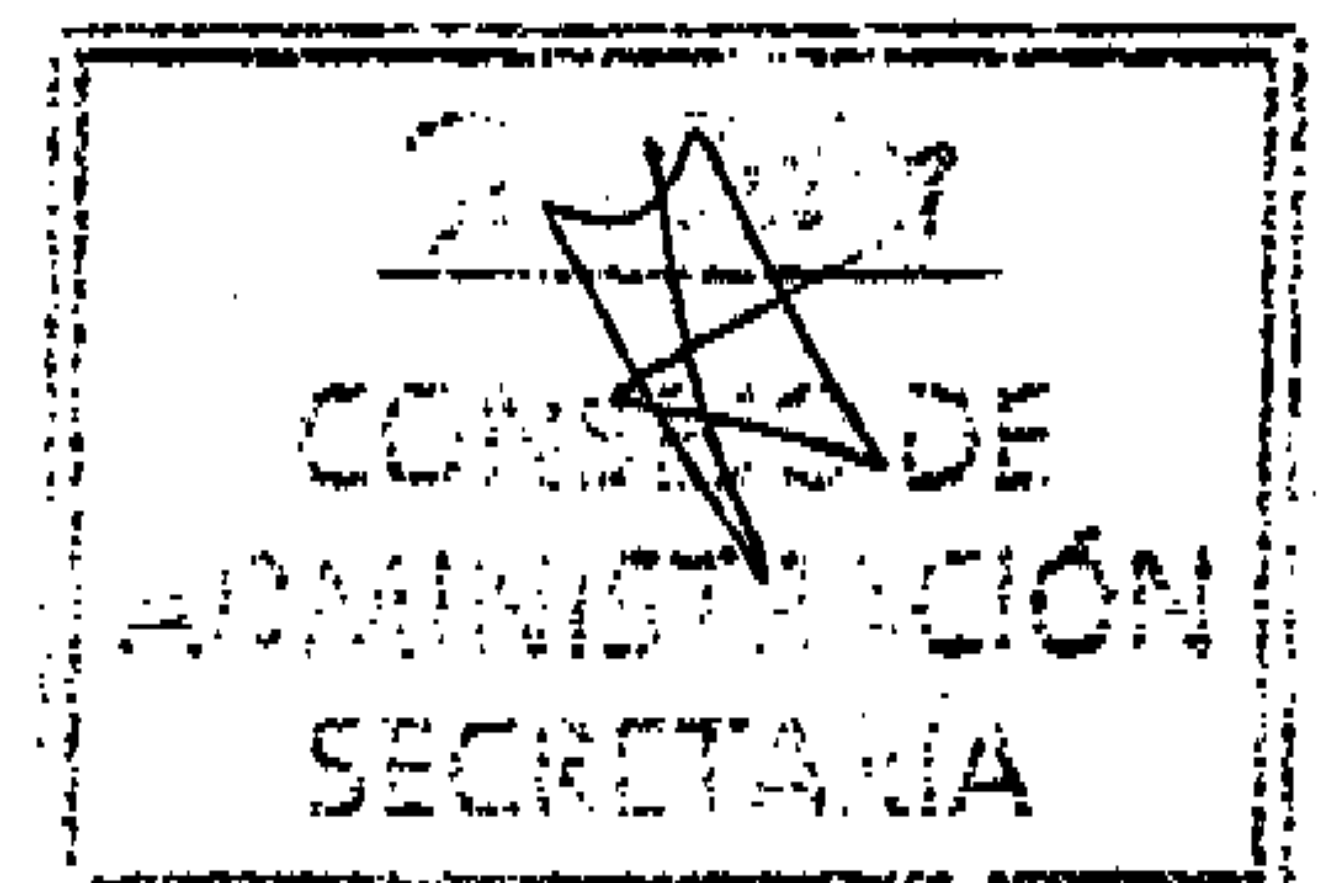


Telefonica

Fondos disponibles para la distribución	Millones de euros
Tesorería	31,04
Créditos disponibles	6.836,06
Dividendo a cuenta propuesto (Importe máximo)	(1.139,86)
Diferencia	5.727,24

Dividendo con cargo a la Reserva por prima de emisión

Asimismo, e igualmente de conformidad con el acuerdo adoptado en su sesión del día 26 de enero de 2005, el Consejo de Administración de la Compañía ha acordado proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo en metálico, con cargo a la Reserva por Prima de Emisión de Acciones, por un importe fijo de 0,27 euros por acción, que se pagará, sujeto a la aprobación de la mencionada Junta General, y de acuerdo con lo anunciado por la Compañía, el día 11 de noviembre de 2005.



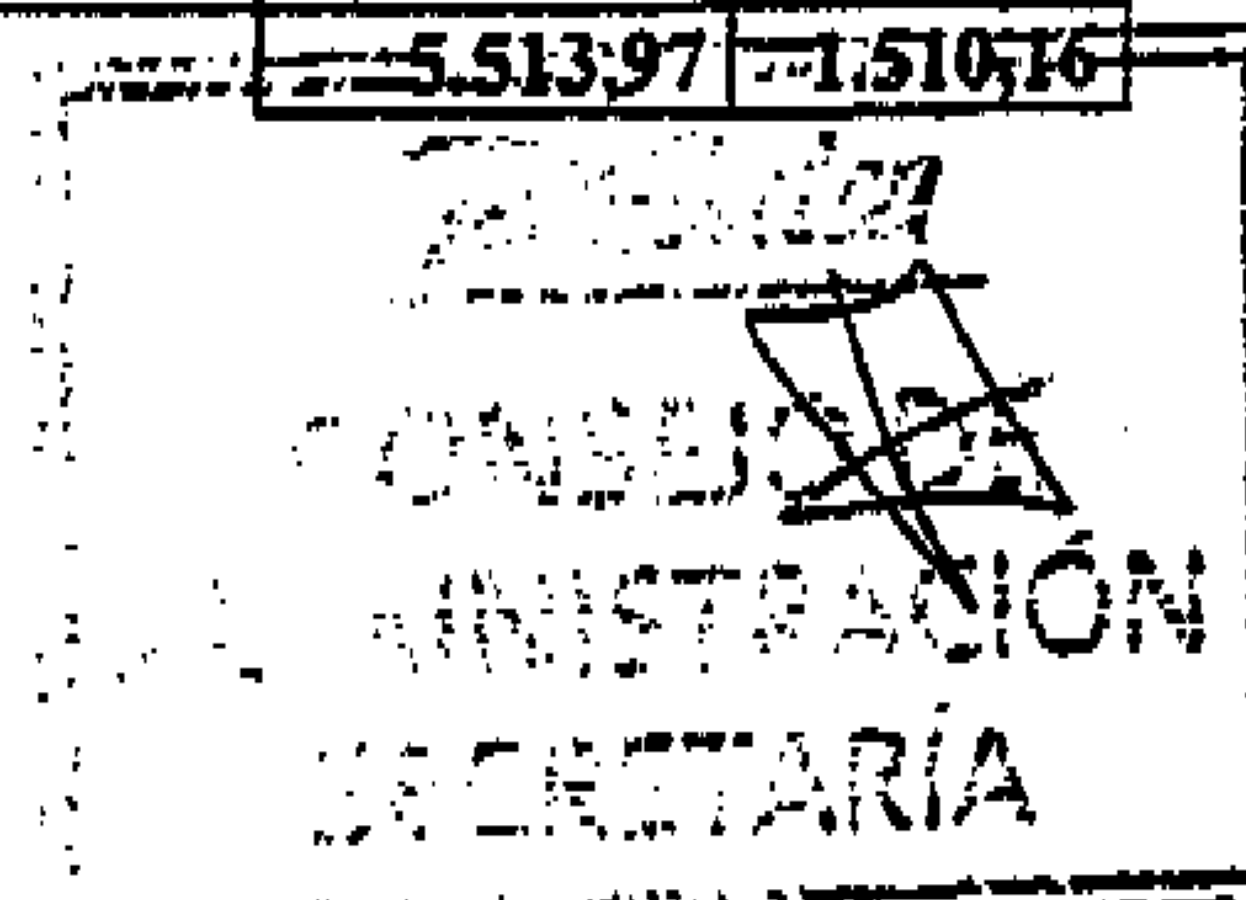
Telefonica

(24) CUADRO DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADO

APLICACIONES	31-12-04	31-12-03	ORIGENES	31-12-04	31-12-03
Recursos aplicados en las operaciones		-	Recursos procedentes de las operaciones	11.633,24	10.635,10
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	58,59	144,99			
Adquisición del inmovilizado			Aportaciones de los accionistas		
a) Inmovilizaciones inmateriales	594,09	809,88	a) Ampliación de capital	-	-
b) Inmovilizaciones materiales	3.172,33	2.973,30	b) Primas de emisión de acciones	-	-
c) Inmovilizaciones financieras	3.948,60	4.322,56	c) Participación socios minoritarios	5,60	301,99
Impuestos anticipados	716,01	-	Impuestos anticipados	-	818,90
Dividendos	3.268,05	2.070,18	Ingresos diferidos	88,55	1,81
			Impuestos diferidos a largo plazo		-
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	5.166,77	5.792,81	Deudas a largo plazo	2.697,17	3.783,76
Provisiones	1.119,59	1.897,95	Enajenación del inmovilizado		
Otras aplicaciones	15,45	213,48	a) Inmovilizaciones inmateriales	15,00	108,86
			b) Inmovilizaciones materiales	158,08	535,50
Disminución de Circulante por enajenación de participaciones	25,19	-	c) Inmovilizaciones financieras	767,40	1.944,42
Disminución de Circulante por incorporación de filiales	464,60	-	Trasposos a corto plazo de créditos a largo plazo	80,54	1.783,38
Variación de Circulante por diferencias de conversión		581,25	Aumento de Circulante por enajenación de participaciones	-	100,39
TOTAL APLICACIONES	18.549,27	18.806,40	Aumento de Circulante por incorporación de filiales	-	46,10
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE)	-	1.253,81	Variación de Circulante por diferencias de conversión	224,31	-
			TOTAL ORIGENES	15.669,89	20.060,21
	18.549,27	20.060,21	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN CAPITAL CIRCULANTE)	2.879,38	-
				18.549,27	20.060,21

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

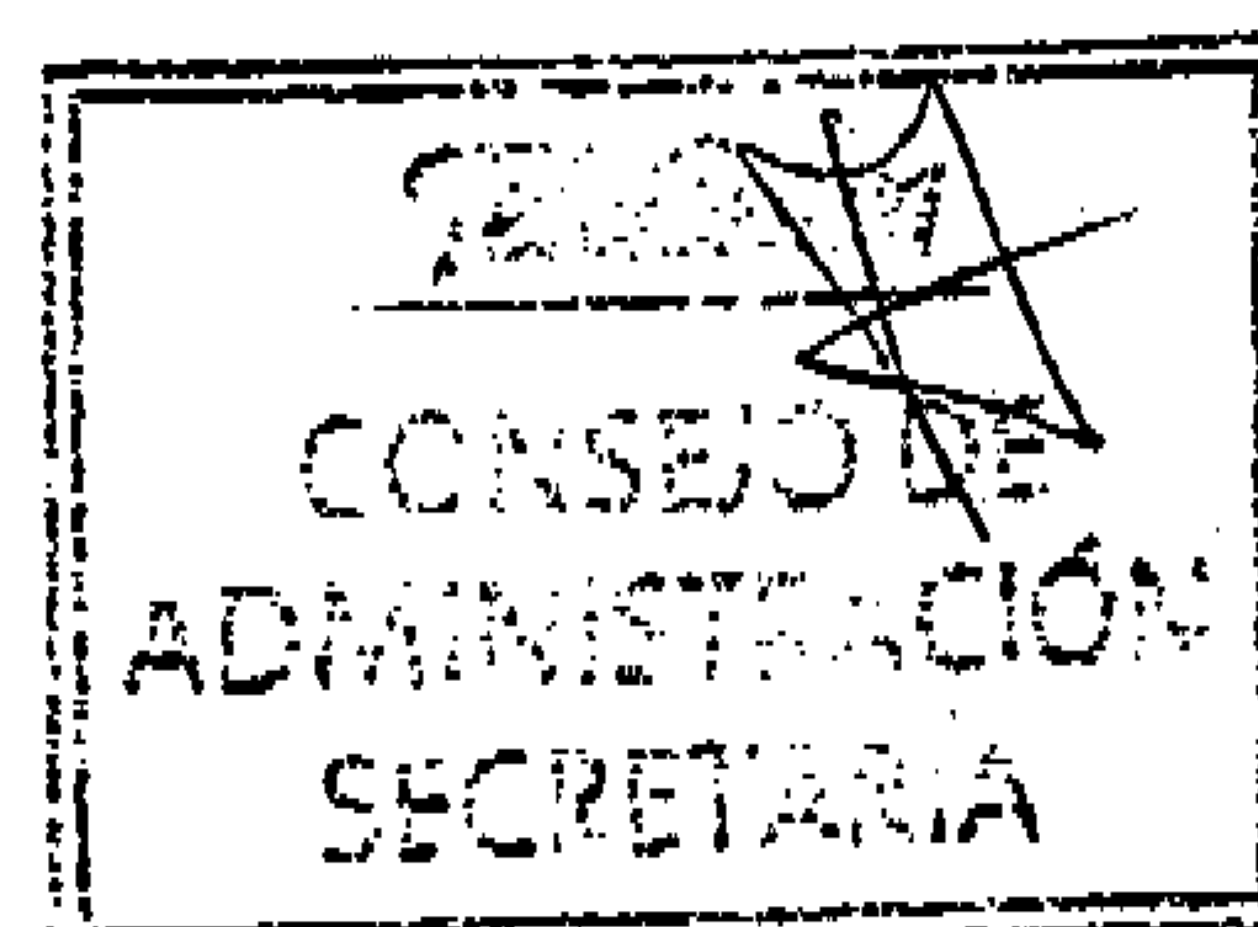
AUMENTOS DEL CAPITAL CIRCULANTE	31-12-04	31-12-03	DISMINUCIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	31-12-04	31-12-03
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	Accionistas por desembolsos exigidos	-	-
Existencias	268,64	-	Existencias	-	48,86
Deudores	717,53	189,12	Deudores	-	-
Acreedores	-	693,06	Acreedores	5.391,85	-
Inversiones financieras temporales	1.119,77	622,67	Inversiones financieras temporales	-	-
Tesorería	518,60	-	Tesorería	-	207,49
Ajustes por periodificación	10,05	5,31	Ajustes por periodificación	122,12	-
TOTAL	2.634,59	1.510,16	TOTAL	5.513,97	256,35
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	2.879,38	-	VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		1.253,81
	5.513,97	1.510,16		5.513,97	1.510,16



Telefonica

Las conciliaciones entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y los recursos procedentes de las operaciones son las siguientes:

	Millones de euros	
	31-12-04	31-12-03
Pérdidas y ganancias	2.877,29	2.203,58
Pérdidas y ganancias socios externos	384,05	245,49
Pérdidas y ganancias empresas asociadas	56,11	212,58
	3.317,45	2.661,65
Más:		
Dividendos de sociedades puestas en equivalencia	71,24	-
Amortizaciones del inmovilizado	5.968,17	6.283,70
Provisión del inmovilizado material	27,29	35,69
Amortización de gastos de formalización de deudas	39,71	41,70
Amortización de fondo de comercio de consolidación	432,59	442,46
Amortización de otros gastos a distribuir	64,34	140,45
Cancelación de fondo de comercio de consolidación	111,09	6,48
Provisión por depreciación de inversiones financieras	5,81	-
Planta desmontada no amortizada	28,98	38,68
Provisión de ajuste de inventario	0,04	1,81
Dotación a provisiones	1.032,00	1.986,78
Dotación a provisiones técnicas aseguradoras	122,05	13,30
Intereses diferidos	8,90	26,55
Impuestos diferidos y otros	1.063,85	787,05
Inmovilizado material e inmaterial	20,60	16,52
Dotación financiera y complemento pasivos	61,63	5,17
Pérdidas por enajenación de sociedades consolidadas	33,34	39,74
Menos:		
Beneficio por enajenación del inmovilizado material e inmaterial	47,63	221,83
Subvenciones en capital	94,90	12,93
Diferencias de cambio	250,36	882,97
Impuestos diferidos y anticipados a largo plazo	-	-
Beneficio por enajenación de sociedades consolidadas	65,39	407,96
Provisiones de inmovilizado aplicadas	-	0,07
Otras provisiones aplicadas	283,68	356,53
Resultados de inversiones financieras	33,88	10,34
Recursos procedentes de las operaciones	11.633,24	10.635,10



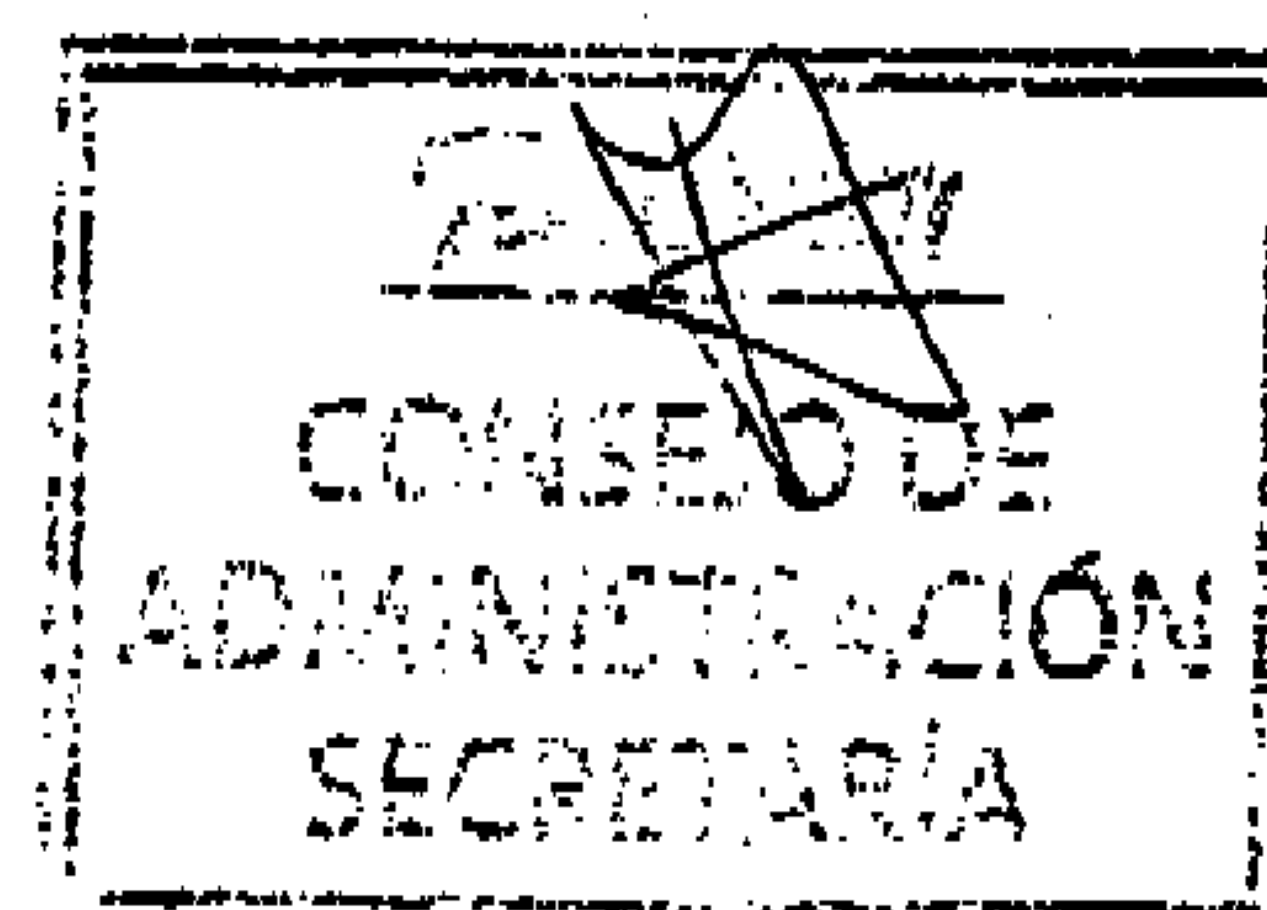
Telefónica

ANEXO I.

Aportación de las empresas del Grupo a las reservas y diferencias de conversión

La aportación de las empresas del Grupo a las reservas y diferencias de conversión consolidadas al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2003 ha sido la siguiente:

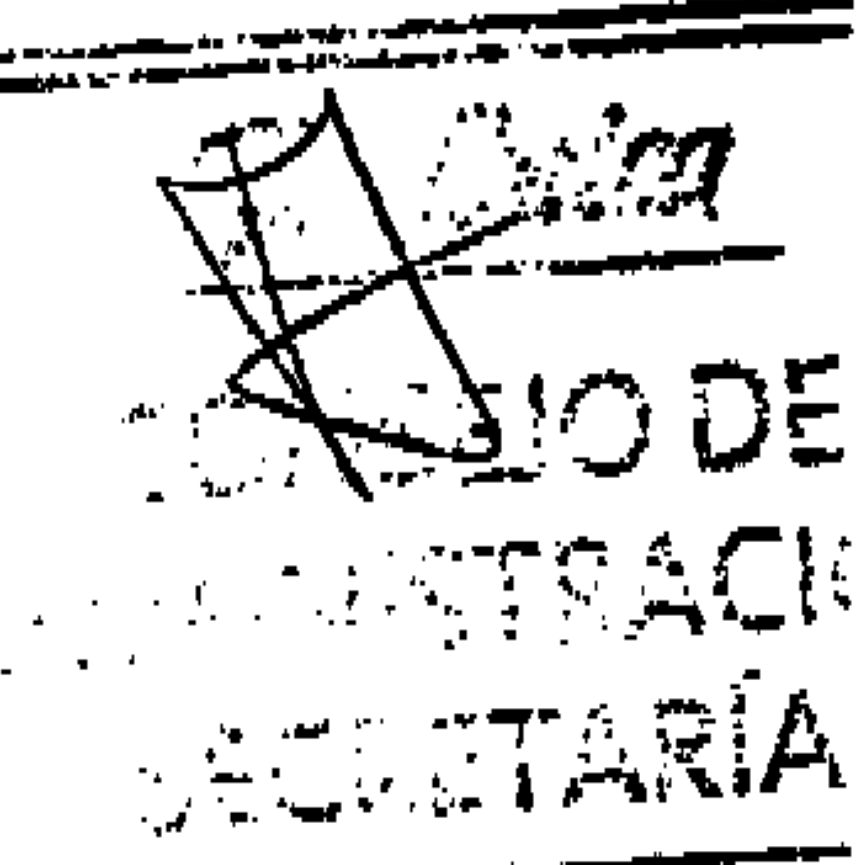
Empresas	Millones de euros			
	31-12-04		31-12-03	
	A Reservas	A diferencias de conversión	A Reservas	A diferencias de conversión
Fonditel	6,63	-	(0,94)	-
G. Atento	(279,23)	(30,79)	(263,76)	(36,17)
G. Casiopea	64,73	-	48,79	-
G. Comet	(6,45)	-	(6,41)	-
G. Telefónica de España	160,00	1,84	276,41	(0,03)
G. Telefónica Internacional	1.420,82	(4.568,35)	362,72	(4.010,81)
G. Telefónica Contenidos	(1.935,22)	(89,47)	(1.966,32)	(162,82)
G. Telefónica Publicidad e Información	138,42	(35,96)	126,39	(1,69)
G. Telefónica Móviles	896,93	(1.137,77)	159,22	(1.100,36)
G. Terra Networks	(1.636,91)	(52,60)	(1.408,77)	(167,59)
Inmobiliaria Telefónica	-	-	9,22	-
Taetel	11,10	-	10,40	-
Telefónica Europe B.V.	5,92	-	4,74	-
Telfisa	0,32	-	(1,85)	-
Tidsa	55,16	-	48,90	-
Telefónica, S.A. y sociedades instrumentales	15.707,16	(238,87)	18.640,51	(916,52)
Total Grupo Telefónica	14.609,38	(6.151,97)	16.039,25	(6.395,99)
Operaciones intergrupo de inmovilizado	(65,47)	-	(46,17)	-
Total aportación	14.543,91	(6.151,97)	15.993,08	(6.395,99)



DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-2004 (importes en millones de euros)

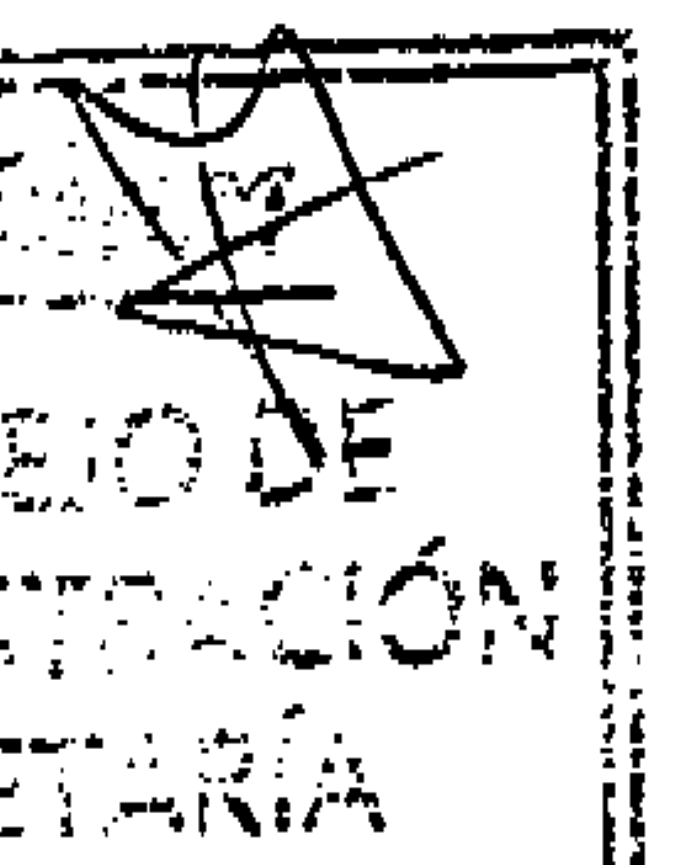
EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (1)
	DIRRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica de Contenidos - S.A.U. (ESPAÑA) (*) (1) (6) Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con Spv. multimedia Paseo de la Castellana, 341 - 28046 Madrid	100,00%		100,00%	2.163,00	(1.805,97)		(92,24)	2.241,86	I.G.	
Telefónica Media Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Participación en negocios en áreas vinculadas a los medios de comunicación Tucumán, 1 Pta. 17° - Buenos Aires		100,00%	100,00%	471,63	(395,89)			898,18	I.G.	
Allánida Comunicaciones, S.A. (ARGENTINA) (1) (6) Televisión en abierto y radio Tucumán, 1 Pta. 20 - Buenos Aires		100,00%	100,00%	474,58	(531,99)		(33,32)		I.G.	
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	P.E.	0,06
Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones audiovisuales Vérgo, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid	100,00%		100,00%	6,01	18,11		(4,16)	8,37	I.G.	
Andalucía Digital Multimedia, S.A. (ESPAÑA) Desarrollo del sector audiovisual en Andalucía Edificio Azuá, Parque Tecnológico de Andalucía - Málaga	24,00%		24,00%	2,69	(0,85)		(0,38)	0,43	P.E.	0,36
Telefónica Sport, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Gestión y explotación de derechos audiovisuales en cualquier medio Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid	100,00%		100,00%	1,00	(1,35)		(0,62)	2,33	I.G.	
Hispasat, S.A. (ESPAÑA) (2) Explotación de un sistema de satélites de telecomunicaciones Gobelos, 41 - 28023 Madrid	13,23%		13,23%	123,95	162,32		7,89	17,99	P.E.	37,35
Telefónica Servicios de Música, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (4) Prestación de servicios en el sector de la tele Distribución Luchana, 23, 1º - 28010 Madrid	100,00%		100,00%	1,28	3,51		(4,42)	1,79	I.G.	
Sogecable, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) Gestión indirecta del Servicio Público de Televisión Gran vía, 32 - 3º Pta. - 28073 Madrid	1,60%	22,23%	23,83%	252,01	167,32		(158,23)	1.065,49	P.E.	62,70
Patagonik Film Group, S.A. (ARGENTINA) (2) Productora de contenidos audiovisuales Godoy Cruz, 1540 - 1414 Buenos Aires		30,00%	30,00%	2,42	(0,48)		0,06	6,58	P.E.	0,54
Otras Participaciones (1)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	11,21	C	11,22

(1) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
 (**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (18)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Endemol Holding, N.V. (HOLANDA) (3) (6) Sociedad Holding Bergweg 70, 1217 SC Hilversum	99,70%		99,70%	0,09	(63,44)		84,99	842,13	IG	
Endemol International B.V. (HOLANDA) (3) Productora de contenidos audiovisuales Bergweg 70, 1217 SC Hilversum	100,00%		99,70%	0,02	(7,43)		11,16	N/D	IG	
Endemol, B.V. (3) Sociedad Holding. Financiación y explotación de derechos de propiedad intelectual Bergweg 70, 1217 SC Hilversum	100,00%		99,70%	0,67	229,66		(16,33)	N/D	IG	
Endemol Holding France (3) Sociedad Holding y de servicio	100,00%		99,70%	100,04	(111,97)		36,64	N/D	IG	
Endemol France (Holding) SAS (FRANCIA) (3) Sociedad Holding y de servicio 6-10 rue Tombeffe, 75017 París, Francia	100,00%		99,70%	0,04	(9,27)		(24,06)	N/D	IG	
Endemol Nederland Holding, B.V. (HOLANDA) (3) Sociedad Holding y financiera Bergweg 70, 1217 SC Hilversum	100,00%		99,70%	0,02	(5,27)		(1,50)	N/D	IG	
Endemol Nederland, B.V. (HOLANDA) (3) Producción y presentación de emisiones de radio y televisión Van Cleeflaede 15, 1431 BA Aalsmeer	100,00%		99,70%	0,30	0,56		2,66	N/D	IG	
Endemol International Distribution (HOLANDA) (3) Distribución y explotación de derechos audiovisuales Bergweg 70, 1217 SC Hilversum	100,00%		99,70%	0,02	(3,83)		0,33	N/D	IG	
Endemol Finance B.V. (HOLANDA) (3) Sociedad financiera Bergweg 70, 1217 SC Hilversum	100,00%		99,70%	9,06	162,35		(15,55)	N/D	IG	
Endemol Argentina S.A. (ARGENTINA) (3) Presentación y grabación por cualquier medio audiovisual Dr. E. Ravnigant 1470, C1414 CPJ - Buenos Aires	85,00%		84,80%		0,22		0,57	N/D	IG	
Endemol USA, Inc. (USA) (3) Todas las actividades permitidas por las leyes de California, excepto algunas como la banca 9255 Sunset Blvd, Suite 1100 - Los Angeles - 90069 California	100,00%		99,70%		7,83		14,21	N/D	IG	
True Entertainment LLC (USA) (3) Todas las actividades permitidas por las leyes de Delaware 435 West 19th Street - NY 10111 New York	51,00%		50,85%		(0,11)		0,79	N/D	IG	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
 (**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (M)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Endemol Mexico S.A. de CV (MEXICO) (3) Desarrollo y producción de programas y series de televisión Vasco de Quiroga 2000, Colonia Santa Fe, Delegación Guajalajara, Mexico D.F. 01210		50,00%	49,85%		0,80		0,52	N/D	IP	
Endemol Globo, S.A. (BRASIL) (3) Desarrollo, explotación y distribución de formatos audiovisuales y programas Av. das Americas 700, B2 Sala 301, Rio de Janeiro		50,00%	49,85%	0,08	(0,20)		0,33	N/D	IP	
Endemol Belgium, N.V. (BELGICA) (3) Producción de televisión, teatro, video, películas y otras producciones Schellenvoedestraat 20E, B-2800 Mechelen		100,00%	99,70%	1,56	(0,97)		2,08	N/D	IG	
Endemol-Neovision S.p.z.o.o. (POLONIA) (3) Actividades relacionadas con radio y televisión Ul. Dworkowa 25A, 02-738 - Warszawa		50,00%	49,85%	0,01	0,06		0,08	N/D	IP	
Endemol Produções Televisivas Portugal, Lda. (PORTUGAL) (3) Producción, intercambio y distribución de producciones televisivas Rua Terno Getran, Torre 3, 8º Piso, sala 801, 1070 Lisboa		100,00%	99,70%	0,02	1,40		1,88	N/D	IG	
Endemol South Africa (SUDAFRICA) (3) Producción de programas de televisión 5 Concorse Crescent, Lamerhill, 2021 - Johannesburgo		97,00%	68,90%	0,09	0,06		0,17	N/D	ID	
Endemol Deutschland, GmbH (ALEMANIA) (3) Producción de cine, televisión y teatro Am Colonnat 3-7, D-50798 Cologne, Germany		100,00%	99,70%	0,03	(27,31)		30,57	N/D	IG	
Endemol Italia (Holding), S.P.A. (ITALIA) (3) Producción y explotación de películas de cine y películas y series de televisión Via Monte Zucchi 32, 00185 - Roma		100,00%	99,70%	0,11	42,65		11,00	N/D	IG	
Palomar, S.p.A. (ITALIA) (3) Producción y explotación de películas de cine y películas y series de televisión Via Silvio Pellico 24, 00185 - Roma		68,00%	68,79%	0,40	1,15		0,67	N/D	IG	
Endemol UK Holding, Ltd. (REINO UNIDO) (3) Sociedad Holding Shepherds Building Central, Chancery Way, Shepherds Bush, W14 OEE - Londres		100,00%	99,70%	20,97	(9,92)		2,09	N/D	IG	
B&B Endemol (SUIZA) (3) Producción de programas de televisión y películas Chemin des Saules 12, CH-8032 - Zurich		50,00%	49,85%	0,03	0,04		1,04	N/D	IP	
Endemol España Holding, S.L. (ESPAÑA) (3) Sociedad Holding Lepanto 5, Asociados, Velázquez 21, 3o O, 28007 - Madrid		100,00%	99,70%	0,47	12,92		(4,32)	N/D	IG	

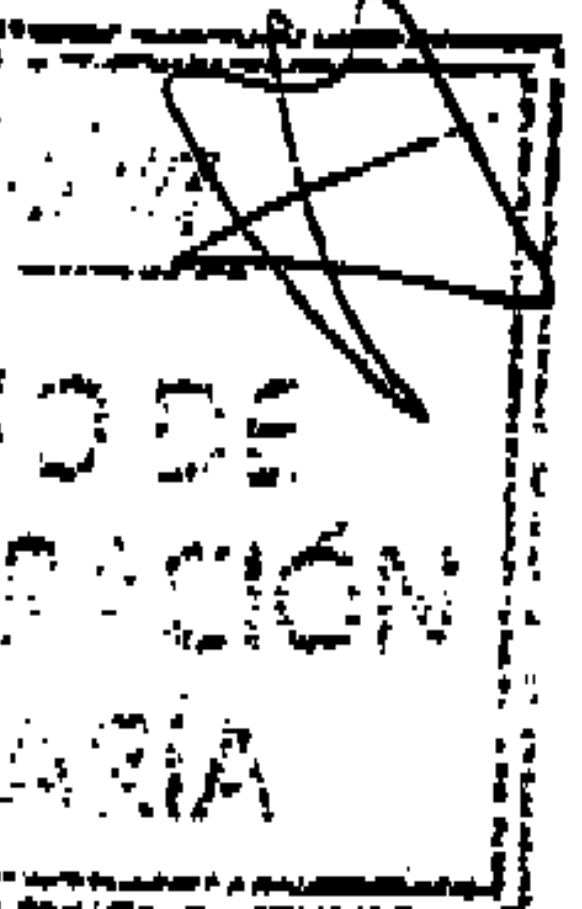
Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

SE
SECRETARIA

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACION			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (1)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Gestmusic Endemol, S.A. (ESPAÑA) (3) Producción de programas de televisión y actividades relacionadas Sra. Elinor 3, 08024 - Barcelona	100,00%	100,00%	98,70%	0,06	17,96	-	4,15	N/D	IG	-
Zeppelin Television, S.A. (ESPAÑA) (3) Desarrollo y producción de medios audiovisuales Avda de Manzanas 18-6a Planta, 28050 - Madrid	100,00%	100,00%	98,70%	0,07	5,26	-	8,77	N/D	IG	-
Otras Participaciones (3) Telefónica Datacorp, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (1) Producción y explotación de servicios de telecomunicaciones Gran Vía, 34 - 28013 Madrid	100,00%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	P.E.	7,98
Telefónica Internacional Wholesale Services, S.L. (ESPAÑA) (*) (1) Proveedor de servicios internacionales Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%	100,00%	100,00%	17,21	5,86	-	21,82	17,21	I.G.	-
Telefónica Empresas Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) Telefónica Data Mexico Holding (MEXICO) (1) Servicios Globales de Telecomunicaciones Mexico	49,00%	100,00%	100,00%	39,70	(31,63)	-	(5,78)	40,45	I.G.	-
Telefónica Empresas Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) Servicios Globales de Telecomunicaciones Sierra Santa Rosa, 61 - Lomas de Chapultepec - 11.650 Mexico DF	51,00%	100,00%	100,00%	70,28	(53,99)	-	(10,59)	39,19	I.G.	-
Katalyx Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Servicios de gestión administrativa Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.	100,00%	100,00%	100,00%	14,04	(8,14)	-	(5,36)	N/D	I.G.	-
Telefónica Data Colombia, S.A. (COLOMBIA) (1) Servicios Globales de Telecomunicaciones Sanitas Fé de Bogotá	65,00%	100,00%	65,00%	5,78	0,75	-	(2,66)	23,80	I.G.	-
Otras Participaciones Telefónica Data do Brasil, Ltda. (BRASIL) (1) Servicios de Telecomunicaciones Rua da Consolação, 247 - 6 - Sao Paulo	N/A	100,00%	N/A	N/D	N/D	N/D	N/D	0,03	C.	-
Telefónica Data Brasil Holding (BRASIL) (1) Control de sociedades explotadoras de servicios de redes y telecomunicaciones Avenida Bittencourt, 1188 pta. 7º andar-parte - Sao Paulo	93,96%	100,00%	93,96%	345,87	(183,03)	-	(9,19)	N/D	I.G.	-

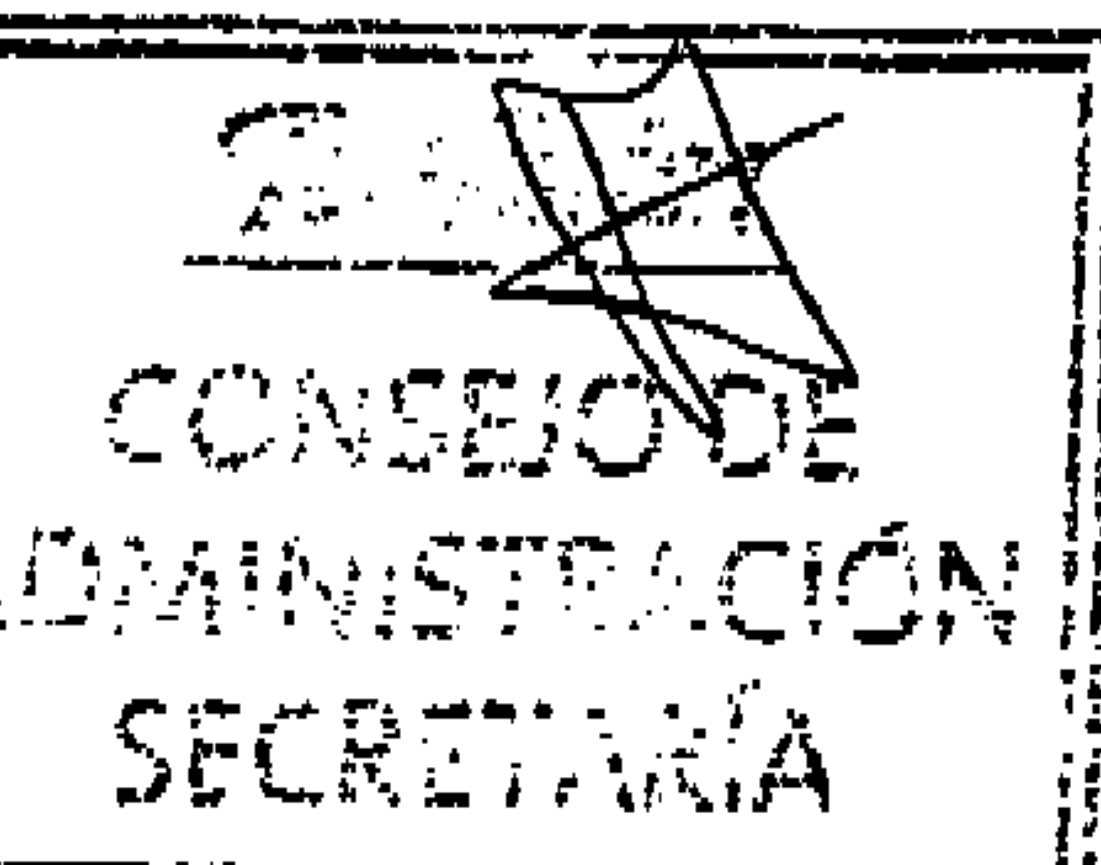
(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (18)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
<p>Telefónica Empresas (BRASIL) (1) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Avda. Tamboré, 341/371 - Barueri - Sao Paulo</p> <p>Telefónica Datos de Venezuela, S.A. (VENEZUELA) Servicios de Telecomunicaciones Avda. Las Palmas, 3° - 1050 Caracas</p> <p>Telefónica Data Canadá, Inc. (CANADÁ) Servicios de Telecomunicaciones 44 Chipman Hill, 10th Floor - P.O. Box 7289 New Brunswick ESL 4S6</p> <p>Telefónica Data Caribe (ESPAÑA) Telefónica Data USA Inc. (USA) (1) Servicios de Telecomunicaciones 1221 Biscayne Avenue - 33131 Miami - Florida</p> <p>Telefónica Data Caribe (*) (**) (ESPAÑA) (1) Servicios Globales de Telecomunicaciones Beairst de Bobadilla, 14 - 26040 Madrid</p> <p>Telefónica Data Cuba (CUBA) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Ave. 47 s/n entre 10ª y 20ª - Miramar Playa - La Habana</p> <p>Ipsos - 2000 (ITALIA) (1) Explotación de una licencia U.M.T.S. Piazza del Caprettari, 70 - 00186 Roma</p> <p>Telefónica Empresas Perú, S.A. (PERÚ) (1) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Jorge Basadre, 592 7° - San Isidro - Lima</p> <p>Telefónica Data Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Tucumán, 1 pta. 18° - 1049 Buenos Aires</p> <p>Intelsat, Ltd. (REINO UNIDO) Proveedor de servicios globales de comunicaciones Iles Bermudas</p>		<p>93,98%</p> <p>100,00%</p> <p>100,00%</p> <p>10,00%</p> <p>100,00%</p> <p>80,00%</p> <p>50,00%</p> <p>4,06%</p> <p>97,07%</p> <p>97,92%</p> <p>0,00%</p>	<p>93,98%</p> <p>100,00%</p> <p>100,00%</p> <p>100,00%</p> <p>100,00%</p> <p>100,00%</p> <p>50,00%</p> <p>97,07%</p> <p>97,92%</p> <p>0,00%</p>	<p>N/D</p> <p>0,02</p> <p>N/D</p> <p>0,00</p> <p>0,06</p> <p>N/D</p> <p>28,00</p> <p>108,79</p> <p>N/D</p>	<p>N/D</p> <p>0,18</p> <p>N/D</p> <p>48,34</p> <p>(2,06)</p> <p>N/D</p> <p>(2,23)</p> <p>(62,87)</p> <p>N/D</p>	<p>N/D</p> <p>0,03</p> <p>N/D</p> <p>(18,44)</p> <p>(6,02)</p> <p>N/D</p> <p>1,92</p> <p>4,44</p> <p>N/D</p>	<p>N/D</p> <p>0,62</p> <p>0,02</p> <p>107,91</p> <p>0,06</p> <p>7,93</p> <p>18,16</p> <p>97,19</p> <p>1,58</p>	<p>L.G.</p> <p>L.G.</p> <p>C.</p> <p>L.G.</p> <p>L.G.</p> <p>C.</p> <p>L.G.</p> <p>L.G.</p> <p>C.</p>	<p>-</p> <p>-</p> <p>0,02</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>7,93</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>1,42</p>	

(*) Empresas incluídas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
(**) Empresas incluídas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.L. (ESPAÑA) (*) (*) Concesión de préstamos, garantías y asistencia financiera al Grupo Telefónica Alcalde Mandillo Tejero, 8 - Edificio Simón Bolívar - Santa Cruz de Tenerife	100,00%	100,00%	18,80	(34,19)	-	(0,87)	18,80	I. G.	-
Telefonica Deutschland, GMBH (R.F.ALEMANIA) (1) Servicios de Internet y telecomunicaciones Landschuler Allee, 8 - 80637 Munich	100,00%	100,00%	2,60	502,79	-	(185,06)	638,54	I. G.	-
Telefónica Data Atlas, S.A. (MARRUECOS) (8) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Tour Bnco, Rond Point Hassan II - Casablanca	59,88%	59,86%	300 m. DH	N/D	N/D	N/D	0,02	C.	-
Katalyx, Inc. (USA) (1) Servicios de gestión administrativa 1221 Brickell Avenue - Miami, Florida	100,00%	100,00%	143,43	(157,89)	-	18,93	5,18	I. G.	-
Katalyx Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) Servicios de gestión administrativa Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo	100,00%	100,00%	0,44	(1,55)	-	(0,01)	N/D	I. G.	-
Adquiria Mexico, Ltd. (MEXICO) (1) Comercio electrónico Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.	50,00%	50,00%	9,84	(7,30)	-	(1,14)	N/D	P.E.	0,70
Adquiria Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) Comercio electrónico Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo	100,00%	100,00%	2,64	(2,96)	-	(0,18)	N/D	I. G.	-
Katalyx Transportation Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) Comercio electrónico Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo	100,00%	100,00%	-	(1,41)	-	(0,04)	-	I. G.	-
Katalyx Cataloguing Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) Comercio electrónico y catalogación Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo	100,00%	100,00%	-	(0,24)	-	(0,01)	-	I. G.	-
Mercador, S.A. (BRASIL) (1) Comercio electrónico Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo	54,00%	54,00%	21,81	(19,60)	-	(0,75)	N/D	P.E.	0,70

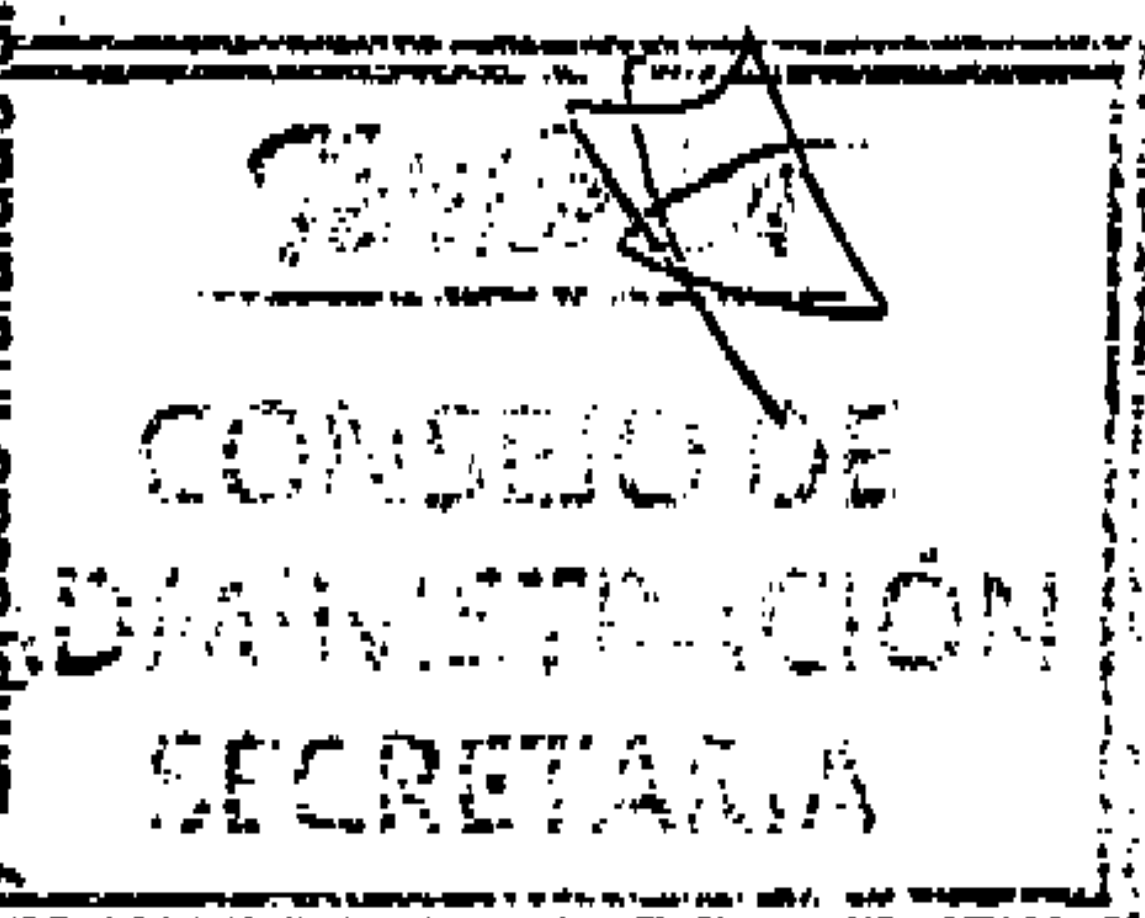
(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
<p>Telefónica de España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (6)</p> <p>Producción de servicios de telecomunicaciones en España</p> <p>Cerro Viejo, 28 - 28013 Madrid</p>	100,00%		100,00%	1.353,68	2.241,98		1.112,07	1.021,98	I.G.	
<p>Telefónica S. de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (3)</p> <p>Ingeniería de sistemas, redes e infraestructura de telecomunicaciones</p> <p>Sor Anglada de la Cruz, 3 - Pl. 9ª - 28020 Madrid</p>	100,00%		100,00%	8,08	17,54		(6,12)	20,48	I.G.	
<p>Telefónica Mobile Solutions Chile, S.A.C. (CHILE) (1)</p> <p>Actividades de ingeniería con equipos y sistemas</p> <p>Avda. Seminario, 15 - Providencia - Santiago de Chile</p>	N/D	N/D	N/D	0,19	(1,38)		0,11	0,19	I.G.	
<p>Telefónica Mobile Solutions Perú, S.A.C. (PERÚ) (1)</p> <p>Servicios y/o asesorías en materia de comunicaciones</p> <p>Avda. Camino Real, 155 4ª - San Isidro - Lima</p>	99,80%	99,80%	99,90%	0,31	(0,17)		(0,12)		I.G.	
<p>Telefónica Mobile Solutions Brasil, Ltda. (BRASIL) (1)</p> <p>Actividades de ingeniería con equipos y sistemas</p> <p>Rua de Botafogo, 501 2º andar, salas 202 y 203 - Rio de Janeiro</p>	99,90%	99,90%	99,90%	0,01	(0,85)		0,10	0,01	I.G.	
<p>Telefónica Mobile Solutions Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1)</p> <p>Actividades de ingeniería con equipos y sistemas</p> <p>Carlos Pellegrini, 1149 10ª - Buenos Aires</p>	N/D	N/D	N/D	0,22	(0,16)			0,23	I.G.	
<p>Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (8)</p> <p>Ingeniería de equipos y sistemas de telecomunicación</p> <p>Guatemala</p>	98,00%	98,00%	98,00%		(0,21)		0,02		I.G.	
<p>Telefónica Sistemas El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (8)</p> <p>Prestación de servicios de ingeniería y sistemas</p> <p>San Salvador</p>	98,50%	98,50%	99,50%	0,04	(0,25)		0,22	0,03	I.G.	
<p>Telefónica Soluciones de Outsourcing, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3)</p> <p>Gestión y comercialización de redes</p> <p>Goya, 4 - 28001 Madrid</p>	100,00%	100,00%	100,00%	1,00	(0,20)		0,08	0,58	I.G.	
<p>Soluciones Tecnológicas para la Alimentación, S.L. (ESPAÑA)</p> <p>Comercio electrónico</p> <p>C/Roselló, 515.08025-Barcelona</p>	45,00%	45,00%	45,00%	6,51	0,65			3,09	P.E.	3,38

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

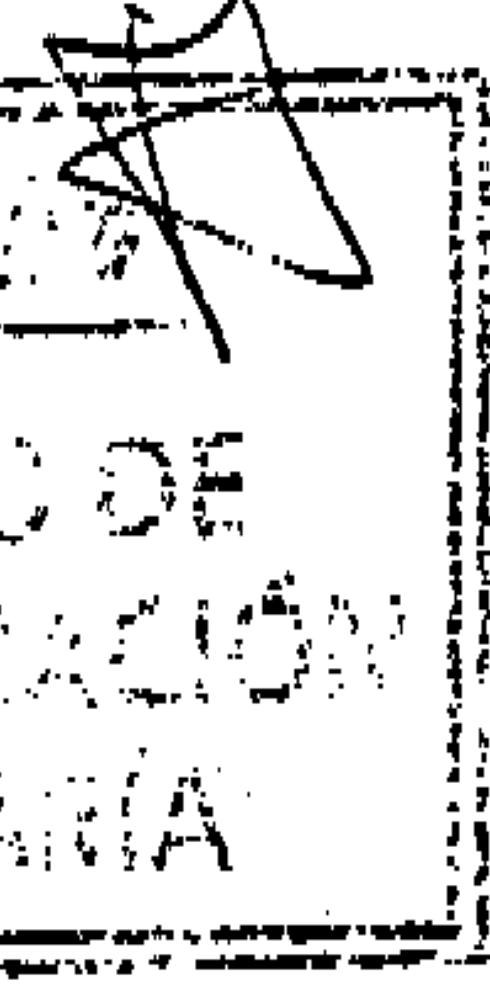
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (16)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
<p>Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (TELYCO) (ESPAÑA) (*) (**) (3) Promoción, comercialización y distribución de equipos y servicios telefónicos y telemáticos Plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3 - 28003 Madrid</p> <p>Telyco Marruecos, S.A. (MARRUECOS) (3) Promoción, comercialización, y distribución servicios telefónicos Boulevard Abdelmoumen, 88 - Casablanca</p> <p>Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Instalación de teléfonos de uso público Plaza de Carlos Tries Bertrán, 7 - 28020 Madrid</p> <p>Adquiria Spain, S.A. (ESPAÑA) (2) Desarrollo plataforma de comercio electrónico Pl. Pablo Ruiz Picasso, s/n. Edif. Torre Picasso - Madrid</p> <p>Otras Participaciones</p> <p>Telefónica Data España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) Transmisión de datos Benitz de Bobadilla, 18 - 28040 Madrid</p> <p>Agencia de Certificación Electrónica, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) Desarrollo del negocio de "notaría electrónica" mediante la tecnología SET Sur Ángela de la Cruz, 3 - 28020 Madrid</p> <p>Segurvirtual MVS, S.A. (ESPAÑA) (3) Investigación mercado virtual de seguros Plaza de la Lealtad, 4 - 28014 Madrid</p> <p>Euroinformarket, S.A. (ESPAÑA) (1)</p> <p>Servicios On Line Para Usuarios Múltiples, S.A. (ESPAÑA)</p> <p>Telefónica Cable, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (7) Prestación de servicios de telecomunicaciones por cable Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid</p> <p>Telefónica Cable Menorca, S.A. (ESPAÑA) (*) (**)</p> <p>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Santiago Ramón y Cajal, 13 - Mahón - Menorca</p> <p>Telefónica Cable Galicia, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (7) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Frente de Ourense, 1-3 - A Coruña</p> <p>Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (7) Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Calle de Martínillo Tejera, 8 - 38107 Santa Cruz de Tenerife</p>	100,00%	100,00%	100,00%	2,77	11,40		(0,34)	12,47	I.G.	
	54,00%	54,00%	54,00%	0,80	0,08		0,38	0,32	I.G.	
	100,00%	100,00%	100,00%	1,20	78,86		7,09	64,12	I.G.	
	20,00%	20,00%	20,00%	1,56	11,35		(4,78)	7,84	P.E.	0,88
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	0,22	C.	0,22
	100,00%	100,00%	100,00%	30,27	25,72		90,64	157,25	I.G.	
	100,00%	100,00%	100,00%	0,94	(4,28)		(0,42)		I.G.	
	48,00%	48,00%	49,00%	3,49	(6,87)			1,59	P.E.	
	5,00%	5,00%	5,00%	2,05	(0,80)		(0,48)	0,27	C.	0,27
	33,33%	33,33%	33,33%	0,60	1,33		0,34	0,70	P.E.	0,78
	100,00%	100,00%	100,00%	3,05	(5,10)		(11,96)	28,58	I.G.	
	100,00%	100,00%	100,00%	0,60	(0,13)			0,58	I.G.	
	85,00%	85,00%	85,00%	0,60	0,10		0,01	0,53	I.G.	
	100,00%	100,00%	100,00%	1,23	(1,16)			1,17	I.G.	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (1)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telcel, S.L. (ESPAÑA) (*) (1) Administración, instalación y mantenimiento de acciones y participaciones de otras sociedades Reserva de Seguridad, S. 28010 Madrid	100,00%		100,00%	34,25	6,59		9,14	28,28	I.G.	
Lorca Servicios Integrados, S.L. (ESPAÑA) (*) (4) Prestación y explotación de servicios que como se expone en el presupuesto Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%		100,00%	10,98				10,93	I.G.	
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (ESPAÑA) (*) (2) Servicios y sistemas de seguridad Calle de Veracruz, 1 - 28027 Madrid	100,00%		100,00%	9,80	(2,81)		(0,76)	3,66	I.G.	
Telefónica Engenharia de Segurança (BRASIL) (2) Servicios y sistemas de seguridad Rua Haddock Lobo, 337 2º andar, conjunto 21 - 01414-001 - Sao Paulo		99,99%	99,99%	3,25	(0,41)		(1,45)	3,07	I.G.	
Telefónica Ingeniería de Seguridad México, S.A. de C.V. (MEXICO) (2) Servicios y sistemas de seguridad Ciudad de México, Distrito Federal		65,00%	65,00%	0,52	(0,74)		(0,05)	0,34	I.G.	
Telefónica España, S.A. (ESPAÑA) (*) (3) Sociedad Financiera Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%		100,00%	7,00	39,36		1,91	18,18	I.G.	
Fondiel Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (ESPAÑA) (3) Administración de fondos de pensiones Pedro Teixeira nº 8 - 3º P. - 28020 Madrid		70,00%	70,00%	15,70	18,86		8,01	22,45	I.G.	
Fonditel Gestión, Sdad. Gestora de Instituciones de Inv. Colectiva, S.A. (ESPAÑA) (*) (2) (3) Administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva Pedro Teixeira nº 8 - 3º P. - 28020 Madrid		100,00%	100,00%	1,50	0,21		2,06	1,50	I.G.	
Fondel Valores, Agencia de Valores, S.A. (ESPAÑA) (*) (2) (3) Servicios de inversión Pedro Teixeira nº 8 - 3º P. - 28020 Madrid		100,00%	100,00%	3,00	(0,07)		(0,03)	3,00	I.G.	
Telepizza, S.A. (ESPAÑA) Catalana D'Iniciatives, C.R., S.A. (ESPAÑA) Promoción sociedades no financieras Passeig de Gràcia, 2 - 2ºB - 08007 Barcelona		4,89%	4,89%	N/D	N/D	N/D	N/D	102,02	C.	102,02
Ataseco Comunicació, S.A. (ESPAÑA) (*) (1) (1) Sociedad Holding C/ Gran Vía, 28 - 28013 Madrid		5,89%	5,89%	30,88	31,24		(1,85)	3,77	C.	3,77
	100,00%		100,00%	8,12	39,47		3,23	107,86	I.G.	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

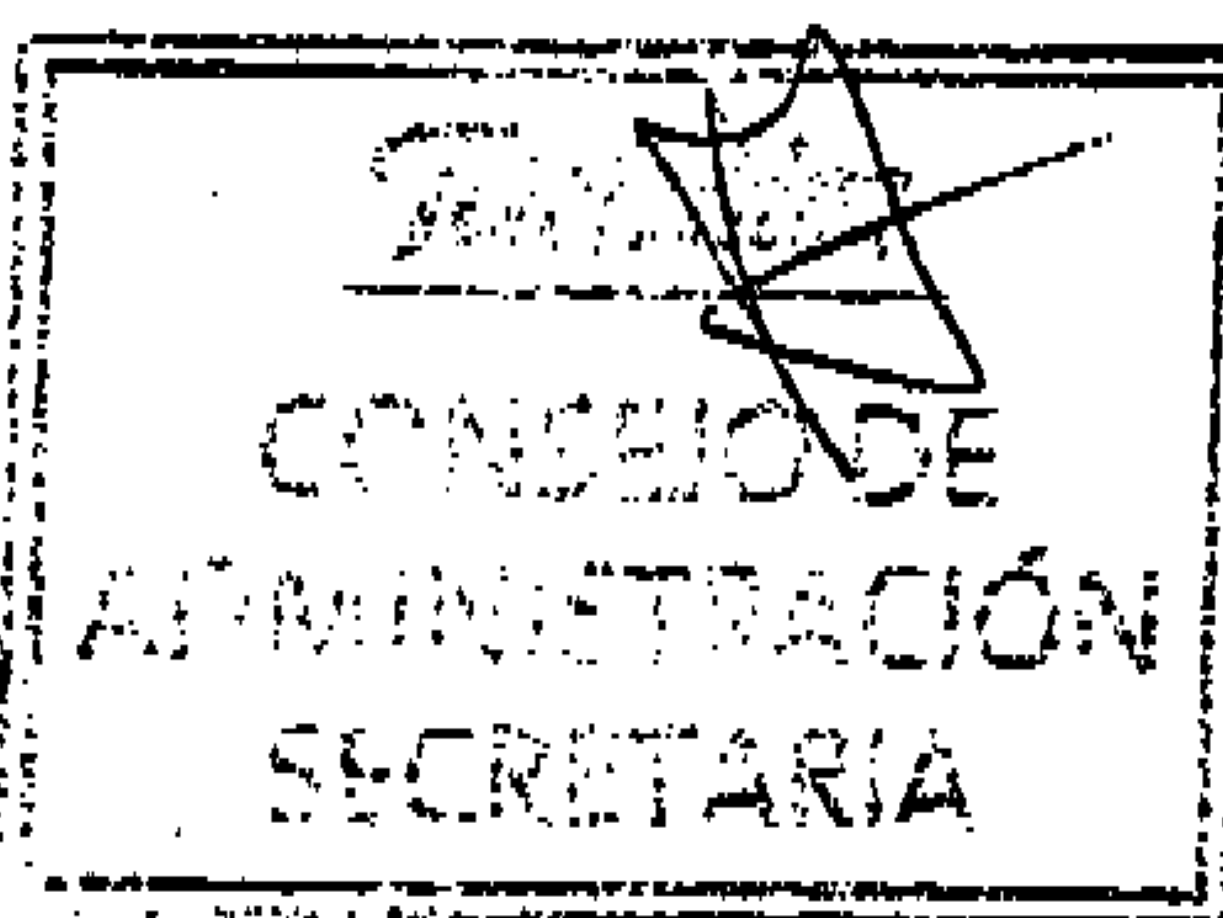
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (19)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Atento N.V. (HOLANDA) (1) (6) Prestación de servicios de telecomunicaciones Lippenhofweg, 3 - 1028 AZ Amsterdam	91,35%		91,35%	0,12	(10,98)		18,33	302,71	I.G.	
Procesos Operativos, S.A. (ESPAÑA) (1) Prestación de Serv. telefónicos (telemarketing, atención telefónica y, en general, actividades de "call-center") Isla Sicilia, 3 - 28034 Madrid	100,00%		91,35%	0,06	1,10		0,95	0,76	I.G.	
Atento Telerservicios España, S.A. (ESPAÑA) (4) Prestación de Serv., Promoc., Comercializ. y Est. de mercado relacionados con el Marketing directo Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid	100,00%		91,35%	1,38	36,59	(20,00)	7,91	23,93	I.G.	
Tempotel, Empresa de Trabajo Temporal, S.A. (ESPAÑA) (4) Empresa de trabajo temporal Príncipe de Vergara, 28 Madrid	100,00%		91,35%	0,06	1,29		(0,05)	0,08	I.G.	
Atento Servicios Técnicos y Consultoría, S.L. (ESPAÑA) (4) Estudio desarrollo y ejecución de proyectos y serv. relacionados con sistemas. Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid	100,00%		91,35%	0,01	0,15		0,34	0,01	I.G.	
Servicios Integrales de Asistencia y Atención, S.L. (ESPAÑA) (4) Gestión de escritas especializadas de empleo para trabajadores minervalizados. Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid	100,00%		91,35%	0,01	(0,01)		0,26	0,01	I.G.	
Atento Brasil, S.A. (BRASIL) (1) Prestación de servicios de call-centers. Av. Maria Coello de Aguiar, 215 - Bloco B, 8 - 05804-900 Sao Paulo	100,00%		91,35%	246,76	(183,38)		4,09	196,88	I.G.	
Atento Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) (1) Prestación de servicios de call-centers. Valencia Park calle 2 edificio 17 suite 600, Guaynabo - Puerto Rico 00988	100,00%		91,35%	7,12	(5,95)		3,42	8,22	I.G.	
Atento Colombia, S.A. (COLOMBIA) (1) Prestación de servicios de call-centers. Santa Fé de Bogotá	100,00%		91,35%	1,55	3,32		0,85	7,83	I.G.	
Atento Maroc, S.A. (MARRUECOS) (1) Prestación de servicios de call-centers. Bd Abdennour, Angle rue Errazi et Charles Lebrun - Casablanca	100,00%		91,35%	4,16	(1,22)		(1,79)	3,56	I.G.	

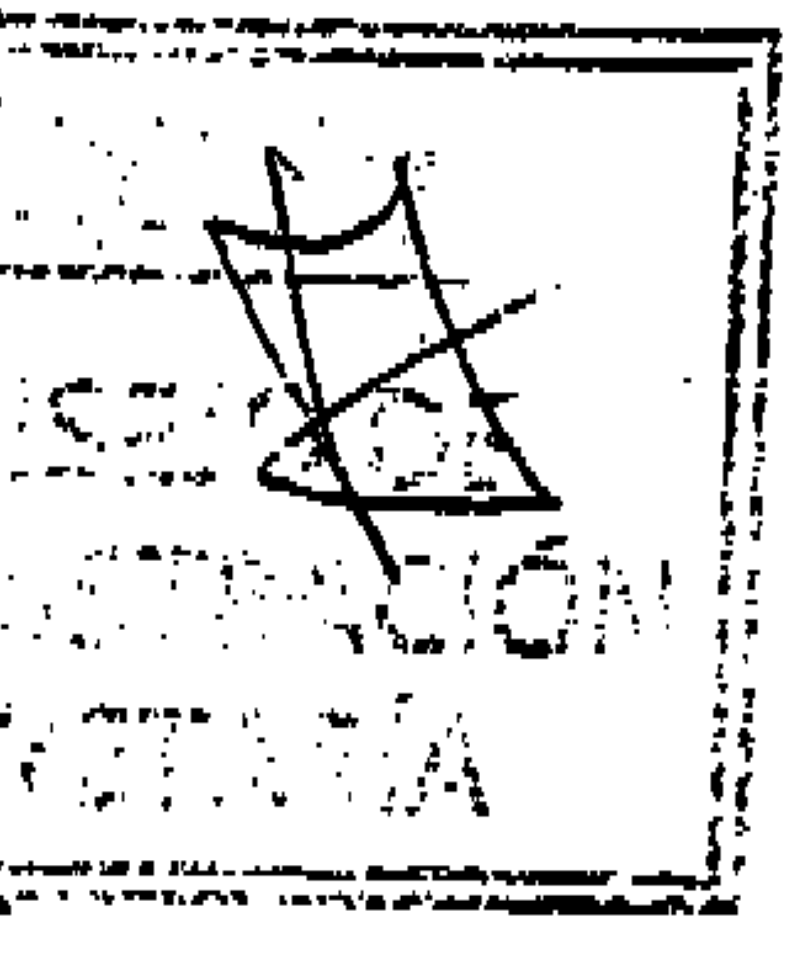
(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDOS A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (16)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Atento Italia, S.R.L. (ITALIA) (8) Prestación de servicios de call-centers. Via Lamarm, edif. D22 - Roma	100,00%	100,00%	91,35%	0,01	(2,23)	-	(0,10)	0,08	I.G.	-
Atento Mexicana, S.A. De C.V. (MEXICO) Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de México		100,00%	91,35%	5,36	(3,32)	-	4,19	4,10	I.G.	-
Atento Atención y Servicios, S.A. De C.V. (MEXICO) Prestar y recibir toda clase de servicios administrativos, profesionales y consultivos. Ciudad de México		100,00%	91,35%	0,01	(0,01)	-	0,06	0,01	I.G.	-
Atento Servicios, S.A. De C.V. (MEXICO) Prestación de servicios de call-centers. Ciudad de México		100,00%	91,35%	0,02	(0,05)	-	0,46	0,01	I.G.	-
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (ESPAÑA) (*) (**) (3) Realización de actividades y proyectos de I+D+I, en el campo de las Telecomunicaciones. Ejército Viejo, 9 - 28043 Madrid	100,00%		100,00%	9,91	66,16	-	4,45	5,91	I.G.	-
Telefónica Investigación y Desarrollo de Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) Telefónica Pesquisa e Desenvolvimento do Brasil (BRASIL) Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones. Sao Paulo	100,00%	98,99%	100,00%	0,01	(0,04)	-	0,06	0,01	I.G.	-
Comunicación Inverchón, S.A.U. (ESPAÑA) (1) Fondo global de telecomunicaciones. Gran Via, 28 - 28019 Madrid	100,00%		100,00%	6,00	(73,72)	-	3,40	6,99	C.	3,00
Compañía Española de Tecnología, S.A. (ESPAÑA) (1) (*) (3) Promoción de inversiones empresariales y adquisición de valores mobiliarios. Villaverde, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid	100,00%		100,00%	3,98	(6,35)	-	(0,04)	10,11	I.G.	-
Cleon, S.A. (ESPAÑA) (3) Promoción inmobiliaria Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid		50,00%	50,00%	6,23	(0,72)	-	(0,09)	4,12	P.E.	3,73
Compañía Reaseguradora, S.A. (LUXEMBURGO) (3) Inversor de reaseguros. ed. reaseguros, L-2532 Schmitzgebierg, Luxemburgo	100,00%		100,00%	3,08	64,74	-	4,48	5,98	I.G.	-
Plójede Paranaul, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, S.A. (ESPAÑA) Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría. Ayda, General Perón, 38 Master - 17ª P. - 28020 Madrid	16,67%	83,33%	100,00%	0,36	1,28	-	1,51	0,36	I.G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
 (**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



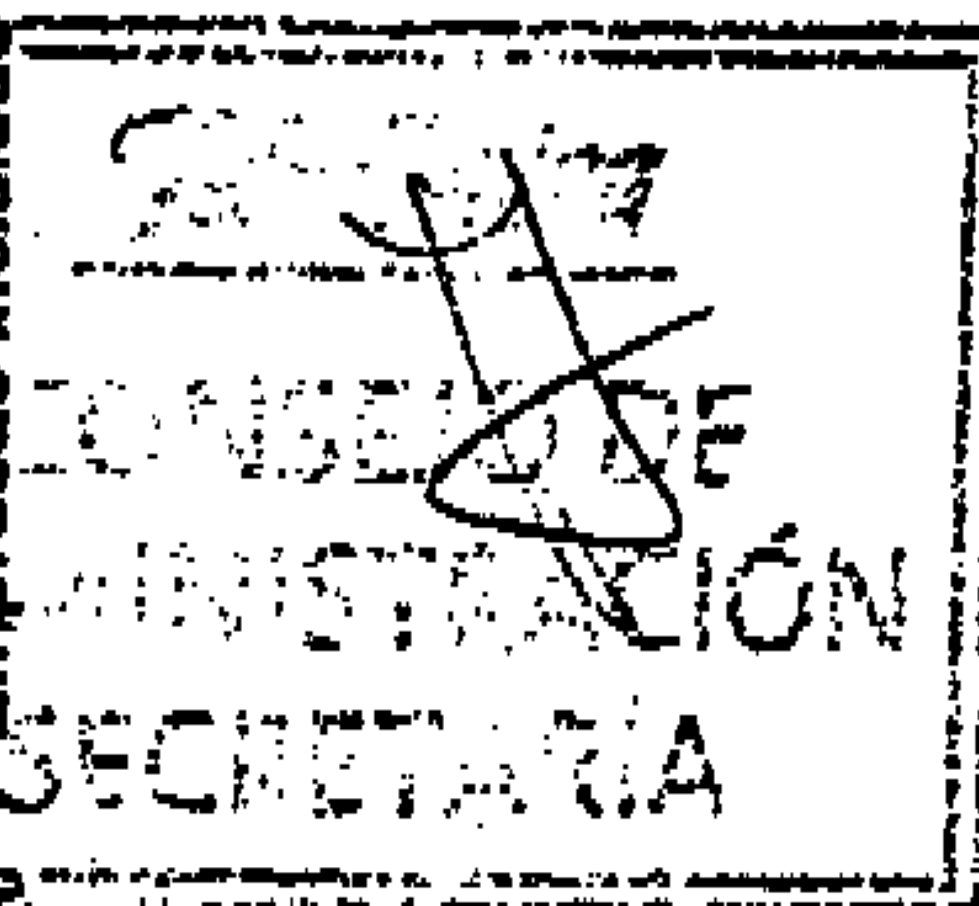
EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (1)(2)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Pléyade Perú Corredores de Seguros, S.A.C. (PERÚ) (1) Intermediación en la colocación de seguros Ciudad de Lima Pléyade Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Intermediación en la colocación de seguros Ciudad de Buenos Aires TGP Brasil Corretora de Seguros e Resseguros, Ltda. (BRASIL) (1) Intermediación en la colocación de seguros Rua do Livramento, 86 - Bloco A, 1º andar - 04008-030 - Sao Paulo Pléyade México, Agencia de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V., Ltda. (MEXICO) (1) Intermediación en la colocación de seguros San Pedro Garza García - Nuevo León Otras participaciones Altair Assurances, S.A. (LUXEMBURGO) Realización de operaciones de seguros directos 6DRoute de Trèves L-2633 - Sennelagerberg Seguros de Vida y Pensiones Anlars, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (3) Seguros de vida, pensiones y enfermedad Avda. General Perón, 38 Master 4 - 17ª P. - 28020 Madrid Otras Participaciones Telefónica Finanzas, S.A. (TELFINSA) (ESPAÑA) (*) (*) (3) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cies. del grupo Gran Vía, 30 - 4ª Pta. - 28013 Madrid Telefónica Finanzas Perú, S.A.C. (PERÚ) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cies. del grupo Ciudad de Lima Fisafel México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cies. del grupo Boulevard Miguel Alemán Camacho, 24 - 16ª Pta. - Lomas de Chapultepec - 11009 México D.F. Venturini España, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (2) Intermediación, asesorías y marketing directo Avda. de la Industria, 17 Torre Cantos - 28760 Madrid Venturini, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (2) Comercialización, marketing directo Vía Augusta, 117, 2º cº - 08036 Barcelona	98,83% 99,80% 99,90% 99,50% N/D 100,00% 5,33% N/A 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00%	100,00% 99,90% 99,90% 99,50% N/D 100,00% 100,00% N/A 100,00% 100,00% 100,00% 100,00%	0,01 0,01 0,01 0,02 N/D 6,00 204,33 N/A 2,91 2,76 0,72 3,91 0,18	0,02 6,12 0,04 (0,01) N/D 4,95 N/A 3,90 (0,28) (0,13) 0,03	0,01 0,07 0,01 0,04 N/D 6,00 215,50 N/A 12,83 2,76 0,43 3,80 0,21	I. G. I. G. I. G. I. G. N/D C. C. I. G. C. C. I. G. I. G. I. G.	- - - - 0,02 0,02 6,00 - 9,04 - - - 9,04			

(*) Empresas incluídas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
 (*) Empresas incluídas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

113

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (19)
	DIRECTA	INDIRECTA							
Comunicación Gestión, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (1) Fondo global de telecomunicaciones Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%		0,04	(0,62)			0,01	I.G.	
Telefónica Participaciones, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) Reserva de dividendos en participaciones por acciones y/o otros instrumentos de deuda Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%		0,08				0,01	I.G.	
Telefónica Emisiones, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (1) Prestación de servicios de participaciones por acciones y/o otros instrumentos de deuda Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%		0,08				0,01	I.G.	
Telefónica Europa, B.V. (HOLANDA) (1) Captación de fondos en los mercados de capitales Stremwiskystr. 750 - Javor. D. 1216 Javor 3177 XX - Amsterdam	100,00%		0,08	1,52	(1,26)		0,01	I.G.	
Telefónica Financas USA, L.L.C. (U.S.A.) Mediación financiera Corporation Trust Center, 1208 Orange street - Wilmington/New Castle County - Delaware Telefónica - B2B Licensing, Inc. (U.S.A.) (1)		0,01%	2.000,00	0,01	(83,88)		0,01	I.G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (*) (*) (ESPAÑA) (1) (6) Prestación de servicios de gestión y administración Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%		7,67	11,32		(1,00)	0,01	I.G.	
Sociedad de Cobros de Brasil (BRASIL) Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (3) Prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información José Abascal, 4 - 28003 Madrid		89,33%	0,01			0,02	0,01	I.G.	
Zelaris España, S.A. (ESPAÑA) (*) (*) (3) Prestación de servicios de distribución de correspondencia, directorios y paquetería C/ Gran Vía, 28 - 28013 Madrid		100,00%	3,00	5,63		0,66	8,71	I.G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) (6) Prestación de servicios de gestión y administración Bvd. Díaz Vial, Pas. N. 123 T, Obd. San Andrés - 6405-Monterrey	99,99%		2,38	1,17		1,48	0,82	I.G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos de El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) Prestación de servicios de gestión y administración -63 Avda. Sur y Alameda Roosevelt-Ciudad Gigante Torre B n 10, San Salvador	100,00%		0,02	0,01		0,06	0,01	I.G.	

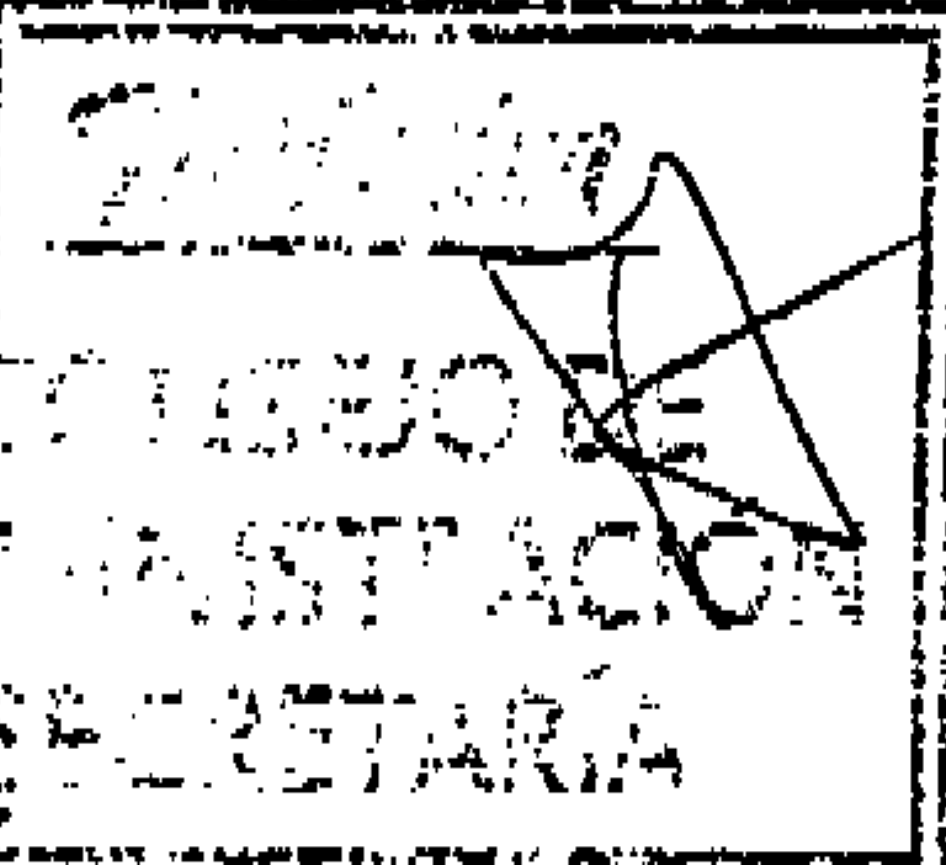
(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos de Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) Prestación de servicios de gestión y administración 19 Calle 5-50, Zona 10, Edif. Unicentro Nivel 10, Guatemala	100,00%	100,00%	100,00%	0,01	0,03		(0,03)	0,01	I.G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos de Brasil, Ltda. (BRASIL) (1) Prestación de servicios de gestión y administración Rua Ba. Lavradio, 04. Soroca Itaquera - São Paulo	99,99%	99,99%	99,99%	2,48	(5,00)		(0,55)	6,00	I.G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.C. (PERÚ) (1) (6) Prestación de serv. de gestión y administración y trabajos de mantenimiento y consultoría Shel, 310 - Miraflores - Lima	99,99%	0,01%	100,00%	2,01	1,48		9,23	3,93	I.G.	
Telefónica Centros de Cobro Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) Prestación de servicios de recaudación por cuenta de terceros Shel, 310 - Miraflores - Lima		100,00%	100,00%	0,01	0,53		0,85	1,24	I.G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de gestión y administración Paraguay, 1. Píez de Ciudad de Buenos Aires	99,99%		99,99%	0,01	(0,53)		0,45	0,01	I.G.	
Telefónica Internacional Wholesale Services America, S.A. (URUGUAY) (1) (6) Proveedor de servicios de distribución de gran ancho de banda Luis A. de Herrera, 1249 Piso 2 - Montevideo	100,00%		100,00%	370,41	(507,91)		(49,34)	499,88	I.G.	
Emergia Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Paraguay, 1345 Piso 6 - Buenos Aires		99,99%	99,99%	11,82	(0,94)		(6,14)	7,41	I.G.	
Emergia Participacoes, Ltd. (BRASIL) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Rua Marizano de Carneiro, n° 851, 16° andar, Bela Vista		99,99%	99,99%	45,87	(17,40)		(7,06)	N/D	I.G.	
Emergia Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Av. Brigadeiro Faria Lima, 1188 Piso 8° - São Paulo		99,99%	99,99%					33,70	I.G.	
Telefónica International Wholesale Services Chile, S.A. (CHILE) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Ricardo Lyon, 222 Piso 14 - Santiago de Chile		99,99%	99,99%	24,79	(9,29)		(2,61)	15,69	I.G.	

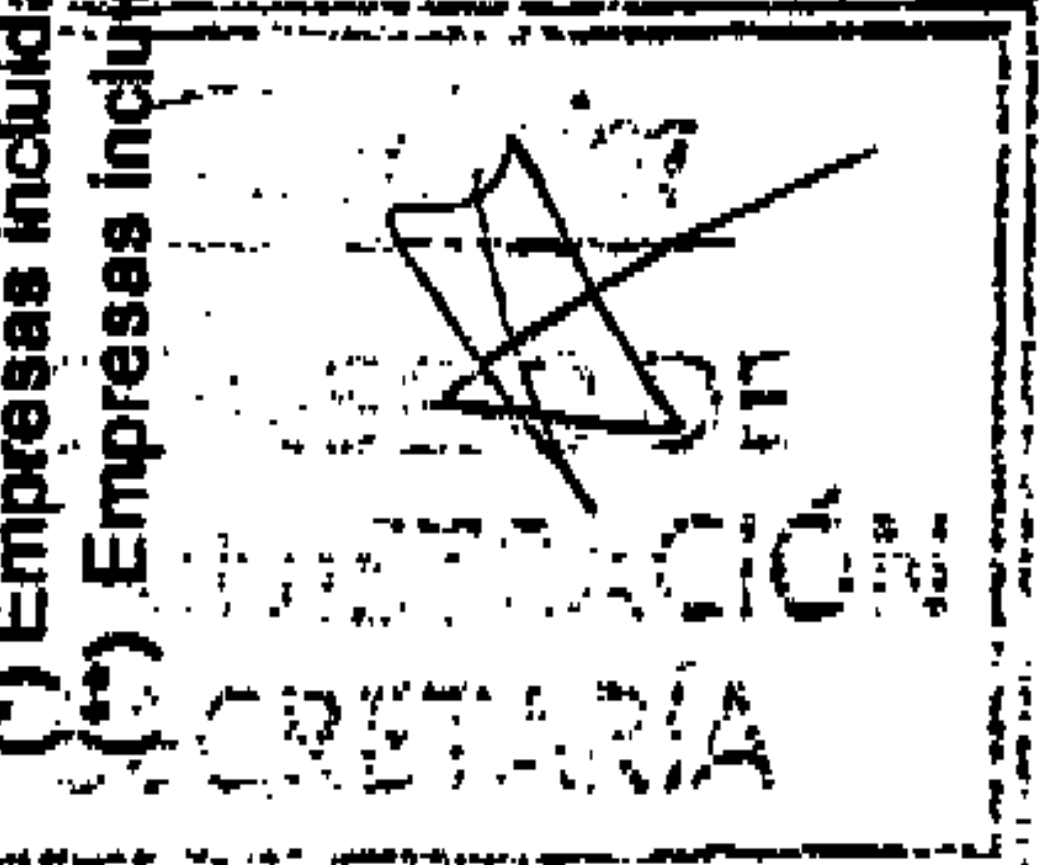
(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
 (**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (1)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Internacional Wholesale Services Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Av. de la Fibresia, 497 Piso 5 - San Borja		99,99%	89,99%	14,62	(3,80)	-	(4,17)	11,62	I.G.	
Telefónica Internacional Wholesale Services USA, Inc. (U.S.A.) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda 1221 Bristol Avenue, Piso 6 - 33131 Miami (Florida)		100,00%	100,00%	21,98	(38,18)	-	(2,98)	9,15	I.G.	
Telefónica Internacional Wholesale Services Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Ehvd. Los Próceros, 5-56 Piso 11, zona 10 - Ciudad de Guatemala		99,99%	99,99%	11,70	0,28	-	(3,16)	13,00	I.G.	
Telefónica Internacional Wholesale Services Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) (1) Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda Metro Office Park Edificio 17, Calle 2, Suite 600 - Guaynabo		100,00%	100,00%	17,39	(3,16)	-	(1,27)	0,46	I.G.	
Telefónica Internacional S.A. (ESPAÑA) (*) (1) (6) Operadora de servicios de telecomunicaciones en el territorio C/ Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	99,99%	0,15%	100,00%	2.842,12	3.927,97	-	1.715,77	3.143,40	I.G.	
Sao Paulo Telecomunicacoes Holding, Ltda. (BRASIL) (1) Sociedad Holding Sao Paulo		100,00%	100,00%	1.262,77	11,51	(71,96)	66,28	2.662,52	I.G.	
Telecomunicacoes de Sao Paulo, S.A. - TELESP (BRASIL) (1) Operadora de telefonía fija en Sao Paulo Sao Paulo		87,46%	87,46%	1.653,42	1.755,58	(856,93)	600,56	4.535,10	I.G.	
Telefónica Finance Limited (ISLA DE MAN) (1) Financiera		100,00%	100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	I.G.	
Telefónica Perú Holding, S.A.C. (PERÚ) (1) (5) Sociedad Holding		100,00%	100,00%	1.282,10	(260,31)	-	(64,93)	N/D	I.G.	
Telefónica del Perú, S.A.A. (PERÚ) (1) Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatriz - Lima	0,14%		98,19%	526,81	70,79	-	12,49	750,89	I.G.	
Atento Perú, S.A.C. (PERÚ)		30,00%		402,61	202,46	-	73,04	N/D	I.G.	
Telefónica Internacional Holding, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding		100,00%	100,00%	0,03	28,57	-	(0,01)	N/D	I.G.	
Telefónica Chile Holding, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding		100,00%	100,00%			-				

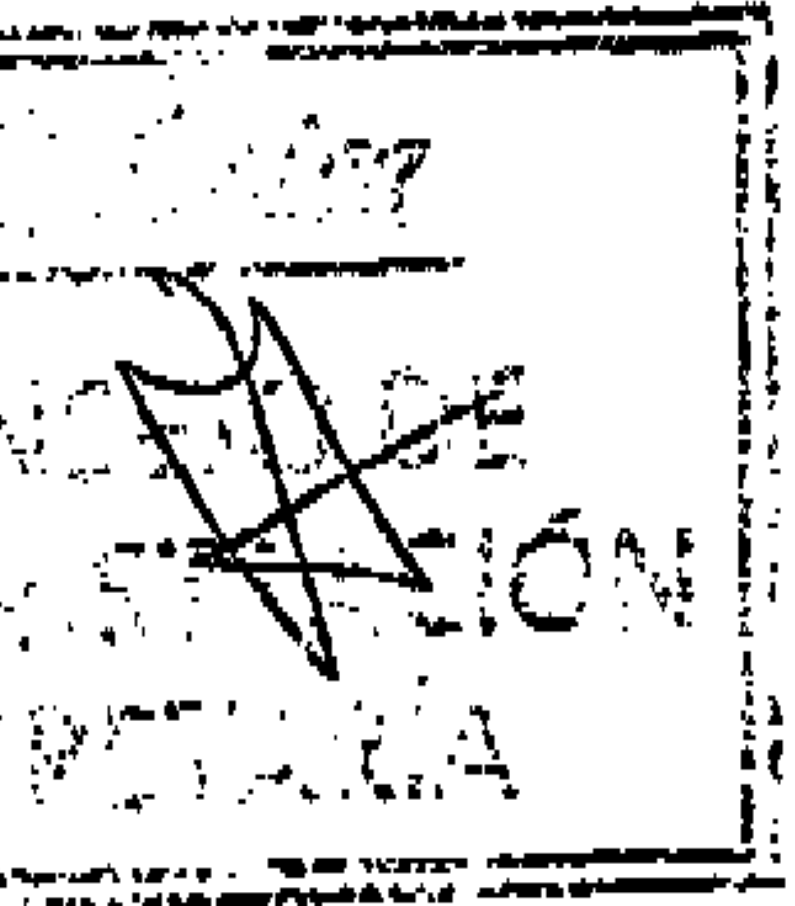
(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA							
		GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Internacional de Chile, S.A. (CHILE) (1) Sociedad Holding Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (C.T.C.), (CHILE) (1) Operadora de servicios de telecomunicaciones en Chile. Avenida Providencia, 111 piso 29 Santiago de Chile Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile, S.A. (CHILE) Prestación de servicios de gestión y administración Avda. Providencia, 111-piso 22. Comuna de Providencia. Santiago de Chile Alento Chile, S.A. (CHILE) (1) (6) Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A. (ARGENTINA) (1) Sociedad Holding Av. Ingeniero Huergo, 723, PB - Buenos Aires Telefónica Holding de Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Holding Tucumán, 1 P-17 Buenos Aires Telefónica de Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de telecomunicaciones Av. Ingeniero Huergo, 723, PB - Buenos Aires Telefónica Venezuela Holding, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela, C.A. (CANTV) (VENEZUELA) (1) Prestación de servicios de telecomunicaciones Avenida Libertador, Centro Nacional de Telecomunicaciones, Piso 1 - 1226 Caracas Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, INC. (PUERTO RICO) (1) Operadora de servicios de telecomunicaciones Calle 1, Edificio nº 8. Meito Office Park, Sector de Buchanan. Guaynabo - Puerto Rico Infonet Services Corporation, Inc. (U.S.A.) (1) Operadora de servicios de telecomunicación 2160 East Grand Avenue. El Segundo, California 90245 - 1022 USA Telefónica Móviles, S.A. (*) (1) (ESPAÑA) Communication Technology, Inc. (U.S.A.) (4) Proveedor de Servicios de Telecomunicaciones de Larga Distancia Delaware Otras Participaciones Otras Participaciones	100,00%	100,00%	11,58	693,48	-	202,84	N/D	I. G.	-
	44,88%	44,88%	1.090,58	94,22	(333,95)	448,80	N/D	I. G.	-
	99,90%	44,85%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	I. G.	-
	30,00%	99,98%	239,18	(700,85)	-	57,71	372,57	I. G.	-
	99,98%	99,98%	102,33	(700,99)	-	(22,24)	868,80	I. G.	-
	98,03%	88,03%	435,34	(715,67)	-	158,17	868,22	I. G.	-
	100,00%	100,00%	0,01	(70,39)	-	(8,00)	-	I. G.	-
	6,92%	6,92%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	C.	118,28
	98,00%	98,00%	82,10	(38,58)	-	1,85	N/D	I. G.	-
	14,41%	14,41%	1.272,44	(473,08)	-	(34,59)	N/D	P.E.	90,83
	21,43%	100,00%	6,20	(7,73)	-	(5,17)	18,68	I. G.	-
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	P.E.	(0,05)
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	C.	16,03

(*) Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

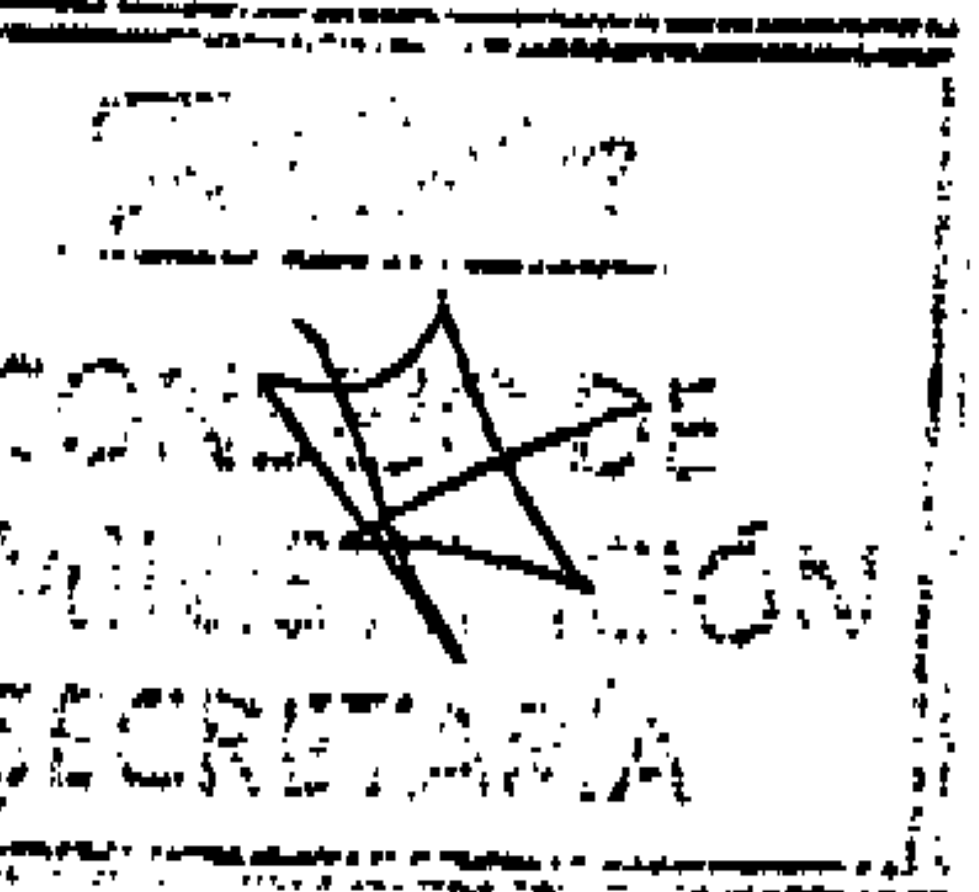
(**) Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Móviles, S.A. (ESPAÑA) (*) (1) (6) (9) Sociedad Holding Goya, 24 - 28002 Madrid	71,00%	21,43%	92,43%	2.155,26	930,71	-	1.433,91	3.086,92	1-0	-
Brasifcel, N.V. (HOLANDA) (1) Johni Venture Strawinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdam	50,00%	50,00%	48,23%	0,10	4.454,24	-	5,63	2.179,38	IP	-
VIVO Brasil Comunicações (BRASIL) (1) Sociedade Holding Rue de Consolação, 247 - 6º andar / sala 57-F São Paulo - SP	50,00%	50,00%	48,23%	97,42	8,68	(0,57)	0,77	-	IP	-
Taglio Participações, S.A. (BRASIL) (1) Tenencia de propiedad intelectual e industrial Rue Meriteno de Carvalho, 851, 20 andar, Paris, Bela Vista, Sao Paulo.	50,00%	50,00%	48,23%	533,61	3,28	(1,33)	2,01	-	IP	-
Sudestacel Participações, S.A. (BRASIL) (1) Sociedade Holding Rue Meriteno de Carvalho, 851, 20 andar, Paris, Bela Vista, Sao Paulo.	50,00%	50,00%	48,23%	170,37	-	-	(3,76)	-	IP	-
Aviela Part. S.L. (BRASIL) (1) Sociedade Holding Rue de Consolação, 247 - 6º andar / sala 57-F São Paulo - SP	45,44%	45,44%	42,02%	248,58	279,87	(7,08)	25,57	-	IP	-
Tele Suldeste Celular Participações, S.A. (BRASIL) (1) Sociedade Holding Praça de Botafogo 501, 20 andar, parte bela vista, Sao Paulo	45,44%	45,44%	42,02%	287,22	142,77	(2,18)	9,12	-	IP	-
Telecel Celular, S.A. (BRASIL) (1) Operadora de servicios de comunicaciones móviles Praça de Botafogo, 501-5º a 8º Andares, Botafogo - Rio de Janeiro	45,44%	45,44%	42,02%	44,33	28,32	(8,38)	18,91	-	IP	-
Telecel Celular, S.A. (BRASIL) (1) Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. Nossa Senhora de Fátima, 275 - Praia de Santa Elena, Vitória - Espírito Santo	50,00%	50,00%	46,23%	-	-	-	-	-	IP	-
Portelcom Fibra, S.A. (BRASIL) (1) Sociedade Holding Av Brigadeiro Faria Lima, 2277, 15º andar, Conj 503, Jardim Paulistano, Sao Paulo	49,25%	49,25%	45,54%	181,85	11,78	(3,54)	9,64	0,53	IP	-
Telefónica Brasil Sul Celular Participações, S.A. (BRASIL) (1) Sociedade Holding Avda. Meriteno de Carvalho, 851, 20 andar, parte Sao Paulo, Sao Paulo										

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

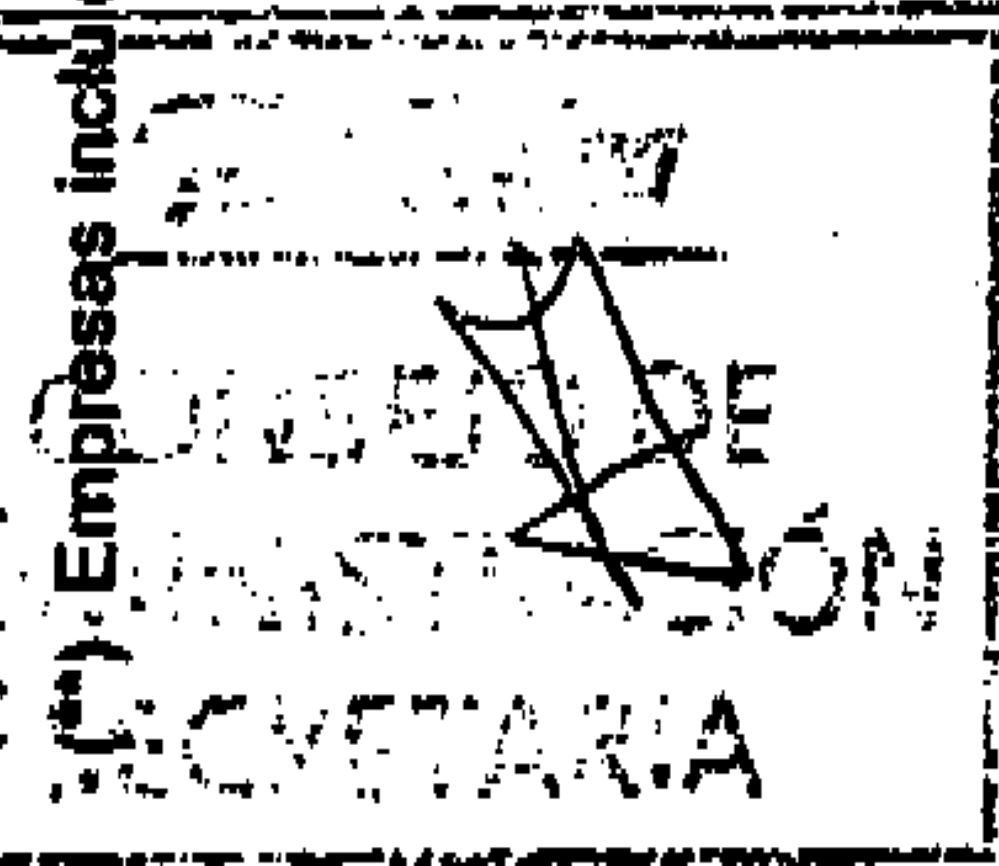
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
<p>Cellular CRT Participações, S.A. (BRASIL) (1) Sociedad holding Rua José Bonifácio, 245, Bon Fim, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul</p> <p>Cellular CRT, S.A. (BRASIL) (1) Operadora de servicios de comunicaciones móviles Rua José Bonifácio, 245, Bon Fim, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul</p> <p>Tele Leste Celular Participações, S.A. (BRASIL) (1) Sociedad holding Rua Silveira Martins, n 1036, Cabula, Salvador-Bahia</p> <p>Telebahia Celular, S.A. (BRASIL) (1) Operadora de servicios de comunicaciones móviles Rua Silveira Martins, n 1036, Cabula, Salvador-Bahia</p> <p>Teleangie Celular, S.A. (BRASIL) (1) Operadora de servicios de comunicaciones móviles Avda. Francisco Porto, 686, 13 de julho - Aracaju, Sergipe</p> <p>Ptelecom Brasil, S.A. (BRASIL) (1) Sociedad holding Rua Cubatão, 320, 4 andar, Sao Paulo, Sao Paulo</p> <p>Portelcom Participações, S.A. (BRASIL) (1) Sociedad holding Av. Brigadeiro Faria Lima, 2777, 15º andar, Conj 1503, Jardim Paulistano, Sao Paulo</p> <p>Telesp Celular Participações, S.A. (BRASIL) (1) Sociedad holding Av. Roque Petroni Júnior, n° 1464, 6 andar-parís, bloco B, Moimabi, Sao Paulo, Sao Paulo</p> <p>Telesp Celular, S.A. (BRASIL) (1) Sociedad holding Av. Roque Petroni Júnior, n° 1464, 6 andar-parís, bloco B, Moimabi, Sao Paulo, Sao Paulo</p> <p>Global Telecom, S.A. (BRASIL) (1) Operadora de servicios móviles Av. Higienópolis, n° 1635, Curitiba, Paraná</p> <p>Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. (BRASIL) (1) Sociedad holding y operadora de servicios de telecomunicaciones Sector Comercial Sul, Quadra 2, Bloco C, n° 229, Edif Telebrasilia Celular, 7 andar, Brasilia DF</p>										
	33,28%	33,28%	30,77%	71,16	192,94	(20,93)	50,11		IP	
		33,28%	30,77%	148,57	89,47	(0,02)	52,48		IP	
		25,29%	23,38%	84,74	27,22	-	(8,34)		IP	
		25,29%	23,38%	98,97	0,95	-	(12,58)		IP	
		25,28%	23,38%	9,85	0,85	(0,24)	3,46		IP	
	49,98%		46,22%	728,95	(410,74)	-	(8,16)		IP	
	49,98%		46,22%	979,40	(168,20)	-	(34,42)		IP	
	32,56%		30,10%	1.209,67	(289,98)	-	(134,98)		IP	
	32,56%		30,10%	519,92	172,87	-	127,12		IP	
	32,56%		30,16%	1.119,42	(708,73)	-	(49,86)		IP	
	16,48%		15,25%	219,32	352,31	(11,18)	140,05		IP	

(*) Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

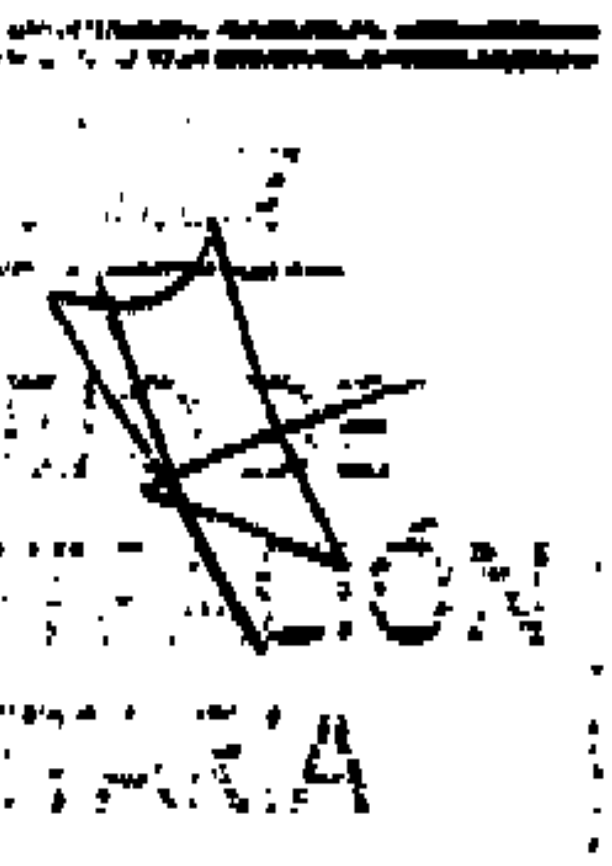
(**) Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telecelular Celular, S.A. (BRASIL) Operadora de servicios móviles Rua 136-C, Quadra F-44, nº 150, Setor Sul Goiânia, Goiás		18,48%	15,25%	88,54	87,84	-	50,22	-	IP	-
Telecelular Celular, S.A. (BRASIL) Operadora de servicios móviles Av. Getúlio Vargas, nº 1.300, Centro, Curitiba, Mato Grosso		18,48%	15,25%	39,72	54,41	-	30,57	-	IP	-
Telecelular Celular, S.A. (BRASIL) Operadora de servicios móviles Av. Afonso Pena, nº 2.386, Ed. Dólar de Andrade, Campo Grande, Mato Grosso Do Sul		18,48%	15,25%	31,33	38,35	-	21,09	-	IP	-
Telecelular Celular, S.A. (BRASIL) Operadora de servicios móviles Av. Getúlio Vargas, 1941, Porto Velho, Rondônia		18,48%	15,25%	9,87	14,83	-	4,19	-	IP	-
Telecelular Celular, S.A. (BRASIL) Operadora de servicios móviles Rua Minas Gerais, nº 94, Avete Vargas, Rio Branco-Acre		18,48%	15,25%	5,20	7,16	-	2,68	-	IP	-
Telecelular Celular, S.A. (BRASIL) Operadora de servicios móviles Travessa Padre Euziquio, nº 1.226, Bairro Batista Campos, Belém, Para		18,48%	15,25%	49,79	2,22	-	9,79	-	IP	-
Telecelular Celular, S.A. (BRASIL) Operadora de servicios móviles AC/ Sul Quadra 02, Bloco C, nº 256, 3º Pavimento, Ed. Toufic, Plano Piloto, Brasília, DF		18,48%	15,25%	0,28	(1,80)	-	(1,38)	-	IP	-
Telefónica Móviles El Salvador Holding, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (3) Sociedad Holding		100,00%	92,48%	130,91	(4,49)	-	(1,19)	163,93	IG	-
Alameda Roosevelt y Avenida Sur, Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador										
Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (3) Prestación de servicios de comunicaciones móviles y de larga distancia internacional		91,75%	84,83%	102,78	(67,79)	-	(18,05)	-	IG	-
Alameda Roosevelt y Avenida Sur, Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador										
Telefónica Multiservicios, S.A. de C.V. (1) Operadora de servicios de cable modem		71,11%	65,74%	0,52	(0,66)	-	(0,76)	-	IG	-
Alameda Roosevelt y Avenida Sur, Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador										
Telefónica Móviles Centroamérica, S.A. de C.V. (1) Sociedad operativa		91,75%	84,83%	1,05	(0,08)	-	0,03	-	IG	-
Alameda Roosevelt y Avenida Sur, Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador										
Telefónica El Salvador, S.A. de C.V. (1) Sociedad operativa		91,75%	84,83%	0,02	(0,02)	-	(0,01)	-	IG	-
Alameda Roosevelt y Avenida Sur, Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador										

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
TCG Holdings, S.A. (GUATEMALA) (1) Sociedad Holding Bulevar Los Próceros 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala	100,00%		92,46%	188,31	(1,22)		(0,38)	238,84	IG	
Telefónica Móviles Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) Prestación de servicios de comunicaciones móviles, teléfono fijo y serv. de redcobranquede Bulevar Los Próceros 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala	100,00%		92,46%	193,20	(106,61)		(15,53)		IG	
Telescutia, S.A. (GUATEMALA) (1) Prestación de servicios de telecomunicaciones y buscapersonas Bulevar Los Próceros 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala	100,00%		92,46%	2,38	(1,58)		(0,40)		IG	
Infraestructura Internacional, S.A. (GUATEMALA) Prestación de servicios de telecomunicaciones y buscapersonas Bulevar Los Próceros 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala	70,00%		64,72%	0,41	(0,14)		(0,01)		IG	
PageMart de Centroamérica Sociedad operativa Bulevar Los Próceros 5-56 Zona 10 - Unicentro Nivel 11, Ciudad de Guatemala	30,00%		27,74%						IG	
Telefónica Móviles España, S.A.U. (ESPAÑA) ("") (1) Prestación de servicios de comunicaciones móviles Plaza de la Independencia, 6 - Pta. 5 - 28001 Madrid	100,00%		92,46%	423,34	(1.011,70)		2.148,16	933,21	IG	
Spiral Investments, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdam	100,00%		92,46%	38,54	(133,51)		(2,55)		IG	
3G Mobile AG (SUIZA) Operadora de telefonía móvil Bahnhofplatz 4, 8001 Zurich	100,00%		92,46%	35,71	(78,70)		0,57		IG	
Mobipay España, S.A. (ESPAÑA) Prestación de servicios de pago a través de la telefonía móvil Avda. Europa, 20 - Alcobendas - Madrid	13,36%		12,35%	16,05	(9,00)		(5,08)		PE	1,06
Solvella Investment, B.V. (HOLANDA) (1) Sociedad holding Strawinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdam	100,00%		92,46%	880,70	(1.553,18)		(50,98)		IG	
Ipas 2000, S.p.A. (ITALIA) Instalación y ejecución de sistemas de 3ª generación de comunicaciones móviles Piazza del Caprettini, 70 - Roma	45,58%		46,23%	150,50	177,06		(254,77)		PE	31,76
Group 3G UMTS Holding, GmbH (R.F.ALEMANIA) (1) Desarrollo de red y prestación de servicios de telecomunicaciones de 3ª generación Alte-Wolffmüller-Str. 9 80939 Munich	57,20%		52,89%	250,03	(10.195,88)		(0,02)		IG	
Quam, GmbH (R.F.ALEMANIA) (1) Prestación de servicios UMTS Alte-Wolffmüller-Str. 9 80939 Munich	57,20%		52,89%	250,03	(250,02)		(37,66)		IG	
Opco Mobile Services GmbH (R.F.ALEMANIA) (1) Prestación de servicios UMTS Alte-Wolffmüller-Str. 9 80939 Munich	57,20%		52,89%	0,05			(1,12)		IG	

(10) Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
(") Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (16)
	DIRRECTA	INDIRECTA							
Mérid Telecom, S.A. (MARRUECOS) Prestación de servicios de comunicaciones móviles Twin Center, Tour A, Angle Bd Zarfouni et El Massira El Kadra Casablanca		32,18%	29,75%	788,83	(688,78)	(42,93)		PE	25,04
Telefónica Móviles Interacción, S.A. (ESPAÑA) (**) (1) Servicios de Consultoría de Ingeniería en Entornos Wireless. Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	100,00%		92,46%	4,00	(79,40)	(8,64)		IG	
Terra Mobile Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) Sin actividad -22º ANDAR 17 - Bairro ou Distrito FLAMENGO, Rio de Janeiro	100,00%		92,46%	5,65	(5,63)			IG	
Gruppo 3G, SRL (ITALIA) Societad Holding Via Lepetit, 4 - MILÁN	100,00%		92,46%	0,07				C	0,10
Tempos 21 Innovación en Aplicaciones Móviles, S.A. (ESPAÑA) Innovación, desarrollo explotación comercial de servicios y aplicaciones móviles. Avda. Diagonal, 640 - Barcelona	36,50%		35,60%	13,22	(8,32)	(4,28)		C	5,08
Simpay, Ltd. (REINO UNIDO) Medios de pago a través del móvil 62-65 Chancos Place, London WC2N 4LP	25,00%		23,12%					C	
Omicron Cell, S.L. (ESPAÑA) (8) Societad Holding José Abascal - Madrid	100,00%		92,46%					C	
Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) Tenencia de participaciones en operadoras móviles de Puerto Rico Metro Office Park Cells Edificio #17, Suite 600 - 00968 Guaynabo	100,00%		92,46%	0,03	0,08	(45,41)	1,21	IG	
Telefónica Móviles USA, Inc. (U.S.A.) Servicios de consultoría de telecomunicaciones 1221 Brickell Avenue - Miami - Florida	100,00%		92,46%		(0,85)	(0,08)	0,75	IG	
TELCA Gestión Guatemala, S.A. Gestión y asesoramiento en servicios de telecomunicaciones Guatemala	100,00%		92,46%				0,02	C	0,02
Mobipay Internacional, S.A. (ESPAÑA) Prestación de servicios de medios de pago a través de la telefonía móvil Avenida de Europa 20, Alcobendas, Madrid	50,00%		48,23%	11,82	(0,08)	(3,50)	6,21	IP	
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A. (PERÚ) (1) Societad Holding Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01	97,97%		90,58%	174,95	34,16	1,03	254,48	IG	
Telefónica Móviles, S.A.C. (PERÚ) (1) Prestación de servicios de comunicaciones móviles Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01	97,97%		90,58%	201,47	7,95	1,08		IG	

(*) Empresas incluídas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
(**) Empresas incluídas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (18)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Móviles Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Sociedad Holding Ing Huerigo 723, piso 17 - Capital Federal		97,93%	90,65%	128,73	(588,58)	-	(84,58)	485,79	IG	-
Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. (ARGENTINA) (1) Prestación de servicios de comunicaciones móviles Ing Huerigo 723, piso 17 - Capital Federal		97,93%	90,55%	131,86	(588,33)	-	(84,45)	-	IG	-
Radio Servicios, S.A. (ARGENTINA) (7) Sociedad inactiva Ing Huerigo 723, piso 17 - Capital Federal		97,93%	90,55%	0,24	(0,29)	-	(0,02)	-	PE	(0,05)
Telefónica de Centroamérica, S.L. (ESPAÑA) (1) (7) Sociedad inactiva Gran Vía, nº 28, Madrid		100,00%	92,46%	0,50	0,01	-	(0,13)	1,33	C	1,33
Telefónica Móviles Holding Uruguay, S.A. (URUGUAY) (7) Sociedad inactiva Piza de la Independencia 8, planta baja, Montevideo		100,00%	92,46%	24,01	-	-	0,05	25,80	IG	-
Telefónica Móviles Uruguay, S.A. (URUGUAY) (7) Sociedad inactiva Piza de la Independencia 8, planta baja, Montevideo		100,00%	92,46%	24,01	-	-	0,06	-	IG	-
Wireless Network Ventures Sociedad Holding Palm Grove House, PO Box 438, Antioch, NV		100,00%	92,46%	-	-	-	-	-	IG	-
Paging de Centroamérica, S.A. (GUATEMALA) Prestación de servicios de telecomunicaciones y buscaperosnas Bulevar Los Próceros S-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala		100,00%	92,46%	-	-	-	-	-	C	-
Telefónica Soporte y Tecnología, S.A. (GUATEMALA) Prestación de servicios de telecomunicaciones y buscaperosnas Bulevar Los Próceros S-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala		100,00%	92,46%	-	-	-	-	-	C	-
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Sociedad Holding Pasaje de los Tamariños No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		92,00%	85,06%	1.443,01	(594,88)	-	(858,73)	988,89	IG	-
Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Promover, constituir, organizar, explorar, operar y participar en el capital social de sociedades. Pasaje de los Tamariños No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		92,00%	85,06%	-	0,40	-	0,33	-	IG	-
Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de radiotelefonía celular Pasaje de los Tamariños No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		92,00%	85,06%	97,05	(14,04)	-	(33,98)	-	IG	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

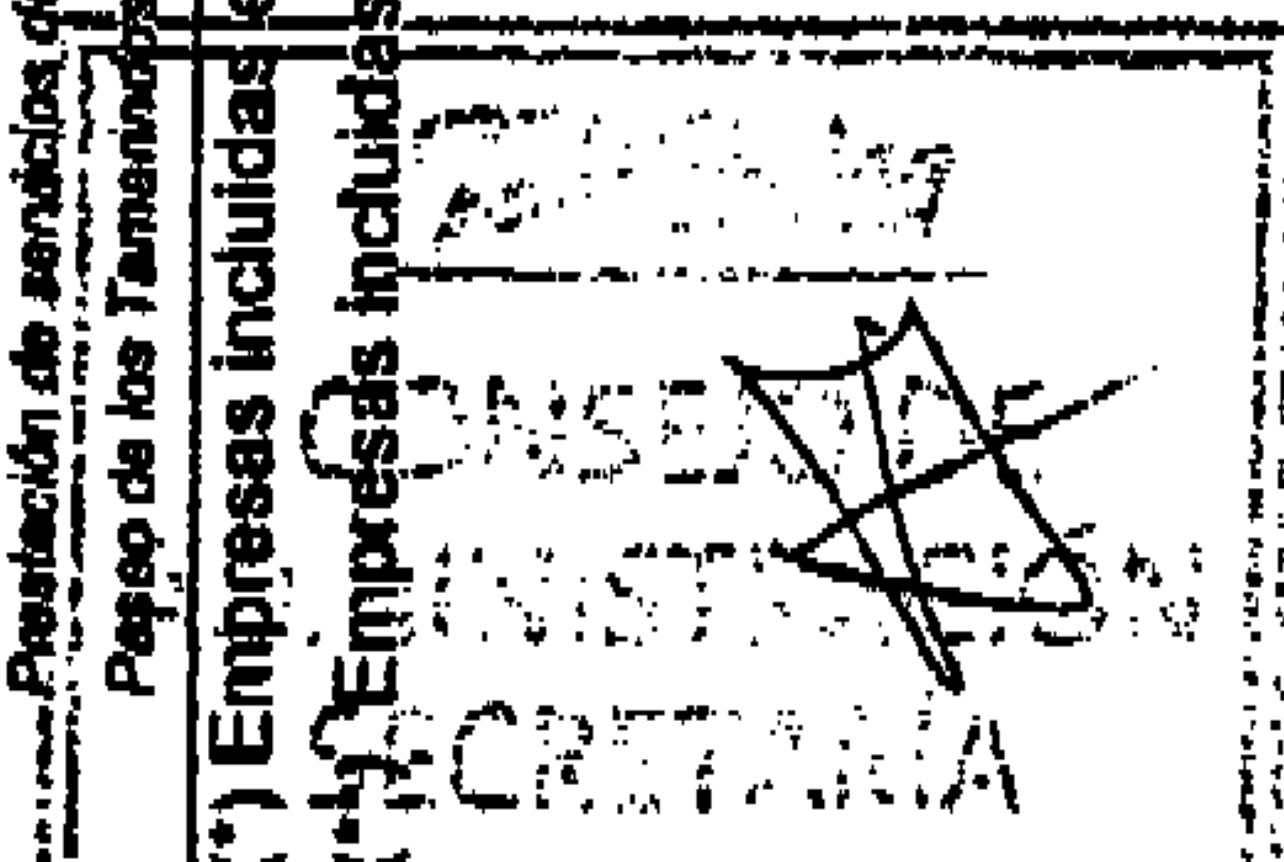
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (99)
	DIRECTA	INDIRECTA							
Movitel de Noroeste, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de radiotelefonía celular Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		82.80%	76.56%	14.06	0.11	(17.75)		IG	
Moviservicios, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Servicios técnicos, administrativos, de consultoría, asesoría y supervisión Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		91.98%	85.05%	1.59	0.67	0.18		IG	
Corporación Integral Comunicación, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Sociedad Holding Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		92.00%	88.06%	6.51	(13.30)	(1.43)		IG	
Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de radiotelefonía celular Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		92.00%	85.06%	23.71	(57.13)	(26.65)		IG	
Grupo Corporativo del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Adquisición, enajenación y custodia de títulos valores Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		92.00%	85.06%	4.38	(18.90)	(2.98)		IG	
Celular de Telefonía, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de radiotelefonía celular Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		92.00%	85.06%	23.03	(66.55)	(50.80)		IG	
Enlaces del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Adquisición, enajenación y custodia de títulos valores Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		87.31%	80.72%	0.03	2.39	(12.06)		IG	
Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de radiotelefonía celular Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		89.61%	82.85%	0.01	13.40	(22.17)		IG	
Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Instalar, mantener y operar redes públicas o privadas de telecomunicaciones Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		92.00%	85.06%	723.48	(1.152.08)	(454.61)		IG	
Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de radiotelefonía celular Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		92.00%	85.06%	573.96	(984.32)	(153.48)		IG	
Pegaso PCS, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de radiotelefonía celular Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120		92.00%	85.06%	10.28	(84.01)	(285.80)		IG	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Pegaso Recursos Humanos, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestar servicios técnicos profesionales para el desarrollo de redes públicas de telecomunicaciones Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120	92,00%		85,06%	2,27	(1,23)		2,20		IG	
Pegaso Finanzas, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Obtener financiación y préstamos y conceder préstamos con quien tenga relaciones comerciales. Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120	92,00%		85,06%						IG	
Pegaso Fincos I, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Operador redes públicas de telecomunicaciones y explotar bandas de frecuencias Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120	92,00%		85,06%						IG	
Activos Para Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de telecomunicaciones inalámbricas móviles Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120	92,00%		85,06%		(47,97)		(17,24)		IG	
Telecomunicaciones Punto a Punto México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) Prestación de servicios de telecomunicaciones inalámbricas móviles Pasaje de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120	92,00%		85,06%		(31,78)		0,22		IG	
Telefónica Telecomunicaciones México (MEXICO) Sociedad Holding Río Duero 31, México DF 06560	94,90%		97,74%						IG	
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A. (CHILE) (1) Prestación de servicios informáticos y de comunicaciones Avenida del Cóndor N°720, piso 4, comuna de Huechuraba, de la Ciudad de Santiago de Chile	100,00%		92,46%	9,14	(0,36)		(4,78)	9,60	IG	
Inversiones Telefónica Móviles Holding Limitada (CHILE) Sociedad Holding Miraflores 130, piso 12, Santiago e Chile	100,00%		92,46%	428,23			(22,15)	423,08	IG	
TEM Inversiones Chile Limitada (CHILE) Sociedad Holding Miraflores 130, piso 12, Santiago e Chile	100,00%		92,46%	685,38	10,92		(23,86)		IG	
Telefónica Móvil de Chile, S.A. (CHILE) Operador de servicios de comunicaciones móviles Miraflores 130, piso 12, Santiago e Chile	100,00%		92,46%	273,28	0,83		(3,86)		IG	
Telefónica Móviles Soluciones, S.A. (CHILE) Sociedad de servicios > Miraflores 130 piso 12 Santiago de Chile	100,00%		92,46%	0,01					IG	
Telefónica Móviles e servicios Latin America, Inc. (U.S.A.) Prestación de servicios informáticos MetLife Financial Center 1111 Brickell ave. Suite 1000, Miami, Florida 33131	100,00%		92,46%						IG	

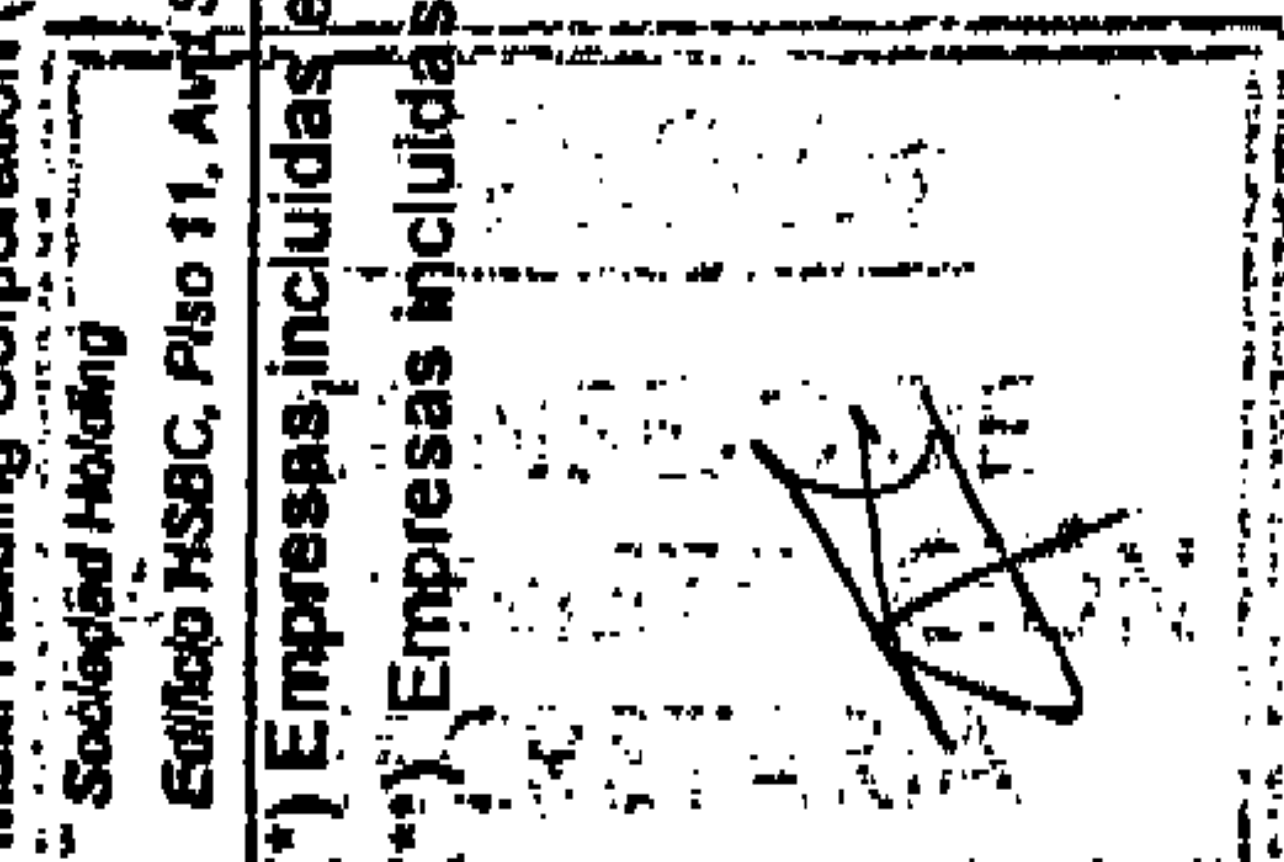
(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
 (**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Ecuador Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Alkum 7th, Amsterdam	100,00%	100,00%	92,46%	219,71	-	-	(6,82)	683,43	IG	-
BS Ecuador Holdings, Ltd. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) Sociedad Holding Palm Grove House, PO Box 438, Tortola, BVI	100,00%	100,00%	92,46%	81,15	28,58	-	(5,19)	-	IG	-
Otecel, S.A. (ECUADOR) Prestación de Servicios de Comunicaciones Móviles Avda. de la República y la Pradera esq. Casilla, Quito	100,00%	100,00%	92,46%	-	-	-	-	-	IG	-
Cellular Holdings (Central America), Inc. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) Sociedad Holding Palm Grove House, PO Box 438, Tortola, BVI	100,00%	100,00%	92,46%	-	4,28	-	0,82	37,93	IG	-
Guatemala Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Alkum 7th, Amsterdam	100,00%	100,00%	92,46%	-	-	-	-	29,39	IG	-
TMG (BVI) Holdings, Ltd. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) Sociedad Holding Palm Grove House, PO Box 438, Tortola, BVI	100,00%	100,00%	92,46%	-	-	-	-	-	IG	-
Centram Communications, LP (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) Sociedad Holding Palm Grove House, PO Box 438, Tortola, BVI	100,00%	100,00%	92,46%	-	-	-	-	-	IG	-
TEM Guatemala Ltd. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) Sociedad Holding Palm Grove House, PO Box 438, Tortola, BVI	100,00%	100,00%	92,46%	-	-	-	-	-	IG	-
Telefónica Móviles Guatemala y Cia, S.C.A. (GUATEMALA) Operadora de comunicaciones móviles Bvd Los Próceres Torre Telefónica 10, Guatemala	100,00%	100,00%	92,46%	100,82	(46,00)	-	2,08	-	IG	-
Central America Services Holding, Ltd. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) Sin actividad Palm Grove House, PO Box 438, Tortola, BVI	100,00%	100,00%	92,46%	-	-	-	-	-	IG	-
Muti Holding Corporation (PANAMÁ) Sociedad Holding Edificio HSBC, Piso 11, Avda Samuel Lewis, Panamá, República de Panamá	99,23%	99,23%	91,75%	-	-	-	-	288,72	IG	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

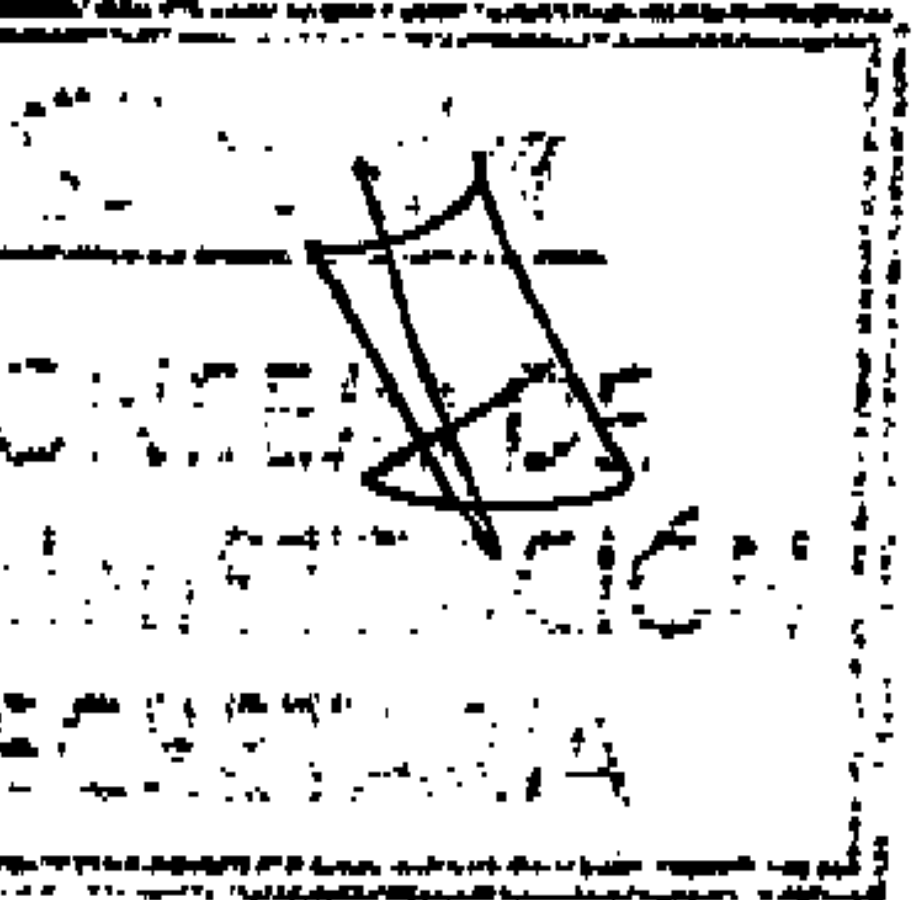
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACION			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Panamá Celular Holdings, B.V. (HOLANDA) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Alium 7th, Amsterdam	100,00%		92,46%		40,14		2,28	238,17	IG	
BellSouth Panamá, Ltd. (ISLAS CAIMÁN) Sociedad Holding Islas Cayman	100,00%		92,46%						IG	
Panamá Celular Holdings, LLC (USA) Sociedad Holding Delaware	100,00%		92,46%						IG	
BSC de Panama Holdings, SRL (PANAMÁ) Sociedad Holding Avda Samuel Lewis y Calle 54, Edificio Atr, Panamá	100,00%		92,46%		60,84		2,41		IG	
BSC Cayman (ISLAS CAIMÁN) General Partnership Islas Cayman	99,82%		92,10%						IG	
Telefónica Móviles Panamá, S.A. (PANAMÁ) Servicios de telefonía móvil Edificio Magna Corp. Calle 51 Este y Avda Manuel María Icaza, Ciudad de Panamá	99,57%		92,08%	41,09	37,43		4,50		IG	
Panamá Celular Investments, LLC (USA) Gesión de servicios Delaware	99,57%		92,06%						IG	
Latin American Cellular Holdings, B.V. (HOLANDA) Sociedad Holding Strawinskylaan 3105, Alium 7th, Amsterdam	100,00%		92,46%	0,58	1.284,58		8,98	1.377,72	IG	
Abitur, S.A. (URUGUAY) (2) Sociedad Holding Constituyente 1467 Piso 23, Montevideo 11200	100,00%		92,46%	35,50	(8,59)		0,18		IG	
Redanil, S.A. (URUGUAY) (2) Sociedad Holding Constituyente 1467 Piso 23, Montevideo 11200	100,00%		92,46%	4,70	10,46		0,18		IG	
Ablatar, S.A. (URUGUAY) (2) Operadora de comunicaciones móviles y servicios Constituyente 1467 Piso 23, Montevideo 11200	100,00%		92,46%	5,45	18,57		0,23		IG	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

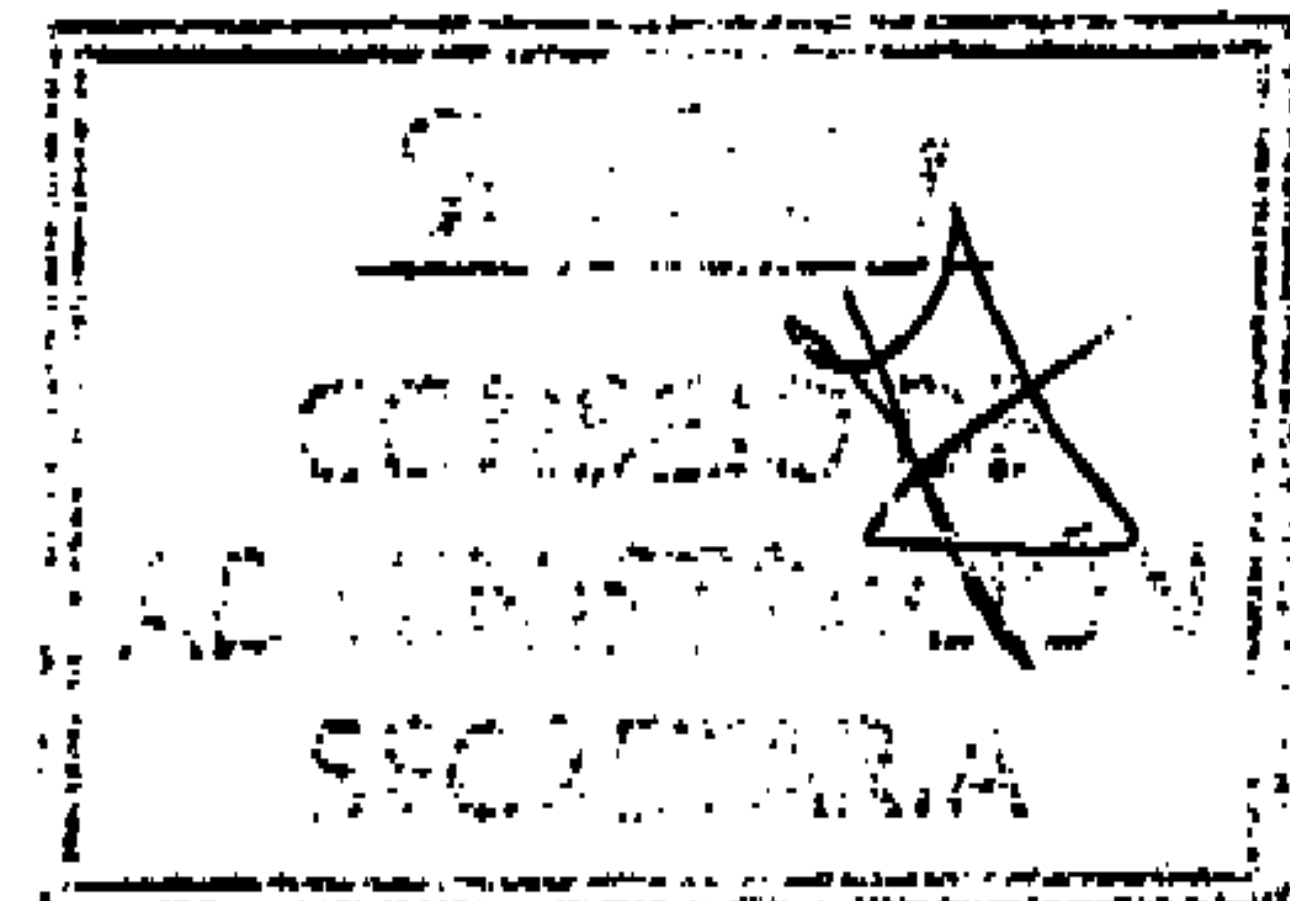
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (16)
	DIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
	DIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Comunicaciones Móviles de Perú, S.A. (PERÚ) (2) Operadora telefónica móvil Av. República e Panamá n°3055, San Isidro, Lima	99,85%	92,32%	23,08	(30,04)		(1,32)	0,17	IG	
BellSouth Nicaragua, S.A. (NICARAGUA) Sociedad Holding Managua	100,00%	92,46%						IG	
Pisan! Resources y Cia, Ltd. (NICARAGUA) Sociedad Holding Managua	100,00%	92,46%						IG	
Doric Holding y Cia, Ltd. (NICARAGUA) Sociedad Holding Managua	100,00%	92,46%						IG	
Kalamal Holdings, Ltd. (ISLAS VIRGENES BRITÁNICAS) Sociedad Holding Palm Grove House, PO Box 438, Tortola, BVI	100,00%	92,46%						IG	
Kalamal Hold. Y Cia, Ltd. (NICARAGUA) Sociedad Holding Managua	100,00%	92,46%						IG	
Telefonía Celular de Nicaragua, S.A. (NICARAGUA) Servicios de telefonía móvil Carretera Maszela, Managua	100,00%	92,46%	11,21	31,41		1,14		IG	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN		RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	REBULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (18)
	DIRECTA	INDIRECTA						
Telecomunicaciones BBS, S.R.L. (VENEZUELA) Servicios relacionados con la telefonía móvil Torre Edicampo, Avda Francisco de Miranda, Caracas 1010	100,00%	100,00%	489,84	-	16,86	-	IG	-
Comtel Comunicaciones Telefónicas, S.A. (VENEZUELA) Sociedad Holding Torre Edicampo, Avda Francisco de Miranda, Caracas 1010	100,00%	100,00%	127,25	(27,56)	5,56	0,15	IG	-
Telcel, C.A. (VENEZUELA) (2) Operadora de telefonía móvil Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060	100,00%	100,00%	365,12	(66,13)	17,48	240,47	IG	-
Sistemas Timetrak, C.A. (VENEZUELA) Servicios de localización de flotas Calle Panita, Edificio Grupo Secunaf, Piso 3, Caracas, Venezuela	75,00%	69,35%	0,29	6,94	0,39	-	IG	-
Servicios Telcel, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060	100,00%	100,00%	-	-	-	-	IG	-
Telcel International, Ltd. (ISLAS CAIMÁN) Holding Company Islas Cayman	100,00%	100,00%	-	-	-	-	IG	-
Corporación 271181, C.A. (VENEZUELA) Compraventa de bienes muebles e inmuebles Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060	100,00%	100,00%	-	-	-	-	IG	-
Promociones 4222, C.A. (VENEZUELA) Compraventa de bienes muebles e inmuebles Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060	100,00%	100,00%	-	-	-	-	IG	-
S.T. Mérida, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060	100,00%	100,00%	-	-	-	-	IG	-
S.T. Ciudad Ojeda, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060	100,00%	100,00%	-	-	-	-	IG	-
S.T. San Cristóbal (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060	100,00%	100,00%	-	-	-	-	IG	-

(*) Empresas incluídas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

(**) Empresas incluídas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

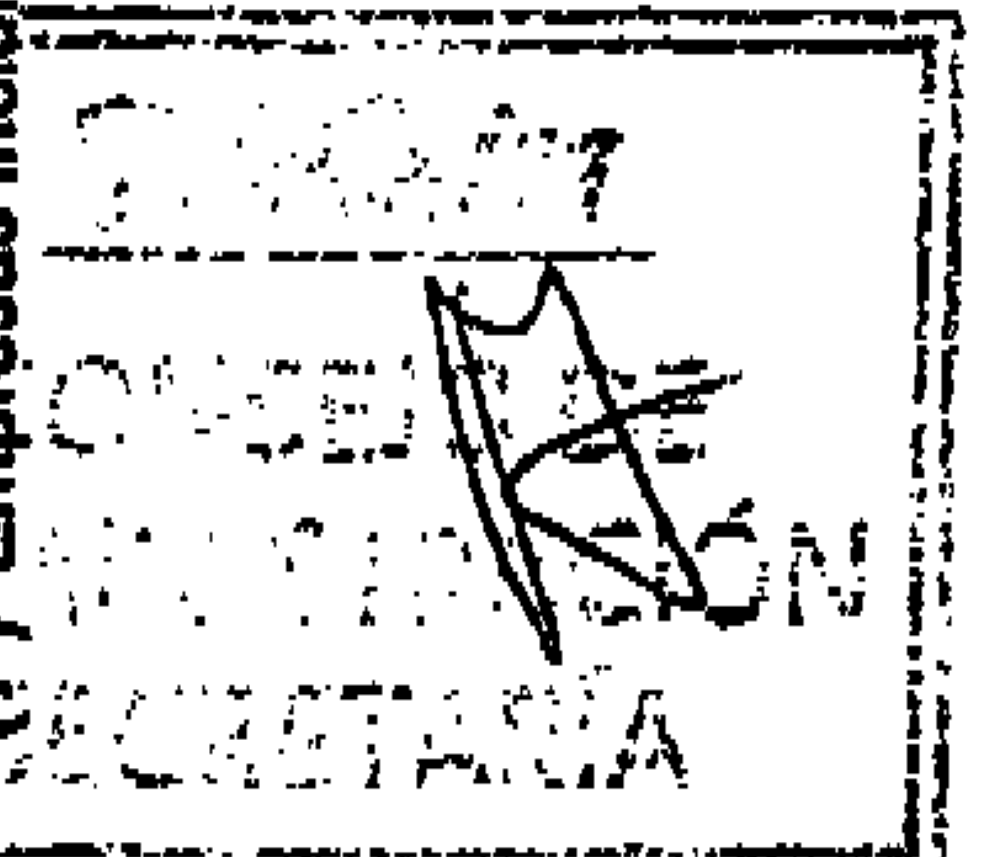
EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
S.T. Maracaibo, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	92,46%						IG	
S.T. Punto Fijo, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	92,46%						IG	
S.T. Valera, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	92,46%						IG	
S.T. Valencia, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	92,46%						IG	
SyRed, T.E.I., C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	92,46%						IG	
Servicios Telcel Acarigua, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	92,46%						IG	
Servicios Telcel Barquisimeto, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	92,46%						IG	
Serv. Telcel Charallave (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	92,46%						IG	
S.T. Cumana, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	92,46%						IG	
S.T. Guaremas, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	92,46%						IG	
S.T. Los Teques, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	92,46%						IG	
S.T. Maracay, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060		100,00%	92,46%						IG	

(10) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
(11) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
S.T. Margarita, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060	100,00%		92,40%						IG	
S.T. Maruján, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060	100,00%		92,46%						IG	
S.T. Puerto Ordaz, C.A. (VENEZUELA) Servicios de atención al público y relacionados con las telecomunicaciones Av. Francisco de Miranda, Edif Parque Cristal, Caracas 1060	100,00%		92,46%						IG	
Olympic, Ltda. (COLOMBIA) Sociedad Holding Av. 82 N° 10-82, piso 6	100,00%		92,46%	0,03	583,50		9,22		IG	
Telefónica Móviles Colombia, S.A. (COLOMBIA) Operadora de comunicaciones móviles Calle 100, N° 7-33, Piso 15, Bogotá, Colombia	100,00%		92,46%	0,29	143,97		13,92	115,80	IG	
Bautzen, Inc. (PANAMA) Gestión financiera Ciudad de Panamá	100,00%		92,46%	0,21	(0,20)				IG	
Comoviles, S.A. (COLOMBIA) Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 17, Bogotá	99,97%		92,45%		0,17				IG	
Comunicaciones Trunking, S.A. (COLOMBIA) Prestación de servicios de franchising Calle 100 N° 7-33, piso 16, Bogotá	99,95%		92,42%	0,02	0,07				IG	
Paracomunicar, S.A. (COLOMBIA) Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 17, Bogotá	99,31%		91,82%						IG	
Kobrocom Electrónica, Ltd. (COLOMBIA) Servicios de Telecomunicaciones Calle 100 N° 7-33, piso 15, Bogotá	99,95%		92,41%	0,04	(0,02)				IG	
Otras Participaciones	N/A		N/A						PE	
Otras Participaciones	N/A		N/A					3,88	C	4,42

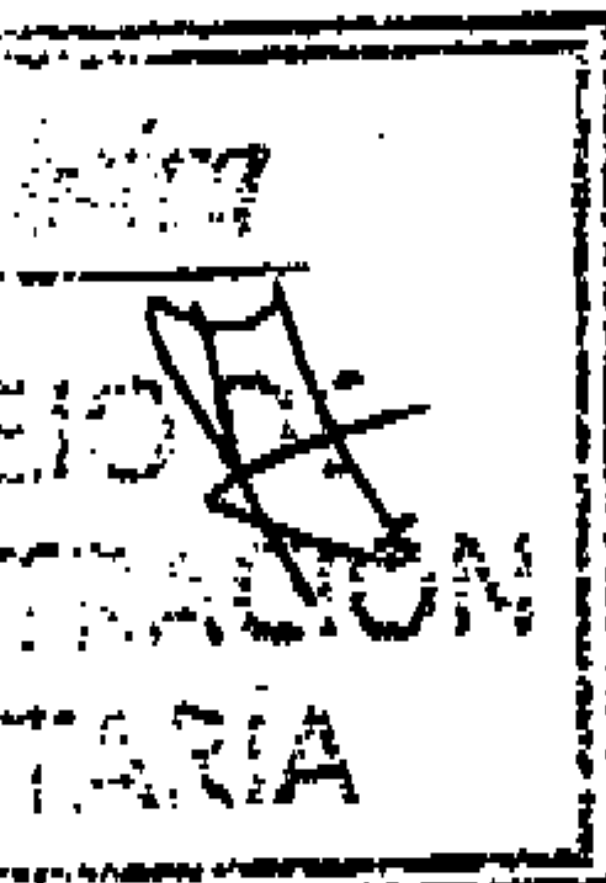
(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Terra Networks, S.A. (ESPAÑA) (1) (2) (*) Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones Madrugada, 34 - 08029 Barcelona	76,87%	0,93%	78,80%	(1.149,38)	220,38	-	163,97	2.007,99	I.G.	-
Terra Business Travel, S.A. (ESPAÑA) (**) Agencia de viajes Vía Dos Castillas, 33. Pozuelo de Alarcón - Madrid	100,00%	100,00%	78,80%	0,58	(0,01)	-	-	0,58	I.G.	-
Terra Lycos Holding, B.V. (HOLANDA) Comercialización licencias software Koningsplein, 34. 1075 AD Amsterdam, Holanda	100,00%	100,00%	78,80%	0,02	-	-	-	0,02	C.	0,02
Terra Lycos Intangibles, S.A. (ESPAÑA) (1) (**) Prestación de servicios en Internet Paseo de la Castellana, 92 - 28046 Madrid	100,00%	100,00%	78,80%	0,88	13,28	-	(0,07)	18,28	I.G.	-
Terra Networks USA, Inc. y Filiales, (U.S.A.) (8) Sociedad de cartera 1201 Brickell Avenue, Suite 700, Miami - Florida 33131	100,00%	100,00%	78,80%	-	4,88	-	(0,41)	7,78	I.G.	-
Deremata.com, Inc. (USA) Contenidos de Internet y comercio electrónico 1018 Centre Road, Wilmington - Delaware, EEUU	18,00%	18,00%	13,82%	-	-	-	-	3,08	C.	3,08
Lycos Europe, N.V. (3) Portal de Internet Richard Holkade 30-34, Haarlem, Holanda	32,10%	32,10%	24,66%	3,12	143,14	-	48,80	47,08	P.E.	48,58
Centro de Investigación y Experimentación de la Realidad Virtual, S.L. (ESPAÑA) (**) Diseño de productos de comunicaciones Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1º Pta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid	100,00%	100,00%	78,80%	0,01	N/D	-	N/D	10,08	C.	-
Corporation Real Time Team, S.L. (ESPAÑA) Diseño, publicidad y consultoría en Internet Claudio Coello, 32, 1º ent. - Madrid	100,00%	100,00%	78,80%	0,02	N/D	-	N/D	12,40	C.	-
UNO-E Bank, S.A. (ESPAÑA) Actividad de Banca On Line Julán Cernatillo, 4, Edificio C, 28037 - Madrid	33,00%	33,00%	25,35%	80,32	31,15	-	N/D	188,83	C.	188,83
Terra Networks Asociadas, S.L. (ESPAÑA) (**) Sociedad de cartera Paseo de la Castellana, 92 - 28046 Madrid	100,00%	100,00%	78,80%	6,11	(8,44)	-	(15,35)	61,12	I.G.	-
Maptel Networks, S.A.U. (ESPAÑA) (1) (**) Diseño, desarrollo, implantación y comercialización de cartografía digital Plaza Santa María, Sociedad Torres Acosta, 1 5ª Madrid	100,00%	100,00%	78,80%	2,94	(1,49)	-	(0,83)	2,41	I.G.	-

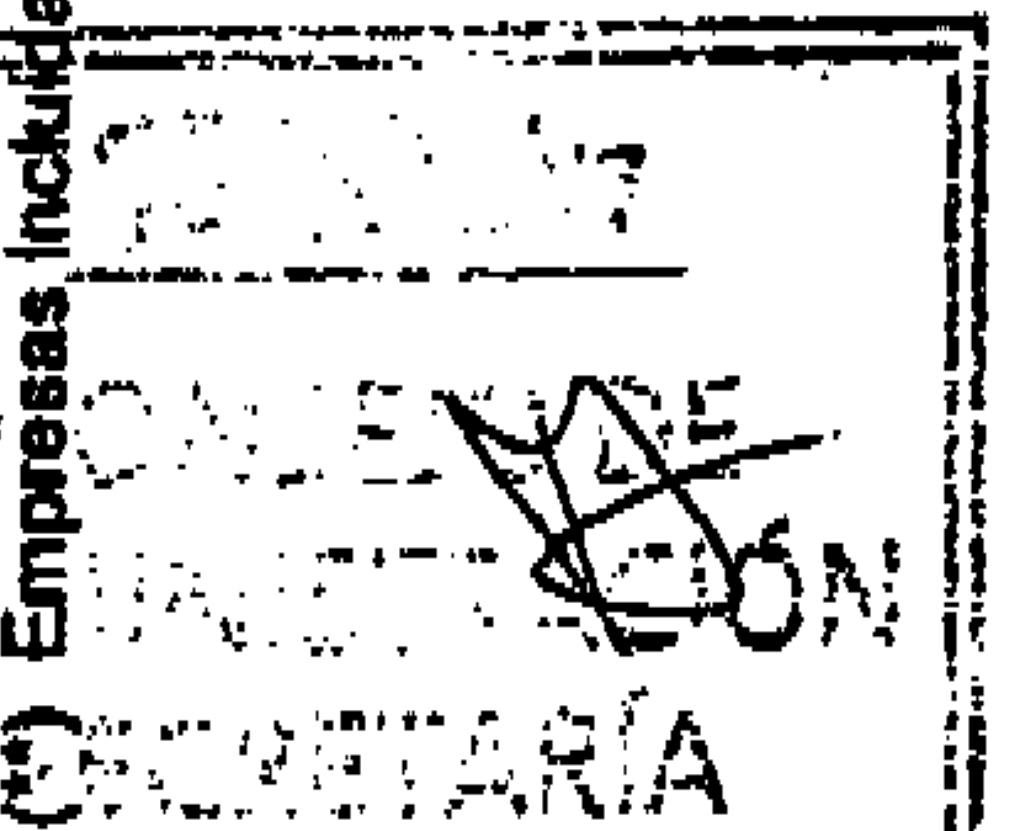
(*) Empresas incluídas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
(**) Empresas incluídas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (1)(2)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Miguelia Plus, S.L. (ESPAÑA) (1) (8) (**) Portal vertical de educación y desarrollo de contenidos culturales Plaza Alonso Martínez, 3 - 28004 Madrid	100,00%		78,80%	0,14	(1,52)	-	(1,38)	10,11	I.G.	-
Educaterra, S.L. (ESPAÑA) (1) (**) Portal vertical de educación en Internet Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Álica Ed. 1, 1ª Pta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid	100,00%		78,80%	0,89	2,13	-	(0,95)	8,30	I.G.	-
One Travel.com, Inc. (USA) (1) (8) Portal de reserva de viajes 259 Main Street, 3rd floor - East Greenville, EEUU 11th Hour Vacations, Inc. (USA) Portal de reserva de viajes 15 Century Drive, Greenville, South Carolina, EEUU	54,15%		41,58%	0,01	8,38	-	(3,08)	29,84	I.G.	-
Azeta Automoción, S.A. (ESPAÑA) (8) Portal de Motor Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Álica Ed. 1, 1ª Pta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid	50,00%		38,40%	1,80	(0,82)	-	(0,04)	5,22	P.E.	0,57
Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A. (ESPAÑA) (8) Portal de reserva de viajes Pración 1 y 3 La Florida - 28023 - Madrid	50,00%		38,40%	0,80	(7,28)	-	0,57	7,50	P.E.	-
Inversis Networks, S.A. (ESPAÑA) Sistemas y aplicaciones informáticas y telemáticas C/ Arzobispo, 13 - Polígono de las Mercedes, Madrid Iniciativas Residenciales en Internet, S.A. (ATREA) (ESPAÑA) Portal inmobiliario Paseo de la Castellana, 92 - 28046 Madrid	10,88%		8,20%	44,03	4,87	-	(18,43)	11,89	C.	11,89
Terra Networks España, S.A. (ESPAÑA) (4) (**) Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Álica Ed. 1, 1ª Pta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid	100,00%		78,80%	9,87	(393,78)	-	9,83	93,97	I.G.	-
Terra Networks LATAM E.T.V.E., S.L. (ESPAÑA) (1) (**) Terceros de valores extranjeros Paseo de la Castellana, 92 - 28046 Madrid	100,00%		78,80%	57,45	58,55	-	(23,44)	540,89	I.G.	-
Terra Networks Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1) Desarrollo del negocio de Internet en Venezuela Avda. Francisco de Miranda, Centro Plaza, Torre A, Piso 11, Los Palos Grandes, Caracas	100,00%		78,80%	1,37	(2,22)	-	(0,84)	20,86	I.G.	-

(*) Empresas incluídas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

(**) Empresas incluídas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (19)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Terra Networks Perú, S.A. (PERÚ) (1) Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal Los Sauces, 374 - Torre Roja - San Borja - Lima		99,99%	76,80%	2,54	1,28	-	(2,49)	52,80	I. G.	
Terra Networks Mexico Holding, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) (6) Sociedad de cartera Antonio L. Rodriguez 1884, Monterrey - Nuevo León - México		100,00%	76,80%	91,32	(107,31)	-	(12,01)	358,68	I. G.	
Terra Networks Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO) (1) (6) Proveedor de servicios de acceso a Internet, Portal e información financiera a tiempo real Col. Santa María Monterrey, Ciudad de Monterrey - Nuevo León		99,99%	76,80%	3,07	6,68	-	(23,02)	(10,39)	I. G.	
Telefónica Interactiva Brasil, Ltda. (BRASIL) (1) (6) Sociedad de cartera Rua de Conselheiro, 247, 8º - Sao Paulo - Brasil		99,99%	76,80%	534,51	(435,10)	-	(17,92)	358,68	I. G.	
Terra Networks Brasil, S.A. y subsidiarias (BRASIL) (1) (6) Proveedor de servicios de acceso a Internet y portal Rua General Joao Manoel, 90 - Porto Alegre - Rio Grande do Sul - Brasil		100,00%	76,80%	248,66	(222,30)	-	(19,66)	262,53	I. G.	
Terra Networks Chile Holding Limitada (CHILE) (1) (6) Sociedad de cartera Avda. Vitacura, 2736 - Santiago de Santiago		99,99%	76,80%	95,18	(64,10)	-	(6,93)	95,18	I. G.	
Terra Networks Chile, S.A. (CHILE) (1) Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal Avda. Vitacura, 2736 - Santiago de Santiago		100,00%	76,80%	38,79	(36,60)	-	(3,53)	71,11	I. G.	
Terra Networks Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (6) Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal C/ Diagonal, 6 Edificio Las Margaritas # - Ciudad de Guatemala		100,00%	76,80%	13,08	(12,99)	-	(1,99)	17,22	I. G.	
Terra Networks El Salvador, S.A. (EL SALVADOR) (1) Portal e Internet en general 63 Ave. Sur y Alameda Roosevelt, Centro Fin. Gigante Torre de San Salvador		99,99%	76,80%	2,00	(2,00)	-	-	N/D	I. G.	
Terra Networks Honduras, S.A. (HONDURAS) Portal e Internet en general 14 Av. Circunvalación N.O., San Pedro Sula-Cortez, Honduras		99,99%	76,80%	0,01	-	-	-	N/D	I. G.	
Terra Networks Costa Rica, S.A. (COSTA RICA) (3) Portal e Internet en general Escurtidoral, Edificio Dominus Plaza, 2ª Planta Oficina 2, San José, Costa Rica		99,99%	76,80%	0,01	-	-	-	N/D	I. G.	
Terra Networks Nicaragua, S.A. (NICARAGUA) Portal de Internet Nicaragua		99,99%	76,80%	0,01	-	-	-	N/D	I. G.	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES

	PARTICIPACIÓN		CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (16)
	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Terra Networks Panamá, S.A. (PANAMÁ) Portal de Internet	98,98%	76,80%	0,01	-	-	-	N/D	I. G.	-
Herry Eno y Píolo, Pasada Edificio El Educador - Coopeduc - Bethania									
Terra Networks Caribe, S.A. (REPÚBLICA DOMINICANA) (4) Portal de Internet	98,98%	76,79%	0,01	-	-	-	-	I. G.	-
Avenida Winston Churchill, Plaza Fernández R, Local 169 3er. Nivel Ensanche Penón, Santo Domingo									
Terra Networks Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal	99,99%	76,80%	1,25	(0,26)	-	(1,14)	50,82	I. G.	-
Avenida Leandro N. Alem, 712 Piso 11 - Ciudad de Buenos Aires									
Terra Networks Marrocos, S.A.R.L. (MARRUECOS) (7) Sociedad inactiva	100,00%	76,80%	0,03	N/D	-	N/D	0,03	C.	0,03
332 Boulevard Brahim Rouderf, Casablanca									
Terra Networks Colombia Holding, S.A. (COLOMBIA) (1) (6) Sociedad de cartera	100,00%	76,80%	0,25	(3,08)	-	(0,08)	47,01	I. G.	-
Avenida 100 n° 7-33 Torre 11 Of.301, Santa Fé de Bogotá									
Terra Networks Colombia, S.A. (La Ciudad.com) (COLOMBIA) (1) Portal e Internet en general	99,99%	76,80%	0,00	2,17	-	(1,86)	15,16	I. G.	-
Avenida 100 n° 7-33 Torre 11 Of.301, Santa Fé de Bogotá									
Terra Networks Servicios de Acceso a Internet e Trading Ltd. (PORTUGAL) (7) Sociedad inactiva	100,00%	76,80%	0,01	N/D	-	N/D	0,01	C.	0,01
Avenida Antega, 73-2º andar, sala 212 - Freguesia de Sa. Concelho do Funchal (Madeira)									
Telefónica Factoring Do Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) Desarrollo del negocio del Factoring	40,00%	80,00%	2,41	(0,94)	(0,14)	0,72	1,48	P. E.	9,27
Avenida Paulista, 1308									
Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (ESPAÑA) (1) Las de préstamo y crédito, como crédito al comercio, crédito hipotecario y financiac. comerciales	60,00%	80,00%	5,11	1,74	-	2,04	2,66	P. E.	4,98
Puerto Real, 3 - 28020 Madrid									
Alianza Atlántica Holding B.V. (HOLANDA) Pasadora de 2.221.600 acciones de Portugal Telecom, S.A.	60,00%	93,78%	49,00	0,88	-	1,03	28,12	I. G.	-
Strawinskylaan, 1725, 1077 XX Amsterdam									
Torre de Coliparola, S.A. (ESPAÑA) (2) Empresas de venta de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría	30,40%	38,40%	12,02	3,58	-	0,86	0,86	P. E.	3,33
Carr. Valfuente-Talavera, s/n - 08677 Barcelona									

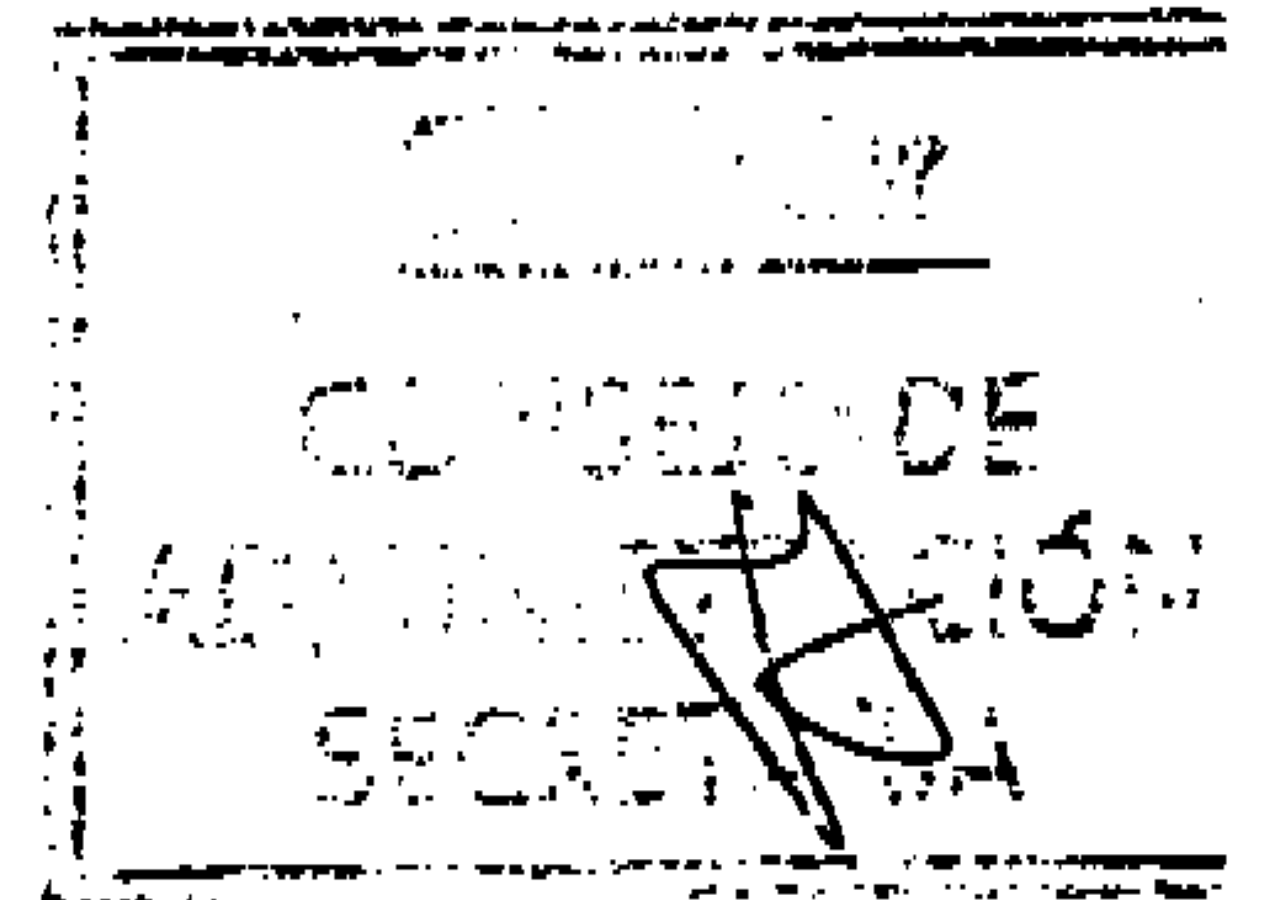
(*) Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.
(**) Empresas incluidas en la declaración del impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA						
Telefónica Publicidad e Información, S.A. (ESPAÑA) (2) (6) Edición de guías y publicaciones sobre carácter tipo de empresas Avda. de Menéndez, 12 - 28000 MADRID	49,90%		59,90%	(60,84)		(11,28)	4,98	I.G.	
Telefónica Publicidad e Información Direct, S.L. (ESPAÑA) (2) Actividades relacionadas con el marketing directo Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID	100,00%		59,90%				0,84	I.G.	
Telefónica Publicidad e Información Edita, S.A.U. (ESPAÑA) (2) Editora de publicaciones de tipo técnico y profesional en diversos sectores Fuerteventura, 21 - San Sebastián de los Reyes, Madrid	100,00%		59,90%	8,77		(2,46)	11,02	I.G.	
Edinet Europe, S.A.U. (ESPAÑA) (2) Edición productos editoriales Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID	100,00%		59,90%	(0,01)			0,35	I.G.	
Adquira Spain, S.A. (ESPAÑA) (2) Comercio electrónico Goya, 4, 4ª planta - Madrid	20,00%		11,98%	11,35		(4,78)	3,17	P.E.	1,93
Telefónica Publicidad e Información Internacional, S.A.U. (ESPAÑA) (2) Sociedad Holding Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID	100,00%		59,90%	(0,50)		4,80	49,34	I.G.	
Directores Holding, B.V. (HOLANDA) Sociedad Holding Donsstraat 24 BG 1083 HK - Amsterdam	100,00%		59,90%	13,12	(4,60)	4,58	47,59	I.G.	
Publiguas Holding, S.A. (CHILE) (2) Sociedad Holding Avenida Santa María 0792 - Providencia - Santiago de Chile	100,00%		59,90%	(2,97)	(8,38)	8,57	13,20	I.G.	
Edinet América, S.A. (CHILE) (2) Edición productos editoriales Avda. Santa María 0792 - Providencia - Santiago de Chile	100,00%		59,90%	(0,35)		(0,24)	0,34	I.G.	
Impresora y Comercial Publiguas, S.A. (CHILE) (2) Negocio de guías telefónicas con sus derivados y explotación de ficheros telefónicos Avda. Santa María 0792 - Providencia - Santiago de Chile	100,00%		59,90%	35,51	(12,50)	13,51	73,14	I.G.	
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A		N/A	0,18	C.	0,18

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2004.



Telefónica

ANEXO II.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2004 y 2003 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Ejercicio 2004

Durante el ejercicio 2004 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Telefónica

Telefónica ha adquirido a lo largo del presente ejercicio 71.693 acciones de la sociedad holandesa Endemol Entertainment Holding, N.V. (Endemol) por un importe de 1,79 millones de euros. Con esta operación, el Grupo Telefónica alcanza una participación en el capital de Endemol del 99,70%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

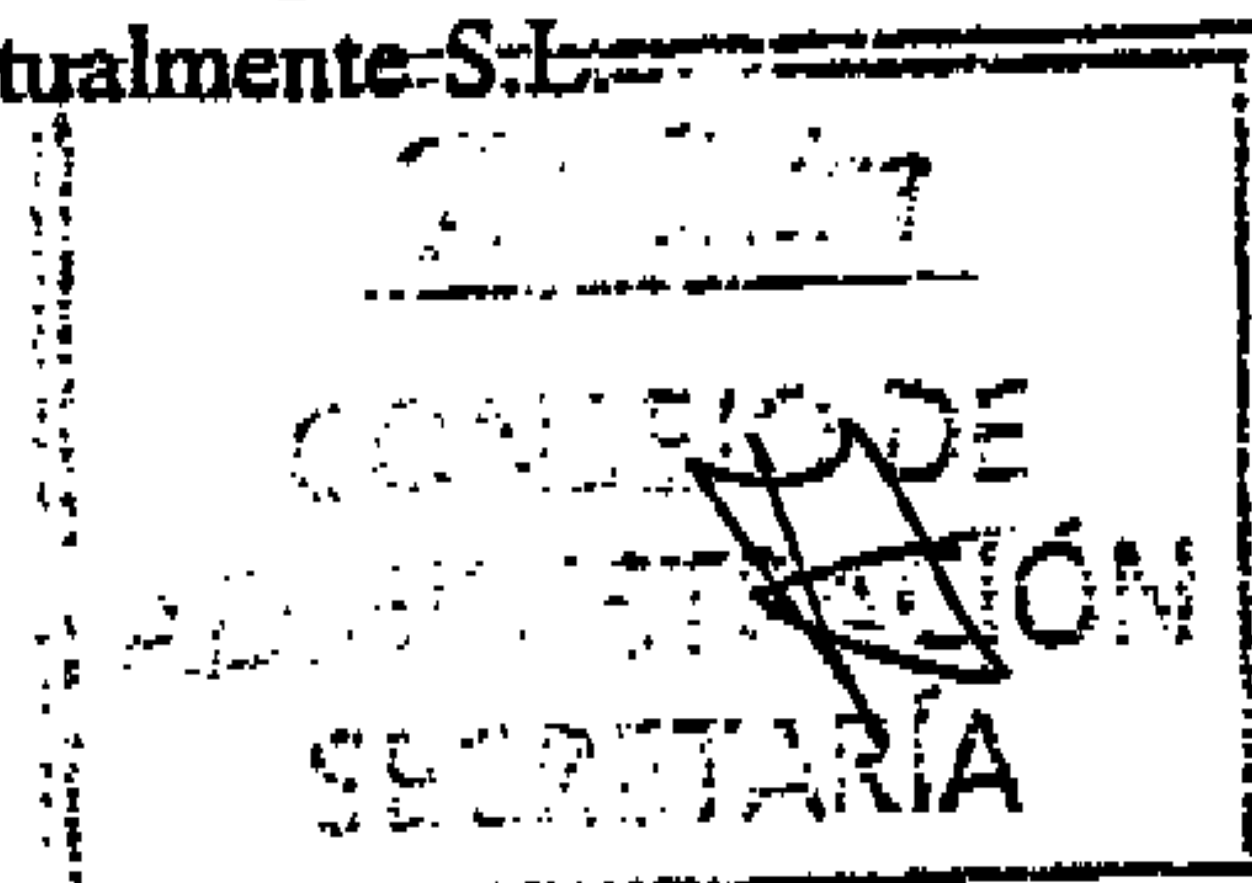
Telefónica, S.A. ha adquirido asimismo, 52.820.862 acciones de la sociedad Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. por un importe de 475,14 millones de euros, poniéndose de manifiesto un fondo de comercio de consolidación de 344,52 millones de euros. Adicionalmente, el 29 de diciembre de 2004, Portugal Telecom anunció la reducción de su capital social amortizando 87.799.950 acciones que tenía en cartera, equivalentes a un 7% de su capital social. Tras estas operaciones, Telefónica ha aumentado su participación directa hasta el 8,55%. La participación directa e indirecta efectiva para el Grupo Telefónica es de un 9,58%. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

La sociedad española Inmobiliaria Telefónica, S.L.U. ha sido disuelta sin liquidación, mediante la cesión global de sus activos y pasivos a su accionista único, Telefónica, S.A. y la posterior extinción de la sociedad. Esta compañía, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación

Las sociedades estadounidenses Telefónica B2B, Inc, y Telefónica USA, Inc., que se incorporaban a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja del perímetro de consolidación tras haber sido liquidadas y disueltas y transferidos sus activos y pasivos a su accionista único Telefónica, S.A.

Se ha efectuado la fusión por absorción de la sociedad Zeleris Soluciones Integrales, S.L.U. por la sociedad filial al 100% de Telefónica, S.A., Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A., ampliando esta última su capital social en 5,47 millones de euros y recibiendo a cambio la totalidad de las acciones que componen el capital de aquella. Como consecuencia de la citada fusión, la sociedad Zeleris España, S.A.U., filial de Zeleris Soluciones Integrales, S.A., pasa a ser filial 100% de Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de octubre Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A., adquirió el 99,33% del capital de la sociedad brasileña Cobros Serviços de Gestão, S.A., actualmente S.L.



Telefónica

Como consecuencia de esta adquisición, la sociedad brasileña se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el presente ejercicio, la sociedad española Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. ha constituido la sociedad mexicana Telefónica Investigación y Desarrollo México, S.A. suscribiendo y desembolsando la totalidad de su capital social formado por 50.000 acciones de 1 peso mexicano de valor nominal. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica, S.A. ha enajenado 464 acciones de la sociedad asociada Torre de Collerola, S.A. por un importe de 1,47 millones de euros. Con esta operación Telefónica, S.A. ha reducido su porcentaje de participación en esta sociedad hasta el 30,4%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia

En el mes de noviembre han sido constituidas las sociedades españolas Telefónica Participaciones, S.A.U. y Telefónica Emisiones, S.A.U. ambas con un capital social representado por 62.000 acciones de un euro de valor nominal, suscritas y desembolsadas en su totalidad por su accionista único Telefónica, S.A.

En el mes de diciembre se ha constituido la sociedad luxemburguesa Altair Assurances, S.A. con un capital inicial de 6 millones de euros. Las sociedades filiales al 100% del Grupo Telefónica, la luxemburguesa Casiopea Reaseguradora, S.A. y la española Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. han suscrito y desembolsado la totalidad del capital de dicha sociedad, un 95% la primera y un 5% la segunda.

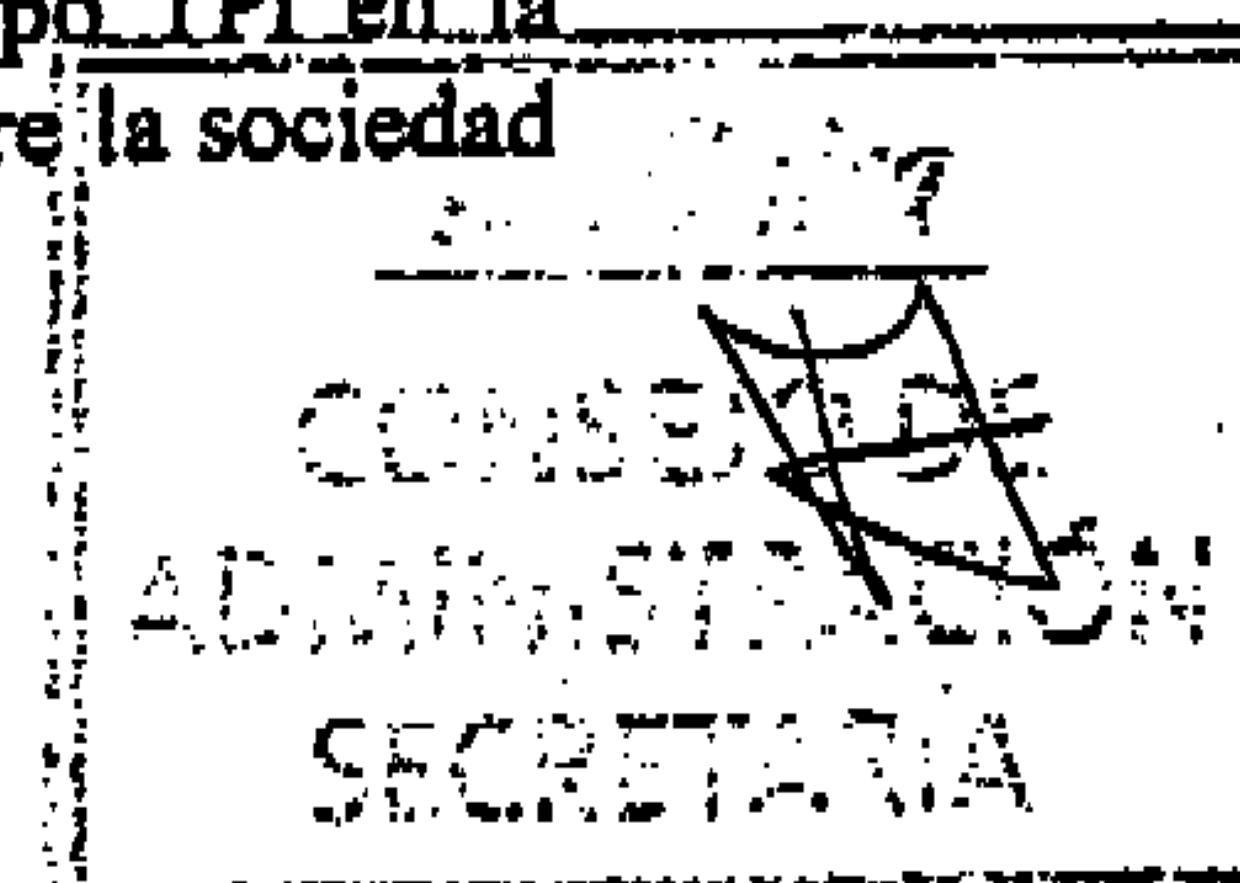
En el mes de diciembre se ha constituido la sociedad peruana Telfisa Perú, S.A.C. con un capital inicial de 12 millones de nuevos soles. El Grupo Telefónica ha suscrito y desembolsado la totalidad del capital social inicial.

La sociedad española Cleon, S.A. sociedad filial al 50% de la sociedad Compañía Española de Tecnología, S.A. de la que Telefónica, S.A. es su único accionista, ha pasado a registrarse en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia por motivos de gestión. En el ejercicio anterior dicha sociedad se integraba por el método de integración global en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

Grupo T.P.I.

Telefónica Publicidad e Información, S.A., sociedad matriz del grupo, ha adquirido en el presente ejercicio 2004 por 65,6 millones de euros el 49% adicional del capital social de su filial chilena Impresora y Comercial Publicguías, S.A., alcanzando una participación total del 100% sobre el capital de la sociedad. De esta compra, el 9% se ha adquirido a la sociedad chilena Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A., sociedad filial del Grupo Telefónica. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 13 de agosto de 2004 la sociedad chilena Edinet América S.A. (antes denominada Urge Chile, S.A.) llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 218,81 millones de pesos chilenos (0,29 millones de euros), totalmente suscrita y desembolsada por Publicguías Holding, S.A. Tras la operación anterior, el porcentaje de participación del grupo TPI en la sociedad se situó en un 99,978% frente al 99,90% anterior. En el mes de noviembre la sociedad



Telefonica

chilena Impresora y Comercial Publiguías, S.A. adquirió el 0,022% del capital de Edinet América, S.A. Tras esta operación, el Grupo Telefónica Publicidad e Información alcanza el 100% de participación sobre el capital de la sociedad chilena. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Telefónica de España

Telefónica Cable, S.A., sociedad filial al 100% de Telefónica de España, S.A., continuando con el proceso de reestructuración de su grupo de sociedades, ha llevado a efecto la fusión por absorción de las siguientes sociedades operadoras locales: Telefónica Cable Asturias, S.A., Telefónica Cable Valencia, S.A., Telefónica Cable Extremadura, S.A. y Telefónica Cable Balears, S.A. Todas estas sociedades que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja en el ejercicio.

Se ha procedido a la enajenación del 2,13% que poseía Telefónica de España, S.A. en la sociedad francesa Eutelsat, S.A. por un importe de 44,83 millones de euros, obteniéndose unas plusvalías netas de 21,43 millones de euros. Igualmente, se ha vendido la participación que Telefónica de España S.A. poseía en la compañía holandesa New Skies Satellites, B.V. que era de un 0,75 %, por un importe de 6,02 millones de euros, habiéndose obtenido una plusvalía de 5,95 millones de euros. Ambas sociedades se encontraban registradas en el epígrafe "Otras participaciones" del balance de situación consolidado del Grupo Telefónica.

La sociedad española Telefónica Mobile Solutions, S.A.U. ha sido absorbida por su matriz Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U. Dicha sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Grupo Terra

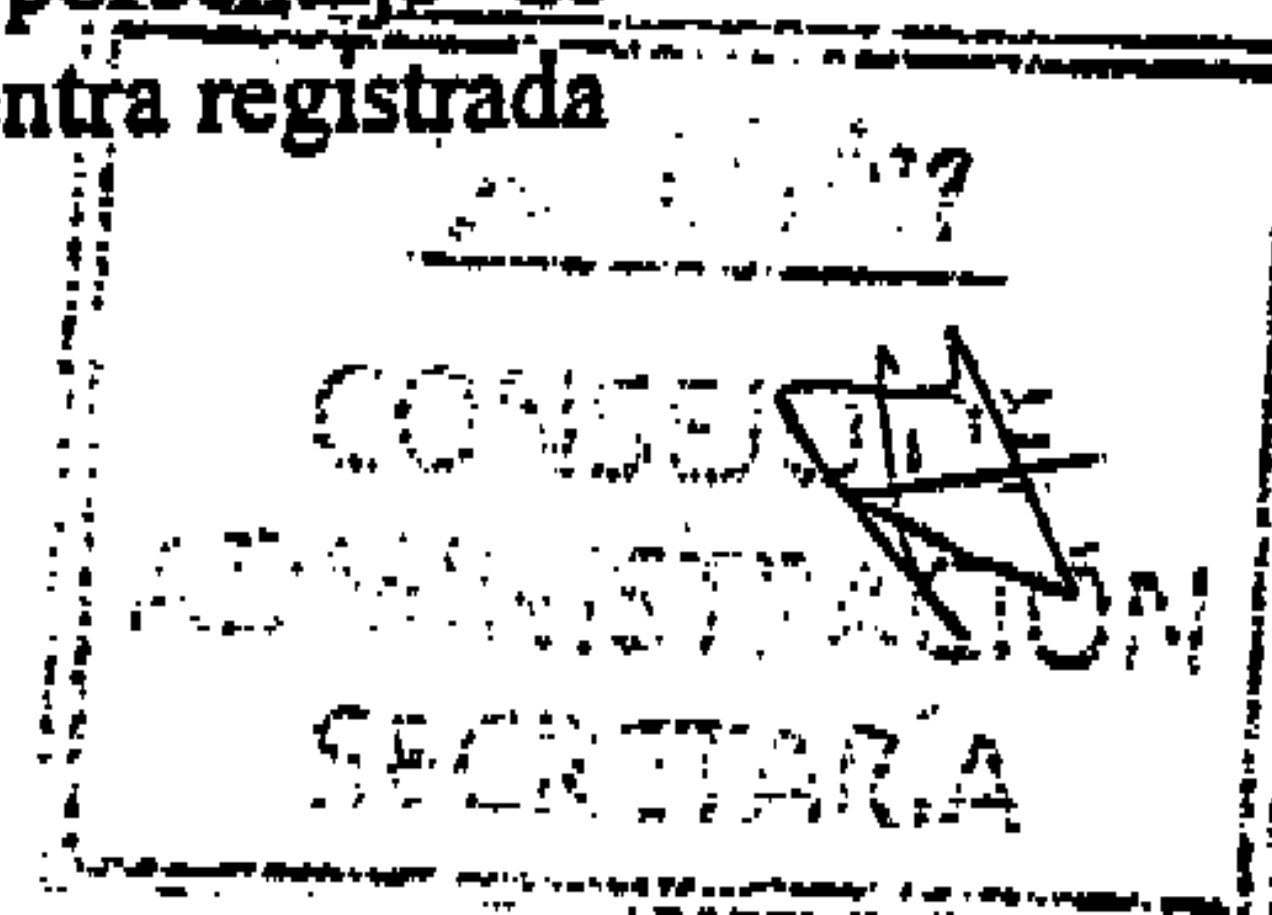
En enero de 2004 se ha producido la disolución y liquidación de la sociedad Emplaza, S.A. en la que el Grupo Terra Lycos tenía una participación del 20% y que, desde junio de 2003, no estaba incluida en el perímetro de consolidación puesto que no realizaba ninguna actividad.

En marzo de 2004 Lycos, Inc. ha vendido su participación en las sociedades Wit Capital y GSI Global Sports. Dichas sociedades estaban incluidas en el epígrafe de "Otras participaciones" siendo el beneficio obtenido de 0,15 millones de euros.

Durante el ejercicio 2004, Lycos, Inc. ha vendido la totalidad de sus participaciones minoritarias en las sociedades Amazon, Interland, Cross Media, Easy Link, Fast, Autobytel y Total Sports, registrándose una pérdida de 5,32 millones de euros. Todas estas sociedades estaban incluidas en el epígrafe de "Otras participaciones".

En el mes de junio se ha vendido el 100% de la sociedad mexicana Tecnología y S.V.A., S.A. de C.V., generándose una plusvalía en la venta de 10,77 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

Durante el ejercicio 2004 Terra Networks Asociadas, S.L. ha ampliado capital en la sociedad Inversis Networks, S.A. por un importe de 1,60 millones de euros. El porcentaje de participación en dicha sociedad se ha situado en el 10,68%. La sociedad se encuentra registrada



Telefonica

en el epígrafe "Otras participaciones" del balance de situación consolidado del Grupo Telefónica.

El día 2 de septiembre de 2004 Terra Networks Asociadas, S.L. ha vendido la totalidad de su participación en la sociedad sin actividad A Tu Hora, S.L. a Telepizza, que hasta ese momento era poseedor del 50% de la participación en esta sociedad. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del mismo.

El 5 de octubre de 2004, Terra Networks, S.A. y Daum Communications, Corp. alcanzaron un acuerdo de venta de la sociedad Lycos, Inc. una vez obtenidas las autorizaciones administrativas necesarias y la aprobación de las Autoridades de Defensa de la Competencia en Estados Unidos. El precio de venta se fijó en 108 millones de dólares, generándose una plusvalía de 26,17 millones de euros. Con carácter previo a la venta de la sociedad Lycos, Inc., el 30 de septiembre de 2004, como parte del acuerdo de dicha operación, Lycos, Inc. transfirió a Terra Networks, S.A. activos por valor de 332,9 millones de euros.

En el mes de noviembre de 2004, se ha realizado una ampliación de capital para compensar pérdidas en la sociedad filial Terra Networks Colombia, S.A. por importe de 0,3 millones de euros a la que no han acudido los socios locales. Tras esta operación, el porcentaje de los minoritarios ha disminuido desde el 32% anterior hasta el 5% actual. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La fusión de la sociedad filial al 100% Ordenamiento de Links Especializados, S.L. (OLÉ) con Terra Networks España, S.A. se ha completado en el mes de diciembre de 2004. La sociedad OLÉ que en el ejercicio anterior se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

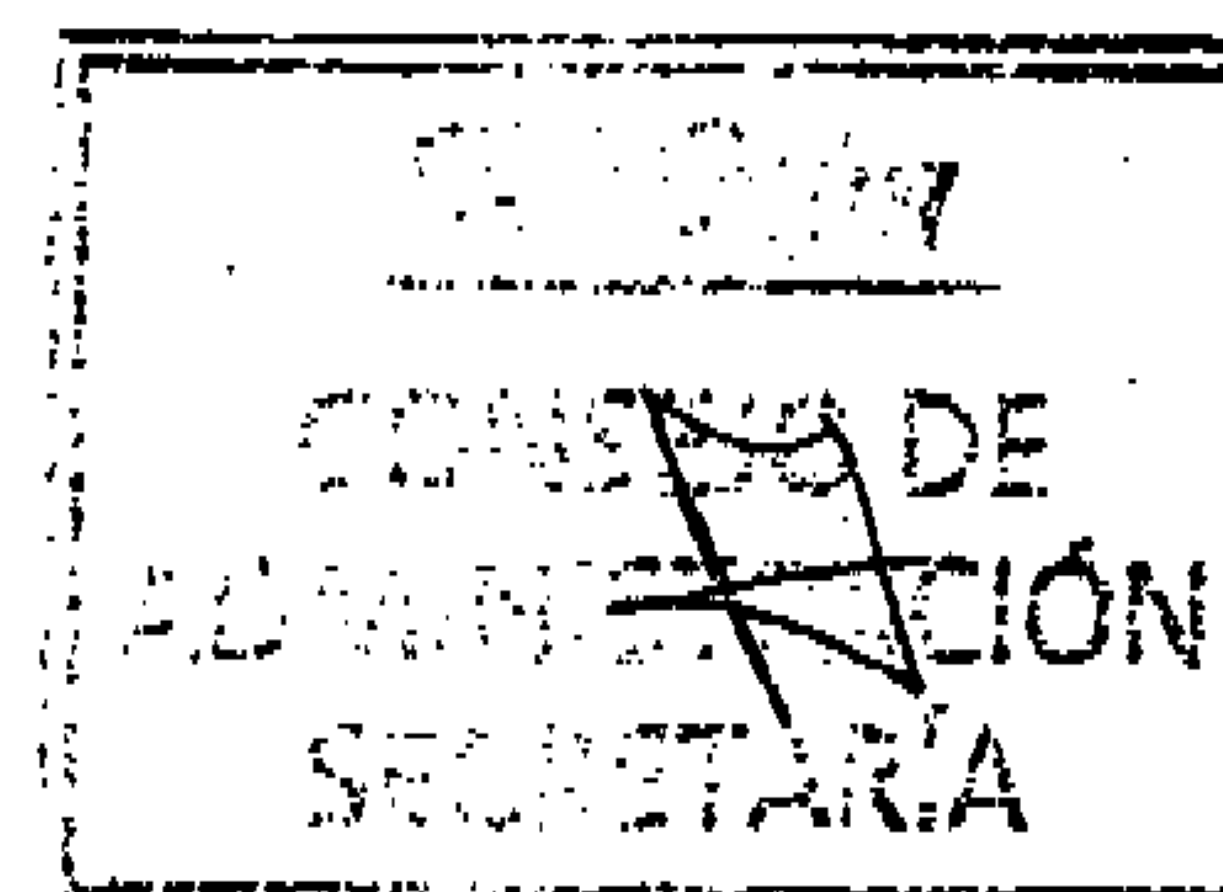
Grupo Atento

Se ha efectuado la venta del 100% de las acciones de la sociedad Atento Guatemala Comercial, S.A. en marzo de 2004. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo.

La sociedad Atento USA, Inc., ha sido disuelta quedando todos sus activos y pasivos integrados en su sociedad matriz Atento Holding Inc. con fecha 1 de enero de 2004. La sociedad, que en el ejercicio 2003 se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

El 30 de abril del presente ejercicio, la sociedad estadounidense Atento Holding Inc., ha sido disuelta quedando todos sus activos y pasivos integrados en la sociedad holandesa y matriz del grupo, Atento N.V. La sociedad, que hasta dicha fecha se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

La sociedad filial al 100% de Atento Teleservicios España, S.A., Leader Line, S.A., ha sido absorbida por fusión por aquella con fecha 16 de julio de 2004. La sociedad, que hasta dicha fecha se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.



Telefónica

Se constituyó el 1 de septiembre de 2004 la sociedad mexicana Atento Atención y Servicios, S.A. de CV., suscribiendo y desembolsando íntegramente la totalidad del capital social inicial por importe de 49.999 pesos mexicanos por parte de la sociedad Atento Mexicana, S.A. de C.V., y 1 peso mexicano por parte de la sociedad, también mexicana, Atento Servicios, S.A. de C.V. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Con fecha 30 de septiembre de 2004, se disuelve y liquida la sociedad Atento Uruguay, S.A. quedando todos sus activos y pasivos integrados en su sociedad matriz Atento Argentina, S.A. La sociedad, que hasta dicha fecha se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Grupo Telefónica Móviles

La sociedad Mobipay España, S.A. ha ampliado su capital social en el ejercicio 2004 en 3,78 millones de euros. Telefónica Móviles España, S.A. acudió a la ampliación de capital adquiriendo las acciones necesarias para incrementar su participación en la sociedad desde el 13,33% hasta el 13,36% actual. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

En agosto de 2004, Brasilcel N.V. y Telesp Celular Participações, S.A. (TCP) anunciaron la intención de lanzar ofertas de adquisición voluntarias por Tele Sudeste Celular Participações, S.A., Tele Leste Celular Participações, S.A., Celular CRT Participações, S.A. y Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. (TCO) respectivamente. En el mes de octubre se hicieron efectivas estas ofertas de adquisición voluntarias.

En la siguiente información se muestra la participación de Brasilcel, N.V. y TCP en estas filiales antes de las ofertas de adquisición voluntarias, y el porcentaje al que se llegó tras la liquidación de las acciones compradas como resultado de la oferta:

Brasilcel	Participación antes de las ofertas	Participación después de las ofertas
Tele Sudeste	86,7%	90,9%
Tele Leste	27,9%	50,6%
CRT	51,5%	67,0%

TCP	Participación antes de las ofertas	Participación después de las ofertas
TCO	28,9%	50,6%

Estas ofertas han supuesto un pago efectivo en el caso de Brasilcel, N.V. de 607 millones de reales aproximadamente, y para TCP de 902 millones de reales.

Adquisición de un 13,95% adicional del capital de la sociedad española Mobipay Internacional, S.A. con lo que se alcanza el 50% de participación sobre ella. La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha pasado a consolidarse por el método de integración proporcional.

A finales de junio de 2004 Brasilcel N.V. materializó la adquisición de las participaciones de NTT DoCoMo, Inc. e Itochu Corporation en la sociedad holding Sudestecel Participações, S.A., holding que controla un paquete de acciones de la operadora Tele Sudeste Celular Participações, S.A. equivalentes al 10,5% de su capital, por un importe de 20,84 millones de euros. Con esta

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Telefónica

operación, Brasilcel pasó a controlar el 100% de Sudestecel Participações, S.A. que continúa incorporándose en los estados financieros del Grupo Brasilcel por el método de integración global y este grupo, a su vez, por el método de integración proporcional en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

El 23 de julio de 2004 se procedió a la adquisición del 100% de la sociedad chilena Telefónica Móvil de Chile, S.A., a la sociedad también chilena Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A., sociedad filial de Telefónica Internacional, S.A. El importe total desembolsado por Telefónica Móviles en dicha adquisición es de 1.058 millones de dólares. Con esta operación, el Grupo Telefónica incrementa su participación efectiva en el capital social de la sociedad desde un 44,89% hasta el actual 92,46%. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El día 25 de septiembre de 2004, surtieron plenamente sus efectos las siguientes fusiones de las siguientes sociedades mexicanas: por un lado, Movicelular, S.A. de C.V. se fusionó en Movitel del Noroeste, S.A. de C.V., de tal forma que la empresa que subsiste después de la fusión es Movitel del Noroeste, S.A. de C.V. y por otro lado, Tamcel, S.A. de C.V. se fusionó en Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V., de tal forma que la empresa que subsiste después de la fusión es Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. Ambas sociedades filiales continúan incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El 8 de octubre Telesp Celular Participações, S.A. aprobó proceder a una ampliación de capital de aproximadamente de 2.054 millones de reales. Esta ampliación ha concluido el 4 de enero de 2005 y fue íntegramente suscrita. Después de esta ampliación, Brasilcel, N.V. ha pasado de tener el 65,12% de participación a tener el 65,70%.

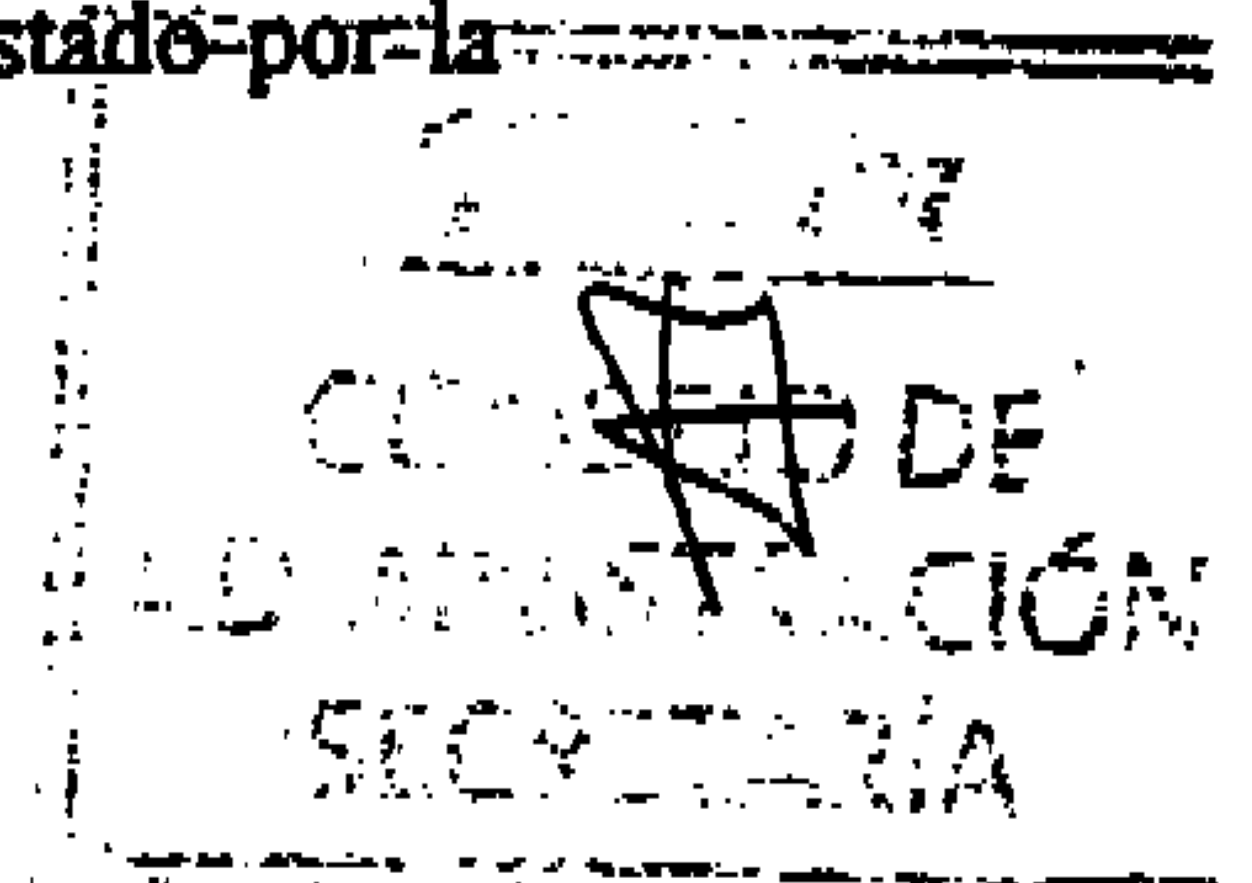
El día 5 de marzo de 2004, Telefónica Móviles, S.A. llegó a un acuerdo con BellSouth Corporation ("BellSouth") para adquirir el 100% de las participaciones de BellSouth en sus operadoras de Argentina, Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Ecuador, Uruguay, Guatemala, Nicaragua y Panamá.

La transmisión efectiva de las acciones de las compañías estaba condicionada, entre otras condiciones, a la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias en cada país y a las aprobaciones que en su caso fueran necesarias por parte de los minoritarios. La transmisión efectiva de las acciones de las operadoras se ha realizado durante el 2004 y enero de 2005. Así, el día 14 de octubre de 2004 tuvo lugar la transmisión del 100% de las participaciones de BellSouth en Ecuador, Guatemala y Panamá, el 28 de octubre de 2004 de las operadoras de Colombia, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela, el 7 de enero de 2005 la operadora de Chile y el 11 de enero de 2005 la participación de la operadora Argentina.

Este acuerdo suponía valorar el 100% de las compañías en 5.850 millones de dólares, asumiendo la deuda neta de las compañías. El coste de adquisición total para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de todas las compañías, ha ascendido a 3.252,54 millones de euros (sin incluir Chile y Argentina).

A continuación se detalla los valores asignados a cada una de las operaciones y el coste de adquisición para Telefónica Móviles:

- Adquisición del 100% de la operadora Otecel, S.A. (Ecuador) por un valor total de compañía de 833 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 663,43 millones de euros.



Telefonica

- Adquisición del 100% de BellSouth Guatemala, S.A. por un valor total de compañía de 175 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 92,54 millones de euros.
- Adquisición del 99,57% de BellSouth Panamá, S.A. por un valor total de compañía de 657 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 549,28 millones de euros.
- Adquisición del 100% de Telcel, S.A. (Venezuela) por un valor total de compañía de 1.195 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 1.223,98 millones de euros.
- Adquisición del 100% de Telefónica Móviles Colombia, S.A. por un valor total de compañía de 1.050 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 517,46 millones de euros.
- Adquisición del 99,85% de Comunicaciones Móviles del Perú, S.A. por un valor total de compañía de 210 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 7,70 millones de euros.
- Adquisición del 100% de Telefonía Celular de Nicaragua, S.A., por un valor total de compañía de 150 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 148,74 millones de euros.
- Adquisición del 100% de Abiatar, S.A. por un valor total de compañía de 60 millones de dólares. El coste de adquisición para Telefónica Móviles, ajustado por la deuda neta de la compañía, ascendió a 49,42 millones de euros.

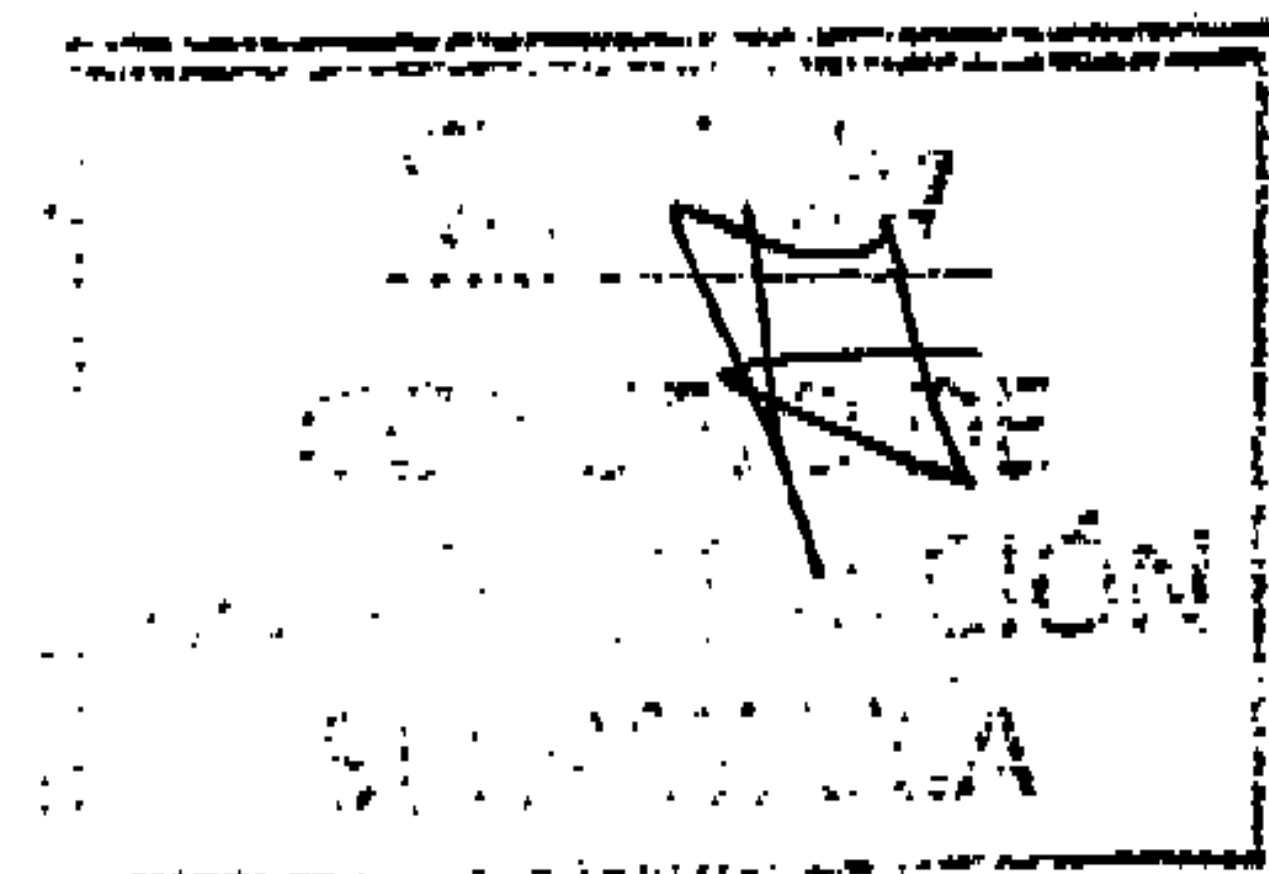
Grupo Telefónica Internacional

La sociedad brasileña Aix Participações que en el ejercicio 2003 se integraba en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha pasado a integrarse por el método de integración proporcional.

La sociedad estadounidense Katalyx, Inc. ha absorbido a las sociedades, también estadounidenses, Adquira, Inc. y Katalyx Transportation, Llc. Ambas sociedades, que en el ejercicio 2003 se integraban en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja del perímetro de consolidación.

La sociedad peruana Telefónica Empresas Perú, S.A.A. ha absorbido a la sociedad, también peruana, Telefónica Servicios Financieros, S.A.C. La sociedad, que en el ejercicio 2003 se integraba en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Con fecha 8 de julio de 2004, Telefónica Internacional Chile S.A., compró 3 millones de ADRs de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (CTC), representativos de 12 millones de acciones serie A, equivalentes al 1,25% de participación en esta empresa, alcanzando el Grupo Telefónica una participación total del 44,89%. El precio pagado en la operación fue de 37,07 millones de dólares estadounidenses. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.



Telefónica

Con fecha 26 de abril, como se ha comentado previamente, CTC vendió a Telefónica Publicidad e Información, S.A. su participación en la sociedad chilena Impresora y Comercial Publicguías S.A. (9 %).

Tras la aprobación por el Directorio de la sociedad chilena CTC del 18 de Mayo y su posterior ratificación en la Asamblea del 15 de Julio de 2004 se formalizó la venta, ya indicada, del 100% de la filial Telefónica Móviles Chile, S.A. a Telefónica Móviles, S.A.

Siguiendo un programa de recompra de acciones, la sociedad filial Telefónica del Perú, S.A.A. ha adquirido acciones en el mercado elevando el porcentaje de participación efectivo del Grupo Telefónica desde el 97,21% hasta el 98,19%, por un importe de 21,90 millones de nuevos soles, aproximadamente 5,3 millones de euros. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de noviembre, Telefónica del Perú S.A.A. adquirió el 99,99% de las acciones del capital de la sociedad Antena 3 Producciones S.A. por un importe de 3,85 millones de dólares estadounidenses, aproximadamente 2,9 millones de euros. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

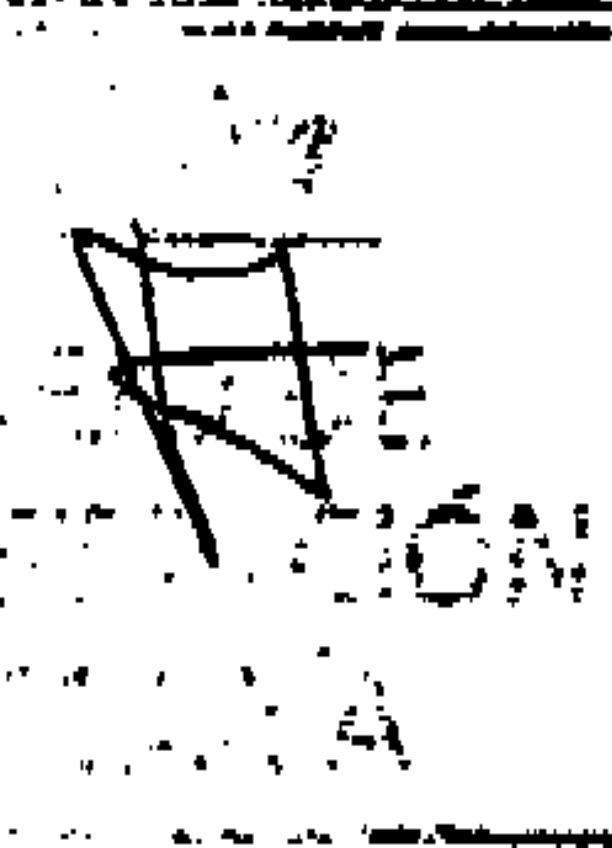
Telefónica del Perú, S.A.A. ha enajenado la totalidad de las acciones que poseía en la sociedad holandesa New Skies Satellites, B.V., correspondientes al 0,83%, aproximadamente, del capital de dicha compañía, por 7,84 millones de dólares estadounidenses, aproximadamente 5,9 millones de euros. La sociedad se encontraba registrada en el epígrafe "Otras participaciones" del balance de situación consolidado del Grupo Telefónica.

Respecto al Grupo Katalyx las filiales mexicanas Katalyx Construction Mexico, S.R.L., Katalyx Health Mexico, S.R.L., Katalyx Cataloguing Mexico, S.R.L. de C.V., Katalyx Food Service Mexico, S.R.L. de C.V. y Katalyx Transportation Mexico, Llc. y las sociedades argentinas, Katalyx Transportation Argentina, S.R.L., Katalyx Construction Argentina, Katalyx Food Service Argentina, S.R.L., Katalyx Cataloguing Argentina, S.R.L. y Katalyx Argentina, S.A. han sido disueltas o están en proceso de liquidación. Todas ellas, que en el ejercicio 2003 se integraban en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja del perímetro de consolidación.

La sociedad argentina Adquira Argentina, S.L. ha sido absorbida por la sociedad Telefónica Data Argentina, S.A. La sociedad, que en el ejercicio 2003 se integraba en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

La sociedad venezolana Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela, C.A. (CANTV) sobre la que el Grupo Telefónica posee una participación del 6,91% del capital y que en el ejercicio anterior se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica. Este cambio viene marcado por la salida del Consejo de CANTV del único representante que mantenía Telefónica Internacional, decisión que fue adoptada en la Junta de Accionistas de CANTV celebrada el 31 de marzo de 2004.

En el mes de diciembre la sociedad brasileña Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (TELESP), firmó un contrato de compraventa de la totalidad de las "cuotas" de la compañía Santa Genovense Participações Ltd. Holding que posee la totalidad de las "cuotas" del capital social de la sociedad Atrium Telecomunicações Ltda., por un precio de 113,44 millones de reales



Telefónica

brasileños, aproximadamente 31 millones de euros, generándose un fondo de comercio de 33,14 millones de euros. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Telefónica de Contenidos

Se ha llevado a cabo la venta del 70% de la sociedad española Lola Films, S.A. en el mes de julio del presente ejercicio a su accionista minoritario.

Telefónica, S.A. ha procedido a efectuar la venta en el mercado bursátil londinense de 38.853.403 acciones de la sociedad Pearson Plc, que representan un 4,84% de su capital social, por un valor aproximado de 350 millones de euros, generándose una minusvalía en las cuentas consolidadas del Grupo Telefónica de 33,23 millones de euros.

Ambas sociedades, que se incorporaban en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica, la primera por el método de integración global y la segunda por el de puesta en equivalencia, han causado baja del mismo.

La matriz del grupo ha absorbido a sus sociedades filiales españolas, Telefónica Medios de Comunicación, S.A., Telefónica Media Internacional y de Contenidos, S.A., Producciones Multitemáticas, S.A. y Gestora de Medios Audiovisuales de Fútbol, S.L. En el mes de junio del presente año se ha disuelto y liquidado la sociedad española Corporación Admira Media, S.A. Todas ellas, que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja del mismo.

En el mes de octubre de 2004 Telefónica de Contenidos, S.A. ha enajenado la totalidad de su participación en las sociedades Lideres Entertainment Group, Inc y Fieldy BV. Dichas sociedades que se incorporaban a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, han causado baja en el perímetro de consolidación.

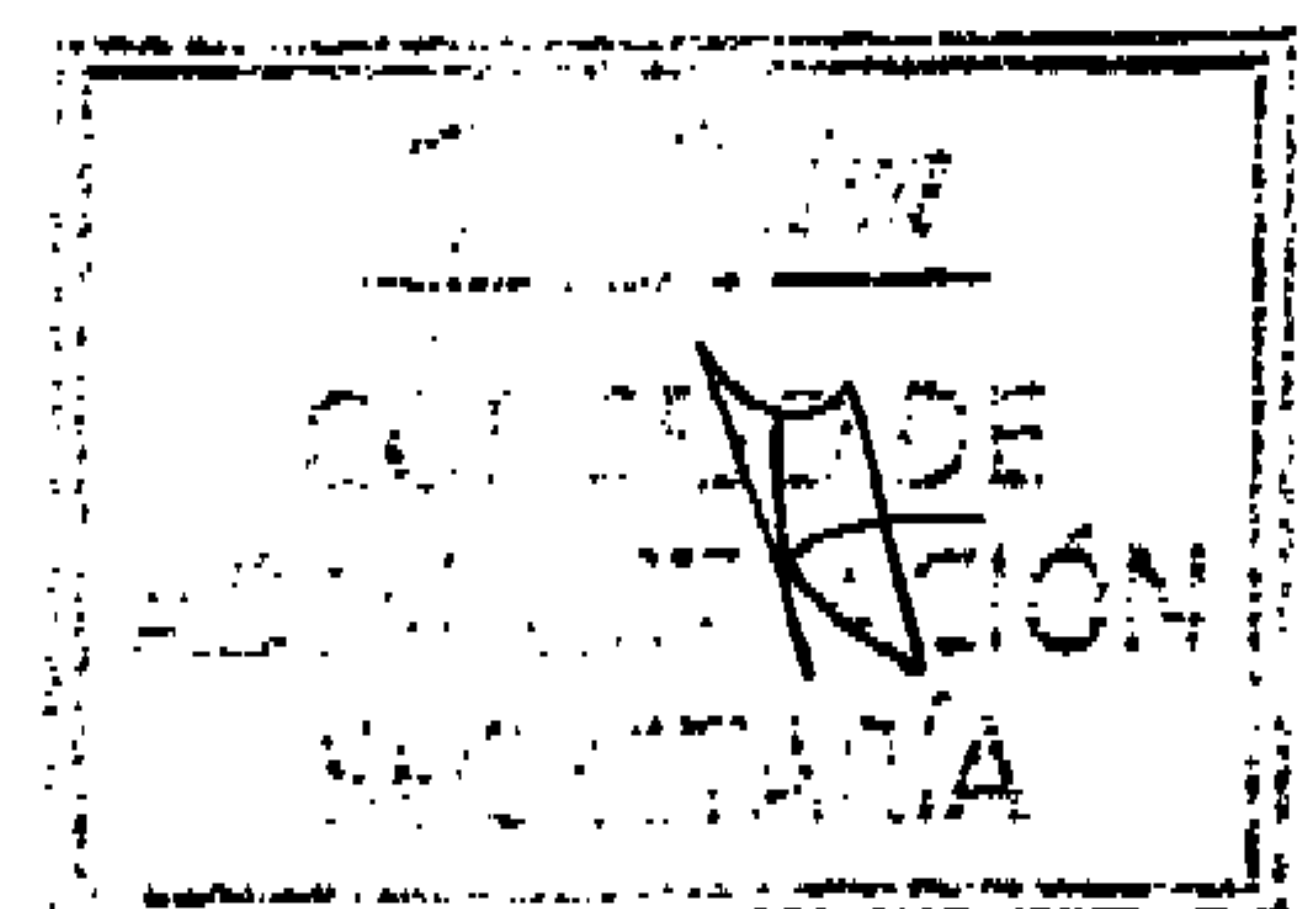
La participación del 20% que mantenía Telefónica de Contenidos en la sociedad argentina Torneos y Competencias, S.A. ha sido clasificada en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica, por motivos de gestión, como una inversión a corto plazo.

Ejercicio 2003

Durante el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2003 se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Telefónica

En el mes de julio de 2003, Telefónica, S.A. procedió a liquidar la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Terra Networks, S.A. adquiriendo 202.092.043 acciones de la sociedad a un precio de 5,25 euros cada acción, lo que supuso un 33,6% del total del capital. Tras esta operación, Telefónica alcanzó una participación directa del 71,97% del capital de Terra. En el mes de diciembre de 2003 se elevó la participación efectiva del Grupo Telefónica en el Grupo Terra hasta el 75,29%, tal y como se indica posteriormente. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.



Telefónica

En el mes de febrero de 2003 Telefónica, S.A. adquirió 9.669 acciones de la sociedad filial holandesa Endemol Entertainment Holding, N.V. por un importe de 0,34 millones de euros. Tras esta operación, el Grupo Telefónica alcanzó un 99,49% de participación en el capital social de la sociedad holandesa que continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El 7 de enero de 2003, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica de Contenidos ejercieron frente a Banco Santander Central Hispano, S.A. derechos de opción de compra sobre 19.532.625 acciones de Antena 3 de Televisión, S.A., representativas de un 11,719% de su capital social, las cuales fueron adquiridas por la sociedad del Grupo, Corporación Admira Media. Tras esta adquisición, el Grupo Telefónica pasó a participar en un 59,24% en el capital social de Antena 3 de Televisión.

Posteriormente el Grupo Telefónica llevó a cabo durante el ejercicio 2003 un proceso de desinversión en esta sociedad participada, que se inició el 30 de abril con la aceptación de la oferta presentada por el Grupo Planeta sobre un 25,1% del capital social de Antena 3 de Televisión por un importe de 364 millones de euros. Esta venta se encontraba sujeta a la condición resolutoria, ya cumplida en dicho ejercicio, de que las acciones de Antena 3 de Televisión fueran admitidas a cotización en el mercado de valores español.

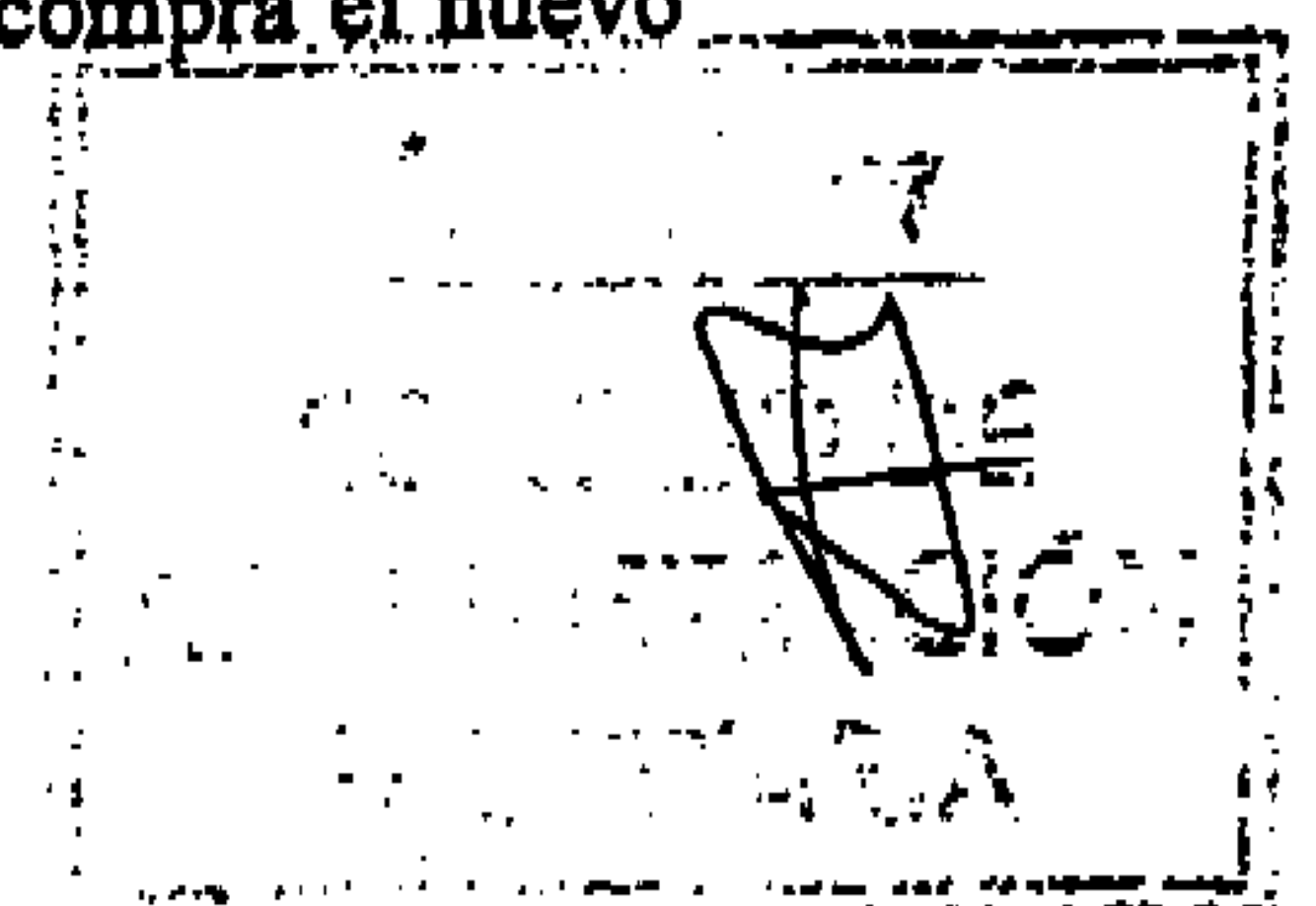
Por otro lado, de acuerdo con lo indicado en la Nota 11, la Junta General de accionistas de Telefónica, S.A. celebrada el 11 de abril de 2003, aprobó el reparto como dividendo en especie a sus accionistas, acciones representativas del 30% del capital social de Antena 3 de Televisión. Dicho reparto tuvo lugar en el mes de octubre tras la ya indicada admisión a cotización en el mercado de valores. Por último, Telefónica, S.A. en los meses de octubre y noviembre efectuó la venta en el mercado de la totalidad de acciones remanentes de la citada compañía que tenía en su cartera, 2.928.893 acciones, por un importe total de 95,72 millones de euros.

Estas operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2003 que supusieron la desinversión en la participación que el Grupo Telefónica poseía en Antena 3 de Televisión, S.A., dieron lugar al registro de un beneficio de 392,29 millones de euros (Nota 8). La sociedad fue consolidada por el método de integración global los seis primeros meses del ejercicio 2003, causando baja posteriormente del perímetro de consolidación.

En el mes de enero de 2003 se constituyó la sociedad mexicana Fisatel Mexico, S.A. de C.V. con un capital social inicial de 5 millones de pesos mexicanos, constituido por 500 acciones de 100 pesos mexicanos cada una. Posteriormente, la sociedad amplió capital en 4,95 millones de pesos mexicanos. El Grupo Telefónica suscribió la totalidad de las acciones que componen el capital de la nueva compañía. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad Telefónica Capital, S.A. filial 100% de Telefónica, S.A. constituyó en los meses de abril y mayo, respectivamente, las sociedades Fonditel Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y Fonditel Valores, Agencia de Valores, S.A. suscribiendo la totalidad de las acciones que componen el capital y desembolsando 1,5 millones de euros y 3 millones de euros, respectivamente. Ambas sociedades se incorporaron al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de enero de 2003 Telefónica, S.A. adquirió 376.000 acciones de la sociedad filial Telefónica Móviles, S.A. por un importe de 2,43 millones de euros. Tras esta compra el nuevo



Telefonica

porcentaje del Grupo Telefónica sobre la filial era del 92,44%. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Se procedió a la venta del 100% del capital social de Playa de Madrid, S.A., compañía participada por Telefónica, S.A. La sociedad, que en el ejercicio 2002 se integraba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

Se incorporaron por el método de integración global a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica las sociedades Pléyade Argentina, S.A., Pléyade Perú Corredores de Seguros, S.A.C., TGP Brasil Corretora de Seguros e Resseguros, Ltda. y Pléyade México, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V., todas ellas sociedades filiales de Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Resseguros del Grupo Telefónica, S.A.

Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A., sociedad filial 100% del Grupo Telefónica, participó en la constitución de la sociedad Telefónica Ingeniería de Seguridad México, S.A. de C.V. suscribiendo y desembolsando 0,34 millones de euros correspondiente al 65% del capital social de la nueva sociedad. La sociedad se integró en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En virtud del Acuerdo Marco de Alianza Estratégica suscrito el 11 de febrero de 2000 por Telefónica y Banco Bilbao Vizcaya, S.A. (BBVA), la sociedad filial del Grupo Telefónica radicada en Holanda Atento NV, realizó una serie de ampliaciones de capital en el mes de noviembre de 2003 con el fin de dar entrada como nuevo socio al Grupo BBVA a través de su sociedad filial General de Participaciones Empresariales, S.L. Tras estas operaciones el capital social y la prima de emisión de la sociedad holandesa se incrementaron en 20,76 millones de euros. De ellos, Telefónica, S.A. suscribió y desembolsó en efectivo 20 millones de euros. A su vez, el Grupo BBVA suscribió y desembolsó en efectivo 4 miles de euros y el resto, 0,76 millones de euros, lo entregó mediante aportación no dineraria del 100% de las acciones que componen el capital social de la sociedad Procesos Operativos, S.A. Tras la entrada del nuevo socio, Telefónica, S.A. disminuyó su porcentaje de participación en el capital de la sociedad holandesa del 100% hasta el 91,35%. La sociedad Atento NV continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global y la sociedad Procesos Operativos, S.A. se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de diciembre de 2003 la sociedad filial al 100% Telefónica Consultora y Servicios, S.A. fue absorbida por su sociedad matriz Telefónica Consultora de Proyectos, S.A. Posteriormente y en el mismo mes, la sociedad Telefónica Consultora de Proyectos, S.A. a su vez filial al 100% de Telefónica, S.A. fué disuelta y liquidada. Consecuentemente, ambas sociedades causaron baja del perímetro de consolidación del Grupo por incorporándose por el método de integración global.

También en el mes de diciembre de 2003 se procedió a la disolución y liquidación de las sociedades filiales al 100% del Grupo Telefónica, Urbana Ibérica, S.A., la sociedad estadounidense Telefonica North America, Inc. y la sociedad holandesa Emergia Holding, N.V. Todas estas sociedades, que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causaron baja del mismo.

MADE
ECON

Telefonica

Grupo Telefónica Móviles

El 25 de abril de 2003, Telesp Celular Participações, S.A. (TCP), sociedad participada en un 65,12% por Brasilcel, N.V., adquirió de la compañía brasileña Fixel (controlada por el Grupo Splice) el 61,10% de las acciones ordinarias con derecho a voto de la compañía brasileña Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. (TCO), que representaban el 20,37% de su capital social, por un importe de 1.505,5 millones de reales brasileños.

En el mes de octubre de 2003, TCP en aplicación de la legislación brasileña, presentó una solicitud de oferta pública de adquisición de las restantes acciones ordinarias con derecho a voto de TCO en manos de accionistas minoritarios. El periodo de aceptación de dicha oferta pública de compra finalizó el día 18 de noviembre de 2003, dando como resultado la adquisición por parte de TCP del 74,23% de las acciones a las que se dirigía la oferta, lo que suponía que, unido a las acciones de las que ya era titular, TCP alcanzó una participación en TCO del 86,58% de las acciones ordinarias (90,73% sin computar las acciones en autocartera titularidad de TCO) que representaban el 28,87% del capital social total (29,31% sin computar las acciones en autocartera). El importe pagado por este porcentaje adicional ascendió a 538,8 millones de reales brasileños. Esta sociedad se integró en los estados financieros consolidados de Brasilcel que, a su vez, se incorporaron por el método de integración proporcional en el Grupo Telefónica.

Si bien TCP había anunciado su intención de realizar un canje (o incorporación) de acciones de TCO mediante el cual se convertiría en su accionista único, dicho canje fue cancelado el 12 de enero de 2004 como consecuencia de la opinión emitida por la Comisión del Mercado de Valores Brasileña (CVM) lo que, a juicio de los consejos de administración de TCP y TCO, aconsejó dejar sin efecto la propuesta anterior.

Telefónica Móviles, S.A. adquirió a la sociedad Terra Networks, S.A. el 20% de la sociedad española Telefónica Móviles Interacciona, S.A. (antes Terra Mobile, S.A.), alcanzando tras esta operación el 100% de las acciones que componen el capital de la sociedad. El porcentaje efectivo para el Grupo Telefónica sobre esta sociedad se incrementó del 81,66% al 92,44%. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global. Posteriormente, el 24 de junio de 2003, se procedió a la fusión de Telefónica Móviles Interacciona, S.A. con Termespa, S.A. mediante la absorción de la segunda entidad por la primera.

La sociedad Médi Telecom, S.A. amplió capital el 29 de julio de 2003. El Grupo Telefónica Móviles aumentó su participación en la sociedad desde el 31,34% hasta el 32,18% desembolsando 21,23 millones de euros. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

En el mes de septiembre de 2003 Telefónica Móviles, S.A. constituyó la sociedad Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc. con un capital inicial de 40 miles de euros. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El 23 de diciembre de 2003 Telefónica Móviles España, S.A. y Mobilkom Austria Aktiengesellschaft & Co KG (Mobilkom) alcanzaron un acuerdo por el que ésta última adquiría el 100% de la participación de 3G Mobile Telecommunications GmbH, la filial austriaca de Telefónica Móviles España poseedora de una licencia de telefónica móvil de tercera generación (UMTS). El precio de venta de la sociedad ascendió a 13,65 millones de euros. La sociedad, que



Telefónica

se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica en el ejercicio anterior por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

Grupo Telefónica de Contenidos

Telefónica de Contenidos, S.A. enajenó el 100% de la sociedad española Famosos, Artistas, Músicos y Actores, S.A.U. (FAMA) lo que generó un resultado negativo para el Grupo Telefónica de 1,06 millones de euros. La sociedad, que en el ejercicio 2002 se integraba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

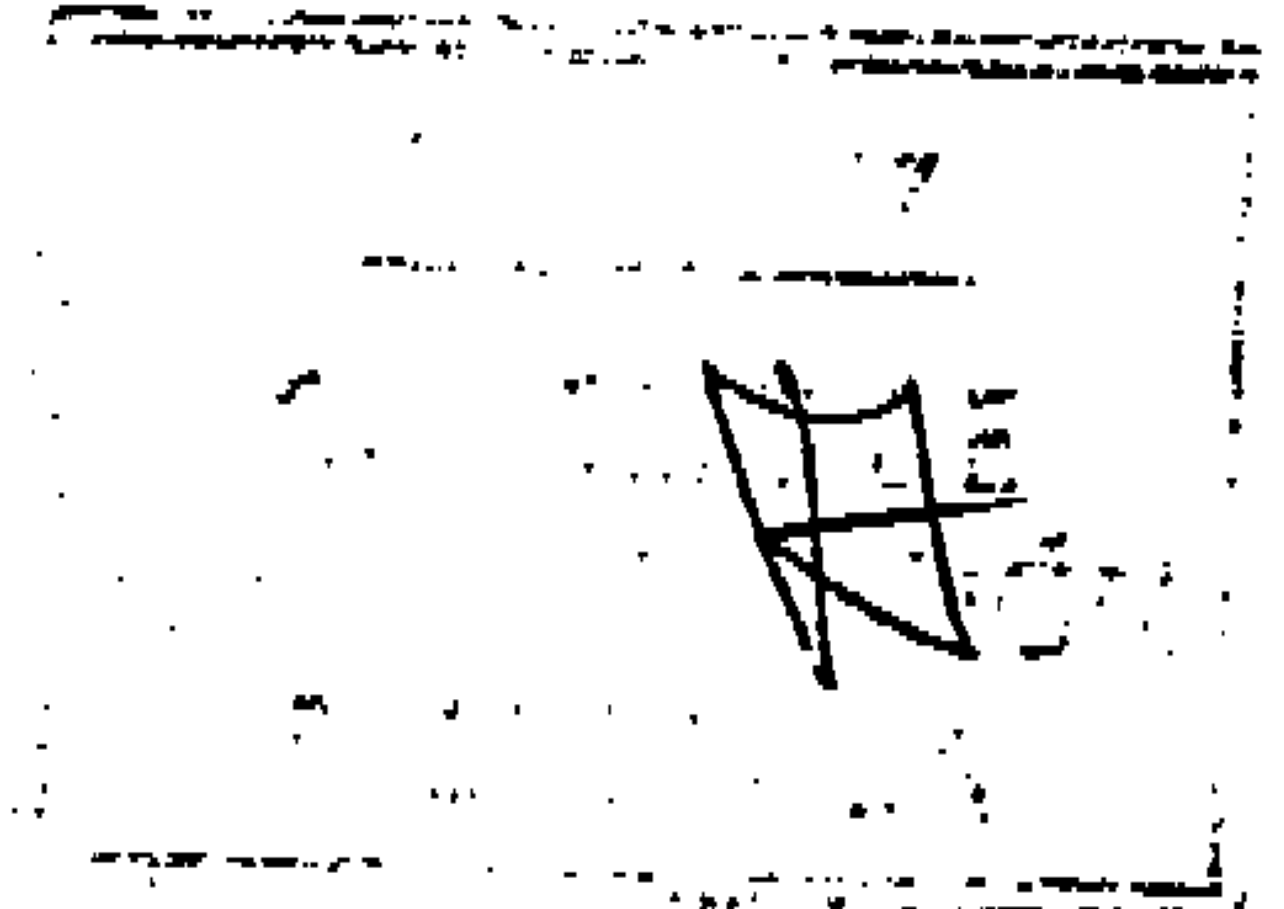
La sociedad holandesa Fieldy, B.V. y la sociedad estadounidense Líderes Entertainment Group, Inc. en las que Telefónica de Contenidos posee el 51% y el 49% de su capital, respectivamente, en base a criterios de gestión, pasaron a registrarse en las cuentas del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Como parte en el proceso de integración de DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital) y Sogecable, S.A., Telefónica de Contenidos, S.A. adquirió durante el primer semestre de 2003 acciones representativas del 12,63% del capital social de Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital) por un importe de 165,6 millones de euros. Asimismo, se llevó a cabo un proceso de conversión de obligaciones en acciones por importe de 164,3 millones de euros y una posterior ampliación de capital por importe de 949,84 millones de euros. Como resultado de estas operaciones la participación de Telefónica de Contenidos en Vía Digital previa a su integración con Sogecable, S.A. era del 96,64%.

Con fecha 2 de julio de 2003, Telefónica de Contenidos, S.A. suscribió la ampliación de capital efectuada por Sogecable, S.A., aportando las acciones que tenía de Vía Digital. Como consecuencia de la operación, el Grupo Telefónica adquirió 28.008.149 acciones en la ampliación de capital, lo que supuso un 22,228% de participación en el capital de Sogecable. La sociedad Vía Digital, que se consolidaba en el ejercicio 2002, por el método de puesta en equivalencia, causó baja del perímetro de consolidación. En el mes de octubre de 2003, Telefónica, S.A. adquirió 2.020.000 acciones de Sogecable, S.A. por un importe de 41,91 millones de euros con lo que el porcentaje de participación del Grupo Telefónica alcanzó el 23,83% del capital social. Estas operaciones dieron lugar a un fondo de comercio de consolidación de 607,23 millones de euros. La sociedad Sogecable, S.A., se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Asimismo y como consecuencia de la financiación otorgada a Sogecable, S.A. durante el ejercicio 2003 mediante la suscripción por ésta última de un préstamo subordinado (véase Nota 8), le fueron asignadas a Telefónica de Contenidos, por su participación en dicho préstamo, 1.241.990 derechos de opción de compra (warrants) sobre acciones de Sogecable. El epígrafe "Otras participaciones" recogía la valoración de estos derechos, por un importe de 11,22 millones de euros.

Con fecha 16 de julio y enmarcado en el proceso de integración de las plataformas digitales, la sociedad Gestora de Medios Audiovisuales Fútbol, S.L. vendió su participación en el 40% del capital de la sociedad Audiovisual Sport, S.L. a Gestión de Derechos Audiovisuales y Deportivos, S.A., sociedad perteneciente al grupo Sogecable. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, causó baja de los estados financieros consolidados del Grupo.



Telefónica

El 21 de julio Telefónica de Contenidos, S.A. procedió a la venta de su participación en la sociedad Tick, Tack, Ticket, S.A. La participación, que ascendía al 47,5% del capital social, fue transmitida en la misma operación junto con otra participación en esta sociedad de la misma cuantía propiedad de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Esta enajenación generó un resultado contable negativo para el Grupo Telefónica de 0,13 millones de euros.

Con fecha 13 de noviembre de 2003, Telefónica de Contenidos, S.A. vendió a Sogecable, S.A. su participación en la sociedad Euroleague Marketing, S.L.

El 22 de diciembre de 2003 se formalizó la liquidación de la sociedad Interocio Games, S.A. en la que Telefónica de Contenidos participaba en un 50%. La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica en el ejercicio anterior por el método de puesta en equivalencia, causó baja del perímetro de consolidación.

Grupo T.P.I.

En el mes de enero de 2003, el Grupo TPI constituyó la sociedad española 11888 Servicio Consulta Telefónica, S.A. con un capital social inicial de 60,20 miles de euros. La sociedad se incorporó a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

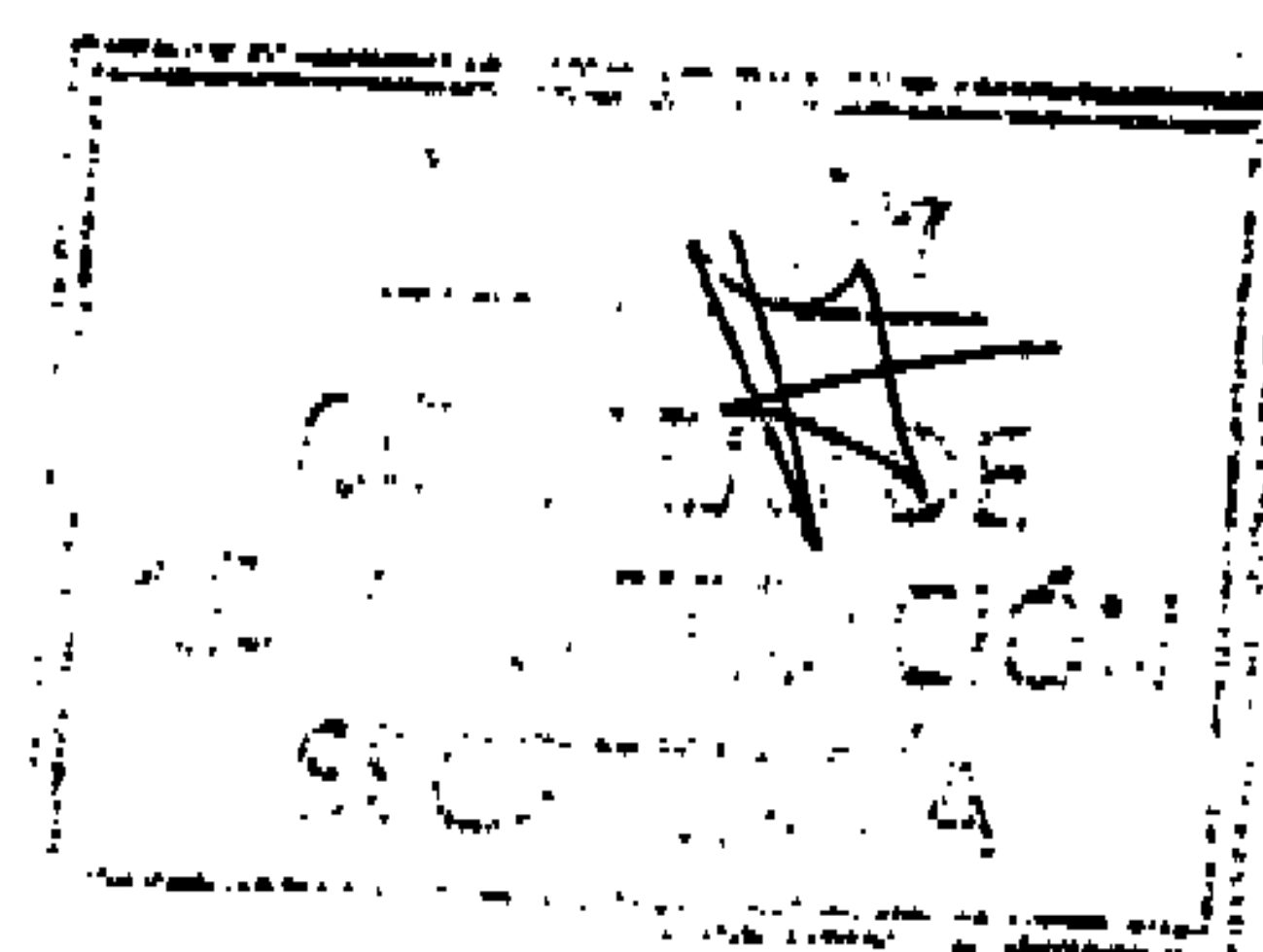
En el mes de julio de 2003 la sociedad brasileña Telefónica Publicidade e Informação, Ltda. participada por Telefónica Publicidad e Información, S.A. y Telefónica Internacional, S.A., realizó una reducción de capital y, simultáneamente, una ampliación de capital en la que Telefónica Publicidad e Información, S.A. suscribió y desembolsó la totalidad de los títulos, pasando a ser el accionista único de la sociedad. El Grupo Telefónica diluyó su participación efectiva en la sociedad del 79,55% al 59,90%. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de septiembre de 2003, la sociedad Buildnet, S.A. realizó una reducción de capital y, simultáneamente, una ampliación de capital dejando éste en 61 miles de euros siendo suscrito y desembolsado en su totalidad por la sociedad filial de Telefónica Publicidad e Información, S.A. Goodman Business Press, S.A. Tras esta operación, el Grupo Telefónica incrementó la participación en esta sociedad desde el 58,46% hasta el 59,90%. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Telefónica DataCorp

En el mes de octubre de 2003 Telefónica DataCorp, S.A. adquirió a Telefónica, S.A. la totalidad de las acciones de las que era titular, representativas del 99,9% del capital social, de la sociedad estadounidense Katalyx, Inc. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

También en el mes de octubre de 2003 se enajenó la totalidad de la participación accionarial que Telefónica DataCorp, S.A. mantenía en Atlanet, el 34%, por un importe de 24,79 millones de euros, obteniendo una minusvalía en la venta de 25,78 millones de euros. La sociedad, que en el ejercicio 2002 se integraba en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, causó baja del mismo.



Telefonica

Las sociedades estadounidenses Katalyx Food Service, Llc., Katalyx Sip, Llc, Katalyx Cataloging, Inc. y Katalyx Construction, Inc. todas ellas filiales al 100% de la sociedad Katalyx, Inc. fueron liquidadas. Dichas sociedades, que en el ejercicio 2002 se integraban en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causaron baja del mismo.

La sociedad Telefónica Data Colombia, S.A. amplió su capital social en el mes de mayo de 2003, dando entrada a un nuevo accionista. Como consecuencia de ello, el porcentaje de participación del Grupo Telefónica disminuyó del 100% al 65%. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación por el método de integración global.

Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A. (antes Telefónica Sistemas, S.A.) filial 100% de Telefónica Datacorp, S.A., adquirió en el mes de junio de 2003 el 100% de la sociedad española Telefónica Mobile Solutions, S.A. a la sociedad Telefónica Móviles, S.A. por 1,13 millones de euros. Como resultado de esta operación, el Grupo Telefónica incrementó su porcentaje de participación efectivo del 92,43% al 100%. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

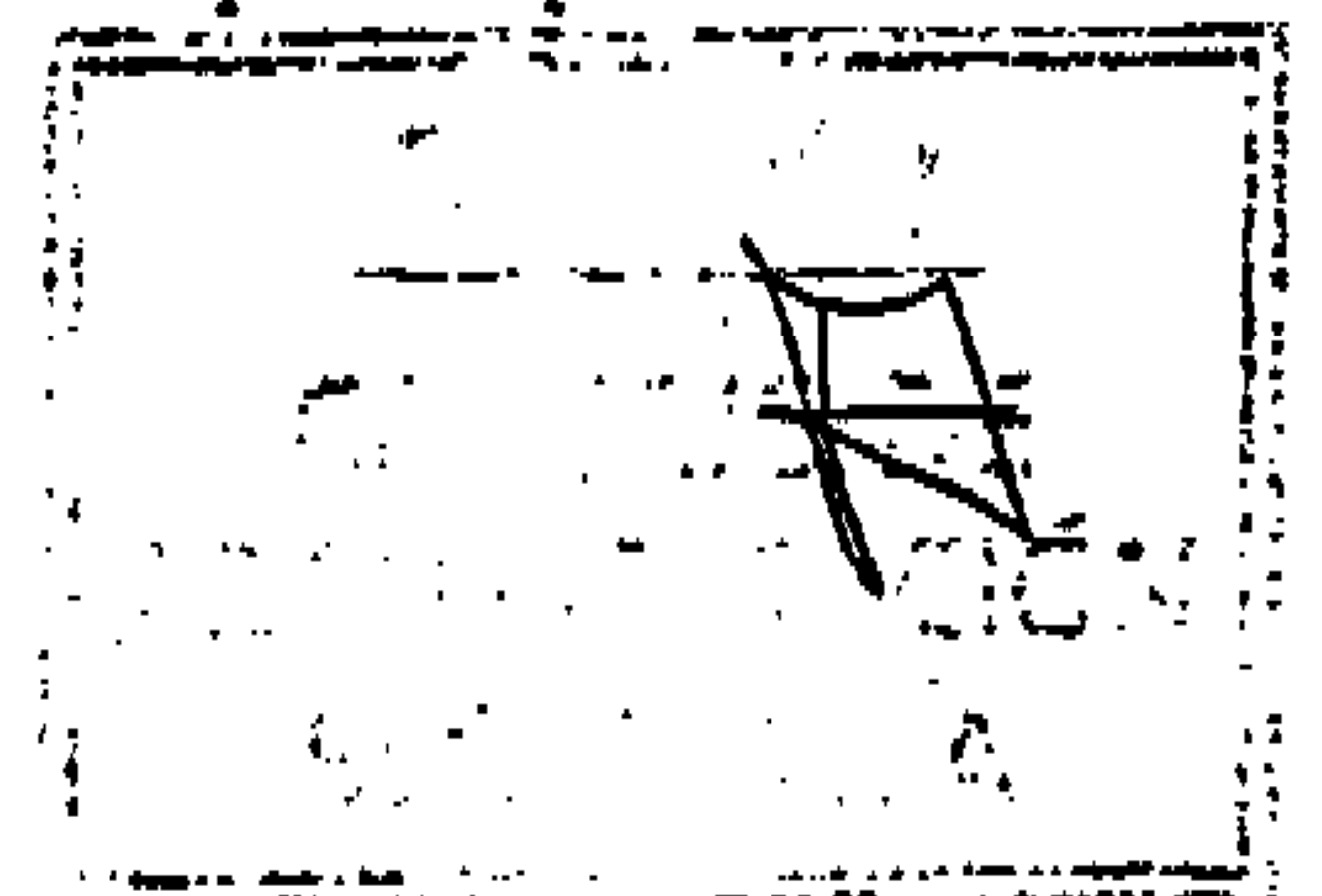
La sociedad filial Telefónica Data Argentina, S.A. sobre la que Telefónica Datacorp, S.A. posee el 97,92% del capital, adquirió en el mes de junio de 2003 el 20% de la sociedad argentina Tyssa, Telecomunicaciones y Sistemas, S.A. que poseía el Grupo Telefónica Internacional, de forma que Telefónica Data Argentina pasó a controlar el 100% de las acciones de Tyssa. Tras esta operación, el Grupo Telefónica disminuyó su porcentaje de participación efectivo en esta sociedad del 98,34% al 97,92%. Posteriormente, en el mes de septiembre de 2003, Tyssa fue absorbida por su sociedad matriz.

Grupo Terra

En el mes de diciembre de 2003 Terra Networks, S.A. adquirió 26.525.732 acciones propiedad de Citibank N.A., como agente del plan de opciones sobre acciones de la compañía con ocasión de la compra de Lycos, Inc. Terra Networks, S.A. continuó garantizando la cobertura del plan de opciones para empleados a través de las acciones que pasaron a tenerse en autocartera. Tras esta operación, el Grupo Telefónica incrementó su porcentaje de participación efectivo desde el 71,97% hasta el 75,29% que poseía al 31 de diciembre de 2003. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Las sociedades filiales Terra Networks Uruguay, S.A., Terra Global Management, Inc, Bumeran Participaciones, S.L. y Emplaza, S.A., participadas las dos primeras en un 100%, en un 84,2% la tercera y en un 80% la cuarta, por el Grupo Terra y que se consolidaban en el ejercicio 2002 por el método de integración global, causaron baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica. Estas sociedades estaban siendo liquidadas o se encontraban en proceso de disolución.

El Grupo Terra aumentó un 15,08% su participación en el capital de la sociedad estadounidense One Travel.com, Inc., hasta alcanzar un 54,15%, desembolsando en la operación 3,3 millones de euros. La sociedad, que se integraba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia en el ejercicio 2002, pasó a incorporarse por el método de integración global a partir del mes de abril de 2003.



Telefonica

En enero de 2003, se formalizó un acuerdo con BBVA para la integración de Uno-e Bank, S.A. en la rama de actividad del negocio de consumo de Finanzia, Banco de Crédito, S.A. Posteriormente, Terra Networks, S.A. y BBVA aprobaron en Junta General Extraordinaria de accionistas de Uno-e Bank, S.A. (celebrada el 23 de abril de 2003) una ampliación de capital en Uno-e Bank, S.A. que fue íntegramente suscrita por Finanzia Banco de Crédito, S.A. (participada 100% por BBVA) mediante la aportación no dineraria de la rama de actividad de su negocio de consumo. Como consecuencia de la citada operación, Terra Networks, S.A. pasó a tener una participación del 33% en Uno-e Bank, S.A., frente al 49% que poseía al cierre del ejercicio 2002, saliendo del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

Grupo Atento

El 23 de mayo de 2003 la sociedad Atento Teleservicios España, S.A. suscribió y desembolsó la totalidad del capital de la nueva sociedad Atento Servicios Técnicos y Consultoría, S.L., consistente en 3.006 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El 3 de julio de 2003, la sociedad Atento Teleservicios España, S.A. suscribió y desembolsó la totalidad del capital de la nueva sociedad Servicios Integrales de Asistencia y Atención, S.L., consistente en 3.006 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad Atento North America, Inc., sociedad propiedad al 100% de Atento Holding, Inc. causó baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por liquidación de la sociedad con fecha 1 de enero de 2003.

La sociedad filial al 100% de Atento Teleservicios España, S.A., Gestión de Servicios de Emergencia y Atención al Ciudadano, S.A. con fecha 14 de abril de 2003 fue absorbida por aquella, causando baja del perímetro de consolidación.

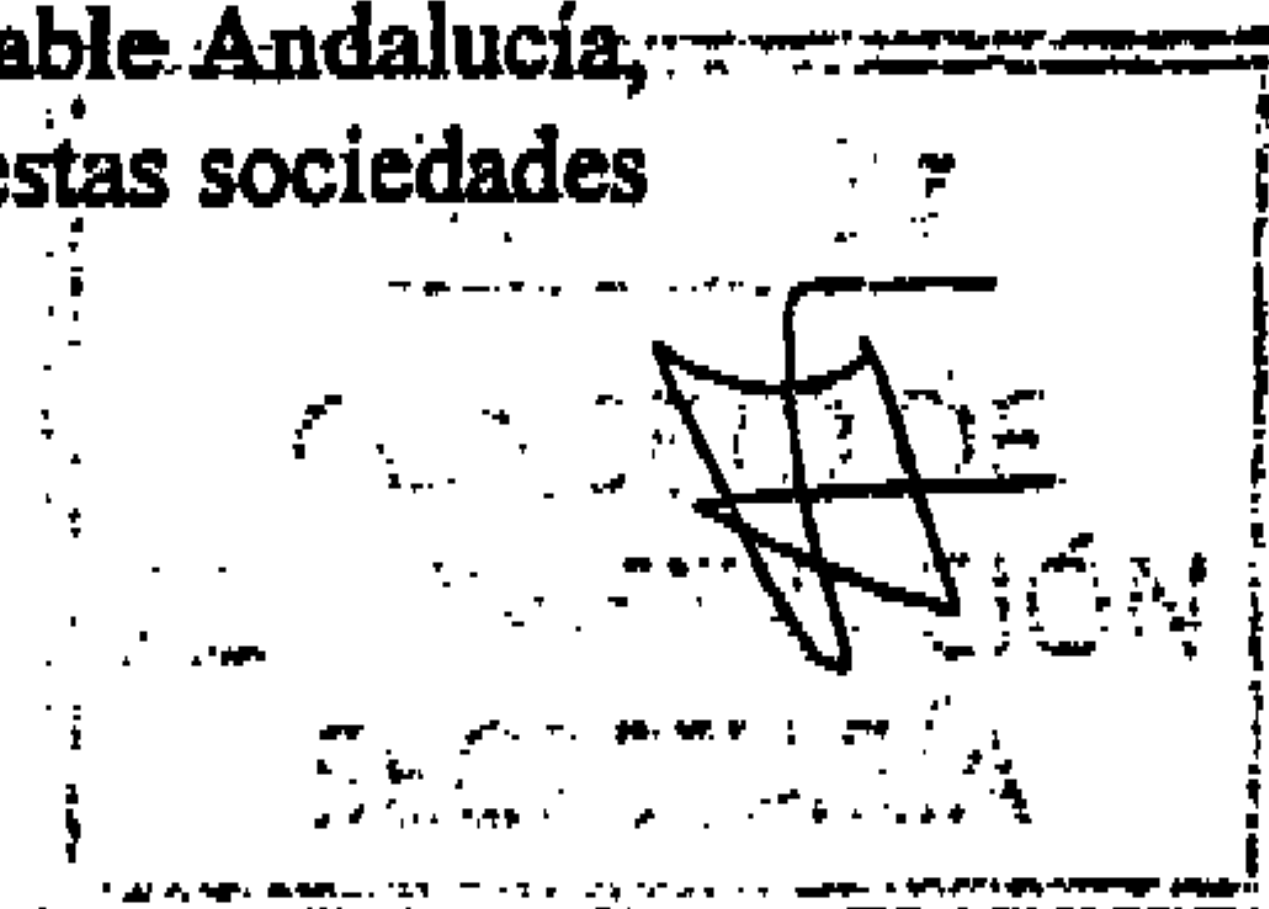
El Grupo Atento enajenó en el mes de junio de 2003 el 70% de las acciones que poseía en la sociedad Atento Pasona, Inc. La sociedad, que se consolidaba en el ejercicio 2002 por el método de integración global, causó baja en el perímetro de consolidación.

La sociedad Atento Asia Pacific, Inc. que en el ejercicio 2002 se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del mismo por liquidación de la sociedad con fecha 21 de octubre de 2003.

El 1 de diciembre de 2003, la sociedad Atento Teleservicios España, S.A. adquirió el 100% de las acciones de la sociedad Leader Line, S.A. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Telefónica de España

Telefónica Cable, S.A. sociedad filial al 100% de Telefónica de España, S.A. continuando con el proceso de reestructuración de su grupo de sociedades, llevó a efecto la fusión por absorción de las siguientes sociedades operadoras locales: Telefónica Cable Madrid, S.A., Telefónica Cable Ceuta, S.A., Telefónica Cable Melilla, S.A., Telefónica Cable Aragón, S.A., Telefónica Cable Catalunya, S.A., Telefónica Cable Castilla y León, S.A., Telefónica Cable Euskadi, S.A., Telefónica Cable Cantabria, S.A., Telefónica Cable Murcia, S.A., Telefónica Cable Andalucía, S.A., Telefónica Cable La Rioja, S.A. y Telefónica Cable Navarra, S.A. Todas estas sociedades



Telefonica

que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global causaron baja en el ejercicio 2003.

Asimismo se adquirió un 17% del capital de la sociedad Telefónica Cable Extremadura, S.A. por un importe de 0,10 millones de euros. Con esta adquisición el Grupo Telefónica alcanzó la titularidad del 100% del capital de la citada sociedad, la cual continuó incorporándose al perímetro de consolidación por el método de integración global.

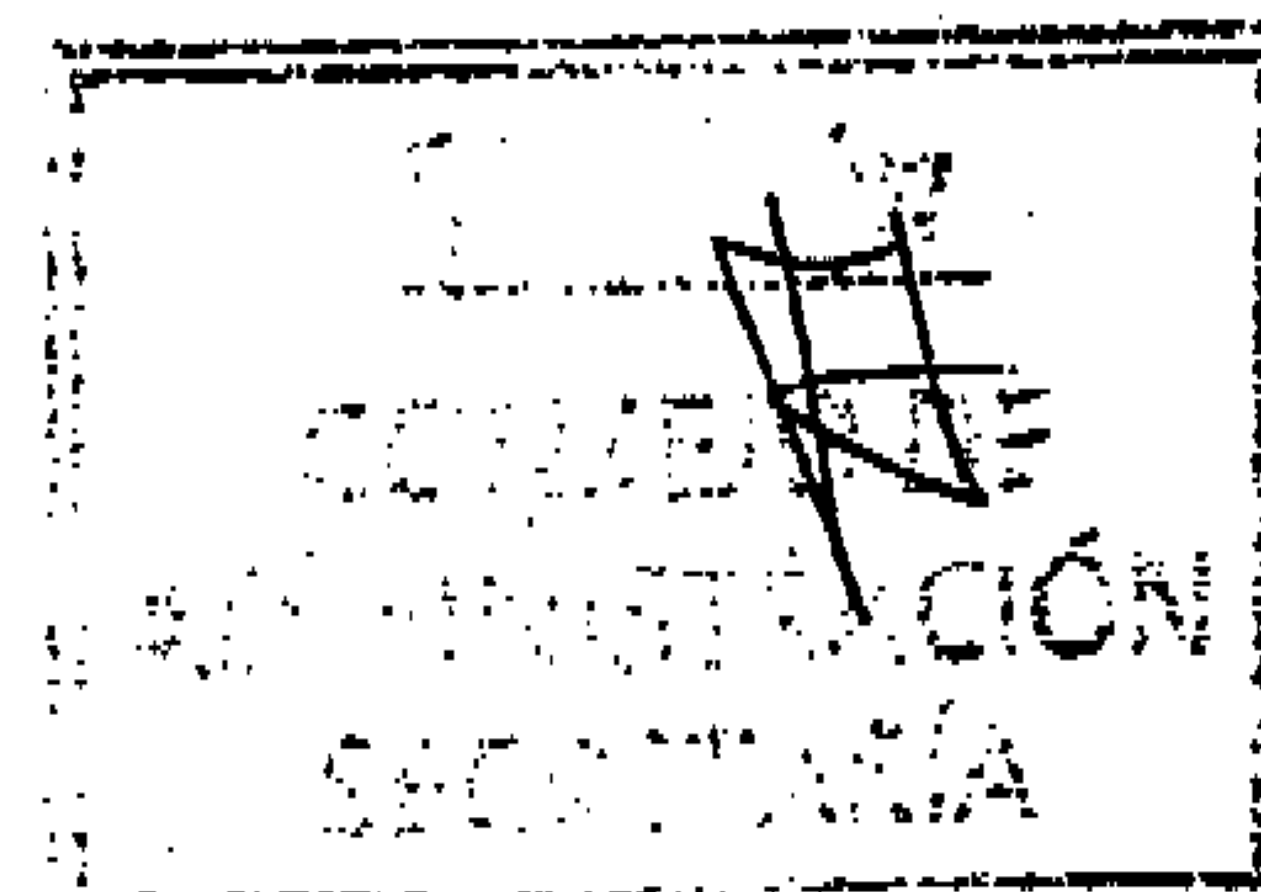
Por otro lado, correspondiendo a una inversión registrada en el epígrafe "Otras participaciones", se procedió a la enajenación del 1,18% del capital social de Inmarsat Venture, plc., por un importe de 14,12 millones de euros.

Grupo Telefónica Internacional

Como consecuencia de la amortización de acciones propias que realizó la sociedad estadounidense Infonet Services Corporation en el ejercicio 2003, el Grupo Telefónica Internacional incrementó su participación desde el 14,32% hasta el 14,53%. La sociedad continuó incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Con fecha 1 de septiembre de 2003 la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., sociedad filial de Telefónica Internacional, S.A. participada por esta en un 43,64%, vendió el 100% de la participación que poseía sobre la sociedad Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A - Isapre, S.A. generándose una minusvalía para el Grupo Telefónica de 0,29 millones de euros. La sociedad, que se integraba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, causó baja del perímetro de consolidación.

Con fecha 29 de julio de 2003, Telefónica Empresas CTC Chile, S.A. tomó conocimiento de la decisión de Inversiones Santa Isabel Limitada, que hasta esa fecha mantenía sobre dicha sociedad el derecho de anticipar y ejercer la opción de compra correspondiente al 35 % restante de la sociedad Sonda, S. A. Esta operación supuso una minusvalía para el Grupo Telefónica de 11,14 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, causó baja del perímetro de consolidación.



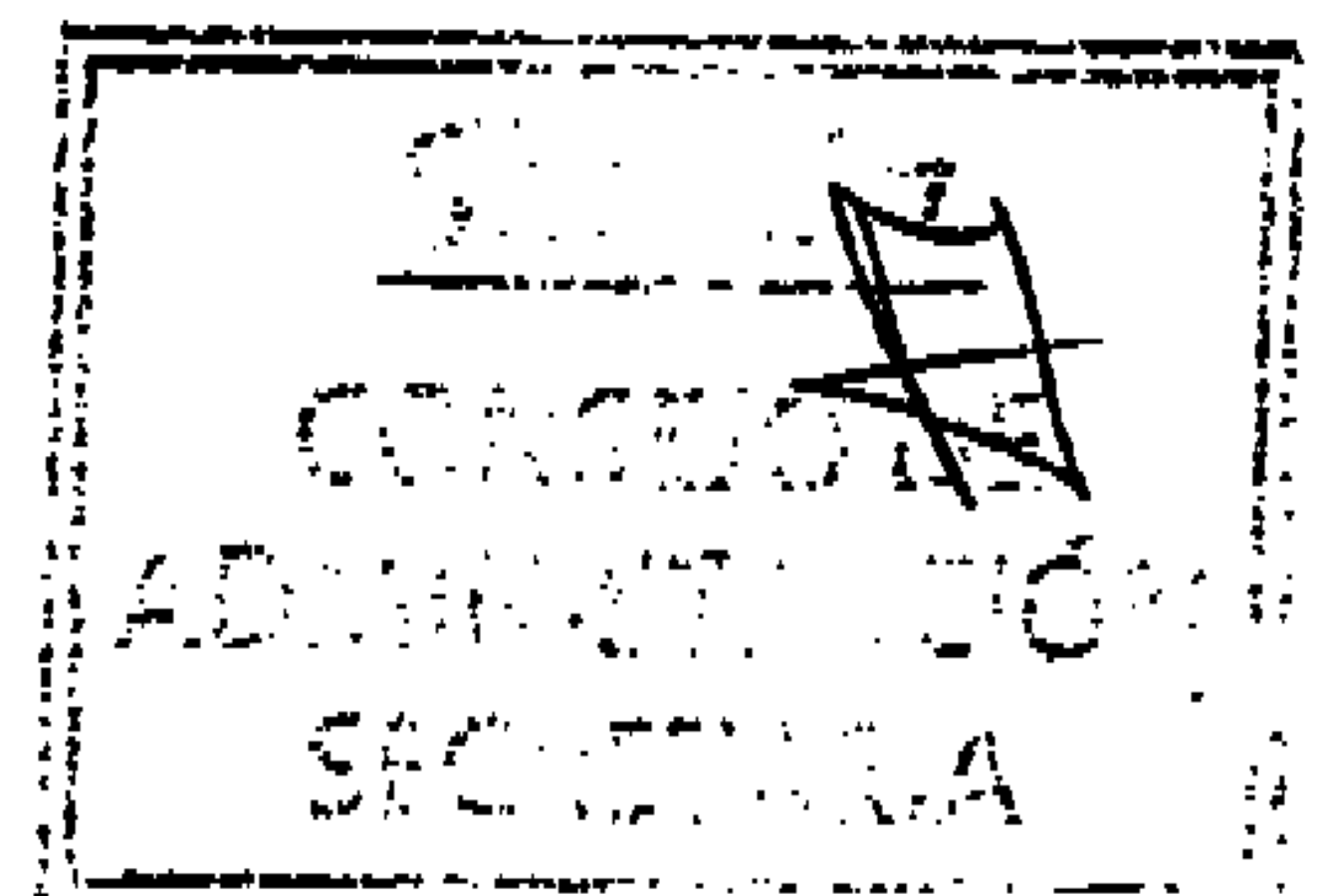
Telefonica

ANEXO III

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

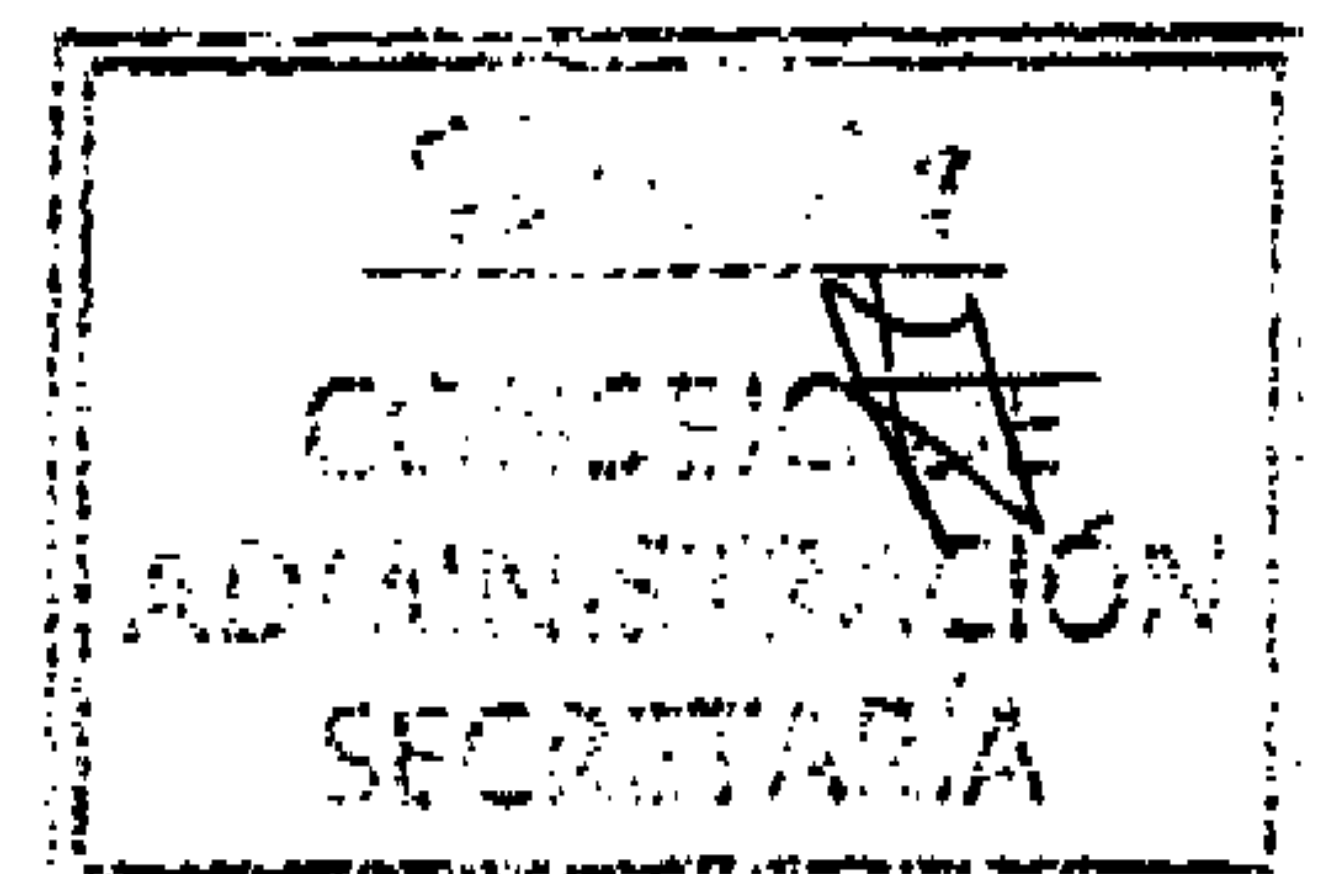
La composición y movimiento del fondo de comercio de consolidación y su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2003 han sido las siguientes:

Fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					Saldo al 31-12-04
	Saldo al 31-12-03	Adiciones	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	
Empresas consolidadas por Integración global:						
C.T.C. (Chile)	68,99	9,13	(1,40)	0,40	(0,33)	76,79
T. Peru Holding (Perú)	50,41	-	-	-	-	50,41
Telefónica del Perú (Perú)	281,26	-	-	-	-	281,26
Telefónica Multimedia, S.A.C (Perú)	7,88	-	-	-	0,22	8,10
Telefónica Móvil de Chile, S.A (Chile)	264,59	-	-	(35,58)	-	229,01
Telesp Participações (Brasil)	106,52	33,14	-	(4,79)	(0,04)	134,83
T. Holding de Argentina y filiales (Argentina)	576,60	-	-	-	-	576,60
Cointel (Argentina)	484,29	-	-	-	-	484,29
TPI Edita (España)	8,29	-	-	-	-	8,29
Impresora y Comercial Publigrúas, S.A. (Chile)	-	42,22	-	-	-	42,22
Telefónica Internacional (España)	281,66	-	-	-	-	281,66
Telefónica Móviles (España)	128,02	6,10	-	-	-	134,12
T. Data España (España)	154,96	-	-	-	-	154,96
T. Data Brasil (Brasil)	132,93	-	-	(2,75)	1,14	131,32
T. Deutschland GmbH y filiales (Alemania)	699,93	-	(101,51)	-	-	598,42
Grupo Fieldy (Holanda)	1,46	-	-	-	-	1,46
Endemol (Holanda)	842,19	11,40	-	-	-	853,59
Grupo Endemol (Holanda)	511,69	45,13	-	(1,75)	0,59	555,66
Grupo Atco (Argentina)	375,00	-	-	-	(4,28)	370,72
Telefónica Media Argentina (Argentina)	26,70	-	-	-	-	26,70
Atento Perú (Perú)	4,13	-	-	-	(0,58)	3,55
Atento Brasil (Brasil)	110,37	-	-	-	(7,93)	102,44
Terra Brasil Holding (Brasil)	231,41	-	-	-	0,01	231,42
Terra Chile Holding (Chile)	25,05	-	-	-	-	25,05
Ifigenia Plus (España)	4,72	-	-	-	-	4,72
Lycos (USA)	307,27	-	(220,27)	(87,00)	-	-
Sociedades Lycos (USA)	65,73	-	(67,31)	-	1,58	-
One Travel.com, Inc. (USA)	21,20	-	(8,89)	-	(0,05)	12,26
Terra Networks, S.A. (España)	75,77	1,81	-	-	-	77,58
Energia Holding, N.V (Holanda)	2,30	-	-	-	-	2,30
T. Centromerica Guatemala (Guatemala)	50,23	-	-	-	(0,11)	50,12
Telefónica El Salvador (El Salvador)	66,76	-	-	-	(3,10)	63,66
Brasilcel y subsidiarias (Brasil)	760,73	111,68	-	(81,60)	4,25	795,06
Móviles México y subsidiarias (México)	412,24	-	-	(1,83)	(4,82)	405,59
Telefonia Celular de Nicaragua	-	54,82	-	-	(2,83)	51,99
Telcel (Venezuela)	-	376,24	-	-	(11,47)	364,77
Otecel, S.A. (Ecuador)	-	397,44	-	-	-	397,44
Olympic, Ltda. (Colombia)	-	501,85	-	-	20,59	522,44
Telefónica Móviles Panamá (Panama)	-	252,18	-	-	-	252,18
Comunicaciones Móviles de Perú, S.A. (Perú)	-	4,46	-	-	(0,24)	4,22
Bellsouth Guatemala y Cia.	-	12,79	-	-	-	12,79
T. Móviles Uruguay S.A. (Uruguay)	-	3,91	-	-	(0,18)	3,73
Resto de sociedades	8,43	-	(0,92)	(0,07)	-	7,44
TOTALES	7.149,71	1.864,30	(400,30)	(214,97)	(7,58)	8.391,16



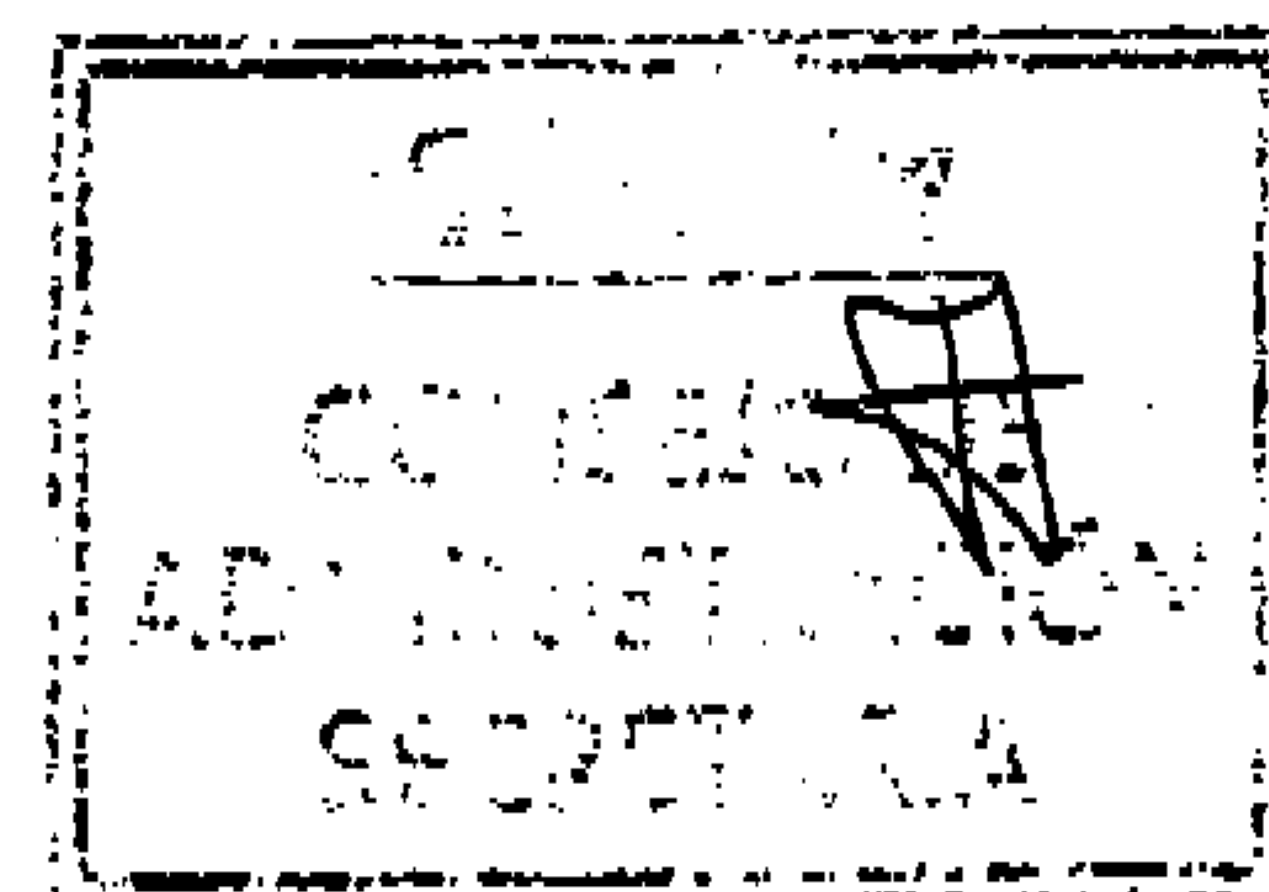
Telefonica

Fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					Saldo al 31-12-04
	Saldo al 31-12-03	Adiciones	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	
Empresas consolidadas por						
puesta en equivalencia:						
Venworld (Venezuela)	134,21	.	-	(134,21)	-	-
Mercador (Brasil)	4,62	.	-	-	.	4,62
Portugal Telecom (Portugal)	232,35	344,52	-	-	-	576,87
Amper (España)	5,59	.	-	-	.	5,59
Pearson (Reino Unido)	293,52	-	(293,52)	-	.	-
Patagonik (Argentina)	7,31	.	-	-	.	7,31
Sogecable, S.A. (España)	607,23	22,73	-	-	.	629,96
Medi Telecom., S.A. (Marruecos)	10,56	.	-	-	.	10,56
Resto de sociedades	-	-	-	-	.	-
Totales	1.295,39	367,25	(293,52)	(134,21)	-	1.234,91
Total Fondo de Comercio	8.445,10	2.231,55	(693,82)	(349,18)	(7,58)	9.626,07



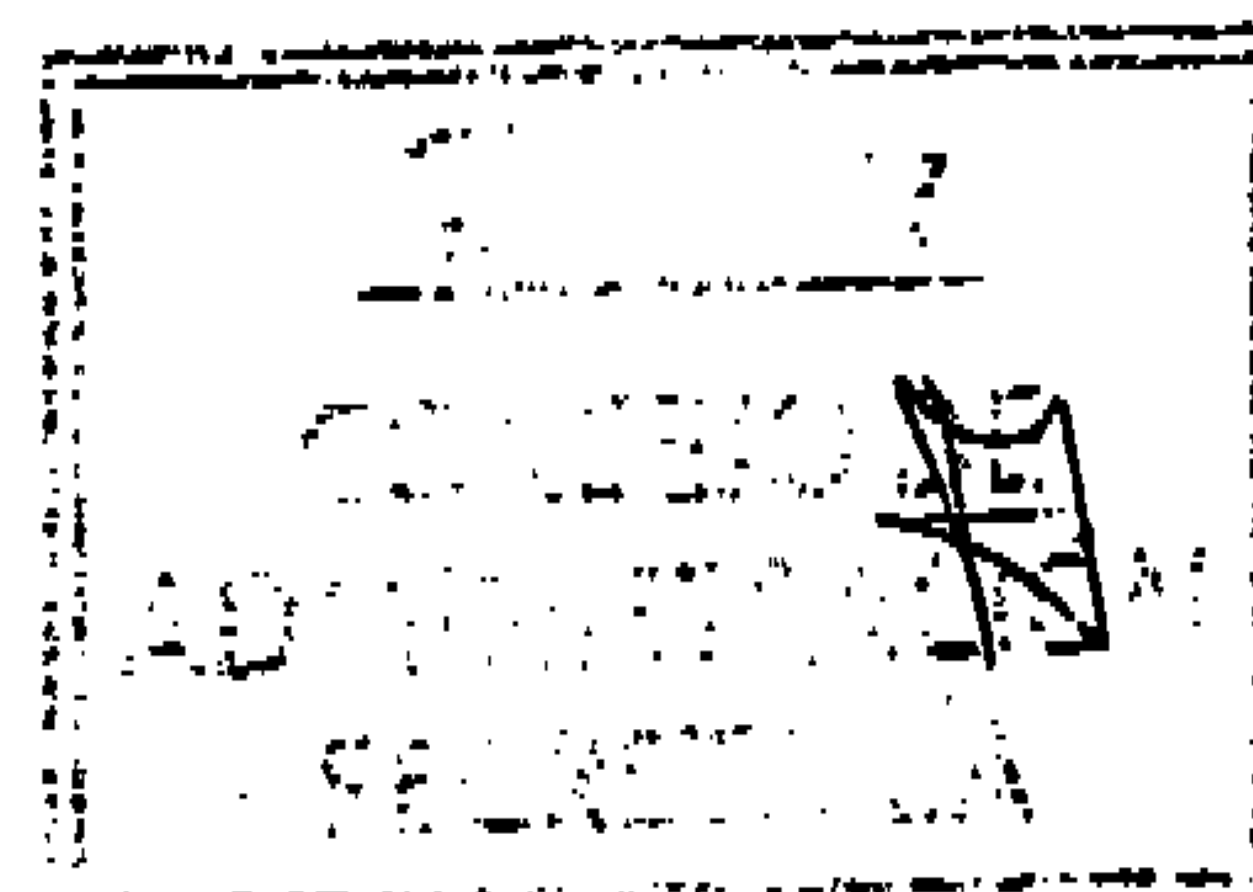
Telefonica

Amortización del fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					Saldo al 31-12-04
	Saldo al 31-12-03	Adiciones	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	
Empresas consolidadas por Integración global:						
C.T.C. (Chile)	38,24	3,25	-	0,40	(0,05)	41,84
T. Peru Holding (Perú)	7,10	2,50	-	-	-	9,60
Telefónica del Perú (Perú)	55,90	14,23	-	-	-	70,13
Telefónica Multimedia, S.A.C (Perú)	4,13	0,89	-	-	0,17	5,19
Telefónica Móvil de Chile, S.A (Chile)	81,41	14,22	-	(89,74)	-	5,89
Telesp Participações (Brasil)	20,32	5,43	-	-	-	25,75
T. Holding de Argentina y filiales (Argentina)	86,45	28,83	-	-	-	115,28
Cointel (Argentina)	210,47	21,66	-	-	-	232,13
TPI Edita (España)	1,48	2,18	-	-	-	3,66
Impresora y Comercial Publigutas, S.A. (Chile)	-	1,64	-	-	-	1,64
Telefonica Internacional (España)	86,48	14,03	-	-	-	100,51
Telefonica Móviles (España)	16,40	6,45	-	-	-	22,85
T. Data España (España)	113,21	2,98	-	-	-	116,19
T. Data Brasil (Brasil)	18,83	6,54	-	(3,03)	0,37	22,71
T. Deutschland GmbH y filiales (Alemania)	160,41	39,20	-	-	-	199,61
Grupo Fielty (Holanda)	1,46	-	-	-	-	1,46
Endemol (Holanda)	143,61	42,80	-	-	-	186,41
Grupo Endemol (Holanda)	61,11	29,14	-	(0,65)	0,03	89,63
Grupo Atco (Argentina)	321,84	3,99	-	-	-	325,83
Telefónica Media Argentina (Argentina)	5,04	1,33	-	-	-	6,37
Atento Perú (Perú)	0,88	0,21	-	-	(0,16)	0,93
Atento Brasil (Brasil)	21,22	5,61	-	-	(2,01)	24,82
Terra Brasil Holding (Brasil)	139,09	17,90	-	-	-	156,99
Terra Chile Holding (Chile)	15,77	2,19	-	-	-	17,96
Ifigenia Plus (España)	4,72	-	-	-	-	4,72
Lycos (USA)	252,61	6,00	(352,42)	93,81	-	-
Sociedades Lycos (USA)	42,45	3,60	(45,94)	-	(0,11)	-
One Travel.com, Inc. (USA)	5,62	2,14	-	-	-	7,76
Terra Networks, S.A. (España)	15,21	6,62	-	-	-	21,83
Emergia Holding, N.V (Holanda)	0,30	0,11	-	-	-	0,41
T. Centroamerica Guatemala (Guatemala)	6,11	2,78	-	-	(0,08)	8,81
Telefónica El Salvador (El Salvador)	12,37	3,40	-	-	(0,90)	14,87
Brasilcel y subsidiarias (Brasil)	72,25	43,36	-	-	0,43	116,04
Móviles México y subsidiarias (México)	78,77	20,98	-	(1,84)	(2,43)	95,48
Telefonía Celular de Nicaragua	-	0,46	-	-	-	0,46
Telcel (Venezuela)	-	3,14	-	-	-	3,14
Otecel, S.A. (Ecuador)	-	3,31	-	-	-	3,31
Olympic, Ltda. (Colombia)	-	4,18	-	-	-	4,18
Telefónica Móviles Panamá (Panama)	-	2,10	-	-	-	2,10
Comunicaciones Móviles de Perú, S.A. (Perú)	-	0,04	-	-	-	0,04
Bellsouth Guatemala y Cia.	-	0,10	-	-	-	0,10
T. Móviles Uruguay S.A. (Uruguay)	-	0,02	-	-	-	0,02
Resto de sociedades	3,18	0,45	(0,07)	-	-	3,56
TOTALES	2.104,44	369,99	(398,43)	(1,05)	(4,74)	2.070,21



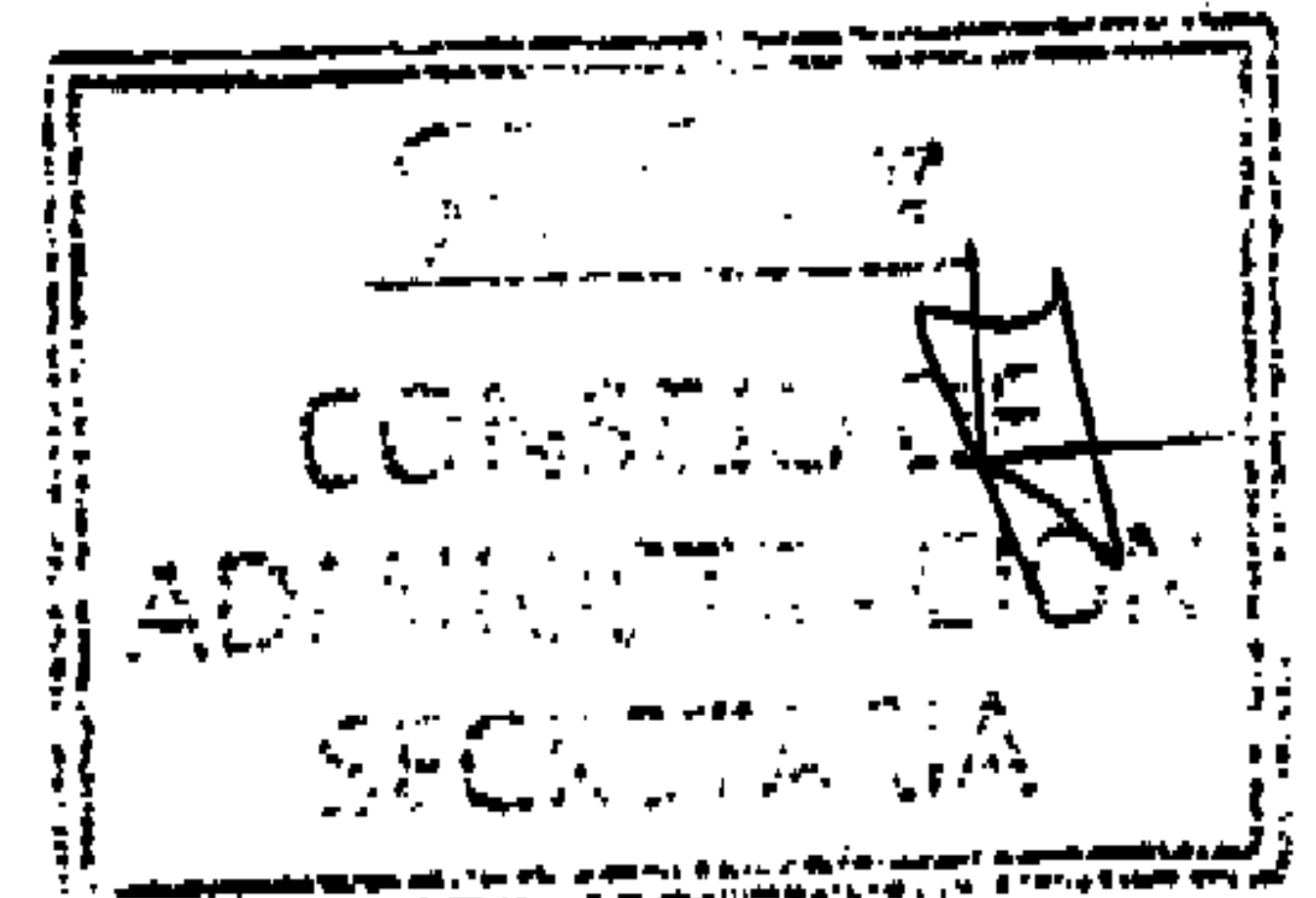
Telefonica

Amortización del fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					Saldo al 31-12-04
	Saldo al 31-12-03	Adiciones	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Venworld (Venezuela)		-	-	(105,30)	-	-
Mercador (Brasil)	4,51	0,10	-	-	0,01	4,62
Portugal Telecom. (Portugal)	64,26	21,32	-	-	-	85,58
Amper (España)	1,50	0,28	-	-	-	1,78
Pearson (Reino Unido)	94,65	9,38	(104,03)	-	-	-
Patagonik (Argentina)	1,47	0,36	5,48	-	-	7,31
Sogecable, S.A. (España)	14,76	31,56	-	-	-	46,32
Medi Telecom., S.A. (Marruecos)	0,37	0,53	-	-	-	0,90
Resto de sociedades	(0,03)	0,01	-	0,02	(0,01)	(0,01)
Totales	286,79	63,54	(98,55)	(105,28)	-	146,50
Total amortización acumulada	2.391,23	433,53	(496,98)	(106,33)	(4,74)	2.216,71
Fondo de Comercio de Consolidación pendiente de amortización	6.053,87	1.798,02	(196,84)	(242,85)	(2,84)	7.409,36



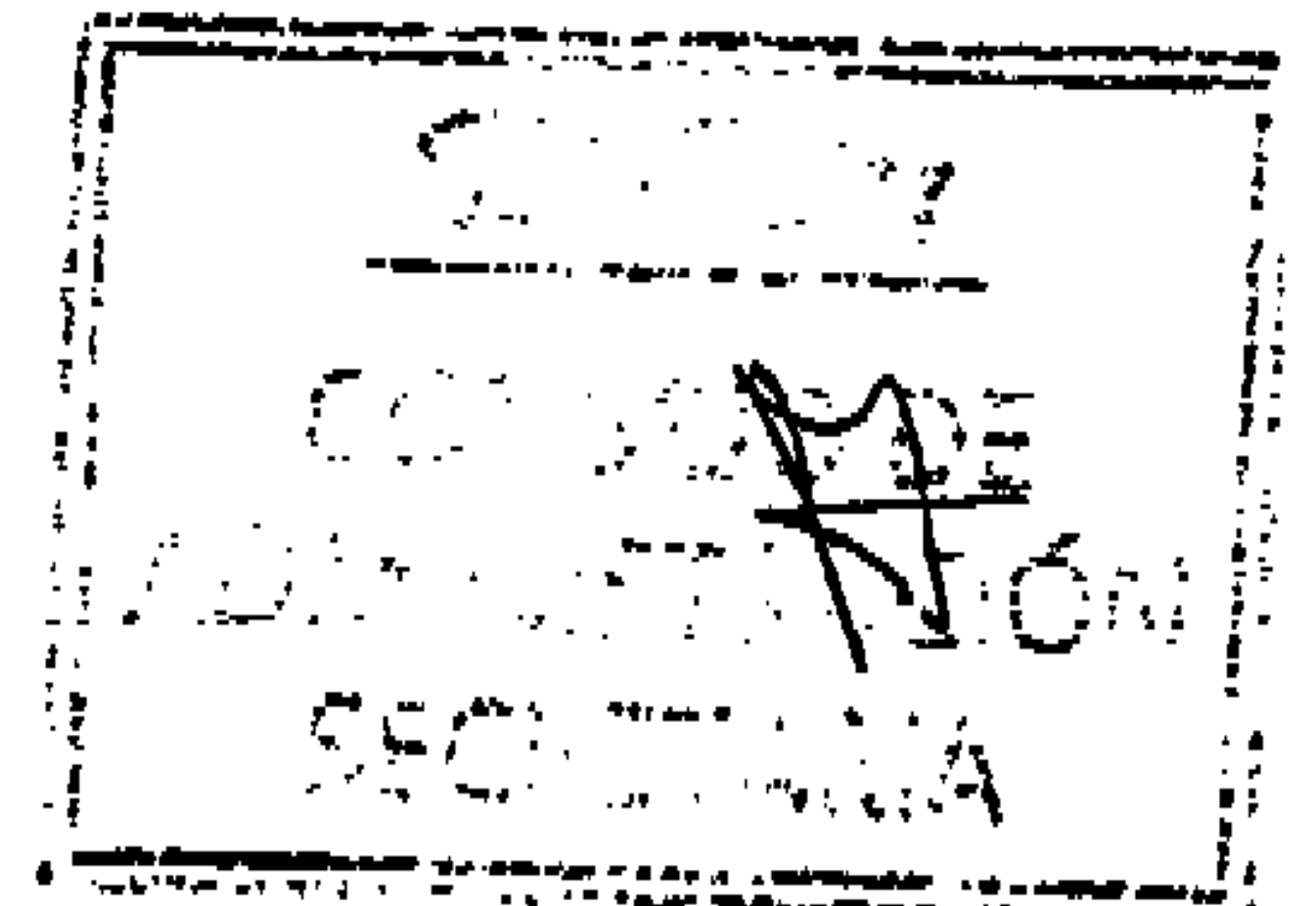
Telefonica

Fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					Saldo al 31-12-03
	Saldo al 31-12-02	Adiciones	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	
Empresas consolidadas por Integración global:						
C.T.C. (Chile)	97,07	-	(27,82)	0,54	(0,80)	68,99
T. de Argentina y filiales (Argentina)	581,51	-	-	(4,69)	(0,22)	576,60
T. Peru Holding (Perú)	50,41	-	-	-	-	50,41
Telefónica del Perú (Perú)	281,26	-	-	-	-	281,26
Telefónica Multimedia, S.A.C (Perú)	9,17	-	-	-	(1,29)	7,88
Telefónica Móviles Chile, S.A (Chile)	267,45	-	-	(6,57)	3,71	264,59
Telesp Participações (Brasil)	106,52	-	-	-	-	106,52
Cointel (Argentina)	484,29	-	-	-	-	484,29
Goodman (España)	8,29	-	-	-	-	8,29
Telefonica Internacional (España)	281,66	-	-	-	-	281,66
Telefonica Móviles (España)	125,84	2,18	-	-	-	128,02
T. Data España (España)	154,96	-	-	-	-	154,96
T. Data Brasil (Brasil)	127,78	9,23	-	-	(4,08)	132,93
Mediaways (Alemania)	689,11	-	-	-	-	689,11
Telefónica Deutschland GmbH (Alemania)	10,82	-	-	-	-	10,82
Grupo Fieldy (Holanda)	8,09	-	(6,63)	-	-	1,46
Endemol (Holanda)	833,04	9,15	-	-	-	842,19
Grupo Endemol (Holanda)	379,12	128,54	9,42	-	(5,39)	511,69
Grupo Atco (Argentina)	377,24	-	-	-	(2,24)	375,00
Telefónica Media Argentina (Argentina)	26,70	-	-	-	-	26,70
Atento Perú (Perú)	5,76	-	-	-	(1,63)	4,13
Atento Brasil (Brasil)	132,66	-	-	-	(22,29)	110,37
Terra Brasil Holding (Brasil)	232,50	-	-	(1,32)	0,23	231,41
Terra Chile Holding (Chile)	25,05	-	-	-	-	25,05
Ifigenia Plus (España)	11,17	-	(6,45)	-	-	4,72
Lycos (USA)	309,49	-	(2,22)	-	-	307,27
Sociedades Lycos (USA)	286,55	-	-	(207,39)	(13,43)	65,73
One Travel.com, Inc. (USA)	-	3,73	-	17,37	0,10	21,20
Terra Networks, S.A. (España)	17,20	58,57	-	-	-	75,77
Emergia Holding, N.V (Holanda)	2,30	-	-	-	-	2,30
T.Centroamerica Guatemala (Guatemala)	50,89	-	-	-	(0,66)	50,23
Telefónica El Salvador (El Salvador)	75,46	-	-	-	(8,70)	66,76
Brasilcel y subsidiarias (Brasil)	512,34	246,50	-	-	1,89	760,73
Móviles México y subsidiarias (México)	1.037,16	-	(18,98)	(552,54)	(53,40)	412,24
Resto de sociedades	8,92	0,79	(0,26)	(1,02)	-	8,43
TOTALES	7.607,78	458,69	(52,94)	(755,62)	(108,20)	7.149,71



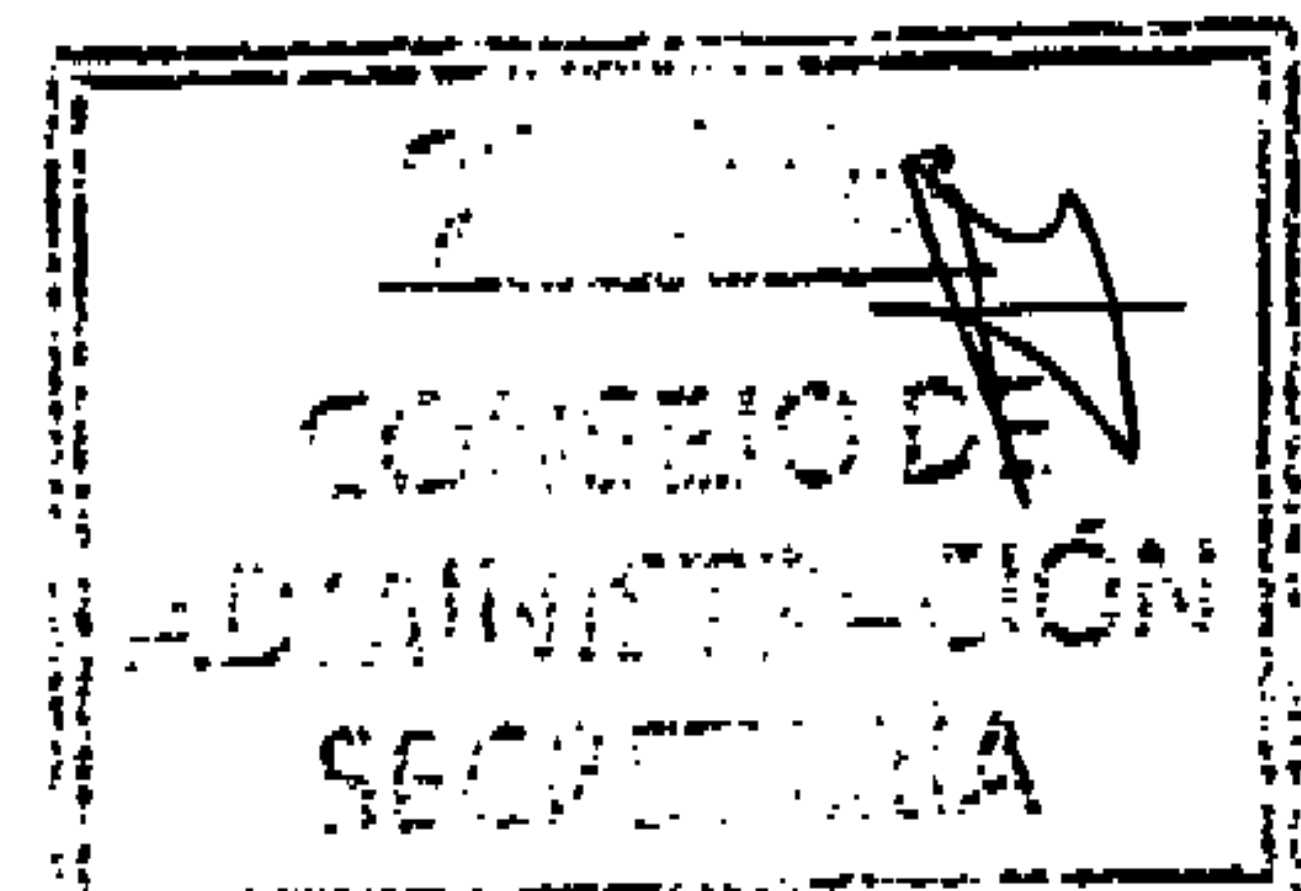
Telefonica

Fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					Saldo al 31-12-03
	Saldo al 31-12-02	Adiciones	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Venworld (Venezuela)	134,21	-	-	-	-	134,21
Mercador (Brasil)	4,62	-	-	-	-	4,62
Portugal Telecom (Portugal)	218,87	-	-	13,48	-	232,35
Amper (España)	5,59	-	-	-	-	5,59
Dts D ^o Tv Digital (España)	88,11	-	(88,11)	-	-	-
Antena 3 (España)	209,48	63,91	(273,39)	-	-	-
Sociedades Dependientes de Antena 3 T.V., S.A	-	-	-	-	-	-
Pearson (Reino Unido)	292,99	0,53	-	-	-	293,52
Paragonik (Argentina)	7,31	-	-	-	-	7,31
Sogecable, S.A. (España)	-	607,23	-	-	-	607,23
Uno-e Bank (España)	130,25	-	-	(130,25)	-	-
One Travel (USA)	17,37	-	-	(17,37)	-	-
Meditel (Marruecos)	5,10	5,46	-	-	-	10,56
Resto de sociedades	6,01	-	-	(6,01)	-	-
Totales	1.119,91	677,13	(361,50)	(140,15)	-	1.295,39
Total Fondo de Comercio	8.727,69	1.135,82	(414,44)	(895,77)	(108,20)	8.445,10



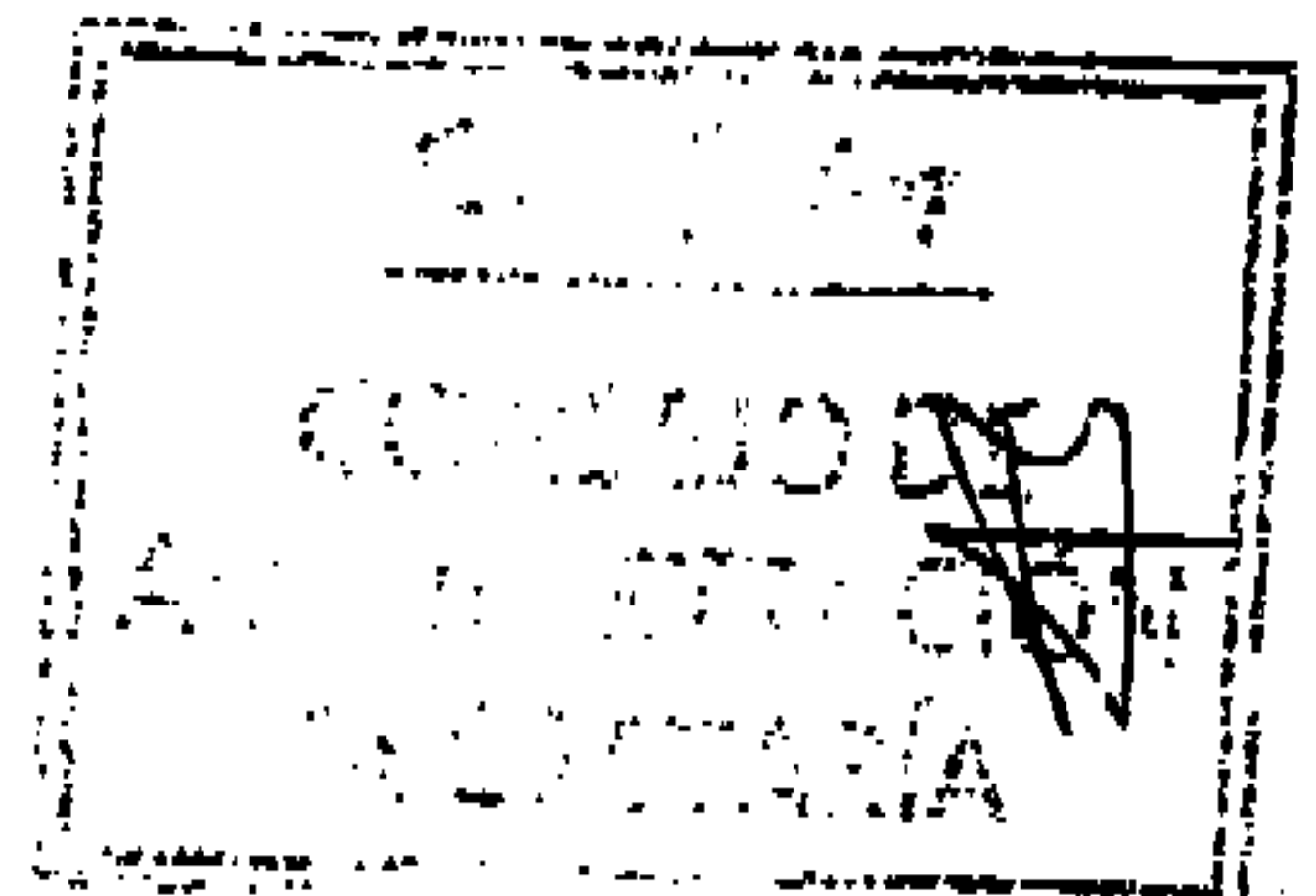
Telefonica

Amortización del fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					Saldo al 31-12-03
	Saldo al 31-12-02	Adiciones	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	
Empresas consolidadas por Integración global:						
C.T.C. (Chile)	48,70	5,75	(16,55)	0,54	(0,20)	38,24
T. de Argentina y filiales (Argentina)	61,25	28,83	-	(3,46)	(0,17)	86,45
T. Peru Holding (Perú)	4,61	2,49	-	-	-	7,10
Telefónica del Perú (Perú)	41,67	14,23	-	-	-	55,90
Telefónica Multimedia, S.A.C (Perú)	3,92	0,85	-	-	(0,64)	4,13
Telefónica Móviles Chile, S.A (Chile)	73,10	14,70	-	(5,71)	(0,68)	81,41
Telesp Participações (Brasil)	14,89	5,43	-	-	-	20,32
Cointel (Argentina)	188,80	21,67	-	-	-	210,47
Goodman (España)	1,06	0,42	-	-	-	1,48
Telefonica Internacional (España)	72,46	14,02	-	-	-	86,48
Telefonica Móviles (España)	10,00	6,40	-	-	-	16,40
T. Data España (España)	110,23	2,98	-	-	-	113,21
T. Data Brasil (Brasil)	13,82	7,10	-	-	(2,09)	18,83
Mediaways (Alemania)	120,71	38,66	-	-	-	159,37
Telefónica Deutschland GmbH (Alemania)	0,50	0,54	-	-	-	1,04
Grupo Fieldy (Holanda)	2,01	-	(0,55)	-	-	1,46
Endemol (Holanda)	100,43	43,18	-	-	-	143,61
Grupo Endemol (Holanda)	36,95	24,78	(0,62)	-	-	61,11
Grupo Atco (Argentina)	317,46	4,38	-	-	-	321,84
Telefónica Media Argentina (Argentina)	3,71	1,33	-	-	-	5,04
Atento Perú (Perú)	0,94	0,25	-	-	(0,31)	0,88
Atento Brasil (Brasil)	18,86	6,17	-	-	(3,81)	21,22
Terra Brasil Holding (Brasil)	120,97	18,36	-	(0,24)	-	139,09
Terra Chile Holding (Chile)	13,57	2,20	-	-	-	15,77
Ifigenia Plus (España)	3,73	0,99	-	-	-	4,72
Lycos (USA)	244,47	8,12	-	-	0,02	252,61
Sociedades Lycos (USA)	252,91	5,21	-	(207,39)	(8,28)	42,45
One Travel.com, Inc. (USA)	-	2,04	-	3,58	-	5,62
Terra Networks, S.A. (España)	12,05	3,16	-	-	-	15,21
Emergia Holding, N.V (Holanda)	0,18	0,12	-	-	-	0,30
T. Centroamerica Guatemala (Guatemala)	3,57	2,81	-	-	(0,27)	6,11
Telefónica El Salvador (El Salvador)	10,56	3,61	-	-	(1,80)	12,37
Brasilcel y subsidiarias (Brasil)	28,95	43,62	-	-	(0,32)	72,25
Móviles México y subsidiarias (México)	88,94	50,39	-	(47,49)	(13,07)	78,77
Resto de Sociedades	2,63	0,55	0,01	-	(0,01)	3,18
TOTALES	2.028,61	385,34	(17,71)	(260,17)	(31,63)	2.104,44



Telefonica

Amortización del fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					Saldo al 31-12-03
	Saldo al 31-12-02	Adiciones	Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Venworld (Venezuela)	101,17	4,13	-	-	-	105,30
Mercador (Brasil)	3,56	0,88	-	-	0,07	4,51
Portugal Telecom (Portugal)	52,89	11,37	-	-	-	64,26
Amper (España)	1,22	0,28	-	-	-	1,50
Dts D' Tv Digital (España)	16,64	2,20	(18,84)	-	-	-
Antena 3 (España)	49,84	5,96	(55,80)	-	-	-
Sociedades Dependientes de Antena 3 T.V, S.A	-	3,60	(3,60)	-	-	-
Pearson (Reino Unido)	81,72	12,93	-	-	-	94,65
Patagonik (Argentina)	1,10	0,37	-	-	-	1,47
Sogecable, S.A. (España)	-	14,76	-	-	-	14,76
Uno-e Bank (España)	17,37	1,93	-	(19,30)	-	-
One Travel (USA)	3,58	-	-	(3,58)	-	-
Meditel (Marruecos)	-	0,37	-	-	-	0,37
Resto de Sociedades	5,97	(0,01)	-	(5,99)	-	(0,03)
TOTALES	335,06	58,77	(78,24)	(28,87)	0,07	286,79
Total amortización acumulada	2.363,67	444,11	(95,95)	(289,04)	(31,56)	2.391,23
Fondo de comercio de consolidación pendiente de amortización	6.364,02	691,71	(318,49)	(606,73)	(76,64)	6.053,87



Telefonica

ANEXO IV

SOCIOS EXTERNOS

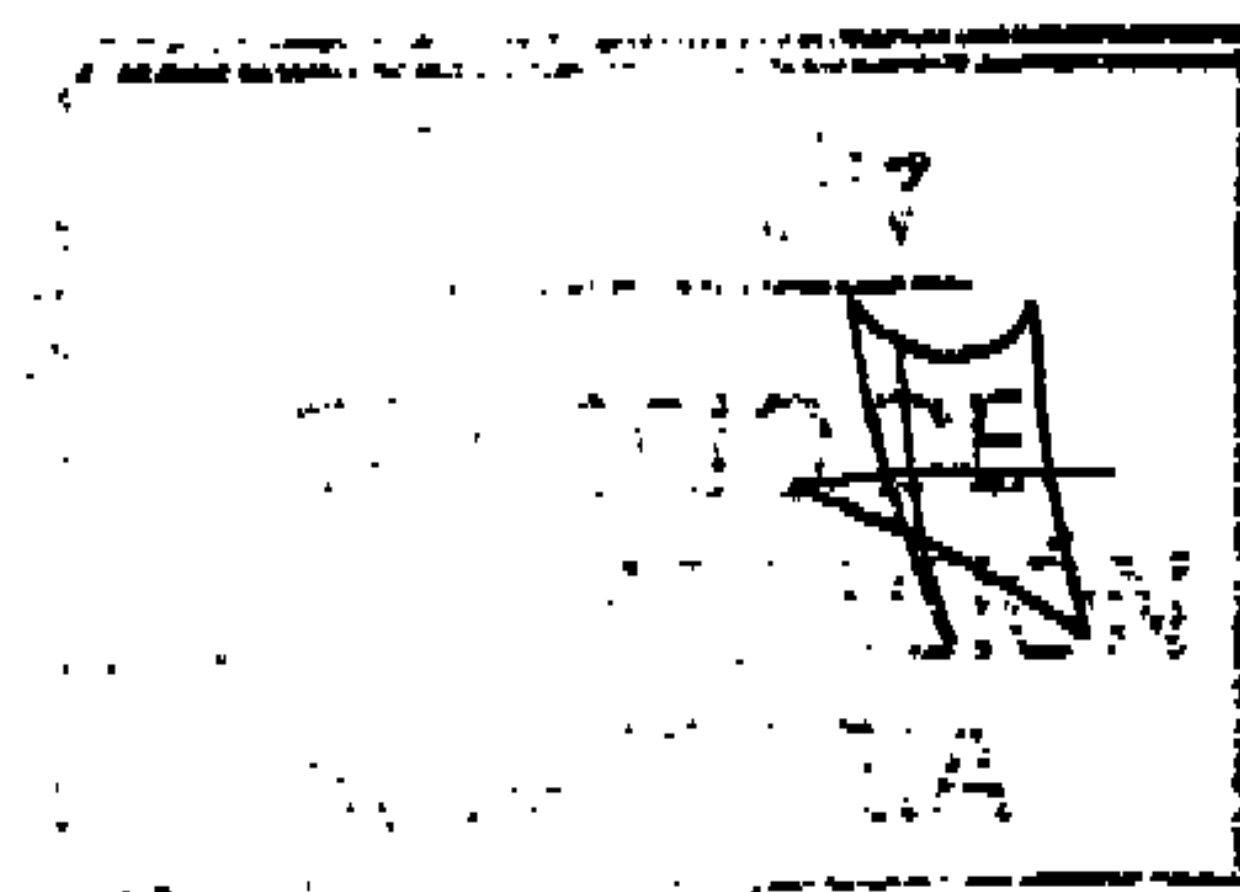
Corresponden a las participaciones de los socios minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido integradas por el método de integración global.

Al 31 de diciembre de 2004 el saldo estaba formado por la participación de los socios externos en las siguientes sociedades:

Sociedad	Millones de euros					
	% Participación	Patrimonio	Diferencias de Conversión	Resultados	Variación de la participación	Saldo al 31-12-04
Terra Networks, S.A.	23,20%	357,04	(15,95)	38,03	-	379,12
C.T.C., S.A.	55,11%	284,55	71,90	39,77	193,29	589,51
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	30,00%	10,37	-	2,40	-	12,77
Telefónica Argentina S.A.	1,97%	(3,59)	0,20	3,39	-	-
Telefónica del Perú, S.A.	1,81%	12,11	(0,05)	0,56	-	12,62
Telefónica Larga Distancia, Inc	2,00%	1,29	-	0,04	-	1,33
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	40,10%	49,38	(1,56)	44,86	-	92,68
Telesp Participações, S.A.	12,51%	306,70	0,83	87,65	-	395,18
Telefónica Móviles, S.A.	7,54%	334,66	(101,37)	108,91	-	342,20
Group 3G UMTS Holding, GmbH (Nota 14)	42,80%	(382,44)	-	-	-	(382,44)
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	2,07%	(9,72)	1,01	(1,49)	-	(10,20)
Telefónica Finance USA	100,00%	1.916,31	-	83,69	-	2.000,00
Brasilcel (Participaciones)	50,00%	373,82	4,78	36,26	(106,84)	308,02
Telefónica Móviles México, S.A.	8,00%	71,93	0,65	(52,77)	-	19,81
Resto de Sociedades	-	14,73	3,63	(10,29)	6,91	14,98
Totales		3.337,14	(35,93)	381,01	93,36	3.775,58

Al 31 de diciembre de 2003 el saldo estaba formado por la participación de los socios externos en las siguientes sociedades:

Sociedad	Millones de euros					
	% Participación	Patrimonio	Diferencias de Conversión	Resultados	Variación de la participación	Saldo al 31-12-03
Terra Networks, S.A.	24,71%	782,50	(98,83)	(85,37)	42,75	641,05
C.T.C., S.A.	56,36%	754,67	54,28	30,87	-	839,82
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	30,00%	9,24	-	2,27	-	11,51
Lola Films, S.A.	30,00%	9,11	-	(1,51)	-	7,60
Impresora y Comercial Publicitias, S.A.	49,00%	17,72	(4,19)	6,54	-	20,07
Telefónica Argentina S.A.	1,97%	0,06	(2,44)	(2,79)	-	(5,17)
Telefónica del Perú, S.A.	2,79%	22,43	(0,03)	0,18	-	22,58
Telefónica Larga Distancia, Inc	2,00%	1,52	0,02	(0,14)	-	1,40
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	40,10%	49,47	(1,12)	36,02	-	84,37
Telesp Participações, S.A.	12,51%	338,06	(2,87)	75,87	-	411,06
Telefónica Móviles, S.A.	7,56%	274,27	(90,36)	121,55	-	305,46
Group 3G UMTS Holding, GmbH (Nota 14)	42,80%	(382,44)	-	-	-	(382,44)
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	2,07%	(11,71)	0,35	1,65	-	(9,71)
Telefónica Finance USA	100,00%	1.916,31	-	83,69	-	2.000,00
Brasilcel (Participaciones)	50,00%	383,81	2,63	21,88	(20,34)	387,98
Telefónica Móviles México, S.A.	8,00%	133,27	(20,59)	(42,40)	-	70,28
Resto de Sociedades	-	41,59	(11,98)	(2,82)	(6,43)	20,36
Totales		4.339,88	(175,13)	245,49	15,98	4.426,22



Telefonica

Movimiento de socios externos

El movimiento de los socios externos al 31 de diciembre 2004 ha sido el siguiente:

Sociedad	Saldo al 31-12-03	Aportación de capital y altas de sociedades	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Otros movimientos	Adquisiciones y baja de sociedades	Dividendos distribuidos	Saldo al 31-12-04
C.T.C., S.A.	839,82	192,81	39,77	13,01	21,48	-	(517,38)	589,51
Terra Networks, S.A.	641,05	(41,15)	38,03	0,67	0,81	-	(260,29)	379,12
Fonditel	11,51	-	2,40	-	(1,14)	-	-	12,77
Lola Films, S.A.	7,60	-	(0,59)	-	(0,65)	(6,36)	-	-
Impresora y Comercial Publiguias, S.A.	20,07	(19,67)	(0,52)	0,12	-	-	-	-
Telefónica de Argentina, S.A.	(5,17)	-	3,39	(0,42)	2,20	-	-	-
Telefónica del Perú, S.A.	22,58	-	0,56	(7,28)	-	(3,24)	-	12,62
Telefonica del Salvador, S.A.	2,43	0,05	(1,42)	(0,06)	-	-	-	1,00
Telefónica Larga Distancia Inc.	1,40	-	0,04	(0,11)	-	-	-	1,33
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	84,37	-	44,86	(0,43)	0,80	-	(36,92)	92,68
Telesp Participações, S.A.	411,06	-	87,65	1,63	-	-	(105,16)	395,18
Telefónica Móviles, S.A.	305,46	-	108,91	(11,57)	(0,56)	-	(60,04)	342,20
Group 3G UMTS Holding, GmbH(Nota 1)	(382,44)	-	-	-	-	-	-	(382,44)
Endemol Entertainment Holding, N.V.	6,28	1,31	5,65	-	(0,51)	(0,40)	(6,51)	5,82
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	(9,71)	-	(1,49)	1,00	-	-	-	(10,20)
Telefónica Centroamerica Guatemala, S.A.	0,09	-	-	-	-	-	-	0,09
Movitel del Noroeste, S.A.	1,64	-	(2,13)	0,13	-	-	-	(0,36)
Telefónica Finance USA	2.000,00	-	83,69	-	-	-	(83,69)	2.000,00
Telefónica Móviles México, S.A.	70,28	-	(52,77)	2,30	-	-	-	19,81
Brasilcel (Participaciones)	387,98	(108,23)	36,26	4,79	-	-	(12,78)	308,02
Resto de sociedades	9,92	0,34	(11,28)	(0,42)	10,07	-	(0,20)	8,43
Totales	4.426,22	25,46	381,01	3,36	32,50	(10,00)	(1.082,97)	3.775,58

El movimiento de los socios externos al 31 de diciembre 2003 ha sido el siguiente:

Sociedad	Saldo al 31-12-02	Aportación de capital y altas de sociedades	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Otros movimientos	Adquisiciones y baja de sociedades	Dividendos distribuidos	Saldo al 31-12-03
C.T.C., S.A.	798,19	-	30,87	6,73	15,84	-	(11,81)	839,82
Terra Networks, S.A.	1.954,21	-	(85,37)	(16,15)	(4,22)	(1.207,42)	-	641,05
Fonditel	10,24	-	2,27	-	(1,00)	-	-	11,51
Lola Films, S.A.	3,24	6,00	(1,51)	-	(0,13)	-	-	7,60
Impresora y Comercial Publiguias, S.A.	16,29	-	6,54	(0,32)	0,01	-	(2,45)	20,07
Telefónica de Argentina, S.A.	(1,85)	-	(2,79)	(0,53)	-	-	-	(5,17)
Telefónica del Perú, S.A.	18,49	-	0,18	(3,86)	8,88	-	(1,11)	22,58
Telefonica del Salvador, S.A.	4,24	-	(1,06)	(0,61)	-	-	(0,14)	2,43
Telefónica Larga Distancia Inc.	1,83	-	(0,14)	(0,29)	-	-	-	1,40
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	70,25	-	36,02	(6,98)	1,14	-	(16,06)	84,37
Telesp Participações, S.A.	481,12	-	75,87	(16,66)	1,73	-	(131,00)	411,06
Telefónica Móviles, S.A.	238,93	-	121,55	(4,33)	6,60	-	(57,29)	305,46
Group 3G UMTS Holding, GmbH(Nota 1)	(382,44)	-	-	-	-	-	-	(382,44)
Endemol Entertainment Holding, N.V.	1,97	4,12	1,74	(0,05)	(0,52)	-	(0,98)	6,28
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	(11,72)	-	1,65	0,35	0,01	-	-	(9,71)
Telefónica Centroamerica Guatemala, S.A.	0,12	-	(0,01)	(0,02)	-	-	-	0,09
Movitel del Noroeste, S.A.	(0,30)	-	(1,47)	(0,64)	4,05	-	-	1,64
Telefónica Finance USA	2.000,00	-	83,69	-	0,46	-	(84,15)	2.000,00
Telefónica Móviles México, S.A.	133,25	-	(42,40)	(20,59)	0,02	-	-	70,28
Brasilcel (Participaciones)	252,05	142,06	21,88	2,63	(25,97)	-	(4,67)	387,98
Antena 3 Televisión, S.A.	-	240,38	4,01	-	-	(244,39)	-	-
Resto de sociedades	24,82	3,50	(6,03)	0,45	(12,42)	(0,40)	-	9,92
Totales	5.612,93	396,06	245,49	(60,87)	(5,52)	(1.452,21)	(309,66)	4.426,22

Telefonica

ANEXO V

Obligaciones y bonos

El detalle de las obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2004 y sus principales características son las siguientes (expresado en millones de euros):

Telefónica y sociedades instrumentales	Divisa	% Tipo de Interés	Vencimiento					Posterior	Total
			2005	2006	2007	2008	2009		
Obligaciones y Bonos:									
FEBRERO 1990 SERIE B	Euros	12,60	8,22	-	-	-	-	-	8,22
FEBRERO 1990 SERIE C	Euros	12,60	-	-	-	-	-	3,76	3,76
FEBRERO 1990 SERIE E	Euros	12,85	75,39	-	-	-	-	-	75,39
FEBRERO 1990 SERIE F	Euros	12,58	-	-	-	-	-	8,15	8,15
DICIEMBRE 1990	Euros	13,58	715,45	-	-	-	-	-	715,45
ABRIL 1999	Euros	4,50	-	-	-	-	-	500,00	500,00
JUNIO 1999	Euros	3,02	-	-	-	-	-	300,00	300,00
JULIO 1999 Cupón cero	Euros	6,37	-	-	-	-	-	42,00	42,00
MARZO 2000	Euros	5,19(*)	-	-	-	-	-	50,00	50,00
ABRIL 2000	Euros	5,63	-	-	500,00	-	-	-	500,00
Subtotal Obligaciones:			799,06	-	500,00	-	800,00	183,91	2.202,97
MARZO 1998	Euros	4,84	-	-	-	420,71	-	-	420,71
BONO GLOBAL	USD	7,35	917,70	-	-	-	-	-	917,70
BONO GLOBAL	USD	7,75	-	-	-	-	-	1.835,40	1.835,40
BONO GLOBAL	USD	8,25	-	-	-	-	-	917,70	917,70
BONO GLOBAL	Euros	6,13	1.000,00	-	-	-	-	-	1.000,00
EMISION EMTN	Euros	5,13	-	1.000,00	-	-	-	-	1.000,00
EMISION EMTN	Euros	0,15	50,00	-	-	-	-	-	50,00
EMISION EMTN	Euros	Eonia+0,47	100,00	-	-	-	-	-	100,00
EMISION EMTN (Tramo A)	Euros	5,13	-	-	-	-	-	1.500,00	1.500,00
EMISION EMTN (Tramo B)	Euros	5,88	-	-	-	-	-	500,00	500,00
EMISION EMTN	Euros	BNPEONTA01+0,23	100,00	-	-	-	-	-	100,00
EMISION EMTN	Euros	Euribor 3m+ 0,14	100,00	-	-	-	-	-	100,00
EMISION EMTN	Euros	Eonia OIS+ 0,17	50,00	-	-	-	-	-	50,00
EMISION EMTN	Euros	Euribor 3m+ 0,18	-	100,00	-	-	-	-	100,00
EMISION EMTN	Euros	Euribor 3m+ 0,18	-	200,00	-	-	-	-	200,00
Subtotal Bonos			2.317,70	1.300,00	-	420,71	-	4.753,10	8.791,51
Total Emisiones:			3.116,76	1.300,00	500,00	420,71	800,00	4.857,01	10.994,48

(*) El tipo de interés aplicado (variable, con fijación anual) es el del swap a 10 años de la libra esterlina multiplicado por 1,0225

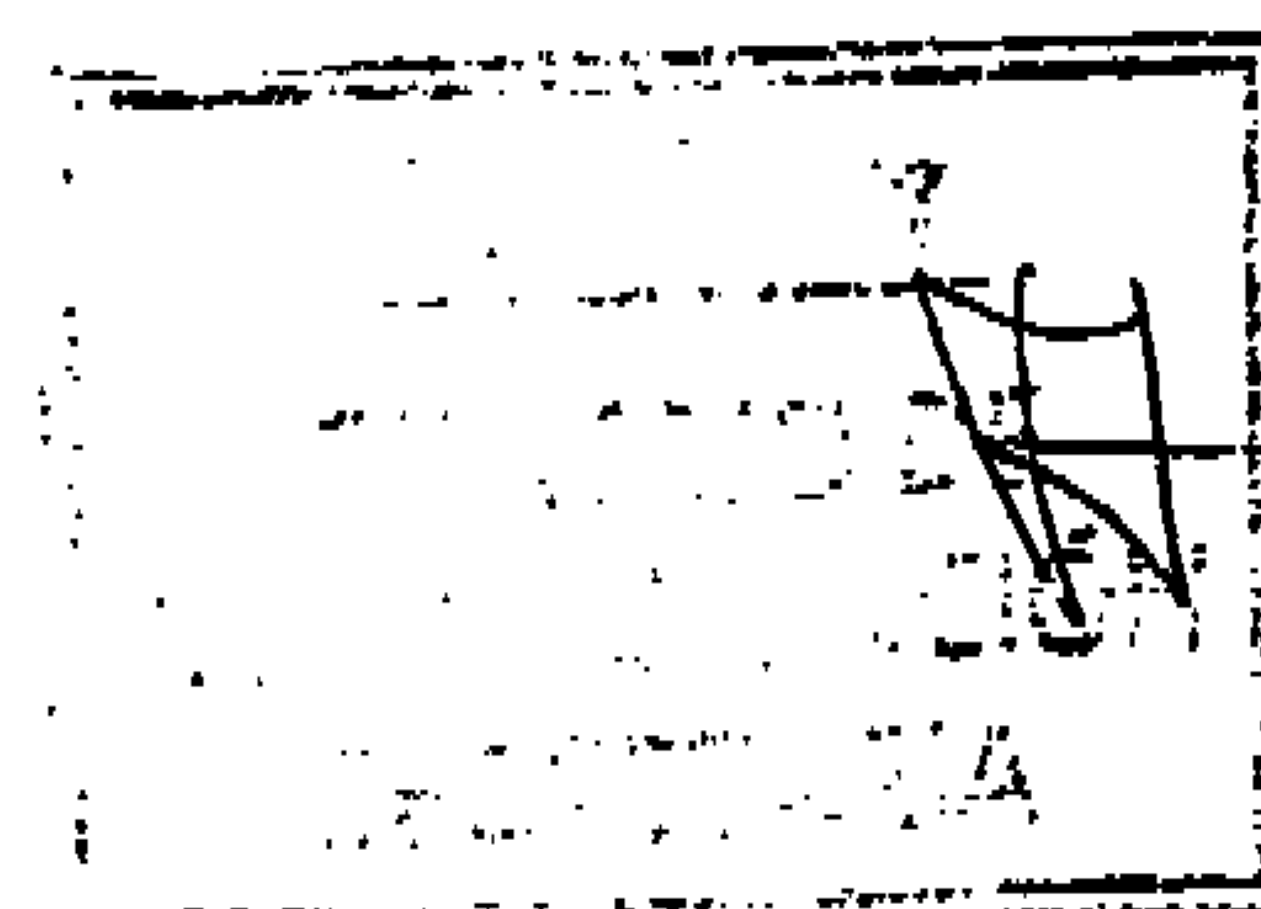


Telefonica

Operadoras extranjeras	Divisa	% Tipo de Interés	Vencimiento					Posterior	Total
			2005	2006	2007	2008	2009		
Obligaciones y Bonos									
Yankos Bonds	USD	7,63	-	36,42	-	-	-	-	36,42
Yankos Bonds	USD	8,38	-	114,84	-	-	-	-	114,84
Serie F	UF	6,00	1,63	1,63	1,63	1,63	1,63	10,96	19,11
Serie K 1998	UF	6,75	91,26	-	-	-	-	-	91,26
CTC CHILE:			92,89	152,89	1,63	1,63	1,63	10,96	261,63
Bonos 1er. Programa T. Perú (1°)	N.Sol	VAC+6,94	-	25,29	-	-	-	-	25,29
Bonos 1er. Programa T. Perú (2°)	N.Sol	VAC+7,00	-	-	-	-	11,00	-	11,00
Bonos 2o. Programa T. Perú (3°)	N.Sol	VAC+6,19	-	23,99	-	-	-	-	23,99
Bonos 2o. Programa T. Perú (5°)	N.Sol	VAC+6,25	-	-	2,92	-	-	-	2,92
Bonos 2o. Programa T. Perú (7°-Serie A)	USD	4,38	28,64	-	-	-	-	-	28,64
Bonos 2o. Programa T. Perú (7°-Serie B)	USD	4,00	8,03	-	-	-	-	-	8,03
Bonos 2o. Programa T. Perú (8°-Serie A)	N.Sol	6,50	16,78	-	-	-	-	-	16,78
Bonos 2o. Programa T. Perú (8°-Serie B)	N.Sol	6,19	3,36	-	-	-	-	-	3,36
Bonos 2o. Programa T. Perú (9°)	USD	2,44	16,67	-	-	-	-	-	16,67
Bonos 3o. Programa T. Perú (1°)	N.Sol	VAC+5,00	-	-	-	-	-	11,66	11,66
Bonos 3er. Programa T. Perú (2°-Serie A)	N.Sol	5,31	-	-	6,71	-	-	-	6,71
Bonos 3er. Programa T. Perú (3°)	N.Sol	8,13	-	-	6,71	-	-	-	6,71
Bonos 6ª Emisión T. Perú	N.Sol	5,19	15,66	-	-	-	-	-	15,66
Bonos 7ª Emisión T. Perú	N.Sol	7,94	-	-	-	14,14	-	-	14,14
Bonos 8ª Emisión T. Perú	USD	3,81	-	-	-	-	12,37	-	12,37
Bonos 9ª Emisión T. Perú	USD	3,13	-	-	15,52	-	-	-	15,52
Telefónica del Perú:			89,14	49,28	31,86	14,14	23,37	11,66	219,45
Obligaciones Negociables	USD	9,13	-	-	-	92,24	-	-	92,24
Obligaciones Negociables	USD	9,88	-	52,40	-	-	-	-	52,40
Obligaciones Negociables	USD	11,88	-	-	136,96	2,32	-	-	139,28
Obligaciones Negociables	USD	9,13	-	-	-	-	-	156,03	156,03
Obligaciones Negociables	ARS	10,38	-	-	-	-	-	0,02	0,02
Obligaciones Negociables	USD	8,85	-	-	-	-	-	98,85	98,85
Obligaciones Negociables	ARS	8,05	38,60	-	-	-	-	-	38,60
Obligaciones Negociables	ARS	8,25	31,88	-	-	-	-	-	31,88
Obligaciones Negociables	ARS	BADLAR+2,4 (*)	-	16,06	-	-	-	-	16,06
TASA			70,48	68,46	136,96	94,56	-	254,90	625,36
Obligaciones Negociables	USD	9,75	-	-	5,54	-	-	-	5,54
Telefónica Holding Argentina			-	-	5,54	-	-	-	5,54
Bonos no convertibles	BRL	103,5% CDI	-	-	-	414,87	-	-	414,87
TELESP			-	-	-	414,87	-	-	414,87
Bonos no convertibles	BRL	104,4% CDI	-	-	-	69,14	-	-	69,14
Brasilcel			-	-	-	69,14	-	-	69,14
Total Emisiones:			252,51	270,63	175,99	594,34	25,00	277,52	1.595,99
Ajustes de Consolidación			(18,32)						(18,32)
Total Grupo Emisiones:			3.350,95	1.570,63	675,99	1.015,05	825,00	5.134,53	12.572,15

El detalle de los vencimientos y valor de reembolso de las obligaciones y bonos cupón cero al 31 de diciembre de 2004 es el siguiente (expresado en millones de euros):

Obligaciones y bonos cupón cero (Valor de emisión + Intereses devengados al 31-12-04)	Fecha de amortización	% Tipo de reembolso	Valor contabilizado	Valor de reembolso
OBLIGACIONES				
FEBRERO 1990 SERIE E	26/02/2005	613,214%	75,39	76,79
FEBRERO 1990 SERIE F	26/02/2010	1.071,719%	8,15	15,04
DICIEMBRE 1990	28/12/2005	675,000%	715,45	811,37
JULIO 1999	21/07/2029	637,634%	42,00	191,29
Total Emisiones			840,99	1.094,49




Telefonica

ANEXO VI

Se presenta el desglose de los valores contratados por el Grupo (nacional) por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2004:

Tipo de Riesgo	Millones				
	Contravalor Euros	Grupo recibe		Grupo paga	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swap de tipo de interés en euros	13.788,03				
-de fijo a flotante	2.184,34	2.184,34	EUR	2.184,34	EUR
-de flotante a fijo	10.276,17	10.276,17	EUR	10.276,17	EUR
-de flotante a flotante	1.327,52	1.327,52	EUR	1.327,52	EUR
Swap de tipo de interés en divisa	2.639,35				
-de fijo a flotante	1.234,86				
USD/USD	1.234,86	1.682,00	USD	1.682,00	USD
-de flotante a fijo	1.404,49				
USD/USD	815,53	1.110,84	USD	1.110,84	USD
BRL/BRL	398,14	2.240,00	BRL	1.439,50	BRL
MXN/MXN	190,82	2.927,89	MXN	2.927,89	MXN
Swap de tipo de cambio	8.414,03				
-de fijo a fijo	2.944,23				
EUR/CLP	265,86	267,27	EUR	201.848,65	CLP
EUR/USD	96,12	125,13	EUR	130,92	USD
JPY/USD	47,48	6.741,65	JPY	64,67	USD
USD/EUR	2.519,25	2.334,85	USD	2.519,26	EUR
USD/PEN	15,52	20,00	USD	69,39	PEN
-de fijo a flotante	1.289,47				
EUR/USD	27,17	30,60	EUR	37,01	USD
EUR/BRL	16,86	16,56	EUR	60,95	BRL
EUR/CLP	16,09	16,49	EUR	12.217,00	CLP
JPY/BRL	94,04	12.573,05	JPY	340,00	BRL
USD/EUR	531,40	543,83	USD	531,40	EUR
USD/BRL	603,91	764,83	USD	2.183,51	BRL
-de flotante a fijo	864,53				
EUR/BRL	79,70	96,99	EUR	288,17	BRL
EUR/MAD	31,09	33,76	EUR	349,09	MAD
USD/ARS	89,57	125,00	USD	363,45	ARS
USD/BRL	47,63	140,00	USD	172,20	BRL
USD/CLP	64,20	80,36	USD	48.745,31	CLP
USD/COP	120,47	156,26	USD	392.123,65	COP
USD/PEN	260,26	336,00	USD	1.163,45	PEN
USD/MXN	22,71	34,29	USD	348,46	MXN
USD/UFC	148,90	200,00	USD	6,53	UFC
-de flotante a flotante	3.315,80				
EUR/USD	812,69	994,77	EUR	1.106,96	USD
EUR/CLP	14,02	14,39	EUR	10.645,55	CLP
JPY/BRL	203,77	24.802,08	JPY	736,76	BRL
USD/EUR	2.011,58	2.024,63	USD	2.011,58	EUR
USD/MXN	273,74	416,00	USD	4.200,17	MXN
Forwards	3.548,68				
USD/ARS	90,76	120,00	USD	368,26	ARS
ARS/USD	25,26	107,31	ARS	34,41	USD
USD/BRL	86,79	111,07	USD	313,78	BRL
USD/CLP	462,55	574,19	USD	351.184,61	CLP
CLP/USD	90,30	71.768,51	CLP	123,00	USD
USD/COP	158,57	195,00	USD	516.145,00	COP
USD/EUR	1.431,07	1.862,95	USD	1.431,08	EUR
EUR/USD	534,53	560,93	EUR	728,08	USD
USD/MXN	21,03	28,40	USD	322,68	MXN
USD/PEN	138,43	176,98	USD	618,85	PEN
USD/UFC	411,16	500,10	USD	18,02	UFC
UFC/USD	98,23	4,39	UFC	133,80	USD
Subtotal	28.390,09				


**CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA**

Telefonica

Nocionales de estructuras con opciones	Euros	Nocional	
	Opciones de tipo de interés	8.000,81	
-Caps & Floors	7.842,14		
US DOLLAR	972,77	1.325,00	USD
EURO CURRENCY	6.869,38	6.869,38	EUR
-Swaptions	79,33		
EURO CURRENCY	79,33	-	EUR
-Opciones sobre tipo de interés	79,33	-	EUR
Opciones de tipo de cambio	2.033,33		
USD/EUR	1.833,93	2.498,00	USD
USD/ARS	199,40	271,60	USD
Opciones sobre acciones	235,47		
Subtotal	10.269,61		
Total	38.659,70		

Nota: La posición en opciones sobre acciones incluye posiciones call spread sobre 3 millones de acciones propias, con precios de ejercicio de 12,62 y 13,82 euros y opciones call compradas sobre 5 millones de acciones propias y con un precio de ejercicio de 13,52 euros.

Se presenta el desglose de los valores contratados por el Grupo (nocional) por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2003:

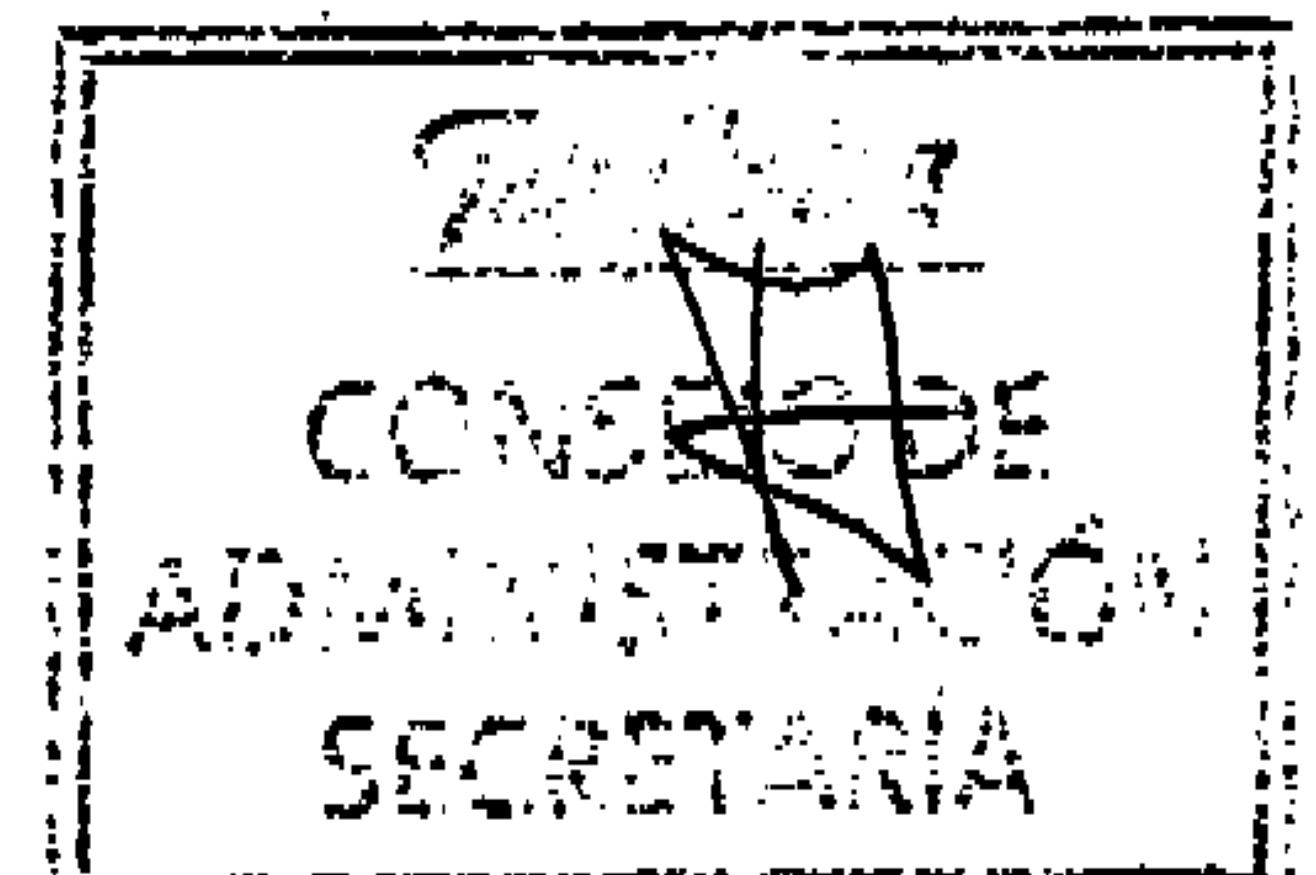
Tipo de Riesgo	Millones				
	Contravalor Euros	Grupo recibe		Grupo paga	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swap de tipo de interés en euros	6.479,85				
-de fijo a flotante	1.422,22	1.422,22	EUR	1.422,22	EUR
-de flotante a fijo	4.075,18	4.075,18	EUR	4.075,18	EUR
-de flotante a flotante	982,45	982,45	EUR	982,45	EUR
Swap de tipo de interés en divisa	4.460,87				
-de fijo a flotante	2.984,39				
USD/USD	2.984,39	3.769,29	USD	3.769,29	USD
-de flotante a fijo	1.476,48				
USD/USD	855,11	1.080,00	USD	1.080,00	USD
BRL/BRL	304,19	1.110,00	BRL	1.110,00	BRL
GBP/GBP	113,51	80,00	GBP	80,00	GBP
MXN/MXN	203,67	2.890,25	MXN	2.890,25	MXN
Swap de tipo de cambio	11.319,65				
-de fijo a fijo	2.163,92				
EUR/USD	104,67	126,41	EUR	132,20	USD
JPY/USD	59,08	7.778,82	JPY	74,62	USD
USD/EUR	2.000,17	1.847,46	USD	2.000,17	EUR
-de fijo a flotante	1.741,87				
EUR/USD	86,05	102,25	EUR	108,68	USD
EUR/BRL	24,92	26,00	EUR	90,92	BRL
JPY/EUR	56,95	6.200,00	JPY	56,95	EUR
JPY/BRL	84,20	11.890,82	JPY	307,25	BRL
USD/EUR	531,40	543,83	USD	531,40	EUR
USD/BRL	958,35	1.247,28	USD	3.497,07	BRL
-de flotante a fijo	1.274,97				
EUR/BRL	78,97	96,99	EUR	288,17	BRL
EUR/MAD	31,49	33,76	EUR	349,09	MAD
USD/EUR	874,97	827,73	USD	874,97	EUR
USD/BRL	95,72	290,00	USD	349,30	BRL
USD/PEN	167,64	210,00	USD	733,41	PEN
USD/MXN	26,18	36,43	USD	371,55	MXN
-de flotante a flotante	6.138,89				
EUR/USD	1.027,35	1.191,84	EUR	1.297,54	USD
EUR/GBP	283,77	303,72	EUR	200,00	GBP
EUR/BRL	138,21	208,02	EUR	504,32	BRL
JPY/BRL	242,29	29.762,50	JPY	884,11	BRL
USD/EUR	4.147,02	4.015,89	USD	4.147,02	EUR
USD/MXN	300,25	421,63	USD	4.260,89	MXN
Forwards	1.378,52				

Telefonica

Tipo de Riesgo	Millones				
	Contravalor Euros	Grupo recibe		Grupo paga	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
USD/EUR	215,07	265,21	USD	215,07	EUR
EUR/USD	31,73	40,28	EUR	40,08	USD
USD/ARS	41,24	50,18	USD	152,62	ARS
USD/CLP	83,69	91,00	USD	62.760,91	CLP
USD/UFC	839,60	928,48	USD	37,21	UFC
PEN/USD	7,92	34,91	PEN	10,00	USD
USD/PEN	159,27	193,50	USD	696,80	PEN
Equity Swaps	323,95				
Subtotal	23.962,84				

Nacionales de estructuras con opciones	Euros	Nacional	
Opciones de tipo de interés	2.401,39		
-Caps & Floors	2.242,72		
US DOLLAR	158,35	200,00	USD
EURO CURRENCY	2.084,37	2.084,37	EUR
-Swaptions	79,33		
EURO CURRENCY	79,33	79,33	EUR
-Opciones sobre tipo de interés	79,33	79,33	EUR
Opciones de tipo de cambio	3.837,43		
USD/ARS	59,38	75,00	USD
EUR/USD	1.150,00	1.150,00	EUR
USD/EUR	2.126,48	2.685,75	USD
EUR/MXN	243,02	243,02	EUR
USD/BRL	241,25	304,70	USD
EUR/BRL	17,30	17,30	BRL
Opciones sobre acciones	713,63		
Subtotal	6.952,45		
Total	30.915,29		

Nota: La posición en opciones sobre acciones corresponde fundamentalmente a opciones call compradas sobre 33 millones de acciones propias, con un precio de ejercicio medio de 11,43 euros. Además hay combinaciones de call compradas a 11,02 euros, call vendidas a 12,07 euros y put vendidas a 10,58 euros con una delta positiva total de 4,7 millones de acciones.



Telefonica

La distribución por vencimientos de las coberturas al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

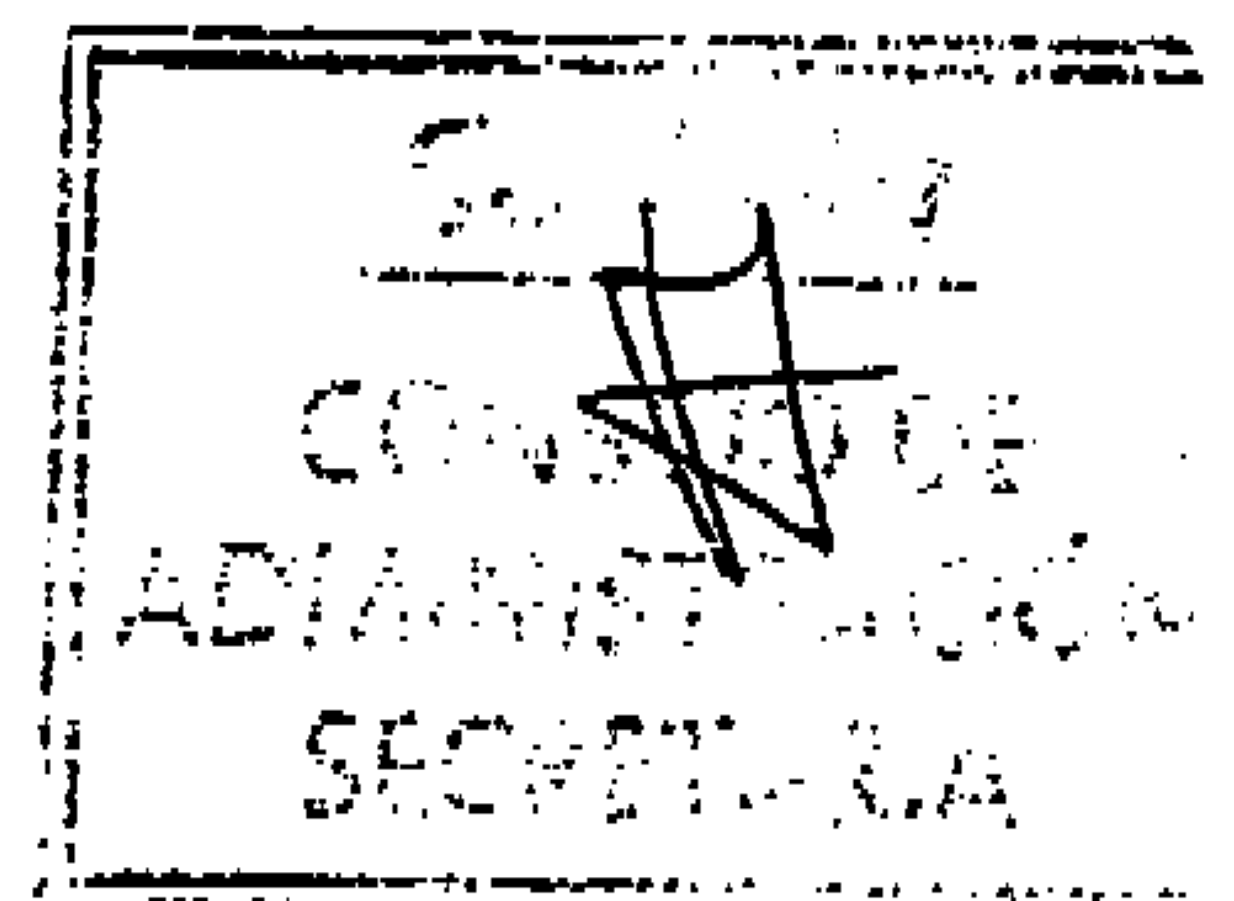
	Millones de euros				
	Importe	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 años
Con subyacente					
Préstamos	21.994,44	10.174,36	3.286,41	5.931,31	2.602,36
En moneda nacional	17.129,34	8.680,72	2.036,06	4.368,77	2.043,79
En moneda extranjera	4.865,10	1.493,64	1.250,35	1.562,54	558,57
Obligaciones y bonos MTN	10.847,78	3.490,80	600,00	1.794,15	4.962,83
En moneda nacional	5.032,34	1.400,00	600,00	1.441,49	1.590,85
En moneda extranjera	5.815,44	2.090,80	-	352,66	3.371,98
Otros Activos y Pasivos	5.582,01	5.561,91	20,10	-	-
Opciones de tipo de cambio	2.033,33	2.033,33	-	-	-
Forward	3.548,68	3.528,58	20,10	-	-
Acciones	235,47	235,47	-	-	-
Total	38.659,70	19.462,53	3.906,52	7.725,46	7.565,18

Nota: La posición en opciones sobre acciones incluye posiciones call spread sobre 3 millones de acciones propias, con precios de ejercicio de 12,62 y 13,82 euros y opciones call compradas sobre 5 millones de acciones propias y con un precio de ejercicio de 13,52 euros.

La distribución por vencimientos de las coberturas al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Millones de euros				
	Importe	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 años
Con subyacente					
Préstamos	19.447,86	8.653,82	4.022,45	3.660,52	3.111,07
En moneda nacional	8.206,08	3.819,97	817,86	2.832,91	735,34
En moneda extranjera	11.241,78	4.833,85	3.204,59	827,61	2.375,73
Obligaciones y bonos MTN	4.603,66	1.892,29	935,86	142,52	1.632,99
En moneda nacional	605,82	2,12	-	-	603,70
En moneda extranjera	3.997,84	1.890,17	935,86	142,52	1.029,29
Acciones preferentes	1.500,00	-	-	-	1.500,00
En moneda nacional	1.500,00	-	-	-	1.500,00
Otros Activos y Pasivos	4.326,18	4.266,57	31,81	27,80	-
Swaps	467,64	408,03	31,81	27,80	-
Opciones de tipo de cambio	3.837,43	3.837,43	-	-	-
Forward	21,11	21,11	-	-	-
Subtotal	29.877,70	14.812,68	4.990,12	3.830,84	6.244,06
Acciones	1.037,58	1.037,58	-	-	-
Swaps	323,95	323,95	-	-	-
Opciones sobre acciones	713,63	713,63	-	-	-
Total	30.915,28	15.850,26	4.990,12	3.830,84	6.244,06

Nota: La posición en opciones sobre acciones corresponde fundamentalmente a opciones call compradas sobre 33 millones de acciones propias, con un precio de ejercicio medio de 11,43 euros. Además hay combinaciones de call compradas a 11,02 euros, call vendidas a 12,07 euros y put vendidas a 10,56 euros con una delta positiva total de 4,7 millones de acciones.



INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO TELEFÓNICA

Ejercicio 2004

Resumen Inicial

Los resultados del Grupo Telefónica presentan durante el ejercicio 2004 una positiva evolución fruto del importante esfuerzo comercial realizado en todas las líneas de actividad, lo que le ha permitido afrontar con éxito la mayor presión competitiva y fortalecer su posición en los mercados estratégicos en los que está presente.

En este sentido, los ingresos por operaciones presentan un crecimiento del 6,8% respecto al año anterior, un 8,3% en términos ajustados¹. La evolución de los gastos refleja el importante esfuerzo comercial realizado por la compañía para ampliar y consolidar la base de clientes tanto en el negocio de la telefonía móvil como en el mercado de banda ancha en España y Latinoamérica. El EBITDA² crece un 4,9% respecto al año anterior (crecimiento ajustado del 6,0%) lo que unido al buen comportamiento de las amortizaciones, por la contención de las inversiones en los últimos años, ha situado el incremento del resultado de explotación en el 14,3%. El crecimiento de estos resultados así como la buena evolución del resultado no operativo, ha permitido obtener un beneficio neto de 2.877,3 millones de euros frente a los 2.203,6 millones registrados el ejercicio anterior, lo que supone un crecimiento interanual del 30,6%.

En relación con la inversión material e inmaterial, continúa el proceso de racionalización y optimización de la misma, alcanzando en el ejercicio 2004 un importe de 3.768,1 millones de euros, un 1,7% superior a la cifra registrada en 2003. Este crecimiento se debe, básicamente, a las inversiones realizadas en el Negocio de Móviles, para mejorar la capacidad y cobertura de las redes en Latinoamérica y desarrollar la tecnología UMTS en España, y a las inversiones acometidas para el despliegue del ADSL, tanto en España como en Latinoamérica. No obstante, el ratio de inversión material e inmaterial sobre ingresos por operaciones se reduce a nivel de Grupo desde el 13% registrado en 2003 al 12,4% alcanzado al cierre de 2004.

El Grupo Telefonica ha tenido que gestionar sus negocios en un entorno difícil caracterizado por la ralentización en el crecimiento de los servicios tradicionales, la situación económica existente en algunos países en los que opera, la mayor presión competitiva y la toma de determinadas decisiones por parte del regulador. Para hacer frente a esta situación Telefónica ha centrado sus prioridades de gestión en el Cliente, situándolo como eje central de la estrategia de la compañía. La implantación de un modelo de compañía más comercial y orientada al cliente ha supuesto un proceso de transformación en el Grupo Telefónica hacia una forma de gestionar los negocios más flexible que ha permitido mayor eficiencia operativa y de los recursos empleados.

Esta estrategia ha llevado a Telefónica a mantener una posición destacada en el sector siendo líder en los mercados de telefonía fija y móvil de habla hispana y portuguesa, con más de 118 millones de clientes gestionados, disfrutar de una sólida posición financiera con una generación de caja significativa y situarse entre las principales operadoras europeas por capitalización bursátil.

¹ Variación ajustada: elimina el impacto del tipo de cambio y del perímetro de consolidación.

² EBITDA: resultado de explotación antes de amortizaciones

Telefónica

Asimismo, el éxito de esta estrategia ha llevado a Telefónica a afianzar su compromiso con la política de retribución del accionista, mejorando los rendimientos que éstos reciben. En este sentido, el dividendo aprobado en la Junta General de Accionistas correspondiente al ejercicio 2003 se estableció en 0,40 euros por acción (frente a los 0,25 euros pagados el ejercicio anterior) y para este ejercicio, el Consejo de Administración en su reunión de 26 de enero de 2005, acordó proponer a la Junta General de Accionista el pago de un dividendo de 0,50 euros, lo que supone un incremento del 25% con respecto a 2003. Dentro de esta estrategia, el Consejo de Administración en su reunión de 24 de noviembre de 2004 acordó proponer también a la Junta una distribución de acciones propias de Telefónica S.A. entre los accionistas en la proporción de 1 acción por cada 25 acciones poseídas con cargo a la reserva por prima de emisión.

A futuro, el Grupo Telefónica se plantea como objetivo principal convertirse en el mejor y mayor grupo integrado de Telecomunicaciones del mundo, para lo que abordará un proceso de transformación en torno a tres ejes: clientes, innovación y excelencia operativa. En referencia al primer eje de la estrategia, Telefónica se propone ampliar la base de clientes mejorando el ratio de fidelización e incrementando la captación de renta disponible por cliente. Con respecto a la Innovación, Telefónica pretende extender la innovación a los diferentes procesos de la cadena de valor, incluido el ámbito comercial. Finalmente, y con relación a la excelencia operativa, se centrará en mantener la posición de liderazgo mediante una política de maximización de la eficiencia y la calidad.

Organización por Líneas de Actividad

En 2004 se encuentra ya plenamente implantado el nuevo modelo de organización, iniciado durante el ejercicio 2003, que ha supuesto una simplificación de las Líneas de Actividad con objeto de conseguir una organización más enfocada a los negocios clave y más ágil en estructura de activos y costes.

En este sentido, en 2004 se encuentra plenamente operativa la incorporación del negocio de Telefónica Empresas (Data, TIWS y Soluciones) a los negocios de telefonía fija tanto en España como en Latinoamérica. Telefónica de España ha asumido el negocio de Telefónica Empresas España y Telefónica Soluciones, y Telefónica Latinoamérica ha integrado en su gestión los negocios de Telefónica Empresas en Latinoamérica y TIWS.

Los comentarios de gestión incluidos en este informe se presentan y hacen referencia a la evolución financiera del Grupo Telefónica de acuerdo a su estructura organizativa por Líneas de Actividad vigente durante 2004.

Debe destacarse que las hipótesis consideradas para elaborar estos comentarios por Línea de Actividad, en ningún caso alteran los resultados totales obtenidos por el Grupo Telefónica.

Clientes

Los clientes gestionados del Grupo Telefónica a cierre de 2004 se sitúan en 118,1 millones, con un incremento del 26,4% respecto al ejercicio anterior.

Telefónica Móviles alcanza la cifra de 74,4 millones de clientes gestionados, frente a los 52 millones a cierre de 2003, consolidándose como una de las mayores operadoras del sector. Esta

Telefonica

cifra incluye el parque de las ocho operadoras de BellSouth cuya adquisición se cerró en octubre 2004 (11 millones de clientes). Si incluimos las operadoras de BellSouth adquiridas en Argentina y Chile, cuya compra se cerró en enero 2005, el parque ascendería a 78,2 millones de clientes.

En España, Telefónica Móviles mantiene el liderazgo del mercado con un parque de 18,9 millones de clientes, después de llevar a cabo en el mes de abril de 2004 una significativa limpieza de parque que ha afectado a 1,3 millones de tarjetas SIM prepago que se encontraban inactivas. En Latinoamérica, destaca la fuerte expansión del mercado brasileño en el que VIVO mantiene su posicionamiento con un buen nivel en la captación de nuevos clientes y alcanza la cifra de 26,5 millones de clientes a cierre de 2004. Telefónica Móviles México ha reafirmado su posición como segunda operadora del mercado con 5,6 millones de clientes frente a 3,5 millones existentes en diciembre de 2003.

En telefonía fija, Telefónica de España gestiona al cierre del ejercicio 17,3 millones de líneas tradicionales y Telefónica Latinoamérica, 21,4 millones con un crecimiento del 2,5% respecto al año anterior, principalmente por la positiva evolución de la planta en TASA y Telefónica del Perú.

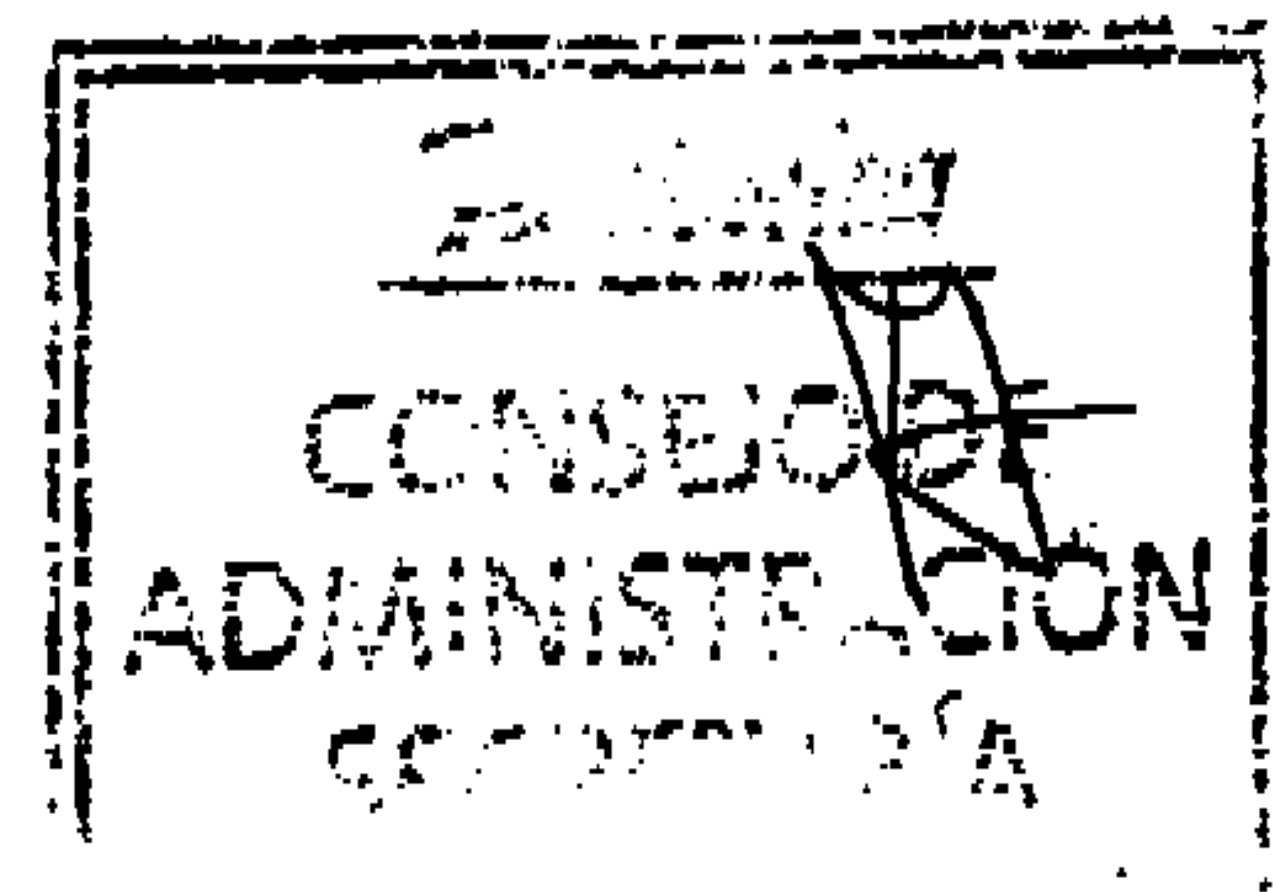
Dentro del mercado de banda ancha, en ADSL se han superado los 3,9 millones de conexiones frente a 2,5 millones del ejercicio anterior, impulsado principalmente por España, con una ganancia neta en el año de 830.000 conexiones hasta situarse en 2,5 millones, y Brasil que cierra el ejercicio con 826.000 líneas. La expansión de este mercado se está produciendo básicamente por la decidida apuesta de Telefónica por este negocio, al que está dedicando un considerable esfuerzo comercial y una parte significativa de las inversiones, y para el que se están desarrollando servicios y contenidos específicos.

En España, cabe reseñar la significativa dinamización experimentada por el mercado de banda ancha en el último trimestre del ejercicio, impulsada por las innovadoras y revolucionarias acciones comerciales llevadas a cabo por Telefónica de España y que han supuesto un salto de calidad en los servicios prestados y una personalización de la oferta adaptándola a las necesidades de cada cliente. En este sentido destacan, entre otras medidas, la duplicación de la velocidad de acceso de todas las conexiones ADSL de Telefónica de España sin coste adicional para el usuario, la nueva propuesta de "ADSL a tu medida" con un esquema tarifario adaptado a las necesidades de cada cliente o la oferta conjunta de venta de ordenadores personales y alta de acceso a Internet a precios especiales.

Asimismo y en un esfuerzo por mantenerse a la vanguardia del sector surge el proyecto Imagenio que aprovechando el despliegue del ADSL y con objeto de impulsar el uso de los servicios que ofrece la banda ancha, permite al cliente disponer de una oferta de contenidos propios y a la carta. Con este soporte tecnológico es posible recibir de forma simultánea televisión de alta definición, video y música bajo demanda, acceder a Internet de alta velocidad, hablar por teléfono, disponer de un servicio de mensajería por fax y de video conferencia.

Finalmente, dentro del ámbito de la banda ancha cabe destacar las conexiones en régimen de reventa minorista correspondientes a T.Deutschland, que alcanzan al cierre del ejercicio 2004 casi el medio millón de usuarios.

Para concluir, señalar que el Grupo cuenta también con más de 400.000 clientes de televisión de pago en su mayor parte procedentes de Cable Mágico en Perú.



Telefónica

Expansión Internacional

En el ejercicio 2004, el Grupo Telefónica consolida su posición como inversor a largo plazo en Latinoamérica, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región. En este ejercicio, destaca la adquisición de las operadoras celulares de BellSouth por parte de Telefónica Móviles, que se enmarca dentro de la política de crecimiento rentable de la Compañía.

El acuerdo de compra de las diez operadoras de telefonía móvil de BellSouth se firmó en marzo de 2004. En octubre de ese ejercicio, Telefónica Móviles cerró la adquisición del 100% de las operadoras de telefonía móvil de Ecuador, Guatemala, Panamá, Venezuela, Colombia, Perú, Nicaragua y Uruguay. Con posterioridad al cierre del ejercicio, en enero de 2005, se ha cerrado la adquisición de las operadoras de Chile y Argentina.

Esta operación ha supuesto la consolidación por parte de Telefónica de su posición de liderazgo en la región, reforzando su presencia en países clave en los que ya estaba operando (Argentina, Chile y Perú) donde espera alcanzar sinergias significativas, al tiempo que ha adquirido una significativa posición en mercados de fuerte crecimiento en los que no estaba presente (Venezuela, Colombia, Ecuador y Uruguay) y ha logrado una importante masa crítica en Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Panamá y Nicaragua).

Otros aspectos relevantes

Durante el presente ejercicio, Terra Networks ha modificado su estructura y ha efectuado varias desinversiones, entre las que cabe destacar la venta de sus acciones de Lycos, Inc., con el objetivo de evolucionar hacia una organización más ágil, flexible y orientada a obtener la máxima satisfacción del cliente. En este sentido, el 5 de octubre de 2004 Terra Networks, S.A. procedió a la ejecución del acuerdo alcanzado el 31 de julio de 2004 con la compañía coreana Daum Communications, Corp. por el que Terra vendía la totalidad de las acciones de Lycos, Inc. a dicha compañía.

Con carácter previo a la venta, Lycos, Inc. transfirió una serie de activos a Terra Networks, S.A. entre los que se encontraban las participaciones en Lycos Europe, Terra Networks USA, la sociedad LLP (dedicada a la explotación del portal para personas de habla hispana en EEUU) y otros activos financieros. El valor contable de los activos transferidos ascendió a 332,9 millones de euros.

El precio de la venta de Lycos, Inc., tras la ejecución de la transferencia de los activos citados, se estableció en 108 millones de dólares americanos y el beneficio de la operación ascendió a 26 millones de euros.

También cabe destacar que dentro de la apuesta del Grupo por Brasil, Telesp ha adquirido en diciembre de 2004 la operadora brasileña Atrium Telecom por 31 millones de euros. Atrium Telecom es una compañía dedicada a ofrecer servicios de telecomunicaciones en el ámbito corporativo, especialmente en edificios destinados a actividades comerciales y al sector financiero mediante la instalación de infraestructuras de telecomunicaciones internas dentro de los edificios, que luego interconecta con las redes de los operadores.

Asimismo, y con objeto de afianzar la alianza estratégica de Telefónica y Portugal Telecom, Telefónica ha aumentado su participación directa en dicha compañía hasta alcanzar el 8,55% de

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Telefonica

su capital social. La participación directa e indirecta efectiva para el Grupo Telefónica es de un 9,58%.

Por último, mencionar que durante el ejercicio 2004 ha continuado la construcción de la Ciudad de las Telecomunicaciones en Madrid (Distrito C), proyecto que supone una nueva filosofía de trabajo basada en la horizontalidad y los espacios abiertos. El Distrito C se ha diseñado buscando el máximo respeto al medio ambiente y el ahorro de costes energético y de mantenimiento, y será la palanca de transformación hacia una nueva cultura de trabajo en equipo.

Entorno regulatorio

A lo largo del año 2004, la Comisión Europea ha continuado con el desarrollo del marco regulatorio del mercado de las telecomunicaciones y se aprobó, entre otros, el Documento sobre Aplicación de Remedios (obligaciones) y el X Informe de la Comisión Europea sobre la implementación del Marco Regulatorio.

En España, tras el cambio de Gobierno, se ha acometido el desarrollo de la Ley General de Telecomunicaciones (LGT), aprobándose el Reglamento relativo a los mercados de referencia de redes y servicios, obligaciones aplicables a los operadores con poder significativo en el mercado, acceso a redes y numeración.

Los precios de la telefonía fija han continuado con su evolución prevista en el régimen de Price-cap establecido, aplicándose una subida del 4,35% a la cuota de abono y una reducción del 2% en el conjunto de los servicios.

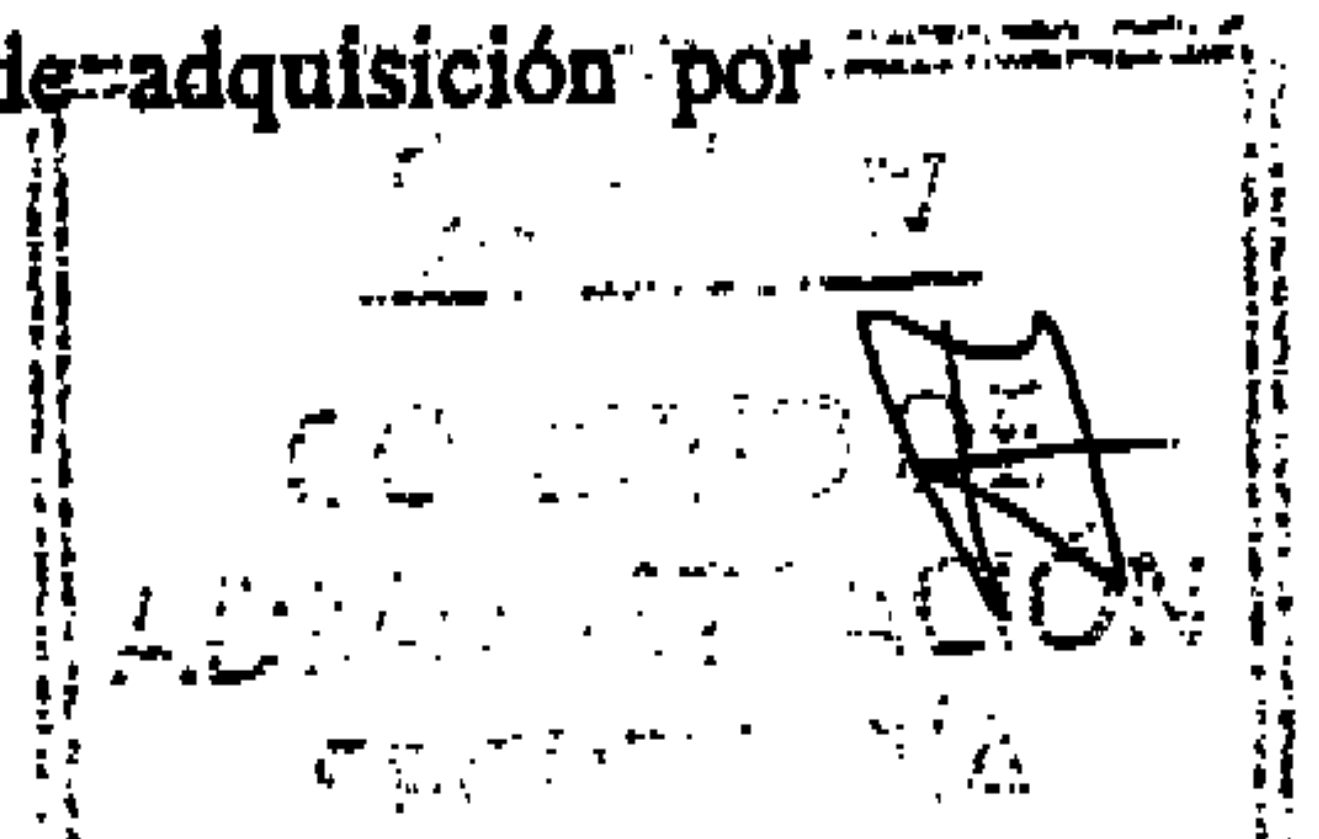
Se ha modificado la Oferta de Bucle de Abonado de Telefónica de España estableciéndose una reducción del 7,9% de la cuota mensual de alquiler de bucle y del 14% de la de acceso compartido, a la vez que se incrementaron las cuotas de alta de estos servicios.

Se ha producido un mayor dinamismo en los servicios de banda ancha y Telefónica de España ha planteado al Regulador diversas ofertas y paquetes comerciales de ADSL e Imagenio, habiéndose autorizado varios de ellos por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) siempre y cuando pudiesen ser replicados por los competidores, mientras que otros están siendo analizados o modificados por Telefónica.

En relación con el Servicio Universal, prestado por Telefónica de España, la CMT apreció que su prestación había supuesto un coste neto de 110,1 millones de euros durante el año 2002, si bien, no ha considerado necesaria la constitución del Fondo de Financiación del Servicio Universal. El 100% de los clientes actuales de TRAC tienen la posibilidad de disponer de acceso funcional a Internet, habiendo cumplido Telefónica de España con lo indicado por la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico.

Respecto a la telefonía móvil, cabe señalar que la CMT, en línea con la evolución en otros países europeos, ha promovido nuevas bajadas de los precios de terminación de las llamadas en redes móviles, y el Ministerio de Industria ha aprobado la modificación de los compromisos UMTS de los operadores para adaptarlos a la situación actual.

En Latinoamérica, cabe mencionar, con carácter general, las autorizaciones recibidas de los distintos Organismos Reguladores que posibilitan el cierre del proceso de adquisición por



Telefonica

Telefónica Móviles de los operadores de BellSouth, condicionado en determinados países a que la empresa resultante de la fusión se desprenda de parte del espectro radioeléctrico.

En Argentina, Telefónica y el Gobierno firmaron en mayo de 2004 un Acta de Entendimiento en la que se estableció el mantenimiento de las tarifas de la telefonía básica hasta el 31 de diciembre de 2004 y la implantación de planes sociales, ratificándose la estabilidad tributaria de los contratos. La ley de Emergencia Pública se ha prorrogado hasta diciembre de 2005, manteniéndose así las facultades excepcionales del Ejecutivo, y se ha aplazado hasta dicha fecha el periodo de renegociación de los contratos.

En Brasil se ha concretado a lo largo de 2004 un reajuste tarifario en la telefonía fija que ha supuesto una subida media del 15,99%. Por otro lado, las Autoridades Regulatorias y las de Defensa de la Competencia han aprobado la "Joint Venture" entre Telefónica Móviles y Portugal Telecom.

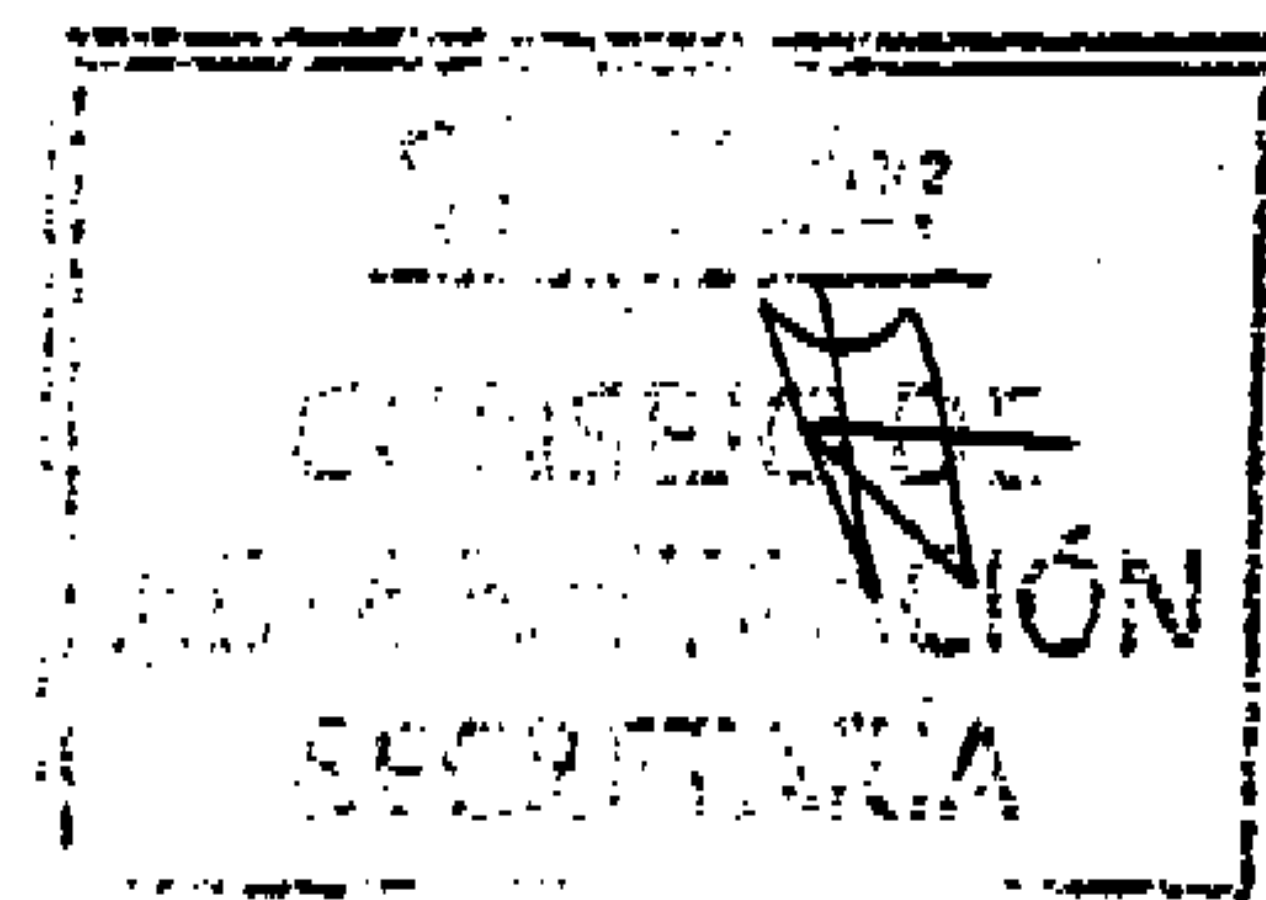
En Chile, está pendiente la finalización del proceso de fijación del nuevo marco de tarifas de telefonía fija para el periodo 2004-2009, que se aplicarán con carácter retroactivo desde el 5 de mayo de 2004, y ha entrado en vigor el nuevo marco de tarifas de telefonía móvil para dicho periodo. En febrero de 2004 se aprobó el reglamento de flexibilidad tarifaria que permite el lanzamiento de planes para distintos segmentos de clientes. Continúa pendiente la resolución de la demanda contra el Ministerio de Hacienda chileno por el decreto de tarifas del periodo 1999-2004.

En Perú, ha sido aprobado un nuevo factor de productividad aplicable al mecanismo de revisión de tarifas de telefonía fija, que estará en vigor hasta agosto de 2007. El 9 de junio de 2004 el Ministerio notificó oficialmente a Telefónica la no renovación del contrato de concesión por un periodo adicional de cinco años, limitando hasta el año 2019 la licencia de operación de Telefónica de Perú.

Evolución de la acción

Por segundo año consecutivo las bolsas internacionales han registrado subidas, con revalorizaciones superiores o próximas al 10%, apoyadas en un sólido crecimiento económico y en unos beneficios empresariales con crecimientos de dos dígitos. En este contexto, la acción de Telefónica se ha revalorizado en el ejercicio 2004 un 19,1%, casi el doble de la ganancia registrada por el sector de telecomunicaciones europeo (11,9%).

Este positivo comportamiento de Telefónica se ha producido por varios factores, entre los que deben destacarse, la combinación entre crecimiento y rentabilidad, la sólida evolución de las operaciones, la atractiva política de remuneración al accionista, la mejor evolución en este ejercicio de la economía latinoamericana, la sólida posición financiera y la opinión favorable de los principales bancos de inversión. A cierre de ejercicio, la capitalización bursátil de Telefónica se situó en 68.689 millones de euros (93.097 millones de dólares), ocupando la cuarta posición en el ranking de los principales operadores de telecomunicaciones del mundo, precedida por Vodafone (131.059 millones de euros), Verizon (82.761 millones de euros) y Deutsche Telekom (69.893 millones de euros).



Telefónica

INFORMACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTIVIDAD

Telefonía Fija en España

En el ejercicio 2004 los resultados del Grupo Telefónica de España se configuran en un nuevo perímetro societario con la incorporación de Telefónica Data España y Telefónica Soluciones, integrando la gestión y los resultados de estas sociedades en Telefónica de España matriz.

Los Ingresos por Operaciones del Grupo Telefónica de España se elevan a 10.955,8 millones de euros con un crecimiento interanual del 2,4%. Los ingresos correspondientes a Telefónica de España matriz (Telefónica de España, Telefónica Data España, Telefónica Soluciones y Telefónica Soluciones Sectoriales) ascienden a 10.491,2 millones de euros y crecen un 2,1% respecto al año anterior. Este crecimiento se fundamenta en la mayor contribución del negocio de Internet y banda ancha al volumen de ingresos con un crecimiento interanual del 34,2% que, unido al buen comportamiento de los servicios mayoristas y de datos y soluciones ha compensado la disminución de los servicios tradicionales asociados al negocio de voz cuyos ingresos han resultado un 2,5% inferiores a los obtenidos el año anterior.

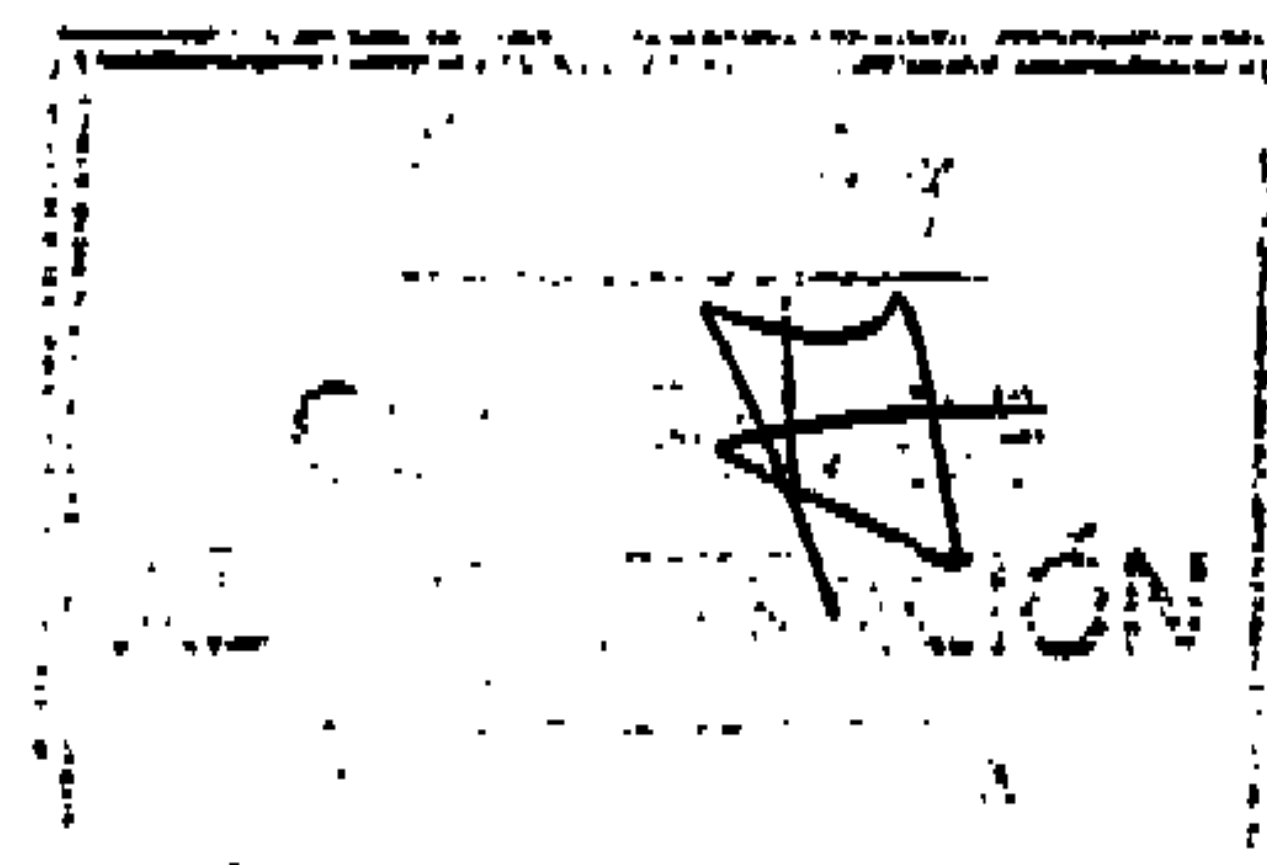
Los gastos por operaciones del Grupo Telefónica de España se sitúan en 6.019,0 millones de euros y descienden un 0,5% en términos interanuales. Esta disminución se produce principalmente por la reducción del 9,3% de los gastos de personal como consecuencia del programa de bajas incentivadas, Expediente de Regulación de Empleo (ERE 2003-2007) y, en sentido contrario, por el crecimiento de los gastos de aprovisionamientos y de trabajos, suministros y servicios exteriores, asociado directamente al esfuerzo comercial realizado por la compañía durante el año 2004 y al fuerte desarrollo de los servicios de banda ancha.

A lo largo del año 2004 han causado baja en Telefónica de España, con motivo del Expediente de Regulación de Empleo, 2.417 empleados correspondientes al Programa 2004. Por otro lado, la creación de empleo se ha centrado en las áreas comerciales y en el reforzamiento del negocio de Soluciones, situando la plantilla de Telefónica de España matriz en 35.045 personas, 2.014 menos que el año anterior. El ratio de productividad alcanza las 566,0 líneas equivalentes por empleado (50,6 líneas por empleado más que el año anterior).

El EBITDA del Grupo Telefónica de España alcanza los 5.054,5 millones de euros con un incremento interanual del 6,1% y sitúa el margen EBITDA en un 46,1%, 1,6 puntos porcentuales superior al del año 2003. El Resultado neto asciende a 1.112,1 millones de euros al finalizar el año.

La inversión material e inmaterial del Grupo Telefónica de España asciende a 1.207,5 millones de euros, un 18,4% inferior a la registrada en el mismo periodo del año anterior, poniendo de manifiesto el gran esfuerzo realizado por la compañía en racionalizar el nivel de inversiones, bajo criterios de rentabilidad y optimización.

En términos operativos, las líneas equivalentes en servicio ascienden a 19,8 millones, un 3,8% más que las alcanzadas el año anterior, como consecuencia principalmente del buen comportamiento del ADSL que crece un 50%. Por otra parte, la ganancia neta negativa de las líneas tradicionales (STB y RDSI Acceso Básico) se ha visto reducida un año más gracias al esfuerzo realizado en captación de nuevas altas y en contención de bajas. Las líneas preasignadas se mantienen prácticamente al mismo nivel que el año anterior alcanzando los 2,4 millones.



Telefónica

El número de bucles alquilados por los competidores de Telefónica de España se sitúa al cierre del ejercicio en más de 78.000 líneas en la modalidad de totalmente desagregado y en 37.700 en la de compartido siendo estos últimos los que presentan un mayor ritmo de crecimiento.

El volumen total de minutos cursados ha disminuido un 6,7% en el año y se sitúa en 123.000 millones al cierre del ejercicio. El tráfico de salida de voz cae un 10,9%, así como los minutos con destino Internet que se reducen significativamente como consecuencia de la canibalización por los servicios ADSL de banda ancha, mientras que, por el contrario, el tráfico de entrada crece respecto al año anterior.

Durante el año 2004 se ha realizado un considerable esfuerzo comercial para frenar la caída de los servicios de voz, destacando la evolución de las campañas de alta gratis (238.000 solicitudes de alta) y los planes combinados - oferta que integra la cuota de abono con tarifas planas y semiplanas de voz - que desde su lanzamiento a finales de 2003 ha alcanzado 1,1 millones de planes.

Los servicios de Internet y banda ancha, liderados por el despliegue comercial del ADSL y apoyados por el proceso de duplicación de velocidad realizado en los meses de octubre y noviembre, han dado unos resultados muy positivos para la compañía. La buena evolución de los servicios ADSL queda reflejada en los 2,5 millones de líneas con que cuenta Telefónica de España al cierre del ejercicio 2004, ascendiendo la planta minorista a 1,6 millones de líneas. Asimismo y con el fin de facilitar la generalización del servicio se han lanzado nuevas modalidades de acceso "ADSL a tu medida" que permiten responder de manera más flexible a las necesidades de los clientes. Los servicios de valor añadido sobre la oferta minorista ADSL están experimentando un fuerte impulso con casi 1,2 millones de servicios comercializados.

Dentro del ámbito de la banda ancha y con objeto de potenciar el desarrollo de los servicios que ofrece esta tecnología, destaca el lanzamiento a finales de 2004 del servicio Imagenio, que permite al usuario recibir de forma simultánea televisión de alta definición, video y música bajo demanda, acceder a Internet a alta velocidad, hablar por teléfono y disponer de un servicio de mensajería por fax y de video conferencia.

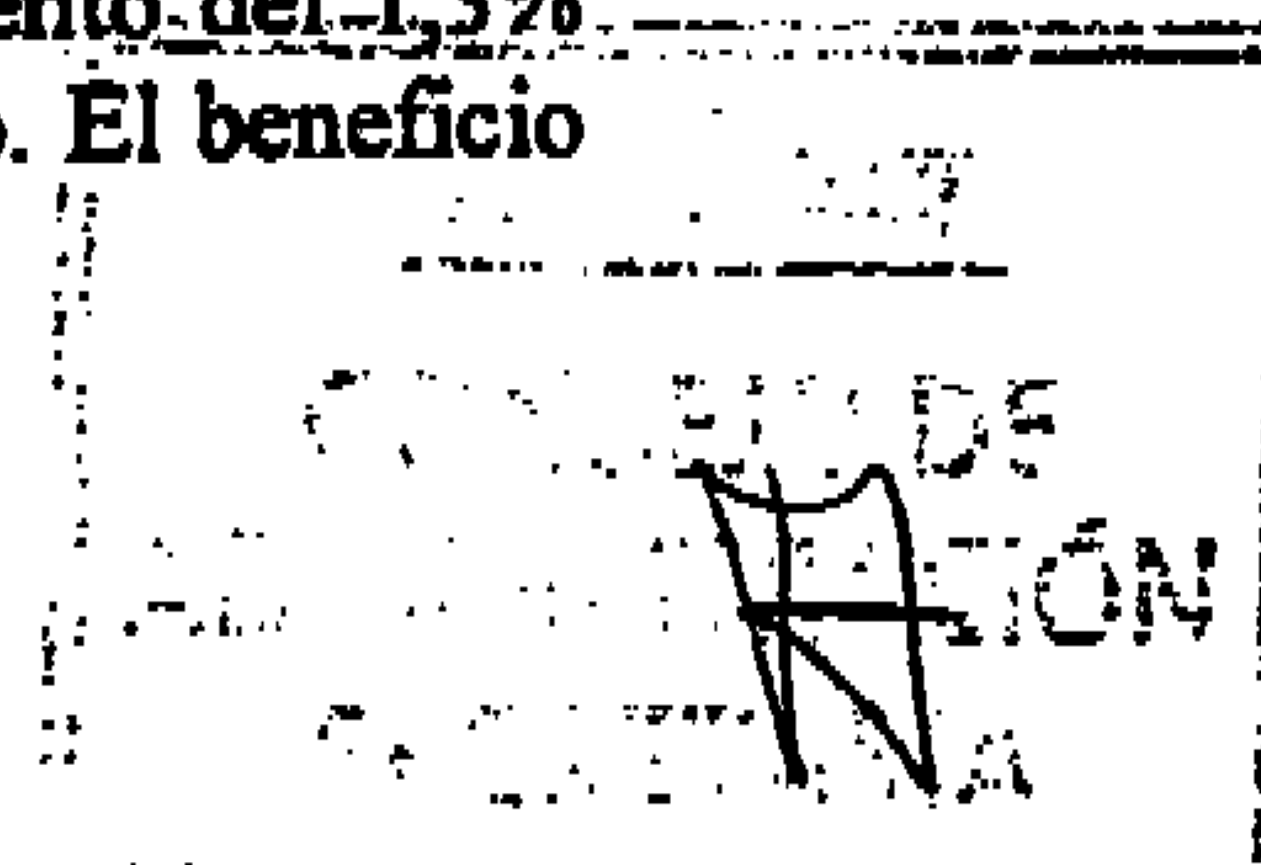
Finalmente, en el negocio de Datos y Soluciones han destacado las migraciones de tecnologías tradicionales a IP-ADSL, el despegue de los servicios de Outsourcing de sistemas y los crecimientos de los Servicios de gestión y de Soluciones.

Telefonica Latinoamérica

La gestión del Grupo Telefónica Latinoamérica ha estado marcada por la depreciación del 10,1% del dólar frente al euro, lo que ha provocado que todas las monedas de Latinoamérica se hayan depreciado frente a la moneda europea.

Los ingresos por operaciones ascienden a diciembre 2004 a 6.883,4 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 2,1% respecto al ejercicio anterior. Sin considerar el impacto de los tipos de cambio, el crecimiento interanual se situaría en el 7,5% explicado principalmente por Telesp y TASA mientras que la operadora de telefonía fija de Chile cerró el ejercicio con una caída de ingresos afectada por la fuerte competencia de la telefonía móvil, y Telefónica del Perú ha visto reducidos sus ingresos por el descenso de las tarifas.

El EBITDA se sitúa en los 3.141,0 millones de euros lo que supone un crecimiento del 1,3% respecto al año anterior, un 6,8% si eliminamos el impacto de los tipos de cambio. El beneficio



Telefonica

neto ascendió a 806,6 millones de euros frente a los 558,5 millones obtenidos durante el ejercicio 2003, lo que supone un aumento del 44,4%.

Las inversiones materiales e inmateriales ascendieron a 769,2 millones de euros, destacando el crecimiento de la inversión en banda ancha.

Al cierre de 2004, Telefónica Latinoamérica gestionaba un total de 21,4 millones de líneas de telefonía fija, con un crecimiento de 2,5% con respecto al ejercicio anterior principalmente por el incremento de líneas gestionadas en TASA y en Telefónica del Perú. El crecimiento en la filial argentina se sitúa en máximos históricos, influido por el saneamiento de planta realizado a finales de 2003 y por el buen comportamiento de la demanda en 2004. En Telefónica del Perú, la planta muestra una variación del 9,5% derivada del positivo impacto que han tenido los nuevos planes tarifarios.

Por lo que respecta al mercado de banda ancha, la compañía ha mantenido su intensa política de expansión del negocio a través de la tecnología de ADSL superando 1,4 millones de usuarios, lo que supone un incremento del 84,7% sobre el año anterior.

Durante el ejercicio 2004, Telefónica Latinoamérica ha continuado adaptando sus operadoras al nuevo entorno competitivo mediante la externalización de actividades. A este respecto, señalar que la plantilla al cierre alcanza los 25.905 empleados, destacando la reducción del -4,7% de Telefónica del Perú tras el plan de desvinculaciones llevado a cabo a lo largo del año.

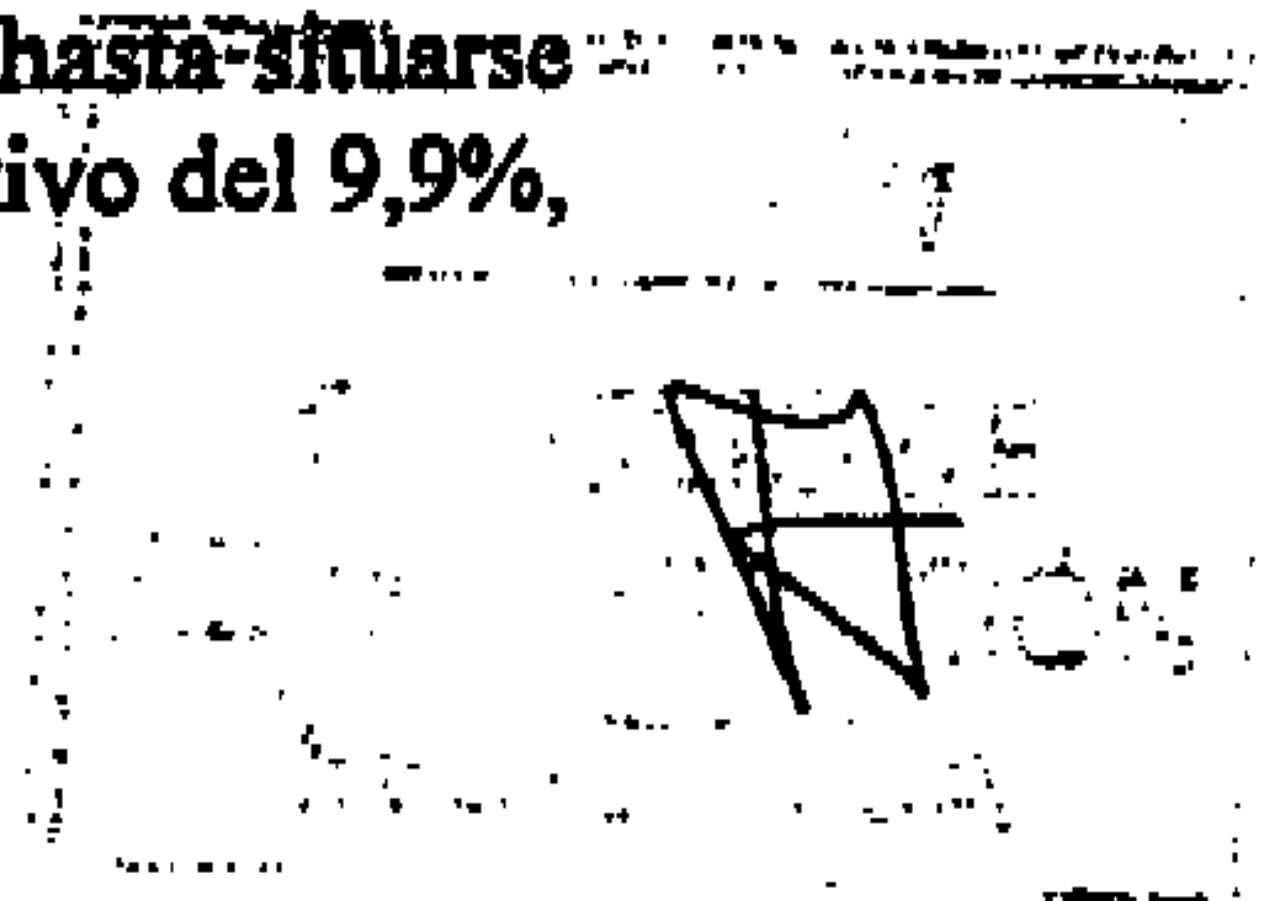
Los aspectos más destacables de cada operadora se describen a continuación:

Telesp ha continuado en 2004 su plan de expansión del ADSL, alcanzando al cierre del ejercicio los 826.400 usuarios con un crecimiento interanual del 70,6%. La planta tradicional se sitúa en 12,5 millones de líneas, incrementándose un 1,3% respecto a diciembre de 2003 gracias al lanzamiento de nuevos productos destinados a los segmentos de menor consumo. Continúa la mejora en las cuotas de mercado de larga distancia situándose en el 88,5% en Larga Distancia Nacional Intraestado, 58,4% en Larga Distancia Nacional Interestado y 51% en Larga Distancia Internacional.

Telesp continúa manteniendo su foco de gestión en el aumento de la productividad, alcanzando un ratio de 1.865 líneas por empleado, lo que supone un incremento del 4,1% respecto el año anterior. Tras la reestructuración de plantilla llevada a cabo el año pasado, en 2004 se ha mantenido estable el número de empleados.

La operadora ha registrado un crecimiento de los ingresos por operaciones del 14,9%, gracias al crecimiento de la cartera de clientes ADSL, el incremento de las tarifas y el buen comportamiento de los nuevos negocios (SMP, Larga distancia fuera de Sao Paulo, tráfico fijo-móvil), mientras que los gastos también crecieron por la intensificación de la actividad comercial y el incremento del precio de los contratos, en gran medida indexados a la inflación. El buen comportamiento de los ingresos tiene su reflejo en el EBITDA que crece un 7,4% respecto a 2003.

TASA, tras la fuerte crisis sufrida por Argentina en el año 2002, en el presente ejercicio ha consolidado la senda de recuperación iniciada en 2003. Dicha recuperación se refleja en el buen comportamiento de la demanda de líneas, que unido a las menores bajas tras la depuración de planta realizada en 2003, ha permitido incrementar la planta en servicio un 3,8% hasta situarse en 4,3 millones de líneas. El tráfico total también registró un incremento significativo del 9,9%,



Telefónica

impulsado fundamentalmente por el tráfico de prepago. Asimismo, TASA ha continuado la fuerte expansión de la planta ADSL, que creció exponencialmente durante el ejercicio alcanzando casi las 190.000 líneas y consolidando su posición de liderazgo en el mercado.

La positiva evolución de los principales parámetros operativos ha permitido incrementar el volumen de ingresos un 10,6% respecto a 2003, a pesar de la congelación de tarifas aplicada desde enero de 2002. Adicionalmente, la operadora continúa con la política de racionalización y control de costes adoptada a raíz de la crisis de 2002, consiguiendo un crecimiento del EBITDA del 11,2%. Destaca la efectiva gestión de la morosidad, fundamentalmente con el lanzamiento de productos de prepago y control de consumo. Finalmente cabe destacar el incremento de la productividad en TASA, cuyo ratio de líneas por empleado aumenta un 5,5% en el año y se sitúa en 558 líneas.

Los resultados de CTC, cuyos ingresos caen un 6,2%, se han visto negativamente afectados por el significativo crecimiento del mercado móvil, que ha producido una fuerte canibalización sobre el negocio de telefonía fija, y por la revisión a la baja de las tarifas fijo-móvil. El tráfico se ha visto considerablemente reducido, pero no así la planta en servicio, que crece un 0,4% hasta las 2,4 millones de líneas, afectado positivamente por el lanzamiento de los planes de minutos tras la aprobación de la flexibilidad tarifaria. En el ámbito del prepago se han seguido lanzando nuevos productos y servicios que se adecuan mejor a las necesidades y perfiles de los clientes. Las políticas de contención de gastos han sido la tónica general del ejercicio, lo que ha permitido frenar la caída del EBITDA (-3,6%). Los usuarios de banda ancha, uno de los principales focos del negocio, han superado los 200.000 en 2004, lo que ha permitido a CTC mantenerse como líder del mercado.

En Telefónica del Perú continúa la comercialización de los planes tarifarios lanzados en marzo de 2003 para dar respuesta al proyecto de ley sobre eliminación de la renta básica (después declarado inconstitucional). De esta forma, se ha cerrado el ejercicio con un total de 639.770 migraciones y 576.146 nuevas altas de manera que a final de año la planta asociada a planes representaba el 50,4% del total frente al 36,6% que representaba en 2003. Asimismo, el negocio de larga distancia continuó afectado por la agresividad de la competencia que obligó a reducir significativamente la tarifa media, y por la obligatoriedad establecida por el organismo regulador de proporcionar información de clientes al resto de operadores de larga distancia. La banda ancha ha evolucionado positivamente a lo largo del ejercicio duplicando el número de usuarios hasta superar las 205.000 líneas. Los ingresos por operaciones caen un -1,1% a pesar de lo cual, el EBITDA crece un 0,9% gracias a la política contención de costes.

Telefónica Empresas América (TEA) se centra en el segmento empresas con presencia en Brasil, Argentina, Chile, Perú, Colombia, México y EEUU. En 2004 ha consolidado su mejora de la eficiencia, acompañándola de un sólido crecimiento. Los ingresos por operaciones han alcanzado 467,7 millones de euros lo que representa un crecimiento del 5,4% respecto al año anterior, 11,2% sin tener en cuenta el impacto de los tipos de cambio. El EBITDA creció un 71,5% (79% sin impacto de los tipos de cambio) totalizando 54,3 millones de euros.

El año 2004 ha supuesto para TIWS un paso adelante en el camino hacia la rentabilidad y el crecimiento, cerrando el año 2004 con un EBITDA de 50,1 millones de euros, frente a 17,8 millones de euros en el año 2003. Esta mejora se ha sustentado en un incremento de los ingresos que ascienden a 158,0 millones de euros, con un crecimiento del 21,2% en moneda constante, acompañado de una optimización de recursos que ha hecho que los gastos por operaciones se reduzcan un 2,4%.

Telefonica

Telefonía celular

En el ejercicio 2004 cabe destacar, según se ha comentado anteriormente en el apartado "Expansión Internacional", la adquisición de las diez operadoras de telefonía móvil de BellSouth en Latinoamérica (acuerdo firmado en marzo de 2004, y cierre de las adquisiciones en octubre de 2004 y enero de 2005). De esta forma, Telefónica Móviles ha consolidado su posición de liderazgo en la región, reforzando su presencia en países clave en los que ya estaba operando (Argentina, Chile y Perú), al tiempo que ha adquirido una significativa posición en mercados de fuerte crecimiento en los que no estaba presente (Venezuela, Colombia, Ecuador y Uruguay) y ha logrado una importante masa crítica en Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Panamá y Nicaragua).

Los ingresos por operaciones del Negocio de Móviles ascienden a 12.054,1 millones de euros, lo que supone un crecimiento con respecto al año anterior del 15,6%. La variación ajustada, asumiendo tipos de cambio constantes y excluyendo los cambios en el perímetro de consolidación, mostrarían un incremento del 12,8% explicado principalmente por la expansión de la base de clientes.

Por áreas geográficas, los ingresos operativos de Telefónica Móviles España se incrementaron un 9,3% impulsados por un crecimiento del tráfico del 12%. El ARPU de datos asciende a 4,3 euros incrementándose la aportación de los servicios GPRS (principalmente conectividad con acceso a Internet e Intranet, contenidos, descargas de juegos y aplicaciones). Los ingresos operativos en Latinoamérica muestran un incremento interanual del 33,4%, 22,8% en términos ajustados apoyado principalmente por el fuerte aumento del parque de México y en Argentina.

Los gastos por operaciones ascienden a 7.381,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento con respecto al año anterior del 25,5%. En Telefónica Móviles España destaca el crecimiento de los gastos de aprovisionamientos (mayores acciones comerciales e incremento de gastos de interconexión a otros operadores móviles) y servicios exteriores (gastos de publicidad y apoyo al terminal). De igual forma, en Latinoamérica se produce un incremento de los gastos de aprovisionamientos y servicios exteriores por la mayor actividad comercial en México, Argentina y Brasil.

El EBITDA aumentó un 3,8%, desde 4.581,9 millones de euros en el año 2003 hasta 4.755,0 millones de euros en el año 2004. El crecimiento ajustado del EBITDA se situaría en el 2,0%. Las operaciones en España representan el 88,4% del EBITDA del Negocio de Móviles, con un incremento del 6,6% respecto del año anterior. El EBITDA ajustado de las operaciones en Latinoamérica sería un 2,8% inferior a diciembre de 2003 por el incremento de las pérdidas en México y el descenso del EBITDA en Argentina por la mayor actividad comercial.

El Resultado neto asciende a 1.620,4 millones de euros al finalizar el año, un 1,6% superior al del ejercicio 2003.

La inversión material e inmaterial del Negocio Móviles asciende a 1.665,2 millones de euros, un 26,4% superior al del ejercicio 2003 explicado principalmente por la mayor inversión en Brasil, para el despliegue de la red CDMA hacia una versión superior y por el incremento de capacidad y cobertura de la misma; en Argentina, para hacer frente al desarrollo de la red GSM y en España, por la inversión en la red UMTS.

En términos operativos, el parque de clientes gestionados se ha incrementado en más de 22,4 millones, lo que supone un incremento anual superior al 43% debido principalmente a la

Telefónica

adquisición de las operadoras de BellSouth. Se cierra el ejercicio 2004 con más de 74 millones de clientes gestionados frente a los 52 millones de cierre de 2003.

España alcanza la cifra de 18,9 millones de clientes, con una cuota de mercado de 48,5%. Hay que destacar que ante la tendencia creciente en el mercado español de que segundas líneas y líneas compartidas acaben resultando inactivas, y con el objetivo de poder realizar un seguimiento más acertado de los ratios fundamentales del negocio y de la contribución real de los clientes a la generación de ingresos, Telefónica Móviles España decidió dejar de considerar a efectos de parque declarado 1,3 millones de tarjetas SIM prepago inactivas, con efecto desde 1 de abril de 2004.

Vivo cuenta en Brasil con 26,5 millones de clientes al cierre de ejercicio, un 28,5% más que en diciembre 2003, con una cuota de mercado media estimada en sus áreas de operaciones del 50,9%. Telefónica Móviles México ha reforzado claramente su posición competitiva, alcanzando un parque de clientes de 5,6 millones frente a 3,5 millones en 2003, con una cuota de mercado del 14,5% frente al 11,2 % de diciembre de 2003.

El parque de las ocho operadoras de BellSouth cuya adquisición se cerró en octubre se situaba en 11 millones de clientes al cierre del ejercicio 2004. El parque de las operadoras de BellSouth en Argentina y Chile, cuya adquisición se cerró en enero de 2005, asciende a 3,8 millones.

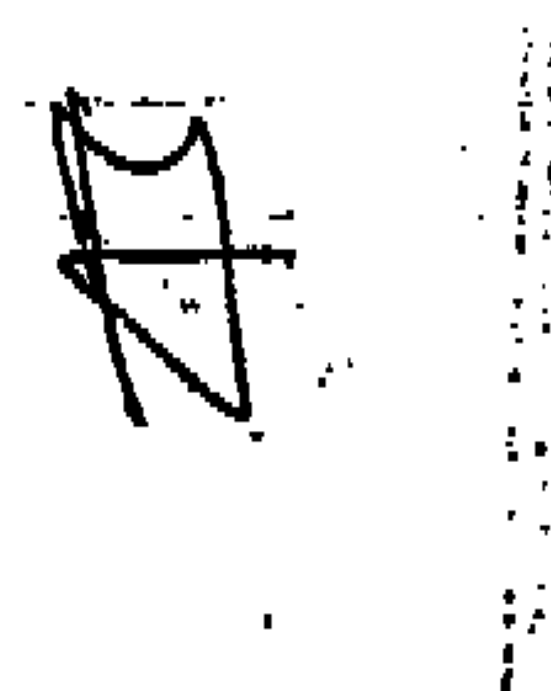
El mercado español se ha caracterizado por una creciente madurez y un importante cambio en el entorno competitivo, con una fuerte presión comercial por parte de los otros dos operadores, especialmente en el área de portabilidad, lo que ha provocado que Telefónica Móviles España (TME) haya incrementado su esfuerzo comercial, tanto en captación como en fidelización. TME ha centrado su esfuerzo en los segmentos de mayor valor y en segmentos de alto potencial de crecimiento, lo que le ha permitido mantener su liderazgo en el mercado español.

En mayo de 2004 Telefónica Móviles España inició la comercialización de los primeros servicios de Videotelefonía UMTS del mercado español, a la vez que hacía extensible al mercado residencial las posibilidades del servicio de conectividad móvil "Oficin@ Movistar UMTS/GPRS", servicio lanzado en noviembre de 2003. A finales de 2004 contaba con 3.800 estaciones base de UMTS, liderando el despliegue en el país.

Los principales mercados latinoamericanos se han caracterizado por un fuerte dinamismo, impulsado por una creciente presión competitiva y por la estabilidad del entorno macroeconómico en la región, lo que se ha traducido en un significativo incremento de la actividad comercial y en sólidos crecimientos interanuales en el número de clientes.

En este sentido, cabe señalar la fuerte expansión del mercado brasileño, donde Vivo mantiene su posición de liderazgo, a pesar de la creciente agresividad comercial por parte de los competidores. Cabe destacar también la inversión realizada por Vivo para aumentar la capacidad de sus redes asociada a la mayor demanda generada por el crecimiento de la base de clientes y para evolucionar a una versión superior su red CDMA actual.

En México, Telefónica Móviles ha logrado un importante avance tanto en la mejora de la capilaridad y la eficiencia de su canal de distribución, como en el despliegue de su red GSM cuya cobertura a diciembre de 2004 alcanza un nivel de población que supone el 77% del PIB del país. Asimismo, en la segunda mitad del año Telefónica Móviles México anunció la implantación de la tecnología EDGE sobre su red GSM, que permite ofrecer el servicio de



Telefonica

banda ancha móvil más avanzado del mercado mexicano, reafirmando de esta manera su posición como la segunda operadora del mercado.

En otros mercados como Argentina y Chile, la mayor actividad comercial por parte de todas las operadoras y el despliegue de redes GSM ha impulsado un fuerte dinamismo. Así, a diciembre de 2004 el parque de Telefónica Móviles ascendía a 3,4 millones en Argentina y a 3,3 millones en Chile.

Internet

A lo largo del ejercicio el Grupo Terra Networks ha obtenido 539 millones de euros de ingresos por operaciones, correspondiendo el 44% de ellos a suscripciones de acceso, el 23% a servicios de comunicación, portal y contenidos, el 22% a publicidad y comercio electrónico y, finalmente, el 11% restante a otros ingresos. Los ingresos caen un 1,1% respecto al año anterior afectados por el cambio en el perímetro de consolidación tras la venta de las acciones de Lycos, Inc. en los primeros días de Octubre de 2004. Si se excluye este efecto y se elimina el impacto de los tipos de cambio, el crecimiento de los ingresos habría sido del 8%.

En acceso destaca la ampliación y mejora de los servicios de banda ancha, con especial mención de la duplicación en la velocidad de este servicio, tanto en España como en los países del área Latinoamericana. En España, se ha concentrado el esfuerzo comercial en la venta de los productos "ADSL Home", producto de disponibilidad 14 horas, y "ADSL Plus", producto de disponibilidad 24 horas. En Brasil, merece destacar también el significativo crecimiento del negocio ADSL, que ha permitido mantener el liderazgo de mercado con una cuota superior al 50%.

El EBITDA ha alcanzado valores positivos a lo largo de los cuatro trimestres del ejercicio, cerrando el año con un beneficio de 21 millones de euros, gracias al esfuerzo en contención de gastos llevado a cabo que ha permitido una mejora progresiva de los resultados.

A 31 de diciembre de 2004, el Grupo Terra Networks contaba con 6,3 millones de suscriptores de pago, entre acceso y servicios de valor añadido, con un incremento del 25% respecto al ejercicio anterior. El total de suscriptores de acceso de pago ascendió a 1,8 millones, un 9% superior al cierre de 2003. Merece destacarse el aumento del 66% obtenido en los clientes de banda ancha, principalmente ADSL, donde se han alcanzado un total de 1,1 millones de clientes, de los que el 68% corresponden a Brasil, el 18% a España y el 12% a Chile. El total de clientes de servicios de valor añadido ascendió a 4,5 millones con un crecimiento del 33%, de los que 3,2 millones son clientes que se derivan de la Alianza con Telefónica.

El Resultado Neto refleja una ganancia de 164 millones de euros frente a las pérdidas de 173 millones de euros en el ejercicio 2003.

Directorios

La línea de directorios constituida por el Grupo TPI y Telinver (filial del negocio de directorios que el Grupo tiene en Argentina), al cierre del ejercicio 2004 presenta una significativa mejora de sus resultados respecto al ejercicio anterior.

Los ingresos por operaciones ascienden a 628,1 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 6,6% (7,7% sin impacto del tipo de cambio). El incremento procede fundamentalmente de

Telefonica

España, donde el comportamiento tanto del negocio tradicional como del negocio telefónico ha mostrado una evolución positiva. Todo ello, unido a la contención de gastos ha permitido que el EBITDA alcance los 215,2 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 16,9% (17,8% sin impacto del tipo de cambio). El Beneficio Neto se sitúa en 112,6 millones de euros, un 26,9% más que el ejercicio 2003.

El 86% de los ingresos proceden del negocio publicitario. Si bien el negocio editorial es el que mayor peso tiene, el resto de negocios van tomando cada vez una mayor importancia, destacando el producto Internet que ya representa un 6,0% de los ingresos publicitarios. Cabe destacar la buena evolución del negocio telefónico, que se ha consolidado en este ejercicio tras el lanzamiento en España en 2003 del 11 8 88 consiguiendo un crecimiento de ingresos derivados del tráfico del 94,8%.

La estrategia de TPI se asienta en tres pilares fundamentales:

* Esfuerzo por la innovación tanto en nuevos negocios y productos como en el lanzamiento de nuevos procesos. Ejemplos de ello en España son la consolidación en el mercado de información telefónica, el lanzamiento por primera vez de la Guía de la Hostelería y la publicación de 6 nuevas guías de bolsillo (se publican ya en 15 localidades). Asimismo, una vez analizada la viabilidad de las iniciativas desarrolladas en España, se exportan a Latinoamérica.

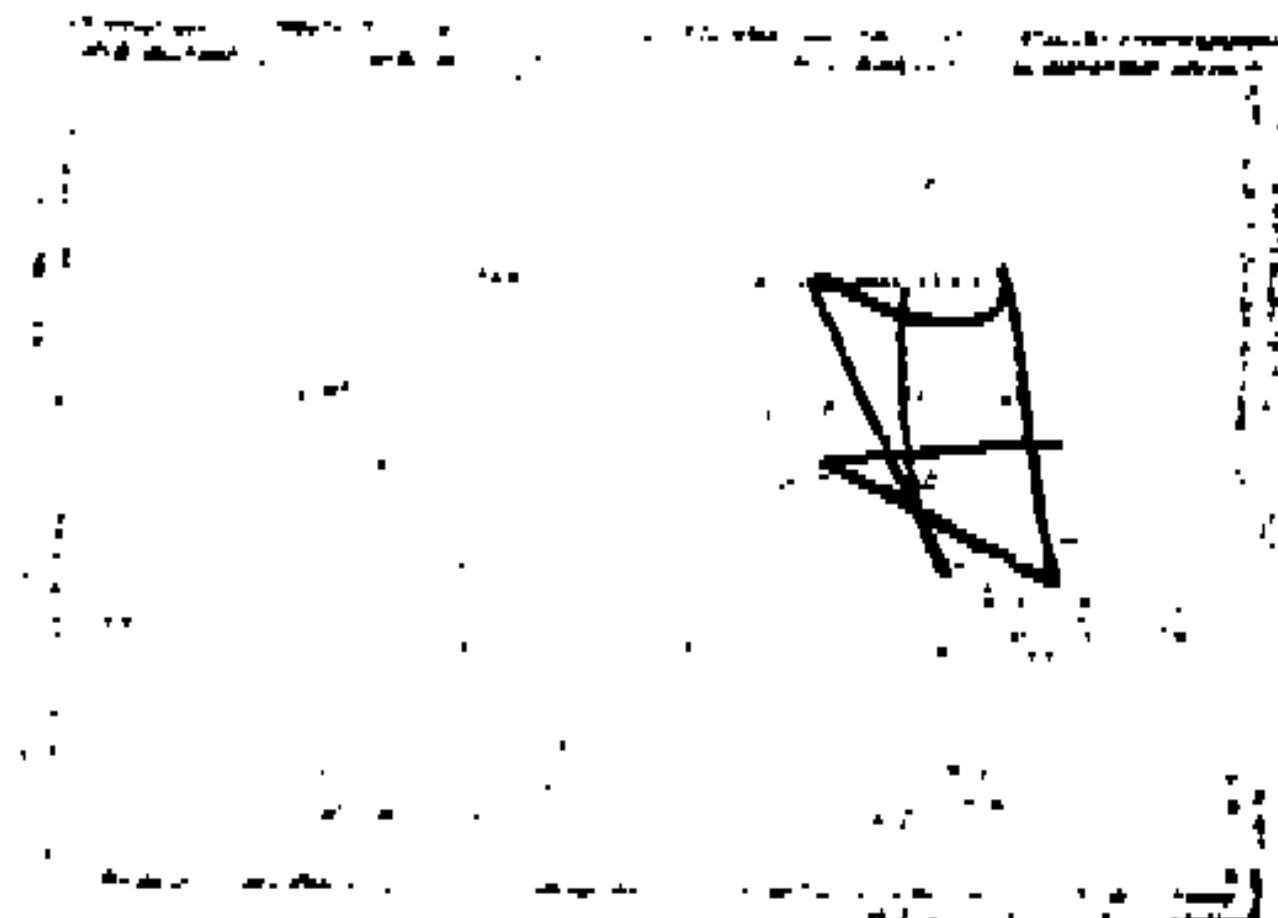
En cuanto a la innovación en procesos se está trabajando en la implementación de un CRM (Customer Relationship Management) en el área comercial que permitirá conocer en mejor medida a nuestros anunciantes y adaptar la oferta a sus necesidades. Adicionalmente se está desarrollando un proyecto que permita optimizar los sistemas productivos del Grupo aunando el área de producción del producto editorial en dos únicos centros, uno en España y otro en Latinoamérica.

* Organización eminentemente comercial centrada en fidelizar a los clientes y captar nuevos anunciantes: más del 70% de la plantilla se centra en labores de tipo comercial. España cuenta con una extensa fuerza de ventas dedicada a los negocios tradicionales así como con una plantilla especializada en la venta de nuevos productos y servicios. En Latinoamérica se ha ido implementando de una manera gradual una organización comercial similar así como una dinámica de trabajo parecida, todo ello sin perder de vista la idiosincrasia de cada país.

* Logro de la excelencia en sus acciones con el fin de obtener una mayor rentabilidad en las líneas tradicionales y consolidar los nuevos negocios.

Call centers

Los ingresos por operaciones del Grupo Atento se elevan a 611,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 24,1% respecto al año anterior (28,4% eliminando el impacto del tipo de cambio), debido al fuerte crecimiento de la actividad en España, Brasil y México principalmente, y a la buena marcha de las operaciones con BBVA derivadas de la entrada de éste en el accionariado de Atento. España y Brasil siguen siendo los países con mayor peso específico en volumen de ingresos, aportando el 39% y 32%, respectivamente. Adicionalmente, cabe señalar que la aportación de los clientes ajenos al Grupo Telefónica sigue aumentando sobre el total de ingresos de la compañía (44% en este periodo frente a 39% en 2003).



Telefonica

Atento continúa enfocada en la búsqueda de servicios de mayor valor añadido, que permitan presentar una oferta diferenciada en relación a sus competidores, con procesos de calidad reconocidos que les lleven a la obtención de mejores márgenes.

Los gastos por operaciones del Grupo Atento aumentan un 22,2%, como consecuencia fundamentalmente del aumento de las operaciones. No obstante, el porcentaje que representan dichos gastos sobre los ingresos disminuye 1,2 puntos porcentuales alcanzando en diciembre 2004 el 85,2%. Este comportamiento es consecuencia del control de costes iniciado el pasado ejercicio, fundamentalmente en estructura, lo que ha llevado a aumentar el ratio de personal de teleoperación sobre personal de estructura desde el 32,5 de 2003 hasta el 34,5 de cierre de 2004. Este hecho, unido a la buena marcha de las operaciones ha permitido generar un EBITDA de 90,8 millones de euros, un 36,6% superior al obtenido el año anterior (44,3% eliminando el impacto de tipo de cambio).

La consolidación de las operaciones ha permitido que en el ejercicio 2004, por primera vez desde la formación del Grupo Atento, se consiga beneficio neto positivo alcanzando la cifra de 18,2 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2004 Atento dispone de una red de más de 40 centros, con 30.566 puestos de atención, y una plantilla total de 74.829 personas, lo que ha supuesto una generación de 20.500 puestos de trabajo en el presente año.

Los principales acontecimientos de 2004 incluyen la consolidación de las operaciones con BBVA después de su entrada en el accionariado, el incremento de los resultados operativos pese a un entorno muy agresivo en precios y la prestación de servicios a clientes en el ámbito supranacional.

Medios de Comunicación y Contenidos

Durante el ejercicio 2004, esta línea de actividad ha continuado con el proceso de desinversión en activos no estratégicos iniciado en el ejercicio 2003. En este sentido, Telefónica de Contenidos ha vendido sus participaciones en la productora de cine Lolafilms, la discográfica venezolana Rodven, el grupo británico Pearson y la productora de canales temáticos Mediapark. También ha acordado la venta de las radios argentinas Radio Continental y Radio Estéreo, condicionadas a la aprobación por parte del Comité Federal de Radio y Televisión.

Las unidades de negocio encuadradas en esta línea obtuvieron al cierre del ejercicio 2004 unos ingresos por operaciones consolidados de 1.219,1 millones de euros, que en comparación con los 1.378,5 millones de euros obtenidos al cierre de 2003 suponen una disminución del 11,6%. El EBITDA alcanzó los 182,6 millones de euros, lo que supone una disminución del 13,2% respecto al año anterior. Esta disminución se debe fundamentalmente a la variación del perímetro de consolidación ya que durante los seis primeros meses del año 2003 (hasta la venta al Grupo Planeta del 25% del capital) la participación que el Grupo mantenía en Antena 3 se consolidaba por integración global. La aportación de Antena 3 a los ingresos y al EBITDA consolidado de 2003 asciende a 309,8 y 51 millones de euros respectivamente. El efecto de la reducción del perímetro de consolidación ha sido compensado parcialmente por la positiva evolución de los resultados de Endemol y ATCO.

El grupo Endemol ha generado unos ingresos de 1.033,7 millones de euros en 2004, lo que supone un crecimiento del 13,1%. En términos de EBITDA, ha obtenido un resultado de 180,9

Telefonica

millones de euros, lo que representa un incremento del 9,9% respecto al ejercicio anterior. Esta positiva evolución se ha generado exclusivamente con crecimiento orgánico fundamentalmente en aquellos mercados más competitivos como son USA y el Reino Unido, donde Endemol ha conseguido incrementar sensiblemente su facturación.

Endemol continúa con su política de diversificación de ingresos tanto geográfica como de formatos. De esta forma se han iniciado operaciones en nuevos mercados como Chile, donde en este ejercicio se opera por primera vez con una compañía propia y se ha incrementado la participación en las sociedades Palomar (Italia) y Southern Star (Australia). Al mismo tiempo Endemol sigue invirtiendo parte de sus recursos en el desarrollo de diferentes formatos que permitan su explotación en diferentes plataformas (desarrollo de juegos en java, merchandising, llamadas telefónicas, mensajes cortos, comercialización de contenidos en Internet, etc...).

En cuanto a ATCO, también presenta una significativa mejora en sus resultados económicos respecto del pasado año. Los ingresos ascienden a 90,5 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 38%, eliminando el impacto de los tipos de cambio, y el EBITDA alcanza los 14,8 millones de euros, frente a los 4,9 millones registrados al cierre de 2003.

Resultados Económicos

Resultado Consolidado

Al analizar las variaciones interanuales hay que tener en cuenta que éstas se ven afectadas por las variaciones en el perímetro de consolidación, en el que los cambios más relevantes son: durante el ejercicio 2003, las salidas de Antena 3 (con efecto desde julio 03), Atento Japón (desde junio 03) y Euroleague (desde noviembre 03), y las incorporaciones de TCO (a partir de mayo 03), POSA (noviembre 03) y One Travel (abril 03). Y durante el ejercicio 2004, las salidas de Lycos (octubre 04) y de Lola Films (agosto 04), y la incorporación de ocho de las operadoras de BellSouth, con efecto desde el 1 de noviembre.

Los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica han alcanzado 30.321,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 6,8% sobre el año anterior. Este crecimiento refleja el sólido comportamiento de las operaciones y el incremento sostenido de la base de clientes fruto de la intensificación del esfuerzo comercial realizado a lo largo del ejercicio 2004 por todas las líneas de actividad. La positiva evolución de los ingresos compensa el mayor crecimiento de los gastos por operaciones asociado al esfuerzo comercial realizado, obteniendo un EBITDA que se sitúa en 13.215,4 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 4,9% respecto al ejercicio anterior.

El Resultado de Explotación presenta un crecimiento del 14,3% consecuencia del incremento comentado del EBITDA y de la reducción de las amortizaciones del 4,7%, por la contención de las inversiones de los últimos años dentro de la política del Grupo de reducir el volumen de activos aligerando la estructura de producción del Grupo lo que permite aumentar la rentabilidad de nuestros negocios.

El Resultado negativo de Empresas Asociadas asciende a 56,1 millones de euros, consecuencia, fundamentalmente, de la salida en el ejercicio 2003 de las participaciones en Vía Digital y Audio Visual Sport, así como por las menores pérdidas incurridas por Medi Telecom.

El Resultado Financiero neto del ejercicio supone un gasto de 1.183,8 millones de euros. Como

Telefonica

se indica posteriormente, una vez eliminados en este resultado financiero el efecto generado por la apreciación del peso argentino y por la cancelación en 2003 de la deuda denominada en dólares, se puede observar una reducción del 19,8% del gasto en este ejercicio.

La Amortización del Fondo de Comercio se mantiene en el ejercicio 2004 en un importe global similar al del ejercicio precedente (433,5 millones de euros en 2004 frente a 444,1 millones de euros en 2003). Cabe destacar entre los aumentos de amortización en el ejercicio 2004 los correspondientes al incremento de participación efectuado este año en Portugal Telecom y las operadoras adquiridas a Bellsouth, así como por haberse mantenido durante todo el ejercicio la inversión en Sogecable, adquirida a lo largo del año 2003. Respecto a las disminuciones acontecidas en las amortizaciones realizadas en el ejercicio 2004 respecto a 2003, es reseñable el efecto derivado de la venta de la participación en Lycos en el año 2004 y de Antena 3 de Televisión en 2003, así como la asignación efectuada al finalizar el ejercicio 2003 de fondos de comercio generados en la participación en Telefónica Móviles México a intangibles.

El Resultado Extraordinario del ejercicio 2004 asciende a un gasto neto de 1.165,7 millones de euros, inferior en un 6,7% al registrado en el ejercicio precedente. Cabe destacar en el mismo el efecto correspondiente a las cancelaciones anticipadas de fondos de comercio (111,1 millones de euros) y las provisiones dotadas por prejubilaciones y jubilaciones en todo el Grupo (908,0 millones de euros).

La positiva evolución de los resultados tanto operativos como no operativos, ha permitido alcanzar un beneficio neto de 2.877,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 30,6% sobre el año anterior.

Ingresos

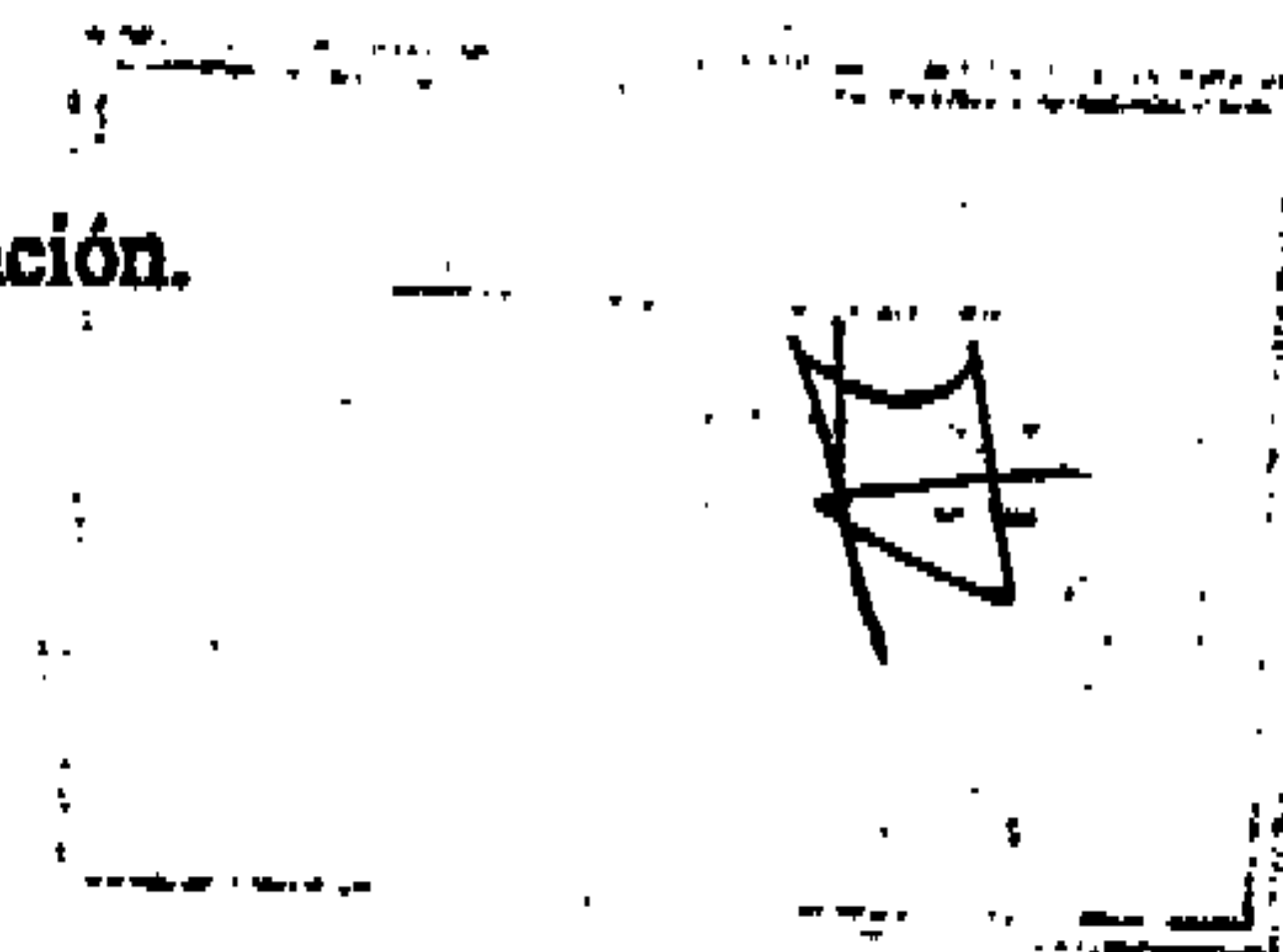
Los ingresos de explotación han alcanzado 31.177,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 6,7% sobre el año anterior.

Por componentes, la partida de ingresos por operaciones, que representa más del 97% del total con 30.321,9 millones de euros, presenta un crecimiento del 6,8% respecto al año anterior, un 8,3% en términos ajustados³. Las mayores aportaciones a los ingresos por operaciones consolidados proceden del Negocio de Móviles (35%), del Grupo Telefónica de España (34%) y de Telefónica Latinoamérica (22%).

Los ingresos por operaciones del Negocio de Móviles ascienden a 12.054,1 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 15,6% respecto al año anterior, 12,8% en términos ajustados, explicado por la mayor venta de terminales asociada al aumento de la base de clientes y por los mayores ingresos del servicio. España contribuye a los ingresos con el 68% y Latinoamérica con el 32%.

Los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica de España alcanzan 10.955,8 millones de euros con un crecimiento del 2,4% respecto a 2003, debido al buen comportamiento de los servicios de banda ancha, tanto a nivel minoristas como mayorista, lo que ha permitido compensar la caída del tráfico de voz.

³ Variación ajustada: elimina el impacto del tipo de cambio y del perímetro de consolidación.



Telefónica

En Telefónica Latinoamérica, los ingresos por operaciones ascienden a 6.883,4 millones de euros, con un crecimiento del 2,1% con respecto al pasado ejercicio, 7,5% asumiendo tipos de cambio constantes. Este crecimiento viene explicado principalmente por el desarrollo de los servicios de banda ancha y el incremento de tarifas, en Telesp y por la recuperación de la demanda y la mejora de las variables operativas, en TASA. Telefónica Empresas América también contribuye positivamente al crecimiento de los ingresos, afianzando y consolidando su posición en el mercado.

Gastos

Los gastos de explotación se elevaron a 17.962,5 millones de euros, con un incremento interanual del 8,1%, lo que supone un crecimiento ajustado del 9,8% explicado principalmente por la evolución del Negocio de Móviles que ha desarrollado una intensa actividad comercial durante el presente ejercicio.

Por lo que respecta a los gastos de aprovisionamientos, crecen un 17,4% respecto al cierre de 2003, alcanzando los 7.525,7 millones de euros. Este incremento se debe principalmente a la mayor compra de terminales móviles por la intensificación de la actividad comercial, los mayores gastos de interconexión registrados en las operadoras de telefonía fija, tanto en España como en Latinoamérica, así como a la mayor compra de equipos para el despliegue de los servicios ADSL.

En cuanto a los servicios exteriores ascienden a 5.082,5 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 11,5%. El ejercicio 2004 se ha caracterizado por la intensa actividad comercial desarrollada por todas las Líneas de Actividad del Grupo Telefónica. En este sentido destaca el Negocio de Móviles, cuyos gastos han mostrado un significativo crecimiento debido a los recursos invertidos en captación de nuevos clientes y fidelización de la cartera actual. En las operadoras fijas, el aumento de los gastos se encuentra principalmente relacionado con el mayor despliegue comercial y los mayores costes de mantenimiento de planta por la expansión del ADSL.

Los gastos de personal del Grupo alcanzan los 4.411,8 millones de euros, con un descenso del 4,9% frente al ejercicio anterior influido por el Expediente de Regulación de Empleo de Telefónica de España que ha afectado a 2.417 empleados correspondientes al Programa 2004. A 31 de diciembre de 2004, la plantilla del Grupo Telefónica asciende a 173.554 empleados, un 17% superior a la del año anterior debido principalmente a la mayor actividad operativa desarrollada por Atento, que ha supuesto la generación de 20.500 puestos de trabajo, y a la incorporación en diciembre de 2004 del personal de las operadoras celulares de BellSouth, que contaban con una plantilla de 7.000 empleados.

Respecto a los otros gastos de explotación, destaca la dotación a la provisión para incobrables que ha experimentado un importante descenso en el último ejercicio debido al mayor control de la morosidad en España y Latinoamérica.

EBITDA y Resultado de Explotación

Como resultado de la evolución comentada de ingresos y gastos, el EBITDA a cierre del ejercicio 2004 asciende a 13.215,4 millones de euros experimentando un avance del 4,9% respecto al año anterior, lo que supone un crecimiento ajustado del 6,0%.

Telefónica

En cuanto al Resultado de Explotación, se produce un incremento 14,3% sobre el importe registrado en 2003 (15,5% de crecimiento ajustado) alcanzando los 7.235,2 millones de euros. Este significativo incremento interanual tiene su origen además de en el incremento del Ebitda, en el buen comportamiento de las amortizaciones que disminuyen un 4,7%, debido fundamentalmente a la racionalización de la inversión.

Actividad Inversora

En el ejercicio 2004 el Grupo Telefónica registró unas adiciones de inmovilizado inmaterial y material por importe de 3.768,1 millones de euros, un 1,7% más que en 2003. Este crecimiento se debe básicamente al mayor esfuerzo inversor en el Negocio de Móviles y Telefónica Latinoamérica. El negocio de telefonía móvil es el que ha experimentado un crecimiento superior ya que ha tenido que hacer frente a una mayor inversión en Brasil, por la evolución a una versión superior de la red CDMA y por el incremento de capacidad y cobertura de la misma; en España, por la inversión en la red UMTS; y en Argentina y México, por el despliegue de la red GSM.

La inversión en Telefónica Latinoamérica aumenta principalmente por el mayor esfuerzo realizado para el despliegue de los servicios de banda ancha, destacando TASA y Telefónica del Perú.

Telefónica de España durante el año 2004 ha continuado con su política de evolución decidida hacia la banda ancha, incrementando el despliegue de la tecnología ADSL y una mayor dedicación a los negocios en crecimiento de Internet y multimedia, sin olvidar las necesidades del Negocio tradicional. A pesar del esfuerzo en banda ancha, la reducción de los costes unitarios y la racionalización de sus inversiones (reutilización de infraestructura vacante, rediseño de procesos, etc.) ha permitido una significativa reducción de la inversión realizada respecto al ejercicio 2003.

En el resto de Líneas de Negocio ha continuado también el esfuerzo de racionalización y optimización de inversiones realizado en los últimos años.

La inversión en inmovilizado material asciende a 3.174,1 millones de euros, que supone un incremento del 9,5%, mientras que la inversión en inmovilizado inmaterial se sitúa en 594,1 millones de euros, con un 26,3% de disminución respecto de 2003.

Las inversiones en inmovilizado financiero, ascienden a 157,5 millones de euros, destacando el aumento de participación en Portugal Telecom.

Innovación e I+D

El Grupo Telefónica considera la innovación como uno de los pilares sobre los que se va a desarrollar su proceso de transformación futura. Esta estrategia refuerza la innovación como instrumento fundamental para la obtención de ventajas competitivas sostenibles, como son la anticipación y la diferenciación en el mercado a través, tanto de la incorporación de nuevas tecnologías, mediante el desarrollo de nuevos productos y servicios, como de la incorporación de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) en los procesos de negocio, con el objetivo de ser una empresa más eficaz, eficiente y flexible integrada en torno al cliente.

Telefonica

En este sentido, Telefónica ha establecido un Nuevo Modelo de Innovación Tecnológica que se articula a través de Telefónica I+D y recoge las bases para alinear, todavía más, la innovación tecnológica con la estrategia del Grupo. También promueve la colaboración con otros agentes, que se convertirán en "aliados tecnológicos" (clientes, Administraciones Públicas, proveedores, aliados empresariales, etc.).

En el año 2004 Telefónica ha dedicado a conceptos asociados a innovación tecnológica 2.398 millones de euros. Dentro del proceso de racionalización de las inversiones, Telefónica continúa incrementando cada año el porcentaje de inversión destinada a nuevos negocios.

En relación con el modo de obtener soluciones innovadoras, Telefónica sigue considerando que el conseguir una diferenciación frente a los competidores y una mejor aceptación por el mercado no se puede basar sólo en una tecnología adquirida. Es necesario impulsar las actividades de investigación y desarrollo propias como garantía de esa diferenciación y motor del resto de las actividades innovadoras. Durante 2004, el Grupo Telefónica dedicó a actividades de I+D 461 millones de euros lo que supone un 1,5% de sus ingresos.

Una gran parte de la actividad de I+D se realiza en Telefónica Investigación y Desarrollo, propiedad 100% de Telefónica, que trabaja mayoritariamente para las Líneas de Negocio del Grupo. Para realizar esta función, cuenta con la colaboración de otras empresas y universidades. Telefónica I+D actúa como motor de la innovación del Grupo, con el doble papel de desarrollador de las soluciones que necesita Telefónica y de identificador de las opciones tecnológicas emergentes que pueden tener un impacto relevante en los negocios.

Durante el pasado ejercicio, Telefónica I+D ha constituido una nueva sociedad en México que comparte la misión de apoyar la innovación tecnológica de las empresas del Grupo que operan en Latinoamérica con Telefónica Pesquisa e Desenvolvimento, también filial de Telefónica I+D con sede en Sao Paulo. Adicionalmente, Telefónica ha iniciado el proceso para disponer de un nuevo centro I+D en Andalucía, que complemente las actividades que viene realizando en los centros de Barcelona, Huesca, Madrid y Valladolid.

Los proyectos de I+D realizados por el Grupo Telefónica durante 2004 se han llevado a cabo teniendo como punto de referencia la innovación rentable, la eficiencia en los procesos, la creación de nuevas fuentes de ingresos, la satisfacción del cliente, la consolidación de los nuevos mercados y el liderazgo tecnológico. Estos proyectos se han integrado de manera especial en la estrategia de Telefónica dirigida a la creación de valor a través de las comunicaciones y servicios de banda ancha, los servicios móviles de datos y multimedia que emplean las capacidades emergentes de UMTS y de los nuevos terminales móviles y al desarrollo y mejora de los sistemas de gestión comercial y de redes y servicios.

Asimismo, durante 2004 se han llevado a cabo actividades de I+D Aplicada, más dirigidas al medio y largo plazo, con el objetivo de detectar, entender, desarrollar y aplicar - mediante consultorías, estudios estratégicos, actividades de vigilancia tecnológica o desarrollos experimentales - aquellos aspectos, singularidades, oportunidades y en especial tecnologías que vayan a influir en la evolución de los diferentes negocios del Grupo. Estas actividades de I+D Aplicada incluyen también una amplia participación en proyectos europeos de I+D promovidos y financiados parcialmente por la UE, habiendo contribuido de forma decisiva a que Telefónica sea la primera empresa española por participación en proyectos de este tipo.

Telefonica

Resultados financieros

Los gastos financieros netos del año 2004 han alcanzado 1.183,8 millones de euros, incluyendo un resultado negativo por la depreciación del peso argentino de 10,6 millones de euros. Aislado dicho efecto, los resultados financieros ascienden a 1.173,2 millones de euros, lo que supone una reducción del 19,8% respecto a los gastos financieros comparables del 2003 (1.462,6 millones de euros), en los que no se han incluido los 134,4 millones de euros de beneficio generados por la apreciación del peso argentino ni los 267,5 millones de euros de beneficio generados por la cancelación de deuda denominada en dólares, que tuvieron lugar durante el 2003.

El flujo de caja libre generado por el Grupo Telefónica durante el año 2004 ha sido de 6.507,0 millones de euros, de los cuales 1.924,2 millones de euros han sido dedicados al pago de dividendos por Telefónica S.A., 5.534,5 millones de euros han sido dedicados a inversiones financieras (neto de desinversiones inmobiliarias) y 697,2 millones de euros a la cancelación de compromisos adquiridos por el grupo, fundamentalmente derivados de programas de reducción de plantilla. De este modo, el flujo de caja libre después de dividendos, que explica, en gran parte, el incremento de la deuda financiera neta, que ha sido de 1.648,9 millones de euros.

Financiación

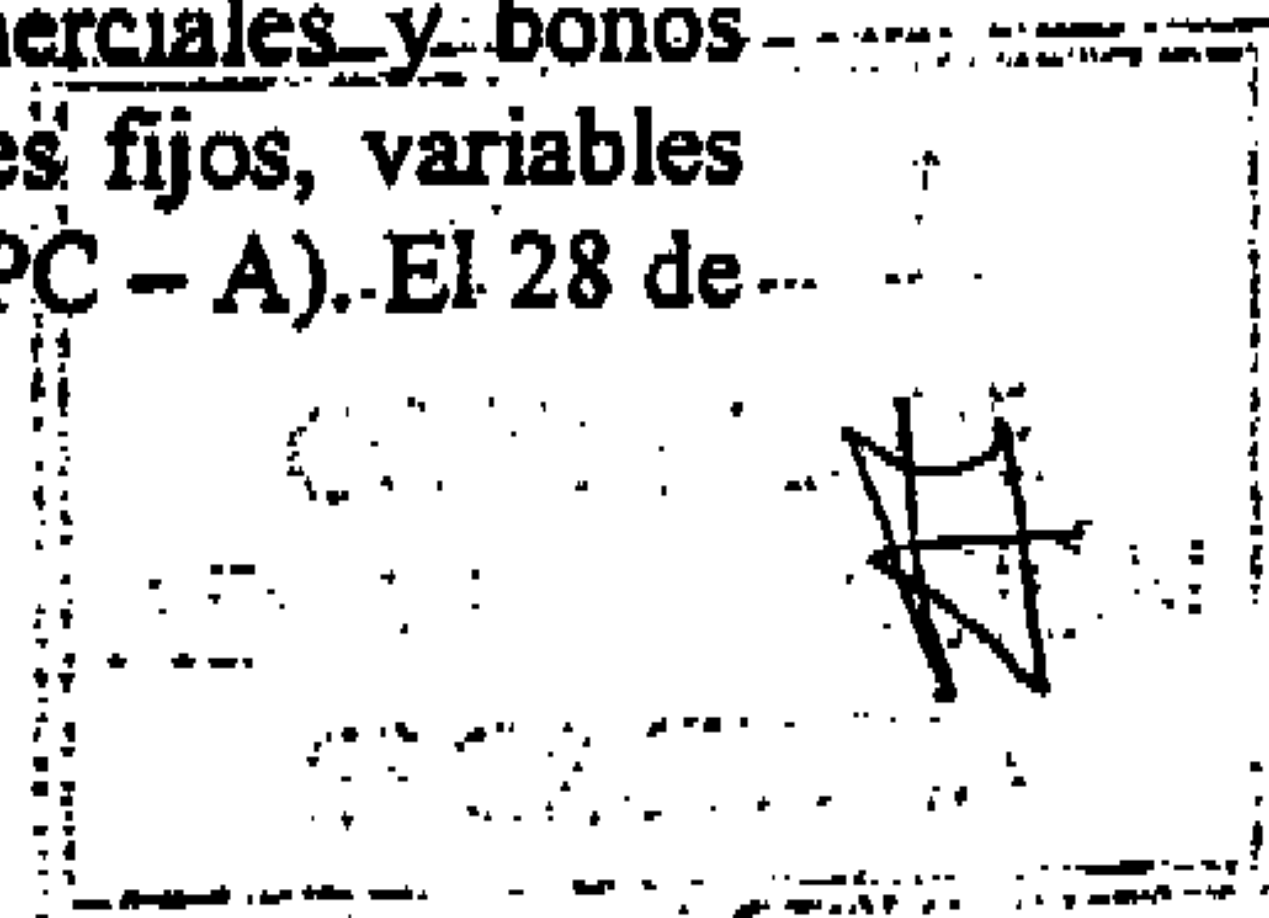
La deuda neta del grupo Telefónica se ha situado al cierre de diciembre 2004 en 20.982,2 millones de euros. El incremento de 1.746,9 millones de euros con respecto a la deuda consolidada de finales del ejercicio 2003 (19.235,3 millones de euros) viene en gran medida motivada por el flujo de caja libre después de dividendos (-1.648,9 millones de euros). Adicionalmente, la deuda se ha incrementado en 321,4 millones de euros por variaciones del perímetro de consolidación y otros efectos sobre cuentas financieras, aunque gran parte de este incremento se ha visto compensado por una reducción de la deuda neta de 223,4 millones de euros, que tienen como origen el efecto que los tipos de cambio han tenido sobre la deuda no denominada en euros.

Las principales operaciones de financiación realizadas en el ejercicio han sido las siguientes:

Con fecha 6 de julio de 2004, Telefonica firmó un crédito sindicado, por importe de 3.000 millones de euros, con una serie de entidades de crédito nacionales e internacionales. El citado crédito sindicado tiene un plazo de vencimiento de cinco años (el 6 de julio de 2009), y un tipo de interés del EURIBOR/LIBOR más un margen aplicable que dependerá de la calificación crediticia de la Compañía. Los compromisos y obligaciones de las partes son los habituales en operaciones de financiación sindicada. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("La Caixa"), actuaron, junto a otras entidades, como Entidades Aseguradoras y Directoras de la operación.

También en el mes de Julio de 2004, Telefónica Europe B.V. procedió a la actualización y del programa de EMTN (registrado en la Bolsa de Londres con un límite de 10.000 millones de euros).

Con fecha 15 de octubre, Telesp formalizó un programa denominado de bonos locales, por importe de hasta 3.000 millones de reales, con un plazo de validez de 2 años a partir de la fecha anterior, y que permite la emisión, hasta el citado límite, de papeles comerciales y bonos locales, con cualquier plazo de vencimiento, y con tipos de interés en reales fijos, variables (CDI) o relacionados con otros índices, por ejemplo la inflación (IGP - M o IPC - A). El 28 de



Telefonica

octubre se ha dispuesto de un primer tramo de 1.500 millones de reales, a tipo variable (103,5%CDI), y vencimiento el 1 de septiembre de 2010.

El 26 de noviembre de 2004, Telefónica, S.A. y distintas sucursales de ABN Amro Bank N.V. formalizaron un contrato de líneas de crédito por importe total de 377,08 millones de dólares estadounidenses, con la garantía de las agencias de crédito a la exportación de Finlandia ("Finnvera") y Suecia ("EKN"), un tipo fijo del 3,26% y vencimiento final el 15 de noviembre de 2010. Esta financiación reembolsará un máximo del 85% de las compras de equipos de red que realicen las empresas del Grupo Telefónica Móviles a Ericsson y Nokia.

A principios del mes de diciembre, CTC Chile concluyó una oferta pública de recompra de sus dos series de bonos Yankee, por un importe final de 182 millones de dólares USA, reduciendo no solo su nivel de endeudamiento por la citada cuantía sino los gastos financieros por la elevada tasa de interés que estos bonos ofrecían respecto de las actuales condiciones de mercado imperantes en la actualidad en dicho país.

Igualmente, CTC Chile ha procedido a renegociar un crédito sindicado, por valor de 200 millones de dólares USA, que mantiene con un conjunto de entidades financieras internacionales. La compañía ha extendido el vencimiento hasta el 21 de diciembre de 2009 reduciendo el tipo de interés desde Libor más un margen del 1,125% a Libor más un margen del 0,40%.

En lo que se refiere al Papel Comercial, Telefónica Europe ha continuado su actividad de emisión bajo el programa de ECP (Euro Commercial Paper) garantizado por Telefónica, S.A. durante el año 2004, realizando emisiones a corto plazo de entre 1 semana y 364 días de vencimiento resultando el balance final de emisiones vivas bajo dicho programa a 31 de diciembre de 2004 de 857,92 millones de euros (valorados a precio de emisión).

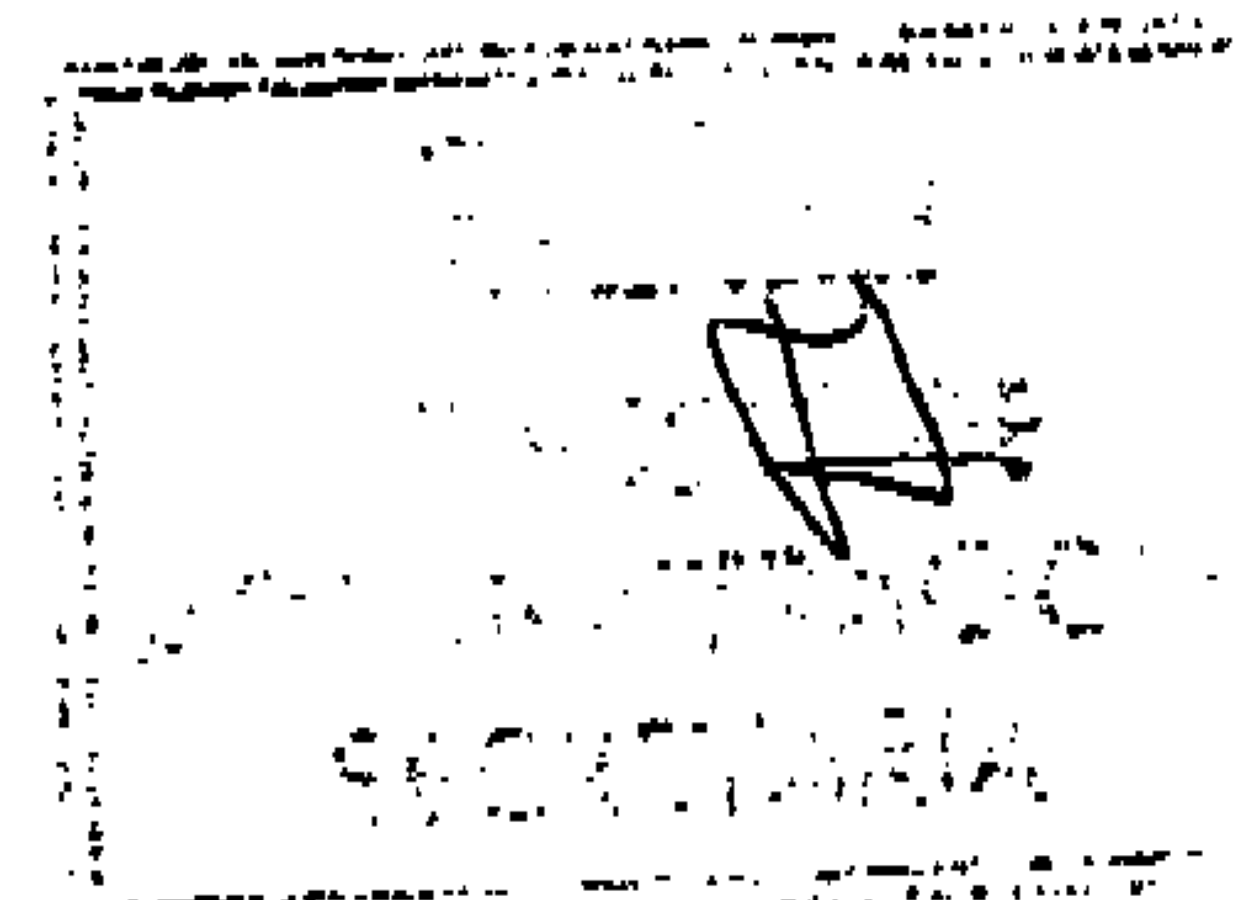
Agencias de Rating

A lo largo del ejercicio 2004, las calificaciones crediticias de la deuda a largo plazo de Telefónica por las principales agencias de rating no han experimentado modificación alguna, siendo las siguientes: A3 con perspectiva estable de Moody's, calificación que se encuentra en vigor desde el 2 de diciembre de 2002; A con perspectiva estable, desde el 5 de febrero de 2002, de Standard and Poor's; y, por último, A con perspectiva estable, desde el 9 de agosto de 2002, de Fitch Ibc. Las últimas revisiones efectuadas por las citadas agencias fueron realizadas respectivamente el 8 de marzo de 2004, el 9 de julio de 2004 y el 23 de septiembre de 2004 sin ningún cambio en la calificación.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el 27 de enero de 2005, la agencia de rating Standard and Poor's ratificó la calificación crediticia de Telefónica, rebajando la perspectiva de estable a negativa.

Acuerdos acaecidos con posterioridad al 31 de diciembre de 2004

Desde el 31 de diciembre de 2004 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, se han producido en el Grupo Telefónica los siguientes acontecimientos:



Telefonica

BellSouth.

Con fecha 7 de enero y 11 de enero de 2005, respectivamente, tuvo lugar la adquisición del 100% de las acciones de las operadoras en Chile y Argentina de BellSouth, concluyéndose con estas adquisiciones el proceso de compraventa de las operadoras latinoamericanas de BellSouth.

La adquisición de las operadoras chilenas de BellSouth se produjo el día 7 de enero de 2005. El valor de empresa de las compañías chilenas de BellSouth pactado en el contrato de compraventa de acciones de fecha 5 de marzo de 2004 ascendía a 531,89 millones de dólares. Como consecuencia de la deuda neta existente en la compañía en el momento de la adquisición, el precio final de compraventa fue de 405,50 millones de dólares.

Por lo que respecta a Argentina, la adquisición de las compañías argentinas que formaban parte del grupo BellSouth se produjo el día 11 de enero de 2005. El valor de empresa pactado para las compañías argentinas del grupo BellSouth ascendía a 988,36 millones dólares, siendo el precio finalmente satisfecho, una vez deducida la deuda neta de la compañía, de 673,54 millones de dólares.

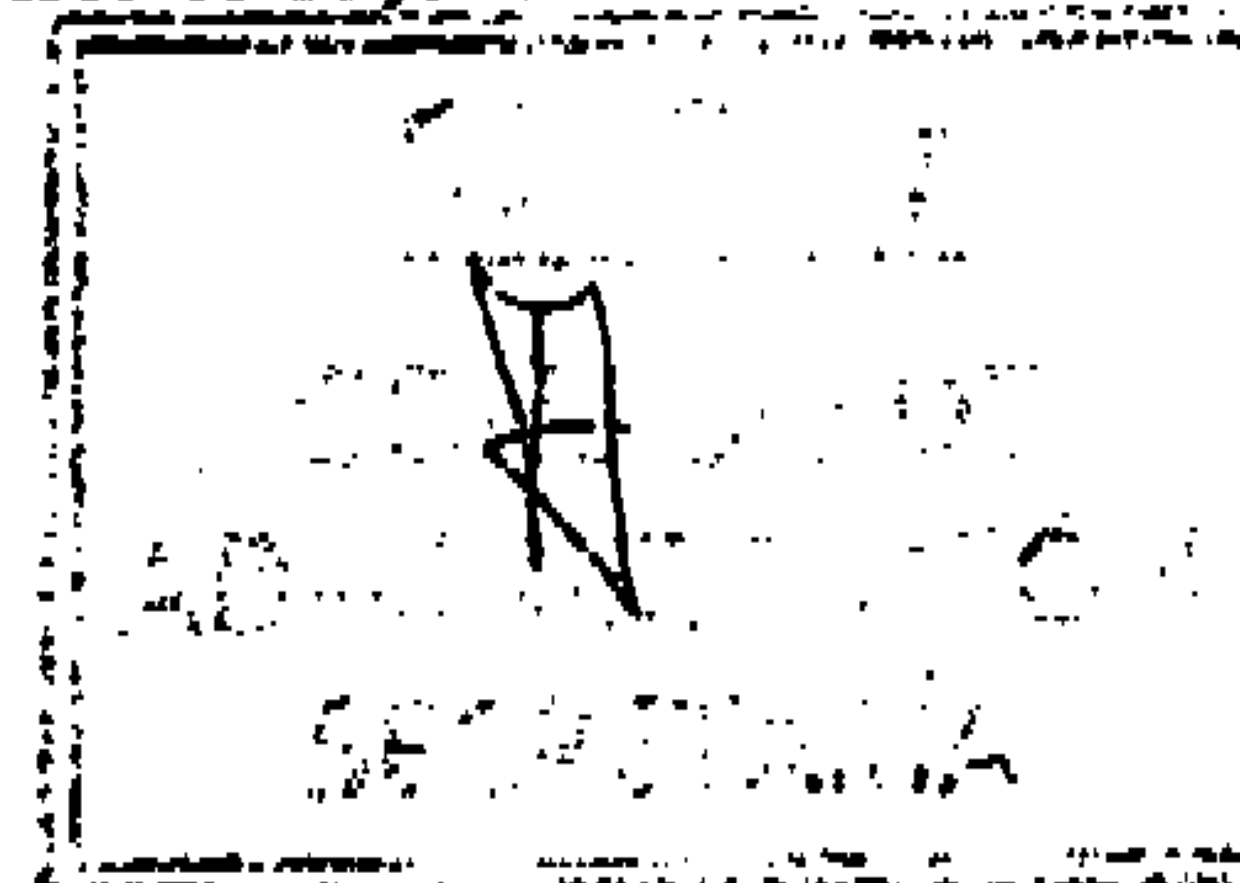
El contrato suscrito con BellSouth prevé que tras la adquisición de las compañías, Telefónica Móviles realizará diversos procedimientos de validación de la caja y deuda de las mismas. Si como consecuencia de dichos procedimientos, las cifras de deuda y caja tenidas en consideración a los efectos de calcular el precio final de las acciones en el momento del cierre resultaran inexactas, el precio de compraventa podría verse aumentado o reducido para reflejar la diferencia puesta de manifiesto. De este modo, el precio de adquisición podría sufrir ligeras variaciones al alza o a la baja, fruto de la auditoría de caja y deuda que se encuentra actualmente en proceso.

Reestructuración de la deuda de Telefónica Holding de Argentina, S.A.

Telefónica Holding de Argentina S.A. mantiene una deuda con su accionista mayoritario, Telefónica Internacional, S.A., por 616 millones de dólares en concepto de capital, más los intereses. Al respecto, Telefónica Internacional, S.A.U. ha manifestado su intención de capitalizar parcialmente dicho crédito, mediante el aumento del capital social por un importe que abarque el capital e intereses correspondientes hasta la fecha de la correspondiente Asamblea General, convertido a pesos argentinos aplicando el tipo de cambio comprador al cierre de las operaciones del Banco de la Nación Argentina, del día hábil cambiario inmediato anterior al día de la celebración de la señalada Asamblea, es decir, por un importe de hasta 2.046 millones de pesos argentinos, y la emisión, a la par, de acciones ordinarias, escriturales, de un peso argentino de valor nominal cada una y de un voto por acción, correspondientes a la clase B, de igual cantidad al importe a ser capitalizado, las cuales tendrán los mismos derechos a percibir dividendos que el resto de las acciones en circulación a la fecha de su emisión. En virtud de lo expuesto, el Directorio de Telefónica Holding de Argentina S.A. acordó convocar Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 2005, para tratar el aumento de capital referido, habiendo sido el mismo aprobado por la citada Asamblea General.

Ampliación de capital de Telesp Celular Participações (TCP).

El día 8 de octubre de 2004, TCP aprobó proceder a una ampliación de capital de, aproximadamente, 2,05 millones de reales. Esta ampliación concluyó el día 4 de enero de 2005, y fue íntegramente suscrita. Después de esta ampliación, Brasilcel ha pasado de tener el 65,12% de participación, a tener el 65,70%.



Telefónica

Cesión de deuda de Telinver S.A.

Con fecha 3 de enero de 2005, Telinver S.A. suscribió con Telefónica Internacional S.A.U. y Telefónica de Argentina S.A. un contrato de cesión en virtud del cual Telinver S.A. cedió la deuda que mantenía con Telefónica Internacional S.A.U. a Telefónica de Argentina S.A., quien ahora es titular de un crédito contra Telinver S.A. como contraprestación a la deuda cedida. Según ha informado Telefónica de Argentina S.A., es su intención capitalizar parte de ese crédito a efectos de equilibrar la situación patrimonial de Telinver S.A.

Programa MTN para emisión de instrumentos de deuda (Telefónica Emisiones, S.A.U.)

Telefónica Emisiones, S.A.U., filial de Telefónica, S.A., ha establecido un programa para emitir instrumentos de deuda (*Programme for the Issuance of debt instruments*, el "Programa") hasta un importe total máximo de 15.000 millones de euros, cuyo Folleto ha sido registrado ante el "UK Listing Authority" y a cuyo efecto se han formalizado, el día 4 de febrero de 2005, los documentos denominados *Dealership Agreement, Issue and Paying Agency Agreement, Deed of Covenant, Deed of Guarante and Master Global Notes*.

De acuerdo con lo dispuesto en el *Deed of Guarante*, las emisiones de instrumentos de deuda que se realicen al amparo del mencionado Programa, por parte de Telefónica Emisiones, S.A.U., estarán garantizadas, irrevocable e incondicionalmente, por Telefónica, S.A.. Todo ello de conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión Delegada de Telefónica, S.A. en reunión celebrada el día 22 de diciembre de 2004.

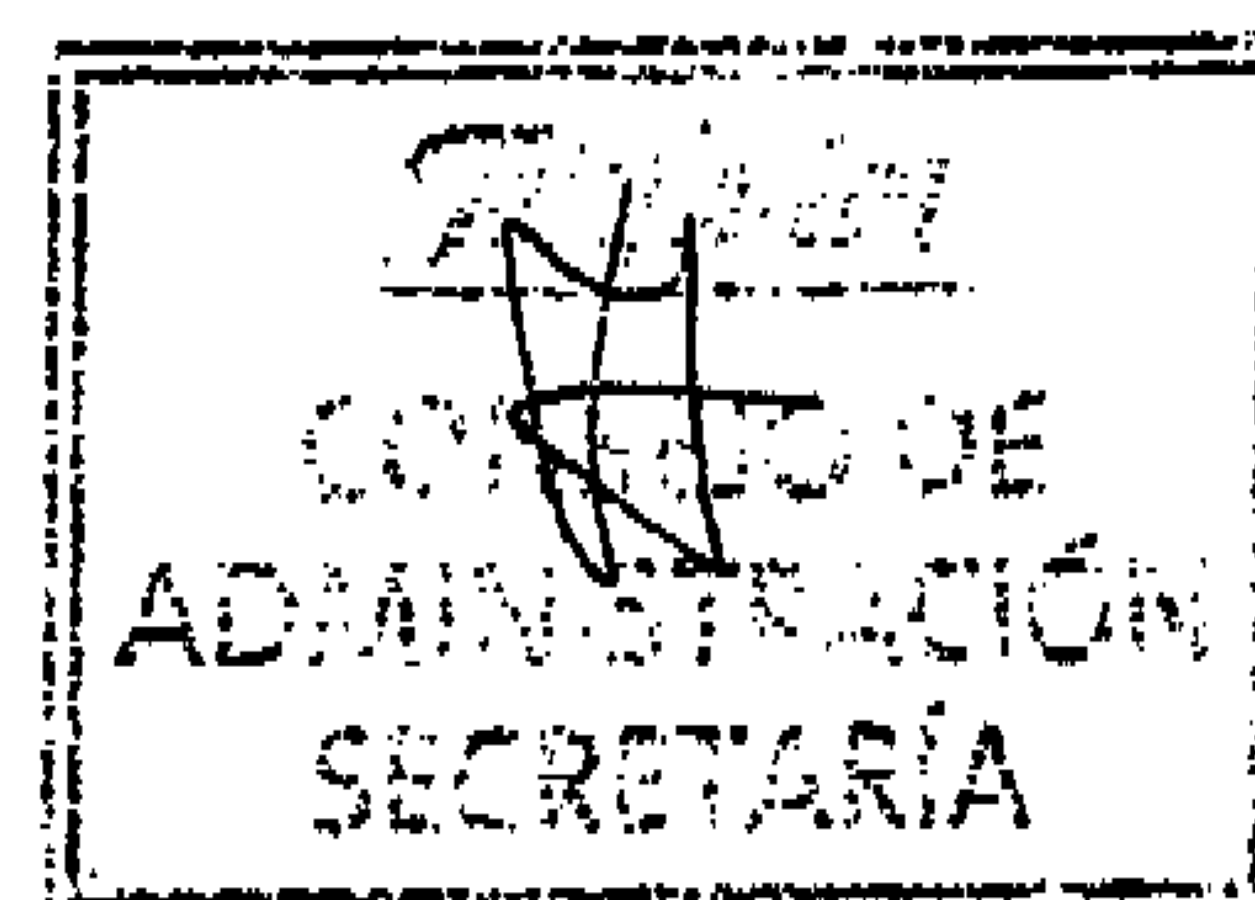
Fusión por Absorción de Terra Networks, S.A. por Telefónica, S.A.

La Comisión Delegada de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 9 de febrero de 2005, acordó proponer a Terra Networks, S.A. el inicio de negociaciones encaminadas a una posible fusión entre ambas sociedades.

Los Consejos de Administración de Telefónica, S.A., y de Terra Networks, S.A., han acordado, en sendas reuniones celebradas el 23 de febrero de 2005, la aprobación de un Proyecto de fusión por absorción de Terra Networks, S.A. por Telefónica, S.A., mediante la disolución de la primera, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la segunda que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de Terra Networks, S.A. El tipo de canje de las acciones de las entidades que participan en la fusión, que ha sido determinado sobre la base del valor real de los patrimonios sociales de Telefónica, S.A., y de Terra Networks, S.A., será el siguiente: 2 acciones de Telefónica, S.A., de 1 euro de valor nominal cada una, por 9 acciones de Terra Networks, S.A. de 2 euros de valor nominal cada una. Dicho Proyecto de fusión será sometido, para su aprobación, a las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004.

Con arreglo a la política de retribución de accionista aprobada por el Consejo de Administración de la Compañía, y de conformidad con el acuerdo adoptado en su sesión del día 26 de enero de 2005, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005, y en base a la información económico-financiera que le fue facilitada, acordó, conforme a lo establecido en el artículo 216 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la distribución de un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 2004, por un importe fijo de 0,23 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo, por un importe máximo total de 1.139,86 millones de euros; realizándose el pago del citado dividendo el día 13 de mayo de 2005.



Telefónica

ESTADO CONTABLE JUSTIFICATIVO PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL DIVIDENDO A CUENTA:

	Millones de euros
Resultados obtenidos desde el 1 de enero de 2004 hasta el día 31 de diciembre de 2004	1.301,40
Dotaciones obligatorias a reservas	(130,14)
Beneficios distribuibles	1.171,26
Dividendo a cuenta propuesto (Importe máximo)	1.139,86

SITUACIÓN DE TESORERÍA:

Según se desprende de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2005, al 31 de diciembre de 2004 existe liquidez suficiente para la distribución. Esa liquidez también existe al 31 de enero de 2005, conforme al estado de liquidez que figura a continuación:

Fondos disponibles para la distribución	Millones de euros
Tesorería	31,04
Créditos disponibles	6.836,06
Dividendo a cuenta propuesto (Importe máximo)	(1.139,86)
Diferencia	5.727,24

Dividendo con cargo a la Reserva por prima de emisión

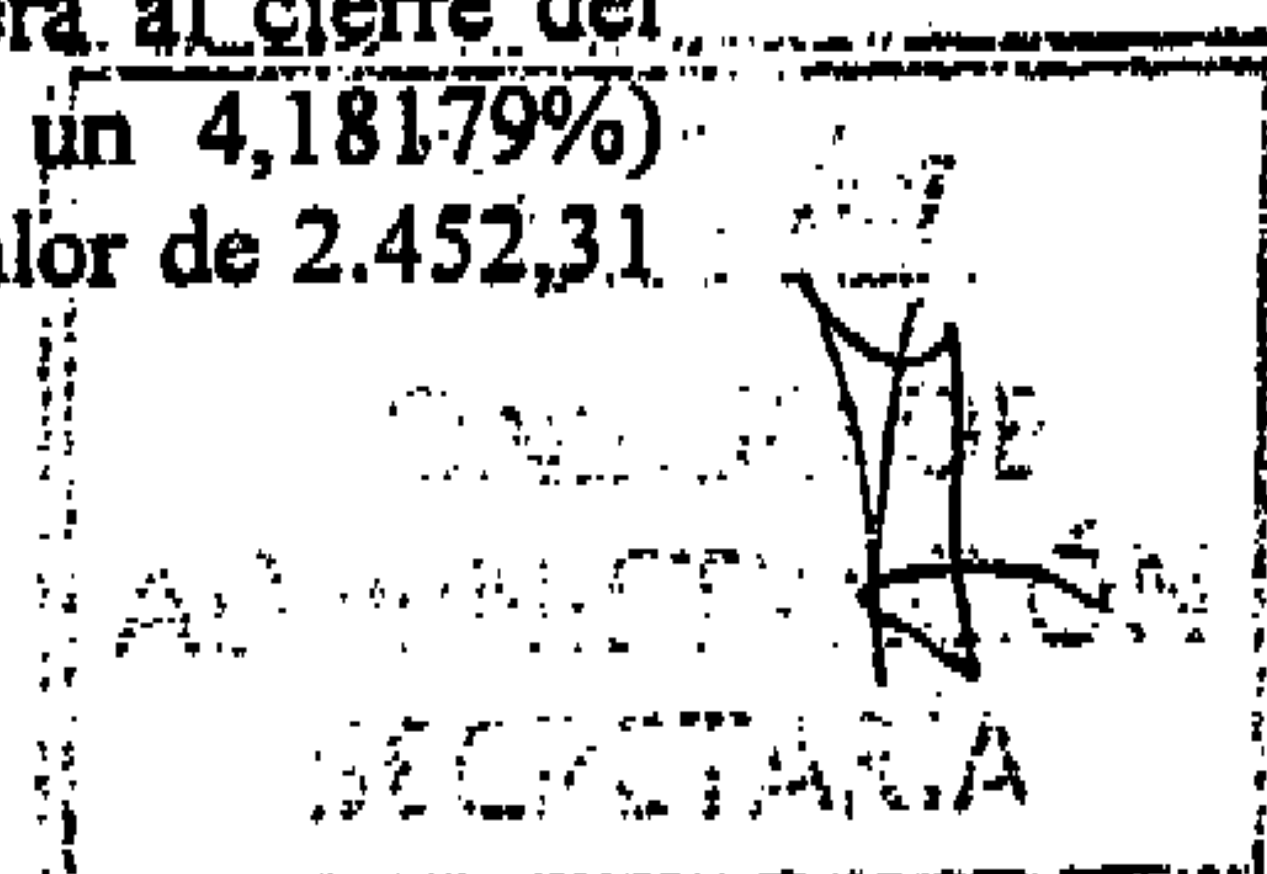
Asimismo, e igualmente de conformidad con el acuerdo adoptado en su sesión del día 26 de enero de 2005, el Consejo de Administración de la Compañía ha acordado proponer a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo en metálico, con cargo a la Reserva por Prima de Emisión de Acciones, por un importe fijo de 0,27 euros por acción, que se pagará, sujeto a la aprobación de la mencionada Junta General, y de acuerdo con lo anunciado por la Compañía, el día 11 de noviembre de 2005.

Acciones Propias

Al inicio del año 2004 Telefónica tenía una autocartera del 0,81787%, constituida por 40.532.869 acciones a su valor contable de 10,39 euros por acción, con un saldo de 421,26 millones de euros y un valor nominal de 40,53 millones de euros.

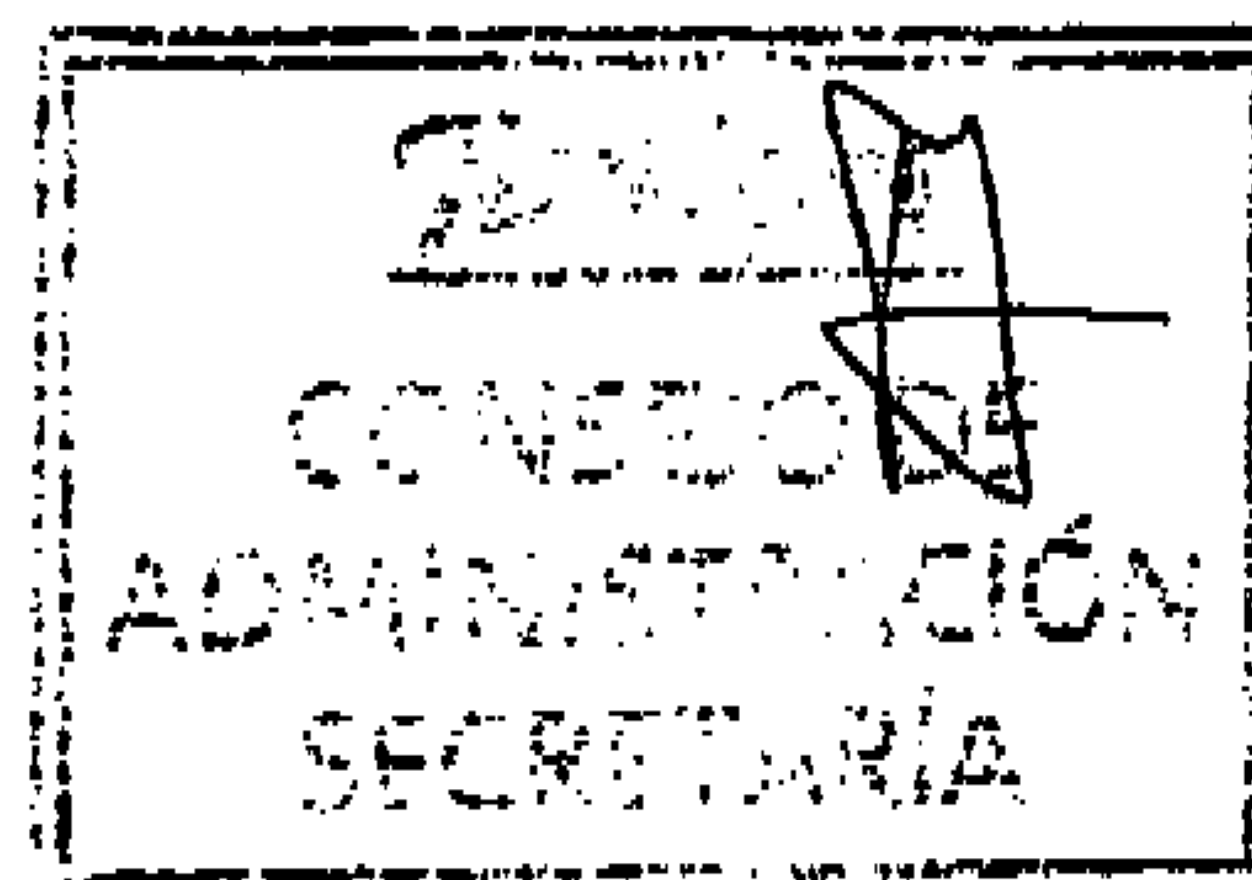
Durante el ejercicio 2004 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 166.712.310 acciones propias a un precio de coste medio de 12,98 euros por acción (representativas de un 3,3639% del capital social y un valor nominal de 166,71 millones de euros).

Como resultado de estas operaciones, el número de acciones propias en cartera al cierre del ejercicio 2004 ha pasado a ser de 207.245.179 acciones (que representan un 4,18179%) adquiridas a un precio medio de 11,83 euros por acción lo que representa un valor de 2.452,31



Telefonica

millones de euros y un valor nominal de 207,25 millones de euros. De acuerdo con la normativa contable vigente, estas acciones propias se han valorado a valor teórico contable tal y como se describe en la Nota 4.i, constituyéndose en consecuencia una provisión de 1.762,13 millones de euros.



ANTONIO J. ALONSO UREBA, CONSEJERO-SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "TELEFONICA, S.A."

HAGO CONSTAR:

Que el presente documento, cuyas hojas han sido visadas todas ellas por quien suscribe y autenticadas con el sello del Consejo de Administración, contiene las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión Consolidado de "Telefónica, S.A." y de las Sociedades de su Grupo, correspondientes al Ejercicio del año 2004, que han sido formulados por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Compañía adoptado válidamente en el día de hoy.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 44.8 del Código de Comercio, los Administradores que forman parte del Consejo de Administración de "Telefónica, S.A." firman a continuación dicho documento en la presente hoja, última de éste.

Veintitrés de febrero de dos mil cinco.

D. Antonio J. Alonso Ureba

D. César Alierta Izuel

D. Isidro Fainé Casas

D. José Antonio Fernández Rivero

D. José Fernando de Almansa Moreno-Barreda

~~D. Jesús María Cadenato Matía~~

~~D. Maximino Carpio García~~

~~D. Carlos Colomer Casellas~~

~~D. Alfonso Ferrari Herrero~~

~~D. José Fonollosa García~~

~~D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo~~

~~D. Miguel Horta e Costa~~

~~D. Pablo Isla Alvarez de Tejera~~

~~D. Luis Lada Díaz~~

~~D. Antonio Massanell Ravilla~~

~~D. Enrique Used Aznar~~

~~D. Mario E. Vázquez~~

~~D. Antonio Viaya-Baptista~~

~~D. Gregorio Villalabeitia Galarraga~~